



Turno: 6025
marzo 15, 2018

Comisión de
Vigilancia
Presidente
Legislador
Héctor Mendizábal Pérez,
Presente.



En Sesión Ordinaria de la data, se dio cuenta de oficio No. 42, organismo paramunicipal que manejará la operación y administración del servicio público municipal de agua potable y alcantarillado del ejido El Refugio, Ciudad Fernández, 13 de marzo del año en curso, cuenta pública 2017; y acordó: a Comisión de Vigilancia.

Honorable Congreso del Estado
Por la Directiva


Primera Secretaria
Legisladora
Dulcelina Sánchez De Lira


Segundo Secretario
Legislador
Jorge Luis Miranda Torres

c.c. Organismo paramunicipal que manejará la operación y administración del servicio público municipal de agua potable y alcantarillado del ejido El Refugio, Ciudad Fernández. Presente.



FECHA: 13 DE MARZO 2018

No.	DOCUMENTO	NÚM. DE ANEXO	IMPRESO	DIGITAL				No. DE CAJA	No. DE LEGAJO	FOLIOS		ENTREGADO		COMENTARIOS
				EXCEL	WORD	PDF	OTRO			DEL	AL	SI	NO	
I Información Contable (C)														
1.1	Estado de Situación Financiera	C-01	X	X		X				1	2			
1.2	Estado de Actividades	C-02	X	X		X				3	3			
1.3	Estado de Variación en la Hacienda Pública	C-03	X	X		X				4	4			
1.4	Estado de Cambios en la Situación Financiera	C-04	X	X		X				5	5			
1.5	Estado de Flujos de Efectivo	C-05	X	X		X				6	6			
1.6	Estado Análítico del Activo	C-06	X	X		X				7	7			
1.7	Notas a los Estados Financieros/Notas de Desglose	C-07 a C-27	X	X		X				8	29			
1.8	Notas a los Estados Financieros/Notas de Memoria	C-28	X	X		X				30	33			
1.9	Notas a los Estados Financieros/Notas de gestión administrativa	C-29	X			X	X			34	43			
II Información Presupuestaria (P)														
2.1 Ingresos (PI)														
2.1.1	Estado Análítico de Ingresos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, desagregado por rubro y tipo conforme al clasificador por Rubro de Ingresos	PI-01	X	X		X				44	45			
2.1.2	Estado Análítico de Ingresos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, por Fuente de Financiamiento	PI-02	X	X		X				46	46			
2.2 Egresos (PE)														
2.2.1	Estado Análítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, del que se derivarán las siguientes clasificaciones:													
	a. Por Objeto del Gasto	PE-01	X	X		X				47	48			
	b. Económica	PE-02	X	X		X				49	49			
	c. Administrativa	PE-03	X	X		X				50	50			
	d. Funcional	PE-04	X	X		X				51	51			
III Anexos														
1 Información Contable (AC)														
1.1	Relación de cuentas bancarias utilizadas en el ejercicio fiscal 2017	AC-01	X	X		X				52	54			
1.2	Informe sobre pasivos contingentes	AC-02	X			X	X			55	55			
1.3	Relación de esquemas bursátiles y de coberturas financieras	AC-03	X			X	X			56	56			
1.4	Balanza de comprobación presentada hasta su último nivel de desagregación; cuyas columnas de movimientos muestren los datos acumulados de enero a diciembre de 2017	AC-04	X	X		X				57	81			
1.5	Respaldo en medios electrónicos de la información contable del organismo, por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017													
1.6	Original de la documentación comprobatoria y justificativa de la Cuenta Pública para efectos de revisión y fiscalización; ordenadas por Fondo o Programa, tipo de póliza, mes y número de póliza, con su respectiva documentación soporte foliada		X											
										83	108			OFICIOS DE ENTREGA DE DOCUMENTACION COMPROBATORIA MENSUAL DEL EJERCICIO FISCAL 2017
2 Información Presupuestaria (API/APE)														



FECHA: 13 DE MARZO 2018

No.	DOCUMENTO	NUM. DE ANEXO	IMPRESO	DIGITAL				No. DE CAJA	No. DE LEGAJO	FOLIOS		ENTREGADO		COMENTARIOS
				EXCEL	WORD	PDF	OTRO			DEL	AL	SI	NO	
2.1	Resumen de recursos recibidos por transferencias	API-01	X	X		X				109	110			
2.2	Integración detallada de los recursos recibidos por transferencias, participaciones, aportaciones, subsidios, convenios y apoyos, debiéndose incluir copia certificada del soporte documental	API-02	X	X		X				111	135			EVIDENCIA
2.3	Comparativo de ingresos reales contra el presupuesto de ingresos	API-03	X	X		X				136	136			
2.4	Estado Análítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, del que se derivarán las siguientes clasificaciones:													
	a. Clasificación por Fuentes de Financiamiento	APE-01	X	X		X				137	142			
	b. Clasificación por Unidad Administrativa	APE-02	X	X		X				143	143			
2.5	Presupuesto de Egresos aprobado 2017 en copia certificada		X							144	196			
2.6	Evidencia de la publicación del Presupuesto de Egresos en el Periódico Oficial del Estado "Plan de San Luis".		X							197	197			
3	Información Programática (APR)													
3.1	Gasto por categoría programática		X			X				198	199			
4	Información de Deuda Pública (ADP)													
4.1	Estado Análítico de la Deuda y Otros Pasivos	ADP-01	X	X		X				200	201			
4.2	Endeudamiento Neto	ADP-02	X	X		X				202	202			
4.3	Intereses de la Deuda	ADP-03	X	X		X				203	203			
4.4	Resumen de amortizaciones al capital y pago de intereses derivados del servicio de deuda pública	ADP-04	X	X		X				204	204			
4.6	Oficio de declaración de la no contratación de la Deuda pública durante el ejercicio fiscal 2017	ADP-05	X			X	X			205	205			
5	Información de Disciplina Financiera (ADF)													
5.1	Estado de Situación Financiera Detallado - LDF	ADF-01	X	X		X				206	207			
5.2	Informe Análítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF	ADF-02	X	X		X				208	209			
5.3	Informe Análítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos-LDF	ADF-03	X	X		X				210	210			
5.4	Balance Presupuestario-LDF	ADF-04	X	X		X				211	212			
5.5	Estado Análítico de Ingresos Detallado-LDF	ADF-05	X	X		X				213	215			
5.6	Estado Análítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado-LDF, conforme a lo siguiente:													
	a. Clasificación por Objeto del Gasto	ADF-06	X	X		X				216	219			
	b. Clasificación Administrativa	ADF-07	X	X		X				220	220			
	c. Clasificación Funcional	ADF-08	X	X		X				221	222			
	d. Clasificación de Servicios Personales por Categoría	ADF-09	X	X		X				223	223			
5.7	Guía de cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de la Entidades Federativas y Municipios - LDF	ADF-10	X	X		X				224	225			
6	Información de Obras y Acciones (AOA)													
6.1	Programa anual de obras y acciones del ejercicio fiscal 2017	AOA-01	X	X		X				226	227			
6.2	Reporte de avance físico-financiero de obras y acciones al cierre del ejercicio fiscal 2017	AOA-02	X	X		X				228	228			



DETALLE DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN DE LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES

FECHA: 13 DE MARZO 2018

No.	DOCUMENTO	NÚM. DE ANEXO	IMPRESO	DIGITAL				No. DE CAJA	No. DE LEGAJO	FOLIOS		ENTREGADO		COMENTARIOS
				EXCEL	WORD	PDF	OTRO			DEL	AL	SI	NO	
7.12	Evidencia documental de la difusión en su página de internet de la información financiera conforme a lo establecido en el Título Quinto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, adjuntando oficio firmado por el titular del organismo descentralizado en el que se señale el enlace (link) para acceder a su sitio web oficial		X			X				446	446			OFICIO DONDE INDICA EL LINK DEL SITIO WEB DEL ORGANISMO
Otros (detallar):														
CONSOLIDACION														
			X	X		X				447	466			

6025



ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE EL EJIDO EL REFUGIO, CD. FERNANDEZ, S.L.P.

JIMENEZ S/N, EL REFUGIO, CD. FDZ., S.L.P. TEL. (487) 871-02-00

El Refugio, Ciudad Fernández, S.L.P., a 13 de marzo de 2018.
Oficio No. OPO/042-03/2018

ASUNTO: Entrega de Cuenta Publica Ejercicio Fiscal 2017

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

Presente.-

El que suscribe c. José Cruz Alvarado Méndez, Director General Del Organismo Paramunicipal Que Manejara La Operación Y Administración Del Servicio Público Municipal De Agua Potable Y Alcantarillado Del Ejido El Refugio Ciudad Fernández S.L.P. SEPAPAR, con domicilio fiscal en calle Jiménez s/n, C.P. 79660 Barrio Primero, Ejido el Refugio, Ciudad Fernández, S.L.P. con R.F.C. OPO940729GQ8.

Por este medio y en calidad de dar cumplimiento a lo estipulado en el art. 53 y 54 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, remito la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2017, la cual fue aprobada en Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno el día 10 de Marzo del presente. Adjuntos al presente la relación de la documentación que integra el expediente debidamente foliados del 0001 al 0466.

Sin algún otro particular que tratar por el momento me despido dejando un cordial saludo, quedo de usted.

Atentamente

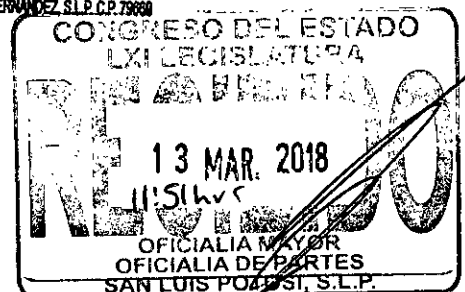


Jose C
C. José Cruz Alvarado Méndez
Director General del Organismo



0010201

"2018, AÑO DE MANUEL JOSÉ OTHON"





ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACION Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CD. FERNANDEZ, S.L.P.

JIMENEZ S/N, EL REFUGIO, CD. FDZ., S.L.P.

TEL. (487) 871-0200

0010261



ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA I DEL EJERCICIO 2018 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARÁ LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P. (SEPAPAR).

EN EL EJIDO EL REFUGIO, MUNICIPIO DE CIUDAD FERNÁNDEZ, DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P. SIENDO 13:05 HORAS DEL DÍA SABADO 10 DE MARZO DE 2018, SE REUNIERON EN LAS OFICINAS DE ESTE ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARÁ LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P. (SEPAPAR), CITA EN CALLE JIMÉNEZ S/N EN ESTA LOCALIDAD DEL EJIDO EL REFUGIO, CIUDAD FERNÁNDEZ, LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTE ORGANISMO Y EN ATENCIÓN A LA CONVOCATORIA DE FECHA 05 DE MARZO DE 2018, PARA LA CELEBRACIÓN DE ESTA DE PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 97 DE LA LEY DE AGUAS PARA EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, Y LOS PROPIOS DEL REGLAMENTO INTERNO DEL ORGANISMO; ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO EL C. JOSÉ CRUZ ALVARADO MÉNDEZ, MANIFIESTA A LOS INTEGRANTES QUE LA PRESENTE REUNIÓN SE DESARROLLARÁ BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- INSTALACIÓN FORMAL DE LA JUNTA
- 3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
- 4.- PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

1.- PARA INICIAR CON EL ORDEN DEL DÍA, EL C. JOSÉ CRUZ ALVARADO MENDEZ, SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS PRESENTES:

- INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO
 - LIC. GUILLERMO MENDIETA MENDEZ.- PRESIDENTE MUNICIPAL DE CIUDAD FERNÁNDEZ Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO.
 - C.P. ARIEL VEGA JUÁREZ.- REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA
 - LIC. CELIA ROSALBA LOPEZ CARRANZA.- SÍNDICO MUNICIPAL Y REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DEL AGUA POTABLE DEL H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD FERNANDEZ S.L.P.
 - C. JOSE CRUZ ALVARADD MENDEZ .- DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO Y SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO
 - INTEGRANTES DEL CONSEJO CONSULTIVO
 - C. ARACELI RICO ARREDONDO.- PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO
 - C. CLAUDIA RIVERA ALVAREZ.- 1ER. VOCAL DEL CDNSEJO CONSULTIVO
 - C. MARIA CRISTINA VALDEZ GARCIA.- 2DO. VOCAL DEL CONSEJO CONSULTIVO
- COMPROBANDO QUE TODOS SE ENCUENTRAN PRESENTES.

Araceli Rico

C. Rivera

Claudia Rivera A.

maría cristina Valdez



SEPAPAR

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y
ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE EL EJIDO
EL REFUGIO, CD. FERNANDEZ, S.L.P.

JIMENEZ S/N, EL REFUGIO, CD. FDZ., S.L.P.

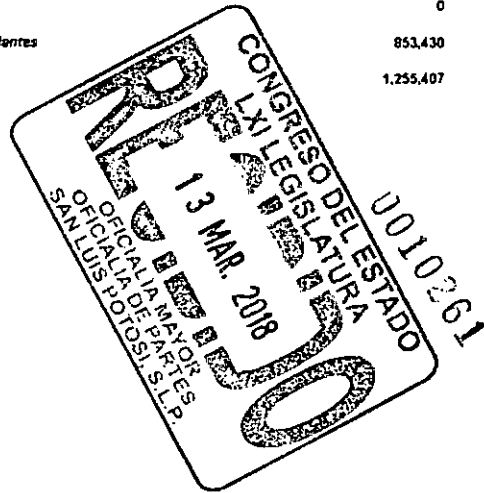
TEL. (487) 871-02-00

I.-INFORMACION CONTABLE

Cuenta Pública 2017
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016
(Pesos)

Ente Público: ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CIUDAD FERNÁNDEZ

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2017	2016		2017	2016
ACTIVO			PASIVO		
<i>Activo Circulante</i>			<i>Pasivo Circulante</i>		
Efectivo y Equivalentes	366,731	79,716	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	228,567	205,978
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	15,245	63,239	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
<i>Total de Activos Circulantes</i>	<i>401,977</i>	<i>162,955</i>	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
			<i>Total de Pasivos Circulantes</i>	<i>228,567</i>	<i>205,978</i>
<i>Activo No Circulante</i>			<i>Pasivo No Circulante</i>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	625,075	625,075	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	1,800,904	1,713,123	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	196,911	160,710	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,769,460	-1,590,417	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	<i>Total de Pasivos No Circulantes</i>	<i>0</i>	<i>0</i>
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	<i>Total del Pasivo</i>	<i>228,567</i>	<i>205,978</i>
Otros Activos no Circulantes	0	0			
<i>Total de Activos No Circulantes</i>	<i>853,430</i>	<i>909,491</i>	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
<i>Total del Activo</i>	<i>1,255,407</i>	<i>1,071,446</i>	<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>	<i>895,153</i>	<i>895,153</i>
			Aportaciones	895,153	895,153
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			<i>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</i>	<i>131,686</i>	<i>-29,686</i>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	180,971	-519,062
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-49,285	489,376
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			<i>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</i>	<i>0</i>	<i>0</i>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			<i>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</i>	<i>1,026,839</i>	<i>865,468</i>
			<i>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</i>	<i>1,255,407</i>	<i>1,071,446</i>



Bejo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

JOSE CRUZ ALVÁRADO MENDEZ
DIRECTOR GENERAL (AUTORIZO)

L.A. DANIELA CRUZ MONTEALVO
CONTRALOR INTERNO (REVISÓ)

C.P. GILBERTO MORENO HERNÁNDEZ
CONTADOR (ELABORÓ)

LIC. ADALIS CUAUHTÉMOC LEAL MARTÍNEZ
GERENTE ADMINISTRATIVO (VO.BO.)

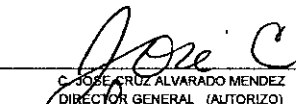
0002


Cuenta Pública 2017
Estado de Actividades
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 y 2016
(Pesos)

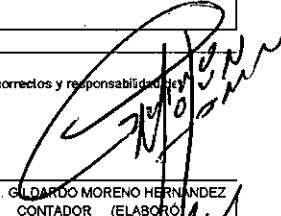
Ente Público: NISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTAJ


Concepto	2017	2016
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	9,170,296	0
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	9,060,220	0
Productos de Tipo Corriente	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	110,076	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación	0	0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Participaciones y Aportaciones	35,000	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	35,000	0
Otros Ingresos y Beneficios	0	0
Ingresos Financieros	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	9,205,296	0
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	8,845,282	0
Servicios Personales	5,871,269	0
Materiales y Suministros	1,251,696	0
Servicios Generales	1,822,317	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	179,043	0
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Provisiones	179,043	0
Disminución de Inventarios	0	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y	0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
Otros Gastos	0	0
Inversión Pública	0	0
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	9,024,325	0
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	180,971	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsables de su veracidad.


JOSE CRUZ ALVARADO MENDEZ
DIRECTOR GENERAL (AUTORIZO)


DANIELA CRUZ MONTEALVO
CONTRALOR INTERNO (REVISÓ)


C.P. GUADALUPE MORENO HERNANDEZ
CONTADOR (ELABORÓ)


LIC. ADALBERTO CUAUHTEMOC LEAL
GERENTE ADMINISTRATIVO (VO.BO.)

Cuenta Pública 2017
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017
(pesos)

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CIUDAD FERNÁNDEZ

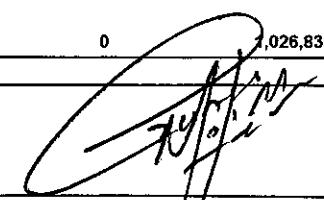
Ente Público: _____

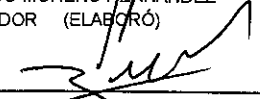
Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0	0	0	0
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2016	895,153	0	0	0	895,153
Aportaciones	895,153	0	0	0	895,153
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2016	0	489,376	-519,062	0	-29,686
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-519,062	0	-519,062
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	489,376	0	0	489,376
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2016	895,153	489,376	-519,062	0	865,468
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2017	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2017	0	-538,661	700,032	0	161,372
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	700,032	0	700,032
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-538,661	0	0	-538,661
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2017	895,153	-49,285	180,971	0	1,026,839

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


C. JOSE CRUZ ALVARADO MENDEZ
DIRECTOR GENERAL (AUTORIZO)


L.A. DANIELA CRUZ MONTEALVO
CONTRALOR INTERNO (REVISO)


C.P. GILDARDO MORENO HERNANDEZ
CONTADOR (ELABORÓ)

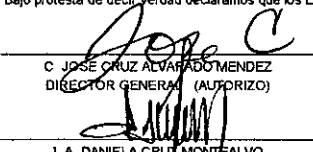

LIC. ADALID CUAUHTEMOC DEAL MARTINEZ
GERENTE ADMINISTRATIVO (VO.BO.)

Cuenta Pública 2017
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017
(Pesos)

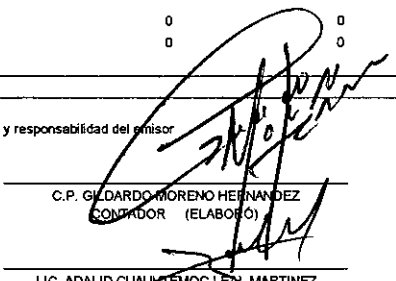
Ente Público: IN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALC

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	247,037	430,997
Activo Circulante	67,994	307,015
Efectivo y Equivalentes	0	307,015
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	67,994	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	0	0
Almacenes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
Activo No Circulante	179,043	123,982
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	87,781
Activos Intangibles	0	36,201
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	179,043	0
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
PASIVO	22,589	0
Pasivo Circulante	22,589	0
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	22,589	0
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Pasivo No Circulante	0	0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	700,032	538,661
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	0	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	700,032	538,661
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	700,032	0
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	538,661
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


C. JOSE CRUZ ALVARADO MENDEZ
DIRECTOR GENERAL (AUTORIZO)


L.A. DANIELA CRUZ MONTEALVO
CONTRALOR INTERNO (REVISÓ)


C.P. GUARDADO MORENO HERNANDEZ
CONTADOR (ELABORÓ)


LIC. ADALID CUALTEMOC LEA, MARTINEZ
GERENTE ADMINISTRATIVO (VO.BO.)

0035

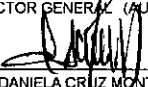
Cuenta Pública 2017
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 y 2016
(Pesos)

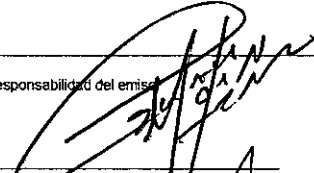
Ente Público: **Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y A**

Concepto	2017	2016
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	9,214,083	0
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de mejoras	0	0
Derechos	9,060,220	0
Productos de Tipo Corriente	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	110,076	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios	0	0
Participaciones y Aportaciones	35,000	0
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Otros Orígenes de Operación	8,787	0
Aplicación	8,733,086	0
Servicios Personales	5,582,073	0
Materiales y Suministros	1,251,696	0
Servicios Generales	1,899,316	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	480,997	0
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	0	0
Aplicación	123,882	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	87,781	0
Otras Aplicaciones de Inversión	36,201	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-123,882	0
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	0	0
Endeudamiento Neto	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
Aplicación	50,000	0
Servicios de la Deuda	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	50,000	0
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-50,000	0
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	307,015	0
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio	79,716	0
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	386,731	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


C. JOSÉ CRUZ ALVARADO MENDEZ
DIRECTOR GENERAL (AUTORIZO)


L.A. DANIELA CRUZ MONTEALVO
CONTRALOR INTERNO (REVISÓ)


C.P. GILVARRO MORENO HERNANDEZ
CONTADOR (ELABORÓ)


LIC. ADALID CUAUHTEMOC LEAL MARTINEZ
GERENTE ADMINISTRATIVO (V.O.B.O.)

0006

Cuenta Pública 2017
Estado Analítico del Activo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017
(Pesos)

Ente Público: MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4=(1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO					
Activo Circulante	162,955	22,548,853	22,309,831	401,977	239,022
Efectivo y Equivalentes	79,716	12,280,053	11,973,038	386,731	307,015
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	83,239	10,268,800	10,336,793	15,245	-67,994
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	908,491	123,982	179,043	853,430	-55,061
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	625,075	0	0	625,075	0
Bienes Muebles	1,713,123	87,781	0	1,800,904	87,781
Activos Intangibles	160,710	36,201	0	196,911	36,201
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,590,417	0	179,043	-1,769,460	-179,043
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
TOTAL DEL ACTIVO	1,071,446	22,672,835	22,488,875	1,255,407	183,961

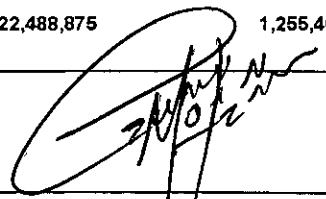
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



C. JOSE CRUZ ALVARADO MENDEZ
DIRECTOR GENERAL (AUTORIZO)



L.A. DANIELA CRUZ MONTEALVO
CONTRALOR INTERNO (REVISÓ)



C.P. GILDARDO MORENO HERNANDEZ
CONTADOR (ELABORÓ)



LIC. ADALID CUAUHTEMOC LEAL MARTINEZ
GERENTE ADMINISTRATIVO (VO.BO.)



S.E.P.A.P.A.R.

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y
ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE EL EJIDO
EL REFUGIO, CD. FERNANDEZ, S.L.P.

JIMENEZ S/N, EL REFUGIO, CD. FDZ., S.L.P.

TEL. (487) 871-02-00

I.7.-NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS/NOTAS DE DESGLOCE

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
 Notas al Estado de Situación Financiera
Activo
Efectivo y Equivalentes



ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO
 PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO
 EL REFUGIO CIUDAD FERNANDEZ S.L.P.

Fondos con Afectación Específica

Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Monto
	NO APLICA		
		Total	0.00

Inversiones financieras

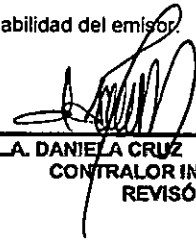
Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Monto	Clasificación a corto y largo plazo			
				Menor a 90 días	Menor a 180 días	Menor o igual a 365	Mayor a 365 días
	NO APLICA						
		Total	0.00				

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 C. JOSÉ CRUZ ALVARADO MENDEZ
 DIRECTOR GENERAL
 AUTORIZÓ


 C.P. GILDARDO MORENO HERNANDEZ
 CONTADOR
 ELABORÓ


 LIC. ADALID CUAHTEMOC LEAL
 MARTÍNEZ
 GERENTE ADMINISTRATIVO
 Vo.Bo.


 L.A. DANIELA CRUZ MONTEALVO
 CONTRALOR INTERNO
 REVISÓ

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
 Notas al Estado de Situación Financiera
 Activo

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir



ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO CIUDAD FERNANDEZ S.L.P.

Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Importe pendiente de cobro					Montos sujetos a algún tipo de juicio	
			2017	2016	2015	2014	2013	Tipo	Factibilidad de cobro
1123	DEUDORES DIVERSOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	7,920.00					X		
1129	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	7,325.33	X				X		
	Total	0.00							

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor


 JOSÉ CRUZ ALVARADO MENDEZ
 DIRECTOR GENERAL
 AUTORIZÓ


 C.P. GILDARDO MORENO HERNANDEZ
 CONTADOR
 ELABORÓ


 LIC. ADALID CUAUHEMOC LEAL
 MARTINEZ
 GERENTE ADMINISTRATIVO
 Vo.Bo.


 L.A. DANIELA CRUZ MONTEALVO
 CONTRALOR INTERNO
 REVISÓ

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
 Notas al Estado de Situación Financiera
 Activo
 Inversiones Financieras



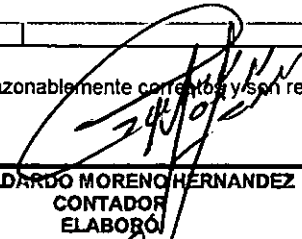
ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO CIUDAD FERNANDEZ S.L.P.


Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos

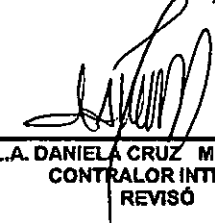
Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Tipo	Características	Nombre del Fideicomiso	Objeto del Fideicomiso
NO APLICA						
		Total:				
		0.00				

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 C. JOSÉ CRUZ ALVARADO-MENDEZ
 DIRECTOR GENERAL
 AUTORIZÓ


 C.P. GILDARDO MORENO HERNANDEZ
 CONTADOR
 ELABORÓ


 LIC. ADALID CUAUHTÉMOC LEAL MARTINEZ
 GERENTE ADMINISTRATIVO
 Vo.Bo.


 L.A. DANIELA CRUZ MONTEALVO
 CONTRALOR INTERNO
 REVISÓ

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
 Notas al Estado de Situación Financiera
 Activo
 Inversiones Financieras (Fideicomisos)



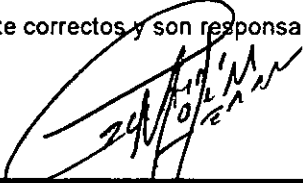
ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO CIUDAD FERNANDEZ S.L.P.

Participaciones y Aportaciones de Capital


Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Tipo	Ente público
	NO APLICA			
	Total	0.00		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 C. JOSÉ CRUZ ALVARADO MENDEZ
 DIRECTOR GENERAL
 AUTORIZÓ


 C.P. GILDARDO MORENO HERNANDEZ
 CONTADOR
 ELABORÓ


 LIC. ADALID CUAUHTEMOC LEAL MARTINEZ
 GERENTE ADMINISTRATIVO
 Vo.Bo.


 L.A. DANIELA CRUZ MONTEALVO
 CONTRALOR INTERNO
 REVISÓ

0012

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Notas al Estado de Situación Financiera
Activo
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles



ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO CIUDAD FERNANDEZ S.L.P.

Bienes Muebles e Inmuebles

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto de Depreciación	Acumulada	Procedimiento	Características
1261-4	EDIFICIOS	25,000.00	340,000.00		
1263-1	MOBILIARIO Y EQUIPO	13,037.99	151,256.76		
1263-4	EQUIPO DE TRANSPORTE	48,229.17	573,918.09		
1263-08	EQUIPO DE COMPUTO	53,332.91	362,167.68		
1263-6	MAQUINARIA Y EQUIPO	36,570.52	323,780.19		
1263-09	HERRAMIENTAS	2,872.55	18,337.54		

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial del Ejercicio	Saldo Final del Ejercicio	Flujo	Criterio
Activos Intangibles					
1251-5911	SOFTWARE	150,710.00	186,911.10	36,201.10	
Activos Diferidos					
Amortización Acumulada					
Total:		150,710.00	186,911.10	36,201.10	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

C. JOSÉ CRUZ ALVARADO MENDEZ
 DIRECTOR GENERAL
 AUTORIZO

C.P. GILBERTO MORENO HERNANDEZ
 CONTADOR
 ELABORO

LIC. ADALID CUAHUTEMOC LEAL MARTINEZ
 GERENTE ADMINISTRATIVO
 Vo.Bo.

L.A. DANIELA CRUZ MONTEALVO
 CONTRALOR INTERNO
 REVISO

0012

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
 Notas al Estado de Situación Financiera
Activo
 Estimaciones y Deterioros

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO CIUDAD FERNANDEZ S.L.P.



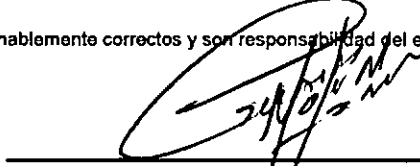
Texto y Formato Libre

Cuenta	Criterios para la Determinación de las Estimaciones	Observaciones
NO APLICA		
(especificar otras)		

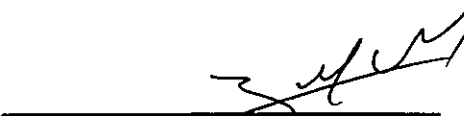
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



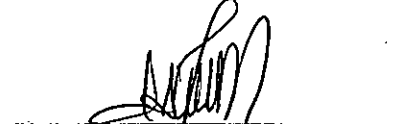
 JOSE CRUZ ALVARADO MENDEZ
 DIRECTOR GENERAL
 AUTORIZÓ



 C.P. GILDARDO MORENO HERNANDEZ
 CONTADOR
 ELABORÓ



 LIC. ADALID CUAUHTEMOC LEAL MARTINEZ
 GERENTE ADMINISTRATIVO
 Vo.Bo.



 L.A. DANIELA CRUZ MONTEALVO
 CONTRALOR INTERNO
 REVISÓ

0014

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
 Notas al Estado de Situación Financiera

Activo
 Otros activos

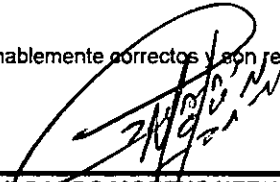


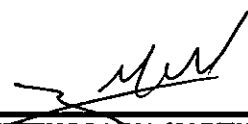
ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO CIUDAD FERNANDEZ S.L.P.

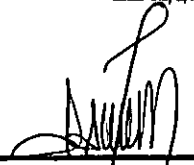
Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Características
NO APLICA			
		Total:	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 C. JOSÉ CRUZ ALVARADO MÉNDEZ
 DIRECTOR GENERAL
 AUTORIZÓ


 C.P. GILDARDO MORENO HERNANDEZ
 CONTADOR
 ELABORÓ


 LIC. ADALID CUAUHTEMOC LEAL MARTINEZ
 GERENTE ADMINISTRATIVO
 Vo.Bo.


 L.A. DANIELA CRUZ MONTEALVO
 CONTRALOR INTERNO
 REVISÓ

0015

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
 Notas al Estado de Situación Financiera
 Activo
 Antigüedad de saldos de las cuentas y documentos por cobrar

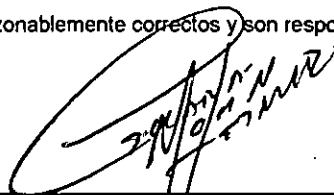


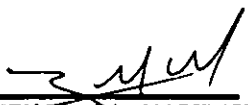
ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO CIUDAD FERNANDEZ S.L.P.


Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo al 31 de diciembre de 2017	Antigüedad				Factibilidad de cobro
			Menor a 90 días	Menor a 180 días	Menor o igual a 365	Mayor a 365 días	
1123	INGRESOS POR RECUPERAR POR ROBO	7,920.00			<	X	
1129-01	OTROS DERECHOS A RECIBIR	3,753.93				X	
1129-02	OTROS DERECHOS A RECIBIR	3,571.40	X				
	Total	15,245.33					

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 C. JOSÉ CRUZ ALVARADO MENDEZ
 DIRECTOR GENERAL
 AUTORIZÓ


 C.P. GILDARDO MORENO HERNANDEZ
 CONTADOR
 ELABORÓ


 LIC. ADALID CUAUHTÉMOC LEAL MARTINEZ
 GERENTE ADMINISTRATIVO
 Vo.Bo.


 L.A. DANIELA CRUZ MONTEALVO
 CONTRALOR INTERNO
 REVISÓ

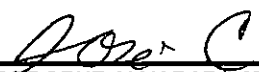
Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
 Notas al Estado de Situación Financiera
 Pasivo
 Antigüedad de saldos de las cuentas y documentos por pagar

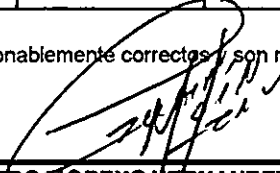


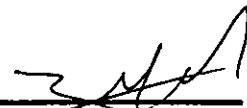
ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO CIUDAD FERNANDEZ S.L.P.


Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo al 31 de diciembre de 2017	Antigüedad				Factibilidad de pago
			Menor a 90 días	Menor a 180 días	Menor o igual a 365	Mayor a 365 días	
1411	CUOTAS AL IMSS	28,285.70	X				
1421	CUOTAS PARA LA VIVIENDA	26,182.91	X				
1431	SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO	34,727.01	X				
3923	PREVISION DE IMPUESTO SOBRE NOMINA	23,001.00	X				
2112-1-02	DEPOSITO SIN IDENTIFICAR	347.02				X	
2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	116,023.80	X				
	Total	228,567.44					

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 C. JOSÉ CRUZ ALVARADO MENDEZ
 DIRECTOR GENERAL
 AUTORIZÓ


 C.P. GILDARDO MORENO HERNANDEZ
 CONTADOR
 ELABORÓ


 LIC. ADALID CUAHTEMOC LEAL MARTINEZ
 GERENTE ADMINISTRATIVO
 Vo.Bo.


 L.A. DANIELA CRUZ MONTEALVO
 CONTRALOR INTERNO
 REVISÓ

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
 Notas al Estado de Situación Financiera
 Pasivo
 Fondos y Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía



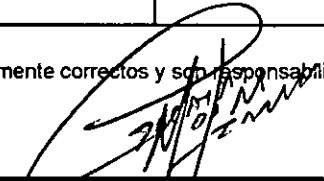
ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO CIUDAD FERNANDEZ S.L.P.

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Naturaleza	Características	Clasificación	
					Corto plazo	Largo plazo
NO APLICA						
	Total	0.00				


Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



JOSE CRUZ ALVARADO MENDEZ
 DIRECTOR GENERAL
 AUTORIZÓ



C.P. GILDARDO MORENO HERNANDEZ
 CONTADOR
 ELABORÓ



LIC. ADALID CUAUHTEMOC LEAL MARTINEZ
 GERENTE ADMINISTRATIVO
 Vo.Bo.



L.A. DANIELA CRUZ MONTEALVO
 CONTRALOR INTERNO
 REVISÓ

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
 Notas al Estado de Situación Financiera
 Pasivo

Pasivos diferidos y otros

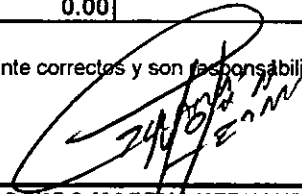
ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO CIUDAD FERNANDEZ S.L.P.




Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Monto	Naturaleza	Características
	NO APLICA				
	Total		0.00		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 C. JOSÉ CRUZ ALVARADO MENDEZ
 DIRECTOR GENERAL
 AUTORIZÓ


 C.P. GILDARDO MORENO HERNANDEZ
 CONTADOR
 ELABORÓ


 LIC. ADALID CUAUHTÉMOC LEAL MARTINEZ
 GERENTE ADMINISTRATIVO
 Vo.Bo.


 L.A. DANIELA CRUZ MONTEALVO
 CONTRALOR INTERNO
 REVISÓ

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
 Notas al Estado de Actividades
 Ingresos de Gestión



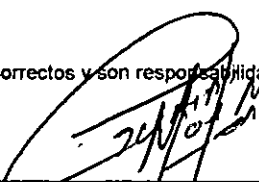
ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO CIUDAD FERNANDEZ S.L.P.

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Naturaleza	Características
43-00	DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIO	8,891,440.96		
45-00	ACCESORIOS	168,778.97		
61-00	APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	110,076.00		
82-00	APORTACIONES	35,000.00		
	Total	9,205,295.93		


Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



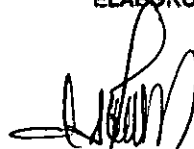
C. JOSÉ CRUZ ALVARADO MENDEZ
 DIRECTOR GENERAL
 AUTORIZÓ



C.P. GILDARDO MORENO HERNANDEZ
 CONTADOR
 ELABORÓ



LIC. ADALID CUAUHTÉMOC REAL MARTINEZ
 GERENTE ADMINISTRATIVO
 Vo.Bo.



L.A. DANIELA CRUZ MONTEALVO
 CONTRALOR INTERNO
 REVISÓ

0020

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
 Notas al Estado de Actividades
 Otros Ingresos y Beneficios



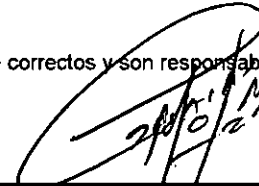
ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO CIUDAD FERNANDEZ S.L.P.

Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Naturaleza	Características
	NO APLICA			
		Total	0.00	

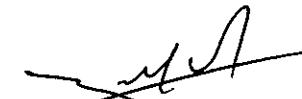
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.




C. JOSÉ CRUZ ALVARADO MENDEZ
 DIRECTOR GENERAL
 AUTORIZÓ



C.P. GILDARDO MORENO HERNANDEZ
 CONTADOR
 ELABORÓ



LIC. ADALID CUAUHTEMOC LEAL MARTINEZ
 GERENTE ADMINISTRATIVO
 Vo.Bo.



L.A. DANIELA CRUZ MONTEALVO
 CONTRALOR INTERNO
 REVISÓ

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Notas al Estado de Actividades
Gastos y Otras Pérdidas
Gastos, transferencias, subsidios, otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias e ingresos y gastos extraordinarios

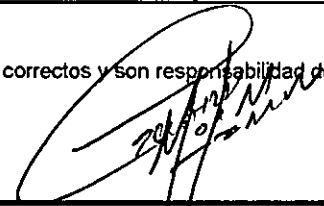



ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO CIUDAD FERNANDEZ S.L.P.

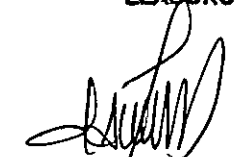
Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	% Gasto	Explicación
1000	SERVICIOS PERSONALES	5,671,269.00	62.84	
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,251,696.00	13.87	
3000	SERVICIOS GENERALES	1,922,317.00	21.30	
1260	DEPRECIACIONES	179,043.00	1.98	
	Total	9,024,325.00		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


C. JOSÉ CRUZ ALVARADO MENDEZ
DIRECTOR GENERAL
AUTORIZÓ


C.P. GILDARDO MORENO HERNANDEZ
CONTADOR
ELABORÓ


LIC. ADALID CUAUHTÉMOC LEAL MARTINEZ
GERENTE ADMINISTRATIVO
Vc.Bo.


L.A. DANIELA CRUZ MONTEALVO
CONTRALOR INTERNO
REVISÓ

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
 Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública
 Modificaciones al Patrimonio Contribuido

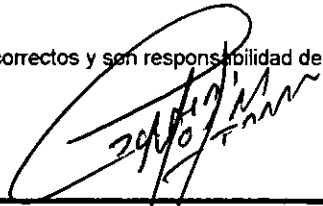



ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO CIUDAD FERNANDEZ S.L.P.

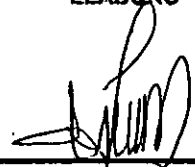
Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo Inicial	Saldo Final	Modificación	Tipo	Naturaleza
	NO APLICA					
	Total	0.00				

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 C. JOSÉ CRUZ ALVARADO MENDEZ
 DIRECTOR GENERAL
 AUTORIZÓ


 C.P. GILDARDO MORENO HERNANDEZ
 CONTADOR
 ELABORÓ


 LIC. ADALID CUAHTEMOC LEAL MARTINEZ
 GERENTE ADMINISTRATIVO
 Vo.Bo.


 L.A. DANIELA CRUZ MONTEALVO
 CONTRALOR INTERNO
 REVISÓ

0023

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
 Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública
 Modificaciones al Patrimonio Generado

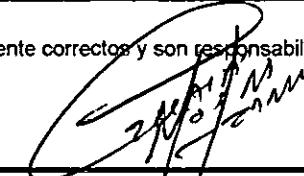


ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO CIUDAD FERNANDEZ S.L.P.

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo Inicial	Saldo Final	Modificación	Tipo	Naturaleza
	NO APLICA					
	Total	0.00				

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 C. JOSÉ CRUZ ALVARADO MENDEZ
 DIRECTOR GENERAL
 AUTORIZÓ


 C.P. GILDARDO MORENO HERNANDEZ
 CONTADOR
 ELABORÓ


 LIC. ADALID CUAUHTÉMOC LEAL MARTINEZ
 GERENTE ADMINISTRATIVO
 Vo.Bo.


 L.A. DANIELA CRUZ MONTEALVO
 CONTRALOR INTERNO
 REVISÓ

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
 Notas al Estado de Flujos de Efectivo
 Efectivo y Equivalentes
 Flujo de Efectivo



ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION
 DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL
 EJIDO EL REFUGIO CIUDAD FERNANDEZ S.L.P.


Cuenta	Concepto	2017	2016
Efectivo en bancos - Tesorería			
1112-01-0001	BANAMEX CTA. 70015956966 Agua	93,795.75	35,963.83
1112-01-0003	BANAMEX CTA. 70088668802 Prodder	286,348.80	20,566.80
1112-01-0004	BANAMEX CTA. 70096057049 Apaur	1,941.55	21,540.35
1112-01-0005	BANAMEX CTA. 70104437085 Cultura del Agua	3,000.00	0.00
Efectivo en bancos - Dependencias			
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)			
Fondos con afectación específica			
Depósitos de Fondos de Terceros y otros			
Total efectivo y equivalentes		385,086.10	78,070.98

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 C. JOSÉ CRUZ ALVARADO MENDEZ
 DIRECTOR GENERAL
 AUTORIZÓ


 C.P. GILDARDO MORENO HERNANDEZ
 CONTADOR
 ELABORÓ


 LIC. ADALID CHAUHTEMOC LEAL MARTINEZ
 GERENTE ADMINISTRATIVO
 Vo.Bo.


 L.A. DANIELA CRUZ MONTEALVO
 CONTRALOR INTERNO
 REVISÓ

Estados a los Estados Financieros / Notas de Desglose
 Notas al Estado de Flujos de Efectivo
 Detalle de las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles realizadas durante el ejercicio 2017



ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO CIUDAD FERNANDEZ S.L.P.

Bienes Muebles

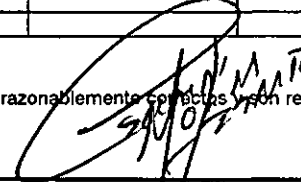
Número de la cuenta contable	Nombre de la cuenta contable	Fecha de adquisición	Descripción de la adquisición	Costo total del bien mueble adquirido	Uso o destino	Importe pagado en el ejercicio
5911	SOFTWARE	16-Ene-17	SISTEMA OPERATIVO	\$ 5,021.10	ADAPTACION DE EQUIPO PARA SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL SAACG.NET	\$ 5,021.10
5911	SOFTWARE	23-Ene-18	SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	\$ 25,000.00	SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL SAACG.NET	\$ 25,000.00
5671	HERRAMIENTAS	02-May-17	EQUIPO MANUAL PARA DESAZOLVE DE DRENAJE	\$ 13,500.00	DESAZOLVE DE LINEAS DE DRENAJE	\$ 13,500.00
5691	OTROS EQUIPOS	02-May-17	BOMBA OOSIFICADORA PARA CLORACION	\$ 12,982.07	INSTALAOA EN POZO RANCHO NUEVO	\$ 12,982.07
5691	OTROS EQUIPOS	08-May-17	BOMBA OOSIFICADORA PARA CLORACION	\$ 7,000.00	INSTALADA EN EN POZO LA LADRILLERA	\$ 7,000.00
5691	OTROS EQUIPOS	03-Jul-17	MEDIDOR PALETA BRIDADO FO FO 6"	\$ 11,890.00	POZO CAMPO EMILIANO ZAPATA	\$ 11,890.00
5151	EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	30-Ago-17	EQUIPO DE COMPUTO COMPLETO	\$ 8,706.90	AREA DE VERIFICACION	\$ 8,706.90
5671	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS	26-Sep-17	MARTILLO DEMOLEDOR (ROTOMARTILLO)	\$ 27,064.37	ALMACEN	\$ 27,064.37
5911	SOFTWARE	04-Oct-17	SISTEMA DE FACTURACION Y CONTRAOCI NOMINAS (ACTUALIZACION)	\$ 6,180.00	EQUIPO	\$ 6,180.00
5911	EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	08-Dic-17	CPU	\$ 6,637.93	AREA DE ALMACEN	\$ 6,637.93

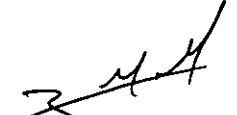
Bienes Inmuebles


Número de la cuenta contable	Nombre de la cuenta contable	Fecha de adquisición	Descripción del inmueble adquirido	Costo total del bien inmueble adquirido	Ubicación del bien	Importe pagado en el ejercicio
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 C. JOSÉ CRUZ ALVARADO MENDEZ
 DIRECTOR GENERAL
 AUTORIZÓ


 C.P. GILDARDO MORENO HERNANDEZ
 CONTADOR
 ELABORÓ


 LIC. ADALID CHAUHTEMÓC LEAL MARTINEZ
 GERENTE ADMINISTRATIVO
 Vo.Bo.


 L.A. DANIELA CRUZ MONTEALVO
 CONTRALOR INTERNO
 REVISÓ

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
 Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro
 antes de Rubros Extraordinarios

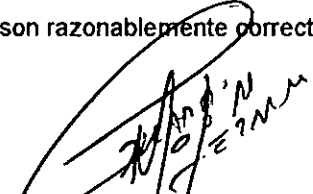
ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL
 DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO CIUDAD FERNANDEZ S.L.P.





	2017	2016
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	\$ 180,971.00	\$ 519,061.73
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.	0	0
Depreciación	179,043.14	241,226.39
Atr. jzación	0	0
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
Partidas extraordinarias	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 C. JOSÉ CRUZ ALVARADO MENDEZ
 DIRECTOR GENERAL
 AUTORIZÓ


 C.P. GILDARDO MORENO HERNANDEZ
 CONTADOR
 ELABORÓ


 LIC. ADALID CUAUHTEMOC LEAL MARTINEZ
 GERENTE ADMINISTRATIVO
 Vo.Bo.


 L.A. DANIELA CRUZ MONTEALVO
 CONTRALOR INTERNO
 REVISÓ


Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables
Correspondiente del XXXX al XXXX



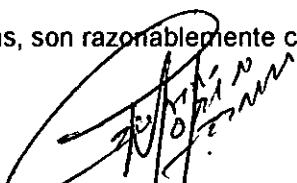
(Cifras en pesos)
ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL
SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL
REFUGIO CIUDAD FERNANDEZ S.L.P.

1. Ingresos Presupuestarios		\$ 9,205,296
2. Más ingresos contables no presupuestarios		
Incremento por variación de inventarios		\$ -
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios		
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		
Productos de capital		\$ -
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros Ingresos presupuestarios no contables		
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		\$ 9,205,296

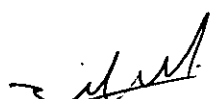
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.




C. JOSÉ CRUZ ALVARADO MENDEZ
DIRECTOR GENERAL
AUTORIZÓ



C.P. GILDARDO MORENO HERNANDEZ
CONTADOR
ELABORÓ



LIC. ADALID CUAUHTÉMOC LEAL MARTINEZ
GERENTE ADMINISTRATIVO
Vo.Bo.



L.A. DANIELA CRUZ MONTEALVO
CONTRALOR INTERNO
REVISÓ

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del XXXX al XXXX
(Cifras en pesos)

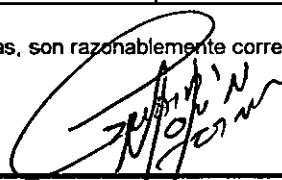


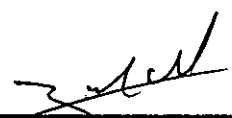
**ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL
SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL
REFUGIO CIUDAD FERNANDEZ S.L.P.**

1. Total de egresos (presupuestarios)		\$ 9,019,265
2. Menos egresos presupuestarios no contables		
		\$ 173,982
Mobiliario y equipo de administración	15,344.83	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	
Vehículos y equipo de transporte	0.00	
Equipo de defensa y seguridad	0.00	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	72,436.44	
Activos biológicos	0.00	
Bienes inmuebles	0.00	
Activos intangibles	36,201.10	
Obra pública en bienes propios	0.00	
Acciones y participaciones de capital	0.00	
Compra de títulos y valores	0.00	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00	
Amortización de la deuda pública	0.00	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	50,000.00	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00	
3. Más gastos contables no presupuestales		
		\$ 179,043
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	179,043.14	
Provisiones	0.00	
Disminución de inventarios	0.00	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00	
Otros Gastos	0.00	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		\$ 9,024,325

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


C. JOSÉ CRUZ ALVARADO MENDEZ
DIRECTOR GENERAL
AUTORIZÓ


C.P. GILDARDO MORENO HERNANDEZ
CONTADOR
ELABORÓ


LIC. ADALID CUÁHTEMOC LEAL MARTINEZ
GERENTE ADMINISTRATIVO
Vo.Bo.


L.A. DANIELA CRUZ MONTEALVO
CONTRALOR INTERNO
REVISÓ



ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y
ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE EL EJIDO
EL REFUGIO, CD. FERNANDEZ, S.L.P.

S.E.P.A.P.A.R.

JIMENEZ S/N, EL REFUGIO, CD. FDZ., S.L.P.

TEL. (487) 871-02-00

I.7.-NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS/NOTAS DE MEMORIA



**Notas a los Estados Financieros
Notas de Memoria (Cuentas de Orden)**

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO CIUDAD FERNANDEZ S.L.P.

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes: □□

A) Contables:

Valores Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros. **NO APLICA**

Emisión de obligaciones Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento. **NO APLICA**

Avales y garantías No obstante, las cuentas de Avales y Garantías y la de Juicios que se encuentran clasificadas como cuentas de orden se pueden reconocer como pasivos contingentes dada la naturaleza de las operaciones que realizan los entes públicos. **NO APLICA**

Juicios Como ejemplos de juicios se tienen de forma enunciativa y no limitativa: civiles, penales, fiscales, agrarios, administrativos, ambientales, laborales, mercantiles y procedimientos arbitrales. **NO APLICA**

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y similares Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato. **NO APLICA**

Cuentas por cobrar a cargo de: El monto de las cuentas por cobrar (rezago) a cargo de los usuarios, por los servicios que les prestó el organismo de agua potable, o usuarios de los servicios de bien, por el impuesto predial pendiente de pagar a cargo de los contribuyentes. Deberán señalar que gestiones de cobro se agua / contribuyentes del Implementaron para la recuperación de los saldos pendientes. **impuesto predial**

Saldo al 31 enero 2017	Monto por cobrar del ejercicio	Monto recaudado durante el ejercicio	Saldo al 31 de diciembre de 2017
\$ 613,239.36	\$ 687,987.94	\$ 9,205,295.9300	\$ 687,987.94

Nota: Se deberá anexar en medio magnético, en formato de excel, el padrón de usuarios o contribuyentes con adeudo, el cual deberá señalar por lo menos: clave o número de control, nombre, ubicación o domicilio, clasificación (doméstico, comercial, etc.), periodo de adeudo y/o antigüedad, y monto del adeudo, compuesto por el importe de los impuestos o derechos, actualización, multas, recargos, otros cargos, y el total.

Bienes donados con motivo de nuevos habitacionales El listado de los derechos, bienes y/o infraestructura que donaron / cedieron los fraccionadores, en proceso de formalizarse a favor del desarrollo ente

Descripción	Nombre o denominación del donante	Documento fuente*	Monto	Estatus
	NO APLICA			

*Carta de factibilidad o convenio firmado con el fraccionador.

Bienes concesionados o en comodato

Se informará, de manera agrupada, en las notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario.

B) Presupuestales:

NOTAS DE MEMORIA

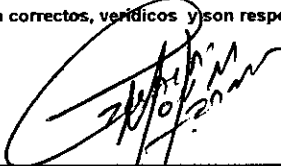
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial	Saldo Final	Flujo
8110-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	9,970,000.00	9,970,000.00	
8120-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR		764,704.07	
8130-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS MODIFICADA		9,970,000.00	
8140-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS DEVENGADA		9,205,295.93	
8150-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS RECAUDADA			9,205,295.93
8210-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	9,970,000.00		
8220-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER		950,735.46	
8230-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO		9,970,000.00	
8240-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO COMPROMETIDO		9,049,035.04	


0031

8250-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DEVENGADO		9,019,264.54	
8260-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO		8,907,067.92	
8270-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO			8,907,067.90
		TOTAL		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son correctos, verídicos y son responsabilidad del emisor.


 C. JOSÉ CRUZ ALVARADO MENDEZ
 DIRECTOR GENERAL
 AUTORIZÓ


 C.P. GILDARDO MORENO HERNANDEZ
 CONTADOR
 ELABORÓ


 LIC. ADALID CUAUHTÉMOC LEAL MARTINEZ
 GERENTE ADMINISTRATIVO
 Vo.Bo.


 L.A. DANIELA CRUZ MONTEALVO
 CONTRALOR INTERNO
 REVISÓ



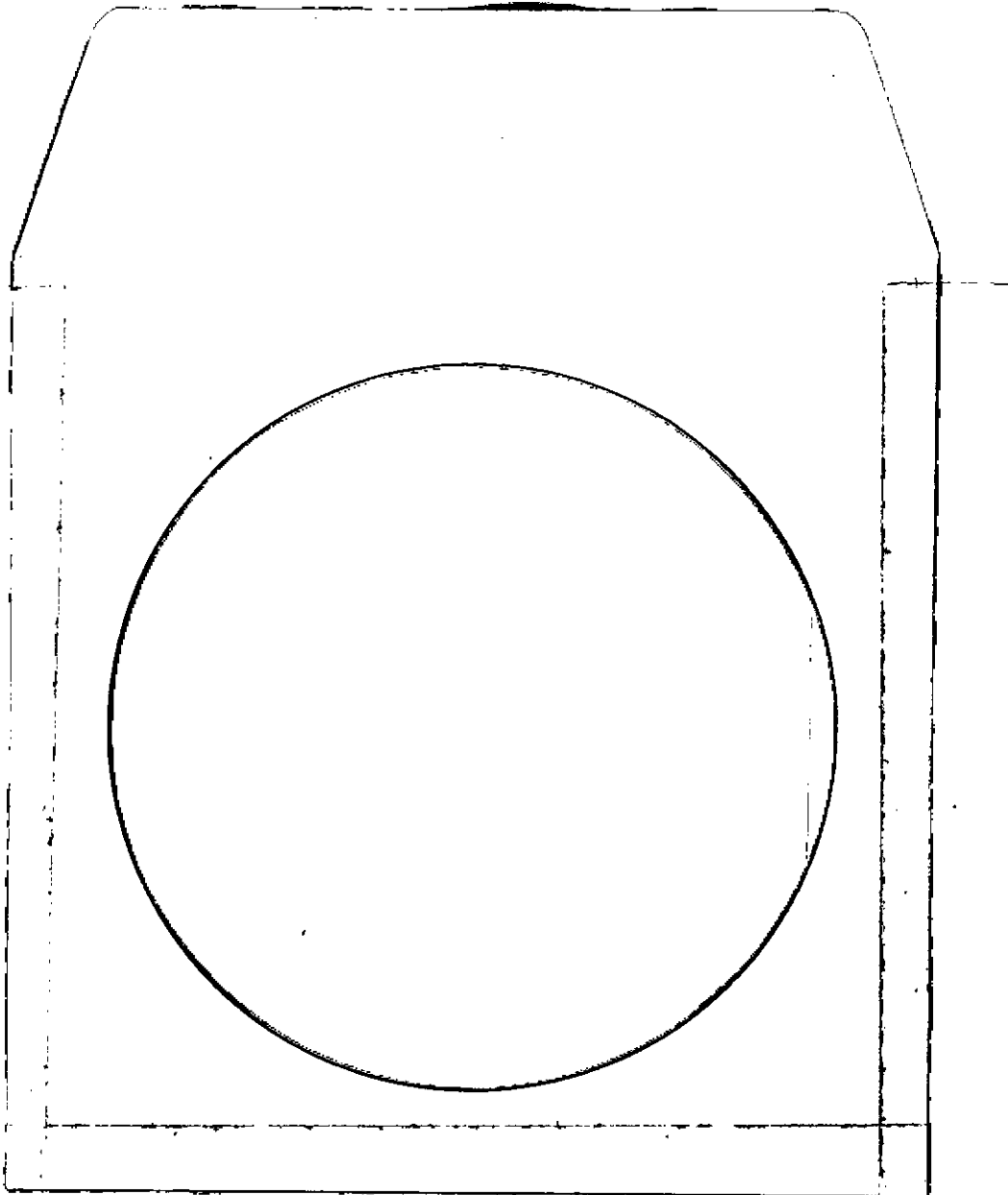
ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y
ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE EL EJIDO
EL REFUGIO, CD. FERNANDEZ, S.L.P.

S.E.P.A.P.A.R.

JIMENEZ S/N, EL REFUGIO, CD. FDZ., S.L.P.

TEL. (487) 871-02-00

MEDIO MAGNETICO REZAGO 2017





SEPAPAR

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y
ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE EL EJIDO
EL REFUGIO, CD. FERNANDEZ, S.L.P.

JIMENEZ S/N, EL REFUGIO, CD. FDZ., S.L.P.

TEL. (487) 871-02-00

I.7.-NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS/NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA



S.E.P.A.P.A.R.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO CIUDAD FERNANDEZ S.L.P.

1. Introducción:

Breve descripción de las actividades principales del municipio.

Administrar el servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento

2. Panorama Económico y Financiero:

Se informará sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el municipio estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración municipal.

Durante el ejercicio 2017 el organismo conto con finanzas sanas lo cual permitió ejecutar obras y acciones con recursos propios sin necesidad de endeudamiento.

3. Autorización e Historia:

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del Municipio:

29 de julio de 1994

- b) Principales cambios en su estructura durante el ejercicio 2017.

En el ejercicio 2017 no existieron cambios relevantes en la estructura solamente ajustes para optimizar y mejorar las diferentes áreas

4. Organización y Objeto Social:

Se informará sobre:

- a) Objeto social.

*Administrar el servicio público municipal de agua Potable que le corresponde prestar al Ejido El Refugio, Mpio de Ciudad Fernández, S.L.P.

*Proyectar, construir y operar el referido servicio público.

*Promover coordinadamente con las dependencias estatales y federales correspondientes, las acciones y obras necesarias para el control y prevención de la contaminación del agua y el recurso de aguas residuales.

*Este Organismo Paramunicipal Manejará la Operación y Administración de servicio Público Municipal de Agua Potable en el Ejido El Refugio, Ciudad Fernández, S.L.P.

*Prestación del Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.

- b) Principales actividades.

Administrar el servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO CIUDAD FERNANDEZ S.L.P.

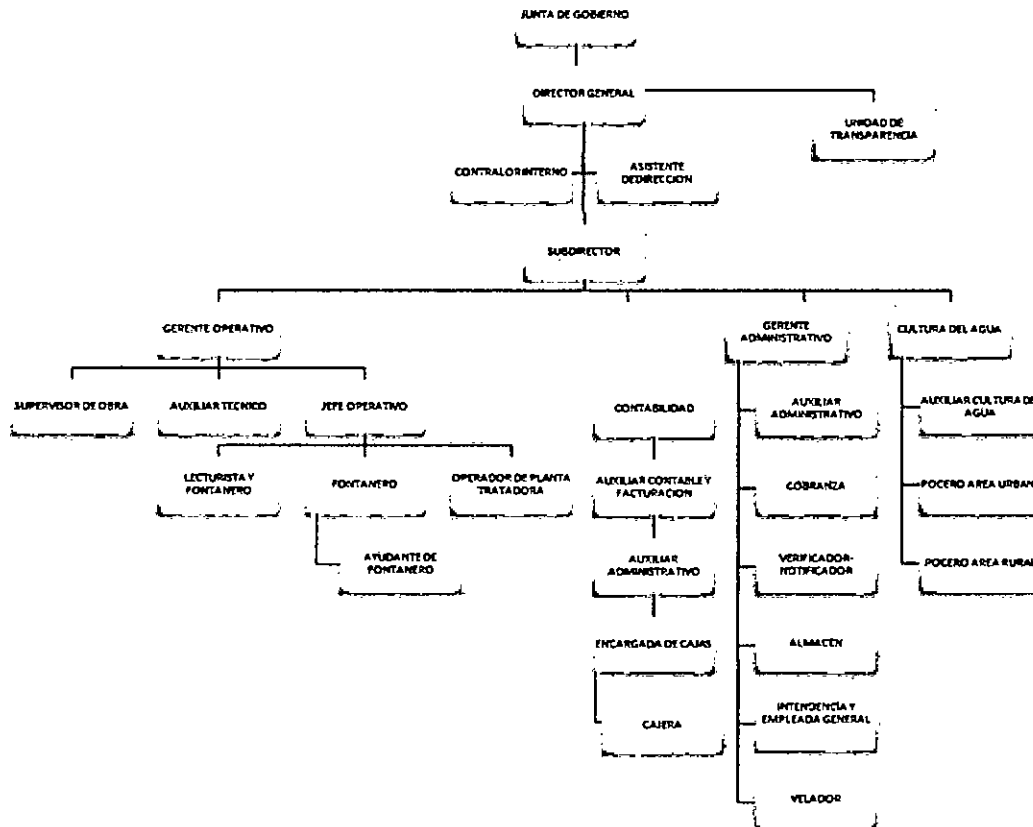
c) Régimen Jurídico que le es aplicable. (Forma como está dado de alta el municipio ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público).

Persona Moral con fines no lucrativos (Organismo Público Descentralizado del Ayuntamiento)

d) Consideraciones fiscales del municipio: obligaciones fiscales (revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener).

Impuesto al valor agregado e impuesto sobre nómina de los trabajadores, IMSS e Infonavit. Retenciones de: Impuesto sobre la renta.

e) Estructura organizacional básica.- Anexar organigrama vigente del municipio.





NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

SEPAPAR

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO CIUDAD FERNANDEZ S.L.P.

- f) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.
No aplica

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros:

Se informará sobre:

- a) Se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables: Si (X) No ()

Comentarios: si se ha observado la normatividad

- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Los emitidos por la CONAC

- c) Postulados básicos.

Los emitidos por la CONAC

- d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).

No se emplea

6. Políticas de Contabilidad Significativas:

Se informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública y/o patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria:

No aplica

- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.

No aplica

- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

No aplica

- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

No aplica

• 0037



S.E.P.A.P.A.R.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO CIUDAD FERNANDEZ S.L.P.

- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.
No aplica
- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo:
No aplica
- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo:
No aplica
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos:
No aplica
- i) Reclasificaciones: Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones:
No aplica
- j) Depuración y cancelación de saldos:
No se realizaron depuraciones

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario:

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera. No aplica
- b) Pasivos en moneda extranjera. No aplica
- c) Posición en moneda extranjera. No aplica
- d) Tipo de cambio. No aplica
- e) Equivalente en moneda nacional. No aplica

Lo anterior se informará por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

S.E.P.A.P.A.R.

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO CIUDAD FERNANDEZ S.L.P.

8. Reporte Analítico del Activo:

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:

CONCEPTO	% DE DEPRECIACION
CONSTRUCCION	5%
MOBILIARIO Y EQUIPO	10%
MAQUINARIA Y EQUIPO	10%
EQUIPO DE TRANSPORTE	25%
HERRAMIENTAS	10%
EQUIPO DE COMPUTO	30%

- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:

No aplica

- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:

No aplica

- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:

No aplica

- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por el municipio:

No aplica

- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:

No se genero información

- g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:

No se genero

- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:

Los objetivos de eficientización de los activos se aplican de manera continua

0039



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

S.E.P.A.P.A.R.

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO CIUDAD FERNANDEZ S.L.P.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- Inversiones en valores.
En el periodo no existieron inversiones significativas en el Organismo
- Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
En el periodo no existieron inversiones significativas en el Organismo
- Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
En el periodo no existieron inversiones significativas en el Organismo
- Inversiones en empresas de participación minoritaria.
En el periodo no existieron inversiones significativas en el Organismo
- Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.
En el periodo no existieron inversiones significativas en el Organismo

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos:

Se deberá informar:

- Por ramo administrativo que los reporta:
No aplica

- Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades:
No aplica

10. Reporte de la Recaudación:

- Análisis del comportamiento de la recaudación, de forma separada los ingresos locales de los federales:

	PERIODO											
	ENERO 2017	FEBRERO 2017	MARZO 2017	ABRIL 2017	MAYO 2017	JUNIO 2017	JULIO 2017	AGOSTO 2017	SEPTIEMBRE 2017	OCTUBRE 2017	NOVIEMBRE 2017	DICIEMBRE 2017
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS												
INGRESOS DE GESTIÓN	\$788,742.15	\$617,505.13	\$756,634.20	\$793,027.55	\$794,275.88	\$827,139.75	\$858,385.74	\$857,885.25	\$686,396.09	\$787,374.93	\$731,482.41	\$671,446.85
DERECHOS	\$734,154.15	\$617,505.13	\$756,634.20	\$793,027.55	\$794,275.88	\$827,139.75	\$858,385.74	\$802,397.25	\$686,396.09	\$787,374.93	\$731,482.41	\$671,446.85
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$54,588.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$55,488.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES, TRANSFERENCIAS,	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$35,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$35,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES						\$35,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TOTAL INGRESOS	\$788,742.15	\$617,505.13	\$756,634.20	\$793,027.55	\$794,275.88	\$862,139.75	\$864,385.74	\$857,885.25	\$686,396.09	\$787,374.93	\$731,482.41	\$671,446.85



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

SEPAPAR

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO CIUDAD FERNANDEZ S.L.P.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

Se informará lo siguiente:

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.
No se cuenta con adeudo a corto ni a largo plazo que afecten el patrimonio y/o los ingresos.
- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.
- c) No se cuenta con adeudo a corto ni a largo plazo que afecten el patrimonio y/o los ingresos.

12. Calificaciones otorgadas:

Informar, tanto del municipio como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia:

No se cuenta con calificación crediticia

13. Proceso de Mejora:

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno:
Para mejor control se creó manual de organización y procedimientos de las actividades del organismo
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:
No se cuenta con medidas de desempeño.

14. Información por Segmentos:

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realiza el municipio, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo; y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.



S.E.P.A.P.A.R.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO CIUDAD FERNANDEZ S.L.P.

15. Eventos Posteriores al Cierre:

El municipio informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afecten económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

16. Partes Relacionadas:


Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas:

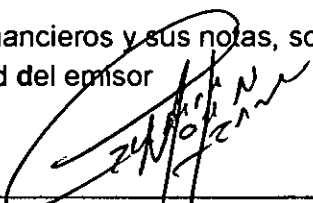
No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre toma de decisiones financieras y operativas

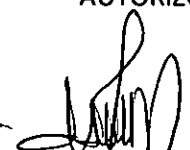
17. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros:

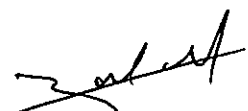
La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "**Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor**". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor


C. JOSÉ CRUZ ALVARADO MENDEZ
DIRECTOR GENERAL
AUTORIZÓ


C.P. GILDARDO MORENO HERNANDEZ
CONTADOR
ELABORÓ


L.A. DANIELA CRUZ MONTEALVO
CONTRALOR INTERNO
REVISÓ


LIC. ADALID CUAUHTEMOC LEAL MARTINEZ
GERENTE ADMINISTRATIVO
Vo.Bo.

Notas:

1. Las Notas de Gestión Administrativa son de texto libre, debiendo ajustarse al Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC.
2. Las Notas de Gestión Administrativa se deberán llenar en todos sus apartados, en caso de que no se tenga información por presentar en alguno de ellos se tendrá que incluir la leyenda «No aplica».



ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y
ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE EL EJIDO
EL REFUGIO, CD. FERNANDEZ, S.L.P.

S.E.P.A.P.A.R.

JIMENEZ S/N, EL REFUGIO, CD. FDZ., S.L.P.


TEL. (487) 871-02-00

II. INFORMACION PRESUPUESTARIA

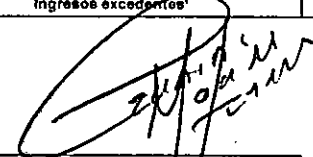
Cuenta Pública 2017
ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CIUDAD FERNÁNDEZ
Estado Analítico de Ingresos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (8-5-1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	
Impuestos			0			0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	9,494,993	250,000	9,744,993	9,060,220	9,060,220	-434,773
Productos	5,003	0	5,003	0	0	-5,003
Corriente	5,003	0	5,003	0	0	-5,003
Capital	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	470,000	-250,000	220,000	110,076	110,076	-359,924
Corriente	470,000	-250,000	220,000	110,076	110,076	-359,924
Capital			0			0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0	0	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	4	0	4	35,000	35,000	34,996
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total	9,970,000	0	9,970,000	9,205,296	9,205,296	-764,704
				Ingresos excedentes*		

* Los Ingresos excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el importe reflejado debe ser siempre mayor a cero


 C. JOSE CRUZ ALVARADO MENDEZ
 DIRECTOR GENERAL (AUTORIZO)


 L.A. DANIELA CRUZ MONTEALVO
 CONTRALOR INTERNO (REVISÓ)

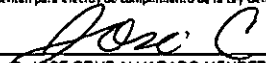

 C.P. GILVARDO MORENO HERNANDEZ
 CONTADOR (ELABORÓ)

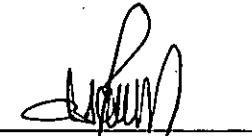

 LIC. ADALID CUAUHTEMOC LEAL MARTINEZ
 GERENTE ADMINISTRATIVO (VO.BO.)

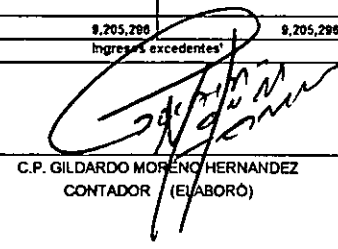
Cuenta Pública 2017
ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CIUDAD FERNÁNDEZ
Estado Analítico de Ingresos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6-5-4)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Rocaudado	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	
Ingresos del Gobierno	9,970,000	0	9,970,000	9,205,296	9,205,296	-764,704
Impuestos			0			0
Contribuciones de Mejoras			0			0
Derechos	9,494,693	250,000	9,744,693	9,060,220	9,060,220	-434,773
Productos	5,003	0	5,003	0	0	-5,003
Corriente	5,003	0	5,003	0	0	-5,003
Capital			0			0
Aprovechamientos	470,000	-250,000	220,000	110,076	110,076	-359,924
Corriente	470,000	-250,000	220,000	110,076	110,076	-359,924
Capital			0			0
Participaciones y Aportaciones	4	0	4	35,000	35,000	34,996
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			0			0
Ingresos de Organismos y Empresas	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0			0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios			0			0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
Ingresos derivados de financiamiento	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total	9,970,000	0	9,970,000	9,205,296	9,205,296	-764,704
				Ingresos excedentes*		

* Los Ingresos excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el importe reflejado debe ser siempre mayor a cero


 JOSÉ CRUZ ALVARADO MENDEZ
 DIRECTOR GENERAL (AUTORIZO)


 L.A. DANIELA CRUZ MONTEALVO
 CONTRALOR INTERNO (REVISÓ)


 C.P. GILDARDO MORENO HERNANDEZ
 CONTADOR (ELABORÓ)


 LIC. ADALID CUAUHTÉMOC LEAL MARTÍNEZ
 GERENTE ADMINISTRATIVO (VO.BO.)

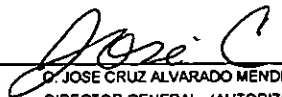
Cuenta Pública 2017
ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CIUDAD FERNÁNDEZ
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017.

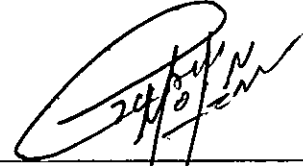
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	
Servicios Personales	5,720,000	147,091	5,867,091	5,671,268	5,582,073	185,822
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	3,750,000	255,000	4,005,000	3,675,230	3,675,230	29,771
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	280,000	-125,000	155,000	147,913	147,913	7,087
Remuneraciones Adicionales y Especiales	700,000	127,091	827,091	813,720	813,720	13,371
Seguridad Social	780,000	0	780,000	710,132	620,937	69,868
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	180,000	-130,000	50,000	12,202	12,202	37,798
Previsiones	0	0	0	0	0	0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	30,000	20,000	50,000	12,072	12,072	37,928
Materiales y Suministros	1,660,000	-89,300	1,560,700	1,251,696	1,251,696	309,004
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	120,000	13,800	133,800	104,737	104,737	29,163
Alimentos y Utensilios	20,000	25,000	45,000	25,305	25,305	19,695
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	0	0	0	0	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	450,000	1,300	451,300	349,555	349,555	101,745
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	650,000	-36,100	613,900	573,880	573,880	40,020
Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	200,000	-70,000	130,000	108,292	108,292	21,708
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	80,000	0	80,000	31,330	31,330	48,670
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	140,000	-33,400	106,600	58,597	58,597	48,003
Servicios Generales	1,860,000	256,700	2,216,700	1,822,317	1,899,316	284,383
Servicios Básicos	840,000	213,000	1,153,000	1,137,753	1,137,753	15,247
Servicios de Arrendamiento	90,000	42,800	132,800	132,445	132,445	355
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	120,000	-7,000	113,000	93,420	93,420	19,581
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	10,000	800	10,800	7,395	7,395	3,405
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	190,000	0	190,000	35,070	35,070	154,930
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	60,000	0	60,000	57,600	57,600	2,400
Servicios de Traslado y Viáticos	40,000	0	40,000	17,544	17,544	22,456
Servicios Oficiales	130,000	2,000	132,000	99,285	99,285	32,715
Otros Servicios Generales	380,000	5,100	385,100	341,804	318,603	43,296
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	0	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	530,000	-283,491	236,509	123,882	123,882	112,527
Mobiliario y Equipo de Administración	50,000	2,000	52,000	15,345	15,345	36,655
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	20,000	-17,000	3,000	0	0	3,000
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	300,000	-300,000	0	0	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	100,000	30,000	130,000	72,436	72,436	57,564
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	60,000	-8,491	51,509	36,201	36,201	15,308
Inversión Pública	150,000	-111,000	39,000	0	0	39,000
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	150,000	-111,000	39,000	0	0	39,000
Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0


0047

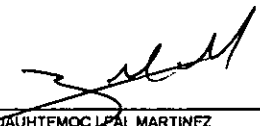
Gestión Pública 2017
ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE - CANTARRILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CIUDAD FERNÁNDEZ
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3-4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	0	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
Deuda Pública	50,000	0	50,000	50,000	50,000	0
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	50,000	0	50,000	50,000	50,000	0
Total del Gasto	10,070,000	-100,000	9,970,000	9,019,265	8,907,068	950,735


 C. JOSE CRUZ ALVARADO MENDEZ
 DIRECTOR GENERAL (AUTORIZO)

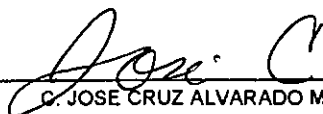

 C.P. GILDARDO MORENO HERNANDEZ
 CONTADOR (ELABORO)


 L.A. DANIELA CRUZ MONTEALVO
 CONTRAOR INTERNO (REVISÓ)


 LIC. ADALID GUAHATEMOC LEAL MARTINEZ
 ASISTENTE ADMINISTRATIVO (VO.BO.)

Cuenta Pública 2017
PAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REF
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017

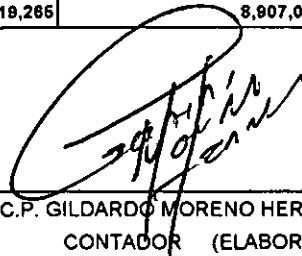
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	
Gasto Corriente	9,340,000	304,491	9,644,491	8,845,282	8,733,086	799,209
Gasto de Capital	680,000	-404,491	275,509	123,982	123,982	151,527
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	50,000	0	50,000	50,000	50,000	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Total del Gasto	10,070,000	-100,000	9,970,000	9,019,266	8,907,068	950,735



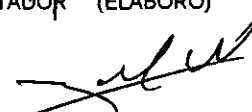
C. JOSE CRUZ ALVARADO MENDEZ
DIRECTOR GENERAL (AUTORIZO)



L.A. DANIELA CRUZ MONTEALVO
CONTRALOR INTERNO (REVISÓ)



C.P. GILDARDO MORENO HERNANDEZ
CONTADOR (ELABORÓ)




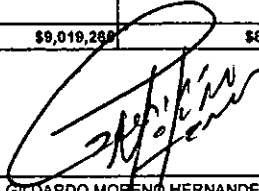
LIC. ADALID CUAUHEMOC LEAL MARTINEZ
GERENTE ADMINISTRATIVO (VO.BO.)

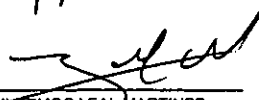
Cuenta Pública 2017
ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CIUDAD FERNÁNDEZ
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación Administrativa
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	
Sin Ramo/Dependencia	\$10,070,000	-\$100,000	\$9,970,000	\$9,019,265	\$8,907,068	\$950,735
101 SEPAPAR	\$10,070,000	-\$100,000	\$9,970,000	\$9,019,265	\$8,907,068	\$950,735
			\$0			\$0
			\$0			\$0
			\$0			\$0
			\$0			\$0
			\$0			\$0
			\$0			\$0
			\$0			\$0
Total del Gasto	\$10,070,000	-\$100,000	\$9,970,000	\$9,019,265	\$8,907,068	\$950,735


 C. JOSÉ CRUZ ALVARADO MENDEZ
 DIRECTOR GENERAL (AUTORIZO)


 L.A. DANIELA CRUZ MONTEALVO
 CONTRALOR INTERNO (REVISÓ)


 C.P. GILDARDO MORENO HERNANDEZ
 CONTADOR (ELABORÓ)


 LIC. ADALID CUAUHTEMOC LEAL MARTINEZ
 GERENTE ADMINISTRATIVO (VO.BO.)

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3-4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	
Gobierno	780,000	0	780,000	710,132	620,937	69,868
Legislación			0			0
Justicia			0			0
Coordinación de la Política de Gobierno			0			0
Relaciones Exteriores			0			0
Asuntos Financieros y Hacendarios	780,000	0	780,000	710,132	620,937	69,868
Seguridad Nacional			0			0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0			0
Otros Servicios Generales			0			0
Desarrollo Social	9,290,000	-100,000	9,190,000	8,309,132	8,286,131	880,868
Protección Ambiental			0			0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	9,180,000	-100,000	9,080,000	8,241,185	8,218,184	848,815
Salud			0			0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	100,000	0	100,000	67,947	67,947	32,053
Educación			0			0
Protección Social			0			0
Otros Asuntos Sociales			0			0
Desarrollo Económico	0	0	0	0	0	0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0			0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0			0
Combustibles y Energía			0			0
Minería, Manufacturas y Construcción			0			0
Transporte			0			0
Comunicaciones			0			0
Turismo			0			0
Ciencia, Tecnología e Innovación			0			0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0			0
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	0	0	0	0	0	0
Transecciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la D			0			0
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferente			0			0
Saneamiento del Sistema Financiero			0			0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0			0
Total del Gasto	10,070,000	-100,000	9,970,000	9,019,265	8,971,068	950,735

C. JOSE CRUZ ALVARADO MENDEZ
 DIRECTOR GENERAL (AUTORIZO)

L.A. DANIELA CRUZ MONTEALVO
 CONTRALOR INTERNO (REVISÓ)

C.P. GILDARDO MORENO BERNANDEZ
 CONTADOR (ELABORÓ)

LIC. ADALID CUAUHTEMOC LEAL MARTINEZ
 GERENTE ADMINISTRATIVO (VO.BO.)



S.E.P.A.P.A.R.

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y
ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE EL EJIDO
EL REFUGIO, CD. FERNANDEZ, S.L.P.

JIMENEZ S/N, EL REFUGIO, CD. FDZ., S.L.P.

TEL. (487) 871-02-00

III. ANEXOS



ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y
ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE EL EJIDO
EL REFUGIO, CD. FERNANDEZ, S.L.P.

S.E.P.A.P.A.R.

JIMENEZ S/N, EL REFUGIO, CD. FDZ., S.L.P.

TEL. (487) 871-02-00

1.- INFORMACION CONTABLE



ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO
PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO
EL REFUGIO CIUDAD FERNANDEZ S.L.P.

Relación de cuentas bancarias utilizadas en el ejercicio fiscal 2017

Nombre del Ente Público (a)

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la cuenta bancaria		Saldo al 31 de diciembre de 2017
	Institución bancaria	Número de la cuenta	
CUENTA AGUA	BANAMEX	70015956966	\$ 93,795.75
CUENTA PRODDER	BANAMEX	70088668802	\$ 286,348.80
CUENTA APAUR	BANAMEX	70096057049	\$ 1,941.55
CUENTA CULTURA DEL AGUA	BANAMEX	70104437085	\$ 3,000.00
Totales			\$ 385,086.10

Jose C

C. JOSÉ CRUZ ALVARADO MENDEZ
DIRECTOR GENERAL
AUTORIZÓ

Gildardo Moreno Hernandez

C.P. GILDARDO MORENO HERNANDEZ
CONTADOR
ELABORÓ

Adalid Cuauhtemoc Leal Martinez

LIC. ADALID CUAUHTEMOC LEAL MARTINEZ
GERENTE ADMINISTRATIVO
Vo.Bo.

Daniela Cruz Montealvo

L.A. DANIELA CRUZ MONTEALVO
CONTRALOR INTERNO
REVISÓ



INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

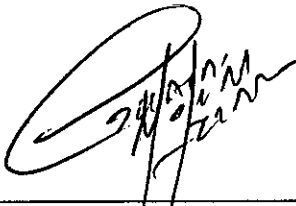
**ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL
SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO
CIUDAD FERNANDEZ S.L.P.**

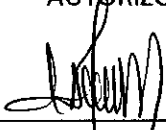
En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso f y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, respecto del Informe Sobre Pasivos Contingentes, se manifiesta que el Nombre del Ente Público (a), al 31 de diciembre de 2017, **no tiene pasivos contingentes** que deriven de alguna obligación posible presente o futura, cuya existencia y/o realización sea incierta, y en consecuencia "NO APLICA" el Informe sobre pasivos contingentes.

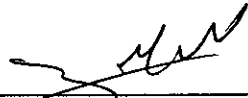
Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral II, inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que:

"Los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc."


C. JOSE CRUZ ALVARADO MENDEZ
DIRECTOR GENERAL
AUTORIZÓ


C.P. GILDARDO MORENO HERNANDEZ
CONTADOR
ELABORÓ


L.A. DANIELA CRUZ MONTEALVO
CONTRALOR INTERNO
REVISÓ


LIC. ADALID CUAUHTEMOC LEAL MARTINEZ
GERENTE ADMINISTRATIVO
VO.BO.



Relación de esquemas bursátiles y de coberturas financieras

Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017

SEPAPAR

**ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL
SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO
CIUDAD FERNANDEZ S.L.P.**

La presente relación de esquemas bursátiles y de coberturas financieras **NO LE ES APLICABLE** al Nombre del Ente Público (a), ya que no realiza operaciones de dicha naturaleza.

C. JOSE CRUZ ALVARADO MENDEZ
DIRECTOR GENERAL
AUTORIZÓ

C.P. GILDARDO MORENO HERNANDEZ
CONTADOR
ELABORÓ

LIC. ADALID CUAUHTEMOC LEAL MARTINEZ
GERENTE ADMINISTRATIVO
VO.BO.

L.A. DANIELA CRUZ MONTEALVO
CONTRALOR INTERNO
REVISÓ



supervisor

S.E.P.A.P.A.R

ORGANISMO FUNDACION MUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACION Y SAN LUIS POTOSI

Balanza de Comprobación del 01/ene./2017 al 31/dic./2017

Fecha y 08/mar./2018

02:09 p. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	1000	ACTIVO	\$1,071,446.02	\$0.00	\$22,672,835.43	\$22,488,874.61	\$1,255,406.84	\$0.00
D	1100	ACTIVO CIRCULANTE	\$162,955.03	\$0.00	\$22,548,853.06	\$22,309,831.47	\$401,976.62	\$0.00
D	1110	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$79,716.17	\$0.00	\$12,280,053.21	\$11,973,038.09	\$386,731.29	\$0.00
D	1111	EFFECTIVO	\$0.00	\$0.00	\$720,496.30	\$720,496.30	\$0.00	\$0.00
D	1111-01	CAJA GENERAL	\$0.00	\$0.00	\$705,496.30	\$705,496.30	\$0.00	\$0.00
D	1111-02	FONDO FIJO DE CAJA CHICA	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00
D	1111-03	FONDE DE CAJA RECAUDADORA 1	\$0.00	\$0.00	\$2,500.00	\$2,500.00	\$0.00	\$0.00
D	1111-04	FONDO DE CAJA RECAUDADORA 2	\$0.00	\$0.00	\$2,500.00	\$2,500.00	\$0.00	\$0.00
D	1112	BANCOS/TESORERIA	\$78,070.98	\$0.00	\$11,559,556.91	\$11,252,541.79	\$385,086.10	\$0.00
D	1112-01-0001	BANAMEX, S.A. CTA 70015956966 AGUA	\$35,963.83	\$0.00	\$10,476,480.91	\$10,418,648.99	\$93,795.75	\$0.00
D	1112-01-0003	BANAMEX, S.A. CTA. 70088668802 PRODDER	\$20,566.80	\$0.00	\$1,010,076.00	\$744,294.00	\$286,348.80	\$0.00
D	1112-01-0004	BANAMEX, S.A. CTA. 70096057049 APAUR	\$21,540.35	\$0.00	\$0.00	\$19,598.80	\$1,941.55	\$0.00
D	1112-01-0005	BANAMEX, S.A. CTA.70104437085 Cultura del Agua	\$0.00	\$0.00	\$73,000.00	\$70,000.00	\$3,000.00	\$0.00
D	1116	DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION	\$1,645.19	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,645.19	\$0.00
D	1116-01	DEPOSITOS EN GARANTIA	\$1,645.19	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,645.19	\$0.00
D	1116-01-0001	Depositos en Garantia	\$1,645.19	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,645.19	\$0.00
D	1120	DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	\$83,238.86	\$0.00	\$10,268,799.85	\$10,336,793.38	\$15,245.33	\$0.00
D	1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$35,000.00	\$35,000.00	\$0.00	\$0.00
D	1122-82	Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$35,000.00	\$35,000.00	\$0.00	\$0.00
D	1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$7,920.00	\$0.00	\$316,819.00	\$316,819.00	\$7,920.00	\$0.00
D	1123-01-08	LILIAN GUAOALUPE SALAZAR PEDRAZA	\$0.00	\$0.00	\$13,200.00	\$13,200.00	\$0.00	\$0.00
D	1123-01-09	DANIELA CRUZ MONTEALVO	\$0.00	\$0.00	\$10,200.00	\$10,200.00	\$0.00	\$0.00
D	1123-01-10	MARICELA ORTIZ ALVARADO	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00
D	1123-01-11	JULIA MORENO TORRES	\$0.00	\$0.00	\$26,650.00	\$26,650.00	\$0.00	\$0.00
D	1123-01-18	CLAUDIA GUADALUPE SOLIS JUAREZ	\$0.00	\$0.00	\$24,000.00	\$24,000.00	\$0.00	\$0.00
D	1123-01-19	BENITO SALAZAR ZAVALA	\$0.00	\$0.00	\$5,500.00	\$5,500.00	\$0.00	\$0.00
D	1123-01-21	ORLANDO GONZALEZ ORTIZ	\$0.00	\$0.00	\$9,100.00	\$9,100.00	\$0.00	\$0.00
D	1123-01-24	NORMA GISELA PICAZO PEREZ	\$0.00	\$0.00	\$3,500.00	\$3,500.00	\$0.00	\$0.00
D	1123-01-25	DOMITILA GONZALEZ FLORES	\$0.00	\$0.00	\$6,600.00	\$6,600.00	\$0.00	\$0.00
D	1123-01-27	JOSE MANUEL GONZALEZ VAZQUEZ	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00
D	1123-01-28	ALBERTO ALVAREZ IBARRA	\$0.00	\$0.00	\$7,400.00	\$7,400.00	\$0.00	\$0.00
D	1123-01-29	JOSE ALBERTO MARTINEZ MACARENO	\$0.00	\$0.00	\$15,450.00	\$15,450.00	\$0.00	\$0.00
D	1123-01-30	BLANCA LUZ SALAZAR HERNANDEZ	\$0.00	\$0.00	\$25,500.00	\$25,500.00	\$0.00	\$0.00
D	1123-01-31	ANGEL RICO BLANCAS	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00
D	1123-01-32	ADALID CUAUHEMOC LEAL MARTINEZ	\$0.00	\$0.00	\$18,000.00	\$18,000.00	\$0.00	\$0.00
D	1123-01-33	SERGIO GONZALEZ LOPEZ	\$0.00	\$0.00	\$3,600.00	\$3,600.00	\$0.00	\$0.00
D	1123-01-34	ELIZABETH LOPEZ CARRANZA	\$0.00	\$0.00	\$12,500.00	\$12,500.00	\$0.00	\$0.00
D	1123-01-35	JOSE CRUZ ALVARADO MENDEZ	\$0.00	\$0.00	\$91,000.00	\$91,000.00	\$0.00	\$0.00
D	1123-01-36	BENITO PONCE RAMIREZ	\$0.00	\$0.00	\$4,500.00	\$4,500.00	\$0.00	\$0.00
D	1123-01-37	EMPLEADOS	\$0.00	\$0.00	\$1,044.00	\$1,044.00	\$0.00	\$0.00
D	1123-01-38	ARTURO GERARDO RODRIGUEZ BALDERAS	\$0.00	\$0.00	\$3,600.00	\$3,600.00	\$0.00	\$0.00
D	1123-01-39	AGAPITO LEIJA HERNANDEZ	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00
D	1123-03-01	INGRESOS POR RECUPERAR POR ROBO	\$7,920.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,920.00	\$0.00
D	1123-03-04	OSCAR COMPEAN PEREZ	\$0.00	\$0.00	\$4,475.00	\$4,475.00	\$0.00	\$0.00
D	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$9,170,295.93	\$9,170,295.93	\$0.00	\$0.00
D	1124-43	Derechos por prestación de servicios	\$0.00	\$0.00	\$8,891,440.96	\$8,891,440.96	\$0.00	\$0.00

0057



Col. supervisor

ORGANISMO FUNDACION MUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACION Y SAN LUIS POTOSI Balanza de Comprobación del 01/ene./2017 al 31/dic./2017

Fecha y 08/mar./2018

02:09 p. m.

Table with columns: Nat., Cuenta, Nombre de la cuenta, DEUDOR, ACREEDOR, DEUDOR, ACREEDOR, DEUDOR, ACREEDOR. Rows include various account types like Accesorios, Aprovechamiento de tipo corriente, etc.

0058

Handwritten signature and 'Page 2' text



supervisor

**ORGANISMO RAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y
SAN LUIS POTOSI
Balanza de Comprobación del 01/ene./2017 al 31/dic./2017**

Fecha y 08/mar./2018

02:09 p. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	1246-4-5641	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	\$26,700.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$26,700.00	\$0.00
D	1246-5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	\$10,600.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,600.00	\$0.00
D	1246-5-5651	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	\$10,600.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,600.00	\$0.00
D	1246-6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios	\$136,265.71	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$136,265.71	\$0.00
D	1246-6-5661	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	\$136,265.71	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$136,265.71	\$0.00
D	1246-7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	\$23,216.19	\$0.00	\$40,564.37	\$0.00	\$63,780.56	\$0.00
D	1246-7-5671	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	\$23,216.19	\$0.00	\$40,564.37	\$0.00	\$63,780.56	\$0.00
D	1246-9	Otros Equipos	\$81,744.41	\$0.00	\$31,872.07	\$0.00	\$113,616.48	\$0.00
D	1246-9-5691	OTROS EQUIPOS	\$81,744.41	\$0.00	\$31,872.07	\$0.00	\$113,616.48	\$0.00
D	1250	ACTIVOS INTANGIBLES	\$160,710.00	\$0.00	\$36,201.10	\$0.00	\$196,911.10	\$0.00
D	1251	SOFTWARE	\$160,710.00	\$0.00	\$36,201.10	\$0.00	\$196,911.10	\$0.00
D	1251-01-01	SISTEMA DE CONTABILIDAD SACG	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00
D	1251-5911	SOFTWARE	\$150,710.00	\$0.00	\$36,201.10	\$0.00	\$186,911.10	\$0.00
A	1260	DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	\$0.00	\$1,590,417.12	\$0.00	\$179,043.14	\$0.00	\$1,769,460.26
A	1261	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	\$0.00	\$315,000.00	\$0.00	\$25,000.00	\$0.00	\$340,000.00
A	1261-2	Depreciación Acumulada de Viviendas.	\$0.00	\$290,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$290,000.00
A	1261-4	Depreciación Acumulada de Otros Bienes Inmuebles.	\$0.00	\$25,000.00	\$0.00	\$25,000.00	\$0.00	\$50,000.00
A	1263	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$0.00	\$1,275,417.12	\$0.00	\$154,043.14	\$0.00	\$1,429,460.26
A	1263-08	Depreciación Acumulada de equipo de computo	\$0.00	\$308,834.77	\$0.00	\$53,332.91	\$0.00	\$362,167.68
A	1263-09	Depreciación Acumulada de Herramientas	\$0.00	\$15,464.99	\$0.00	\$2,872.55	\$0.00	\$18,337.54
A	1263-1	Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de	\$0.00	\$127,548.48	\$0.00	\$13,037.99	\$0.00	\$140,586.47
A	1263-2	Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo.	\$0.00	\$10,670.29	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,670.29
A	1263-4	Depreciación Acumulada de Equipo de Transporte.	\$0.00	\$525,688.92	\$0.00	\$48,229.17	\$0.00	\$573,918.09
A	1263-6	Depreciación Acumulada de Maquinaria, otros Equipos y Herramientas.	\$0.00	\$287,209.67	\$0.00	\$36,570.52	\$0.00	\$323,780.19
A	2000	PASIVO	\$0.00	\$205,978.44	\$10,702,847.20	\$10,725,436.20	\$0.00	\$228,567.44
A	2100	PASIVO CIRCULANTE	\$0.00	\$205,978.44	\$10,702,847.20	\$10,725,436.20	\$0.00	\$228,567.44
A	2110	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$205,978.44	\$10,702,847.20	\$10,725,436.20	\$0.00	\$228,567.44
A	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$91,441.74	\$5,673,515.06	\$5,671,268.94	\$0.00	\$89,195.62
A	2111-1	Remuneración por pagar el Personal de carácter permanente a CP	\$0.00	\$0.00	\$3,975,229.50	\$3,975,229.50	\$0.00	\$0.00
A	2111-1-1131	SUELDO BASE	\$0.00	\$0.00	\$3,975,229.50	\$3,975,229.50	\$0.00	\$0.00
A	2111-2	Remuneración por pagar al Personal de carácter transitorio a	\$0.00	\$0.00	\$147,913.38	\$147,913.38	\$0.00	\$0.00
A	2111-2-1221	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	\$0.00	\$0.00	\$147,913.38	\$147,913.38	\$0.00	\$0.00
A	2111-3	Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a CP	\$0.00	\$0.00	\$813,719.67	\$813,719.67	\$0.00	\$0.00
A	2111-3-1321	PRIMA VACACIONAL	\$0.00	\$0.00	\$79,720.08	\$79,720.08	\$0.00	\$0.00
A	2111-3-1323	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	\$0.00	\$0.00	\$622,062.97	\$622,062.97	\$0.00	\$0.00
A	2111-3-1331	REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00	\$0.00	\$111,936.62	\$111,936.62	\$0.00	\$0.00
A	2111-4	Seguridad Social y Seguros por pagar a CP	\$0.00	\$91,441.74	\$712,378.38	\$710,132.26	\$0.00	\$89,195.62
A	2111-4-1411	CUOTAS AL IMSS	\$0.00	\$28,221.75	\$335,995.11	\$336,059.06	\$0.00	\$28,285.70
A	2111-4-1421	CUOTAS PARA LA VIVIENDA	\$0.00	\$28,374.53	\$166,019.21	\$163,827.59	\$0.00	\$26,182.91
A	2111-4-1431	CUOTAS PARA EL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO	\$0.00	\$34,845.46	\$210,364.06	\$210,245.61	\$0.00	\$31,727.01
A	2111-5	Otras prestaciones sociales y económicas por pagar a CP	\$0.00	\$0.00	\$12,201.70	\$12,201.70	\$0.00	\$0.00
A	2111-5-1521	INDEMNIZACIONES Y LIQUIDACIONES POR RETIRO Y HABERES CAÍDOS	\$0.00	\$0.00	\$12,201.70	\$12,201.70	\$0.00	\$0.00

0059



**ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y
SAN LUIS POTOSI
Balanza de Comprobación del 01/ene./2017 al 31/dic./2017**

Fecha y 08/mar./2018

Usr:
supervisor

02:09 p. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
A	2111-6	Estímulos a servidores públicos por pagar a CP	\$0.00	\$0.00	\$12,072.43	\$12,072.43	\$0.00	\$0.00
A	2111-6-1711	ESTÍMULOS	\$0.00	\$0.00	\$12,072.43	\$12,072.43	\$0.00	\$0.00
A	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$26,832.23	\$3,812,151.67	\$3,808,667.46	\$0.00	\$23,348.02
A	2112-1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	\$0.00	\$26,832.23	\$3,672,332.12	\$3,668,847.91	\$0.00	\$23,348.02
A	2112-1-000022	JOSE NESTOR CABRERA TORRES	\$0.00	\$0.00	\$158,856.29	\$158,856.29	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000023	RICARDO CALVILLO TOVAR	\$0.00	\$0.00	\$4,562.21	\$4,562.21	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000028	C.F.E. SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	\$0.00	\$0.00	\$1,293,616.00	\$1,293,616.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000032	COPPEL, S.A. DE C.V.	\$0.00	\$0.00	\$24,905.00	\$24,905.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000033	OSCAR COMPEAN PEREZ	\$0.00	\$0.00	\$2,930.00	\$2,930.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000038	DICOPLOSA, S.A. DE C.V.	\$0.00	\$0.00	\$536,600.23	\$536,600.23	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000044	EUROTONER SAN LUIS, S.A. DE C.V.	\$0.00	\$0.00	\$2,080.00	\$2,080.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000050	ARTURO GAMA DUFOUR	\$0.00	\$0.00	\$16,491.80	\$16,491.80	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000051	SERGIO GAMA DUFOUR	\$0.00	\$0.00	\$24,945.76	\$24,945.76	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000065	JUAN MANUEL GUERRERO CRUZ	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000081	ISABEL CRISTINA JASSO YAÑEZ	\$0.00	\$0.00	\$8,584.00	\$8,584.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000086	JESUS ARMANDO LEDEZMA AVILA	\$0.00	\$0.00	\$2,746.01	\$2,746.01	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000087	CARLOS LOZANO CHAVES	\$0.00	\$0.00	\$70,000.00	\$70,000.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000089	MARIA LETICIA MAYO GUEVARA	\$0.00	\$0.00	\$14,994.11	\$14,994.11	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000093	CESAR MARTINEZ RODRIGUEZ	\$0.00	\$0.00	\$32,900.13	\$32,900.13	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000095	J. TERESO MARTINEZ VENTURA	\$0.00	\$0.00	\$812.00	\$812.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000098	SERAPIO JOSE CRUZ MENDOZA GONZALEZ	\$0.00	\$0.00	\$1,999.93	\$1,999.93	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000103	JAVIER MONDRAGON MARTINEZ	\$0.00	\$0.00	\$5,100.00	\$5,100.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000115	RAUL ORTIZ GONZALEZ	\$0.00	\$0.00	\$170,843.31	\$170,843.31	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000118	ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL AGUA PA Y	\$0.00	\$0.00	\$92,250.58	\$92,250.58	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000120	ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACION	\$0.00	\$0.00	\$195,519.45	\$195,519.45	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000122	PETRO DERIVADOS LOS BAMBUES S.A. DE C.V.	\$0.00	\$0.00	\$122,095.36	\$122,095.36	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000144	TELEFONOS DE MEXICO, S.A.B. DE C.V.	\$0.00	\$0.00	\$11,988.00	\$11,988.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000149	TRANSP VENCEDOR, S.A. DE C.V.	\$0.00	\$0.00	\$2,415.47	\$2,415.47	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000150	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSI	\$0.00	\$0.00	\$14,000.00	\$14,000.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000159	JOSE MARIA ZAPATA PEREZ	\$0.00	\$0.00	\$63,800.00	\$63,800.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000160	MANUFACTURAS E IMPORTACIONES MULTICIERRE	\$0.00	\$0.00	\$98,832.00	\$98,832.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000161	GILDARDO MORENO HERNANDEZ	\$0.00	\$0.00	\$78,792.48	\$78,792.48	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000166	PETRA HILARIA CASTILLO TORRES	\$0.00	\$0.00	\$8,170.13	\$8,170.13	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000171	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	\$0.00	\$0.00	\$83,682.00	\$83,682.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000172	IMPRESOS Y FORMATOS DIGITALES, S.A. DE C.V.	\$0.00	\$0.00	\$22,703.52	\$22,703.52	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000173	GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI	\$0.00	\$0.00	\$88,866.00	\$111,867.00	\$0.00	\$23,001.00
A	2112-1-000174	PEDRO DANIEL GARCIA REYNOSA	\$0.00	\$0.00	\$5,249.00	\$5,249.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000175	LUIS ALBERTO CADENA DIAZ	\$0.00	\$0.00	\$4,860.40	\$4,860.40	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000176	LETRAS E IMPRESIONES DE SAN LUIS POTOSI, S.A. DE	\$0.00	\$0.00	\$66,352.00	\$66,352.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000177	MIGUEL ANGEL AGUIRRE COMPEAN	\$0.00	\$0.00	\$7,375.00	\$7,375.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000180	MEDIDORES AZTECA, S.A. DE C.V.	\$0.00	\$0.00	\$82,650.00	\$82,650.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000185	LIFTOR, S.A. DE C.V.	\$0.00	\$0.00	\$4,284.00	\$4,284.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000186	SPIN, S.A. DE C.V.	\$0.00	\$0.00	\$3,480.00	\$3,480.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000187	PROCOMEX SAN LUIS, S.A. DE C.V.	\$0.00	\$0.00	\$14,910.00	\$14,910.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000188	JUAN CARLOS GAMEZ TOVAR	\$0.00	\$0.00	\$5,800.00	\$5,800.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000189	EDGAR FIGUEROA RODRIGUEZ	\$0.00	\$0.00	\$2,320.00	\$2,320.00	\$0.00	\$0.00

0900



**ORGANISMO RAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y
SAN LUIS POTOSÍ
Balanza de Comprobación del 01/ene./2017 al 31/dic./2017**

Fecha y 08/mar./2018

Usr:
supervisor

02:09 p. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
A	2112-1-000190	JUAN MANUEL PEREZ MANZANO	\$0.00	\$0.00	\$4,020.00	\$4,020.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000191	LETICIA VAZQUEZ CORONA	\$0.00	\$0.00	\$464.00	\$464.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000192	FOREST QUINN, S.A. DE C.V.	\$0.00	\$0.00	\$50,170.00	\$50,170.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000193	CONSTRUCTORA MONREY, S.A. DE C.V.	\$0.00	\$0.00	\$14,616.00	\$14,616.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000194	QUALITAS COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	\$0.00	\$0.00	\$6,292.73	\$6,292.73	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000195	ESCUELA MEXICANA DE ARCHIVOS, A.C.	\$0.00	\$0.00	\$8,500.00	\$8,500.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000196	GUADALUPE GUILLERMINA HERNANDEZ PAREDES	\$0.00	\$0.00	\$11,890.00	\$11,890.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000197	CONSULTORIA EN SOFTWARE EMPRESARIAL LPSR, S.A.S. DE C.V.	\$0.00	\$0.00	\$2,146.00	\$2,146.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000198	TESORERIA DE LA FEDERACION	\$0.00	\$0.00	\$28,194.00	\$28,194.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000199	ANDREI MONDRAGON OROZCO	\$0.00	\$0.00	\$3,712.00	\$3,712.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000200	MARIA CRISTINA VALDEZ GARCIA	\$0.00	\$0.00	\$9,280.00	\$9,280.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-02	DEPOSITO SIN IDENTIFICAR	\$0.00	\$6,033.22	\$57,886.22	\$50,200.01	\$0.00	\$347.01
A	2112-1-2381	MERCANCIAS ADQUIRIDAS PARA SU COMERCIALIZACIÓN	\$0.00	\$0.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.01
A	2112-1-3923	PREVISIÓN PARA IMPUESTO SOBRE NÓMINA	\$0.00	\$18,799.00	\$18,799.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-2	Deudas por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por Pagar a CP	\$0.00	\$0.00	\$139,819.55	\$139,819.55	\$0.00	\$0.00
A	2112-2-000023	RICARDO CALVILLO TOVAR	\$0.00	\$0.00	\$23,179.20	\$23,179.20	\$0.00	\$0.00
A	2112-2-000074	INSTITUTO PARA EL DESARROLLO TECNICO DE LAS HACIENDAS PUBLICAS INDETEC	\$0.00	\$0.00	\$25,000.00	\$25,000.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-2-000086	JESUS ARMANDO LEDEZMA AVILA	\$0.00	\$0.00	\$23,624.48	\$23,624.48	\$0.00	\$0.00
A	2112-2-000115	RAUL ORTIZ GONZALEZ	\$0.00	\$0.00	\$31,394.67	\$31,394.67	\$0.00	\$0.00
A	2112-2-000160	MANUFACTURAS E IMPORTACIONES MULTICIERRE	\$0.00	\$0.00	\$13,792.40	\$13,792.40	\$0.00	\$0.00
A	2112-2-000191	LETICIA VAZQUEZ CORONA	\$0.00	\$0.00	\$15,660.00	\$15,660.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-2-000197	CONSULTORIA EN SOFTWARE EMPRESARIAL LPSR, S.A.S. DE C.V.	\$0.00	\$0.00	\$7,168.80	\$7,168.80	\$0.00	\$0.00
A	2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$87,704.47	\$1,217,180.47	\$1,245,499.80	\$0.00	\$116,023.80
A	2117-01	10% RETENCION POR SERVICIOS PROFESIONALES	\$0.00	\$612.57	\$7,186.00	\$7,706.19	\$0.00	\$1,132.76
A	2117-02	ISR RETENCION POR SALARIOS	\$0.00	\$76,663.48	\$375,081.00	\$392,579.36	\$0.00	\$94,161.84
A	2117-03	IVA RETENCIONES	\$0.00	\$41.23	\$146.00	\$96.71	\$0.00	-\$8.06
A	2117-04	IMSS RETENIDO C. OBRERA	\$0.00	\$6,615.41	\$85,162.68	\$85,863.82	\$0.00	\$7,316.55
A	2117-05	ISR RETENCION PARA ASIMILABLES	\$0.00	\$1,084.14	\$9,556.00	\$9,843.61	\$0.00	\$1,371.75
A	2117-06	INFONAVIT	\$0.00	\$2,687.31	\$2,687.31	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2117-07	IVA TRASLADADO EFECTIVAMENTE COBRADO	\$0.00	\$0.00	\$622,647.97	\$622,647.97	\$0.00	\$0.00
A	2117-09	CREDITOS INFONAVIT	\$0.00	\$0.00	\$18,126.51	\$30,175.15	\$0.00	\$12,048.64
A	2117-10	IVA POR PAGAR	\$0.00	\$0.00	\$96,587.00	\$96,586.99	\$0.00	-\$0.01
A	2117-11	RETENCION 5 AL MILLAR	\$0.00	\$0.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.33
A	3000	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	\$0.00	\$865,467.58	\$19,598.80	\$0.00	\$0.00	\$845,868.78
A	3100	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$0.00	\$895,153.44	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$895,153.44
A	3110	APORTACIONES	\$0.00	\$895,153.44	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$895,153.44
A	3110-1	APORTACIONES	\$0.00	\$895,153.44	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$895,153.44
A	3200	HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	\$0.00	-\$29,685.86	\$19,598.80	\$0.00	\$0.00	-\$49,284.66
A	3220	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	-\$29,685.86	\$19,598.80	\$0.00	\$0.00	-\$49,284.66
A	3220-01	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$1,184,246.09	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,184,246.09
A	3220-2014	Resultado del Ejercicio Anterior 2014	\$0.00	-\$979,353.49	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-\$979,353.49
A	3220-2015	Resultado del Ejercicio Anterior 2015	\$0.00	\$284,483.27	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$284,483.27
A	3220-2016	Resultado de Ejercicios Anterior 2016	\$0.00	-\$519,061.73	\$19,598.80	\$0.00	\$0.00	\$538,660.53

0061



**ORGANISMO MUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y
SAN LUIS POTOSÍ**

Balanza de Comprobación del 01/ene./2017 al 31/dic./2017

Fecha y 08/mar./2018

Usr: supervisor

Rep: rptBalanzaComprobacion

Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 9000)

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL 02:09 p. m.	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
A	4000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,205,295.93	\$0.00	\$9,205,295.93
A	4100	INGRESOS DE GESTIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,170,295.93	\$0.00	\$9,170,295.93
A	4140	DERECHOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,060,219.93	\$0.00	\$9,060,219.93
A	4143	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,891,440.96	\$0.00	\$8,891,440.96
A	4143-01	SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ORENAJE Y ALCANTARILLADO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,891,440.96	\$0.00	\$8,891,440.96
A	4143-01-01	CONTRATACION DE SERVICIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,248,931.61	\$0.00	\$1,248,931.61
A	4143-01-01-01	CONTRATACION DE SERVICIO DE AGUA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$375,278.52	\$0.00	\$375,278.52
A	4143-01-01-02	CONTRATACION DE DESCARGA DE DRENAJE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$225,389.51	\$0.00	\$225,389.51
A	4143-01-01-03	DERECHOS DE CONEXION	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$648,263.58	\$0.00	\$648,263.58
A	4143-01-02	TARIFA FIJA (SUMINISTRO DE AGUA)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$95,374.29	\$0.00	\$95,374.29
A	4143-01-02-01	SERVICIO DE AGUA DOMESTICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$93,690.32	\$0.00	\$93,690.32
A	4143-01-02-02	SERVICIO DE AGUA COMERCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,683.97	\$0.00	\$1,683.97
A	4143-01-03	SERVICIO MEDIDO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,553,405.44	\$0.00	\$5,553,405.44
A	4143-01-03-01	SERVICIO DE AGUA DOMESTICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,906,209.50	\$0.00	\$4,906,209.50
A	4143-01-03-02	SERVICIO DE AGUA COMERCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$279,300.25	\$0.00	\$279,300.25
A	4143-01-03-03	SERVICIO DE AGUA INDUSTRIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$367,895.69	\$0.00	\$367,895.69
A	4143-01-04	OTROS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,145,627.41	\$0.00	\$1,145,627.41
A	4143-01-04-01	SANEAMIENTO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$457,560.87	\$0.00	\$457,560.87
A	4143-01-04-02	VENTA DE AGUA A PIPAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$436,970.65	\$0.00	\$436,970.65
A	4143-01-04-03	RECONEXION DE SERVICIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$47,170.11	\$0.00	\$47,170.11
A	4143-01-04-05	CONSTANCIAS DE FACTIBILIDAD Y NO ADEUDO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,687.61	\$0.00	\$5,687.61
A	4143-01-04-07	OTROS RELACIONADOS CON LA PRESTACION DE SERVICIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,021.26	\$0.00	\$3,021.26
A	4143-01-04-08	MATERIAL DE PLOMERIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$165,094.37	\$0.00	\$165,094.37
A	4143-01-04-09	MEDIDORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$30,122.54	\$0.00	\$30,122.54
A	4143-01-05	TARIFA PARA CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE LA MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LINEAS DE RED	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$848,102.21	\$0.00	\$848,102.21
A	4144	ACCESORIOS DE DERECHOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$168,778.97	\$0.00	\$168,778.97
A	4144-01	RECARGOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$168,778.97	\$0.00	\$168,778.97
A	4160	APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$110,076.00	\$0.00	\$110,076.00
A	4169	OTROS APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$110,076.00	\$0.00	\$110,076.00
A	4169-01	DEVOLUCIONES DE DERECHOS DE AGUA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$110,076.00	\$0.00	\$110,076.00
A	4200	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$35,000.00	\$0.00	\$35,000.00
A	4210	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$35,000.00	\$0.00	\$35,000.00
A	4212	APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$35,000.00	\$0.00	\$35,000.00
A	4212-02	APORTACIONES FEDERALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$35,000.00	\$0.00	\$35,000.00
D	5000	GASTOS Y DTRAS PÉRDIDAS	\$0.00	\$0.00	\$9,024,325.31	\$0.00	\$9,024,325.31	\$0.00
D	5100	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$0.00	\$0.00	\$8,845,282.17	\$0.00	\$8,845,282.17	\$0.00
D	5110	SERVICIOS PERSONALES	\$0.00	\$0.00	\$5,671,268.94	\$0.00	\$5,671,268.94	\$0.00
D	5111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$0.00	\$0.00	\$3,975,229.50	\$0.00	\$3,975,229.50	\$0.00
D	5111-1131	SUELDO BASE	\$0.00	\$0.00	\$3,975,229.50	\$0.00	\$3,975,229.50	\$0.00
D	5112	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$0.00	\$0.00	\$147,913.38	\$0.00	\$147,913.38	\$0.00
D	5112-1221	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	\$0.00	\$0.00	\$147,913.38	\$0.00	\$147,913.38	\$0.00
D	5113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$0.00	\$0.00	\$813,719.67	\$0.00	\$813,719.67	\$0.00

0052



ORGANISMO MUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y

SAN LUIS POTOSI

Balanza de Comprobación del 01/ene./2017 al 31/dic./2017

Fecha y 08/mar./2018

02:09 p. m.

supervisor

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	5113-1321	PRIMA VACACIONAL	\$0.00	\$0.00	\$79,720.08	\$0.00	\$79,720.08	\$0.00
D	5113-1323	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	\$0.00	\$0.00	\$622,062.97	\$0.00	\$622,062.97	\$0.00
D	5113-1331	REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00	\$0.00	\$111,936.62	\$0.00	\$111,936.62	\$0.00
D	5114	SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$710,132.26	\$0.00	\$710,132.26	\$0.00
D	5114-1411	CUOTAS AL IMSS	\$0.00	\$0.00	\$336,059.06	\$0.00	\$336,059.06	\$0.00
D	5114-1421	CUOTAS PARA LA VIVIENDA	\$0.00	\$0.00	\$163,827.59	\$0.00	\$163,827.59	\$0.00
D	5114-1431	CUOTAS PARA EL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO	\$0.00	\$0.00	\$210,245.61	\$0.00	\$210,245.61	\$0.00
D	5115	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$0.00	\$0.00	\$12,201.70	\$0.00	\$12,201.70	\$0.00
D	5115-1521	INDEMNIZACIONES Y LIQUIDACIONES POR RETIRO Y HABERES CAÍDOS	\$0.00	\$0.00	\$12,201.70	\$0.00	\$12,201.70	\$0.00
D	5116	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$0.00	\$0.00	\$12,072.43	\$0.00	\$12,072.43	\$0.00
D	5116-1711	ESTÍMULOS	\$0.00	\$0.00	\$12,072.43	\$0.00	\$12,072.43	\$0.00
D	5120	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00	\$0.00	\$1,251,696.40	\$0.00	\$1,251,696.40	\$0.00
D	5121	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$0.00	\$0.00	\$104,737.49	\$0.00	\$104,737.49	\$0.00
D	5121-2111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$0.00	\$0.00	\$71,967.62	\$0.00	\$71,967.62	\$0.00
D	5121-2141	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	\$0.00	\$0.00	\$23,992.32	\$0.00	\$23,992.32	\$0.00
D	5121-2161	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$0.00	\$0.00	\$8,777.55	\$0.00	\$8,777.55	\$0.00
D	5122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$0.00	\$0.00	\$25,305.27	\$0.00	\$25,305.27	\$0.00
D	5122-2211	ALIMENTACIÓN EN OFICINAS O LUGARES DE TRABAJO	\$0.00	\$0.00	\$25,305.27	\$0.00	\$25,305.27	\$0.00
D	5124	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$349,554.74	\$0.00	\$349,554.74	\$0.00
D	5124-2411	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	\$0.00	\$0.00	\$35,500.00	\$0.00	\$35,500.00	\$0.00
D	5124-2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	\$0.00	\$0.00	\$123,703.81	\$0.00	\$123,703.81	\$0.00
D	5124-2431	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	\$0.00	\$0.00	\$476.85	\$0.00	\$476.85	\$0.00
D	5124-2441	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	\$0.00	\$0.00	\$1,602.63	\$0.00	\$1,602.63	\$0.00
D	5124-2461	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	\$0.00	\$0.00	\$15,202.16	\$0.00	\$15,202.16	\$0.00
D	5124-2471	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	\$0.00	\$0.00	\$155,859.53	\$0.00	\$155,859.53	\$0.00
D	5124-2491	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$17,209.76	\$0.00	\$17,209.76	\$0.00
D	5125	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$0.00	\$0.00	\$573,879.75	\$0.00	\$573,879.75	\$0.00
D	5125-2531	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	\$0.00	\$0.00	\$11,548.32	\$0.00	\$11,548.32	\$0.00
D	5125-2561	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	\$0.00	\$0.00	\$514,290.87	\$0.00	\$514,290.87	\$0.00
D	5125-2591	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	\$0.00	\$0.00	\$48,040.56	\$0.00	\$48,040.56	\$0.00
D	5126	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$0.00	\$0.00	\$108,292.33	\$0.00	\$108,292.33	\$0.00
D	5126-2611	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$0.00	\$0.00	\$108,292.33	\$0.00	\$108,292.33	\$0.00
D	5127	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$0.00	\$0.00	\$31,329.99	\$0.00	\$31,329.99	\$0.00
D	5127-2711	VESTUARIO Y UNIFORMES	\$0.00	\$0.00	\$25,624.86	\$0.00	\$25,624.86	\$0.00
D	5127-2721	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	\$0.00	\$0.00	\$5,705.13	\$0.00	\$5,705.13	\$0.00
D	5129	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS	\$0.00	\$0.00	\$58,596.83	\$0.00	\$58,596.83	\$0.00
D	5129-2911	HERRAMIENTAS MENORES	\$0.00	\$0.00	\$25,409.92	\$0.00	\$25,409.92	\$0.00
D	5129-2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$7,137.96	\$0.00	\$7,137.96	\$0.00
D	5129-2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00	\$0.00	\$14,843.26	\$0.00	\$14,843.26	\$0.00

0053



ORGANISMO RAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y

SAN LUIS POTOSI

Balanza de Comprobación del 01/ene./2017 al 31/dic./2017

Fecha y 08/mar./2018

02:09 p. m.

supervisor

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	5129-2981	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	\$0.00	\$0.00	\$11,205.69	\$0.00	\$11,205.69	\$0.00
D	5130	SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$0.00	\$1,922,316.83	\$0.00	\$1,922,316.83	\$0.00
D	5131	SERVICIOS BÁSICOS	\$0.00	\$0.00	\$1,137,753.27	\$0.00	\$1,137,753.27	\$0.00
D	5131-3111	ENERGÍA ELÉCTRICA	\$0.00	\$0.00	\$1,115,186.14	\$0.00	\$1,115,186.14	\$0.00
D	5131-3121	SUMINISTRO DE GAS POR DUCTOS, TANQUE ESTACIONARIO O DE CILINDROS.	\$0.00	\$0.00	\$86.70	\$0.00	\$86.70	\$0.00
D	5131-3141	TELEFONÍA TRADICIONAL	\$0.00	\$0.00	\$10,679.53	\$0.00	\$10,679.53	\$0.00
D	5131-3151	TELEFONÍA CELULAR	\$0.00	\$0.00	\$11,476.76	\$0.00	\$11,476.76	\$0.00
D	5131-3181	SERVICIOS TELEGRÁFICOS	\$0.00	\$0.00	\$324.14	\$0.00	\$324.14	\$0.00
D	5132	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$0.00	\$0.00	\$132,445.08	\$0.00	\$132,445.08	\$0.00
D	5132-3261	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$0.00	\$0.00	\$132,445.08	\$0.00	\$132,445.08	\$0.00
D	5133	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$0.00	\$0.00	\$93,419.50	\$0.00	\$93,419.50	\$0.00
D	5133-3311	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	\$0.00	\$0.00	\$68,604.56	\$0.00	\$68,604.56	\$0.00
D	5133-3341	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$22,500.00	\$0.00	\$22,500.00	\$0.00
D	5133-3361	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	\$0.00	\$0.00	\$2,314.94	\$0.00	\$2,314.94	\$0.00
D	5134	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$0.00	\$0.00	\$7,395.32	\$0.00	\$7,395.32	\$0.00
D	5134-3451	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	\$0.00	\$0.00	\$5,424.77	\$0.00	\$5,424.77	\$0.00
D	5134-3471	FLETES Y MANIOBRAS	\$0.00	\$0.00	\$1,970.55	\$0.00	\$1,970.55	\$0.00
D	5135	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$35,070.12	\$0.00	\$35,070.12	\$0.00
D	5135-3511	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE	\$0.00	\$0.00	\$6,609.29	\$0.00	\$6,609.29	\$0.00
D	5135-3531	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE	\$0.00	\$0.00	\$8,690.00	\$0.00	\$8,690.00	\$0.00
D	5135-3551	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE	\$0.00	\$0.00	\$3,317.39	\$0.00	\$3,317.39	\$0.00
D	5135-3571	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$0.00	\$0.00	\$16,453.44	\$0.00	\$16,453.44	\$0.00
D	5136	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$0.00	\$0.00	\$57,600.00	\$0.00	\$57,600.00	\$0.00
D	5136-3611	DIFFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	\$0.00	\$0.00	\$57,600.00	\$0.00	\$57,600.00	\$0.00
D	5137	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$0.00	\$0.00	\$17,544.23	\$0.00	\$17,544.23	\$0.00
D	5137-3721	PASAJES TERRESTRES	\$0.00	\$0.00	\$881.00	\$0.00	\$881.00	\$0.00
D	5137-3751	VIÁTICOS EN EL PAÍS	\$0.00	\$0.00	\$16,663.23	\$0.00	\$16,663.23	\$0.00
D	5138	SERVICIOS OFICIALES	\$0.00	\$0.00	\$99,285.22	\$0.00	\$99,285.22	\$0.00
D	5138-3821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$0.00	\$0.00	\$99,285.22	\$0.00	\$99,285.22	\$0.00
D	5139	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$0.00	\$341,804.09	\$0.00	\$341,804.09	\$0.00
D	5139-3921	IMPUESTOS Y DERECHOS	\$0.00	\$0.00	\$111,876.00	\$0.00	\$111,876.00	\$0.00
D	5139-3923	PREVISIÓN PARA IMPUESTO SOBRE NÓMINA	\$0.00	\$0.00	\$111,867.00	\$0.00	\$111,867.00	\$0.00
D	5139-3925	TENENCIAS Y CANJE DE PLACAS DE VEHICULOS	\$0.00	\$0.00	\$10,140.00	\$0.00	\$10,140.00	\$0.00
D	5139-3991	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$0.00	\$107,921.09	\$0.00	\$107,921.09	\$0.00
D	5500	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00	\$0.00	\$179,043.14	\$0.00	\$179,043.14	\$0.00
D	5510	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$0.00	\$0.00	\$179,043.14	\$0.00	\$179,043.14	\$0.00

0000



Usr:
supervisor

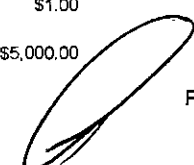
ORGANISMO MUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y
SAN LUIS POTOSI
Balanza de Comprobación del 01/ene./2017 al 31/dic./2017

Fecha y 08/mar./2018

02:09 p. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	5510-02-01	DEP. MOBILIARIO Y EQUIPO	\$0.00	\$0.00	\$13,037.99	\$0.00	\$13,037.99	\$0.00
D	5510-02-02	DEP. EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00	\$0.00	\$48,229.17	\$0.00	\$48,229.17	\$0.00
D	5510-02-03	DEP. EQUIPO DE COMPUTO	\$0.00	\$0.00	\$53,332.91	\$0.00	\$53,332.91	\$0.00
D	5510-02-04	DEP. MAQUINARIA Y EQ.	\$0.00	\$0.00	\$36,570.52	\$0.00	\$36,570.52	\$0.00
D	5510-02-05	DEP. EDIFICIO	\$0.00	\$0.00	\$25,000.00	\$0.00	\$25,000.00	\$0.00
D	5510-02-06	DEP. HERRAMIENTAS	\$0.00	\$0.00	\$2,872.55	\$0.00	\$2,872.55	\$0.00
D	8000	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	\$0.00	\$0.00	\$77,280,209.14	\$77,280,209.14	\$0.00	\$0.00
D	8100	LEY DE INGRESOS	\$0.00	\$0.00	\$29,505,591.86	\$29,505,591.86	\$0.00	\$0.00
D	8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$0.00	\$0.00	\$9,970,000.00	\$0.00	\$9,970,000.00	\$0.00
D	8110-43	Derechos por prestación de servicios	\$0.00	\$0.00	\$9,119,992.00	\$0.00	\$9,119,992.00	\$0.00
D	8110-43-01	SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO	\$0.00	\$0.00	\$9,119,992.00	\$0.00	\$9,119,992.00	\$0.00
D	8110-43-01-01	CONTRATACION DE SERVICIOS	\$0.00	\$0.00	\$1,362,000.00	\$0.00	\$1,362,000.00	\$0.00
D	8110-43-01-01-01	CONTRATACION DE SERVICIO DE AGUA	\$0.00	\$0.00	\$365,000.00	\$0.00	\$365,000.00	\$0.00
D	8110-43-01-01-02	CONTRATACION DE DESCARGA DE DRENAJE	\$0.00	\$0.00	\$255,000.00	\$0.00	\$255,000.00	\$0.00
D	8110-43-01-01-03	DERECHOS DE CONEXION	\$0.00	\$0.00	\$742,000.00	\$0.00	\$742,000.00	\$0.00
D	8110-43-01-02	TARIFA FIJA (SUMINISTRO DE AGUA)	\$0.00	\$0.00	\$302,000.00	\$0.00	\$302,000.00	\$0.00
D	8110-43-01-02-01	SERVICIO DE AGUA DOMESTICO	\$0.00	\$0.00	\$300,000.00	\$0.00	\$300,000.00	\$0.00
D	8110-43-01-02-02	SERVICIO DE AGUA COMERCIAL	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00
D	8110-43-01-03	SERVICIO MEDIDO	\$0.00	\$0.00	\$5,733,392.00	\$0.00	\$5,733,392.00	\$0.00
D	8110-43-01-03-01	SERVICIO DE AGUA DOMESTICO	\$0.00	\$0.00	\$5,100,742.00	\$0.00	\$5,100,742.00	\$0.00
D	8110-43-01-03-02	SERVICIO DE AGUA COMERCIAL	\$0.00	\$0.00	\$292,000.00	\$0.00	\$292,000.00	\$0.00
D	8110-43-01-03-03	SERVICIO DE AGUA INDUSTRIAL	\$0.00	\$0.00	\$340,650.00	\$0.00	\$340,650.00	\$0.00
D	8110-43-01-04	OTROS	\$0.00	\$0.00	\$933,350.00	\$0.00	\$933,350.00	\$0.00
D	8110-43-01-04-01	SANEAMIENTO	\$0.00	\$0.00	\$476,350.00	\$0.00	\$476,350.00	\$0.00
D	8110-43-01-04-02	VENTA DE AGUA A PIPAS	\$0.00	\$0.00	\$22,000.00	\$0.00	\$22,000.00	\$0.00
D	8110-43-01-04-03	RECONEXION DE SERVICIOS	\$0.00	\$0.00	\$25,000.00	\$0.00	\$25,000.00	\$0.00
D	8110-43-01-04-04	DESAZOLVE	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00
D	8110-43-01-04-05	CONSTANCIAS DE FACTIBILIDAD Y NO ADEUDO	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00
D	8110-43-01-04-06	CAMBIOS DE NOMBRE EN CONTRATOS	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00
D	8110-43-01-04-07	OTROS RELACIONADOS CON LA PRESTACION DE SERVICIOS	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00
D	8110-43-01-04-08	MATERIAL DE PLOMERIA	\$0.00	\$0.00	\$230,000.00	\$0.00	\$230,000.00	\$0.00
D	8110-43-01-04-09	MEDIDORES	\$0.00	\$0.00	\$70,000.00	\$0.00	\$70,000.00	\$0.00
D	8110-43-01-04-10	MATERIALES ANALOGOS AL CUIDADO DEL AGUA	\$0.00	\$0.00	\$70,000.00	\$0.00	\$70,000.00	\$0.00
D	8110-43-01-05	TARIFA PARA CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE LA	\$0.00	\$0.00	\$789,250.00	\$0.00	\$789,250.00	\$0.00
D	8110-43-01-05-01	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LINEAS DE RED	\$0.00	\$0.00	\$789,250.00	\$0.00	\$789,250.00	\$0.00
D	8110-45	Accesorios	\$0.00	\$0.00	\$375,001.00	\$0.00	\$375,001.00	\$0.00
D	8110-45-01	RECARGOS	\$0.00	\$0.00	\$225,000.00	\$0.00	\$225,000.00	\$0.00
D	8110-45-02	ACTUALIZACIONES	\$0.00	\$0.00	\$150,000.00	\$0.00	\$150,000.00	\$0.00
D	8110-45-03	MULTAS	\$0.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00
D	8110-51-04	Productos de tipo corriente, Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes	\$0.00	\$0.00	\$5,003.00	\$0.00	\$5,003.00	\$0.00
D	8110-51-04-01	VENTA DE PUBLICACIONES	\$0.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00
D	8110-51-04-02	ENAJENACION DE BIENES MUEBLES DE DOMINIO	\$0.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00
D	8110-51-04-03	ENAJENACION DE BIENES INMUEBLES DE DOMINIO PRIVADO	\$0.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00
D	8110-51-04-04	RENDIMIENTOS DE CAPITAL E INTERESES	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00

0065





supervisor

**ORGANISMO FUNDACION MUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y
SAN LUIS POTOSI
Balanza de Comprobación del 01/ene./2017 al 31/dic./2017**

Fecha y 08/mar./2018

02:09 p. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	8110-61-09	Otros Aprovechamientos	\$0.00	\$0.00	\$470,000.00	\$0.00	\$470,000.00	\$0.00
D	8110-61-09-01	DEVOLUCIONES DE DERECHOS DE AGUA	\$0.00	\$0.00	\$120,000.00	\$0.00	\$120,000.00	\$0.00
D	8110-61-09-03	DEVOLUCIONES Y COMPENSACIONES DE IVA	\$0.00	\$0.00	\$250,000.00	\$0.00	\$250,000.00	\$0.00
D	8110-61-09-04	DEVOLUCIONES DE OTROS IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00	\$100,000.00	\$0.00	\$100,000.00	\$0.00
D	8110-83	Convenios	\$0.00	\$0.00	\$4.00	\$0.00	\$4.00	\$0.00
D	8110-83-01	PROGRAMAS FEDERALES	\$0.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00
D	8110-83-02	PROGRAMAS ESTATALES	\$0.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00
D	8110-83-03	PROGRAMAS MUNICIPALES	\$0.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00
D	8110-83-04	OTROS	\$0.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00
A	8120	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$0.00	\$0.00	\$9,767,795.93	\$10,532,500.00	\$0.00	\$764,704.07
A	8120-43	Derechos por prestación de servicios	\$0.00	\$0.00	\$9,203,940.96	\$9,682,492.00	\$0.00	\$478,551.04
A	8120-43-01	SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO	\$0.00	\$0.00	\$9,203,940.96	\$9,682,492.00	\$0.00	\$478,551.04
A	8120-43-01-01	CONTRATACION DE SERVICIOS	\$0.00	\$0.00	\$1,248,931.61	\$1,377,000.00	\$0.00	\$128,068.39
A	8120-43-01-01-01	CONTRATACION DE SERVICIO DE AGUA	\$0.00	\$0.00	\$375,278.52	\$380,000.00	\$0.00	\$4,721.48
A	8120-43-01-01-02	CONTRATACION DE DESCARGA DE DRENAJE	\$0.00	\$0.00	\$225,389.51	\$255,000.00	\$0.00	\$29,610.49
A	8120-43-01-01-03	DERECHOS DE CONEXION	\$0.00	\$0.00	\$648,263.58	\$742,000.00	\$0.00	\$93,736.42
A	8120-43-01-02	TARIFA FIJA (SUMINISTRO DE AGUA)	\$0.00	\$0.00	\$295,374.29	\$302,000.00	\$0.00	\$6,625.71
A	8120-43-01-02-01	SERVICIO DE AGUA DOMESTICO	\$0.00	\$0.00	\$293,690.32	\$300,000.00	\$0.00	\$6,309.68
A	8120-43-01-02-02	SERVICIO DE AGUA COMERCIAL	\$0.00	\$0.00	\$1,683.97	\$2,000.00	\$0.00	\$316.03
A	8120-43-01-03	SERVICIO MEDIDO	\$0.00	\$0.00	\$5,623,405.44	\$5,763,392.00	\$0.00	\$139,986.56
A	8120-43-01-03-01	SERVICIO DE AGUA DOMESTICO	\$0.00	\$0.00	\$4,976,209.50	\$5,100,742.00	\$0.00	\$124,532.50
A	8120-43-01-03-02	SERVICIO DE AGUA COMERCIAL	\$0.00	\$0.00	\$279,300.25	\$292,000.00	\$0.00	\$12,699.75
A	8120-43-01-03-03	SERVICIO DE AGUA INDUSTRIAL	\$0.00	\$0.00	\$367,895.69	\$370,650.00	\$0.00	\$2,754.31
A	8120-43-01-04	OTROS	\$0.00	\$0.00	\$1,188,127.41	\$1,390,850.00	\$0.00	\$202,722.59
A	8120-43-01-04-01	SANEAMIENTO	\$0.00	\$0.00	\$457,560.87	\$476,350.00	\$0.00	\$18,789.13
A	8120-43-01-04-02	VENTA DE AGUA A PIPAS	\$0.00	\$0.00	\$436,970.65	\$457,000.00	\$0.00	\$20,029.35
A	8120-43-01-04-03	RECONEXION DE SERVICIOS	\$0.00	\$0.00	\$47,170.11	\$47,500.00	\$0.00	\$329.89
A	8120-43-01-04-04	DESAZOLVE	\$0.00	\$0.00	\$15,000.00	\$20,000.00	\$0.00	\$5,000.00
A	8120-43-01-04-05	CONSTANCIAS DE FACTIBILIDAD Y NO ADEUDO	\$0.00	\$0.00	\$5,687.61	\$10,000.00	\$0.00	\$4,312.39
A	8120-43-01-04-06	CAMBIOS DE NOMBRE EN CONTRATOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00
A	8120-43-01-04-07	OTROS RELACIONADOS CON LA PRESTACION DE SERVICIOS	\$0.00	\$0.00	\$3,021.26	\$5,000.00	\$0.00	\$1,978.74
A	8120-43-01-04-08	MATERIAL DE PLOMERIA	\$0.00	\$0.00	\$192,594.37	\$230,000.00	\$0.00	\$37,405.63
A	8120-43-01-04-09	MEDIDORES	\$0.00	\$0.00	\$30,122.54	\$70,000.00	\$0.00	\$39,877.46
A	8120-43-01-04-10	MATERIALES ANALOGOS AL CUIDADO DEL AGUA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$70,000.00	\$0.00	\$70,000.00
A	8120-43-01-05	TARIFA PARA CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE LA	\$0.00	\$0.00	\$848,102.21	\$849,250.00	\$0.00	\$1,147.79
A	8120-43-01-05-01	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LINEAS DE RED	\$0.00	\$0.00	\$848,102.21	\$849,250.00	\$0.00	\$1,147.79
A	8120-45	Accesorios	\$0.00	\$0.00	\$168,778.97	\$375,001.00	\$0.00	\$206,222.03
A	8120-45-01	RECARGOS	\$0.00	\$0.00	\$168,778.97	\$225,000.00	\$0.00	\$56,221.03
A	8120-45-02	ACTUALIZACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$150,000.00	\$0.00	\$150,000.00
A	8120-45-03	MULTAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$1.00
A	8120-51-04	Productos de tipo corriente, Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,003.00	\$0.00	\$5,003.00
A	8120-51-04-01	VENTA DE PUBLICACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$1.00
A	8120-51-04-02	ENAJENACION DE BIENES MUEBLES DE DOMINIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$1.00
A	8120-51-04-03	ENAJENACION DE BIENES INMUEBLES DE DOMINIO PRIVADO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$1.00

9900



**ORGANISMO FIDUCIARIO MUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y
SAN LUIS POTOSÍ**

Balanza de Comprobación del 01/ene./2017 al 31/dic./2017

Fecha y 08/mar./2018

Usr: supervisor

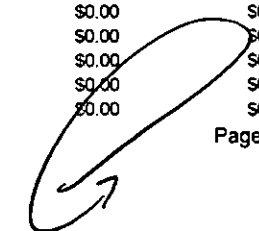
Rep: rptBalanzaComprobacion

Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 9000)

02:09 p. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
A	8120-51-04-04	RENDIMIENTOS DE CAPITAL E INTERESES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00
A	8120-61-09	Otros Aprovechamientos	\$0.00	\$0.00	\$360,076.00	\$470,000.00	\$0.00	\$109,924.00
A	8120-61-09-01	DEVOLUCIONES DE DERECHOS DE AGUA	\$0.00	\$0.00	\$110,076.00	\$120,000.00	\$0.00	\$9,924.00
A	8120-61-09-03	DEVOLUCIONES Y COMPENSACIONES DE IVA	\$0.00	\$0.00	\$200,000.00	\$250,000.00	\$0.00	\$50,000.00
A	8120-61-09-04	DEVOLUCIONES DE OTROS IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00	\$50,000.00	\$100,000.00	\$0.00	\$50,000.00
A	8120-82	Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$35,000.00	\$0.00	\$0.00	-\$35,000.00
A	8120-82-02	APORTACIONES FEDERALES	\$0.00	\$0.00	\$35,000.00	\$0.00	\$0.00	-\$35,000.00
A	8120-83	Convenios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4.00	\$0.00	\$4.00
A	8120-83-01	PROGRAMAS FEDERALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$1.00
A	8120-83-02	PROGRAMAS ESTATALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$1.00
A	8120-83-03	PROGRAMAS MUNICIPALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$1.00
A	8120-83-04	OTROS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$1.00
D	8130	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$0.00	\$0.00	\$562,500.00	\$562,500.00	\$0.00	\$0.00
D	8130-43	Derechos por prestación de servicios	\$0.00	\$0.00	\$562,500.00	\$312,500.00	\$250,000.00	\$0.00
D	8130-43-01	SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLAO	\$0.00	\$0.00	\$562,500.00	\$312,500.00	\$250,000.00	\$0.00
D	8130-43-01-01	CONTRATACION DE SERVICIOS	\$0.00	\$0.00	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$0.00
D	8130-43-01-01-01	CONTRATACION DE SERVICIO DE AGUA	\$0.00	\$0.00	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$0.00
D	8130-43-01-02	TARIFA FIJA (SUMINISTRO DE AGUA)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$200,000.00	-\$200,000.00	\$0.00
D	8130-43-01-02-01	SERVICIO DE AGUA DOMESTICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$200,000.00	-\$200,000.00	\$0.00
D	8130-43-01-03	SERVICIO MEDIDO	\$0.00	\$0.00	\$30,000.00	\$70,000.00	-\$40,000.00	\$0.00
D	8130-43-01-03-01	SERVICIO DE AGUA DOMESTICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$70,000.00	-\$70,000.00	\$0.00
D	8130-43-01-03-03	SERVICIO DE AGUA INDUSTRIAL	\$0.00	\$0.00	\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00	\$0.00
D	8130-43-01-04	OTROS	\$0.00	\$0.00	\$457,500.00	\$42,500.00	\$415,000.00	\$0.00
D	8130-43-01-04-02	VENTA DE AGUA A PIPAS	\$0.00	\$0.00	\$435,000.00	\$0.00	\$435,000.00	\$0.00
D	8130-43-01-04-03	RECONEXION DE SERVICIOS	\$0.00	\$0.00	\$22,500.00	\$0.00	\$22,500.00	\$0.00
D	8130-43-01-04-04	OESAZOLVE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,000.00	-\$15,000.00	\$0.00
D	8130-43-01-04-08	MATERIAL DE PLOMERIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$27,500.00	-\$27,500.00	\$0.00
D	8130-43-01-05	TARIFA PARA CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE LA MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LINEAS DE RED	\$0.00	\$0.00	\$60,000.00	\$0.00	\$60,000.00	\$0.00
D	8130-43-01-05-01	Otros Aprovechamientos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$250,000.00	-\$250,000.00	\$0.00
D	8130-61-09-03	DEVOLUCIONES Y COMPENSACIONES DE IVA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$200,000.00	-\$200,000.00	\$0.00
D	8130-61-09-04	DEVOLUCIONES DE OTROS IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$50,000.00	-\$50,000.00	\$0.00
A	8140	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$0.00	\$0.00	\$9,205,295.93	\$9,205,295.93	\$0.00	\$0.00
A	8140-43	Derechos por prestación de servicios	\$0.00	\$0.00	\$8,891,440.96	\$8,891,440.96	\$0.00	\$0.00
A	8140-43-01	SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO	\$0.00	\$0.00	\$8,891,440.96	\$8,891,440.96	\$0.00	\$0.00
A	8140-43-01-01	CONTRATACION DE SERVICIOS	\$0.00	\$0.00	\$1,248,931.61	\$1,248,931.61	\$0.00	\$0.00
A	8140-43-01-01-01	CONTRATACION DE SERVICIO DE AGUA	\$0.00	\$0.00	\$375,278.52	\$375,278.52	\$0.00	\$0.00
A	8140-43-01-01-02	CONTRATACION DE DESCARGA DE DRENAJE	\$0.00	\$0.00	\$225,389.51	\$225,389.51	\$0.00	\$0.00
A	8140-43-01-01-03	DERECHOS DE CONEXION	\$0.00	\$0.00	\$648,263.58	\$648,263.58	\$0.00	\$0.00
A	8140-43-01-02	TARIFA FIJA (SUMINISTRO DE AGUA)	\$0.00	\$0.00	\$95,374.29	\$95,374.29	\$0.00	\$0.00
A	8140-43-01-02-01	SERVICIO DE AGUA DOMESTICO	\$0.00	\$0.00	\$93,690.32	\$93,690.32	\$0.00	\$0.00
A	8140-43-01-02-02	SERVICIO DE AGUA COMERCIAL	\$0.00	\$0.00	\$1,683.97	\$1,683.97	\$0.00	\$0.00
A	8140-43-01-03	SERVICIO MEDIDO	\$0.00	\$0.00	\$5,553,405.44	\$5,553,405.44	\$0.00	\$0.00
A	8140-43-01-03-01	SERVICIO DE AGUA DOMESTICO	\$0.00	\$0.00	\$4,906,209.50	\$4,906,209.50	\$0.00	\$0.00
A	8140-43-01-03-02	SERVICIO DE AGUA COMERCIAL	\$0.00	\$0.00	\$279,300.25	\$279,300.25	\$0.00	\$0.00
A	8140-43-01-03-03	SERVICIO DE AGUA INDUSTRIAL	\$0.00	\$0.00	\$367,895.69	\$367,895.69	\$0.00	\$0.00

0067





**ORGANISMO FIDUCIARIO MUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y
SAN LUIS POTOSÍ
Balanza de Comprobación del 01/ene./2017 al 31/dic./2017**

Fecha y 08/mar./2018

02:09 p. m.

supervisor

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
A	8140-43-01-04	OTROS	\$0.00	\$0.00	\$1,145,627.41	\$1,145,627.41	\$0.00	\$0.00
A	8140-43-01-04-01	SANEAMIENTO	\$0.00	\$0.00	\$457,560.87	\$457,560.87	\$0.00	\$0.00
A	8140-43-01-04-02	VENTA DE AGUA A PIPAS	\$0.00	\$0.00	\$436,970.65	\$436,970.65	\$0.00	\$0.00
A	8140-43-01-04-03	RECONEXION DE SERVICIOS	\$0.00	\$0.00	\$47,170.11	\$47,170.11	\$0.00	\$0.00
A	8140-43-01-04-05	CONSTANCIAS DE FACTIBILIDAD Y NO ADEUDO	\$0.00	\$0.00	\$5,687.61	\$5,687.61	\$0.00	\$0.00
A	8140-43-01-04-07	OTROS RELACIONADOS CON LA PRESTACION DE SERVICIOS	\$0.00	\$0.00	\$3,021.26	\$3,021.26	\$0.00	\$0.00
A	8140-43-01-04-08	MATERIAL DE PLOMERIA	\$0.00	\$0.00	\$165,094.37	\$165,094.37	\$0.00	\$0.00
A	8140-43-01-04-09	MEDIDORES	\$0.00	\$0.00	\$30,122.54	\$30,122.54	\$0.00	\$0.00
A	8140-43-01-05	TARIFA PARA CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE LA	\$0.00	\$0.00	\$848,102.21	\$848,102.21	\$0.00	\$0.00
A	8140-43-01-05-01	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LINEAS DE RED	\$0.00	\$0.00	\$848,102.21	\$848,102.21	\$0.00	\$0.00
A	8140-45	Accesorios	\$0.00	\$0.00	\$168,778.97	\$168,778.97	\$0.00	\$0.00
A	8140-45-01	RECARGOS	\$0.00	\$0.00	\$168,778.97	\$168,778.97	\$0.00	\$0.00
A	8140-61-09	Otros Aprovechamientos	\$0.00	\$0.00	\$110,076.00	\$110,076.00	\$0.00	\$0.00
A	8140-61-09-01	DEVOLUCIONES DE DERECHOS DE AGUA	\$0.00	\$0.00	\$110,076.00	\$110,076.00	\$0.00	\$0.00
A	8140-82	Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$35,000.00	\$35,000.00	\$0.00	\$0.00
A	8140-82-02	APORTACIONES FEDERALES	\$0.00	\$0.00	\$35,000.00	\$35,000.00	\$0.00	\$0.00
A	8150	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,205,295.93	\$0.00	\$9,205,295.93
A	8150-43	Derechos por prestación de servicios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,891,440.96	\$0.00	\$8,891,440.96
A	8150-43-01	SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,891,440.96	\$0.00	\$8,891,440.96
A	8150-43-01-01	CONTRATACION DE SERVICIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,248,931.61	\$0.00	\$1,248,931.61
A	8150-43-01-01-01	CONTRATACION DE SERVICIO DE AGUA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$375,278.52	\$0.00	\$375,278.52
A	8150-43-01-01-02	CONTRATACION DE DESCARGA DE DRENAJE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$225,389.51	\$0.00	\$225,389.51
A	8150-43-01-01-03	DERECHOS DE CONEXION	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$648,263.58	\$0.00	\$648,263.58
A	8150-43-01-02	TARIFA FIJA (SUMINISTRO DE AGUA)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$95,374.29	\$0.00	\$95,374.29
A	8150-43-01-02-01	SERVICIO DE AGUA DOMESTICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$93,690.32	\$0.00	\$93,690.32
A	8150-43-01-02-02	SERVICIO DE AGUA COMERCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,683.97	\$0.00	\$1,683.97
A	8150-43-01-03	SERVICIO MEDIDO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,553,405.44	\$0.00	\$5,553,405.44
A	8150-43-01-03-01	SERVICIO DE AGUA DOMESTICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,906,209.50	\$0.00	\$4,906,209.50
A	8150-43-01-03-02	SERVICIO DE AGUA COMERCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$279,300.25	\$0.00	\$279,300.25
A	8150-43-01-03-03	SERVICIO DE AGUA INDUSTRIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$367,895.69	\$0.00	\$367,895.69
A	8150-43-01-04	OTROS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,145,627.41	\$0.00	\$1,145,627.41
A	8150-43-01-04-01	SANEAMIENTO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$457,560.87	\$0.00	\$457,560.87
A	8150-43-01-04-02	VENTA DE AGUA A PIPAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$436,970.65	\$0.00	\$436,970.65
A	8150-43-01-04-03	RECONEXION DE SERVICIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$47,170.11	\$0.00	\$47,170.11
A	8150-43-01-04-05	CONSTANCIAS DE FACTIBILIDAD Y NO ADEUDO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,687.61	\$0.00	\$5,687.61
A	8150-43-01-04-07	OTROS RELACIONADOS CON LA PRESTACION DE SERVICIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,021.26	\$0.00	\$3,021.26
A	8150-43-01-04-08	MATERIAL DE PLOMERIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$165,094.37	\$0.00	\$165,094.37
A	8150-43-01-04-09	MEDIDORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$30,122.54	\$0.00	\$30,122.54
A	8150-43-01-05	TARIFA PARA CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE LA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$848,102.21	\$0.00	\$848,102.21
A	8150-43-01-05-01	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LINEAS DE RED	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$848,102.21	\$0.00	\$848,102.21
A	8150-45	Accesorios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$168,778.97	\$0.00	\$168,778.97
A	8150-45-01	RECARGOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$168,778.97	\$0.00	\$168,778.97
A	8150-61-09	Otros Aprovechamientos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$110,076.00	\$0.00	\$110,076.00
A	8150-61-09-01	DEVOLUCIONES DE DERECHOS DE AGUA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$110,076.00	\$0.00	\$110,076.00
A	8150-82	Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$35,000.00	\$0.00	\$35,000.00

89068



**ORGANISMO MUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y
SAN LUIS POTOSÍ**

Balanza de Comprobación del 01/ene./2017 al 31/dic./2017

Fecha y 08/mar./2018

Usu: supervisor

Rep: rptBalanzaComprobacion

Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 9000)

02:09 p. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
A	8150-82-02	APORTACIONES FEDERALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$35,000.00	\$0.00	\$35,000.00
A	8200	PRESUPUESTO DE EGRESOS	\$0.00	\$0.00	\$47,774,617.28	\$47,774,617.28	\$0.00	\$0.00
A	8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,070,000.00	\$0.00	\$10,070,000.00
A	8210-01-AD17-101-1131-1	Sueldos base al personal permanente G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,800,000.00	\$0.00	\$1,800,000.00
A	8210-01-AD17-101-1221-1	Sueldos base al personal eventual G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00
A	8210-01-AD17-101-1321-1	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$37,000.00	\$0.00	\$37,000.00
A	8210-01-AD17-101-1323-1	Gratificación de Fin de Año G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$275,000.00	\$0.00	\$275,000.00
A	8210-01-AD17-101-1331-1	Horas extraordinarias G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00
A	8210-01-AD17-101-1521-1	Indemnizaciones G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$90,000.00	\$0.00	\$90,000.00
A	8210-01-AD17-101-1711-1	Estímulos G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00
A	8210-01-AD17-101-2111-1	Materiales, útiles y equipos menores de oficina G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00
A	8210-01-AD17-101-2141-1	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00
A	8210-01-AD17-101-2161-1	Material de limpieza G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00
A	8210-01-AD17-101-2211-1	Productos alimenticios para personas G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00
A	8210-01-AD17-101-2531-1	Medicinas y productos farmacéuticos G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00
A	8210-01-AD17-101-2711-1	Vestuario y uniformes G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00
A	8210-01-AD17-101-2921-1	Refacciones y accesorios menores de edificios G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,500.00	\$0.00	\$3,500.00
A	8210-01-AD17-101-2941-1	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,000.00	\$0.00	\$8,000.00
A	8210-01-AD17-101-3111-1	Energía eléctrica G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$28,000.00	\$0.00	\$28,000.00
A	8210-01-AD17-101-3141-1	Telefonía tradicional G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,000.00	\$0.00	\$11,000.00
A	8210-01-AD17-101-3151-1	Telefonía celular G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,000.00	\$0.00	\$12,000.00
A	8210-01-AD17-101-3181-1	Servicios postales y telegráficos G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00	\$0.00	\$3,000.00
A	8210-01-AD17-101-3311-1	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$80,000.00	\$0.00	\$80,000.00
A	8210-01-AD17-101-3341-1	Servicios de capacitación G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00
A	8210-01-AD17-101-3361-1	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00
A	8210-01-AD17-101-3411-1	Servicios financieros y bancarios G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,500.00	\$0.00	\$1,500.00
A	8210-01-AD17-101-3451-1	Seguro de bienes patrimoniales G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,000.00	\$0.00	\$7,000.00
A	8210-01-AD17-101-3471-1	Fletes y maniobras G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,500.00	\$0.00	\$1,500.00
A	8210-01-AD17-101-3511-1	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles G.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00
A	8210-01-AD17-101-3531-1	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00
A	8210-01-AD17-101-3611-1	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$60,000.00	\$0.00	\$60,000.00
A	8210-01-AD17-101-3721-1	Pasajes terrestres G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00
A	8210-01-AD17-101-3751-1	Viáticos en el país G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$35,000.00	\$0.00	\$35,000.00
A	8210-01-AD17-101-3821-1	Gastos de orden social y cultural G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00
A	8210-01-AD17-101-3921-1	Impuestos y derechos G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$110,000.00	\$0.00	\$110,000.00
A	8210-01-AD17-101-3923-1	Previsión para Impuesto sobre Nómina G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$52,000.00	\$0.00	\$52,000.00
A	8210-01-AD17-101-3925-1	Tenencias y Canje de placas de vehículos oficiales G.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00
A	8210-01-AD17-101-3991-1	Otros servicios generales G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$25,000.00	\$0.00	\$25,000.00
A	8210-01-AD17-101-5111-2	Muebles de oficina y estantería G. Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00
A	8210-01-AD17-101-5151-2	Equipo de cómputo y de tecnología de la información G. Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00
A	8210-01-AD17-101-5191-2	Otros mobiliarios y equipos de administración G. Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00
A	8210-01-AD17-101-5211-2	Equipos y aparatos audiovisuales G. Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00



**ORGANISMO MUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y
SAN LUIS POTOSÍ**

Balanza de Comprobación del 01/ene./2017 al 31/dic./2017

Fecha y 08/mar./2018

Usr: supervisor

Rep: rptBalanzaComprobacion

Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 9000)

02:09 p. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
A	8210-01-AD17-101-5411-2	Vehículos y equipo terrestre G. Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$300,000.00	\$0.00	\$300,000.00
A	8210-01-AD17-101-5651-2	Equipo de comunicación y telecomunicación G. Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00
A	8210-01-AD17-101-5911-2	Software G. Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$60,000.00	\$0.00	\$60,000.00
A	8210-01-AD17-101-9911-3	ADEFAS Amortización Deuda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00
A	8210-01-CA17-101-3821-1	Gastos de orden social y cultural G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00
A	8210-01-SA17-101-1131-1	Sueldos base al personal permanente G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,950,000.00	\$0.00	\$1,950,000.00
A	8210-01-SA17-101-1221-1	Sueldos base al personal eventual G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$230,000.00	\$0.00	\$230,000.00
A	8210-01-SA17-101-1321-1	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$43,000.00	\$0.00	\$43,000.00
A	8210-01-SA17-101-1323-1	Gratificación de Fin de Año G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$265,000.00	\$0.00	\$265,000.00
A	8210-01-SA17-101-1331-1	Horas extraordinarias G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$65,000.00	\$0.00	\$65,000.00
A	8210-01-SA17-101-1521-1	Indemnizaciones G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$90,000.00	\$0.00	\$90,000.00
A	8210-01-SA17-101-2211-1	Productos alimenticios para personas G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00
A	8210-01-SA17-101-2411-1	Productos minerales no metálicos G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$60,000.00	\$0.00	\$60,000.00
A	8210-01-SA17-101-2421-1	Cemento y productos de concreto G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$60,000.00	\$0.00	\$60,000.00
A	8210-01-SA17-101-2431-1	Cal, yeso y productos de yeso G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00
A	8210-01-SA17-101-2441-1	Madera y productos de madera G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00
A	8210-01-SA17-101-2461-1	Material eléctrico y electrónico G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00
A	8210-01-SA17-101-2471-1	Artículos metálicos para la construcción G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$260,000.00	\$0.00	\$260,000.00
A	8210-01-SA17-101-2491-1	Otros materiales y artículos de construcción y reparación G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$36,000.00	\$0.00	\$36,000.00
A	8210-01-SA17-101-2561-1	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$560,000.00	\$0.00	\$560,000.00
A	8210-01-SA17-101-2591-1	Otros productos químicos G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$70,000.00	\$0.00	\$70,000.00
A	8210-01-SA17-101-2611-1	Combustibles, lubricantes y aditivos G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$200,000.00	\$0.00	\$200,000.00
A	8210-01-SA17-101-2711-1	Vestuario y uniformes G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$40,000.00	\$0.00	\$40,000.00
A	8210-01-SA17-101-2721-1	Prendas de seguridad y protección personal G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00
A	8210-01-SA17-101-2911-1	Herramientas menores G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00
A	8210-01-SA17-101-2921-1	Refacciones y accesorios menores de edificios G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,500.00	\$0.00	\$3,500.00
A	8210-01-SA17-101-2961-1	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$35,000.00	\$0.00	\$35,000.00
A	8210-01-SA17-101-2981-1	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$60,000.00	\$0.00	\$60,000.00
A	8210-01-SA17-101-3111-1	Energía eléctrica G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$885,000.00	\$0.00	\$885,000.00
A	8210-01-SA17-101-3121-1	Gas G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00	\$0.00	\$1,000.00
A	8210-01-SA17-101-3261-1	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$90,000.00	\$0.00	\$90,000.00
A	8210-01-SA17-101-3511-1	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles G.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00
A	8210-01-SA17-101-3551-1	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte G.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00
A	8210-01-SA17-101-3571-1	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$80,000.00	\$0.00	\$80,000.00
A	8210-01-SA17-101-3923-1	Previsión para Impuesto sobre Nómina G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$58,000.00	\$0.00	\$58,000.00
A	8210-01-SA17-101-3991-1	Otros servicios generales G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$120,000.00	\$0.00	\$120,000.00
A	8210-01-SA17-101-5661-2	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos G. Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00
A	8210-01-SA17-101-5671-2	Herramientas y máquinas-herramienta G. Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00
A	8210-01-SA17-101-5691-2	Otros equipos G. Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00
A	8210-01-SS17-101-1411-1	Aportaciones de seguridad social G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$380,000.00	\$0.00	\$380,000.00
A	8210-01-SS17-101-1421-1	Aportaciones a fondos de vivienda G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$180,000.00	\$0.00	\$180,000.00
A	8210-01-SS17-101-1431-1	Aportaciones al sistema para el retiro G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$220,000.00	\$0.00	\$220,000.00

0070



**ORGANISMO MUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y
SAN LUIS POTOSÍ**

Balanza de Comprobación del 01/ene./2017 al 31/dic./2017

Fecha y 08/mar./2018

Usr: supervisor

Rep: rptBalanzaComprobacion

Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 9000)

02:09 p. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
A	8210-03-AP17-101-6141-2	División de terrenos y construcción de obras de urbanización G. Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$150,000.00	\$0.00	\$150,000.00
A	8210-04-CA07-101-3821-1	Gastos de orden social y cultural G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$70,000.00	\$0.00	\$70,000.00
D	8220	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$0.00	\$0.00	\$10,931,090.94	\$10,010,125.98	\$920,964.96	\$0.00
D	8220-01-AD17-101-1131-1	Sueldos base al personal permanente G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$2,055,000.00	\$2,055,000.00	\$0.00	\$0.00
D	8220-01-AD17-101-1221-1	Sueldos base al personal eventual G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$50,000.00	\$48,574.00	\$1,426.00	\$0.00
D	8220-01-AD17-101-1321-1	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$42,000.00	\$40,560.00	\$1,440.00	\$0.00
D	8220-01-AD17-101-1323-1	Gratificación de Fin de Año G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$341,470.94	\$341,445.56	\$25.38	\$0.00
D	8220-01-AD17-101-1331-1	Horas extraordinarias G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$15,000.00	\$10,614.66	\$4,385.34	\$0.00
D	8220-01-AD17-101-1521-1	Indemnizaciones G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$90,000.00	\$52,201.70	\$37,798.30	\$0.00
D	8220-01-AD17-101-1711-1	Estímulos G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$50,000.00	\$12,072.43	\$37,927.57	\$0.00
D	8220-01-AD17-101-2111-1	Materiales, útiles y equipos menores de oficina G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$87,000.00	\$71,967.62	\$15,032.38	\$0.00
D	8220-01-AD17-101-2141-1	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$50,000.00	\$43,992.32	\$6,007.68	\$0.00
D	8220-01-AD17-101-2161-1	Material de limpieza G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00	\$11,877.55	\$8,122.45	\$0.00
D	8220-01-AD17-101-2211-1	Productos alimenticios para personas G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$40,000.00	\$20,395.82	\$19,604.18	\$0.00
D	8220-01-AD17-101-2531-1	Medicinas y productos farmacéuticos G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00	\$11,548.32	\$8,451.68	\$0.00
D	8220-01-AD17-101-2711-1	Vestuario y uniformes G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00	\$10,529.10	\$9,470.90	\$0.00
D	8220-01-AD17-101-2921-1	Refacciones y accesorios menores de edificios G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$3,500.00	\$0.00	\$3,500.00	\$0.00
D	8220-01-AD17-101-2941-1	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$8,000.00	\$7,137.96	\$862.04	\$0.00
D	8220-01-AD17-101-3111-1	Energía eléctrica G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$28,000.00	\$25,263.77	\$2,736.23	\$0.00
D	8220-01-AD17-101-3141-1	Telefonía tradicional G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$11,000.00	\$10,679.53	\$320.47	\$0.00
D	8220-01-AD17-101-3151-1	Telefonía celular G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$12,000.00	\$11,476.76	\$523.24	\$0.00
D	8220-01-AD17-101-3181-1	Servicios postales y telegráficos G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00	\$324.14	\$2,675.86	\$0.00
D	8220-01-AD17-101-3311-1	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$80,000.00	\$68,604.56	\$11,395.44	\$0.00
D	8220-01-AD17-101-3341-1	Servicios de capacitación G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$48,000.00	\$47,500.00	\$500.00	\$0.00
D	8220-01-AD17-101-3361-1	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00	\$2,314.94	\$7,685.06	\$0.00
D	8220-01-AD17-101-3411-1	Servicios financieros y bancarios G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$1,500.00	\$0.00	\$1,500.00	\$0.00
D	8220-01-AD17-101-3451-1	Seguro de bienes patrimoniales G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$7,000.00	\$5,424.77	\$1,575.23	\$0.00
D	8220-01-AD17-101-3471-1	Fletes y maniobras G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$1,500.00	\$1,170.55	\$329.45	\$0.00
D	8220-01-AD17-101-3511-1	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles G.	\$0.00	\$0.00	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$0.00
D	8220-01-AD17-101-3531-1	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$30,000.00	\$8,690.00	\$21,310.00	\$0.00
D	8220-01-AD17-101-3611-1	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$60,000.00	\$57,600.00	\$2,400.00	\$0.00
D	8220-01-AD17-101-3721-1	Pasajes terrestres G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00	\$881.00	\$4,119.00	\$0.00
D	8220-01-AD17-101-3751-1	Viáticos en el país G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$35,000.00	\$16,663.23	\$18,336.77	\$0.00
D	8220-01-AD17-101-3821-1	Gastos de orden social y cultural G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$32,000.00	\$31,338.11	\$661.89	\$0.00
D	8220-01-AD17-101-3921-1	Impuestos y derechos G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$112,000.00	\$111,876.00	\$124.00	\$0.00
D	8220-01-AD17-101-3923-1	Previsión para Impuesto sobre Nómina G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$55,100.00	\$55,092.90	\$7.10	\$0.00
D	8220-01-AD17-101-3925-1	Tenencias y Canje de placas de vehículos oficiales G.	\$0.00	\$0.00	\$15,000.00	\$10,140.00	\$4,860.00	\$0.00
D	8220-01-AD17-101-3991-1	Otros servicios generales G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$25,000.00	\$14,220.51	\$10,779.49	\$0.00
D	8220-01-AD17-101-5111-2	Muebles de oficina y estantería G. Capital	\$0.00	\$0.00	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$0.00
D	8220-01-AD17-101-5151-2	Equipo de cómputo y de tecnología de la información G. Capital	\$0.00	\$0.00	\$17,000.00	\$15,344.83	\$1,655.17	\$0.00
D	8220-01-AD17-101-5191-2	Otros mobiliarios y equipos de administración G. Capital	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00

0071



Usr: supervisor

Rep: rptBalanzaComprobacion

ORGANISMO MUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y SAN LUIS POTOSI

Balanza de Comprobación del 01/ene./2017 al 31/dic./2017

Fecha y 08/mar./2018

Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 9000)

02:09 p. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	8220-01-AD17-101-5211-2	Equipos y aparatos audiovisuales G. Capital	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00	\$17,000.00	\$3,000.00	\$0.00
D	8220-01-AD17-101-5411-2	Vehículos y equipo terrestre G. Capital	\$0.00	\$0.00	\$300,000.00	\$300,000.00	\$0.00	\$0.00
D	8220-01-AD17-101-5651-2	Equipo de comunicación y telecomunicación G. Capital	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00
D	8220-01-AD17-101-5911-2	Software G. Capital	\$0.00	\$0.00	\$60,000.00	\$44,692.04	\$15,307.96	\$0.00
D	8220-01-AD17-101-9911-3	ADEFAS Amortización Deuda	\$0.00	\$0.00	\$50,000.00	\$50,000.00	\$0.00	\$0.00
D	8220-01-CA17-101-3821-1	Gastos de orden social y cultural G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$30,000.00	\$7,602.29	\$22,397.71	\$0.00
D	8220-01-MT17-101-2411-1	Productos minerales no metálicos G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$3,300.00	\$3,300.00	\$0.00	\$0.00
D	8220-01-MT17-101-2421-1	Cemento y productos de concreto G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$50,000.00	\$40,030.67	\$9,969.33	\$0.00
D	8220-01-MT17-101-3261-1	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$13,000.00	\$12,672.43	\$327.57	\$0.00
D	8220-01-MT17-101-3471-1	Fletes y maniobras G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$800.00	\$800.00	\$0.00	\$0.00
D	8220-01-SA17-101-1131-1	Sueldos base al personal permanente G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$1,950,000.00	\$1,950,000.00	\$0.00	\$0.00
D	8220-01-SA17-101-1221-1	Sueldos base al personal eventual G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$230,000.00	\$224,339.38	\$5,660.62	\$0.00
D	8220-01-SA17-101-1321-1	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$43,000.00	\$39,160.08	\$3,839.92	\$0.00
D	8220-01-SA17-101-1323-1	Gratificación de Fin de Año G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$280,620.00	\$280,617.41	\$2.59	\$0.00
D	8220-01-SA17-101-1331-1	Horas extraordinarias G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$105,000.00	\$101,321.96	\$3,678.04	\$0.00
D	8220-01-SA17-101-1521-1	Indemnizaciones G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$90,000.00	\$90,000.00	\$0.00	\$0.00
D	8220-01-SA17-101-2211-1	Productos alimenticios para personas G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00	\$4,909.45	\$90.55	\$0.00
D	8220-01-SA17-101-2411-1	Productos minerales no metálicos G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$60,000.00	\$32,200.00	\$27,800.00	\$0.00
D	8220-01-SA17-101-2421-1	Cemento y productos de concreto G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$90,000.00	\$83,673.14	\$6,326.86	\$0.00
D	8220-01-SA17-101-2431-1	Cal, yeso y productos de yeso G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00	\$476.85	\$1,523.15	\$0.00
D	8220-01-SA17-101-2441-1	Madera y productos de madera G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00	\$1,602.63	\$397.37	\$0.00
D	8220-01-SA17-101-2461-1	Material eléctrico y electrónico G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$30,000.00	\$15,202.16	\$14,797.84	\$0.00
D	8220-01-SA17-101-2471-1	Artículos metálicos para la construcción G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$260,000.00	\$237,859.53	\$22,140.47	\$0.00
D	8220-01-SA17-101-2491-1	Otros materiales y artículos de construcción y reparación G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$36,000.00	\$17,209.76	\$18,790.24	\$0.00
D	8220-01-SA17-101-2561-1	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$560,000.00	\$550,390.87	\$9,609.13	\$0.00
D	8220-01-SA17-101-2591-1	Otros productos químicos G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$70,000.00	\$48,040.56	\$21,959.44	\$0.00
D	8220-01-SA17-101-2611-1	Combustibles, lubricantes y aditivos G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$200,000.00	\$178,292.33	\$21,707.67	\$0.00
D	8220-01-SA17-101-2711-1	Vestuario y uniformes G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$40,000.00	\$15,095.76	\$24,904.24	\$0.00
D	8220-01-SA17-101-2721-1	Prendas de seguridad y protección personal G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00	\$5,705.13	\$14,294.87	\$0.00
D	8220-01-SA17-101-2911-1	Herramientas menores G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$30,000.00	\$25,409.92	\$4,590.08	\$0.00
D	8220-01-SA17-101-2921-1	Refacciones y accesorios menores de edificios G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$3,500.00	\$0.00	\$3,500.00	\$0.00
D	8220-01-SA17-101-2961-1	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$35,000.00	\$14,843.26	\$20,156.74	\$0.00
D	8220-01-SA17-101-2981-1	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$60,000.00	\$44,605.69	\$15,394.31	\$0.00
D	8220-01-SA17-101-3111-1	Energía eléctrica G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$1,098,000.00	\$1,089,922.37	\$8,077.63	\$0.00
D	8220-01-SA17-101-3121-1	Gas G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00	\$86.70	\$913.30	\$0.00
D	8220-01-SA17-101-3261-1	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$119,800.00	\$119,772.65	\$27.35	\$0.00
D	8220-01-SA17-101-3511-1	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles G.	\$0.00	\$0.00	\$15,000.00	\$6,609.29	\$8,390.71	\$0.00
D	8220-01-SA17-101-3551-1	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte G.	\$0.00	\$0.00	\$50,000.00	\$3,317.39	\$46,682.61	\$0.00
D	8220-01-SA17-101-3571-1	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$80,000.00	\$16,453.44	\$63,546.56	\$0.00
D	8220-01-SA17-101-3923-1	Previsión para impuesto sobre Nómina G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$58,000.00	\$56,774.10	\$1,225.90	\$0.00
D	8220-01-SA17-101-3991-1	Otros servicios generales G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$120,000.00	\$93,700.58	\$26,299.42	\$0.00

0072



**ORGANISMO MUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y
SAN LUIS POTOSÍ**

Balanza de Comprobación del 01/ene./2017 al 31/dic./2017

Fecha y 08/mar./2018

Usr: supervisor

Rep: rptBalanzaComprobacion

Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 9000)

02:09 p. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	8220-01-SA17-101-5661-2	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos G. Capital	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00
D	8220-01-SA17-101-5671-2	Herramientas y máquinas-herramienta G. Capital	\$0.00	\$0.00	\$50,000.00	\$40,564.37	\$9,435.63	\$0.00
D	8220-01-SA17-101-5691-2	Otros equipos G. Capital	\$0.00	\$0.00	\$50,000.00	\$31,872.07	\$18,127.93	\$0.00
D	8220-01-SS17-101-1411-1	Aportaciones de seguridad social G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$380,000.00	\$336,059.06	\$43,940.94	\$0.00
D	8220-01-SS17-101-1421-1	Aportaciones a fondos de vivienda G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$180,000.00	\$163,827.59	\$16,172.41	\$0.00
D	8220-01-SS17-101-1431-1	Aportaciones al sistema para el retiro G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$220,000.00	\$210,245.61	\$9,754.39	\$0.00
D	8220-03-AP17-101-6141-2	División de terrenos y construcción de obras de urbanización G. Capital	\$0.00	\$0.00	\$150,000.00	\$111,000.00	\$39,000.00	\$0.00
D	8220-04-CA07-101-3821-1	Gastos de orden social y cultural G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$70,000.00	\$60,344.82	\$9,655.18	\$0.00
A	8230	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$0.00	\$0.00	\$961,090.94	\$861,090.94	\$0.00	-\$100,000.00
A	8230-01-AD17-101-1131-1	Sueldos base al personal permanente G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$255,000.00	\$0.00	\$255,000.00
A	8230-01-AD17-101-1221-1	Sueldos base al personal eventual G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$25,000.00	\$0.00	\$0.00	-\$25,000.00
A	8230-01-AD17-101-1321-1	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00
A	8230-01-AD17-101-1323-1	Gratificación de Fin de Año G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$66,470.94	\$0.00	\$66,470.94
A	8230-01-AD17-101-1521-1	Indemnizaciones G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$40,000.00	\$0.00	\$0.00	-\$40,000.00
A	8230-01-AD17-101-1711-1	Estímulos G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00
A	8230-01-AD17-101-2111-1	Materiales, útiles y equipos menores de oficina G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$37,000.00	\$0.00	\$37,000.00
A	8230-01-AD17-101-2141-1	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	-\$20,000.00
A	8230-01-AD17-101-2161-1	Material de limpieza G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$3,100.00	\$0.00	\$0.00	-\$3,100.00
A	8230-01-AD17-101-2211-1	Productos alimenticios para personas G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$25,000.00	\$0.00	\$25,000.00
A	8230-01-AD17-101-3341-1	Servicios de capacitación G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$25,000.00	\$18,000.00	\$0.00	-\$7,000.00
A	8230-01-AD17-101-3821-1	Gastos de orden social y cultural G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00
A	8230-01-AD17-101-3921-1	Impuestos y derechos G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00
A	8230-01-AD17-101-3923-1	Previsión para impuesto sobre Nómina G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,100.00	\$0.00	\$3,100.00
A	8230-01-AD17-101-5151-2	Equipo de cómputo y de tecnología de la información G. Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00
A	8230-01-AD17-101-5211-2	Equipos y aparatos audiovisuales G. Capital	\$0.00	\$0.00	\$17,000.00	\$0.00	\$0.00	-\$17,000.00
A	8230-01-AD17-101-5411-2	Vehículos y equipo terrestre G. Capital	\$0.00	\$0.00	\$300,000.00	\$0.00	\$0.00	-\$300,000.00
A	8230-01-AD17-101-5911-2	Software G. Capital	\$0.00	\$0.00	\$8,490.94	\$0.00	\$0.00	-\$8,490.94
A	8230-01-MT17-101-2411-1	Productos minerales no metálicos G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,300.00	\$0.00	\$3,300.00
A	8230-01-MT17-101-2421-1	Cemento y productos de concreto G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00
A	8230-01-MT17-101-3261-1	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$13,000.00	\$0.00	\$13,000.00
A	8230-01-MT17-101-3471-1	Fletes y maniobras G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$800.00	\$0.00	\$800.00
A	8230-01-SA17-101-1221-1	Sueldos base al personal eventual G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$100,000.00	\$0.00	\$0.00	-\$100,000.00
A	8230-01-SA17-101-1323-1	Gratificación de Fin de Año G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,620.00	\$0.00	\$15,620.00
A	8230-01-SA17-101-1331-1	Horas extraordinarias G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$40,000.00	\$0.00	\$40,000.00
A	8230-01-SA17-101-1521-1	Indemnizaciones G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$90,000.00	\$0.00	\$0.00	-\$90,000.00
A	8230-01-SA17-101-2421-1	Cemento y productos de concreto G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00
A	8230-01-SA17-101-2471-1	Artículos metálicos para la construcción G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$82,000.00	\$0.00	\$0.00	-\$82,000.00
A	8230-01-SA17-101-2561-1	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$36,100.00	\$0.00	\$0.00	-\$36,100.00
A	8230-01-SA17-101-2611-1	Combustibles, lubricantes y aditivos G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$70,000.00	\$0.00	\$0.00	-\$70,000.00
A	8230-01-SA17-101-2981-1	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$33,400.00	\$0.00	\$0.00	\$33,400.00
A	8230-01-SA17-101-3111-1	Energía eléctrica G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$213,000.00	\$0.00	\$213,000.00

0073



**ORGANISMO MUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y
SAN LUIS POTOSI**

Balanza de Comprobación del 01/ene./2017 al 31/dic./2017

Fecha y 08/mar./2018

Usr: superMisor

Rep: rptBalanzaComprobacion

Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 9000)

02:09 p. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
A	8230-01-SA17-101-3261-1	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$29,800.00	\$0.00	\$29,800.00
A	8230-01-SA17-101-5671-2	Herramientas y máquinas-herramienta G. Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00
A	8230-03-AP17-101-6141-2	División de terrenos y construcción de obras de urbanización G. Capital	\$0.00	\$0.00	\$111,000.00	\$0.00	\$0.00	-\$111,000.00
D	8240	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$0.00	\$0.00	\$9,049,035.04	\$9,019,264.54	\$29,770.50	\$0.00
D	8240-01-AD17-101-1131-1	Sueldos base al personal permanente G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$2,055,000.00	\$2,045,598.68	\$9,401.32	\$0.00
D	8240-01-AD17-101-1221-1	Sueldos base al personal eventual G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$23,574.00	\$23,574.00	\$0.00	\$0.00
D	8240-01-AD17-101-1321-1	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$40,560.00	\$40,560.00	\$0.00	\$0.00
D	8240-01-AD17-101-1323-1	Gratificación de Fin de Año G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$341,445.56	\$341,445.56	\$0.00	\$0.00
D	8240-01-AD17-101-1331-1	Horas extraordinarias G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$10,614.66	\$10,614.66	\$0.00	\$0.00
D	8240-01-AD17-101-1521-1	Indemnizaciones G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$12,201.70	\$12,201.70	\$0.00	\$0.00
D	8240-01-AD17-101-1711-1	Estímulos G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$12,072.43	\$12,072.43	\$0.00	\$0.00
D	8240-01-AD17-101-2111-1	Materiales, útiles y equipos menores de oficina G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$71,967.62	\$71,967.62	\$0.00	\$0.00
D	8240-01-AD17-101-2141-1	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$23,992.32	\$23,992.32	\$0.00	\$0.00
D	8240-01-AD17-101-2161-1	Material de limpieza G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$8,777.55	\$8,777.55	\$0.00	\$0.00
D	8240-01-AD17-101-2211-1	Productos alimenticios para personas G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$20,395.82	\$20,395.82	\$0.00	\$0.00
D	8240-01-AD17-101-2531-1	Medicinas y productos farmacéuticos G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$11,548.32	\$11,548.32	\$0.00	\$0.00
D	8240-01-AD17-101-2711-1	Vestuario y uniformes G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$10,529.10	\$10,529.10	\$0.00	\$0.00
D	8240-01-AD17-101-2941-1	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$7,137.96	\$7,137.96	\$0.00	\$0.00
D	8240-01-AD17-101-3111-1	Energía eléctrica G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$25,263.77	\$25,263.77	\$0.00	\$0.00
D	8240-01-AD17-101-3141-1	Telefonía tradicional G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$10,679.53	\$10,679.53	\$0.00	\$0.00
D	8240-01-AD17-101-3151-1	Telefonía celular G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$11,476.76	\$11,476.76	\$0.00	\$0.00
D	8240-01-AD17-101-3181-1	Servicios postales y telegráficos G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$324.14	\$324.14	\$0.00	\$0.00
D	8240-01-AD17-101-3311-1	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$68,604.56	\$68,604.56	\$0.00	\$0.00
D	8240-01-AD17-101-3341-1	Servicios de capacitación G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$22,500.00	\$22,500.00	\$0.00	\$0.00
D	8240-01-AD17-101-3361-1	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$2,314.94	\$2,314.94	\$0.00	\$0.00
D	8240-01-AD17-101-3451-1	Seguro de bienes patrimoniales G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$5,424.77	\$5,424.77	\$0.00	\$0.00
D	8240-01-AD17-101-3471-1	Fletes y maniobras G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$1,170.55	\$1,170.55	\$0.00	\$0.00
D	8240-01-AD17-101-3531-1	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$8,690.00	\$8,690.00	\$0.00	\$0.00
D	8240-01-AD17-101-3611-1	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$57,600.00	\$57,600.00	\$0.00	\$0.00
D	8240-01-AD17-101-3721-1	Pasajes terrestres G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$881.00	\$881.00	\$0.00	\$0.00
D	8240-01-AD17-101-3751-1	Viáticos en el país G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$16,663.23	\$16,663.23	\$0.00	\$0.00
D	8240-01-AD17-101-3821-1	Gastos de orden social y cultural G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$31,338.11	\$31,338.11	\$0.00	\$0.00
D	8240-01-AD17-101-3921-1	Impuestos y derechos G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$111,876.00	\$111,876.00	\$0.00	\$0.00
D	8240-01-AD17-101-3923-1	Previsión para impuesto sobre Nómina G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$55,092.90	\$55,092.90	\$0.00	\$0.00
D	8240-01-AD17-101-3925-1	Tenencias y Canje de placas de vehículos oficiales G.	\$0.00	\$0.00	\$10,140.00	\$10,140.00	\$0.00	\$0.00
D	8240-01-AD17-101-3991-1	Otros servicios generales G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$14,220.51	\$14,220.51	\$0.00	\$0.00
D	8240-01-AD17-101-5151-2	Equipo de cómputo y de tecnología de la información G. Capital	\$0.00	\$0.00	\$15,344.83	\$15,344.83	\$0.00	\$0.00
D	8240-01-AD17-101-5911-2	Software G. Capital	\$0.00	\$0.00	\$36,201.10	\$36,201.10	\$0.00	\$0.00
D	8240-01-AD17-101-9911-3	ADEFAS Amortización Deuda	\$0.00	\$0.00	\$50,000.00	\$50,000.00	\$0.00	\$0.00
D	8240-01-CA17-101-3821-1	Gastos de orden social y cultural G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$7,602.29	\$7,602.29	\$0.00	\$0.00

0074



**ORGANISMO MUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y
SAN LUIS POTOSÍ**

Balanza de Comprobación del 01/ene./2017 al 31/dic./2017

Fecha y 08/mar./2018

Usr: supervisor

Rep: rptBalanzaComprobacion

Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 9000)

02:09 p. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	8240-01-MT17-101-2411-1	Productos minerales no metálicos G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$3,300.00	\$3,300.00	\$0.00	\$0.00
D	8240-01-MT17-101-2421-1	Cemento y productos de concreto G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$40,030.67	\$40,030.67	\$0.00	\$0.00
D	8240-01-MT17-101-3261-1	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$12,672.43	\$12,672.43	\$0.00	\$0.00
D	8240-01-MT17-101-3471-1	Flates y maniobras G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$800.00	\$800.00	\$0.00	\$0.00
D	8240-01-SA17-101-1131-1	Sueldos base al personal permanente G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$1,950,000.00	\$1,929,630.82	\$20,369.18	\$0.00
D	8240-01-SA17-101-1221-1	Sueldos base al personal eventual G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$124,339.38	\$124,339.38	\$0.00	\$0.00
D	8240-01-SA17-101-1321-1	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$39,160.08	\$39,160.08	\$0.00	\$0.00
D	8240-01-SA17-101-1323-1	Gratificación de Fin de Año G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$280,617.41	\$280,617.41	\$0.00	\$0.00
D	8240-01-SA17-101-1331-1	Horas extraordinarias G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$101,321.96	\$101,321.96	\$0.00	\$0.00
D	8240-01-SA17-101-2211-1	Productos alimenticios para personas G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$4,909.45	\$4,909.45	\$0.00	\$0.00
D	8240-01-SA17-101-2411-1	Productos minerales no metálicos G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$32,200.00	\$32,200.00	\$0.00	\$0.00
D	8240-01-SA17-101-2421-1	Cemento y productos de concreto G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$83,673.14	\$83,673.14	\$0.00	\$0.00
D	8240-01-SA17-101-2431-1	Cal, yeso y productos de yeso G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$476.85	\$476.85	\$0.00	\$0.00
D	8240-01-SA17-101-2441-1	Madera y productos de madera G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$1,602.63	\$1,602.63	\$0.00	\$0.00
D	8240-01-SA17-101-2461-1	Material eléctrico y electrónico G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$15,202.16	\$15,202.16	\$0.00	\$0.00
D	8240-01-SA17-101-2471-1	Artículos metálicos para la construcción G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$155,859.53	\$155,859.53	\$0.00	\$0.00
D	8240-01-SA17-101-2491-1	Otros materiales y artículos de construcción y reparación G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$17,209.76	\$17,209.76	\$0.00	\$0.00
D	8240-01-SA17-101-2561-1	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$514,290.87	\$514,290.87	\$0.00	\$0.00
D	8240-01-SA17-101-2591-1	Otros productos químicos G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$48,040.56	\$48,040.56	\$0.00	\$0.00
D	8240-01-SA17-101-2611-1	Combustibles, lubricantes y aditivos G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$108,292.33	\$108,292.33	\$0.00	\$0.00
D	8240-01-SA17-101-2711-1	Vestuario y uniformes G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$15,095.76	\$15,095.76	\$0.00	\$0.00
D	8240-01-SA17-101-2721-1	Prendas de seguridad y protección personal G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$5,705.13	\$5,705.13	\$0.00	\$0.00
D	8240-01-SA17-101-2911-1	Herramientas menores G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$25,409.92	\$25,409.92	\$0.00	\$0.00
D	8240-01-SA17-101-2961-1	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$14,843.26	\$14,843.26	\$0.00	\$0.00
D	8240-01-SA17-101-2981-1	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$11,205.69	\$11,205.69	\$0.00	\$0.00
D	8240-01-SA17-101-3111-1	Energía eléctrica G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$1,089,922.37	\$1,089,922.37	\$0.00	\$0.00
D	8240-01-SA17-101-3121-1	Gas G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$86.70	\$86.70	\$0.00	\$0.00
D	8240-01-SA17-101-3261-1	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$119,772.65	\$119,772.65	\$0.00	\$0.00
D	8240-01-SA17-101-3511-1	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles G.	\$0.00	\$0.00	\$6,609.29	\$6,609.29	\$0.00	\$0.00
D	8240-01-SA17-101-3551-1	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte G.	\$0.00	\$0.00	\$3,317.39	\$3,317.39	\$0.00	\$0.00
D	8240-01-SA17-101-3571-1	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$16,453.44	\$16,453.44	\$0.00	\$0.00
D	8240-01-SA17-101-3923-1	Provisión para Impuesto sobre Nómina G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$56,774.10	\$56,774.10	\$0.00	\$0.00
D	8240-01-SA17-101-3991-1	Otros servicios generales G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$93,700.58	\$93,700.58	\$0.00	\$0.00
D	8240-01-SA17-101-5671-2	Herramientas y máquinas-herramienta G. Capital	\$0.00	\$0.00	\$40,564.37	\$40,564.37	\$0.00	\$0.00
D	8240-01-SA17-101-5691-2	Otros equipos G. Capital	\$0.00	\$0.00	\$31,872.07	\$31,872.07	\$0.00	\$0.00
D	8240-01-SS17-101-1411-1	Aportaciones de seguridad social G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$336,059.06	\$336,059.06	\$0.00	\$0.00
D	8240-01-SS17-101-1421-1	Aportaciones a fondos de vivienda G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$163,827.59	\$163,827.59	\$0.00	\$0.00
D	8240-01-SS17-101-1431-1	Aportaciones al sistema para el retiro G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$210,245.61	\$210,245.61	\$0.00	\$0.00
D	8240-04-CA07-101-3821-1	Gastos de orden social y cultural G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$60,344.82	\$60,344.82	\$0.00	\$0.00
D	8250	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$0.00	\$0.00	\$9,019,264.54	\$8,907,067.92	\$112,196.62	\$0.00
D	8250-01-AD17-101-1131-1	Sueldos base al personal permanente G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$2,045,598.68	\$2,045,598.68	\$0.00	\$0.00
D	8250-01-AD17-101-1221-1	Sueldos base al personal eventual G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$23,574.00	\$23,574.00	\$0.00	\$0.00

0075



**ORGANISMO MUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y
SAN LUIS POTOSÍ**

Balanza de Comprobación del 01/ene./2017 al 31/dic./2017

Fecha y 08/mar./2018

Usr: supervisor

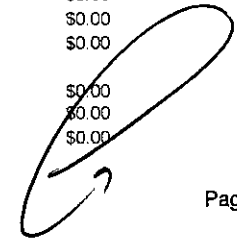
Rep: rptBalanzaComprobacion

Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 9000)

02:09 p. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	8250-01-AD17-101-1321-1	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$40,560.00	\$40,560.00	\$0.00	\$0.00
D	8250-01-AD17-101-1323-1	Gratificación de Fin de Año G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$341,445.56	\$341,445.56	\$0.00	\$0.00
D	8250-01-AD17-101-1331-1	Horas extraordinarias G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$10,614.66	\$10,614.66	\$0.00	\$0.00
D	8250-01-AD17-101-1521-1	Indemnizaciones G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$12,201.70	\$12,201.70	\$0.00	\$0.00
D	8250-01-AD17-101-1711-1	Estímulos G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$12,072.43	\$12,072.43	\$0.00	\$0.00
D	8250-01-AD17-101-2111-1	Materiales, útiles y equipos menores de oficina G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$71,967.62	\$71,967.62	\$0.00	\$0.00
D	8250-01-AD17-101-2141-1	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$23,992.32	\$23,992.32	\$0.00	\$0.00
D	8250-01-AD17-101-2161-1	Material de limpieza G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$8,777.55	\$8,777.55	\$0.00	\$0.00
D	8250-01-AD17-101-2211-1	Productos alimenticios para personas G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$20,395.82	\$20,395.82	\$0.00	\$0.00
D	8250-01-AD17-101-2531-1	Medicinas y productos farmacéuticos G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$11,548.32	\$11,548.32	\$0.00	\$0.00
D	8250-01-AD17-101-2711-1	Vestuario y uniformes G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$10,529.10	\$10,529.10	\$0.00	\$0.00
D	8250-01-AD17-101-2941-1	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$7,137.96	\$7,137.96	\$0.00	\$0.00
D	8250-01-AD17-101-3111-1	Energía eléctrica G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$25,263.77	\$25,263.77	\$0.00	\$0.00
D	8250-01-AD17-101-3141-1	Telefonía tradicional G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$10,679.53	\$10,679.53	\$0.00	\$0.00
D	8250-01-AD17-101-3151-1	Telefonía celular G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$11,476.76	\$11,476.76	\$0.00	\$0.00
D	8250-01-AD17-101-3181-1	Servicios postales y telegráficos G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$324.14	\$324.14	\$0.00	\$0.00
D	8250-01-AD17-101-3311-1	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$68,604.56	\$68,604.56	\$0.00	\$0.00
D	8250-01-AD17-101-3341-1	Servicios de capacitación G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$22,500.00	\$22,500.00	\$0.00	\$0.00
D	8250-01-AD17-101-3361-1	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$2,314.94	\$2,314.94	\$0.00	\$0.00
D	8250-01-AD17-101-3451-1	Seguro de bienes patrimoniales G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$5,424.77	\$5,424.77	\$0.00	\$0.00
D	8250-01-AD17-101-3471-1	Fletes y maniobras G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$1,170.55	\$1,170.55	\$0.00	\$0.00
D	8250-01-AD17-101-3531-1	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$8,690.00	\$8,690.00	\$0.00	\$0.00
D	8250-01-AD17-101-3611-1	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$57,600.00	\$57,600.00	\$0.00	\$0.00
D	8250-01-AD17-101-3721-1	Pasajes terrestres G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$881.00	\$881.00	\$0.00	\$0.00
D	8250-01-AD17-101-3751-1	Viáticos en el país G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$16,663.23	\$16,663.23	\$0.00	\$0.00
D	8250-01-AD17-101-3821-1	Gastos de orden social y cultural G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$31,338.11	\$31,338.11	\$0.00	\$0.00
D	8250-01-AD17-101-3921-1	Impuestos y derechos G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$111,876.00	\$111,876.00	\$0.00	\$0.00
D	8250-01-AD17-101-3923-1	Previsión para Impuesto sobre Nómina G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$55,092.90	\$43,584.90	\$11,508.00	\$0.00
D	8250-01-AD17-101-3925-1	Tenencias y Canje de placas de vehículos oficiales G.	\$0.00	\$0.00	\$10,140.00	\$10,140.00	\$0.00	\$0.00
D	8250-01-AD17-101-3991-1	Otros servicios generales G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$14,220.51	\$14,220.51	\$0.00	\$0.00
D	8250-01-AD17-101-5151-2	Equipo de cómputo y de tecnología de la información G. Capital	\$0.00	\$0.00	\$15,344.83	\$15,344.83	\$0.00	\$0.00
D	8250-01-AD17-101-5911-2	Software G. Capital	\$0.00	\$0.00	\$36,201.10	\$36,201.10	\$0.00	\$0.00
D	8250-01-AD17-101-9911-3	ADEFAS Amortización Deuda	\$0.00	\$0.00	\$50,000.00	\$50,000.00	\$0.00	\$0.00
D	8250-01-CA17-101-3821-1	Gastos de orden social y cultural G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$7,602.29	\$7,602.29	\$0.00	\$0.00
D	8250-01-MT17-101-2411-1	Productos minerales no metálicos G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$3,300.00	\$3,300.00	\$0.00	\$0.00
D	8250-01-MT17-101-2421-1	Cemento y productos de concreto G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$40,030.67	\$40,030.67	\$0.00	\$0.00
D	8250-01-MT17-101-3261-1	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$12,672.43	\$12,672.43	\$0.00	\$0.00
D	8250-01-MT17-101-3471-1	Fletes y maniobras G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$800.00	\$800.00	\$0.00	\$0.00
D	8250-01-SA17-101-1131-1	Sueldos base al personal permanente G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$1,929,630.82	\$1,929,630.82	\$0.00	\$0.00
D	8250-01-SA17-101-1221-1	Sueldos base al personal eventual G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$124,339.38	\$124,339.38	\$0.00	\$0.00

0076





**ORGANISMO MUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y
SAN LUIS POTOSÍ**

Balanza de Comprobación del 01/ene./2017 al 31/dic./2017

Fecha y 08/mar./2018

Usr: supervisor

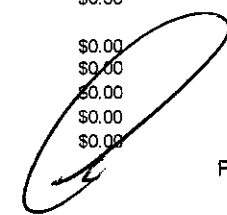
Rep: rptBalanzaComprobacion

Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 9000)

02:09 p. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	8250-01-SA17-101-1321-1	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$39,160.08	\$39,160.08	\$0.00	\$0.00
D	8250-01-SA17-101-1323-1	Gratificación da Fin de Año G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$280,617.41	\$280,617.41	\$0.00	\$0.00
D	8250-01-SA17-101-1331-1	Horas extraordinarias G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$101,321.96	\$101,321.96	\$0.00	\$0.00
D	8250-01-SA17-101-2211-1	Productos alimenticios para personas G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$4,909.45	\$4,909.45	\$0.00	\$0.00
D	8250-01-SA17-101-2411-1	Productos minerales no metálicos G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$32,200.00	\$32,200.00	\$0.00	\$0.00
D	8250-01-SA17-101-2421-1	Cemento y productos de concreto G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$83,673.14	\$83,673.14	\$0.00	\$0.00
D	8250-01-SA17-101-2431-1	Cal, yeso y productos de yeso G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$476.85	\$476.85	\$0.00	\$0.00
D	8250-01-SA17-101-2441-1	Madera y productos de madera G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$1,602.63	\$1,602.63	\$0.00	\$0.00
D	8250-01-SA17-101-2461-1	Material eléctrico y electrónico G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$15,202.16	\$15,202.16	\$0.00	\$0.00
D	8250-01-SA17-101-2471-1	Artículos metálicos para la construcción G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$155,859.53	\$155,859.53	\$0.00	\$0.00
D	8250-01-SA17-101-2491-1	Otros materiales y articulos de construcción y reparación G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$17,209.76	\$17,209.76	\$0.00	\$0.00
D	8250-01-SA17-101-2561-1	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$514,290.87	\$514,290.87	\$0.00	\$0.00
D	8250-01-SA17-101-2591-1	Otros productos químicos G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$48,040.56	\$48,040.56	\$0.00	\$0.00
D	8250-01-SA17-101-2611-1	Combustibles, lubricantes y aditivos G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$108,292.33	\$108,292.33	\$0.00	\$0.00
D	8250-01-SA17-101-2711-1	Vestuario y uniformes G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$15,095.76	\$15,095.76	\$0.00	\$0.00
D	8250-01-SA17-101-2721-1	Prendas de seguridad y protección personal G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$5,705.13	\$5,705.13	\$0.00	\$0.00
D	8250-01-SA17-101-2911-1	Herramientas menores G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$25,409.92	\$25,409.92	\$0.00	\$0.00
D	8250-01-SA17-101-2961-1	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$14,843.26	\$14,843.26	\$0.00	\$0.00
D	8250-01-SA17-101-2981-1	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$11,205.69	\$11,205.69	\$0.00	\$0.00
D	8250-01-SA17-101-3111-1	Energía eléctrica G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$1,089,922.37	\$1,089,922.37	\$0.00	\$0.00
D	8250-01-SA17-101-3121-1	Gas G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$86.70	\$86.70	\$0.00	\$0.00
D	8250-01-SA17-101-3261-1	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$119,772.65	\$119,772.65	\$0.00	\$0.00
D	8250-01-SA17-101-3511-1	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles G.	\$0.00	\$0.00	\$6,609.29	\$6,609.29	\$0.00	\$0.00
D	8250-01-SA17-101-3551-1	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte G.	\$0.00	\$0.00	\$3,317.39	\$3,317.39	\$0.00	\$0.00
D	8250-01-SA17-101-3571-1	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$16,453.44	\$16,453.44	\$0.00	\$0.00
D	8250-01-SA17-101-3923-1	Previsión para Impuesto sobre Nómina G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$56,774.10	\$45,281.10	\$11,493.00	\$0.00
D	8250-01-SA17-101-3991-1	Otros servicios generales G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$93,700.58	\$93,700.58	\$0.00	\$0.00
D	8250-01-SA17-101-5671-2	Herramientas y máquinas-herramienta G. Capital	\$0.00	\$0.00	\$40,564.37	\$40,564.37	\$0.00	\$0.00
D	8250-01-SA17-101-5691-2	Otros equipos G. Capital	\$0.00	\$0.00	\$31,872.07	\$31,872.07	\$0.00	\$0.00
D	8250-01-SS17-101-1411-1	Aportaciones de seguridad social G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$336,059.06	\$307,773.36	\$28,285.70	\$0.00
D	8250-01-SS17-101-1421-1	Aportaciones a fondos de vivienda G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$163,827.59	\$137,644.68	\$26,182.91	\$0.00
D	8250-01-SS17-101-1431-1	Aportaciones al sistema para el ratiro G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$210,245.61	\$175,518.60	\$34,727.01	\$0.00
D	8250-04-CA07-101-3821-1	Gastos de orden social y cultural G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$60,344.82	\$60,344.82	\$0.00	\$0.00
D	8260	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$0.00	\$0.00	\$8,907,067.92	\$8,907,067.90	\$0.02	\$0.00
D	8260-01-AD17-101-1131-1	Sueldos base al personal permanente G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$2,045,598.68	\$2,045,598.68	\$0.00	\$0.00
D	8260-01-AD17-101-1221-1	Sueldos base al personal eventual G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$23,574.00	\$23,574.00	\$0.00	\$0.00
D	8260-01-AD17-101-1321-1	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$40,560.00	\$40,560.00	\$0.00	\$0.00
D	8260-01-AD17-101-1323-1	Gratificación de Fin de Año G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$341,445.56	\$341,445.56	\$0.00	\$0.00
D	8260-01-AD17-101-1331-1	Horas extraordinarias G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$10,614.66	\$10,614.66	\$0.00	\$0.00
D	8260-01-AD17-101-1521-1	Indemnizaciones G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$12,201.70	\$12,201.70	\$0.00	\$0.00
D	8260-01-AD17-101-1711-1	Estímulos G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$12,072.43	\$12,072.43	\$0.00	\$0.00
D	8260-01-AD17-101-2111-1	Materiales, útiles y equipos menores de oficina G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$71,967.62	\$71,967.62	\$0.00	\$0.00

0077





**ORGANISMO MUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y
SAN LUIS POTOSÍ**

Balanza de Comprobación del 01/ene./2017 al 31/dic./2017

Fecha y 08/mar./2018

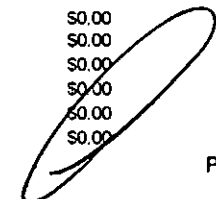
Usu: supervisor

Rep: rptBalanzaComprobacion

Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 9000)

02:09 p. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	8260-01-AD17-101-2141-1	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$23,992.32	\$23,992.32	\$0.00	\$0.00
D	8260-01-AD17-101-2161-1	Materiales de limpieza G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$8,777.55	\$8,777.55	\$0.00	\$0.00
D	8260-01-AD17-101-2211-1	Productos alimenticios para personas G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$20,395.82	\$20,395.82	\$0.00	\$0.00
D	8260-01-AD17-101-2531-1	Medicinas y productos farmacéuticos G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$11,548.32	\$11,548.32	\$0.00	\$0.00
D	8260-01-AD17-101-2711-1	Vestuario y uniformes G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$10,529.10	\$10,529.10	\$0.00	\$0.00
D	8260-01-AD17-101-2941-1	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$7,137.96	\$7,137.96	\$0.00	\$0.00
D	8260-01-AD17-101-3111-1	Energía eléctrica G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$25,263.77	\$25,263.77	\$0.00	\$0.00
D	8260-01-AD17-101-3141-1	Telefonía tradicional G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$10,679.53	\$10,679.53	\$0.00	\$0.00
D	8260-01-AD17-101-3151-1	Telefonía celular G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$11,476.76	\$11,476.76	\$0.00	\$0.00
D	8260-01-AD17-101-3181-1	Servicios postales y telegráficos G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$324.14	\$324.14	\$0.00	\$0.00
D	8260-01-AD17-101-3311-1	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$68,604.56	\$68,604.56	\$0.00	\$0.00
D	8260-01-AD17-101-3341-1	Servicios de capacitación G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$22,500.00	\$22,500.00	\$0.00	\$0.00
D	8260-01-AD17-101-3361-1	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$2,314.94	\$2,314.94	\$0.00	\$0.00
D	8260-01-AD17-101-3451-1	Seguro de bienes patrimoniales G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$5,424.77	\$5,424.77	\$0.00	\$0.00
D	8260-01-AD17-101-3471-1	Fletes y maniobras G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$1,170.55	\$1,170.55	\$0.00	\$0.00
D	8260-01-AD17-101-3531-1	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$8,690.00	\$8,690.00	\$0.00	\$0.00
D	8260-01-AD17-101-3611-1	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$57,600.00	\$57,600.00	\$0.00	\$0.00
D	8260-01-AD17-101-3721-1	Pasajes terrestres G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$881.00	\$881.00	\$0.00	\$0.00
D	8260-01-AD17-101-3751-1	Viáticos en el país G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$16,663.23	\$16,663.23	\$0.00	\$0.00
D	8260-01-AD17-101-3821-1	Gastos de orden social y cultural G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$31,338.11	\$31,338.11	\$0.00	\$0.00
D	8260-01-AD17-101-3921-1	Impuestos y derechos G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$111,876.00	\$111,876.00	\$0.00	\$0.00
D	8260-01-AD17-101-3923-1	Previsión para impuesto sobre Nómina G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$43,584.90	\$43,584.90	\$0.00	\$0.00
D	8260-01-AD17-101-3925-1	Tenencias y Canje de placas de vehículos oficiales G.	\$0.00	\$0.00	\$10,140.00	\$10,140.00	\$0.00	\$0.00
D	8260-01-AD17-101-3991-1	Otros servicios generales G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$14,220.51	\$14,220.51	\$0.00	\$0.00
D	8260-01-AD17-101-5151-2	Equipo de cómputo y de tecnología de la información G. Capital	\$0.00	\$0.00	\$15,344.83	\$15,344.83	\$0.00	\$0.00
D	8260-01-AD17-101-5911-2	Software G. Capital	\$0.00	\$0.00	\$36,201.10	\$36,201.10	\$0.00	\$0.00
D	8260-01-AD17-101-9911-3	ADEFAS Amortización Deuda	\$0.00	\$0.00	\$50,000.00	\$50,000.00	\$0.00	\$0.00
D	8260-01-CA17-101-3821-1	Gastos de orden social y cultural G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$7,602.29	\$7,602.29	\$0.00	\$0.00
D	8260-01-MT17-101-2411-1	Productos minerales no metálicos G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$3,300.00	\$3,300.00	\$0.00	\$0.00
D	8260-01-MT17-101-2421-1	Cemento y productos de concreto G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$40,030.67	\$40,030.67	\$0.00	\$0.00
D	8260-01-MT17-101-3261-1	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$12,672.43	\$12,672.43	\$0.00	\$0.00
D	8260-01-MT17-101-3471-1	Fletes y maniobras G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$800.00	\$800.00	\$0.00	\$0.00
D	8260-01-SA17-101-1131-1	Sueldos base al personal permanente G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$1,929,630.82	\$1,929,630.82	\$0.00	\$0.00
D	8260-01-SA17-101-1221-1	Sueldos base al personal eventual G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$124,339.38	\$124,339.38	\$0.00	\$0.00
D	8260-01-SA17-101-1321-1	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$39,160.08	\$39,160.08	\$0.00	\$0.00
D	8260-01-SA17-101-1323-1	Gratificación de Fin de Año G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$280,617.41	\$280,617.41	\$0.00	\$0.00
D	8260-01-SA17-101-1331-1	Horas extraordinarias G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$101,321.96	\$101,321.96	\$0.00	\$0.00
D	8260-01-SA17-101-2211-1	Productos alimenticios para personas G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$4,909.45	\$4,909.45	\$0.00	\$0.00
D	8260-01-SA17-101-2411-1	Productos minerales no metálicos G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$32,200.00	\$32,200.00	\$0.00	\$0.00
D	8260-01-SA17-101-2421-1	Cemento y productos de concreto G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$83,673.14	\$83,673.14	\$0.00	\$0.00
D	8260-01-SA17-101-2431-1	Cal, yeso y productos de yeso G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$476.85	\$476.85	\$0.00	\$0.00





**ORGANISMO FISCAL MUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y
SAN LUIS POTOSÍ**

Balanza de Comprobación del 01/ene./2017 al 31/dic./2017

Fecha y 08/mar./2018

Usu: supervisor

Rep: rptBalanzaComprobacion

Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 9000)

02:09 p. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	8260-01-SA17-101-2441-1	Madera y productos de madera G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$1,602.63	\$1,602.63	\$0.00	\$0.00
D	8260-01-SA17-101-2461-1	Material eléctrico y electrónico G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$15,202.16	\$15,202.16	\$0.00	\$0.00
D	8260-01-SA17-101-2471-1	Artículos metálicos para la construcción G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$155,859.53	\$155,859.53	\$0.00	\$0.00
D	8260-01-SA17-101-2491-1	Otros materiales y artículos de construcción y reparación G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$17,209.76	\$17,209.76	\$0.00	\$0.00
D	8260-01-SA17-101-2561-1	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$514,290.87	\$514,290.87	\$0.00	\$0.00
D	8260-01-SA17-101-2591-1	Otros productos químicos G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$48,040.56	\$48,040.56	\$0.00	\$0.00
D	8260-01-SA17-101-2611-1	Combustibles, lubricantes y aditivos G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$108,292.33	\$108,292.33	\$0.00	\$0.00
D	8260-01-SA17-101-2711-1	Vestuario y uniformes G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$15,095.76	\$15,095.76	\$0.00	\$0.00
D	8260-01-SA17-101-2721-1	Prendas de seguridad y protección personal G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$5,705.13	\$5,705.13	\$0.00	\$0.00
D	8260-01-SA17-101-2911-1	Herramientas menores G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$25,409.92	\$25,409.92	\$0.00	\$0.00
D	8260-01-SA17-101-2961-1	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$14,843.26	\$14,843.26	\$0.00	\$0.00
D	8260-01-SA17-101-2981-1	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$11,205.69	\$11,205.69	\$0.00	\$0.00
D	8260-01-SA17-101-3111-1	Energía eléctrica G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$1,089,922.37	\$1,089,922.37	\$0.00	\$0.00
D	8260-01-SA17-101-3121-1	Gas G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$86.70	\$86.70	\$0.00	\$0.00
D	8260-01-SA17-101-3261-1	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$119,772.65	\$119,772.65	\$0.00	\$0.00
D	8260-01-SA17-101-3511-1	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles G.	\$0.00	\$0.00	\$6,609.29	\$6,609.29	\$0.00	\$0.00
D	8260-01-SA17-101-3551-1	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte G.	\$0.00	\$0.00	\$3,317.39	\$3,317.39	\$0.00	\$0.00
D	8260-01-SA17-101-3571-1	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$16,453.44	\$16,453.44	\$0.00	\$0.00
D	8260-01-SA17-101-3923-1	Previsión para Impuesto sobre Nómina G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$45,281.10	\$45,281.10	\$0.00	\$0.00
D	8260-01-SA17-101-3991-1	Otros servicios generales G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$93,700.58	\$93,700.58	\$0.00	\$0.00
D	8260-01-SA17-101-5671-2	Herramientas y máquinas-herramienta G. Capital	\$0.00	\$0.00	\$40,564.37	\$40,564.37	\$0.00	\$0.00
D	8260-01-SA17-101-5691-2	Otros equipos G. Capital	\$0.00	\$0.00	\$31,872.07	\$31,872.07	\$0.00	\$0.00
D	8260-01-SS17-101-1411-1	Aportaciones de seguridad social G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$307,773.36	\$307,773.36	\$0.00	\$0.00
D	8260-01-SS17-101-1421-1	Aportaciones a fondos de vivienda G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$137,644.68	\$137,644.68	\$0.00	\$0.00
D	8260-01-SS17-101-1431-1	Aportaciones al sistema para el retiro G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$175,518.60	\$175,518.60	\$0.00	\$0.00
D	8260-04-CA07-101-3821-1	Gastos de orden social y cultural G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$60,344.82	\$60,344.80	\$0.02	\$0.00
D	8270	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$0.00	\$0.00	\$8,907,067.90	\$0.00	\$8,907,067.90	\$0.00
D	8270-01-AD17-101-1131-1	Sueldos base al personal permanente G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$2,045,598.68	\$0.00	\$2,045,598.68	\$0.00
D	8270-01-AD17-101-1221-1	Sueldos base al personal eventual G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$23,574.00	\$0.00	\$23,574.00	\$0.00
D	8270-01-AD17-101-1321-1	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$40,560.00	\$0.00	\$40,560.00	\$0.00
D	8270-01-AD17-101-1323-1	Gratificación de Fin de Año G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$341,445.56	\$0.00	\$341,445.56	\$0.00
D	8270-01-AD17-101-1331-1	Horas extraordinarias G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$10,614.66	\$0.00	\$10,614.66	\$0.00
D	8270-01-AD17-101-1521-1	Indemnizaciones G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$12,201.70	\$0.00	\$12,201.70	\$0.00
D	8270-01-AD17-101-1711-1	Estímulos G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$12,072.43	\$0.00	\$12,072.43	\$0.00
D	8270-01-AD17-101-2111-1	Materiales, útiles y equipos menores de oficina G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$71,967.62	\$0.00	\$71,967.62	\$0.00
D	8270-01-AD17-101-2141-1	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$23,992.32	\$0.00	\$23,992.32	\$0.00
D	8270-01-AD17-101-2161-1	Material de limpieza G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$8,777.55	\$0.00	\$8,777.55	\$0.00
D	8270-01-AD17-101-2211-1	Productos alimenticios para personas G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$20,395.82	\$0.00	\$20,395.82	\$0.00
D	8270-01-AD17-101-2531-1	Medicinas y productos farmacéuticos G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$11,548.32	\$0.00	\$11,548.32	\$0.00
D	8270-01-AD17-101-2711-1	Vestuario y uniformes G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$10,529.10	\$0.00	\$10,529.10	\$0.00
D	8270-01-AD17-101-2941-1	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$7,137.96	\$0.00	\$7,137.96	\$0.00

0079



**ORGANISMO RAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y
SAN LUIS POTOSÍ**

Balanza de Comprobación del 01/ene./2017 al 31/dic./2017

Fecha y 08/mar./2018

Usr: supervisor

Rep: rptBalanzaComprobacion

Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 9000)

02:09 p. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	8270-01-AD17-101-3111-1	Energía eléctrica G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$25,263.77	\$0.00	\$25,263.77	\$0.00
D	8270-01-AD17-101-3141-1	Telefonía tradicional G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$10,679.53	\$0.00	\$10,679.53	\$0.00
D	8270-01-AD17-101-3151-1	Telefonía celular G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$11,476.76	\$0.00	\$11,476.76	\$0.00
D	8270-01-AD17-101-3181-1	Servicios postales y telegráficos G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$324.14	\$0.00	\$324.14	\$0.00
D	8270-01-AD17-101-3311-1	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$68,604.56	\$0.00	\$68,604.56	\$0.00
D	8270-01-AD17-101-3341-1	Servicios de capacitación G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$22,500.00	\$0.00	\$22,500.00	\$0.00
D	8270-01-AD17-101-3361-1	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$2,314.94	\$0.00	\$2,314.94	\$0.00
D	8270-01-AD17-101-3451-1	Seguro de bienes patrimoniales G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$5,424.77	\$0.00	\$5,424.77	\$0.00
D	8270-01-AD17-101-3471-1	Fletes y maniobras G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$1,170.55	\$0.00	\$1,170.55	\$0.00
D	8270-01-AD17-101-3531-1	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$8,690.00	\$0.00	\$8,690.00	\$0.00
D	8270-01-AD17-101-3611-1	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$57,600.00	\$0.00	\$57,600.00	\$0.00
D	8270-01-AD17-101-3721-1	Pasajes terrestres G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$881.00	\$0.00	\$881.00	\$0.00
D	8270-01-AD17-101-3751-1	Viáticos en el país G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$16,663.23	\$0.00	\$16,663.23	\$0.00
D	8270-01-AD17-101-3821-1	Gastos de orden social y cultural G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$31,338.11	\$0.00	\$31,338.11	\$0.00
D	8270-01-AD17-101-3921-1	Impuestos y derechos G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$111,876.00	\$0.00	\$111,876.00	\$0.00
D	8270-01-AD17-101-3923-1	Previsión para Impuesto sobre Nómina G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$43,584.90	\$0.00	\$43,584.90	\$0.00
D	8270-01-AD17-101-3925-1	Tenencias y Canje de placas de vehículos oficiales G.	\$0.00	\$0.00	\$10,140.00	\$0.00	\$10,140.00	\$0.00
D	8270-01-AD17-101-3991-1	Otros servicios generales G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$14,220.51	\$0.00	\$14,220.51	\$0.00
D	8270-01-AD17-101-5151-2	Equipo de cómputo y de tecnología de la información G. Capital	\$0.00	\$0.00	\$15,344.83	\$0.00	\$15,344.83	\$0.00
D	8270-01-AD17-101-5911-2	Software G. Capital	\$0.00	\$0.00	\$36,201.10	\$0.00	\$36,201.10	\$0.00
D	8270-01-AD17-101-9911-3	ADEFAS Amortización Deuda	\$0.00	\$0.00	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00	\$0.00
D	8270-01-CA17-101-3821-1	Gastos de orden social y cultural G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$7,602.29	\$0.00	\$7,602.29	\$0.00
D	8270-01-MT17-101-2411-1	Productos minerales no metálicos G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$3,300.00	\$0.00	\$3,300.00	\$0.00
D	8270-01-MT17-101-2421-1	Cemento y productos de concreto G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$40,030.67	\$0.00	\$40,030.67	\$0.00
D	8270-01-MT17-101-3261-1	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$12,672.43	\$0.00	\$12,672.43	\$0.00
D	8270-01-MT17-101-3471-1	Fletes y maniobras G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$800.00	\$0.00	\$800.00	\$0.00
D	8270-01-SA17-101-1131-1	Sueldos base al personal permanente G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$1,929,630.82	\$0.00	\$1,929,630.82	\$0.00
D	8270-01-SA17-101-1221-1	Sueldos base al personal eventual G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$124,339.38	\$0.00	\$124,339.38	\$0.00
D	8270-01-SA17-101-1321-1	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$39,160.08	\$0.00	\$39,160.08	\$0.00
D	8270-01-SA17-101-1323-1	Gratificación de Fin de Año G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$280,617.41	\$0.00	\$280,617.41	\$0.00
D	8270-01-SA17-101-1331-1	Horas extraordinarias G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$101,321.96	\$0.00	\$101,321.96	\$0.00
D	8270-01-SA17-101-2211-1	Productos alimenticios para personas G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$4,909.45	\$0.00	\$4,909.45	\$0.00
D	8270-01-SA17-101-2411-1	Productos minerales no metálicos G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$32,200.00	\$0.00	\$32,200.00	\$0.00
D	8270-01-SA17-101-2421-1	Cemento y productos de concreto G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$83,673.14	\$0.00	\$83,673.14	\$0.00
D	8270-01-SA17-101-2431-1	Cal, yeso y productos de yeso G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$476.85	\$0.00	\$476.85	\$0.00
D	8270-01-SA17-101-2441-1	Madera y productos de medera G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$1,602.63	\$0.00	\$1,602.63	\$0.00
D	8270-01-SA17-101-2461-1	Material eléctrico y electrónico G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$15,202.16	\$0.00	\$15,202.16	\$0.00
D	8270-01-SA17-101-2471-1	Artículos metálicos para la construcción G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$155,859.53	\$0.00	\$155,859.53	\$0.00
D	8270-01-SA17-101-2491-1	Otros materiales y artículos de construcción y reparación G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$17,209.76	\$0.00	\$17,209.76	\$0.00
D	8270-01-SA17-101-2561-1	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$514,290.87	\$0.00	\$514,290.87	\$0.00
D	8270-01-SA17-101-2591-1	Otros productos químicos G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$48,040.56	\$0.00	\$48,040.56	\$0.00
D	8270-01-SA17-101-2611-1	Combustibles, lubricantes y aditivos G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$108,292.33	\$0.00	\$108,292.33	\$0.00

0030



**ORGANISMO FISCAL MUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y
SAN LUIS POTOSÍ**

Balanza de Comprobación del 01/ene./2017 al 31/dic./2017

Fecha y 08/mar./2018

Usr: supervisor

Rep: rptBalanzaComprobacion

Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 9000)

02:09 p. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	8270-01-SA17-101-2711-1	Vestuario y uniformes G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$15,095.76	\$0.00	\$15,095.76	\$0.00
D	8270-01-SA17-101-2721-1	Prendas de seguridad y protección personal G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$5,705.13	\$0.00	\$5,705.13	\$0.00
D	8270-01-SA17-101-2911-1	Herramientas menores G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$25,409.92	\$0.00	\$25,409.92	\$0.00
D	8270-01-SA17-101-2961-1	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$14,843.26	\$0.00	\$14,843.26	\$0.00
D	8270-01-SA17-101-2981-1	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$11,205.69	\$0.00	\$11,205.69	\$0.00
D	8270-01-SA17-101-3111-1	Energía eléctrica G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$1,089,922.37	\$0.00	\$1,089,922.37	\$0.00
D	8270-01-SA17-101-3121-1	Gas G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$86.70	\$0.00	\$86.70	\$0.00
D	8270-01-SA17-101-3261-1	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$119,772.65	\$0.00	\$119,772.65	\$0.00
D	8270-01-SA17-101-3511-1	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles G.	\$0.00	\$0.00	\$6,609.29	\$0.00	\$6,609.29	\$0.00
D	8270-01-SA17-101-3551-1	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte G.	\$0.00	\$0.00	\$3,317.39	\$0.00	\$3,317.39	\$0.00
D	8270-01-SA17-101-3571-1	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$16,453.44	\$0.00	\$16,453.44	\$0.00
D	8270-01-SA17-101-3923-1	Provisión para Impuesto sobre Nómina G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$45,281.10	\$0.00	\$45,281.10	\$0.00
D	8270-01-SA17-101-3991-1	Otros servicios generales G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$93,700.58	\$0.00	\$93,700.58	\$0.00
D	8270-01-SA17-101-5671-2	Herramientas y máquinas-herramienta G. Capital	\$0.00	\$0.00	\$40,564.37	\$0.00	\$40,564.37	\$0.00
D	8270-01-SA17-101-5691-2	Otros equipos G. Capital	\$0.00	\$0.00	\$31,872.07	\$0.00	\$31,872.07	\$0.00
D	8270-01-SS17-101-1411-1	Aportaciones de seguridad social G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$307,773.36	\$0.00	\$307,773.36	\$0.00
D	8270-01-SS17-101-1421-1	Aportaciones a fondos de vivienda G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$137,644.68	\$0.00	\$137,644.68	\$0.00
D	8270-01-SS17-101-1431-1	Aportaciones al sistema para el retiro G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$175,518.60	\$0.00	\$175,518.60	\$0.00
D	8270-04-CA07-101-3821-1	Gastos de orden social y cultural G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$60,344.80	\$0.00	\$60,344.80	\$0.00
Sumas =>			\$2,661,863.14	\$2,661,863.14	\$119,699,815.88	\$119,699,815.88	\$31,989,192.41	\$31,989,192.41

JOSE CRUZ ALVARADO
MENDEZ
DIRECTOR GENERAL
AUTORIZÓ

L.A. DANIELA CRUZ
MONTEALVO
CONTRALOR INTERNO
REVISÓ

(C.F. GILDARDO MORENO
HERNANDEZ)
CONTADOR
ELABORÓ

LIC. ADALID CUAHTEMOC LEAL
MARTÍNEZ
GERENTE ADMINISTRATIVO
Vo.Bo.

0081



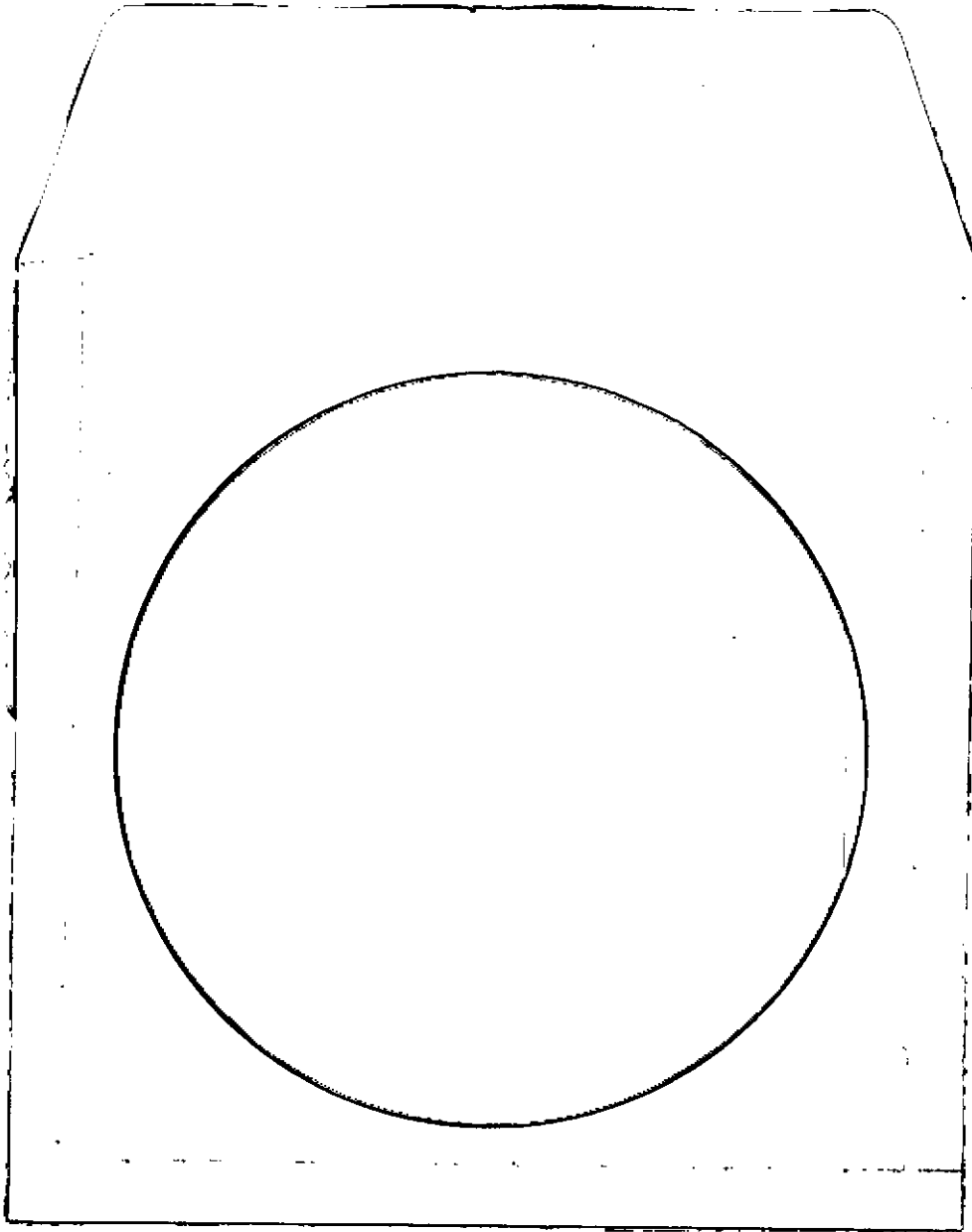
ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y
ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE EL EJIDO
EL REFUGIO, CD. FERNANDEZ, S.L.P.

SEPAPAR

JIMENEZ S/N, EL REFUGIO, CD. FDZ., S.L.P.

TEL. (487) 871-02-00

MEDIO MAGNETICO SAACG.NET





S.E.P.A.P.A.R.

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE EL EJIDO EL REFUGIO, CD. FERNANDEZ, S.L.P.

JIMENEZ S/N, EL REFUGIO, CD. FDZ., S.L.P.

TEL. (487) 871-02-00

El Refugio, Ciudad Fernández, S.L.P. a 25 de Julio de 2017

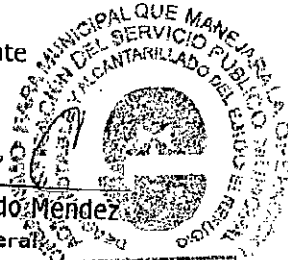
C.P. Roció Elizabeth Cervantes Salgado
Encargada de la Auditoría Superior del Estado
De San Luis Potosí, S.L.P.
Presente.-

El que suscribe C. José Cruz Alvarado Méndez, Director General del Organismo Paramunicipal que Manejara la Operación y Administración del Servicio Público Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del ejido El Refugio Ciudad Fernández S.L.P., le informo que los estados financieros mensuales correspondientes al periodo Enero-Junio ejercicio 2017 y su respectiva documentación comprobatoria, fue entregada a Auditoría Superior del Estado para su revisión y aun se encuentra en su poder, le anexo al presente los oficios que ampara la entrega.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

C. José Cruz Alvarado Méndez
Director General



S.E.P.A.P.A.R.
R.F.C. 090940729 G03

JIMENEZ S/N TEL. Y FAX 487 871 02 00
EL REFUGIO, CD. FERNANDEZ, S.L.P. C.P.



S.E.P.A.P.A.R.

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CIUDAD FERNANDEZ, S.L.P.

JIMENEZ S/N, EL REFUGIO, CIUDAD FERNANDEZ., S.L.P. TEL. (487) 871-02-00

2017, "UN SIGLO DE LAS CONSTITUCIONES"



OFICIO No. OPO/084-03/17 DE DOCUMENTACION DEL ESTADO FINANCIERO DEL MES DE ENERO 2017.

EL REFUGIO, CIUDAD FERNANDEZ, S.L.P., MARZO 21, 2017.

C.P.C. JOSE DE JESUS MARTINEZ LOREDO AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, S.L.P. PRESENTE.

POR MEDIO DEL PRESENTE REMITO A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, PARA SU REVISION CORRESPONDIENTE, LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DEL ESTADO FINANCIERO DEL MES DE ENERO 2017, DEL ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARÁ LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO; SE ANEXAN DOS CAJAS DE ARCHIVO CON LA SIGUIENTE DOCUMENTACION:

MES DE ENERO

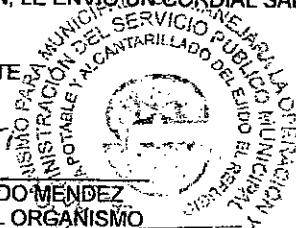
- CAJA 1, CONTIENE: - 3 CARPETAS LEFORT CON COMPROBANTES DE INGRESOS (RECIBOS OFICIALES DE PAGO CON LISTADO DE RECAUDACION DIARIA).
- CAJA 2, CONTIENE: - 1 CARPETA BLANCA DE 3 ARILLOS CON DOCUMENTACION CONTABLE DEL MES DE ENERO 2017. (CUENTA PÚBLICA MENSUAL, ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE CUENTA BANCARIO, CONCILIACION BANCARIA, MOVIMIENTOS AUXILIARES DE BANCOS, ESTADO DE RESULTADOS, BALANZA DE COMPROBACION, ORIGEN Y APLICACION DE RECURSOS, POLIZA DIARIO IVA, MOVIMIENTOS AUXILIARES IVA ACREDITABLE, MOVIMIENTOS AUXILIARES IVA TRASLADADO, PAGO DE IMPUESTOS, ANALITICO DE INGRESOS RECAUDADO, ASIGNACION PRESUPUESTAL DE EGRESOS, LIBRO DIARIO).
- 1 CARPETA LEFORT DE EXPEDIENTE DE INGRESOS. (CONCENTRADO DE DEPOSITOS, CONCENTRADO DE RECAUDACION MENSUAL, FICHA DE DEPOSITO, POLIZA DE INGRESOS, LISTADO DE RECAUDACION DIARIA).
- 1 CARPETAS LEFORT DE EXPEDIENTE DE EGRESOS. (CONCENTRADO DE EGRESOS MENSUAL, CHEQUE POLIZA CON DOCUMENTACION COMPROBATORIA DE EGRESOS).
- 1 FOLDER BEIGE CON EL DICTAMEN DE ENERO 2017, EMITIDO POR CONTRALORIA INTERNA DEL ORGANISMO.
- 1 CD CON ARCHIVO DE RESPALDO CONTABLE.
- 1 CD CON ARCHIVO DE SALDOS DE USUARIOS DEL ORGANISMO.
- 1 CD CON RECAUDACION MENSUAL DEL MES DE ENERO 2017.
- 1 MEDIO FOLDER BEIGE CON VALES DE SALIDA DE ALMACEN DE ENERO 2017.
- RELACION DE MATERIAL DE ALMACEN, EXISTENCIA FINAL AL 31 ENERO DE 2017.
- 1 FOLDER BEIGE CON ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO No. IV-2017 EN LA QUE SE APRUEBA LA CUENTA PÚBLICA DEL MES DE ENERO 2017.

LA DOCUMENTACION SON LOS ORIGINALES CORRESPONDIENTES AL ARCHIVO DEL ORGANISMO, ESPERO NO SE PIERDA NADA Y SE NOS REMITA A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE.

AGRADECIENDOLE SU ATENCION Y COMPRESION, LE ENVIÓ UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

C. JOSE CRUZ ALVARADO MENDEZ DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO



S.E.P.A.P.A.R.

¡CUIDEMOS EL AGUA...! HAZLO HOY PENSANDO EN EL MAÑANA

ASE AUDITORÍA SUPERIOR DEL
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

MUNICIPIO : CIUDAD FERNANDEZ (EL REFUGIO) 59

RESPALDO DE : CONTABILIDAD MES DE ENERO DE 2017

PROGRAMA : SACG.NET

SISTEMA ARMONIZADO

ENTREGA :

AGUA

FORMATO :

CD

FECHA Y HORA :

21 de marzo de 2017, 11:01

CORREO ELECTRÓNICO :

aseslp@aseslp.gob.mx

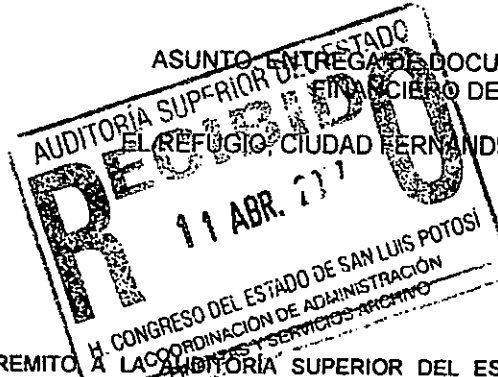


S.E.P.A.P.A.R.

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACION Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CIUDAD FERNANDEZ, S.L.P.

JIMENEZ S/N, EL REFUGIO, CIUDAD FERNANDEZ., S.L.P. TEL. (487) 871-02-00

2017, "UN SIGLO DE LAS CONSTITUCIONES"



OFICIO No. OPO/098-04/17

CIUDAD FERNANDEZ, S.L.P., ABRIL 11, 2017.

C.P.C. JOSE DE JESUS MARTINEZ LOREDO AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, S.L.P. PRESENTE.

POR MEDIO DEL PRESENTE REMITO A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, PARA SU REVISION CORRESPONDIENTE, LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DEL ESTADO FINANCIERO DEL MES DE FEBRERO 2017, DEL ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACION Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO; SE ANEXAN DOS CAJAS DE ARCHIVO CON LA SIGUIENTE DOCUMENTACION:

MES DE FEBRERO

- CAJA 1, CONTIENE: - 3 CARPETAS LEFORT CON COMPROBANTES DE INGRESOS (RECIBOS OFICIALES DE PAGO CON LISTADO DE RECAUDACION DIARIA).
- CAJA 2, CONTIENE: - 1 CARPETA BLANCA DE 3 ARILLOS CON DOCUMENTACION CONTABLE DEL MES DE FEBRERO 2017. (CUENTA PUBLICA MENSUAL, ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE CUENTA BANCARIO, CONCILIACION BANCARIA, MOVIMIENTOS AUXILIARES DE BANCOS, ESTADO DE RESULTADOS, BALANZA DE COMPROBACION, ORIGEN Y APLICACION DE RECURSOS, POLIZA DIARIO IVA, MOVIMIENTOS AUXILIARES IVA ACREDITABLE, MOVIMIENTOS AUXILIARES IVA TRASLADADO, PAGO DE IMPUESTOS, ANALITICO DE INGRESOS RECAUDADO, ASIGNACION PRESUPUESTAL DE EGRESOS, LIBRO DIARIO).
- 1 CARPETA LEFORT DE EXPEDIENTE DE INGRESOS. (CONCENTRADO DE DEPOSITOS, CONCENTRADO DE RECAUDACION MENSUAL, FICHA DE DEPOSITO, POLIZA DE INGRESOS, LISTADO DE RECAUDACION DIARIA).
- 2 CARPETAS LEFORT DE EXPEDIENTE DE EGRESOS. (CONCENTRADO DE EGRESOS MENSUAL, CHEQUE POLIZA CON DOCUMENTACION COMPROBATORIA DE EGRESOS).
- 1 FOLDER BEIGE CON EL DICTAMEN DE FEBRERO 2017, EMITIDO POR CONTRALORIA INTERNA DEL ORGANISMO.
- 1 CD CON ARCHIVO DE RESPALDO CONTABLE.
- 1 CD CON ARCHIVO DE SALDOS DE USUARIOS DEL ORGANISMO.
- 1 CD CON RECAUDACION MENSUAL DEL MES DE FEBRERO 2017.
- 1 MEDIO FOLDER BEIGE CON VALES DE SALIDA DE ALMACEN DE FEBRERO 2017.
- RELACION DE MATERIAL DE ALMACEN, EXISTENCIA FINAL AL 28 FEBRERO DE 2017.
- 1 FOLDER BEIGE CON ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO No. V-2017 EN LA QUE SE APRUEBA LA CUENTA PUBLICA DEL MES DE FEBRERO 2017.

LA DOCUMENTACION SON LOS ORIGINALES CORRESPONDIENTES AL ARCHIVO DEL ORGANISMO, ESPERO NO SE PIERDA NADA Y SE NOS REMITA A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE.

AGRADECIENDOLE SU ATENCION Y COMPRESION, LE ENVIO UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

[Signature]

G. JOSE CRUZ ALVARADO MENDEZ DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO



S.E.P.A.P.A.R.

¡CUIDEMOS EL AGUA. ¡HAZLO HOY PENSANDO EN EL MAÑANA! C.F.C. OPO54/020 C23

c.c.p. Archivo JCAM/agt

TEL/FAX 487 871 0200 EL REFUGIO, CD. FERNANDEZ, S.L.P. CP. 23030

0036

ASE AUDITORÍA SUPERIOR DEL
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

MUNICIPIO : CIUDAD FERNANDEZ (EL REFUGIO) 59

RESUMIDO DE : CONTABILIDAD MES DE FEBRERO DE 2017

PROGRAMA :

SACG.NET

SISTEMA ARMONIZADO

ENTREGA :

AGUA

FORMATO :

CD

FECHA Y HORA : 11 de abril de 2017, 11:41

CORREO ELECTRÓNICO : aseslp@aseslp.gob.mx



S.E.P.A.P.A.R.

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACION Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CIUDAD FERNANDEZ, S.L.P.

JIMENEZ S/N, EL REFUGIO, CIUDAD FERNANDEZ., S.L.P. TEL. (487) 871-02-00

2017, "UN SIGLO DE LAS CONSTITUCIONES"

Handwritten signature and date 17.25

OFICIO No. OPO/110-05/17

ASUNTO: ENTREGA DE DOCUMENTACION DEL ESTADO FINANCIERO DEL MES DE MARZO 2017.

EL REFUGIO, CIUDAD FERNANDEZ, S.L.P., MAYO 18, 2017.

C.P.C. JOSE DE JESUS MARTINEZ LOREDO
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSI, S.L.P.
PRESENTE.

POR MEDIO DEL PRESENTE REMITO A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, PARA SU REVISION CORRESPONDIENTE, LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DEL ESTADO FINANCIERO DEL MES DE MARZO 2017, DEL ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACION Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO; SE ANEXAN DOS CAJAS DE ARCHIVO CON LA SIGUIENTE DOCUMENTACION:

MES DE MARZO

- CAJA 1. CONTIENE: - 3 CARPETAS LEFORT CON COMPROBANTES DE INGRESOS (RECIBOS OFICIALES DE PAGO CON LISTADO DE RECAUDACION DIARIA).
CAJA 2. CONTIENE: - 1 CARPETA BLANCA DE 3 ARILLOS CON DOCUMENTACION CONTABLE DEL MES DE MARZO 2017. (CUENTA PUBLICA MENSUAL, ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE CUENTA BANCARIO, CONCILIACION BANCARIA, MOVIMIENTOS AUXILIARES DE BANCOS, ESTADO DE RESULTADOS, BALANZA DE COMPROBACION, ORIGEN Y APLICACION DE RECURSOS. POLIZA DIARIO IVA, MOVIMIENTOS AUXILIARES IVA ACREDITABLE, MOVIMIENTOS AUXILIARES IVA TRASLADADO, PAGO DE IMPUESTOS, ANALITICO DE INGRESOS RECAUDADO, ASIGNACION PRESUPUESTAL DE EGRESOS, LIBRO DIARIO).
- 1 CARPETA LEFORT DE EXPEDIENTE DE INGRESOS. (CONCENTRADO DE DEPOSITOS, CONCENTRADO DE RECAUDACION MENSUAL, FICHA DE DEPOSITO, POLIZA DE INGRESOS, LISTADO DE RECAUDACION DIARIA).
- 2 CARPETAS LEFORT DE EXPEDIENTE DE EGRESOS. (CONCENTRADO DE EGRESOS MENSUAL, CHEQUE POLIZA CON DOCUMENTACION COMPROBATORIA DE EGRESOS).
- 1 FOLDER BEIGE CON EL DICTAMEN DE MARZO 2017, EMITIDO POR CONTRALORIA INTERNA DEL ORGANISMO.
- 1 CD CON ARCHIVO DE RESPALDO CONTABLE.
- 1 CD CON ARCHIVO DE SALDOS DE USUARIOS DEL ORGANISMO.
- 1 CD CON RECAUDACION MENSUAL DEL MES DE MARZO 2017.
- 1 MEDIO FOLDER BEIGE CON VALES DE SALIDA DE ALMACEN DE MARZO 2017.
- RELACION DE MATERIAL DE ALMACEN, EXISTENCIA FINAL AL 31 MARZO DE 2017.
- 1 FOLDER BEIGE CON ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO No. VI-2017 EN LA QUE SE APRUEBA LA CUENTA PUBLICA DEL MES DE MARZO 2017.

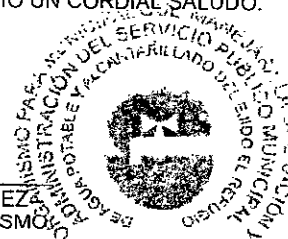
LA DOCUMENTACION SON LOS ORIGINALES CORRESPONDIENTES AL ARCHIVO DEL ORGANISMO, ESPERO NO SE PIERDA NADA Y SE NOS REMITA A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE.

AGRADECIENDOLE SU ATENCION Y COMPRESION, LE ENVIO UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

Handwritten signature of Jose Cruz Alvarado Mendez

C. JOSE CRUZ ALVARADO MENDEZ
DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO



S.E.P.A.P.A.R.

R.F.C. CPO840728 2003

AVENIDA SAN JUAN Y FAX 487 871 02 00
CIUDAD FERNANDEZ, S.L.P. CP. 27000

ASE AUDITORÍA SUPERIOR DEL
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

MUNICIPIO : CIUDAD FERNANDEZ (EL REFUGIO) 59

RESPALDO DE : CONTABILIDAD MES DE MARZO DE 2017

PROGRAMA : SACG.NET

S I S T E M A A R M O N I Z A D O

ENTREGA : AGUA

FORMATO : CD

FECHA Y HORA : 18 de mayo de 2017, 13:31

CORREO ELECTRÓNICO : aseslp@aseslp.gob.mx



ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CIUDAD FERNANDEZ, S.L.P.

S.E.P.A.P.A.R.

JIMENEZ S/N, EL REFUGIO, CIUDAD FERNANDEZ., S.L.P. TEL. (487) 871-02-00

2017. "UN SIGLO DE LAS CONSTITUCIONES"

OFICIO No. OPO/117-05/17
ASUNTO: ENTREGA DE DOCUMENTACION DEL ESTADO FINANCIERO DEL MES DE ABRIL 2017.

EL REFUGIO, CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P., MAYO 29, 2017.

C.P.C. JOSE DE JESUS MARTINEZ LOREDO
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSI, S.L.P.
P R E S E N T E.

POR MEDIO DEL PRESENTE REMITO A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, PARA SU REVISIÓN CORRESPONDIENTE, LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DEL ESTADO FINANCIERO DEL MES DE ABRIL 2017, DEL ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARÁ LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO; SE ANEXAN DOS CAJAS DE ARCHIVO CON LA SIGUIENTE DOCUMENTACION:

MES DE ABRIL

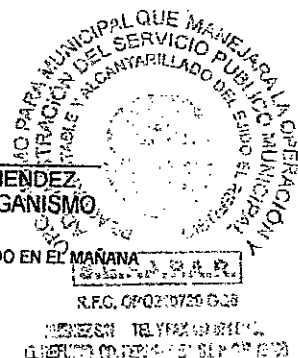
- CAJA 1, CONTIENE: - 3 CARPETAS LEFORT CON COMPROBANTES DE INGRESOS (RECIBOS OFICIALES DE PAGO CON LISTADO DE RECAUDACION DIARIA).
- CAJA 2, CONTIENE: - 1 CARPETA BLANCA DE 3 ARILLOS CON DOCUMENTACION CONTABLE DEL MES DE ABRIL 2017. (CUENTA PÚBLICA MENSUAL, ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE CUENTA BANCARIO, CONCILIACION BANCARIA, MOVIMIENTOS AUXILIARES DE BANCOS, ESTADO DE RESULTADOS, BALANZA DE COMPROBACION, ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS, POLIZA DIARIO IVA, MOVIMIENTOS AUXILIARES IVA ACREDITABLE, MOVIMIENTOS AUXILIARES IVA TRASLADADO, PAGO DE IMPUESTOS, ANALITICO DE INGRESOS RECAUDADO, ASIGNACION PRESUPUESTAL DE EGRESOS, LIBRO DIARIO).
- 1 CARPETA LEFORT DE EXPEDIENTE DE INGRESOS. (CONCENTRADO DE DEPOSITOS, CONCENTRADO DE RECAUDACION MENSUAL, FICHA DE DEPÓSITO, POLIZA DE INGRESOS, LISTADO DE RECAUDACION DIARIA).
- 2 CARPETAS LEFORT DE EXPEDIENTE DE EGRESOS. (CONCENTRADO DE EGRESOS MENSUAL, CHEQUE POLIZA CON DOCUMENTACION COMPROBATORIA DE EGRESOS).
- 1 FOLDER BEIGE CON EL DICTAMEN DE ABRIL 2017, EMITIDO POR CONTRALORIA INTERNA DEL ORGANISMO.
- 1 CD CON ARCHIVO DE RESPALDO CONTABLE.
- 1 CD CON ARCHIVO DE SALDOS DE USUARIOS DEL ORGANISMO.
- 1 CD CON RECAUDACION MENSUAL DEL MES DE ABRIL 2017.
- 1 MEDIO FOLDER BEIGE CON VALES DE SALIDA DE ALMACEN DE ABRIL 2017.
- RELACION DE MATERIAL DE ALMACEN. EXISTENCIA FINAL AL 30 DE ABRIL DEL 2017.
- 1 FOLDER BEIGE CON ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO No. VII-2017 EN LA QUE SE APRUEBA LA CUENTA PÚBLICA DEL MES DE ABRIL 2017.
- 1 CD CON RESPALDO DE NOMINAS DE ENERO A ABRIL 2017.

LA DOCUMENTACIÓN SON LOS ORIGINALES CORRESPONDIENTES AL ARCHIVO DEL ORGANISMO, ESPERO NO SE PIERDA NADA Y SE NOS REMITA A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE.

AGRADECIENDOLE SU ATENCION Y COMPRESION, LE ENVIO UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

C/ JOSE CRUZ ALVARADO MENDEZ,
DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO



ASE AUDITORÍA SUPERIOR DEL
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

MUNICIPIO : CIUDAD FERNANDEZ (EL REFUGIO) 59

RESPIDO DE : CONTABILIDAD MES DE ABRIL DE 2017

PROGRAMA : SACG.NET

SISTEMA ARMONIZADO

ENTREGA :

AGUA 30 MAYO 2017

FORMATO :

CD

FECHA Y HORA : 30 de mayo de 2017, 12:38

CORREO ELECTRÓNICO : aseslp@aseslp.gob.mx

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CIUDAD FERNANDEZ, S.L.P.

S.E.P.A.P.A.R.

JIMENEZ S/N, EL REFUGIO, CIUDAD FERNANDEZ., S.L.P. TEL. (487) 871-02-00

2017, "UN SIGLO DE LAS CONSTITUCIONES"

OFICIO No. OPO/144-06/17
ASUNTO: ENTREGA DE DOCUMENTACION DEL ESTADO FINANCIERO DEL MES DE MAYO 2017.

EL REFUGIO, CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P., JUNIO 15, 2017.

C.P.C. JOSE DE JESUS MARTINEZ LOREDO
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSI, S.L.P.
P R E S E N T E.

POR MEDIO DEL PRESENTE REMITO A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, PARA SU REVISIÓN CORRESPONDIENTE, LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DEL ESTADO FINANCIERO DEL MES DE MAYO 2017, DEL ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARÁ LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO; SE ANEXAN DOS CAJAS DE ARCHIVO CON LA SIGUIENTE DOCUMENTACION:

MES DE MAYO

- CAJA 1, CONTIENE: - 3 CARPETAS LEFORT CON COMPROBANTES DE INGRESOS (RECIBOS OFICIALES DE PAGO CON LISTADO DE RECAUDACION DIARIA).
- CAJA 2, CONTIENE: - 1 CARPETA BLANCA DE 3 ARILLOS CON DOCUMENTACION CONTABLE DEL MES DE MAYO 2017. (CUENTA PÚBLICA MENSUAL, ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE CUENTA BANCARIO, CONCILIACION BANCARIA, MOVIMIENTOS AUXILIARES DE BANCOS, ESTADO DE RESULTADOS, BALANZA DE COMPROBACION, ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS, POLIZA DIARIO IVA, MOVIMIENTOS AUXILIARES IVA ACREDITABLE, MOVIMIENTOS AUXILIARES IVA TRASLADADO, PAGO DE IMPUESTOS, ANALITICO DE INGRESOS RECAUDADO, ASIGNACION PRESUPUESTAL DE EGRESOS, LIBRO DIARIO).
- 1 CARPETA LEFORT DE EXPEDIENTE DE INGRESOS. (CONCENTRADO DE DEPOSITOS, CONCENTRADO DE RECAUDACION MENSUAL, FICHA DE DEPOSITO, POLIZA DE INGRESOS, LISTADO DE RECAUDACION DIARIA).
- 2 CARPETAS LEFORT DE EXPEDIENTE DE EGRESOS. (CONCENTRADO DE EGRESOS MENSUAL, CHEQUE POLIZA CON DOCUMENTACION COMPROBATORIA DE EGRESOS).
- 1 FOLDER BEIGE CON EL DICTAMEN DE MAYO 2017, EMITIDO POR CONTRALORIA INTERNA DEL ORGANISMO.
- 1 CD CON ARCHIVO DE RESPALDO CONTABLE.
- 1 CD CON ARCHIVO DE SALDOS DE USUARIOS DEL ORGANISMO.
- 1 CD CON RECAUDACION MENSUAL DEL MES DE MAYO 2017.
- 1 MEDIO FOLDER BEIGE CON VALES DE SALIDA DE ALMACEN DE MAYO 2017.
- RELACION DE MATERIAL DE ALMACEN, EXISTENCIA FINAL AL 31 DE MAYO DEL 2017.
- 1 FOLDER BEIGE CON ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO No. IX-2017 EN LA QUE SE APRUEBA LA CUENTA PÚBLICA DEL MES DE MAYO 2017.
- 1 CD CON RESPALDO DE NOMINAS DEL MES DE MAYO 2017.

LA DOCUMENTACIÓN SON LOS ORIGINALES CORRESPONDIENTES AL ARCHIVO DEL ORGANISMO, ESPERO NO SE PIERDA NADA Y SE NOS REMITA A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE.

AGRADECIENDOLE SU ATENCION Y COMPRESION, LE ENVIO UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE


C. JOSÉ CRUZ ALVARADO MENDEZ
DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO

¡CUIDEMOS EL AGUA! HAZLO HOY PENSANDO EN EL MAÑANA

ASE AUDITORÍA SUPERIOR DEL
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

MUNICIPIO : CIUDAD FERNANDEZ (EL REFUGIO) 59

RESPONDO DE : CONTABILIDAD MES DE MAYO DE 2017

PROGRAMA : SACG.NET

S I S T E M A A R M O N I Z A D O

ENTREGA : AGUA

FORMATO : CD

FECHA Y HORA : 19 de junio de 2017, 13:10

CORREO ELECTRÓNICO : aseslp@aseslp.gob.mx



S.E.P.A.P.A.R.

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CIUDAD FERNANDEZ, S.L.P.

JIMENEZ S/N, EL REFUGIO, CIUDAD FERNANDEZ., S.L.P. TEL. (487) 871-02-00

2017, "UN SIGLO DE LAS CONSTITUCIONES"

OFICIO No. OPO/167-07/17
ASUNTO: ENTREGA DE DOCUMENTACION DEL ESTADO FINANCIERO DEL MES DE JUNIO 2017.
EL REFUGIO, CIUDAD FERNANDEZ, S.L.P. JULIO 20, 2017.



C.P. ROCIO ELIZABETH CERVANTES SALGADO
ENCARGADA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, S.L.P.
P R E S E N T E.

POR MEDIO DEL PRESENTE REMITO A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, PARA SU REVISION CORRESPONDIENTE, LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DEL ESTADO FINANCIERO DEL MES DE JUNIO 2017, DEL ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACION Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO; SE ANEXAN DOS CAJAS DE ARCHIVO CON LA SIGUIENTE DOCUMENTACION:

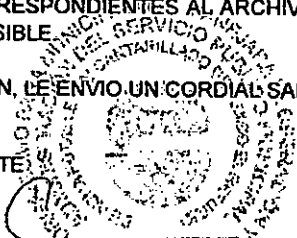
- MES DE MAYO
CAJA 1, CONTIENE: - 3 CARPETAS LEFORT CON COMPROBANTES DE INGRESOS (RECIBOS OFICIALES DE PAGO CON LISTADO DE RECAUDACION DIARIA).
CAJA 2, CONTIENE: - 1 CARPETA BLANCA DE 3 ARILLOS CON DOCUMENTACION CONTABLE DEL MES DE JUNIO 2017. (CUENTA PUBLICA MENSUAL, ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE CUENTA BANCARIO, CONCILIACION BANCARIA, MOVIMIENTOS AUXILIARES DE BANCOS, ESTADO DE RESULTADOS, BALANZA DE COMPROBACION, ORIGEN Y APLICACION DE RECURSOS, POLIZA DIARIO IVA, MOVIMIENTOS AUXILIARES IVA ACREDITABLE, MOVIMIENTOS AUXILIARES IVA TRASLADADO, PAGO DE IMPUESTOS, ANALITICO DE INGRESOS RECAUDADO, ASIGNACION PRESUPUESTAL DE EGRESOS, LIBRO DIARIO).
- 1 CARPETA LEFORT DE EXPEDIENTE DE INGRESOS. (CONCENTRADO DE DEPOSITOS, CONCENTRADO DE RECAUDACION MENSUAL, FICHA DE DEPOSITO, POLIZA DE INGRESOS, LISTADO DE RECAUDACION DIARIA).
- 2 CARPETAS LEFORT DE EXPEDIENTE DE EGRESOS. (CONCENTRADO DE EGRESOS MENSUAL, CHEQUE POLIZA CON DOCUMENTACION COMPROBATORIA DE EGRESOS).
- 1 FOLDER BEIGE CON EL DICTAMEN DE JUNIO 2017, EMITIDO POR CONTRALORIA INTERNA DEL ORGANISMO.
- 1 CD CON ARCHIVO DE RESPALDO CONTABLE.
- 1 CD CON ARCHIVO DE SALDOS DE USUARIOS DEL ORGANISMO.
- 1 CD CON RECAUDACION MENSUAL DEL MES DE JUNIO 2017.
- 1 MEDIO FOLDER BEIGE CON VALES DE SALIDA DE ALMACEN DE JUNIO 2017.
- RELACION DE MATERIAL DE ALMACEN, EXISTENCIA FINAL AL 31 DE JUNIO DEL 2017.
- 1 FOLDER BEIGE CON ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO No. X-2017 EN LA QUE SE APRUEBA LA CUENTA PUBLICA DEL MES DE JUNIO 2017.
- 1 CD CON RESPALDO DE NOMINAS DEL MES DE JUNIO 2017.

LA DOCUMENTACION SON LOS ORIGINALES CORRESPONDIENTES AL ARCHIVO DEL ORGANISMO, ESPERO NO SE PIERDA NADA Y SE NOS REMITA A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE

AGRADECIENDOLE SU ATENCION Y COMPRENSION, LE ENVIO UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

C. JOSE CRUZ ALVARADO MENDEZ
DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO



ASE AUDITORÍA SUPERIOR DEL
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

MUNICIPIO : CIUDAD FERNANDEZ (EL REFUGIO) 59

RESUMEN DE : CONTABILIDAD MES DE JUNIO DE 2017

PROGRAMA : SACG.NET

S I S T E M A A R M O N I Z A D O

ENTREGA : 20 JUL. AGUA

FORMATO : CD

FECHA Y HORA : 20 de Julio de 2017, 13:47

CORREO ELECTRÓNICO : aseslp@aseslp.gob.mx



S.E.P.A.P.A.R.

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y
ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE EL EJIDO
EL REFUGIO, CD. FERNANDEZ, S.L.P.

JIMENEZ S/N, EL REFUGIO, CD. FDZ., S.L.P.

TEL. (487) 871-02-00

El Refugio, Cd. Fernández, S.L.P. a 24 de Enero de 2018

C.P. Roció Elizabeth Cervantes Salgado
Auditora Superior del Estado de San Luis Potosí.
Presente.-

El que suscribe C. José Cruz Alvarado Méndez, Director General del Organismo, informo que durante el periodo de Julio-Diciembre de 2017 en el Organismo Paramunicipal que Manejara la Operación y Administración del Servicio Público Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Ejido el Refugio, Ciudad Fernández S.L.P. le informo que los estados financieros mensuales correspondientes al periodo Julio- Diciembre ejercicio 2017 y su respectiva documentación comprobatoria, fue entregada a Auditoría Superior del Estado para su revisión y aún se encuentra en su poder, le anexo al presente los oficios que amparan la entrega.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

Jose

C. José Cruz Alvarado Méndez
Director General

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y
ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE EL EJIDO EL REFUGIO
CD. FERNANDEZ, S.L.P.

S.E.P.A.P.A.R.
R.F.C. OPO940729 GQ8
JIMENEZ S/N TEL Y FAX 487 871 02 00
EL REFUGIO, CD. FERNANDEZ, S.L.P. C.P. 79600

0096



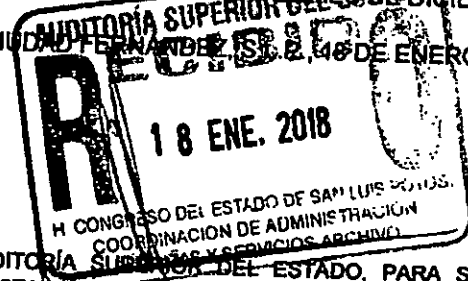
S.E.P.A.P.A.R.

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACION Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CIUDAD FERNANDEZ, S.L.P.

JIMENEZ S/N, EL REFUGIO, CIUDAD FERNANDEZ., S.L.P. TEL (487) 871-02-00

OFICIO No. OPO/007-01/2018
ASUNTO: ENTREGA DE DOCUMENTACION DEL ESTADO FINANCIERO DEL MES DE DICIEMBRE 2017.

EL REFUGIO, CIUDAD FERNANDEZ, S.L.P. 18 DE ENERO DEL 2018.



C.P. ROCIO ELIZABETH CERVANTES SALGADO
AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSI, S.L.P.
PRESENTE.

POR MEDIO DEL PRESENTE REMITO A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, PARA SU REVISIÓN CORRESPONDIENTE, LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DEL ESTADO FINANCIERO DEL MES DE DICIEMBRE 2017, DEL ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARÁ LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO; SE ANEXAN DOS CAJAS DE ARCHIVO CON LA SIGUIENTE DOCUMENTACION:

MES DE DICIEMBRE

- CAJA 1, CONTIENE:
 - 3 CARPETAS LEFORT CON COMPROBANTES DE INGRESOS (RECIBOS OFICIALES DE PAGO CON LISTADO DE RECAUDACION DIARIA).
- CAJA 2, CONTIENE:
 - 1 CARPETA BLANCA DE 3 ARRILLOS CON DOCUMENTACION CONTABLE DEL MES DE DICIEMBRE 2017. (CUENTA PÚBLICA MENSUAL, ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE CUENTA BANCARIO, CONCILIACION BANCARIA, MOVIMIENTOS AUXILIARES DE BANCOS, ESTADO DE RESULTADOS, BALANZA DE COMPROBACION, ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS, POLIZA DIARIO IVA, MOVIMIENTOS AUXILIARES IVA ACREDITABLE, MOVIMIENTOS AUXILIARES IVA TRASLADADO, PAGO DE IMPUESTOS, ANALITICO DE INGRESOS RECAUDADO, ASIGNACION PRESUPUESTAL DE EGRESOS, LIBRO DIARIO).
 - 1 CARPETA LEFORT DE EXPEDIENTE DE INGRESOS. (CONCENTRADO DE DEPOSITOS, CONCENTRADO DE RECAUDACION MENSUAL, FICHA DE DEPOSITO, POLIZA DE INGRESOS, LISTADO DE RECAUDACION DIARIA).
 - 2 CARPETAS LEFORT DE EXPEDIENTE DE EGRESOS. (CONCENTRADO DE EGRESOS MENSUAL, CHEQUE POLIZA CON DOCUMENTACION COMPROBATORIA DE EGRESOS).
 - 1 FOLDER BEIGE CON EL DICTAMEN DE DICIEMBRE 2017, EMITIDO POR CONTRALORIA INTERNA DEL ORGANISMO.
 - 1 CD CON ARCHIVO DE RESPALDO CONTABLE.
 - 1 CD CON ARCHIVO DE SALDOS DE USUARIOS DEL ORGANISMO.
 - 1 CD CON RECAUDACION MENSUAL DEL MES DE DICIEMBRE 2017.
 - 1 MEDIO FOLDER BEIGE CON VALES DE SALIDA DE ALMACEN DE DICIEMBRE 2017.
 - RELACION DE MATERIAL DE ALMACEN, EXISTENCIA FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.
 - 1 FOLDER BEIGE CON ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO No. 1-2018 EN LA QUE SE APRUEBA LA CUENTA PÚBLICA DEL MES DE DICIEMBRE 2017.
 - 1 CD CON RESPALDO DE NOMINAS DEL MES DE DICIEMBRE 2017.

LA DOCUMENTACIÓN SON LOS ORIGINALES CORRESPONDIENTES AL ARCHIVO DEL ORGANISMO, ESPERO NO SE PIERDA NADA Y SE NOS REMITA A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE.

AGRADECIENDOLE SU ATENCION Y COMPRENSION, LE ENVIÓ UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

Jose C
C. JOSE CRUZ ALVARADO MENDEZ
DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO



S.E.P.A.P.A.R.

R.F.C. OPO040729 G08

REGISTRADO TEL/FAX 487 871 02 00
CIUDAD FERNANDEZ, S.L.P. CP. 7899

ASE AUDITORÍA SUPERIOR DEL
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

RECIBIDO
// ENE. 2018
H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS
Y SERVICIOS, DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

MUNICIPIO: CIUDAD FERNANDEZ (EL REFUGIO)

59

RESPALDO DE: DICIEMBRE DE 2017

PROGRAMA: SACG.NET

CONTABILIDAD

ENTREGA: AGUA

FORMATO: CD

FECHA Y HORA: 18 de enero de 2018, 14:10

CORREO ELECTRÓNICO : aseslp@aseslp.gob.mx

0098



S.E.P.A.P.A.R.

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CIUDAD FERNANDEZ, S.L.P.

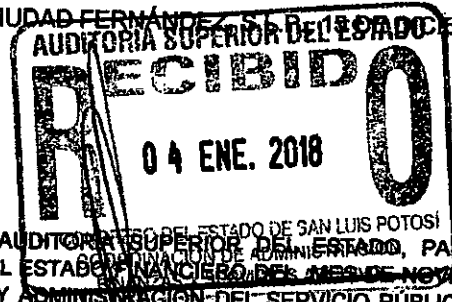
JIMENEZ S/N, EL REFUGIO, CIUDAD FERNANDEZ., S.L.P. TEL. (487) 871-02-00

2017, "UN SIGLO DE LAS CONSTITUCIONES"

OFICIO No. OPO/244-12/2017 ASUNTO: ENTREGA DE DOCUMENTACION DEL ESTADO FINANCIERO DEL MES DE NOVIEMBRE 2017.

EL REFUGIO, CIUDAD FERNANDEZ, S.L.P. NOVIEMBRE DE 2017.

C.P. ROCÍO ELIZABETH CERVANTES SALGADO AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, S.L.P. PRESENTE.



POR MEDIO DEL PRESENTE REMITO A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI CORRESPONDIENTE, LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DEL ESTADO FINANCIERO DEL MES DE NOVIEMBRE 2017, DEL ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO; SE ANEXAN DOS CAJAS DE ARCHIVO CON LA SIGUIENTE DOCUMENTACION:

MES DE NOVIEMBRE

- CAJA 1, CONTIENE: - 3 CARPETAS LEFORT CON COMPROBANTES DE INGRESOS (RECIBOS OFICIALES DE PAGO CON LISTADO DE RECAUDACION DIARIA).
CAJA 2, CONTIENE: - 1 CARPETA BLANCA DE 3 ARILLOS CON DOCUMENTACION CONTABLE DEL MES DE NOVIEMBRE 2017. (CUENTA PÚBLICA MENSUAL, ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE CUENTA BANCARIO, CONCILIACION BANCARIA, MOVIMIENTOS AUXILIARES DE BANCOS, ESTADO DE RESULTADOS, BALANZA DE COMPROBACION, ORIGEN Y APLICACION DE RECURSOS, POLIZA DIARIO IVA, MOVIMIENTOS AUXILIARES IVA ACREDITABLE, MOVIMIENTOS AUXILIARES IVA TRASLADADO, PAGO DE IMPUESTOS, ANALITICO DE INGRESOS RECAUDADO, ASIGNACION PRESUPUESTAL DE EGRESOS, LIBRO DIARIO).
- 1 CARPETA LEFORT DE EXPEDIENTE DE INGRESOS. (CONCENTRADO DE DEPOSITOS, CONCENTRADO DE RECAUDACION MENSUAL, FICHA DE DEPOSITO, POLIZA DE INGRESOS, LISTADO DE RECAUDACION DIARIA).
- 1 CARPETA LEFORT DE EXPEDIENTE DE EGRESOS. (CONCENTRADO DE EGRESOS MENSUAL, CHEQUE POLIZA CON DOCUMENTACION COMPROBATORIA DE EGRESOS).
- 1 FOLDER BEIGE CON EL DICTAMEN DE NOVIEMBRE 2017, EMITIDO POR CONTRALORIA INTERNA DEL ORGANISMO.
- 1 CD CON ARCHIVO DE RESPALDO CONTABLE.
- 1 CD CON ARCHIVO DE SALDOS DE USUARIOS DEL ORGANISMO.
- 1 CD CON RECAUDACION MENSUAL DEL MES DE NOVIEMBRE 2017.
- 1 MEDIO FOLDER BEIGE CON VALES DE SALIDA DE ALMACEN DE NOVIEMBRE 2017.
- RELACION DE MATERIAL DE ALMACEN, EXISTENCIA FINAL AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2017.
- 1 FOLDER BEIGE CON ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO No. XVI-2017 EN LA QUE SE APRUEBA LA CUENTA PÚBLICA DEL MES DE NOVIEMBRE 2017.
- 1 CD CON RESPALDO DE NOMINAS DEL MES DE NOVIEMBRE 2017.

LA DOCUMENTACIÓN SON LOS ORIGINALES CORRESPONDIENTES AL ARCHIVO DEL ORGANISMO, ESPERO NO SE PIERDA NADA Y SE NOS REMITA A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE.

AGRADECIENDOLE SU ATENCION Y COMPRESION LE ENVIO EN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

S.E.P.A.P.A.R.

R.F.C. OPO940729 G08

TEL FAX 487 871 02 00

EL REFUGIO, CIUDAD FERNANDEZ, S.L.P. S.P.

C. JOSE CRUZ ALVARADO MENDEZ DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO

¡CUIDEMOS EL AGUA.¡ HAZLO HOY PENSANDO EN EL MAÑANA

ASE AUDITORÍA SUPERIOR DEL
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

MUNICIPIO: **AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO (REFUGIO)** 59

RESUMIDO DE: **CONTABILIDAD MES DE NOVIEMBRE DE 2017**

PROGRAMA: **// ENE. 2018**

RECIBIDO
H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS
Y SERVICIOS. DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA
AGUA

ENTREGA:

FORMATO: CD

FECHA Y HORA: 04 de enero de 2018, 12:30

CORREO ELECTRÓNICO: aseslp@aseslp.gob.mx



S.E.P.A.P.A.R.

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CIUDAD FERNANDEZ, S.L.P.

JIMENEZ S/N, EL REFUGIO, CIUDAD FERNANDEZ., S.L.P. TEL. (487) 871-02-00

2017, "UN SIGLO DE LAS CONSTITUCIONES"

OFICIO No. OPO/225-11/2017
ASUNTO: ENTREGA DE DOCUMENTACION DEL ESTADO FINANCIERO DEL MES DE OCTUBRE 2017.

EL REFUGIO, CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P., 17 DE NOVIEMBRE DE 2017.

C.P. ROCÍO ELIZABETH CERVANTES SALGADO
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.
PRESENTE.

POR MEDIO DEL PRESENTE REMITO A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, PARA SU REVISIÓN CORRESPONDIENTE, LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DEL ESTADO FINANCIERO DEL MES DE OCTUBRE 2017, DEL ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARÁ LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO; SE ANEXAN DOS CAJAS DE ARCHIVO CON LA SIGUIENTE DOCUMENTACION:

MES DE SEPTIEMBRE

- CAJA 1, CONTIENE: - 3 CARPETAS LEFORT CON COMPROBANTES DE INGRESOS (RECIBOS OFICIALES DE PAGO CON LISTADO DE RECAUDACION DIARIA).
- CAJA 2, CONTIENE: - 1 CARPETA BLANCA DE 3 ARILLOS CON DOCUMENTACION CONTABLE DEL MES DE OCTUBRE 2017. (CUENTA PÚBLICA MENSUAL, ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE CUENTA BANCARIO, CONCILIACION BANCARIA, MOVIMIENTOS AUXILIARES DE BANCOS, ESTADO DE RESULTADOS, BALANZA DE COMPROBACION, ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS, POLIZA DIARIO IVA, MOVIMIENTOS AUXILIARES IVA ACREDITABLE, MOVIMIENTOS AUXILIARES IVA TRASLADADO, PAGO DE IMPUESTOS, ANALITICO DE INGRESOS RECAUDADO, ASIGNACION PRESUPUESTAL DE EGRESOS, LIBRO DIARIO).
- 1 CARPETA LEFORT DE EXPEDIENTE DE INGRESOS. (CONCENTRADO DE DEPOSITOS, CONCENTRADO DE RECAUDACION MENSUAL, FICHA DE DEPOSITO, POLIZA DE INGRESOS, LISTADO DE RECAUDACION DIARIA).
- 1 CARPETA LEFORT DE EXPEDIENTE DE EGRESOS. (CONCENTRADO DE EGRESOS MENSUAL, CHEQUE POLIZA CON DOCUMENTACION COMPROBATORIA DE EGRESOS).
- 1 FOLDER BEIGE CON EL DICTAMEN DE OCTUBRE 2017, EMITIDO POR CONTRALORIA INTERNA DEL ORGANISMO.
 - 1 CD CON ARCHIVO DE RESPALDO CONTABLE.
 - 1 CD CON ARCHIVO DE SALDOS DE USUARIOS DEL ORGANISMO.
 - 1 CD CON RECAUDACION MENSUAL DEL MES DE OCTUBRE 2017.
 - 1 MEDIO FOLDER BEIGE CON VALES DE SALIDA DE ALMACEN DE OCTUBRE 2017.
 - RELACION DE MATERIAL DE ALMACEN, EXISTENCIA FINAL AL 31 DE OCTUBRE DEL 2017.
 - 1 FOLDER BEIGE CON ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO No. XV-2017 EN LA QUE SE APRUEBA LA CUENTA PÚBLICA DEL MES DE OCTUBRE 2017.
 - 1 CD CON RESPALDO DE NOMINAS DEL MES DE OCTUBRE 2017.

LA DOCUMENTACIÓN SON LOS ORIGINALES CORRESPONDIENTES AL ARCHIVO DEL ORGANISMO, ESPERO NO SE PIERDA NADA Y SE NOS REMITA A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE.

AGRADECIENDOLE SU ATENCION Y COMPRESION, LE ENVIÓ UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

C. JOSÉ CRUZ ALVARADO MENDOZA
DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO



c.c.p. Archivo
JCAM/dgf

¡CUIDEMOS EL AGUA! HAZLO HOY PENSANDO EN EL MAÑANA.

S.E.P.A.P.A.R.
R.F.C. OPO840729 Q08

JIMENEZ S/N TEL Y FAX 487 871 02 00
EL REFUGIO, CO. FERNANDEZ, S.L.P. C.P. 79687

0101

ASE AUDITORÍA SUPERIOR DEL
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

MUNICIPIO : CIUDAD FERNANDEZ (EL REFUGIO) 59

RESPALDO DE : CONTABILIDAD MES DE OCTUBRE DE 2017

PROGRAMA : SACG-NET

S I S T E M A A R M O N I Z A D O

ENTREGA : AGUA 17 NOV 2017

FORMATO : CD
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

FECHA Y HORA : 17 de noviembre de 2017, 13:07

CORREO ELECTRÓNICO : aseslp@aseslp.gob.mx



S.E.P.A.P.A.R.

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CIUDAD FERNANDEZ, S.L.P.

JIMENEZ S/N, EL REFUGIO, CIUDAD FERNANDEZ., S.L.P. TEL. (487) 871-02-00

2017. "UN SIGLO DE LAS CONSTITUCIONES"

OFICIO No. OPO/209-10/17
ASUNTO: ENTREGA DE DOCUMENTACION DEL ESTADO FINANCIERO DEL MES DE SEPTIEMBRE 2017.

EL REFUGIO, CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P., 18 DE OCTUBRE DE 2017.

C.P. RÓCÍO ELIZABETH CERVANTES SALGADO
ENCARGADA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, S.L.P.
PRESENTE.

POR MEDIO DEL PRESENTE REMITO A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, PARA SU REVISIÓN CORRESPONDIENTE, LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DEL ESTADO FINANCIERO DEL MES DE SEPTIEMBRE 2017, DEL ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARÁ LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO; SE ANEXAN DOS CAJAS DE ARCHIVO CON LA SIGUIENTE DOCUMENTACION:

MES DE SEPTIEMBRE

- CAJA 1, CONTIENE:
 - 2 CARPETAS LEFORT CON COMPROBANTES DE INGRESOS (RECIBOS OFICIALES DE PAGO CON LISTADO DE RECAUDACION DIARIA).
- CAJA 2, CONTIENE:
 - 1 CARPETA BLANCA DE 3 ARILLOS CON DOCUMENTACION CONTABLE DEL MES DE SEPTIEMBRE 2017. (CUENTA PÚBLICA MENSUAL, ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE CUENTA BANCARIO, CONCILIACION BANCARIA, MOVIMIENTOS AUXILIARES DE BANCOS, ESTADO DE RESULTADOS, BALANZA DE COMPROBACION, ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS, POLIZA DIARIO IVA, MOVIMIENTOS AUXILIARES IVA ACREDITABLE, MOVIMIENTOS AUXILIARES IVA TRASLADADO, PAGO DE IMPUESTOS, ANALITICO DE INGRESOS RECAUDADO, ASIGNACION PRESUPUESTAL DE EGRESOS, LIBRO DIARIO).
 - 1 CARPETA LEFORT DE EXPEDIENTE DE INGRESOS. (CONCENTRADO DE DEPOSITOS, CONCENTRADO DE RECAUDACION MENSUAL, FICHA DE DEPOSITO, POLIZA DE INGRESOS, LISTADO DE RECAUDACION DIARIA).
 - 2 CARPETA LEFORT DE EXPEDIENTE DE EGRESOS. (CONCENTRADO DE EGRESOS MENSUAL, CHEQUE POLIZA CON DOCUMENTACION COMPROBATORIA DE EGRESOS).
 - 1. FOLDER BEIGE CON EL DICTAMEN DE SEPTIEMBRE 2017, EMITIDO POR CONTRALORIA INTERNA DEL ORGANISMO.
 - 1 CD CON ARCHIVO DE RESPALDO CONTABLE.
 - 1 CD CON ARCHIVO DE SALDOS DE USUARIOS DEL ORGANISMO.
 - 1 CD CON RECAUDACION MENSUAL DEL MES DE SEPTIEMBRE 2017.
 - 1 MEDIO FOLDER BEIGE CON VALES DE SALIDA DE ALMACEN DE SEPTIEMBRE 2017.
 - RELACION DE MATERIAL DE ALMACEN, EXISTENCIA FINAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2017.
 - 1 FOLDER BEIGE CON ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO No. XIII-2017 EN LA QUE SE APRUEBA LA CUENTA PÚBLICA DEL MES DE SEPTIEMBRE 2017.
 - 1 CD CON RESPALDO DE NOMINAS DEL MES DE SEPTIEMBRE 2017.

LA DOCUMENTACIÓN SON LOS ORIGINALES CORRESPONDIENTES AL ARCHIVO DEL ORGANISMO, ESPERO NO SE PIERDA NADA Y SE NOS REMITA A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE.

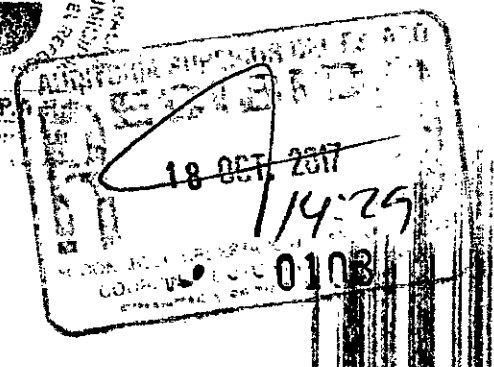
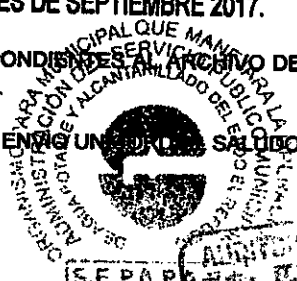
AGRADECIENDOLE SU ATENCION Y COMPRENSION, LE ENTREGO UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

Jose Cruz Alvarado Mendez
C. JOSÉ CRUZ ALVARADO MENDEZ
DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO

¡CUIDEMOS EL AGUA! HAZLO HOY PENSANDO EN EL MAÑANA

c.c.p. Archivo
JCAMvdgf



ASE AUDITORÍA SUPERIOR DEL
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

MUNICIPIO : CIUDAD FERNANDEZ (EL REFUGIO) 59

RESPALDO DE : CONTABILIDAD MES DE SEPTIEMBRE DE 2017

PROGRAMA : SACG.NET

SISTEMA ARMÓNIZADO

ENTREGA :

AGUA 18 OCT. 2017

FORMATO :

COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS
Y SERVICIOS
DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA Y C.I.T.

FECHA Y HORA : 18 de octubre de 2017, 14:34

CORREO ELECTRÓNICO : aseslp@aseslp.gob.mx



S.E.P.A.P.A.R.

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACION Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CIUDAD FERNANDEZ, S.L.P.

JIMENEZ S/N, EL REFUGIO, CIUDAD FERNANDEZ., S.L.P. TEL. (487) 871-02-00

2017, "UN SIGLO DE LAS CONSTITUCIONES"

OFICIO No. OPO/198-09/17
ASUNTO: ENTREGA DE DOCUMENTACION DEL ESTADO FINANCIERO DEL MES DE AGOSTO 2017.

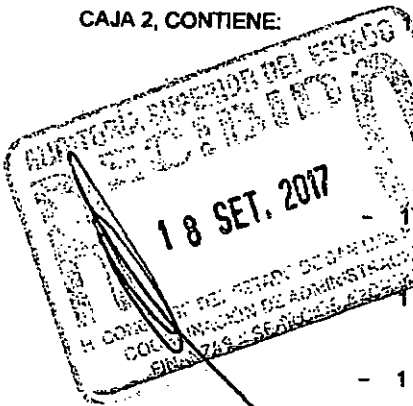
EL REFUGIO, CIUDAD FERNANDEZ, S.L.P., 18 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

C.P. ROCIO ELIZABETH CERVANTES SALGADO
ENCARGADA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, S.L.P.
PRESENTE.

POR MEDIO DEL PRESENTE REMITO A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, PARA SU REVISION CORRESPONDIENTE, LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DEL ESTADO FINANCIERO DEL MES DE AGOSTO 2017, DEL ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACION Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO; SE ANEXAN DOS CAJAS DE ARCHIVO CON LA SIGUIENTE DOCUMENTACION:

MES DE AGOSTO

- CAJA 1, CONTIENE: - 3 CARPETAS LEFORT CON COMPROBANTES DE INGRESOS (RECIBOS OFICIALES DE PAGO CON LISTADO DE RECAUDACION DIARIA).
CAJA 2, CONTIENE: - 1 CARPETA BLANCA DE 3 ARILLOS CON DOCUMENTACION CONTABLE DEL MES DE AGOSTO 2017. (CUENTA PUBLICA MENSUAL, ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE CUENTA BANCARIO, CONCILIACION BANCARIA, MOVIMIENTOS AUXILIARES DE BANCOS, ESTADO DE RESULTADOS, BALANZA DE COMPROBACION, ORIGEN Y APLICACION DE RECURSOS, POLIZA DIARIO IVA, MOVIMIENTOS AUXILIARES IVA ACREDITABLE, MOVIMIENTOS AUXILIARES IVA TRASLADADO, PAGO DE IMPUESTOS, ANALITICO DE INGRESOS RECAUDADO, ASIGNACION PRESUPUESTAL DE EGRESOS, LIBRO DIARIO).
- 1 CARPETA LEFORT DE EXPEDIENTE DE INGRESOS. (CONCENTRADO DE DEPOSITOS, CONCENTRADO DE RECAUDACION MENSUAL, FICHA DE DEPOSITO, POLIZA DE INGRESOS, LISTADO DE RECAUDACION DIARIA).
- 1 CARPETA LEFORT DE EXPEDIENTE DE EGRESOS. (CONCENTRADO DE EGRESOS MENSUAL, CHEQUE POLIZA CON DOCUMENTACION COMPROBATORIA DE EGRESOS).
- 1 FOLDER BEIGE CON EL DICTAMEN DE AGOSTO 2017, EMITIDO POR CONTRALORIA INTERNA DEL ORGANISMO.
- 1 CD CON ARCHIVO DE RESPALDO CONTABLE.
- 1 CD CON ARCHIVO DE SALDOS DE USUARIOS DEL ORGANISMO.
- 1 CD CON RECAUDACION MENSUAL DEL MES DE AGOSTO 2017.
- 1 MEDIO FOLDER BEIGE CON VALES DE SALIDA DE ALMACEN DE AGOSTO 2017.
- RELACION DE MATERIAL DE ALMACEN, EXISTENCIA FINAL AL 31 DE AGOSTO DEL 2017.
- 1 FOLDER BEIGE CON ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO No. XII-2017 EN LA QUE SE APRUEBA LA CUENTA PUBLICA DEL MES DE AGOSTO 2017.
- 1 CD CON RESPALDO DE NOMINAS DEL MES DE AGOSTO 2017.

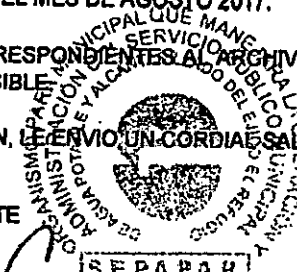


LA DOCUMENTACION SON LOS ORIGINALES CORRESPONDIENTES AL ARCHIVO DEL ORGANISMO, ESPERO NO SE PIERDA NADA Y SE NOS REMITA A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE.

AGRADECIENDOLE SU ATENCION Y COMPRESION, LE ENVIO UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

Signature of C. Jose Cruz Alvarado Mendez
S.E.P.A.P.A.R.
C. JOSE CRUZ ALVARADO MENDEZ
DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO





S.E.P.A.P.A.R.

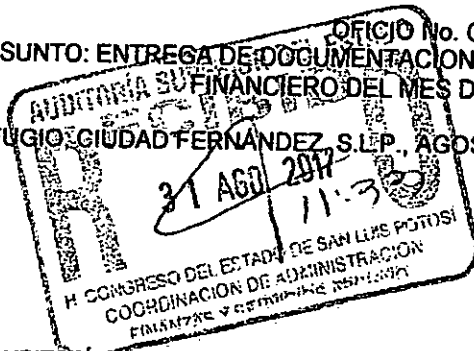
ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACION Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CIUDAD FERNANDEZ, S.L.P.

JIMENEZ S/N, EL REFUGIO, CIUDAD FERNANDEZ., S.L.P. TEL. (487) 871-02-00

2017, "UN SIGLO DE LAS CONSTITUCIONES"

OFICIO No. OPO/183-08/17 ASUNTO: ENTREGA DE DOCUMENTACION DEL ESTADO

EL REFUGIO, CIUDAD FERNANDEZ, S.L.P., AGOSTO 28, 2017.



C.P. ROCÍO ELIZABETH CERVANTES SALGADO ENCARGADA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, S.L.P. PRESENTE.

POR MEDIO DEL PRESENTE REMITO A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, PARA SU REVISION CORRESPONDIENTE, LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DEL ESTADO FINANCIERO DEL MES DE JULIO 2017, DEL ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACION Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO; SE ANEXAN DOS CAJAS DE ARCHIVO CON LA SIGUIENTE DOCUMENTACION:

- MES DE JULIO
CAJA 1, CONTIENE: - 3 CARPETAS LEFORT CON COMPROBANTES DE INGRESOS (RECIBOS OFICIALES DE PAGO CON LISTADO DE RECAUDACION DIARIA).
CAJA 2, CONTIENE: - 1 CARPETA BLANCA DE 3 ARILLOS CON DOCUMENTACION CONTABLE DEL MES DE JULIO 2017. (CUENTA PUBLICA MENSUAL, ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE CUENTA BANCARIO, CONCILIACION BANCARIA, MOVIMIENTOS AUXILIARES DE BANCOS, ESTADO DE RESULTADOS, BALANZA DE COMPROBACION, ORIGEN Y APLICACION DE RECURSOS, POLIZA DIARIO IVA, MOVIMIENTOS AUXILIARES IVA ACREDITABLE, MOVIMIENTOS AUXILIARES IVA TRASLADADO, PAGO DE IMPUESTOS, ANALITICO DE INGRESOS RECAUDADO, ASIGNACION PRESUPUESTAL DE EGRESOS, LIBRO DIARIO).
- 1 CARPETA LEFORT DE EXPEDIENTE DE INGRESOS. (CONCENTRADO DE DEPOSITOS, CONCENTRADO DE RECAUDACION MENSUAL, FICHA DE DEPOSITO, POLIZA DE INGRESOS, LISTADO DE RECAUDACION DIARIA).
- 1 CARPETA LEFORT DE EXPEDIENTE DE EGRESOS. (CONCENTRADO DE EGRESOS MENSUAL, CHEQUE POLIZA CON DOCUMENTACION COMPROBATORIA DE EGRESOS).
- 1 FOLDER BEIGE CON EL DICTAMEN DE JULIO 2017, EMITIDO POR CONTRALORIA INTERNA DEL ORGANISMO.
- 1 CD CON ARCHIVO DE RESPALDO CONTABLE.
- 1 CD CON ARCHIVO DE SALDOS DE USUARIOS DEL ORGANISMO.
- 1 CD CON RECAUDACION MENSUAL DEL MES DE JULIO 2017.
- 1 MEDIO FOLDER BEIGE CON VALES DE SALIDA DE ALMACEN DE JULIO 2017.
- RELACION DE MATERIAL DE ALMACEN, EXISTENCIA FINAL AL 31 DE JULIO DEL 2017.
- 1 FOLDER BEIGE CON ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO No. XI-2017 EN LA QUE SE APRUEBA LA CUENTA PUBLICA DEL MES DE JULIO 2017.
- 1 CD CON RESPALDO DE NOMINAS DEL MES DE JULIO 2017.

LA DOCUMENTACION SON LOS ORIGINALES CORRESPONDIENTES AL ARCHIVO DEL ORGANISMO, ESPERO NO SE PIEROA NADA Y SE NOS REMITA A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE.

AGRADECIENDOLE SU ATENCION Y COMPRENSION, LE ENVIO UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

C. JOSE CRUZ ALVARADO MENDEZ DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO



ASE AUDITORÍA SUPERIOR DEL
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

MUNICIPIO : CIUDAD FERNANDEZ (EL REFUGIO) 59

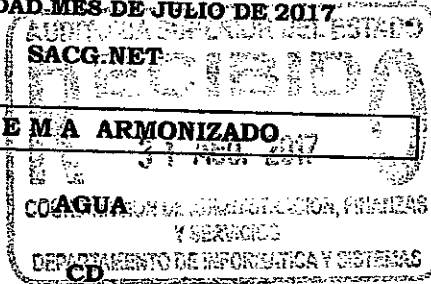
RESUMIDO DE : CONTABILIDAD MES DE JULIO DE 2017

PROGRAMA :

SISTEMA ARMONIZADO

ENTREGA :

FORMATO :



FECHA Y HORA : 31 de agosto de 2017, 11:43

CORREO ELECTRÓNICO : aseslp@aseslp.gob.mx



ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y
ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE EL EJIDO
EL REFUGIO, CD. FERNANDEZ, S.L.P.

S.E.P.A.P.A.R.

JIMENEZ S/N, EL REFUGIO, CD. FDZ., S.L.P.

TEL. (487) 871-02-00

2.- INFORMACION PRESUPUESTARIA

Resumen de recursos recibidos por transferencias
del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017



COMITÉ PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO CIUDAD FERNANDEZ S.L.P.

DE

(1) Fondo o programa	(2) - (6) Información contable				
	(2) Monto recibido	(3) Descuentos	(4) Monto neto	(5) Rendimientos financieros	(6) Total disponible
Fondo General de Participaciones					-
Fondo de Fomento Municipal					
Fondo de Compensación					
Fondo de Extracción de Hidrocarburos					
Participaciones Específicas en el Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios					
Participaciones a la venta Final de Gasolinas y Diesel					
Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos					
Otros Incentivos derivados de los Convenios de colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal					
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal					-
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios					-
Ramo 20 Desarrollo Social					-
Inversión Estatal Directa					-
Otros programas (especificar y abrir una fila por cada uno)					-
Aportación Federal (Programa Cultura del Agua)	35,000.00	-	35,000.00	-	35,000.00
Devolución por Derechos de Extracción de Agua (Prodder)	110,076.00		110,076.00	-	110,076.00
Total		-	145,076.00	-	145,076.00

Nota: El detalle presentado a continuación es de manera ilustrativa y no es limitante para su adaptación por parte del ente fiscalizable, en atención a los conceptos de ingresos que correspondan.

C. JOSÉ CRUZ ALVARADO MENDEZ
DIRECTOR GENERAL
AUTORIZÓ

(C.P. GILDARDO MORENO HERNANDEZ)
CONTADOR
ELABORÓ

LIC. ADALID CUAUHTÉMOC KEAL MARTÍNEZ
GERENTE ADMINISTRATIVO
Vo.Bo.

LIC. DANIELA CRUZ MONTEALVO
CONTRALOR INTERNO
REVISÓ

0110



Integración detallada de los recursos recibidos por transferencias por concepto de Participaciones, Aportaciones, Subsidios, Convenios, Apoyos, etc.

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

Fondo o Programa: **CULTURA DEL AGUA 2017**

SERVIDORIO MUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
REFUGIO CIUDAD FERNANDEZ S.L.P.

DEL EJIDO EL

(2) Fecha	(3) Ingreso bruto	(4) Descuentos				(7) Total	(8) Datos del Depósito		(10) Información del banco		(11) Datos de la póliza		(12) Observaciones
		(5) Convenios	(5) Deuda	(6) (Especificar)	(6) Total		(8) Fecha	(8) Monto	(10) N° de cuenta	(10) Institución	(11) Número	(11) Fecha	
Enero													
(especificar)													
(especificar)													
Febrero													
(especificar)													
(especificar)													
Marzo													
(especificar)													
(especificar)													
Abril													
(especificar)													
(especificar)													
Mayo													
(especificar)													
(especificar)													
Junio													
Programa Cultura del Agua	35,000.00	0.00	0.00	0.00	\$ -	06/06/2017	35,000.00	70104437085	BANAMEX	100140	06/06/17		
(especificar)													
Julio													
(especificar)													
(especificar)													
Agosto													
(especificar)													
(especificar)													
Septiembre													
(especificar)													
(especificar)													
Octubre													
(especificar)													
(especificar)													
Noviembre													
(especificar)													
(especificar)													
Diciembre													
(especificar)													
(especificar)													
Totales	\$ 35,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -								

C. JOSÉ CRUZ ALVARADO MENDEZ
 DIRECTOR GENERAL
 AUTORIZÓ

LIC. ADALID CUAUHTEMOC LEAL MARTINEZ
 GERENTE ADMINISTRATIVO
 Vo.Bo.

C.P. GILDARDO MORENO HERNANDEZ
 CONTADOR
 ELABORÓ

L.A. DANIELA CRUZ MONTEALVO
 CONTRALOR INTERNO
 REVISÓ

0111

CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO "SEPAPAR", A TRAVES DE SU DIRECTOR GENERAL EL C. JOSÉ CRUZ ALVARADO MÉNDEZ, EN LO SUCESIVO "SEPAPAR", Y POR LA OTRA, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ A TRAVÉS DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA, REPRESENTADA POR SU DIRECTOR GENERAL EL LIC. JESÚS ALFONSO MEDINA SALAZAR EN LO SUCESIVO "LA CEA"; PARA LLEVAR A CABO LAS ACCIONES PROVENIENTES DEL PROGRAMA CULTURA DEL AGUA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I.- DECLARA "LA CEA", POR CONDUCTO DE SU DIRECTOR GENERAL

I.1.- QUE ES UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIOS, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 7, 8, 9 Y 15 DE LA LEY DE AGUAS PARA EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, PUBLICADA MEDIANTE DECRETO 476 DE FECHA 12 DE ENERO DE 2006, DENTRO DE SUS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DESTACA ENTRE OTRAS LAS SIGUIENTES:

A).-FIJAR LOS OBJETIVOS, POLÍTICAS, ESTRATEGIAS, PROGRAMAS Y NORMAS QUE CONLLEVEN AL ÓPTIMO APROVECHAMIENTO DEL AGUA EN EL ESTADO QUE GARANTICE SU SUSTENTABILIDAD.

B).- IMPULSAR EL DESARROLLO DE UNA CULTURA DEL AGUA QUE CONSIDERE A ESTE ELEMENTO COMO RECURSO VITAL, ESCASO Y DE GRAN VALOR SOCIAL Y AMBIENTAL, EN COORDINACIÓN CON LAS DEMAS DEPENDENCIAS COMPETENTES EN LA MATERIA, Y PROPICIAR LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LOS ORGANOS DE GOBIERNO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO.

C).- PROMOVER EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, LA CULTURA DEL AGUA POTABLE, PARA FOMENTAR EL PAGO OPORTUNO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS.

I.2.- QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON LAS MAS AMPLIAS FACULTADES PARA LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONVENIO EN LOS TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 8º, FRACCIONES I, II, V, XVII, XVIII, XXV, XXXIV Y 14 FRACCIONES I, VII, XV, DE LA LEY DE AGUAS PARA EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, Y ACREDITA SU PERSONALIDAD CON COPIA CERTIFICADA DEL INSTRUMENTO NOTARIAL NÚMERO TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES DEL TOMO CINCUENTA Y UNO ANTE LA FE DE LA NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS CON EJERCICIO EN EL DÉCIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO LA LIC. PAULINA DE ANTUÑANO MIER, DE LA PROTOCOLIZACIÓN DEL ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 09 DE OCTUBRE DE 2015 DEL ACUERDO DE LA ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO, EN CUYO ACTO SE LE DESIGNÓ COMO DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA.

I.3.- QUE ES FACULTAD DEL ESTADO, LA EJECUCIÓN DE ACCIONES DE LOS PROGRAMAS CONVENIDOS CON LA FEDERACIÓN PARA EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA HIDRICA Y SOCIAL EN EL ESTADO, EN COORDINACIÓN CON LOS MUNICIPIOS Y ORGANISMOS OPERADORES PARTICIPANTES, ES POR ESTO QUE, **ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO "SEPAPAR"** LE HA MANIFESTADO SU INTERES PARA LA REALIZACIÓN DE DIVERSAS ACCIONES EN EL AMBITO DE SU JURISDICCIÓN, RELATIVAS AL PROGRAMA "CULTURA DEL AGUA 2017", Y PARA LO CUAL **ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO "SEPAPAR"** APORTARA LOS RECURSOS QUE CORRESPONDAN A LA CONTRAPARTIDA MUNICIPAL PARA SU EJECUCIÓN.

I.5.- QUE TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN LA CALLE DE MARIANO OTERO NÚMERO 905 DE LA COLONIA TEQUISQUIAPAN cp. 78250, EN ESTA CIUDAD CAPITAL, MISMO QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONVENIO.

II.- DECLARA EL ORGANISMO "SEPAPAR", POR CONDUCTO DE SU DIRECTOR GENERAL

II.1.- QUE ES UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL MUNICIPIO DE CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P., CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, DE CONFORMIDAD CON EL CAPITULO IV, ARTICULOS 87 AL 94 DE LA LEY DE AGUAS PARA EL ESTADO DE SAN LUÍS POTOSÍ.

II.2.- QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 79 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE AGUAS PARA EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, CUENTA CON LAS FACULTADES NECESARIAS PARA LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONVENIO DE COLABORACION.

II.3.- QUE EN ESTE ACTO SE ENCUENTRA REPRESENTADO POR SU DIRECTOR GENERAL, EL C. **JOSÉ CRUZ ALVARADO MÉNDEZ**, QUIÉN CUENTA CON LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ACTA DE LA ASMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL **ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO "SEPAPAR"** DE FECHA QUINCE DE OCTUBRE DEL 2015, PROTOCOLIZADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO NO. UNO CON EJERCICIO EN RIOVERDE, S.L.P., BAJO EL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NO. **54901** DEL LIBRO VOL. **664** FOJA **A-8630**, DE FECHA **15 DE OCTUBRE DEL 2015**

II.4.- TODA VEZ QUE ES PRIORIDAD DE **ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO "SEPAPAR"** QUE SE OPTIMICE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARRILLADO Y SANEAMIENTO, EN BASE AL MEJOR APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS QUE SE LE TRASFIEREN PARA EJECUTAR CON RELACIÓN A LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE DESARROLLO, LAS ACCIONES CONCERNIENTES A LOS PROGRAMAS CONVENIDOS.

II.5.- QUE TIENE SU DOMICILIO EN LA CALLE JIMENEZ S/N, BARRIO PRIMERO, CP. 79660, EL REFUGIO, CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P., MISMO QUE SE SEÑALA PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

III.- DECLARAN LAS PARTES

III.1.- QUE RATIFICAN TODAS Y CADA UNA DE LAS DECLARACIONES DE ESTE CONVENIO, QUE LE SON PROPIAS Y;

III.2.- QUE ESTÁN DE ACUERDO EN ASUMIR LOS COMPROMISOS Y OBLIGACIONES ESTIPULADOS EN EL PRESENTE CONVENIO Y LAS CONSECUENCIAS QUE DE EL SE DESPRENDAN, SEGÚN SU NATURALEZA, CONFORME A LA BUENA FE, LA COSTUMBRE Y LA LEY DE LA MATERIA, DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES:

JGC

CLAUSULAS

PRIMERA.- EL PRESENTE CONVENIO TIENE POR OBJETO FORMALIZAR LA APORTACIÓN ECONÓMICA QUE REALIZARA "LA CEA" AL ORGANISMO "SEPAPAR" PARA QUE ESTE, LLEVE A CABO LAS ACCIONES CONTENIDAS EN EL SIGUIENTE CUADRO, RELATIVAS AL PROGRAMA FEDERALIZADO "CULTURA DEL AGUA, 2017", EN SU JURISDICCIÓN Y DE ACUERDO A LOS MONTOS ESTABLECIDOS, COMO SIGUE:

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	META	APORTACIÓN DE RECURSOS		TOTAL
			FEDERAL	MUNICIPAL	
MATERIAL INEDITO	IMPRESIÓN DE LIBRETOS PARA COLOREAR "ACUAREANDO EL MUNDO" 1000 EJEMPLARES	1	17,500.00	17,500.00	35,000.00
MATERIAL INEDITO	IMPRESIÓN DE LIBRETOS PARA COLOREAR "VIVE TRANSPARENTE CON EL AGUA" 1000 EJEMPLARES	1	17,500.00	17,500.00	35,000.00
TOTAL			35,000.00	35,000.00	70,000.00

SON: 70,000.00 (SETENTA MIL PESOS ⁰⁰/₁₀₀ M.N.)

SEGUNDA.- "LA CEA" APORTARA CON RECURSOS PROVENIENTES DEL PROGRAMA FEDERALIZADO "CULTURA DEL AGUA 2017", LA CANTIDAD DE \$ 35,000 (TREINTA Y CINCO MIL PESOS ⁰⁰/₁₀₀ M.N.), INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, AUTORIZADOS MEDIANTE EL CONVENIO DE COORDINACIÓN Y ANEXO EN MATERIA DE CULTURA DEL AGUA, FIRMADO CON LA FEDERACIÓN CON FECHA 17 DE ABRIL DE 2017.

[Handwritten signature]

TERCERA.- EL ORGANISMO "SEPAPAR" SE COMPROME A APORTAR CON RECURSOS PROPIOS, LA CANTIDAD DE \$ 35,000.00 (TREINTA Y CINCO MIL PESOS ⁰⁰/₁₀₀ M.N.), INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES DETERMINADAS EN LA CLAUSULA PRIMERA DE ESTE CONVENIO.

CUARTA.- EL ORGANISMO "SEPAPAR" SE COMPROMETE A LLEVAR A CABO LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES A QUE SE REFIERE LA CLAUSULA PRIMERA DEL PRESENTE INSTRUMENTO Y SE OBLIGA A SER LA RESPONSABLE DIRECTA DE LA CONTRATACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES; LO ANTERIOR, OBSERVANDO LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVIDAD APLICABLE PARA EL EJERCICIO DE RECURSOS FEDERALES, ASÍ COMO AL MANUAL DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA CULTURA DEL AGUA VIGENTE Y MANUAL DE IMAGEN PARA EL PROGRAMA CULTURA DEL AGUA, EMITIDOS POR EL GOBIERNO FEDERAL.

QUINTA.- EL ORGANISMO "SEPAPAR" SE COMPROMETE A DAR INICIO A LAS ACCIONES ESTABLECIDAS EN LA CLAUSULA PRIMERA DE ESTE CONVENIO, A PARTIR DE LA FIRMA DEL MISMO Y A CONCLUIRLAS A MAS TARDAR EL 30 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL.

SEXTA.- EL ORGANISMO "SEPAPAR" SE COMPROMETE A PRESENTAR A "LA CEA" LOS INFORMES MENSUALES DE LOS AVANCES FÍSICO Y FINANCIEROS LOS PRIMEROS 3 DIAS DE CADA MES, ASI, COMO LA JUSTIFICACIÓN EN CASO DE EXISTIR DESVIACIONES A LAS METAS PROGRAMADAS; DICHS INFORMES DEBERÁN SER PRESENTADOS EN LOS FORMATOS OFICIALES ESTABLECIDOS EN EL MANUAL DE OPERACIÓN, VIGENTE PARA EL PROGRAMA CULTURA DEL AGUA.

SEPTIMA.- "LA CEA", PODRÁ SUPERVISAR LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES EJECUTADAS POR PARTE DE EL ORGANISMO "SEPAPAR" A TRAVÉS DEL PERSONAL QUE PARA EL EFECTO SE DESIGNE Y EN CUALQUIER TIEMPO DE LA VIGENCIA DE ESTE CONVENIO.

OCTAVA.- LOS RECURSOS FINANCIEROS QUE SE COMPROMETE A APORTAR "LA CEA" SE PONDRÁN A DISPOSICIÓN DE EL ORGANISMO "SEPAPAR" PREVIA LA FIRMA DEL ESTE CONVENIO Y CONFORME A LA DISPONIBILIDAD DE LOS RECURSOS FEDERALES; MEDIANTE CHEQUE NOMINATIVO A SU FAVOR, DEBIENDO ENTREGAR EL ORGANISMO "SEPAPAR" LA FACTURA CORRESPONDIENTE AL MONTO APORTADO, EN CUYO CONCEPTO SE REFERIRA QUE EL INGRESO CORRESPONDE A, LA APORTACIÓN FEDERAL PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE CULTURA DEL AGUA 2017.

NOVENA.- EL ORGANISMO "SEPAPAR" SE COMPROMETE A ENTREGAR A "LA CEA", COPIA SIMPLE DE LOS DOCUMENTOS FISCALES, EXPEDIDOS A SU FAVOR, QUE ACREDITEN EL EJERCICIO DEL TOTAL DE LOS RECURSOS FINANCIEROS APLICADOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA CLAUSULA PRIMERA DE ESTE CONVENIO, Y EN SU CASO, REINTEGRAR A "LA CEA" EL MONTO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS NO EJERCIDOS, EN TERMINOS DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

DECIMA.- EL ORGANISMO "SEPAPAR" SE COMPROMETE A ENTREGAR A "LA CEA", UN INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE CULTURA DEL AGUA 2017, QUE CONTENGA: UNA BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS, COPIA DE LOS COMPROBANTES DEL GASTO TOTAL EJERCIDO, LISTAS DE ASISTENCIA (DE SER EL CASO) Y MEMORIA FOTOGRÁFICA; DOCUMENTO QUE DEBERÁ SER PRESENTADO A MÁS TARDAR EN LA PRIMERA QUINCENA DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017.

DECIMA PRIMERA.- AMBAS PARTES ESTABLECEN DE COMÚN ACUERDO QUE: SI COMO CONSECUENCIA DEL INCUMPLIMIENTO EN LAS OBLIGACIONES QUE POR ESTE MEDIO CONTRAEN Y QUE LE CORRESPONDEN A CADA UNA DE ELLAS SEGÚN EL CLAUSULADO QUE ANTECEDE SOBREVINE ALGÚN TIPO DE RECLAMACIÓN, JUICIO O PROCEDIMIENTO EN CONTRA DE CUALQUIERA DE LAS PARTES POR LA PERSONA FÍSICA O MORAL QUE SE DESIGNE PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE LOS MATERIALES MOTIVO DE ESTE CONVENIO, SERÁ RESPONSABLE DIRECTO ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE EN LO QUE SE REFIERA A SUS OBLIGACIONES EN FORMA INDIVIDUAL Y QUE EXPRESAMENTE SE CONSIGNAN EN ESTE DOCUMENTO.

DECIMA SEGUNDA.- LAS PARTES ACUERDAN QUE CUALQUIER MODIFICACIÓN AL PRESENTE CONVENIO, DEBERÁ HACERSE MEDIANTE ACUERDO ESCRITO ENTRE LAS PARTES.

DÉCIMA TERCERA.- LAS PARTES ESTÁN DE ACUERDO EN QUE EL PRESENTE CONVENIO ES PRODUCTO DE LA BUENA FE, POR LO QUE TODO CONFLICTO QUE RESULTE DEL MISMO EN CUANTO A SU INTERPRETACIÓN, APLICACIÓN, CUMPLIMIENTO Y LOS CASOS NO PREVISTOS EN ÉL, SERÁN RESUELTOS DE COMÚN ACUERDO ENTRE ELLAS.

ENTERADAS LAS PARTES DEL CONTENIDO, ALCANCE Y FUERZA LEGAL DEL PRESENTE CONVENIO, LO FIRMAN AL CALCE Y MARGEN DE CONFORMIDAD, EN TRES TANTOS, EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., CON FECHA VEINTIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE.



**POR EL ORGANISMO
"SEPAPAR"**

**C. JOSÉ CRUZ ALVARADO MÉNDEZ
DIRECTOR GENERAL**

POR "LA CEA"

**JESÚS ALFONSO MEDINA SALÁZAR
DIRECTOR GENERAL**

0116



Usu: supervisor
Rep: rptPoliza

**ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN
SAN LUIS POTOSI**

Póliza: 100140 Del 06/06/2017

Fecha y hora de Impresión | 08/mar./2018
10:16 a. m.
Página | 1

Concepto: APORTACION FEDERAL PARA EL PROGRAMA DE CULTURA DEL AGUA

Beneficiario:

Folio / Cheque :

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	1112-01-0005	BANAMEX, S.A. CTA.70104437085 .	\$35,000.00		S/C
0002	4212-02	APORTACIONES FEDERALES		\$35,000.00	S/C
0003	8120-82-02	APORTACIONES FEDERALES	\$35,000.00		Movimiento Directo Automático
0004	8140-82-02	APORTACIONES FEDERALES		\$35,000.00	Movimiento Directo Automático
0005	1122-82	Aportaciones	\$35,000.00		Movimiento Directo Automático
0006	1122-82	Aportaciones		\$35,000.00	Movimiento Directo Automático
0007	8140-82-02	APORTACIONES FEDERALES	\$35,000.00		Movimiento Directo Automático
0008	8150-82-02	APORTACIONES FEDERALES		\$35,000.00	Movimiento Directo Automático
Sumas iguales =>			140,000.00	140,000.00	

0117



S.E.P.A.P.A.R.

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACION Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO

Factura

SERIE:

FOLIO: 3192

Lugar de expedición:

FECHA: 6/6/2017 09:22:08

JIMENEZ No. S/N BARRIO PRIMERO, Fracción el Refugio 79660 Ciudad Fernández San Luis Potosí México OPO940729GQ8

Documento Válido

CLIENTE:	COMISION ESTATAL DEL AGUA			R.F.C.:	CEA960203FI9
DOMICILIO:	MARIANO OTERO No. 905			FORMA DE PAGO:	03
COLONIA:	BARRIO DE TEQUISQUIAPAN			NUMERO DE CUENTA:	NA.
MUNICIPIO:	SAN LUIS POTOSI			C.P.:	78250
CIUDAD:	SAN LUIS POTOSI	ESTADO:	SAN LUIS POTOSI	PAÍS:	MEXICO
OBSERVACIONES:					

CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO / DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	IMPORTE
1	No aplica	APORTACION FEDERAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E005 DENOMINADO "CAPACITACION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE" EN RELACION A SUS ACCIONES EN MATERIA DE CULTURA DEL AGUA 2017.	35,000.00	35,000.00

IMPORTE CON LETRA
TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.

SUBTOTAL:	35,000.00
I.V.A.:	0.00
TOTAL:	35,000.00

FIRMA DE CONFORMIDAD



Este documento es una representación impresa de un CFDI
 *Efectos fiscales al pago
 *Pago en una sola exhibición
 Emitido por:
CONTPAQi
 Software empresarial fácil y completo

Serie del Certificado del emisor:	00001000000405624275
Folio fiscal:	3EFB3F87-9C0B-4972-8AD5-C2856BB4653A
No de Serie del Certificado del SAT:	00001000000404486074
Fecha y hora de certificación:	Junio 6 2017 - 09:22:11
Regimen Fiscal:	PERSONA MORAL CON FINES NO LUCRATIVOS

Sello digital del CFDI
 FC6cySpLr4pS22Ivc01BqAdkYmCtayJ/OP+1lcLxc+16dWD97Rr4RuiT46FRF10qzZm2tZPGA7j1g0S3qKaTM
 92YeEFVNR0LRSs0TU4f1pHuiksD0L691uqCRQp0EA3Acs5QkL0Dq8vAlvaFQ/1E+nvaKtqYzAHPE2rCByEckSVx
 4sY4jHY/FwE22BZcayKt/DvxEC2H8JGpt4nn+/JWqI1w2wiLxkE0tzB4nOH0eR7i1T129VNjKhkpnWQ7Mfv2i
 w3xK1tLCP+gf3E+HYQnaMywLVJT/P11e-wNOp7yT8mNzPX+w3mjld8.TXVINeYOKAdudvXsYRIYZFzREnbk9zw==

Sello del SAT
 K9RL2eJN4fxSB2tv5P8Ujy13//qz7dIM+1hs0zeVJg09Vg0mIwWctaTWaf2X5NCH7/eQbyvYEbnT+A
 9LkjrU9gsKjFWF7CtTnCSyHjsLj1h/mgl4q1Pq1Xpt/WZ1hpeckzL15gkd2zZqaGL0LE+eJ1KkaCae06Y
 /PKGuAJ2AWeTaFuCT1C6Mjv7gR68jg0r/R/28XtVUKtm11180CAL11HgjjdvxGu10ZukadAKip:KteppP7
 VNwLQJ0o5nKQta/EHD10nkq9KcVHG3zkd72newLAAyJyJN4Md2qD11QPQFH4newkb1U5Y/wcJhdEP7k
 d/zWqihvzaIa3KH2GimzaP==



Integración detallada de los recursos recibidos por transferencias por concepto de Participaciones, Aportaciones, Subsidios, Convenios, Apoyos, etc.
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

Fondo o Programa: **PRODDER 2017**

REFAPAR

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
REFUGIO CIUDAD FERNANDEZ S.L.P.

DEL EJIDO EL

(2) Fecha	(3) Ingreso bruto	(4) (5) (6) (7) Descuentos				(8) (9) Datos del Depósito		(10) Información del banco		(11) Datos de la póliza		(12) Observaciones
		Convenios	Deuda	(Especificar)	Total	Fecha	Monto	Nº de cuenta	Institución	Número	Fecha	
Enero												
Devolución derechos de extracción	12,152.10	0.00	0.00	0	\$ -	11/01/2017	12,152.10	70088668802	BANAMEX	I00023	11/01/17	
Devolución derechos de extracción	42,435.90	0.00	0.00	0	\$ -	11/01/2017	42,435.90	70088668802	BANAMEX	I00024	11/01/17	
Febrero												
(especificar)												
(especificar)												
Marzo												
(especificar)												
(especificar)												
Abril												
(especificar)												
(especificar)												
Mayo												
(especificar)												
(especificar)												
Junio												
(especificar)												
(especificar)												
Julio												
(especificar)												
(especificar)												
Agosto												
Devolución derechos de extracción	21,073.71	0.00	0.00	0	\$ -	01/08/2017	21,073.71	70088668802	BANAMEX	I00193	01/08/17	
Devolución derechos de extracción	34,414.29	0.00	0.00	0	\$ -	01/08/2017	34,414.29	70088668802	BANAMEX	I00192	01/08/17	
Septiembre												
(especificar)												
(especificar)												
Octubre												
(especificar)												
(especificar)												
Noviembre												
(especificar)												
(especificar)												
Diciembre												
(especificar)												
(especificar)												
Totales	\$ 110,076.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -							

G. JOSE CRUZ ALVARADO MENDEZ
DIRECTOR GENERAL
AUTORIZÓ

C.P. GILDARDO MORENO HERNANDEZ
CONTADOR
ELABORÓ

LIC. ADALID CHUAHTEMOC LEAL MARTINEZ
GERENTE ADMINISTRATIVO
Vo.Bo.

L.A. DANIELA CRUZ MONTEALVO
CONTRALOR INTERNO
REVISÓ

0121

PROGRAMA DE ACCIONES

PROGRAMA: 2017

ESTADO: San Luis Potosí

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO.

RFC: OPO940729Q8

No. DE OBRA	COMPONENTE	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	LOCALIZACIÓN		ESTRUCTURA FINANCIERA				METAS		POBLACION BENEFICIADA (HABITANTES)
			MUNICIPIO	LOCALIDAD	(PESOS)				UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NUEVOS
					SUMA	FEDERAL	ESTADO	MUNICIPIO y/u otros			
1	MEJ-AP	Energía Eléctrica ; Consumo para Operación de Infraestructura CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA DEL POZO "EMILIANO ZAPATA" CON NUMERO DE MEDIDOR (86RE17)	CIUDAD FERNANDEZ	El Refugio	72,000.00	36,000.00	0.00	36,000.00	IEM	1	0
2	MEJ-AP	Medidores ; Micromedidores ; ADQUISICIÓN DE MICROMEDIDORES DE 1/2"	CIUDAD FERNANDEZ	El Refugio	35,000.00	17,500.00	0.00	17,500.00	MED. 2	100	0
3	MEJ-AP	Mantenimiento ; Líneas de distribución (Tuberías, piezas especiales, válvulas y equipo de control) ; ADQUISICIÓN DE TUBERIA DE PVC HIDRAULICO DE 2" DE DIAMETRO, RD-26, PARA LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE PRIVADA DE LOS BELTRAN ENTRE LA CALLE MORELOS Y LA CALLE JUAREZ EN EL BARRIO SEGUNDO.	CIUDAD FERNANDEZ	El Refugio	3,900.00	1,950.00	0.00	1,950.00	metros	182	0
4	MEJ-AP	Mantenimiento ; Líneas de distribución (Tuberías, piezas especiales, válvulas y equipo de control) ; ADQUISICIÓN DE TUBERIA DE PVC HIDRAULICO DE 2" DE DIAMETRO, RD-26, PARA LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE TERCER PRIVADA DE SAN MARTIN ENTRE LA CALLE SOL Y LA CALLE SAN MARTIN EN EL BARRIO PRIMERO.	CIUDAD FERNANDEZ	El Refugio	3,968.00	1,984.00	0.00	1,984.00	metros	180	0
5	MEJ-AP	Mantenimiento ; Líneas de distribución (Tuberías, piezas especiales, válvulas y equipo de control) ; ADQUISICIÓN DE TUBERIA DE PVC HIDRAULICO DE 2" DE DIAMETRO, RD-26, PARA LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE PRIVADA DE SAN JUAN ENTRE LA CALLE SOL Y LA CALLE PORFIRIO DIAZ EN EL BARRIO PRIMERO.	CIUDAD FERNANDEZ	El Refugio	3,570.00	1,785.00	0.00	1,785.00	metros	162	0
6	MEJ-AP	Mantenimiento ; Líneas de distribución (Tuberías, piezas especiales, válvulas y equipo de control) ; ADQUISICIÓN DE TUBERIA DE PVC HIDRAULICO DE 2" DE DIAMETRO, RD-26, PARA LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE CANAL MEDIA LUNA ENTRE LA CALLE MATAMOROS Y CANAL DE RIEGO NUMERO 5 EN EL BARRIO TERCERO	CIUDAD FERNANDEZ	El Refugio	21,668.00	10,844.00	0.00	10,844.00	metros	984	0
7	MEJ-AP	Mantenimiento ; Líneas de distribución (Tuberías, piezas especiales, válvulas y equipo de control) ; ADQUISICIÓN DE TUBERIA DE PVC HIDRAULICO DE 2" DE DIAMETRO, RD-26, PARA LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE COLOSIO ENTRE LA CALLE SAN MARTIN Y LA CALLE SOL EN EL BARRIO PRIMERO.	CIUDAD FERNANDEZ	El Refugio	8,726.00	4,363.00	0.00	4,363.00	metros	396	0
8	MEJ-ALC	Mantenimiento ; Red de Alcantarillado o Atarjeas ; ADQUISICIÓN DE TUBERIA DE PEAD DE 12" DE DIAMETRO PARA RED DE DRENAJE EN CALLE PRIVADA DE HERNANDEZ ENTRE LA CALLE SAN MARTIN Y LA CALLE SOL EN EL BARRIO PRIMERO.	CIUDAD FERNANDEZ	El Refugio	61,190.00	30,595.00	0.00	30,595.00	metros	204	0
9	MEJ-ALC	Mantenimiento ; Red de Alcantarillado o Atarjeas ; ADQUISICIÓN DE TUBERIA DE PEAD DE 10" DE DIAMETRO PARA RED DE DRENAJE EN CALLE PRIVADA DE LOS BELTRAN ENTRE LA CALLE JUAREZ Y MORELOS EN EL BARRIO SEGUNDO.	CIUDAD FERNANDEZ	El Refugio	29,962.00	14,981.00	0.00	14,981.00	metros	192	0
SUBTOTAL HOJA					240,004.00	120,002.00	0.00	120,002.00			
TOTAL OBRA					240,004.00	120,002.00	0.00	120,002.00			
TOTAL PROGRAMA					240,004.00	120,002.00	0.00	120,002.00			

PARA CUMPLIR CON LO PREVISTO EN EL ART. 231-A DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS, EN CUANTO A LA ASIGNACIÓN DE LOS INGRESOS QUE SE OBTENGAN DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS O PRIVADAS A QUE SE REFIERE EL APARTADO B, FRACCIÓN DEL ARTÍCULO 223 DEL PROPIO ORDENAMIENTO, EL QUE SUSCRIBE, EN REPRESENTACIÓN DE LA PERSONA QUE EN ESTE DOCUMENTO SE MENCIONA, LA QUE EN LO SUCESIVO SE DENOMINARÁ EL "PRESTADOR DEL SERVICIO", EXPRESA SU VOLUNTAD DE FORMALIZAR EL PRESENTE PROGRAMA DE ACCIONES AL TENOR DEL SIGUIENTE MANIFIESTO.

1 - SOLICITARÁ A LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, EN LO SUBSECUENTE "LA COMISIÓN" QUE SE DICTAMINE POR LA DIRECCIÓN GENERAL DEL ORGANISMO DE CUENCA O DIRECCIÓN LOCAL QUE EN ÉSTE SE SEÑALA, EL PROGRAMA DE ACCIONES QUE ANTECEDE Y PRESENTA.

PROGRAMA DE ACCIONES

PROGRAMA: 2017

ESTADO: San Luis Potosí

DENOMINACION O RAZON SOCIAL: ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO.

RFC: OPO940720G08

No. DE OBRA	COMPONENTE	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	LOCALIZACIÓN		ESTRUCTURA FINANCIERA (PESOS)				METAS		POBLACION BENEFICIADA (DIABTANTES)
			MUNICIPIO	LOCALIDAD	SUMA	FEDERAL	ESTADO	MUNICIPIO y/u otros	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NIUEVOS

2.- CON BASE EN ESTE PROGRAMA DE ACCIONES SU REPRESENTADO REALIZARÁ LAS ACCIONES QUE EN ÉL SE MENCIONAN Y SE COMPRENDEN DENTRO DE LAS QUE EMUNCIATIVA Y NO LIMITATIVAMENTE SE ESTABLECEN EN LOS "LINEAMIENTOS PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE EFICIENCIA Y DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE ACUERDO A LO CONTENIDO EN EL ARTÍCULO 231 A DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS", LOS QUE FORMAN PARTE DE ESTE Y OBLIGAN A "EL PRESTADOR DEL SERVICIO"

3.- "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" RECONOCE QUE:

- A.- LOS RECURSOS FEDERALES QUE APORTARÁ "LA COMISIÓN" EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACCIONES SEÑALADAS NO EXCEDERÁN DEL MONTO QUE CUBRAN POR CONCEPTO DEL DERECHO QUE ES A SU CARGO, PREVISTO EN EL APARTADO B DEL ARTÍCULO 223 DE LA LEY ALUDIDA
 - B.- INVERTIRÁ DICHS RECURSOS EN LAS ACCIONES MATERIA DE ESTE PROGRAMA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD FEDERAL APLICABLE; BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA SE PODRÁN APLICAR RECURSOS FEDERALES A GASTO CORRIENTE, NI PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE CARÁCTER RESTRINGIDO.
 - C.- APORTARÁ UN MONTO ADICIONAL AL MENOS IGUAL AL APORTADO POR "LA COMISIÓN", MISMO QUE PODRÁ INTEGRARSE POR RECURSOS ESTATALES Y/O MUNICIPALES Y/O DE CRÉDITO Y/O DE LA INICIATIVA PRIVADA Y/O LOS PROPIOS, QUE SE DESTINARÁN A LAS ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE EFICIENCIA Y DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES QUE SE INDICAN EN EL PRESENTE PROGRAMA.
 - D.- SE ENCUENTRA OBLIGADO A ACREDITAR TRIMESTRALMENTE ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL ORGANISMO DE CUENCA O DIRECCIÓN LOCAL QUE EN ESTE DOCUMENTO SE MENCIONA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE ACCIONES A TRAVÉS DE LA PRESENTACIÓN DE LOS AVANCES FÍSICO - FINANCIEROS Y DEL CIERRE DEL EJERCICIO
 - E.- SERÁ SUJETO A LA VERIFICACIÓN DE LAS ACCIONES MENCIONADAS EN ESTE PROGRAMA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO XI. "VERIFICACIÓN" PUNTO 2. DE LOS LINEAMIENTOS VIGENTES
- 4.- LA RADICACIÓN DE LOS RECURSOS A QUE SE REFIERE EL APARTADO A DEL NUMERAL 3, A "EL PRESTADOR DEL SERVICIO", SE REALIZARÁ A TRAVÉS DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA POR LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN A LA CUENTA BANCARIA QUE PARA EL MISMO FIN OTORQUE "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" AL ORGANISMO DE CUENCA O DIRECCIÓN LOCAL

Fecha de elaboración: CIUDAD FERNANDEZ, San Luis Potosí, a 25 de octubre de 2017



PRESENTA ESTE PROGRAMA ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO. POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL

[Signature]
C. JOSÉ CRUZ ALVARADO MÉNDEZ
DIRECTOR GENERAL
FIRMO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

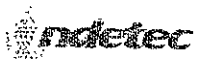
EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 231 A DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS DICTAMINA PROCEDENTE ESTE PROGRAMA DE ACCIONES. CON BASE EN EL ARTICULO 88 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

[Signature]
LIC. MANUEL TÉLLEZ BUGARÍN
DIRECTOR LOCAL SAN LUIS POTOSÍ

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los derechos que pagan los prestadores del servicio. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente".



0123



**ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN
SAN LUIS POTOSÍ**

Usu: supervisor
Rep: rptPoliza

Póliza: I00023 Del 11/01/2017

Fecha y hora de Impresión: 03/mar./2017 12:02 p. m.
Página: 1

Concepto: DEVOLUCION DE DERECHOS DE EXTRACCION DE AGUA(PRODDER) 2DO Y 3ER TRIMESTRE 2016
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO.

Beneficiario:

Folio / Cheque :

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	1112-01-0003	BANAMEX, S.A. CTA. 70088668802	\$12,152.10		S/C
0002	4169-01	DEVOLUCIONES DE DERECHOS		\$12,152.10	S/C
0003	8120-61-09-01	DEVOLUCIONES DE DERECHOS	\$12,152.10		Movimiento Directo Automático
0004	8140-61-09-01	DEVOLUCIONES DE DERECHOS		\$12,152.10	Movimiento Directo Automático
0005	1124-61-09	Otros Aprovechamientos	\$12,152.10		Movimiento Directo Automático
0006	1124-61-09	Otros Aprovechamientos		\$12,152.10	Movimiento Directo Automático
0007	8140-61-09-01	DEVOLUCIONES DE DERECHOS	\$12,152.10		Movimiento Directo Automático
0008	8150-61-09-01	DEVOLUCIONES DE DERECHOS		\$12,152.10	Movimiento Directo Automático
Sumas iguales =>			48,608.40	48,608.40	



SEPAPAR

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACION Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO

Lugar de expedición:

JIMENEZ No. S/N BARRIO PRIMERO, Fracción el Refugio 79660 Ciudad Fernández San Luis Potosí México OPO940729G08

Factura	
SERIE:	
FOLIO:	2858
FECHA:	27/12/2016 11:23:58
Documento Válido	

CLIENTE:	SEMARNAT-CONAGUA-Dirección Local San Luis Potosí	R.F.C.:	SMAB90116BW9		
DOMICILIO:	AV. HIMNO NACIONAL No. 2032	FORMA DE PAGO:	03		
COLONIA:	FRACC. TANGAMANGA	NUMERO DE CUENTA:	NO IDENTIFICADA		
MUNICIPIO:	SAN LUIS POTOSI	C.P.:	78269		
CIUDAD:	SAN LUIS POTOSI	ESTADO:	SAN LUIS POTOSI	PAÍS:	MEXICO
OBSERVACIONES:	RECIBI DE LA CONAGUA, DIRECCION LOCAL SAN LUIS POTOSI, LA CANTIDAD DE \$12,152.10 (DOCE MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS 10/100 M.N.), CON DEPOSITO ELECTRONICO PARA SER APLICADO EN LAS OBRAS Y ACCIONES DE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL PROGRAMA QUE ME FUE AUTORIZADO EN 2016 DENTRO DEL PRODDER, PAGO QUE CORRESPONDE AL 2DO. Y 3ER. TRIMESTRE DE 2016.				

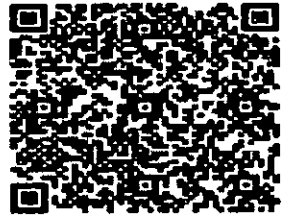
CONCEPTO / DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	CANTIDAD
1 No aplica	DEVOLUCION DE DERECHOS DE EXTRACCION DE AGUA	12,152.10 12,152.10

DOCE MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS 10/100 M.N.

SUBTOTAL: 12,152.10
I.V.A.: 0.00
TOTAL: 12,152.10

FIRMA DE CONFORMIDAD

Este documento es una representación impresa de un CFDI
*Efectos fiscales al pago
*Pago en una sola exhibición
Emitido por:
CONTPAQ i.
Software empresarial fácil y completo



Serie del Certificado del emisor:	00001000000203322858
Folio fiscal:	46C222E8-873B-45EC-92F3-3B91F46DD961
No de Serie del Certificado del SAT:	00001000000202864883
Fecha y hora de certificación:	Diciembre 27 2016 - 11:24:06
Regimen Fiscal:	PERSONA MORAL CON FINES NO LUCRATIVOS

Sello digital del CFDI
f5qRmtQqf/MzoVRwpT1jxHsrVADS60ZQ4jBFXph2c/prv4w8f+18h/xGQMLxR0ovcRjVxUWRa01pp8vbTojUBKnuAFEy+jXUMGp1YvGNYfo81FNEmdNK2Kb5OU+nB2yMc1ESL9B0TI6JBDqjAk13YzPbjxCY0uVkihh6R04UR+A=

Sello del SAT
cqW1t2I2cx0aB84wVc0gyGt+2Rckup/o2ye+UelspaGEa0A5Bz9DgNOH0t0tVl.dn7mLy0haXTCq1YaTGFpeSciWbbyqM2TkyKchpw/pclLV6XZ0QMFEMLhYoaE3dvCx/n2i/H3/RD1U+uCmnuYMTpMFGaj2M93KppFHRVgu=

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT
||1.0|46C222E8-873B-45EC-92F3-3B91F46DD961|2016-12-27T11:24:06|f5qRmtQqf/MzoVRwpT1jxHsrVADS60ZQ4jBFXph2c/prv4w8f+18h/xGQMLxR0ovcRjVxUWRa01pp8vbTojUBKnuAFEy+jXUMGp1YvGNYfo81FNEmdNK2Kb5OU+nB2yMc1ESL9B0TI6JBDqjAk13YzPbjxCY0uVkihh6R04UR+A=|00001000000202864883||



Usu: supervisor
Rep: rptPoliza

**ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN
SAN LUIS POTOSI**

Póliza: 100024 Del 11/01/2017

Fecha y hora de Impresión | 03/mar./2017
12:03 p. m.
Página | 1

Concepto: DEVOLUCION DE DERECHOS DE EXTRACCION DE AGUA(PRODDER) 2DO Y 3ER TRIMESTRE 2016 AGUA POTABLE.

Beneficiario:

Folio / Cheque :

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	1112-01-0903	BANAMEX, S.A. CTA. 70088668802	\$42,435.90		SC
0002	4169-01	DEVOLUCIONES DE DERECHOS		\$42,435.90	SC
0003	8120-61-09-01	DEVOLUCIONES DE DERECHOS	\$42,435.90		Movimiento Directo Automático
0004	8140-61-09-01	DEVOLUCIONES DE DERECHOS		\$42,435.90	Movimiento Directo Automático
0005	1124-61-09	Otros Aprovechamientos	\$42,435.90		Movimiento Directo Automático
0006	1124-61-09	Otros Aprovechamientos		\$42,435.90	Movimiento Directo Automático
0007	8140-61-09-01	DEVOLUCIONES DE DERECHOS	\$42,435.90		Movimiento Directo Automático
0008	8150-61-09-01	DEVOLUCIONES DE DERECHOS		\$42,435.90	Movimiento Directo Automático
Sumas iguales =>			169,743.60	169,743.60	



SEPAPAR

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACION Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO

Lugar de expedición:

JIMENEZ No. S/N BARRIO PRIMERO, Fracción el Refugio 79860 Ciudad Fernández San Luis Potosí México OPO940728GQ8

Factura

SERIE: FOLIO: 2857 FECHA: 27/12/2016 11:16:25

Documento Válido

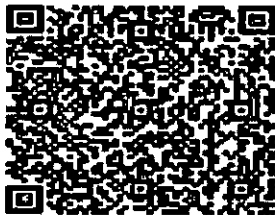
Table with client information: CLIENTE, DOMICILIO, COLONIA, MUNICIPIO, CIUDAD, R.F.C., FORMA DE PAGO, NUMERO DE CUENTA, C.P., PAIS, and OBSERVACIONES.

Table with columns: CANTIDAD, CONCEPTO / DESCRIPCION, UNIDAD, and amount values.

CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 90/100 M.N.

SUBTOTAL 42,435.90 LVA 0.00 TOTAL 42,435.90

FIRMA DE CONFORMIDAD



Este documento es una representación impresa de un CFDI... Efectos fiscales al pago... Emitido por: CONTPAQ i.

Table with fields: Serie del Certificado del emisor, Folio fiscal, No de Serie del Certificado del SAT, Fecha y hora de certificación, Regimen Fiscal.

Sello digital del CFDI: LO8XWbNREOF+NwI914GBazKprCIwdTG4wLHuxK7ZCLIsFRgJ/b4Cg6ZP6n/zLjqLKL2CTHIIJ1/OXcO1VvVbaK1WJJD1/KYIjAUNDzR0klyOIbwIhCCFIAYjMmAlnY1I4kiRo0c7R1AA2QnYsQnKAI0F1HBRrx8ZSbfqL9/E+WE=

Sello del SAT: dcyZm84ge9SvV+w8HwXF9ut9x3svEgg3Mz1Fu4rwaXI5ujvE30cm++J4311ofcFAZPWRr/xHLLwNTCJ1u+HX4qXZE2LqymfcYcoE/bAST4MdkpElrVvCkV8VJJ7DJ//Yju1N3HL4NRv21vAlnB4mmnESPJQIXmJAp6Dg2x06NO=

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT: ||1.0|D88DAD3F-4D0D-4830-A421-4C09F914B4D7|2016-12-27T11:16:36|LO8XWbNREOF+NwI914GBazKprCIwdTG4wLHuxK7ZCLIsFRgJ/b4Cg6ZP6n/zLjqLRL2CTHIIJ1/OXcO1VvVbaK1WJJD1/KYIjAUNDzR0klyOIbwIhCCFIAYjMmAlnY1I4kiRo0c7R1AA2QnYsQnKAI0F1HBRrx8ZSbfqL9/E+WE=|00001000000202864863||



ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN
SAN LUIS POTOSI

Usu: supervisor
Rep: rptPoliza

Póliza: 100193 Del 01/08/2017

Fecha y hora de Impresión 08/mar./2018 10:09 a. m.
Página 1

Concepto: DEVOLUCION DE DERECHOS DE EXTRACCION DE AGUA(PRODDER) 4TO TRIMESTRE 2016 Y 1ER TRIMESTRE 2017
AGUA POTABLE.

Beneficiario:

Folio / Cheque :

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	1112-01-0003	BANAMEX, S.A. CTA. 70088668802	\$21,073.71		S/C
0002	4169-01	DEVOLUCIONES DE DERECHOS		\$21,073.71	S/C
0003	8120-61-09-01	DEVOLUCIONES DE DERECHOS	\$21,073.71		Movimiento Directo Automático
0004	8140-61-09-01	DEVOLUCIONES DE DERECHOS		\$21,073.71	Movimiento Directo Automático
0005	1124-61-09	Otros Aprovechamientos	\$21,073.71		Movimiento Directo Automático
0006	1124-61-09	Otros Aprovechamientos		\$21,073.71	Movimiento Directo Automático
0007	8140-61-09-01	DEVOLUCIONES DE DERECHOS	\$21,073.71		Movimiento Directo Automático
0008	8150-61-09-01	DEVOLUCIONES DE DERECHOS		\$21,073.71	Movimiento Directo Automático
Sumas iguales =>			<u>84,294.84</u>	<u>84,294.84</u>	



S.E.P.A.P.A.R.

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACION Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO

Lugar de expedición:

JIMENEZ No. SN BARRIO PRIMERO.
Fracción el Refugio 79660 Ciudad
Fernández San Luis Potosí México
OPO940729GQ8

Factura	
SERIE:	
FOLIO:	3272
FECHA:	12/7/2017 14:26:29
Documento Válido	

CLIENTE:	SEMARNAT-CONAGUA-Dirección Local San Luis Potosí	R.F.C.:	SMA890116BW9
DOMICILIO:	AV. HIMNO NACIONAL No. 2032	FORMA DE PAGO:	03
COLONIA:	FRACC. TANGAMANGA	NUMERO DE CUENTA:	NO IDENTIFICADA
MUNICIPIO:	SAN LUIS POTOSI	C.P.:	78269
CIUDAD:	SAN LUIS POTOSI	ESTADO:	SAN LUIS POTOSI
OBSERVACIONES:	RECIBI DE LA CONAGUA, DIRECCION LOCAL SAN LUIS POTOSI. LA CANTIDAD DE \$21,073.71 (VEINTIUN MIL SETENTA Y TRES PESOS 71/100 MN) CON DEPOSITO ELECTRONICO PARA SER APLICADO EN LAS OBRAS Y ACCIONES DE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL PROGRAMA QUE ME FUE AUTORIZADO DENTRO DEL PRODDER. PAGO QUE CORRESPONDE AL 4TO TRIMESTRE 2016 Y 1ER TRIMESTRE 2017.		

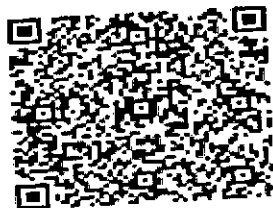
CANTIDAD	CONCEPTO / DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	TOTAL
1	No aplica - DEVOLUCION DE DERECHOS DE EXTRACCION DE AGUA	21,073.71	21,073.71

VEINTIUN MIL SETENTA Y TRES PESOS 71/100 M.N.

SUBTOTAL: 21,073.71
I.V.A.: 0.00
TOTAL: 21,073.71

FIRMA DE CONFORMIDAD

Este documento es una representación impresa de un CFDI
*Efectos fiscales al pago
*Pago en una sola exhibición
Emitido por:
CONTRAPAQ
Software empresarial fácil y completo



Serie del Certificado del emisor:	00001000000405624275
Folio fiscal:	BE2E92ED-3CB2-4A27-A7B6-6709B3184406
No de Serie del Certificado del SAT:	00001000000404486074
Fecha y hora de certificación:	Julio 12 2017 - 14:26:32
Regimen Fiscal:	PERSONA MORAL CON FINES NO LUCRATIVOS

Sello digital del CFDI
Wx/4epcbDoYVaoZfSwmPY9xUwAFnK18xC/mOVuuSRW16FMn81ePBTMHF9ENK2PKheSHM/LS077zJdRsgSGeJn
s/+M46uUm03T/FMz/1eGUJxqDybf6Ua1hSgh51WzDS1YKdCbLZRN/fGU7PI7MVELRWRXGcbNYEG+ax2aHfSJP
owENLxSvUObC16SzZzSxQTV+NRLA06Ayh0ApXSz28kcUWBVxvZ1uw271Xp00j1JgnX+eMwGDxQd0DdSDLcbney
t5ZEOX811GCNV/zXC05qNGNytQTcEKv17ETh/BfdG1WktChm+QTITkFdm5IAZ61+VIyIQhy9agBn04Qko80A==

Sello del SAT
ng2ebnNcVVUyxPxtOPqM7TJoye7E2XcA80zsfSagq9NL+vHO0FG1d76p8jLZRSctwOmd+DhEMcxURsVx
Hs1Z1EKLa3W5XjY8vjkuZ9CaS1E2FNgTnbBSMWNkiwXvtEUM1FK01Hqj4X3Fg22q8+szFwBqsJ14yv07
ev1zP8n/KF9Bf11HSHSb226sd2IHna2fNo6/C1heL11Xjxj296sz2qzDfyjd11X107B7AKRFH7FYj0qd1
M21pT2c1bqkE+qLX12j0pKQ0D8POsjz36Yai7C/QWac1+ax0jHWH/FK6GJLMOTxarbiJA2VnjjVK6/g0f
DVUqKFzCqnxYnQm9Nccc4w==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT
111.01BE2E92ED-3CB2-4A27-A7B6-6709B3184406|2017-07-12T14:26:32|Wx/4epcbDoYVaoZfSwmPY9xUwAFnK18xC/mOVuuSRW16FMn81ePBTMHF9ENK2PKheSHM/LS077zJdRsgSGeJns/+M46uUm03T/FMz/1eGUJxqDybf6Ua1hSgh51WzDS1YKdCbLZRN/fGU7PI7MVELRWRXGcbNYEG+ax2aHfSJPowENLxSvUObC16SzZzSxQTV+NRLA06Ayh0ApXSz28kcUWBVxvZ1uw271Xp00j1JgnX+eMwGDxQd0DdSDLcbneyt5ZEOX811GCNV/zXC05qNGNytQTcEKv17ETh/BfdG1WktChm+QTITkFdm5IAZ61+VIyIQhy9agBn04Qko80A==|00001000000404486074|



**ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN
SAN LUIS POTOSÍ**

Fecha y hora de Impresión: 08/mar./2018 10:08 a. m.
Página: 1

Usu: supervisor
Rep: rptPoliza

Póliza: 100192 Del 01/08/2017

Concepto: DEVOLUCION DE DERECHOS DE EXTRACCION DE AGUA(PRODDER) 4TO TRIMESTRE 2016 Y 1ER TRIMESTRE 2017
AGUA POTABLE.

Beneficiario:

Folio / Cheque :

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	1112-01-0003	BANAMEX, S.A. CTA. 70088668802	\$34,414.29		S/C
0002	4169-01	DEVOLUCIONES DE DERECHOS		\$34,414.29	S/C
0003	8120-61-09-01	DEVOLUCIONES DE DERECHOS	\$34,414.29		Movimiento Directo Automático
0004	8140-61-09-01	DEVOLUCIONES DE DERECHOS		\$34,414.29	Movimiento Directo Automático
0005	1124-61-09	Otros Aprovechamientos	\$34,414.29		Movimiento Directo Automático
0006	1124-61-09	Otros Aprovechamientos		\$34,414.29	Movimiento Directo Automático
0007	8140-61-09-01	DEVOLUCIONES DE DERECHOS	\$34,414.29		Movimiento Directo Automático
0008	8150-61-09-01	DEVOLUCIONES DE DERECHOS		\$34,414.29	Movimiento Directo Automático
Sumas iguales =>			<u>137,657.16</u>	<u>137,657.16</u>	

0133



S.E.P.A.P.A.R.

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACION Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO

Lugar de expedición:

JIMENEZ No. S/N BARRIO PRIMERO, Fracción el Refugio 79660 Ciudad Fernández San Luis Potosí México OPO940729GQ8

Factura

SERIE: [Redacted]
FOLIO: 3271
FECHA: 12/7/2017 14:26:04

Documento Válido

CLIENTE:	SEMARNAT-CONAGUA-Dirección Local San Luis Potosí		R.F.C.:	SMA890116BW9	
DOMICILIO:	AV. HIMNO NACIONAL No. 2032		FORMA DE PAGO:	03	
COLONIA:	FRACC. TANGAMANGA		NUMERO DE CUENTA:	NO IDENTIFICADA	
MUNICIPIO:	SAN LUIS POTOSI	ESTADO:	SAN LUIS POTOSI	C.P.:	78269
CIUDAD:	SAN LUIS POTOSI	ESTADO:	SAN LUIS POTOSI	PAÍS:	MEXICO
OBSERVACIONES:	RECIBI DE LA CONAGUA, DIRECCION LOCAL SAN LUIS POTOSI, LA CANTIDAD DE \$34,414.29 (TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CATORCE PESOS 29/100 MN) CON DEPOSITO ELECTRONICO PARA SER APLICADO EN LAS OBRAS Y ACCIONES DE AGUA POTABLE DEL PROGRAMA QUE ME FUE AUTORIZADO DENTRO DEL PROGRAMA PRODDER, PAGO QUE CORRESPONDE AL 4TO. TRIMESTRE 2016 Y 1ER TRIMESTRE 2017.				

CANTIDAD	CONCEPTO / DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	TOTAL
1	DEVOLUCION DE DERECHOS DE EXTRACCION DE AGUA	34,414.29	34,414.29

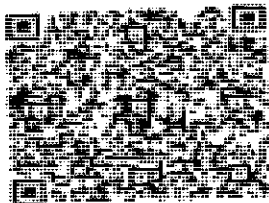
SUBTOTAL: 34,414.29
I.V.A.: 0.00
TOTAL: 34,414.29

TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CATORCE PESOS 29/100 M.N.

FIRMA DE CONFORMIDAD

Este documento es una representación impresa de un CFDI.
*Efectos fiscales al pago
*Pago en una sola exhibición.
Emitido por:

CONTRAPAQ
Soluciones de certificación digital y cumplimiento



Serie del Certificado del emisor:	00001000000405624275
Folio fiscal:	1A14C85A-CF96-43A4-872D-1A21190F30A4
No de Serie del Certificado del SAT:	00001000000404486074
Fecha y hora de certificación:	Julio 12 2017 - 14:26:08
Regimen Fiscal:	PERSONA MORAL CON FINES NO LUCRATIVOS

Sello digital del CFDI

J07UN4vsD6/wpdOP+XB1ICdgAde4pjTKaFaDDCY2D112byVt6I7Itd7618G9x3dm6pszoY8n+D6UOLcGTArUVO
HoqWkOPNxxwKJfmxV5TSyKBCGgBP+xyf62CUlep2dBfDgq+Y+DPvpR1dFh14NvYOV+G1WY3Y/Wrv21YxKf1/sx
LQBp6HfVwcG0664H2dSUIgT8NfjtkFfAh71Ufms+e+dMvdwaxzlp/DoXqg1I0z/wL3mKtzIVbotGsgWokRqO2
WUVNzP+1NbzT2jVYdv0qXnLmgvj6+9Zus37hDSz1iQJ4TB3J19cSB4UvO09/cThe9qmI2dOMW7Ez1xjAt6Ew==

Sello del SAT

eh5No2+Jevvq0lqbx12X/ROHx7brezKN5n+5+pz/5nKzF36Tj+eNe6Y/JDy+vgvEiUaImLjfsPfdM6A.
6pT1fcl6g6Hw10qQ9DIyb1XGzYBn7WKDEG5sqz1Qxrcg3VrFrbdfx0gvC+7Mto65gCauVZ1JzBRQ5aqs
HHnxzsz+q4ABEINSw06w5+YyYz/UvjaIRjT1J3qzJhpaTyASbCckdbab5yTBhtSKQTMX2nnp0B8e1lv
b/p+H4cRGVMj79pu4b2Te9FMUIDgFORXhVslurPC9jvnrYdcvucan7msMcwGd9MK/RzKpBdGf+V020cu
eUOKEqJtdKx2c28uYh3GJA==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||1.0|1A14C85A-CF96-43A4-872D-1A21190F30A4|2017-07-12T14:26:08|J07UN4vsD6/wpdOP+
XB1ICdgAde4pjTKaFaDDCY2D112byVt6I7Itd7618G9x3dm6pszoY8n+D6UOLcGTArUVOHoqWkOPNxxw
KJfmxV5TSyKBCGgBP+xyf62CUlep2dBfDgq+Y+DPvpR1dFh14NvYOV+G1WY3Y/Wrv21YxKf1/sx1QBp6
zHfVwcG0664H2dSUIgT8NfjtkFfAh71Ufms+e+dMvdwaxzlp/DoXqg1I0z/wL3mKtzIVbotGsgWokRqO2
WUVNzP+1NbzT2jVYdv0qXnLmgvj6+9Zus37hDSz1iQJ4TB3J19cSB4UvO09/cThe9qmI2dOMW7Ez1xj
At6Ew==|00001000000404486074||

Comparativo de ingresos reales a nivel detalle contra el presupuesto de ingresos y análisis de las principales variaciones

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017



ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO CIUDAD FERNANDEZ S.L.P.

Núm. Cuenta	Partida del Ingreso Concepto	Importe		Variación	
		Presupuesto de Ingresos (1)	Ingresos reales (2)	Importe (1-2)	% (2/1)
43-00	DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS.	\$ 9,119,992.00	\$ 8,891,440.96	228,551.04	97%
45-00	ACCESORIOS DE DERECHOS	\$ 375,001.00	168,778.97	206,222.03	45%
51-00	PRODUCTOS TIPO CORRIENTE	5,003.00	0.00	5,003.00	0%
61-00	OTROS APROVECHAMIENTOS	470,000.00	110,076.00	359,924.00	23%
82-00	APORTACIONES	0.00	35,000.00		
83-00	CONVENIOS	\$ 4.00	0.00	4.00	0%
Totales:		\$ 9,970,000.00	\$ 9,205,295.93		

Comentarios respecto a las variaciones:

Partida	Aclaración o justificación


 C.P. GILDARDO MORENO HERNANDEZ
 CONTADOR
 ELABORÓ


 C. JOSE CRUZ ALVARADO MENDEZ
 DIRECTOR GENERAL
 AUTORIZÓ


 LIC. ADALID CUAUHEMOC LEAL MARTINEZ
 GERENTE ADMINISTRATIVO
 Vo. Bo.


 L.A. DANIELA CRUZ MONTEALVO
 CONTRALOR INTERNO
 REVISÓ

ORGANISMO PAR / MUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y SAN LUIS POTOSI

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto por Fuente de Financiamiento Del 01/ene./2017 Al

Fecha y 06/mar./2018

supervisor

10:43 a. m.

01 BANAMEX, S.A. CTA 70015956966 AGUA

1000	SERVICIOS PERSONALES	\$5,720,000.00	\$147,090.94	\$5,867,090.94	\$5,701,039.44	\$5,671,268.94	\$5,582,073.32	\$5,582,073.32	\$195,822.00
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$3,750,000.00	\$255,000.00	\$4,005,000.00	\$4,005,000.00	\$3,975,229.50	\$3,975,229.50	\$3,975,229.50	\$29,770.50
1130	Sueldos base al personal permanente	\$3,750,000.00	\$255,000.00	\$4,005,000.00	\$4,005,000.00	\$3,975,229.50	\$3,975,229.50	\$3,975,229.50	\$29,770.50
1131	Sueldos base al personal permanente	\$3,750,000.00	\$255,000.00	\$4,005,000.00	\$4,005,000.00	\$3,975,229.50	\$3,975,229.50	\$3,975,229.50	\$29,770.50
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$280,000.00	-\$125,000.00	\$155,000.00	\$147,913.38	\$147,913.38	\$147,913.38	\$147,913.38	\$7,086.62
1220	Sueldos base al personal eventual	\$280,000.00	-\$125,000.00	\$155,000.00	\$147,913.38	\$147,913.38	\$147,913.38	\$147,913.38	\$7,086.62
1221	Sueldos base al personal eventual	\$280,000.00	-\$125,000.00	\$155,000.00	\$147,913.38	\$147,913.38	\$147,913.38	\$147,913.38	\$7,086.62
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$700,000.00	\$127,090.94	\$827,090.94	\$813,719.67	\$813,719.67	\$813,719.67	\$813,719.67	\$13,371.27
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$620,000.00	\$87,090.94	\$707,090.94	\$701,783.05	\$701,783.05	\$701,783.05	\$701,783.05	\$5,307.89
1321	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$80,000.00	\$5,000.00	\$85,000.00	\$79,720.08	\$79,720.08	\$79,720.08	\$79,720.08	\$5,279.92
1323	Gratificación de Fin de Año	\$540,000.00	\$82,090.94	\$622,090.94	\$622,062.97	\$622,062.97	\$622,062.97	\$622,062.97	\$27.97
1330	Horas extraordinarias	\$80,000.00	\$40,000.00	\$120,000.00	\$111,936.62	\$111,936.62	\$111,936.62	\$111,936.62	\$8,063.38
1331	Horas extraordinarias	\$80,000.00	\$40,000.00	\$120,000.00	\$111,936.62	\$111,936.62	\$111,936.62	\$111,936.62	\$8,063.38
1400	SEGURIDAD SOCIAL	\$780,000.00	\$0.00	\$780,000.00	\$710,132.26	\$710,132.26	\$620,936.64	\$620,936.64	\$69,867.74
1410	Aportaciones de seguridad social	\$380,000.00	\$0.00	\$380,000.00	\$336,059.06	\$336,059.06	\$307,773.36	\$307,773.36	\$43,940.94
1411	Aportaciones de seguridad social	\$380,000.00	\$0.00	\$380,000.00	\$336,059.06	\$336,059.06	\$307,773.36	\$307,773.36	\$43,940.94
1420	Aportaciones a fondos de vivienda	\$180,000.00	\$0.00	\$180,000.00	\$163,827.59	\$163,827.59	\$137,644.68	\$137,644.68	\$16,172.41
1421	Aportaciones e fondos de vivienda	\$180,000.00	\$0.00	\$180,000.00	\$163,827.59	\$163,827.59	\$137,644.68	\$137,644.68	\$16,172.41
1430	Aportaciones al sistema para el retiro	\$220,000.00	\$0.00	\$220,000.00	\$210,245.61	\$210,245.61	\$175,518.60	\$175,518.60	\$9,754.39
1431	Aportaciones al sistema para el retiro	\$220,000.00	\$0.00	\$220,000.00	\$210,245.61	\$210,245.61	\$175,518.60	\$175,518.60	\$9,754.39
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$180,000.00	-\$130,000.00	\$50,000.00	\$12,201.70	\$12,201.70	\$12,201.70	\$12,201.70	\$37,798.30
1520	Indemnizaciones	\$180,000.00	-\$130,000.00	\$50,000.00	\$12,201.70	\$12,201.70	\$12,201.70	\$12,201.70	\$37,798.30
1521	Indemnizaciones	\$180,000.00	-\$130,000.00	\$50,000.00	\$12,201.70	\$12,201.70	\$12,201.70	\$12,201.70	\$37,798.30
1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$30,000.00	\$20,000.00	\$50,000.00	\$12,072.43	\$12,072.43	\$12,072.43	\$12,072.43	\$37,927.57
1710	Estímulos	\$30,000.00	\$20,000.00	\$50,000.00	\$12,072.43	\$12,072.43	\$12,072.43	\$12,072.43	\$37,927.57
1711	Estímulos	\$30,000.00	\$20,000.00	\$50,000.00	\$12,072.43	\$12,072.43	\$12,072.43	\$12,072.43	\$37,927.57
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,660,000.00	-\$99,300.00	\$1,560,700.00	\$1,251,696.40	\$1,251,696.40	\$1,251,696.40	\$1,251,696.40	\$309,003.60
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y	\$120,000.00	\$13,900.00	\$133,900.00	\$104,737.49	\$104,737.49	\$104,737.49	\$104,737.49	\$29,162.51
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$50,000.00	\$37,000.00	\$87,000.00	\$71,967.62	\$71,967.62	\$71,967.62	\$71,967.62	\$15,032.38
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$50,000.00	\$37,000.00	\$87,000.00	\$71,967.62	\$71,967.62	\$71,967.62	\$71,967.62	\$15,032.38

0137



**ORGANISMO PAR MUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y
SAN LUIS POTOSI**

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto por Fuente de

Fecha y 06/mar./2018

Usu: supervisor

Rep: rptEstadoAnalíticoPresupuestoEgresos_FF

2140	Materiales, útiles y equipos menores de	\$50,000.00	-\$20,000.00	\$30,000.00	\$23,992.32	\$23,992.32	\$23,992.32	\$23,992.32	\$6,007.68
2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la Información y	\$50,000.00	-\$20,000.00	\$30,000.00	\$23,992.32	\$23,992.32	\$23,992.32	\$23,992.32	\$6,007.68
2160	Material de limpieza	\$20,000.00	-\$3,100.00	\$16,900.00	\$8,777.55	\$8,777.55	\$8,777.55	\$8,777.55	\$8,122.45
2161	Material de limpieza	\$20,000.00	-\$3,100.00	\$16,900.00	\$8,777.55	\$8,777.55	\$8,777.55	\$8,777.55	\$8,122.45
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$20,000.00	\$25,000.00	\$45,000.00	\$25,305.27	\$25,305.27	\$25,305.27	\$25,305.27	\$19,694.73
2210	Productos alimenticios para personas	\$20,000.00	\$25,000.00	\$45,000.00	\$25,305.27	\$25,305.27	\$25,305.27	\$25,305.27	\$19,694.73
2211	Productos alimenticios para personas	\$20,000.00	\$25,000.00	\$45,000.00	\$25,305.27	\$25,305.27	\$25,305.27	\$25,305.27	\$19,694.73
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$450,000.00	\$1,300.00	\$451,300.00	\$349,554.74	\$349,554.74	\$349,554.74	\$349,554.74	\$101,745.26
2410	Productos minerales no metálicos	\$60,000.00	\$3,300.00	\$63,300.00	\$35,500.00	\$35,500.00	\$35,500.00	\$35,500.00	\$27,800.00
2411	Productos minerales no metálicos	\$60,000.00	\$3,300.00	\$63,300.00	\$35,500.00	\$35,500.00	\$35,500.00	\$35,500.00	\$27,800.00
2420	Cemento y productos de concreto	\$60,000.00	\$80,000.00	\$140,000.00	\$123,703.81	\$123,703.81	\$123,703.81	\$123,703.81	\$16,296.19
2421	Cemento y productos de concreto	\$60,000.00	\$80,000.00	\$140,000.00	\$123,703.81	\$123,703.81	\$123,703.81	\$123,703.81	\$16,296.19
2430	Cal, yeso y productos de yeso	\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00	\$476.85	\$476.85	\$476.85	\$476.85	\$1,523.15
2431	Cal, yeso y productos de yeso	\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00	\$476.85	\$476.85	\$476.85	\$476.85	\$1,523.15
2440	Madera y productos de madera	\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00	\$1,602.63	\$1,602.63	\$1,602.63	\$1,602.63	\$397.37
2441	Madera y productos de madera	\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00	\$1,602.63	\$1,602.63	\$1,602.63	\$1,602.63	\$397.37
2460	Material eléctrico y electrónico	\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00	\$15,202.16	\$15,202.16	\$15,202.16	\$15,202.16	\$14,797.84
2461	Material eléctrico y electrónico	\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00	\$15,202.16	\$15,202.16	\$15,202.16	\$15,202.16	\$14,797.84
2470	Artículos metálicos para la construcción	\$260,000.00	-\$82,000.00	\$178,000.00	\$155,859.53	\$155,859.53	\$155,859.53	\$155,859.53	\$22,140.47
2471	Artículos metálicos para la construcción	\$260,000.00	-\$82,000.00	\$178,000.00	\$155,859.53	\$155,859.53	\$155,859.53	\$155,859.53	\$22,140.47
2490	Otros materiales y artículos de construcción v reparación	\$36,000.00	\$0.00	\$36,000.00	\$17,209.76	\$17,209.76	\$17,209.76	\$17,209.76	\$18,790.24
2481	Otros materiales y artículos de construcción v reparación	\$36,000.00	\$0.00	\$36,000.00	\$17,209.76	\$17,209.76	\$17,209.76	\$17,209.76	\$18,790.24
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$650,000.00	-\$36,100.00	\$613,900.00	\$573,879.75	\$573,879.75	\$573,879.75	\$573,879.75	\$40,020.25
2530	Medicinas y productos farmacéuticos	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$11,548.32	\$11,548.32	\$11,548.32	\$11,548.32	\$8,451.68
2531	Medicinas y productos farmacéuticos	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$11,548.32	\$11,548.32	\$11,548.32	\$11,548.32	\$8,451.68
2560	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	\$560,000.00	-\$36,100.00	\$523,900.00	\$514,290.87	\$514,290.87	\$514,290.87	\$514,290.87	\$9,609.13
2561	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	\$560,000.00	-\$36,100.00	\$523,900.00	\$514,290.87	\$514,290.87	\$514,290.87	\$514,290.87	\$9,609.13
2590	Otros productos químicos	\$70,000.00	\$0.00	\$70,000.00	\$48,040.56	\$48,040.56	\$48,040.56	\$48,040.56	\$21,959.44
2591	Otros productos químicos	\$70,000.00	\$0.00	\$70,000.00	\$48,040.56	\$48,040.56	\$48,040.56	\$48,040.56	\$21,959.44
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$200,000.00	-\$70,000.00	\$130,000.00	\$108,292.33	\$108,292.33	\$108,292.33	\$108,292.33	\$21,707.67
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$200,000.00	-\$70,000.00	\$130,000.00	\$108,292.33	\$108,292.33	\$108,292.33	\$108,292.33	\$21,707.67
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$200,000.00	-\$70,000.00	\$130,000.00	\$108,292.33	\$108,292.33	\$108,292.33	\$108,292.33	\$21,707.67

0138



ORGANISMO PAR MUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y SAN LUIS POTOSI

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto por Fuente de

Fecha y 06/mar./2018

Usu: supervisor

Rep: rptEstadoAnalíticoPresupuestoEgresos_FF

2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ACCESORIOS	\$80,000.00	\$0.00	\$80,000.00	\$31,329.99	\$31,329.99	\$31,329.99	\$31,329.99	\$48,670.01
2710	Vestuario y uniformes	\$60,000.00	\$0.00	\$60,000.00	\$25,624.86	\$25,624.86	\$25,624.86	\$25,624.86	\$34,375.14
2711	Vestuario y uniformes	\$60,000.00	\$0.00	\$60,000.00	\$25,624.86	\$25,624.86	\$25,624.86	\$25,624.86	\$34,375.14
2720	Prendas de seguridad y protección personal	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$5,705.13	\$5,705.13	\$5,705.13	\$5,705.13	\$14,294.87
2721	Prendas de seguridad y protección personal	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$5,705.13	\$5,705.13	\$5,705.13	\$5,705.13	\$14,294.87
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$140,000.00	-\$33,400.00	\$106,600.00	\$58,596.83	\$58,596.83	\$58,596.83	\$58,596.83	\$48,003.17
2910	Herramientas menores	\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00	\$25,409.92	\$25,409.92	\$25,409.92	\$25,409.92	\$4,590.08
2911	Herramientas menores	\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00	\$25,409.92	\$25,409.92	\$25,409.92	\$25,409.92	\$4,590.08
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$7,000.00	\$0.00	\$7,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,000.00
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$7,000.00	\$0.00	\$7,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,000.00
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la	\$8,000.00	\$0.00	\$8,000.00	\$7,137.96	\$7,137.96	\$7,137.96	\$7,137.96	\$862.04
2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la	\$8,000.00	\$0.00	\$8,000.00	\$7,137.96	\$7,137.96	\$7,137.96	\$7,137.96	\$862.04
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$35,000.00	\$0.00	\$35,000.00	\$14,843.26	\$14,843.26	\$14,843.26	\$14,843.26	\$20,156.74
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$35,000.00	\$0.00	\$35,000.00	\$14,843.26	\$14,843.26	\$14,843.26	\$14,843.26	\$20,156.74
2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$60,000.00	-\$33,400.00	\$26,600.00	\$11,205.69	\$11,205.69	\$11,205.69	\$11,205.69	\$15,394.31
2981	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$60,000.00	-\$33,400.00	\$26,600.00	\$11,205.69	\$11,205.69	\$11,205.69	\$11,205.69	\$15,394.31
3000	SERVICIOS GENERALES	\$1,880,000.00	\$256,700.00	\$2,146,700.00	\$1,861,972.01	\$1,861,972.01	\$1,838,971.01	\$1,838,971.01	\$284,727.99
3100	SERVICIOS BÁSICOS	\$940,000.00	\$213,000.00	\$1,153,000.00	\$1,137,753.27	\$1,137,753.27	\$1,137,753.27	\$1,137,753.27	\$15,246.73
3110	Energía eléctrica	\$913,000.00	\$213,000.00	\$1,126,000.00	\$1,115,186.14	\$1,115,186.14	\$1,115,186.14	\$1,115,186.14	\$10,813.86
3111	Energía eléctrica	\$913,000.00	\$213,000.00	\$1,126,000.00	\$1,115,186.14	\$1,115,186.14	\$1,115,186.14	\$1,115,186.14	\$10,813.86
3120	Gas	\$1,000.00	\$0.00	\$1,000.00	\$86.70	\$86.70	\$86.70	\$86.70	\$913.30
3121	Gas	\$1,000.00	\$0.00	\$1,000.00	\$86.70	\$86.70	\$86.70	\$86.70	\$913.30
3140	Telefonía tradicional	\$11,000.00	\$0.00	\$11,000.00	\$10,679.53	\$10,679.53	\$10,679.53	\$10,679.53	\$320.47
3141	Telefonía tradicional	\$11,000.00	\$0.00	\$11,000.00	\$10,679.53	\$10,679.53	\$10,679.53	\$10,679.53	\$320.47
3150	Telefonía celular	\$12,000.00	\$0.00	\$12,000.00	\$11,476.76	\$11,476.76	\$11,476.76	\$11,476.76	\$523.24
3151	Telefonía celular	\$12,000.00	\$0.00	\$12,000.00	\$11,476.76	\$11,476.76	\$11,476.76	\$11,476.76	\$523.24
3180	Servicios postales y telegráficos	\$3,000.00	\$0.00	\$3,000.00	\$324.14	\$324.14	\$324.14	\$324.14	\$2,675.86
3181	Servicios postales y telegráficos	\$3,000.00	\$0.00	\$3,000.00	\$324.14	\$324.14	\$324.14	\$324.14	\$2,675.86
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$90,000.00	\$42,800.00	\$132,800.00	\$132,445.08	\$132,445.08	\$132,445.08	\$132,445.08	\$354.92
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$90,000.00	\$42,800.00	\$132,800.00	\$132,445.08	\$132,445.08	\$132,445.08	\$132,445.08	\$354.92
3261	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$90,000.00	\$42,800.00	\$132,800.00	\$132,445.08	\$132,445.08	\$132,445.08	\$132,445.08	\$354.92
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS	\$120,000.00	-\$7,000.00	\$113,000.00	\$93,419.50	\$93,419.50	\$93,419.50	\$93,419.50	\$19,580.50



**ORGANISMO PAR MUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y
SAN LUIS POTOSI**

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto por Fuente de

Fecha y 06/mar./2018

Utr: supervisor

Rep: rptEstadoAnalíticoPresupuestoEgresos_FF

3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría	\$80,000.00	\$0.00	\$80,000.00	\$68,604.56	\$68,604.56	\$68,604.56	\$68,604.56	\$11,395.44
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría v relacionados	\$80,000.00	\$0.00	\$80,000.00	\$68,604.56	\$68,604.56	\$68,604.56	\$68,604.56	\$11,395.44
3340	Servicios de capacitación	\$30,000.00	-\$7,000.00	\$23,000.00	\$22,500.00	\$22,500.00	\$22,500.00	\$22,500.00	\$500.00
3341	Servicios de capacitación	\$30,000.00	-\$7,000.00	\$23,000.00	\$22,500.00	\$22,500.00	\$22,500.00	\$22,500.00	\$500.00
3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$2,314.94	\$2,314.94	\$2,314.94	\$2,314.94	\$7,685.06
3361	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$2,314.94	\$2,314.94	\$2,314.94	\$2,314.94	\$7,685.06
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$10,000.00	\$800.00	\$10,800.00	\$7,395.32	\$7,395.32	\$7,395.32	\$7,395.32	\$3,404.68
3410	Servicios financieros y bancarios	\$1,500.00	\$0.00	\$1,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,500.00
3411	Servicios financieros y bancarios	\$1,500.00	\$0.00	\$1,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,500.00
3450	Seguro de bienes patrimoniales	\$7,000.00	\$0.00	\$7,000.00	\$5,424.77	\$5,424.77	\$5,424.77	\$5,424.77	\$1,575.23
3451	Seguro de bienes patrimoniales	\$7,000.00	\$0.00	\$7,000.00	\$5,424.77	\$5,424.77	\$5,424.77	\$5,424.77	\$1,575.23
3470	Fletes y maniobras	\$1,500.00	\$800.00	\$2,300.00	\$1,970.55	\$1,970.55	\$1,970.55	\$1,970.55	\$329.45
3471	Fletes y maniobras	\$1,500.00	\$800.00	\$2,300.00	\$1,970.55	\$1,970.55	\$1,970.55	\$1,970.55	\$329.45
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y	\$190,000.00	\$0.00	\$190,000.00	\$35,070.12	\$35,070.12	\$35,070.12	\$35,070.12	\$154,929.88
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00	\$6,609.29	\$6,609.29	\$6,609.29	\$6,609.29	\$23,390.71
3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00	\$6,609.29	\$6,609.29	\$6,609.29	\$6,609.29	\$23,390.71
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la	\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00	\$8,690.00	\$8,690.00	\$8,690.00	\$8,690.00	\$21,310.00
3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la	\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00	\$8,690.00	\$8,690.00	\$8,690.00	\$8,690.00	\$21,310.00
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00	\$3,317.39	\$3,317.39	\$3,317.39	\$3,317.39	\$46,682.61
3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00	\$3,317.39	\$3,317.39	\$3,317.39	\$3,317.39	\$46,682.61
3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$80,000.00	\$0.00	\$80,000.00	\$16,453.44	\$16,453.44	\$16,453.44	\$16,453.44	\$63,546.56
3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$80,000.00	\$0.00	\$80,000.00	\$16,453.44	\$16,453.44	\$16,453.44	\$16,453.44	\$63,546.56
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$60,000.00	\$0.00	\$60,000.00	\$57,600.00	\$57,600.00	\$57,600.00	\$57,600.00	\$2,400.00
3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensales sobre programas y actividades	\$60,000.00	\$0.00	\$60,000.00	\$57,600.00	\$57,600.00	\$57,600.00	\$57,600.00	\$2,400.00
3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensales sobre programas y actividades	\$60,000.00	\$0.00	\$60,000.00	\$57,600.00	\$57,600.00	\$57,600.00	\$57,600.00	\$2,400.00
3700	SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIÁTICOS	\$40,000.00	\$0.00	\$40,000.00	\$17,544.23	\$17,544.23	\$17,544.23	\$17,544.23	\$22,455.77
3720	Pasajes terrestres	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$881.00	\$881.00	\$881.00	\$881.00	\$4,119.00
3721	Pasajes terrestres	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$881.00	\$881.00	\$881.00	\$881.00	\$4,119.00
3750	Viáticos en el país	\$35,000.00	\$0.00	\$35,000.00	\$16,663.23	\$16,663.23	\$16,663.23	\$16,663.23	\$18,336.77
3751	Viáticos en el país	\$35,000.00	\$0.00	\$35,000.00	\$16,663.23	\$16,663.23	\$16,663.23	\$16,663.23	\$18,336.77
3800	SERVICIOS OFICIALES	\$60,000.00	\$2,000.00	\$62,000.00	\$38,940.40	\$38,940.40	\$38,940.40	\$38,940.40	\$23,059.60
3820	Gastos de orden social y cultural	\$60,000.00	\$2,000.00	\$62,000.00	\$38,940.40	\$38,940.40	\$38,940.40	\$38,940.40	\$23,059.60

0130



**ORGANISMO PAR MUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y
SAN LUIS POTOSI**

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto por Fuente de

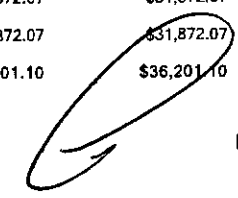
Fecha y 06/mar./2018

Usr: supervisor

Rep: rptEstadoAnalíticoPresupuestoEgresos_FF

3821	Gastos de orden social y cultural	\$60,000.00	\$2,000.00	\$62,000.00	\$38,940.40	\$38,940.40	\$38,940.40	\$38,940.40	\$23,059.60
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$380,000.00	\$5,100.00	\$385,100.00	\$341,804.09	\$341,804.09	\$318,803.09	\$318,803.09	\$43,295.91
3920	Impuestos y derechos	\$235,000.00	\$5,100.00	\$240,100.00	\$233,883.00	\$233,883.00	\$210,882.00	\$210,882.00	\$6,217.00
3921	Impuestos y derechos	\$110,000.00	\$2,000.00	\$112,000.00	\$111,876.00	\$111,876.00	\$111,876.00	\$111,876.00	\$124.00
3923	Previsión para Impuesto sobre Nómina	\$110,000.00	\$3,100.00	\$113,100.00	\$111,867.00	\$111,867.00	\$88,866.00	\$88,866.00	\$1,233.00
3925	Tenencias y Canje de placas de vehículos oficiales	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$10,140.00	\$10,140.00	\$10,140.00	\$10,140.00	\$4,860.00
3990	Otros servicios generales	\$145,000.00	\$0.00	\$145,000.00	\$107,921.09	\$107,921.09	\$107,921.09	\$107,921.09	\$37,078.91
3991	Otros servicios generales	\$145,000.00	\$0.00	\$145,000.00	\$107,921.09	\$107,921.09	\$107,921.09	\$107,921.09	\$37,078.91
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$530,000.00	-\$293,490.94	\$236,509.06	\$123,982.37	\$123,982.37	\$123,982.37	\$123,982.37	\$112,526.69
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$50,000.00	\$2,000.00	\$52,000.00	\$15,344.83	\$15,344.83	\$15,344.83	\$15,344.83	\$36,655.17
5110	Muebles de oficina y estantería	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,000.00
5111	Muebles de oficina y estantería	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,000.00
5150	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$15,000.00	\$2,000.00	\$17,000.00	\$15,344.83	\$15,344.83	\$15,344.83	\$15,344.83	\$1,655.17
5151	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	\$15,000.00	\$2,000.00	\$17,000.00	\$15,344.83	\$15,344.83	\$15,344.83	\$15,344.83	\$1,655.17
5190	Otros mobiliarios y equipos de administración	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00
5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$20,000.00	-\$17,000.00	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00
5210	Equipos y aparatos audiovisuales	\$20,000.00	-\$17,000.00	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00
5211	Equipos y aparatos audiovisuales	\$20,000.00	-\$17,000.00	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00
5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$300,000.00	-\$300,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5410	Vehículos y equipo terrestre	\$300,000.00	-\$300,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5411	Vehículos y equipo terrestre	\$300,000.00	-\$300,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$100,000.00	\$30,000.00	\$130,000.00	\$72,436.44	\$72,436.44	\$72,436.44	\$72,436.44	\$57,563.56
5650	Equipo de comunicación y telecomunicación	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00
5651	Equipo de comunicación y telecomunicación	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00
5660	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00
5661	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00
5670	Herramientas y máquinas-herramienta	\$20,000.00	\$30,000.00	\$50,000.00	\$40,564.37	\$40,564.37	\$40,564.37	\$40,564.37	\$9,435.63
5671	Herramientas y máquinas-herramienta	\$20,000.00	\$30,000.00	\$50,000.00	\$40,564.37	\$40,564.37	\$40,564.37	\$40,564.37	\$9,435.63
5690	Otros equipos	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00	\$31,872.07	\$31,872.07	\$31,872.07	\$31,872.07	\$18,127.93
5691	Otros equipos	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00	\$31,872.07	\$31,872.07	\$31,872.07	\$31,872.07	\$18,127.93
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	\$60,000.00	-\$8,490.94	\$51,509.06	\$36,201.10	\$36,201.10	\$36,201.10	\$36,201.10	\$15,307.96

0121





**ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y
SAN LUIS POTOSÍ**

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto por Fuente de

Fecha y 06/mar./2018

Usu: supervisor

Rep: rptEstadoAnalíticoPresupuestoEgresos_FF

5910	Software	\$60,000.00	-\$8,490.94	\$51,509.06	\$36,201.10	\$36,201.10	\$36,201.10	\$36,201.10	\$15,307.96
5911	Software	\$60,000.00	-\$8,490.94	\$51,509.06	\$36,201.10	\$36,201.10	\$36,201.10	\$36,201.10	\$15,307.96
9000	DEUDA PÚBLICA	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00	\$50,000.00	\$50,000.00	\$50,000.00	\$50,000.00	\$0.00
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00	\$50,000.00	\$50,000.00	\$50,000.00	\$50,000.00	\$0.00
9910	ADEFAS	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00	\$50,000.00	\$50,000.00	\$50,000.00	\$50,000.00	\$0.00
9911	ADEFAS	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00	\$50,000.00	\$50,000.00	\$50,000.00	\$50,000.00	\$0.00
BANAMEX, S.A. CTA		\$9,850,000.00	\$11,000.00	\$9,861,000.00	\$8,988,690.22	\$8,958,919.72	\$8,846,723.10	\$8,846,723.10	\$902,080.28

03 BANAMEX, S.A. CTA. 70096057049 APAUR

6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$150,000.00	-\$111,000.00	\$39,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$39,000.00
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$150,000.00	-\$111,000.00	\$39,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$39,000.00
6140	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$150,000.00	-\$111,000.00	\$39,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$39,000.00
6141	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$150,000.00	-\$111,000.00	\$39,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$39,000.00
BANAMEX, S.A. CTA.		\$150,000.00	-\$111,000.00	\$39,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$39,000.00

04 BANAMEX, S.A. CTA.70104437085 Cultura del Agua

3000	SERVICIOS GENERALES	\$70,000.00	\$0.00	\$70,000.00	\$60,344.82	\$60,344.82	\$60,344.82	\$60,344.80	\$9,655.18
3800	SERVICIOS OFICIALES	\$70,000.00	\$0.00	\$70,000.00	\$60,344.82	\$60,344.82	\$60,344.82	\$60,344.80	\$9,655.18
3820	Gastos de orden social y cultural	\$70,000.00	\$0.00	\$70,000.00	\$60,344.82	\$60,344.82	\$60,344.82	\$60,344.80	\$9,655.18
3821	Gastos de orden social y cultural	\$70,000.00	\$0.00	\$70,000.00	\$60,344.82	\$60,344.82	\$60,344.82	\$60,344.80	\$9,655.18
BANAMEX, S.A.		\$70,000.00	\$0.00	\$70,000.00	\$60,344.82	\$60,344.82	\$60,344.82	\$60,344.80	\$9,655.18

Total Final	\$40,070,000.00	-\$100,000.00	\$9,970,000.00	\$9,049,035.04	\$9,019,264.54	\$8,907,067.92	\$8,907,067.90	\$950,735.46
--------------------	------------------------	----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	---------------------

**C.P. GILDARDO MORENO
HERNANDEZ
CONTADOR
ELABORÓ**

**L.A. DANIELA CRUZ
MONTEALVO
CONTRALOR INTERNO**

**C. JOSE CRUZ ALVARADO
MENDEZ
DIRECTOR GENERAL
AUTORIZÓ**

**LIC. ADALID COAHUATEMOC LEAL
MARTINEZ
GERENTE ADMINISTRATIVO
Vo.Bo.**

0142

Comparativo de egresos devengados a nivel de partida específica del gasto contra el presupuesto de egresos autorizado y análisis de las principales variaciones

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO CIUDAD FERNANDEZ S.L.P.

Partida del gasto		Importe		Variación	
Núm. Cuenta	Concepto	Presupuesto Autorizado (1)	Gasto Ejercido (2)	Importe (1-2)	% (2/1)
1100	REMUNERACIONES AL CARÁCTER PERSONAL DE CARÁCTER PERMA	\$ 4,005,000.00	\$ 3,975,229.50	29,770.50	99%
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	155,000.00	147,913.38	7,086.62	95%
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	827,090.94	813,719.67	13,371.27	98%
1400	SEGURIDAD SOCIAL	780,000.00	620,936.64	159,063.36	80%
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	50,000.00	12,201.70	37,798.30	24%
1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	50,000.00	12,072.43	37,927.57	24%
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ART	133,900.00	104,737.49	29,162.51	78%
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	45,000.00	25,305.27	19,694.73	56%
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	451,300.00	349,554.74	101,745.26	77%
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	613,900.00	573,879.75	40,020.25	93%
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	130,000.00	108,292.33	21,707.67	83%
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DE	80,000.00	31,326.99	48,673.01	39%
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	106,600.00	58,596.83	48,003.17	55%
3100	SERVICIOS BASICOS	1,153,000.00	1,137,753.27	15,246.73	99%
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	132,800.00	132,448.08	351.92	100%
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SER	113,000.00	93,419.50	19,580.50	83%
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	10,800.00	7,395.32	3,404.68	68%
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONS	190,000.00	35,070.12	154,929.88	18%
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	60,000.00	57,600.00	2,400.00	96%
3700	SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIÁTICOS	40,000.00	17,544.23	22,455.77	44%
3800	SERVICIOS OFICIALES	132,000.00	99,285.20	32,714.80	75%
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	385,100.00	318,803.09	66,296.91	83%
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	52,000.00	15,344.83	36,655.17	30%
5200	MOBILIARIO Y PERDUCACIONAL Y RECREATIVO	3,000.00	0.00	3,000.00	0%
5400	VEHÍCULOS DE PER TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0%
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	130,000.00	72,436.44	57,563.56	56%
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	51,509.06	36,201.10	15,307.96	70%
6100	OBRA PÚBLICA EN DOMINIO PERS DE DOMINIO PÚBLICO	39,000.00	0.00	39,000.00	0%
9100	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	50,000.00	50,000.00	0.00	100%
Totales:		\$ 9,970,000.00	\$ 8,907,067.90		


Comentarios respecto a las variaciones:

Partida	Aclaración o justificación


C.P. GILDARDO MORENO HERNANDEZ
CONTADOR
ELABORÓ


LIC. ADALID CUAHTEMOC LEAL MARTINEZ
GERENTE ADMINISTRATIVO
Vo. Bo.


C. JOSÉ CRUZ ALVARADO MENDEZ
DIRECTOR GENERAL
AUTORIZÓ


L.A. DANIELA CRUZ MONTEALVO
CONTRALOR INTERNO.
REVISÓ

0143



ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE EL EJIDO EL REFUGIO, CD. FERNANDEZ, S.L.P.

S.E.P.A.P.A.R.

JIMENEZ S/N, EL REFUGIO, CD. FDZ., S.L.P.

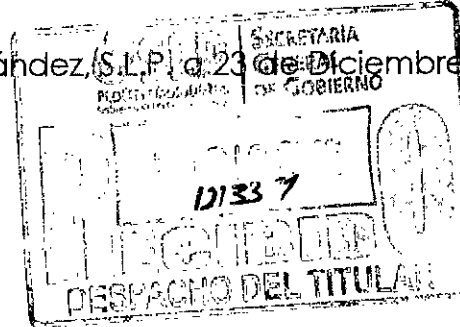
TEL. (487) 871-02-00

Oficio No. OPO/279-12/16.

Asunto: Solicitud de publicación en Periódico Oficial del Estado.

El Refugio, Ciudad Fernández, S.L.P. a 23 de Diciembre de 2016

LIC. ALEJANDRO LEAL TOVIÁS
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
SAN LUIS POTOSI, S.L.P.
P R E S E N T E.



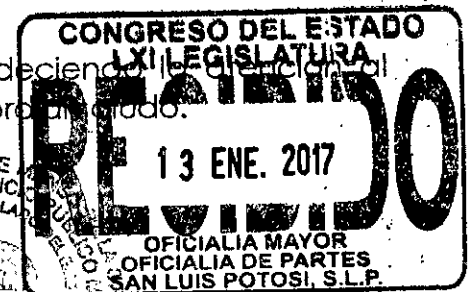
Por medio del presente le envié Decreto del Presupuesto de Egresos, y Presupuesto de Ingresos 2017 y el Catalogo General de Puestos del Organismo Paramunicipal que Manejara la Operación y Administración del Servicio Público Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Ejido El Refugio, Ciudad Fernández, S.L.P. (SEPAPAR) el cual fue autorizado por la Junta de Gobierno en reunión de Sesión Extraordinaria de numero XV llevada a cabo el día 22 de Diciembre de 2016; para que por favor lo turne a las instancias correspondientes y sea publicado en el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí y así dar cumplimiento al artículo 6 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

Anexo al presente el Presupuesto de Ingresos y Decreto del Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2017, Catalogo General de Puestos, Acta de Junta de Gobierno en la cual se autorizo y los archivos en medio magnético de lo arriba mencionado.

Sin otro particular por el momento y agradeciéndole la atención al presente me despido de usted enviándole un atento y cordial saludo.

Atentamente

C. JOSÉ CRUZ ALVARADO MENDOZA
DIRECTOR GENERAL SEPAPAR.



ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE EL EJIDO EL REFUGIO, CD. FERNANDEZ, S.L.P.
R.F.C. OPOC0729023
TEL: (487) 871-02-00
EL REFUGIO, CD. FERNANDEZ, S.L.P. CP. 76500

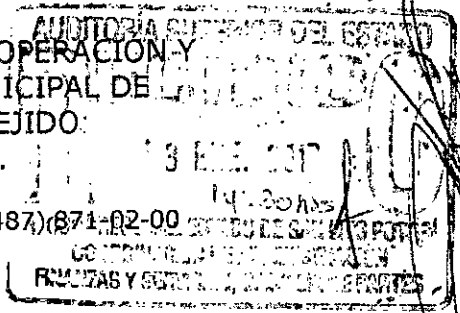


S.E.P.A.P.A.R.

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CD. FERNANDEZ, S.L.P.

JIMENEZ S/N, EL REFUGIO, CD. FDZ., S.L.P.

TEL. (487) 871-02-00



ACTA XV REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO 2016 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARÁ LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P. (SEPAPAR).

EN EL EJIDO EL REFUGIO, MUNICIPIO DE CIUDAD FERNÁNDEZ, DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P. SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DÍA JUEVES 22 DE DICIEMBRE DEL 2016, SE REUNIERON EN LAS OFICINAS DE ESTE ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARÁ LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P. (SEPAPAR), CITA EN CALLE JIMÉNEZ S/N EN ESTA LOCALIDAD DEL EJIDO EL REFUGIO, CIUDAD FERNÁNDEZ, LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTE ORGANISMO Y EN ATENCIÓN A LA CONVOCATORIA DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 2016, PARA LA CELEBRACIÓN DE ESTA DE DECIMO QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 97 DE LA LEY DE AGUAS PARA EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, Y LOS PROPIOS DEL REGLAMENTO INTERNO DEL ORGANISMO; ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO EL C. JOSÉ CRUZ ALVARADO MÉNDEZ, MANIFIESTA A LOS INTEGRANTES DE LA PRESENTE REUNIÓN SE DESARROLLARÁ BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- INSTALACIÓN FORMAL DE LA JUNTA
- 3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
- 4.- PRESENTACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2017
- 5.- ASUNTOS GENERALES
- 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN



1.- PARA INICIAR CON EL ORDEN DEL DÍA, EL C. JOSÉ CRUZ ALVARADO MENDEZ, SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS PRESENTES:

— INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO:

- LIC. GUILLERMO MENDIETA MENDEZ.- PRESIDENTE MUNICIPAL DE CIUDAD FERNÁNDEZ Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO.
- C.P. ARIEL VEGA JUÁREZ.- REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA
- LIC. CELIA ROSALBA LOPEZ CARRANZA.- SÍNDICO MUNICIPAL Y REPRESENTANTE DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD FERNANDEZ S.L.P.
- C. JOSE CRUZ ALVARADO MENDEZ .- DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO Y SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

— INTEGRANTES DEL CONSEJO CONSULTIVO

- C. ANTONIO GUADALUPE QUINTERO ALVARADO.- PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO
 - C. ANGEL PACHECO MENDIETA.- 1ER. VOCAL DEL CONSEJO CONSULTIVO
 - PROFRA. MA. GILBERTA GARCIA MARTINEZ.- 2DO. VOCAL DEL CONSEJO CONSULTIVO
- COMPROBANDO QUE TODOS SE ENCUENTRAN PRESENTES.

0146

ADM

Ma. Alberta Borendis

[Signature]

[Signature]

D



S.E.P.A.P.A.R.

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y
ADMINISTRACION DELSERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO
EL REFUGIO, CD. FERNANDEZ, S.L.P.

JIMENEZ S/N, EL REFUGIO, CD. FDZ., S.L.P.

TEL. (487) 871-02-00

- 2.- TOMADO ASISTENCIA DE TODOS LOS INTEGRANTES QUE CONFORMAN LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARÁ LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CD. FERNÁNDEZ, S.L.P. EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO EL LIC. GUILLERMO MENDIETA MÉNDEZ HACE CONSTAR QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR POR LO QUE SIENDO LAS 09:08 HORAS SE DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA SESIÓN Y DANDO POR VALIDOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN.
- 3.- CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA Y COMO TERCER PUNTO EL C. JOSÉ CRUZ ALVARADO MÉNDEZ, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO, DA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- 4.- COMO SIGUIENTE PUNTO EL C. JOSÉ CRUZ ALVARADO MÉNDEZ COMO DIRECTOR DE ESTE ORGANISMO DE AGUA POTABLE, PRESENTA ANTE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO EL DECRETO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y EL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017; EL CUAL SE FACILITA DE MANERA IMPRESA A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DANDO UN DETALLE DE SU CONTENIDO. DESPUÉS DE ANALIZAR EL DECRETO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS ASIGNADO A CADA RUBRO LA JUNTA DE GOBIERNO AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS Y PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2017 Y SE HACE DE CONOCIMIENTO A LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO QUE UNA VEZ APROBADO SE TURNARA AL CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ Y AL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN.
DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS (ANEXO 1) PRESUPUESTO DE INGRESOS (ANEXO 2) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
- 5.- ASUNTOS GENERALES: EL DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO C. JOSÉ CRUZ ALVARADO MÉNDEZ, SOLICITA LA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA MODIFICACIÓN DE SUELDOS AL TRABAJADOR EN RAZÓN Y DENTRO DE LOS RANGOS ESTABLECIDOS EN EL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS AUTORIZADOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017. LOS INTEGRANTES ANALIZAN LA SOLICITUD Y APRUEBAN POR UNANIMIDAD AUTORIZAR EL PRESENTE PUNTO.
- 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN: AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y EN USO DE LA VOZ DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO EL LIC. GUILLERMO MENDIETA MÉNDEZ; PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P., EL C.P. ARIEL VEGA JUÁREZ; REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA, LA LIC. CELIA ROSALBA LÓPEZ CARRANZA; SÍNDICO MUNICIPAL Y REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL DEL AGUA POTABLE DEL H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P., EL C. JOSÉ CRUZ ALVARADO MÉNDEZ; DIRECTOR GENERAL, EL C. ANTONIO GUADALUPE QUINTERO ALVARADO; PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO, EL C. ÁNGEL PACHECO MENDIETA; 1ER. VOCAL DEL CONSEJO CONSULTIVO Y LA PROFRA. MA. GILBERTA GARCÍA MARTÍNEZ; 2DO. VOCAL DEL CONSEJO, SE DA POR CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA SIENDO LAS 10: 15 HORAS DEL DÍA JUEVES 15 DE DICIEMBRE DE 2016.

0147



ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y
ADMINISTRACION DELSERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO
EL REFUGIO, CD. FERNANDEZ, S.L.P.

S.E.P.A.P.A.R.

JIMENEZ S/N, EL REFUGIO, CD. FDZ., S.L.P.

TEL. (487) 871-02-00

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.
LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO

LIC. GUILLERMO MENDIETA MENDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CIUDAD FERNÁNDEZ S.L.P.
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

C.P. ARIEL VEGA JUAREZ
REPRESENTANTE DE
LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA

LIC. CELIA ROSALBA LOPEZ CARRANZA
SÍNDICO MUNICIPAL Y REPRESENTANTE DEL CABILDO
H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P. ANTE
EL ORGANISMO

C. JOSE CRUZ ALVARADO MENDEZ
DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO

C. ANTONIO GUADALUPE QUINTERO ALVARADO
CONSEJO CONSULTIVO DEL SECTOR DOMESTICO
PRESIDENTE

C. ANGEL PACHECO MENDIETA
CONSEJO CONSULTIVO SECTOR COMERCIO
1ER. VOCAL

PROFR. MA. GILBERTA GARCIA MARTINEZ
CONSEJO CONSULTIVO SECTOR PENSIONADOS Y JUBILADOS
2DO. VOCAL

Antonio Quintero

Angel Pacheco Mendieta

Ma. Gilberta Garcia Martinez

0148



S.E.P.A.P.A.R.

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017 DEL ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO C.D. FERNANDEZ S.L.P.

CONTENIDO

TÍTULO PRIMERO
DE LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ORGANISMO

- CAPÍTULO I**
Disposiciones generales
- CAPÍTULO II**
De las Erogaciones
- CAPÍTULO III**
De los Servicios Personales
- CAPÍTULO IV**
De la Deuda Pública

19.30 hrs

Ma. del Monte Garcia

TÍTULO SEGUNDO
DE LA DISCIPLINA PRESUPUESTARIA EN EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO

- CAPÍTULO I**
Disposiciones generales
- CAPÍTULO II**
De la Racionalidad, Eficiencia, Eficacia, Economía, Transparencia y Honradez en el Ejercicio del Gasto
- CAPÍTULO III**
Sanciones

TÍTULO CUARTO
DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PER)

- CAPÍTULO I**
Disposiciones generales

TRANSITORIOS

ANEXOS

- ANEXO 1. CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO**
- ANEXO 2. CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**
- ANEXO 3. TABULADOR DE PUESTOS Y SUELDOS Y SALARIOS**
- ANEXO 4. MATRICES DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**

0149

hcm

Jon C

Ma. del Monte Garcia

DF



S.E.P.A.P.A.R.

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017 DEL ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO C.D. FERNANDEZ S.L.P.

ÚNICO. SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO C.D. FERNANDEZ S.L.P. PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, PARA QUEDAR COMO SIGUE:

**TÍTULO PRIMERO
DE LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ORGANISMO**

**CAPÍTULO I
Disposiciones generales**

Artículo 1. El presente decreto tiene por objeto regular la asignación, ejercicio, control y evaluación del gasto público del organismo paramunicipal para el ejercicio fiscal de 2017 de conformidad con el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 114 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; 1, 18, 19, 20, 21 y demás relativos de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 71, 75, 76, 78, 79, 80, 81, 84 y 85 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; capítulos I y V de la Ley de Coordinación Fiscal; 85 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 1, 2, 4, 6, 8, 11, 12, 14, 17, 18, 19, 24, 25, 26, 27, 30, 31, 32, 33, 35, 36, 37, 41, 42, 43, 44, 45, 47, 48, 50, 51, 52, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 73, 74, 77, 78, 79, 80 y 82 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí; 29, 31 inciso b, fracciones VI, IX, y X, 81, 86, fracción II, y 115, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, y 8 de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de San Luis Potosí; 1, 4, 6, 8, 15, 20, 21, 22, 29, y 44 de la Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí; 1, y 2 de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de San Luis Potosí; 4, 6, 7, 8, 9, 15, 16, 17, 18, Código Fiscal del Estado de San Luis Potosí; 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 24, 27, 28, 29, y 30 de la Ley de Deuda Pública del Estado y Municipios de San Luis Potosí; 1, 3, 17, 20, 23, y 24 de la Ley Reglamentaria del Artículo 133 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí en Materia de Remuneraciones; 1, 7, 8, 12, 14, 15, 16, 22, y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí; 1, 8, 18, 19, 32, 33, 34, 36, y 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí; 62, y 84, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, y las demás disposiciones aplicables a la materia.

En la ejecución del gasto público de las dependencias y entidades, deberán considerar como único eje articulador el Plan Municipal de Desarrollo 2015 - 2018 tomando en cuenta los compromisos, los objetivos y las metas contenidos en el mismo.

El director general del organismo y de la Contraloría interna del mismo, en el ámbito de sus respectivas competencias, cumplir y hacer cumplir las disposiciones establecidas en el presente decreto, así como determinar las normas y procedimientos administrativos tendientes a armonizar, transparentar, racionalizar y llevar a cabo un mejor control de gasto público municipal.

0150

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

La interpretación del presente Presupuesto de Egresos para efectos administrativos, corresponde a la dirección general del organismo y a la Contraloría interna del mismo, en el ámbito de sus atribuciones, conforme a las disposiciones y definiciones que establezca la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí. Lo anterior, sin perjuicio de la interpretación que corresponda a otras autoridades en el ámbito de sus respectivas competencias.

Artículo 2. Para los efectos de este Decreto se entenderá por:

- I. **Adecuaciones Presupuestarias:** Las modificaciones a los calendarios presupuestales, las ampliaciones y reducciones al Presupuesto de Egresos del Organismo mediante movimientos compensados y las liberaciones anticipadas de recursos públicos calendarizados realizadas a través de la Tesorería Municipal, siempre que permitan un mejor cumplimiento de los objetivos y metas de los programas presupuestarios a cargo de los Ejecutores de Gasto.
- II. **ADEFAS:** Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.
- III. **Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos:** Representa la cancelación mediante pago o cualquier forma por la cual se extinga la obligación principal de los pasivos contraídos por el Gobierno Municipal.
- IV. **Asignaciones Presupuestales:** La ministración que de los recursos públicos aprobados por el Cabildo mediante el Presupuesto de Egresos del Municipio, realiza el Presidente Municipal a través de la Tesorería a los Ejecutores de Gasto.
- V. **Ayudas:** Las aportaciones de recursos públicos en numerario o en especie otorgadas por el Gobierno Municipal con base en los objetivos y metas de los programas presupuestarios.
- VI. **Clasificación Funcional del Gasto:** La que agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos. Presenta el gasto público según la naturaleza de los servicios gubernamentales brindados a la población. Con dicha clasificación se identifica el presupuesto destinado a finalidades de: Gobierno, Desarrollo Social, Desarrollo Económico y Otros no Clasificados; permitiendo determinar los objetivos generales de las políticas públicas y los recursos financieros que se asignan para alcanzarlos.
- VII. **Clasificación por Objeto del Gasto:** La que resume, ordena y presenta los gastos programados en el presupuesto, de acuerdo con la naturaleza de los bienes, servicios, activos y pasivos financieros. Alcanza a todas las transacciones que realizan los entes públicos para obtener bienes y servicios que se utilizan en la prestación de servicios públicos y en la realización de transferencias, en el marco del Presupuesto de Egresos.
- VIII. **Capítulo de gasto:** Al mayor nivel de agregación que identifica el conjunto homogéneo y ordenado de los bienes y servicios requeridos por los entes públicos.
- IX. **Clasificación por Fuentes de Financiamiento:** La clasificación por fuentes de financiamiento consiste en presentar los gastos públicos según los agregados genéricos de los recursos empleados para su financiamiento. Esta clasificación permite identificar las fuentes u orígenes de los ingresos que financian los egresos y precisar la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación.

0151

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

- X. Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento de los Entes Públicos: La Clasificación Económica de las transacciones de los entes públicos permite ordenar a éstas de acuerdo con su naturaleza económica, con el propósito general de analizar y evaluar el impacto de la política y gestión fiscal y sus componentes sobre la economía en general.
- XI. Clasificación Administrativa: La que tiene como objetivo identificar el agente que realiza la erogación de los recursos públicos, se desglosa a través de asignaciones denominadas ramos presupuestarios como el de la Administración Pública, de los Poderes, o de los Órganos autónomos.
- XII. Clasificación Programática: Técnica presupuestaria que pone especial atención a las actividades que se realizan más que a los bienes y servicios que se adquieren. Contiene un conjunto armónico de programas, proyectos y metas que se deben realizar a corto plazo y permite la racionalización en el uso de recursos al determinar objetivos y metas; asimismo, identifica responsables del programa y establece las acciones concretas para obtener los fines deseados.
- XIII. Contraloría: La Contraloría Interna del organismo.
- XIV. Dependencias: Las definidas como tales en la Ley Orgánica del Municipio Libre, las cuales son objeto de control presupuestario directo por parte de la dirección general del organismo.
- XV. Economías o Ahorros Presupuestarias: Los remanentes de recursos públicos del Presupuesto de Egresos del Municipio no comprometidos al término del Ejercicio Fiscal; así como los ahorros realizados en un periodo determinado.
- XVI. Entes públicos: Los Poderes del municipio, el ayuntamiento municipal y las entidades de la administración pública paramunicipal.
- XVII. Entidades: Los organismos públicos descentralizados, las empresas de participación municipal mayoritaria, los fideicomisos públicos y los organismos desconcentrados, los cuales son objeto de control presupuestario indirecto por parte de la Tesorería Municipal.
- XVIII. Fideicomisos Públicos: Entidades no personificadas a partir de las cuales el Presidente Municipal o alguna de las demás entidades paramunicipales constituyen con el objeto de auxiliar al Municipio en el Desarrollo de alguna de sus áreas prioritarias del desarrollo.
- XIX. Gasto Corriente: Al conjunto de erogaciones que no tienen como contrapartida la creación de activos, sino que constituye un acto de consumo. Son los gastos en recursos humanos y de compra de bienes y servicios, necesarios para la administración y operación gubernamental.
- XX. Gasto Federalizado: El gasto federalizado o descentralizado en México se integra por los recursos públicos que el Gobierno Federal transfiere a los Estados y Municipios del país para que estos últimos afronten sus necesidades de gasto en materia de educación, salud, infraestructura e inversión social, seguridad pública, entre otros rubros.
- XXI. Gasto de Inversión o Capital: Erogaciones que realizan dependencias y entidades de la Administración Pública tendientes a adquirir, ampliar, conservar y mejorar sus bienes de capital, incluyendo también la adquisición de acciones y títulos de crédito de terceros, construcción de obras públicas y desarrollo de acciones para promover el incremento de la capacidad productiva de los diversos sectores de la economía.

0152

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

- XXII. Gasto No Programable: Los recursos que se destinan al cumplimiento de los fines y funciones propias del Municipio y que por su naturaleza no están asociados a programas específicos.
- XXIII. Gasto Programable: Los recursos que se destinan al cumplimiento de los fines y funciones propias del Municipio, por lo cual están directamente relacionados con los programas a cargo de los Ejecutores de Gasto previamente establecidos para alcanzar los objetivos y metas, que tienen un efecto directo en la actividad económica y social.
- XXIV. Ingresos Excedentes: Los recursos públicos que durante el Ejercicio Fiscal se obtienen adicionalmente a los aprobados en la Ley de Ingresos del municipio vigente.
- XXV. Ley de Presupuesto: Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí.
- XXVI. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR): La herramienta de planeación estratégica que en forma resumida, sencilla y armónica establece con claridad los objetivos del Programa Presupuestario y su alineación con aquellos de la planeación nacional, estatal, municipal y sectorial; incorpora los indicadores que miden los objetivos y resultados esperados; identifica los medios para obtener y verificar la información de los indicadores; describe los bienes servicios a la sociedad, así como las actividades e insumos para producirlos; e incluye supuestos que son factores externos al programa que influyen en el cumplimiento de los objetivos
- XXVII. Programa: Nivel o categoría programática que contiene un conjunto de acciones afines y coherentes a través de las cuales se pretende alcanzar objetivos y metas previamente determinadas por la planeación, para lo cual se requiere combinar recursos: humanos, tecnológicos, materiales, naturales, financieros; contienen un conjunto interdependiente de proyectos los cuales especifican tiempo y espacio en el que se van a desarrollar y atribuye responsabilidades a una o varias unidades ejecutoras debidamente coordinadas.
- XXVIII. Subsidios: Las asignaciones de recursos públicos que se destinan al desarrollo de actividades productivas prioritarias consideradas de interés general, así como proporcionar a usuarios y consumidores, bienes y servicios básicos a precios y tarifas por debajo de los del mercado o de forma gratuita y su otorgamiento no implica contraprestación alguna.
- XXIX. Transferencias: Los recursos públicos previstos en el Presupuesto de Egresos del Municipio para el cumplimiento de los objetivos y metas de los programas y la prestación de los bienes y servicios públicos.
- XXX. Unidad Presupuestal: Cada uno de los órganos o dependencias de la Administración Pública del Municipio que tiene a su cargo la administración de los recursos financieros, humanos, materiales y los servicios generales y sociales, con el fin de cumplir con eficacia y eficiencia la misión que le ha sido conferida en las disposiciones legales y reglamentarias.
- XXXI. Unidad Responsable: Cada una de las unidades administrativas subordinadas a las Unidades Presupuestales, en las que se desconcentran parte del ejercicio presupuestal y se les encomiendan la ejecución de actividades, programas y/o proyectos para el cumplimiento de los objetivos, líneas de acción y metas establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo.
- XXXII. Cualquier otro término no contemplado en el presente artículo, se deberá entender conforme al glosario de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las demás leyes de la materia.

Artículo 2. En la celebración y suscripción de convenios o acuerdos en los que se comprometa el patrimonio económico o el erario del organismo, será obligatoria la intervención del presidente de la junta de gobierno del organismo

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017.

Artículo 3. El ejercicio del presupuesto se apegará a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados, con base en lo siguiente:

- I. Priorizar la asignación de los recursos a los programas, obras y acciones de alto impacto y beneficio social que incidan en el desarrollo económico y social.
- II. Garantizar la elevación de los niveles de calidad de vida en la población.
- III. Identificación de la población objetivo, procurando atender a la de menor ingreso.
- IV. Consolidar la estructura presupuestaria que facilite la ejecución de los programas.
- V. Afianzar un presupuesto basado en resultados.

Artículo 4. La información que en términos del presente Decreto deba remitirse al Congreso Estatal o a la junta de gobierno del organismo deberá cumplir con lo siguiente:

- I. Ser enviada a la Mesa Directiva o Secretaría del mismo.
- II. Turnar dicha información a las Comisiones competentes.
- III. Presentar la información en forma impresa y en formato electrónico de texto.
- IV. El nivel mínimo de desagregación se hará con base en las disposiciones del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Artículo 5. La dirección general y la contraloría interna del organismo garantizarán que toda la información presupuestaria y de ingresos cumpla con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

Todas las asignaciones presupuestarias del presente Decreto y de documentos de la materia deberán cumplir con las disposiciones, requisitos y estar disponibles en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

CAPÍTULO II De las Erogaciones

Artículo 6. El gasto neto total previsto en el presente presupuesto del organismo PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADA DEL EJIDO EL REFUGIO CIUDAD FERNÁNDEZ S.L.P. para el ejercicio fiscal 2017, para quedar, importa la cantidad de \$ 9,970,000.00 (Nueve millones novecientos setenta mil pesos 00/100 M.N.) y corresponde al total de los ingresos aprobados en el presupuesto de ingresos del organismo de \$ 9,970,000.00 (Nueve millones novecientos setenta mil pesos 00/100 M.N.) para el Ejercicio Fiscal de 2017.

Artículo 7. La forma en que se integran los ingresos del Organismo, de acuerdo con la clasificación por fuentes de financiamiento, es la siguiente:

CLASIFICACIÓN POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO¹

No.	CATEGORÍAS	MONTO
1	RECURSOS FISCALES	9,970,000.00
2	FINANCIAMIENTOS INTERNOS	0.00
3	FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	0.00
4	INGRESOS PROPIOS	0.00
5	RECURSOS FEDERALES	0.00
6	RECURSOS ESTATALES	0.00

0154

APM

5

A

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

No.	CATEGORÍAS	MONTO
7	OTROS RECURSOS	0.00
TOTAL		9,970,000.00

Artículo 8. De acuerdo con la clasificación por tipo de gasto, el presupuesto de egresos del ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADA DEL EJIDO EL REFUGIO CIUDAD FERNÁNDEZ S.L.P. para el ejercicio fiscal 2017, distribuye de la siguiente forma:

CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO²

No.	CATEGORÍAS	MONTO
1	GASTO CORRIENTE	9,240,000.00
2	GASTO DE CAPITAL	680,000.00
3	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	50,000.00
4	PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00
5	PARTICIPACIONES	0.00
TOTAL		9,970,000.00

Artículo 9. Las asignaciones previstas en el presupuesto de egresos del organismo se integran de la siguiente forma, de acuerdo con la clasificación económica de los ingresos, de los gastos y de financiamiento:

**CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DE LOS INGRESOS, DE LOS GASTOS Y DEL FINANCIAMIENTO³
(ESTRUCTURA BÁSICA)**

No.	CATEGORÍAS	PARCIAL	MONTO
1	Ingresos		
1.1	Total Ingresos Corrientes		9,970,000.00
1.1.1	Impuestos	0.00	
1.1.2	Contribuciones a la Seguridad Social	0.00	
1.1.3	Contribuciones de Mejoras	0.00	
1.1.4	Derechos, Productos y Aprovechamientos Corrientes	9,970,000.00	
1.1.5	Rentas de la Propiedad	0.00	
1.1.6	Venta de Bienes y Servicios de Entidades del Gobierno Federal/ Ingresos de Explotación de Entidades Empresariales	0.00	
1.1.7	Subsidios y Subvenciones Recibidos por las Entidades Empresariales Públicas	0.00	
1.1.8	Transferencias, Asignaciones y Donativos Corrientes Recibidos	0.00	
1.1.9	Participaciones	0.00	
1.2	Total Ingresos de Capital		0.00
1.2.1	Venta (Disposición) de Activos	0.00	
1.2.1.1	Venta de Activos Fijos	0.00	
1.2.1.2	Venta de Objetos de Valor	0.00	
1.2.1.3	Venta de Activos No Producidos	0.00	
1.2.2	Disminución de Existencias	0.00	

[Handwritten signature]

Ma. Belinda Doraci... [Handwritten signature]

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

No.	CATEGORÍAS	PARCIAL	MONTO
1.2.3	Incremento de la depreciación, amortización, estimaciones y provisiones acumuladas	0.00	
1.2.4	Transferencias, asignaciones y donativos de capital recibidos	0.00	
1.2.5	Recuperación de inversiones financieras realizadas con fines de política	0.00	
	Total de Ingresos		9,970,000.00
2	Gasto		
2.1	Total Gastos Corrientes		9,970,000.00
2.1.1	Gastos de consumo de los entes del Gobierno General/ Gastos de Explotación de las entidades empresariales	0.00	
2.1.1.1	Remuneraciones	4,940,000.00	
2.1.1.2	Compra de bienes y servicios	3,720,000.00	
2.1.1.3	Variación de Existencias (Disminución (+) Incremento (-))	0.00	
2.1.1.4	Depreciación y amortización (Consumo de Capital Fijo)	0.00	
2.1.1.5	Estimaciones por Deterioro de Inventarios	0.00	
2.1.1.6	Impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las entidades empresariales	0.00	
2.1.2	Prestaciones de la Seguridad Social	780,000.00	
2.1.3	Gastos de la propiedad	0.00	
2.1.3.1	Intereses	0.00	
2.1.3.2	Gastos de la Propiedad Distintos de Intereses	0.00	
2.1.4	Subsidios y Subvenciones a Empresas	0.00	
2.1.5	Transferencias, asignaciones y donativos corrientes otorgados	0.00	
2.1.6	Impuestos sobre los ingresos, la riqueza y otros a las entidades empresariales públicas	0.00	
2.1.7	Participaciones	0.00	
2.1.8	Provisiones y Otras Estimaciones	0.00	
2.2	Total Gastos de Capital		0.00
2.2.1	Construcciones en Proceso	0.00	
2.2.2	Activos Fijos (Formación bruta de capital fijo)	530,000.00	
2.2.3	Incremento de existencias	0.00	
2.2.4	Objetos de valor	0.00	
2.2.5	Activos no producidos	0.00	
2.2.6	Transferencias, asignaciones y donativos de capital otorgados	0.00	
2.2.7	Inversiones financieras realizadas con fines de política económica	0.00	
	Total del Gasto		9,970,000.00
3	Financiamiento		
3.1	Total Fuentes Financieras		0.00
3.1.1	Disminución de activos financieros	0.00	
3.1.2	Incremento de pasivos	0.00	
3.1.3	Incremento del patrimonio	0.00	
3.2	Total Aplicaciones Financieras (usos)		0.00

[Handwritten signature]

Ma. Yvelina...

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

0156

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

No.	CATEGORÍAS	PARCIAL	MONTO
3.2.1	Incremento de activos financieros	0.00	
3.2.2	Disminución de pasivos	0.00	
3.2.3	Disminución de Patrimonio	0.00	
	Total Financiamiento		0.00

Artículo 10. El **gasto neto total** previsto en este presupuesto se integra, de acuerdo a la clasificación por objeto del gasto a nivel de capítulo, concepto, partida genérica y partida específica, conforme al **Anexo 1** del Presente Decreto.

Artículo 11. Las erogaciones previstas en este Decreto, de acuerdo con la clasificación administrativa conforme al **Anexo 2** Sector Público Municipal.

Artículo 12. De acuerdo con la clasificación funcional del gasto, el Presupuesto de Egresos del ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGLIA POTABLE Y ALCANTARILLADA DEL EJIDO EL REFUGIO CIUDAD FERNÁNDEZ S.L.P. para el ejercicio fiscal 2017, distribuye de la siguiente forma:

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO⁴
(FINALIDAD, FUNCIÓN Y SUBFUNCIÓN)

No.	Categorías	Monto
1	Gobierno	9,920,000.00
1.1	Legislación	NO APLICA
1.2	Justicia	NO APLICA
1.3	Coordinación de la Política de Gobierno	NO APLICA
1.4	Relaciones Exteriores	NO APLICA
1.5	Asuntos Financieros y Hacendarios	NO APLICA
1.6	Defensa	NO APLICA
1.7	Asuntos de Orden Público y de Seguridad	NO APLICA
1.8	Investigación Fundamental (Básica)	NO APLICA
1.9	Otros Servicios Generales	9,920,000.00
2	Desarrollo Social	
2.1	Protección Ambiental	NO APLICA
2.2	Vivienda y Servicios a la Comunidad	NO APLICA
2.3	Salud	NO APLICA
2.4	Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	NO APLICA
2.5	Educación	NO APLICA
2.6	Protección Social	NO APLICA
2.7	Otros Asuntos Sociales	NO APLICA
3	Desarrollo Económico	
3.1	Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	NO APLICA
3.2	Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	NO APLICA
3.3	Combustibles y Energía	NO APLICA
3.4	Minería, Manufacturas y Construcción	NO APLICA
3.5	Transporte	NO APLICA
3.6	Comunicaciones	NO APLICA
3.7	Turismo	NO APLICA
3.8	Investigación y Desarrollo relacionados con Asuntos Económicos	NO APLICA

Ma. del Socorro García

[Handwritten signature]

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

No.	Categorías	Monto
3.9	Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	NO APLICA
4	Otras	
4.1	Transacciones de la Deuda Pública/Costo Financiero de la Deuda	NO APLICA
4.2	Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	NO APLICA
4.3	Saneamiento del Sistema Financiero	NO APLICA
4.4	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	50,000.00
	Total	9,970,000.00

Artículo 13. La asignación presupuestaria para la inversión pública directa para el ejercicio fiscal de 2017 es de \$ 150,000.00 (Ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)

CAPÍTULO III
De los Servicios Personales

Artículo 14. En el ejercicio fiscal 2017, el organismo contará con 45 plazas de conformidad con el **Anexo 3** de este Decreto.

Artículo 15. Los servidores públicos ocupantes de las plazas a que se refiere el artículo anterior, percibirán las remuneraciones que se determinen en el Tabulador de Sueldos y Salarios contenido en los **Anexo 3**; sin que el total de erogaciones por servicios personales exceda de los montos aprobados en este Presupuesto.

Artículo 16. Para el establecimiento y determinación de criterios que regulen los incrementos salariales, el director general del organismo, se sujetará a lo previsto en las normas y lineamientos en materia de administración, remuneraciones y desarrollo del personal, y cualquier otra incidencia que modifique la relación jurídico-laboral entre el Organismo y sus servidores públicos, incluyendo el control y elaboración de la nómina del personal del organismo.

El presupuesto de remuneraciones estará en función a la plantilla de personal autorizada y las economías que se generen no estarán sujetas a consideraciones para su ejercicio.

CAPÍTULO IV
De la Deuda Pública

Artículo 17. El saldo neto de la deuda pública del Gobierno del ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADA DEL EJIDO REFUGIO CIUDAD FERNÁNDEZ S.L.P. es de \$ 110, 240.74 (Ciento diez mil doscientos cuarenta pesos 74/100 M.N.) con fecha de corte al 31 de diciembre del ejercicio fiscal anterior.

Para el ejercicio fiscal 2017, se establece una asignación presupuestaria de \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) que será destinada a la amortización de las ADEFAS.

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017.

PRESUPUESTO DE LA DEUDA PÚBLICA 2017

PARTIDA	CONCEPTO	ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE
9100	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9300	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9400	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9500	COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9600	APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	50,000.00	50,000.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL		50,000.00	50,000.00	0.00	0.00	0.00

Artículo 18. Dentro del mismo capítulo correspondiente a Deuda Pública se establece por separado una asignación por un importe de \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) para el concepto denominado Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS).

Artículo 19. El monto establecido como tope de deuda pública para contratar durante el ejercicio fiscal 2017 no podrá exceder del 30% del presupuesto total autorizado.

**TÍTULO SEGUNDO
DE LA DISCIPLINA PRESUPUESTARIA EN EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO**

**CAPÍTULO I
Disposiciones generales**

Artículo 20. El ejercicio del gasto público deberá sujetarse estrictamente a las disposiciones previstas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, y las que emita la dirección general y la Contraloría interna del organismo, en el ámbito de la Administración Pública Municipal.

Artículo 21. La dirección general y la Contraloría interna del organismo, emitirán durante el mes de enero de 2017, las Reglas para la Racionalización del Gasto Público a las que deberán sujetarse las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal.

Artículo 22. Las dependencias y entidades, sin exceder sus presupuestos autorizados, responderán de las cargas financieras que se causen por no cubrir oportunamente los adeudos no fiscales contraídos entre sí, las cuales se calcularán a la tasa anual que resulte de sumarle 5 puntos porcentuales al promedio de las tasas anuales de rendimiento equivalentes a las de descuento de los Certificados de la Tesorería de la Federación a 28 días, en colocación primaria, emitidos durante el mes inmediato anterior a la fecha del ciclo compensatorio.

0159

APM

CAPÍTULO II
De la Racionalidad, Eficiencia, Eficacia, Economía, Transparencia y Honradez en el Ejercicio del Gasto

Artículo 23. El organismo sólo podrá modificar sus estructuras orgánicas y laborales aprobadas para el ejercicio fiscal 2017, previa autorización de la junta de gobierno y de conformidad con las normas aplicables, siempre que cuenten con los recursos presupuestarios suficientes.

Artículo 24. Los viáticos y gastos de traslado para el personal adscrito al organismo deberán ser autorizados por los titulares de las mismas, previa valoración y conveniencia de la comisión que motiva la necesidad de traslado y/o asistencia del o los servidores públicos, debiéndose ajustar al tabulador aprobado por la dirección general del organismo.

Artículo 25. Se autoriza al director general del Organismo a pagar, con la sola presentación de los comprobantes respectivos, las obligaciones derivadas de servicios, arrendamientos obras y adquisiciones prestadas al organismo, siempre y cuando no superen los montos establecidos en la ley de adquisiciones, arrendamientos, obras y servicios del estado de S.L.P. para que el gasto sea ejercido mediante licitación y que este presupuestado.

Artículo 26. Sólo se podrá constituir o incrementar el patrimonio de fideicomisos con recursos públicos y participar en el capital social de las empresas con la autorización de la junta de gobierno en los términos de las disposiciones aplicables.

Artículo 27. Tratándose de recursos federales o estatales cuyo destino sea su transmisión al patrimonio fideicomitado, el procedimiento respectivo se realizará por conducto de la oficina o dirección encargada del sector, o en su defecto, a través del fideicomitente.

Artículo 28. En aquellos fideicomisos en los que se involucren recursos públicos del organismo, se deberá establecer una subcuenta específica, con el objeto de diferenciarlos del resto de las demás aportaciones. La dirección general del organismo llevará el registro y control de los fideicomisos en los que participe.

Los fideicomisos, a través de su Comité Técnico, deberán informar trimestralmente a la dirección general del organismo, dentro de los treinta días siguientes a cada trimestre, el saldo de la subcuenta a que se refiere el párrafo anterior. Adicionalmente, la dirección general del organismo podrá solicitarles con la periodicidad que determine y bajo el plazo que establezca, la información jurídica, patrimonial o financiera que requiera, en los términos y condiciones de las disposiciones aplicables. En los contratos respectivos deberá pactarse expresamente tal previsión.

En caso de que exista compromiso de particulares con el organismo para otorgar sumas de recursos al patrimonio del fideicomiso y aquéllos incumplan con la aportación de dichos recursos, con las reglas de operación del fideicomiso o del programa correspondiente, el organismo, por conducto de la Dependencia o Entidad que coordine la operación del fideicomiso, podrá suspender las aportaciones subsecuentes.

Artículo 29. Se prohíbe la celebración de fideicomisos, mandatos o contratos análogos, que tengan como propósito eludir la anualidad de este Presupuesto.

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

Artículo 30. La junta de gobierno, por conducto de la dirección general, autorizará la ministración, reducción, suspensión y en su caso, terminación de las transferencias y subsidios que con cargo al Presupuesto se prevén en este Decreto.

Artículo 31. Los titulares de las entidades a los que se autorice la asignación de transferencias y subsidios con cargo al Presupuesto, serán responsables de su correcta aplicación conforme a lo establecido en este Presupuesto y las demás disposiciones aplicables.

Artículo 32. La dirección general del organismo deberá emitir durante el ejercicio fiscal, disposiciones sobre la operación, evaluación y ejercicio del gasto relacionado con el otorgamiento y aplicación de las transferencias y subsidios a que se refiere el artículo anterior.

Artículo 33. Las erogaciones por concepto de transferencias y subsidios con cargo al Presupuesto, se sujetarán a los objetivos y las metas de los programas que realizan las entidades y a las necesidades de planeación y administración financiera del organismo, apegándose además a los siguientes criterios:

- I. Se requerirá la autorización previa y por escrito de la dirección general del organismo para otorgar transferencias que pretendan destinarse a inversiones financieras; y,
- II. Se considerarán preferenciales las transferencias destinadas a las entidades cuya función esté orientada a: la prestación de servicios públicos, al desarrollo social y a la formación de capital en las ramas y sectores básicos de la economía, la promoción del desarrollo de la ciencia y la tecnología.

Artículo 34. Cuando la dirección general del organismo disponga durante el ejercicio fiscal de recursos económicos excedentes derivados del superávit presupuestal de los ingresos recaudados respecto de los ingresos estimados, la junta de gobierno podrá aplicarlos a programas y proyectos a cargo del organismo, así como para fortalecer las reservas actuariales para el pago de pensiones de los servidores públicos o al saneamiento financiero.

Tratándose de recursos excedentes de origen federal, el destino en que habrán de emplearse será el previsto en la legislación federal aplicable.

Los recursos excedentes derivados de dicho superávit presupuestal se considerarán de ampliación automática.

Artículo 35. La dirección general deberá emitir durante el ejercicio fiscal, disposiciones sobre la operación, evaluación y ejercicio del gasto de las economías presupuestarias del ejercicio fiscal.

Los ahorros o economías presupuestarias que se obtengan podrán reasignarse durante los meses de mayo y octubre a proyectos sustantivos de las propias dependencias o entidades públicas que los generen, siempre y cuando correspondan a las prioridades establecidas en sus programas, cuenten con la aprobación de la dirección general, y se refieran, de acuerdo a su naturaleza, preferentemente a obras o acciones contempladas en este Presupuesto y a los proyectos de inversión pública. Dichas reasignaciones no serán regularizables para el siguiente ejercicio fiscal.

Artículo 36. En el ejercicio del Presupuesto de Egresos, las Dependencias y Entidades se sujetarán a la calendarización que determine y les dé a conocer la dirección general, la cual será congruente con los flujos de ingresos. Asimismo, las Dependencias y Entidades proporcionarán la información presupuestal y financiera que se les requiera, de conformidad con las disposiciones en vigor.

Artículo 37. El organismo deberá sujetarse a los montos autorizados en este presupuesto, salvo que se autoricen adecuaciones presupuestales en los términos de este Decreto y la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí; por consiguiente, no deberán adquirir compromisos distintos a los estipulados en el presupuesto aprobado.

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

Artículo 38. En caso de que durante el ejercicio fiscal exista un déficit en el ingreso recaudado previsto en el presupuesto de ingresos, el director general, podrá aplicar las siguientes normas de disciplina presupuestaria:

- I. La disminución del ingreso recaudado de alguno de los rubros estimados en el presupuesto de Ingresos del organismo, podrá compensarse con el incremento que, en su caso, observen otros rubros de ingresos, salvo en el caso en que éstos últimos tengan un destino específico por disposición expresa de leyes de carácter fiscal o conforme a éstas, se cuente con autorización de la junta de gobierno para utilizarse en un fin específico, así como tratándose de ingresos propios de las Entidades;
- II. En caso de que no pueda realizarse la compensación para mantener la relación de ingresos y gastos aprobados o ésta resulte insuficiente, se procederá a la reducción de los montos aprobados en el Presupuesto de Egresos destinados a las Dependencias, Entidades y programas, conforme el orden siguiente:
 - a) Los gastos de comunicación social;
 - b) El gasto administrativo no vinculado directamente a la atención de la población;
 - c) El gasto en servicios personales, prioritariamente las erogaciones por concepto de percepciones extraordinarias; y
 - d) Los ahorros y economías presupuestarios que se determinen con base en los calendarios de presupuesto autorizados a las dependencias y entidades; y

Artículo 39. En apego a lo previsto en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí, las dependencias y entidades, bajo su responsabilidad, podrán contratar obras públicas y servicios, mediante los procedimientos que a continuación se señalan:

- I. Licitación pública;
- II. Invitación a cuando menos tres personas; o
- III. Adjudicación directa.

En los procedimientos de contratación deberán establecerse los mismos requisitos y condiciones para todos los participantes, especialmente por lo que se refiere a tiempo y lugar de entrega, plazos de ejecución, penas convencionales, anticipos y garantías, debiendo las Dependencias y Entidades proporcionar a todos los interesados igual acceso a la información relacionada con dichos procedimientos, a fin de evitar favorecer a algún participante.

Cuando se ejecuten programas en los que se ejerzan asignaciones presupuestales federales, se deberán apegar a la normatividad aplicable o a la que se pacte en los acuerdos o convenios respectivos.

Cuando se aplique la normatividad federal en la contratación de obra pública o servicios relacionados con la misma, financiados con cargo a recursos federales convenidos, se estará al rango que determine dicha normativa, conforme al monto de los recursos recibidos en su totalidad por el organismo.

Artículo 40. En apego a lo estipulado en la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, las dependencias y entidades podrán convocar, adjudicar o contratar adquisiciones, servicios y arrendamientos solamente cuando se cuente con la autorización global o específica respectiva, del presupuesto de inversión y de gasto corriente, conforme a los cuales deberán programarse los pagos respectivos.

Artículo 41. Las operaciones de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios que realicen las Dependencias y Entidades, se realizarán con estricto apego a las disposiciones previstas en la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí.

Cuando en las operaciones referidas se ejerzan recursos federales, se deberá estar a la normatividad aplicable o a la que se pacte en los convenios o instrumentos jurídicos respectivos.

CAPÍTULO III Sanciones

Artículo 42. Los titulares de los entes públicos, en el ejercicio de sus presupuestos aprobados, sin menoscabo de las responsabilidades y atribuciones que les correspondan, serán directamente responsables de que su aplicación se realice con estricto apego a las leyes correspondientes y a los principios antes mencionados.

El incumplimiento de dichas disposiciones será sancionado en los términos de lo establecido en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí y demás disposiciones aplicables.

TÍTULO TERCERO DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR)

CAPÍTULO I Disposiciones generales

Artículo 43. Los programas presupuestarios que forman parte del presupuesto basado en resultados (PBR) ascienden a la cantidad de 9,970,000.00 (100% del total de programas presupuestarios del organismo), y son ejercidos por el órgano ejecutivo del organismo.

En el **Anexo 4** se presentan las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) de los programas presupuestarios del organismo que forman parte del presupuesto basado en resultados.

TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO. El presente Decreto entrará en vigor el día 1º de enero de 2017, previa publicación en el Periódico Oficial del Estado.

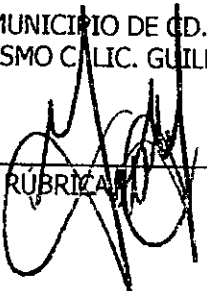
ARTÍCULO SEGUNDO. En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Gobierno del organismo instrumentará los documentos técnico-normativos que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), conforme a los criterios y términos establecidos para ese fin.

ARTÍCULO CUARTO. La información financiera y presupuestal adicional a la contenida en el presente Decreto, así como la demás que se genere durante el ejercicio fiscal, podrá ser consultada en los reportes específicos que para tal efecto ofunda el organismo en los medios oficiales, incluyendo los medios electrónicos.


Dado en las oficinas ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO REFUGIO CIUDAD FERNÁNDEZ S.L.P. A los 22 días del mes de diciembre del año 2016.

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CD. FERNÁNDEZ Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO CALIC. GUILLERMO MENDIETA MÉNDEZ,


RÚBRICA

SÍNDICO MUNICIPAL Y REPRESENTANTE DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P. ANTE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO,


RÚBRICA

EL C. DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO JOSÉ CRUZ ALVARADO MÉNDEZ,


RÚBRICA.

EL C. PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO. ANTONIO GUADALUPE QUINTERO ALVARADO,


RÚBRICA.

EL C. 1ER. VOCAL DEL CONSEJO CONSULTIVO. ANGEL PACHECO MENDIETA


RÚBRICA

EL C. 2DO. VOCAL DEL CONSEJO CONSULTIVO. PROFR. MA, GILBERTA GARCIA MARTINEZ


RÚBRICA



ANEXOS

ANEXO 1. CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO⁶ (CAPÍTULO, CONCEPTO, PARTIDA GENÉRICA Y PARTIDA ESPECÍFICA)

Código	Concepto	Importe	Porcentaje
1000	SERVICIOS PERSONALES	5,720,000	57.37
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	3,750,000	37.61
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	280,000	2.81
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	700,000	7.02
1400	SEGURIDAD SOCIAL	780,000	7.82
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	180,000	1.81
1600	PREVISIONES	0	0.00
1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	30,000	0.30
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,890,000	18.95
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	120,000	1.20
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	20,000	0.20
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0	0.00
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	450,000	4.51
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	650,000	6.52
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ACTIVOS	200,000	2.01
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	80,000	0.80
2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	30,000	0.30
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	140,000	1.40
3000	SERVICIOS GENERALES	1,830,000	18.36
3100	SERVICIOS BÁSICOS	940,000	9.43
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	90,000	0.90
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	120,000	1.20
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	10,000	0.10
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	190,000	1.91
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	80,000	0.80
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	40,000	0.40
3800	SERVICIOS OFICIALES	0	0.00
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	360,000	3.61
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0	0.00
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0	0.00
4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0	0.00
4400	AYUDAS SOCIALES	0	0.00
4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0.00
4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0	0.00
4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0	0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	530,000	5.32
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	50,000	0.50
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	20,000	0.20
5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0	0.00
5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	300,000	3.01
5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0	0.00
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	100,000	1.00
5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	0	0.00
5800	BIENES INMUEBLES	0	0.00
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	60,000	0.60
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	150,000	1.50
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	150,000	1.50
6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0	0.00
6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0	0.00
6400	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0.00
6500	PARTICIPACIONES	0	0.00
6600	APORTACIONES	0	0.00
6700	CONVENIOS	0	0.00
6800	DEUDA PÚBLICA	50,000	0.50
6900	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0.00
7000	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0.00
7100	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0.00
7200	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0.00
7300	COSTO POR COBERTURAS	0	0.00
7400	ADELANTOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	50,000	0.50
	TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS	\$ 9,970,000	100

[Handwritten signature]

Ma. Delimita, Arce

[Handwritten signature]

0165

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

ANEXO 2. CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA'
(DEL SECTOR PÚBLICO)

Dígito	Sector	Asignación Presupuestal
3.0.0.0.0	Sector Público Municipal	
3.1.0.0.0	Sector público no financiero	
3.1.1.0.0	Sector público no financiero	
3.1.1.1.0	Gobierno Municipal	
3.1.1.1.1	Órgano Ejecutivo Municipal (organismo de agua paramunicipal)	9,970,000.00
3.1.1.2.0	Entidades paraestatales y fidecomisos no empresariales y no financieros	
Total		9,970,000.00

ANEXO 3 TABULADOR DE PUESTOS Y SUELDOS Y SALARIOS

Código	Denominación del Puesto	Dirección	Nivel	Categoría	No. De Plaza	Rango de Sueldo Mensual	Otras Percepciones mensuales	Compensación Anual
1	Director General	Dirección General	1	A	1	25,000.00 a 35,000.00	00.00 a 5,000.00	40,000.00 a 60,000.00
2	Sub-director	Subdirección	1	B	1	16,000.00 a 20,000.00	00.00 a 4,000.00	25,000.00 a 50,000.00
3	Contralor Interno	Contraloría Interna	2	B	1	9,100.00 a 11,000.00	00.00 a 2,000.00	14,000.00 a 19,500.00
4	gerente administrativo	administración	2	A	1	10,000.00 a 13,000.00	00.00 a 2,000.00	16,000.00 a 22,000.00
5	Gerente Operativo	Operativa	2	A	1	10,000.00 a 13,000.00	00.00 a 2,000.00	16,000.00 a 22,000.00
6	Ingeniero Técnico Superv. de	Departamento Técnico	2	B	1	9,100.00 a 10,500.00	00.00 A 1,500.00	14,000.00 a 19,500.00
7	Auxiliar Contable y Facturación	Administración	3	A	1	7,500.00 a 9,000.00	00.00 A 1,500.00	11,000.00 a 14,500.00
8	Encargada de Cajas	Administración	2	C	1	6,000.00 a 7,000.00	00.00 A 1,500.00	9,500.00 a 11,500.00
9	Cobranza	Administración	2	C	1	6,000.00 a 7,000.00	00.00 A 1,500.00	9,500.00 a 11,500.00
10	Jefe de Contabilidad	Contabilidad	2	B	1	7,000.00 a 8,500.00	00.00 A 1,500.00	11,000.00 a 14,500.00
11	Auxiliar Administrativo	Administración	2	B	1	8,500.00 a 10,000.00	00.00 A 2,000.00	13,500.00 a 17,000.00
12	Auxiliar Administrativo	Administración	2	C	1	6,300.00 a 7,500.00	00.00 A 2,000.00	9,000.00 a 12,500.00
13	Cajera	Administración	3	A	2	6,000.00 a 7,500.00	00.00 A 2,000.00	9,000.00 a 12,500.00
14	Cultura del Agua	Departamento de Cultura del Agua	2	B	2	6,300.00 a 7,300.00	00.00 A 1,500.00	9,500.00 a 12,000.00
15	Auxiliar de Cultura del Agua	Departamento de Cultura del Agua	3	A	1	5,500.00 a 7,000.00	00.00 A 1,500.00	8,000.00 a 11,000.00
16	Jefe Operativo	Departamento Técnico	2	B	1	8,000.00 a 9,500.00	00.00 A 2,500.00	12,500.00 a 16,000.00
17	Operador de Planta Tratadora	Departamento Técnico	3	A	3	5,500.00 a 7,500.00	00.00 A 1,500.00	8,000.00 a 12,500.00
18	Lecturista y Fontanero	Departamento Técnico	3	B	4	5,500.00 a 7,500.00	00.00 A 1,500.00	8,000.00 a 12,500.00
19	Almacenista	Departamento de Almacén	3	A	1	5,500.00 a 6,500.00	00.00 A 1,500.00	8,000.00 a 11,000.00
20	Verificador - Notificador	Administrativo	2	B	2	6,000.00 a 7,500.00	00.00 A 1,500.00	9,500.00 a 12,500.00
21	Auxiliar Técnico	Departamento Técnico	3	A	1	6,000.00 a 7,000.00	00.00 A 1,500.00	9,500.00 a 11,500.00
22	Fontanero	Departamento Técnico	3	A	5	5,500.00 a 7,500.00	00.00 A 1,500.00	8,000.00 a 12,500.00
23	Bombero de pozo area urbana	Departamento Técnico	3	B	2	5,500.00 a 7,500.00	00.00 A 1,500.00	8,000.00 a 12,500.00
24	Bombero de pozo area rural	Departamento Técnico	3	B	2	4,500.00 a 6,500.00	00.00 A 1,500.00	7,500.00 a 11,000.00
25	Velador	Departamento Técnico	3	B	1	5,000.00 a 6,500.00	00.00 A 1,500.00	8,000.00 a 11,000.00
26	Intendente	Departamento Técnico	3	A	1	5,500.00 a 7,500.00	00.00 A 1,500.00	8,000.00 a 12,500.00
27	Ayudante de Fontanero	Departamento tecnico	3	B	5	4,500.00 a 6,500.00	00.00 A 1,500.00	8,000.00 a 11,000.00

Ma. Patricia Herrera MS JGC
 J.

0156

ANEXO 4. MATRICES DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

EC	EFICIENCIA COMERCIAL	ES EL COCIENTE DE LA RECAUDACION ENTRE EL MONTO FACTURADO EN EL MISMO AÑO
MR	MONTO RECAUDADO ANUAL	
MF	MONTO FACTURADO	
EF	EFICIENCIA FISICA	ES EL COCIENTE DEL VOLUMEN FACTURADO ENTRE EL VOLUMEN FACTURADO ENTRE EL VOLUMEN PRODUCIDO
VF	VOLUMEN FACTURADO	
VP	VOLUMEN PRODUCIDO	
EG	EFICIENCIA GLOBAL	ES EL PRODUCTO DE LA EFICIENCIA FISICA POR LA EFICIENCIA COMERCIAL

FUENTE: Artículo 3º. Reglas de Operación para los programas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento y Tratamiento de Aguas Residuales a cargo de la Comisión Nacional del Agua a partir de 2016.

Volumen facturado.- Volumen total facturado en el año, expresado en metros cúbicos.

Volumen producido.- Suma de volúmenes de agua producida en las diversas fuentes por el organismo operador, durante un ejercicio fiscal, expresada en metros cúbicos.

Monto facturado.- Suma en pesos del total de facturas emitidas en el ejercicio fiscal correspondiente por los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento.

Jore C

Magdalena Arellano

[Signature]

[Signature]



**ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION
DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLA
DEL EJIDO EL REFUGIO CIUDAD FERNANDEZ S.L.P.**

S.E.P.A.P.A.R.

PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017

(CIFRAS EN PESOS)

Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones,				
Participaciones y Aportaciones			4	0.0000%
convenios		4		0.0000%
<i>programas federales</i>	1			0.0000%
<i>programas estatales</i>	1			0.0000%
<i>programas municipales</i>	1			0.0000%
<i>otros</i>	1			0.0000%
Ingresos derivados de financiamientos			2	0.0000%
		2		0.0000%
Endeudamiento externo	1			0.0000%
Endeudamiento interno	1			0.0000%
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS			9,970,000	100.00

Ma. Belinda G. Govea

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



S.E.P.A.P.A.R.

**ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION
DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLA
DEL EJIDO EL REFUGIO CIUDAD FERNANDEZ S.L.P.**

PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017

(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Parciales	Presupuesto	%
Ingresos de Gestión		9,970,000	100.00%
Impuestos			
Derechos		9,124,991	91.52%
Derechos por prestación de servicios	6,511,740		65.31%
servicio de agua domestico	5,400,740		62.82%
servicio de agua comercial	294,000		3.42%
servicio de agua industrial	340,650		3.96%
saneamiento	476,350		5.54%
Los Derechos	2,238,250		22.45%
instalacion de tomas de servicios	365,000		4.25%
instalacion de descargas	255,000		2.97%
pipas de agua	22,000		0.26%
conexiones	742,000		8.63%
reconexiones	25,000		0.29%
desazolve	20,000		0.23%
constancias de factividad y no adeudo	10,000		0.12%
mantenimiento de red de drenaje	789,250		9.18%
otros relacionados con la prestacion del servicio	10,000		0.12%
Accesorios a los derechos	375,001		3.76%
recargos	225,000		2.62%
gastos de ejecucion			0.00%
actualizacion	150,000		1.74%
multas	1		0.00%
Productos		6,003	0.05%
otros productos que generen ingresos corriente	5,003		0.06%
venta de publicaciones	1		0.00%
enagenacion de bienes muebles de dominio privado	1		0.00%
enagenacion de bienes inmuebles de dominio privado	1		0.00%
rendimientos de capital e intereses	5,000		0.06%
Aprobecamientos		470,000	4.71%
Otros aprobecamientos	470,000		4.71%
devoluciones de derechos de agua	120,000		1.40%
devoluciones y compensaciones de i.v.a.	250,000		2.91%
aportaciones y apoyos municipales			0.00%
devoluciones de otros impuestos	100,000		1.16%
Ingresos por venta de bienes y otros servicios		370,000	3.71%
Ingresos por venta de bienes y otros servicios	370,000		3.71%
venta de material de plomeria hidraulica	230,000		2.68%
venta de medidores	70,000		0.81%
venta de otros materiales análogos al cuidado del agua	70,000		0.81%



ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION
DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLA
DEL MUNICIPIO EL REFUGIO CIUDAD FERNANDEZ S.L.P.

S.E.P.A.P.A.R.

PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017

(CIFRAS EN PESOS)

	Presupuesto	Presupuesto	%
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones,			
Participaciones y Aportaciones		4	0.0000%
convenios		4	0.0000%
programas federales	1		0.0000%
programas estatales	1		0.0000%
programas municipales	1		0.0000%
otros	1		0.0000%
Ingresos derivados de financiamientos		2	0.0000%
Endeudamiento externo	1	2	0.0000%
Endeudamiento interno	1		0.0000%

TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS

9,970,000 100.00



**ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN
DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL EJIDO EL REFUGIO CIUDAD FERNANDEZ S.L.P.
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR RUBRO
(CIFRAS EN PESOS)**

SEPAPAR

COC	Descripción	Importe	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	5,720,000	57.37
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	3,750,000	37.61
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	280,000	2.81
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	700,000	7.02
1400	SEGURIDAD SOCIAL	780,000	7.82
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	180,000	1.81
1600	PREVISIONES	0	0.00
1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	30,000	0.30
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,690,000	16.85
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	120,000	1.20
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	20,000	0.20
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0	0.00
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	450,000	4.51
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	650,000	6.52
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	200,000	2.01
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	80,000	0.80
2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	30,000	0.30
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	140,000	1.40
3000	SERVICIOS GENERALES	1,830,000	16.36
3100	SERVICIOS BÁSICOS	940,000	9.43
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	90,000	0.90
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	120,000	1.20
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	10,000	0.10
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	190,000	1.91
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	60,000	0.60
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	40,000	0.40
3800	SERVICIOS OFICIALES	0	0.00
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	380,000	3.81
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0	0.00
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0	0.00
4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0	0.00
4400	AYUDAS SOCIALES	0	0.00
4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0.00
4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0	0.00
4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0	0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	530,000	5.32
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	50,000	0.50
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	20,000	0.20
5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0	0.00
5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	300,000	3.01
5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD		0.00
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	100,000	1.00
5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS		0.00
5800	BIENES INMUEBLES		0.00
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	60,000	0.60
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	150,000	1.50
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	150,000	1.50
6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS		0.00
6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO		0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0.00
8100	PARTICIPACIONES		0.00
8300	APORTACIONES	0	0.00
8500	CONVENIOS		0.00



ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN
DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL EJIDO EL REFUGIO CIUDAD FERNANDEZ S.L.P.
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR RUBRO
(CIFRAS EN PESOS)

SEPAPAR

COD			
9000	DEUDA PÚBLICA	50,000	0.50
9100	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA		0.00
9200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA		0.00
9300	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA		0.00
9400	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA		0.00
9500	COSTO POR COBERTURAS		0.00
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	50,000	0.50
	TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS	\$ 9,970,000	100



**ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO
PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO**

PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CUENTA 2017

(CIFRAS EN PESOS)

COS	DESCRIPCIÓN	Monto	Total	%
1000	SERVICIOS PERSONALES		5,720,000.00	57.37
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	3,750,000.00		37.61
1130	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE			0.00
1131	SUELDO BASE	3,750,000.00		37.61
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	280,000.00		2.81
1220	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL			0.00
1221	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	280,000.00		2.81
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	700,000.00		7.02
1320	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO			0.00
1321	PRIMA VACACIONAL	80,000.00		0.80
1323	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	540,000.00		5.42
1330	HORAS EXTRAORDINARIAS			0.00
1331	REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS	80,000.00		0.80
1400	SEGURIDAD SOCIAL	780,000.00		7.82
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	180,000.00		1.81
1520	INDEMNIZACIONES			0.00
1521	INDEMNIZACIONES Y LIQUIDACIONES POR RETIRO Y HABERES CAÍDOS	180,000.00		1.81
1600	PREVISIONES	0.00		0.00
1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	30,000.00		0.30
1710	ESTÍMULOS			0.00
1711	ESTIMULOS	30,000.00		0.30
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS		1,690,000.00	16.95
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	120,000.00		1.20
2110	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA			0.00
2111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	50,000.00		0.50
2140	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES			0.00
2141	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	50,000.00		0.50
2160	MATERIAL DE LIMPIEZA			0.00
2161	MATERIAL DE LIMPIEZA	20,000.00		0.20
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	20,000.00		0.20
2210	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS			0.00
2211	ALIMENTACIÓN EN OFICINAS O LUGARES DE TRABAJO	20,000.00		0.20
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00		0.00
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	450,000.00		4.51
2410	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS			0.00
2411	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	60,000.00		0.60
2420	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO			0.00
2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	60,000.00		0.60
2430	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO			0.00
2431	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	2,000.00		0.02
2440	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA			0.00
2441	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	2,000.00		0.02
2460	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO			0.00

0175



ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO
PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CUENTA 2017

(CIFRAS EN PESOS)

COC	DESCRIPCIÓN	Monto	Total	%
2461	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	30,000.00		0.30
2470	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN			0.00
2471	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	260,000.00		2.61
2490	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN			0.00
2491	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	36,000.00		0.36
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	650,000.00		6.52
2530	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS			0.00
2531	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	20,000.00		0.20
2532	VACUNAS	0.00		0.00
2560	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS			0.00
2561	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	560,000.00		5.62
2590	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS			0.00
2591	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	70,000.00		0.70
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	200,000.00		2.01
2610	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS			0.00
2611	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	200,000.00		2.01
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	80,000.00		0.80
2710	VESTUARIO Y UNIFORMES			0.00
2711	VESTUARIO Y UNIFORMES	60,000.00		0.60
2720	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL			0.00
2721	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	20,000.00		0.20
2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	30,000.00		0.30
2830	PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL			0.00
2831	PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL	30,000.00		0.30
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	140,000.00		1.40
2910	HERRAMIENTAS MENORES			0.00
2911	HERRAMIENTAS MENORES	30,000.00		0.30
2920	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS			0.00
2921	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	7,000.00		0.07
2940	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			0.00
2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	8,000.00		0.08
2960	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE			0.00
2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	35,000.00		0.35
2980	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS			0.00
2981	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	60,000.00		0.60
3000	SERVICIOS GENERALES		1,830,000.00	18.36
3100	SERVICIOS BÁSICOS	940,000.00		9.43
3110	ENERGÍA ELÉCTRICA			0.00
3111	ENERGÍA ELÉCTRICA	913,000.00		9.16
3120	GAS			0.00
3121	SUMINISTRO DE GAS POR DUCTOS, TANQUE ESTACIONARIO O DE CILINDROS.	1,000.00		0.01

0176



**ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO
PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CUENTA 2017**

(CIFRAS EN PESOS)

COG		Detalle	Total	%
3140	TELEFONIA TRADICIONAL			0.00
3141	TELEFONIA TRADICIONAL	13,000.00		0.13
3150	TELEFONIA CELULAR			0.00
3151	TELEFONIA CELULAR	13,000.00		0.13
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	90,000.00		0.90
3260	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS			0.00
3261	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	90,000.00		0.90
3270	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES			0.00
3271	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	0.00		0.00
3290	OTROS ARRENDAMIENTOS			0.00
3291	OTROS ARRENDAMIENTOS	0.00		0.00
3292	RENTA DE EXHIBICIONES TEMPORALES	0.00		0.00
3293	RENTAS DE PELICULAS	0.00		0.00
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	120,000.00		1.20
3310	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS			0.00
3311	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	80,000.00		0.80
3340	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN			0.00
3341	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	30,000.00		0.30
3360	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN			0.00
3361	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	10,000.00		0.10
3391	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	0.00		0.00
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	10,000.00		0.10
3410	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS			0.00
3411	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	1,500.00		0.02
3450	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES			0.00
3451	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	7,000.00		0.07
3470	FLETES Y MANIOBRAS			0.00
3471	FLETES Y MANIOBRAS	1,500.00		0.02
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	190,000.00		1.91
3510	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES			0.00
3511	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	30,000.00		0.30
3530	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			0.00
3531	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	30,000.00		0.30
3550	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE			0.00
3551	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE	50,000.00		0.50
3560	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD			0.00
3561	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00		0.00
3570	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	80,000.00		0.80
3571	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00		0.00

0177



D.E.P.A.P.A.R.

**ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO
PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CUENTA 2017
(CIFRAS EN PESOS)**

COG	Subtotal	Monto	Total	%
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD			
		60,000.00		0.60
3610	DIFUSION POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES			0.00
3611	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	60,000.00		0.60
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS			
		40,000.00		0.40
3720	PASAJES TERRESTRES			0.00
3721	PASAJES TERRESTRES	5,000.00		0.05
3750	VIÁTICOS EN EL PAÍS			0.00
3751	VIÁTICOS EN EL PAÍS	35,000.00		0.35
3800	SERVICIOS OFICIALES			
		0.00		0.00
382	GASTOS DE REPRESENTACIÓN EN CONGRESOS, CONVENCIONES Y EXPOSICIONES	0.00		0.00
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES			
		380,000.00		3.81
3920	IMPUESTOS Y DERECHOS			0.00
3921	IMPUESTOS Y DERECHOS	110,000.00		1.10
3922	IMPUESTO SOBRE NÓMINA	0.00		0.00
3923	PREVISIÓN PARA IMPUESTO SOBRE NÓMINA	110,000.00		1.10
3924	OTRAS CONTRIBUCIONES DERIVADAS DE UNA RELACIÓN LABORAL	0.00		0.00
3925	TENENCIAS Y CANJE DE PLACAS DE VEHICULOS OFICIALES	15,000.00		0.15
3990	OTROS SERVICIOS GENERALES			0.00
3991	OTROS SERVICIOS GENERALES	145,000.00		1.45
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			
			0.00	0.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	0.00		0.00
4400	AYUDAS SOCIALES	0.00		0.00
4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00		0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			
			530,000.00	5.32
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN			
		50,000.00		0.50
10	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA			0.00
5111	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	15,000.00		0.15
5150	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			0.00
5151	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	15,000.00		0.15
5190	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN			0.00
5191	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	20,000.00		0.20
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO			
		20,000.00		0.20
5210	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES			0.00
5211	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	20,000.00		0.20
5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO			
		0.00		0.00
5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE			
		300,000.00		3.01
5410	AUTOMÓVILES Y CAMIONES			0.00
5411	AUTOMÓVILES Y CAMIONES	300,000.00		3.01
5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD			
		0.00		0.00
5510	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD			0.00
5511	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00		0.00
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS			
		100,000.00		1.00
5650	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN			0.00
5651	EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACIÓN	10,000.00		0.10

0178



**ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO
PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CUENTA 2017**

(CIFRAS EN PESOS)

COC		Importe	Total	%
5660	EQUIPOS DE GENERACION ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS			0.00
5661	EQUIPOS DE GENERACION ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	20,000.00		0.20
5670	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA			0.00
5671	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	20,000.00		0.20
5690	OTROS EQUIPOS			0.00
5691	OTROS EQUIPOS	50,000.00		0.50
5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00		0.00
5800	BIENES INMUEBLES	0.00		0.00
5810	TERRENOS			0.00
5811	TERRENOS	0.00		0.00
5820	VIVIENDAS			0.00
5821	VIVIENDAS	0.00		0.00
5830	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES			0.00
5831	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	0.00		0.00
5890	OTROS BIENES INMUEBLES			0.00
5891	OTROS BIENES INMUEBLES	0.00		0.00
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	60,000.00		0.60
5910	SOFTWARE			0.00
5911	SOFTWARE	60,000.00		0.60
6000	INVERSIÓN PÚBLICA		150,000.00	1.50
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	150,000.00		1.50
6140	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN			0.00
6141	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	150,000.00		1.50
6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00		0.00
7000	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00		0.00
9000	DEUDA PÚBLICA		50,000.00	0.50
9100	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00		0.00
9200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00		0.00
9300	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00		0.00
9400	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00		0.00
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	50,000.00		0.50
9910	ADEFAS			0.00
9911	ADEFAS	50,000.00		0.50
	TOTAL		9,970,000.00	100.00



ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, C.D. FERNANDEZ S.L.P.
CALENDARIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017

(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

1000	SERVICIOS PERSONALES	3,720,000	348,167	408,167	340,167	377,167	349,167	409,167	349,167	349,167	349,167	349,167	349,167	349,167
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	3,750,000	312,500	312,500	312,500	312,500	312,500	312,500	312,500	312,500	312,500	312,500	312,500	312,500
1130	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE													
1131	SUELDO BASE	3,750,000	312,500	312,500	312,500	312,500	312,500	312,500	312,500	312,500	312,500	312,500	312,500	312,500
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO													
1220	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL													
1221	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	280,000	23,333	23,333	23,333	23,333	23,333	23,333	23,333	23,333	23,333	23,333	23,333	23,333
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	700,000	13,333	13,333	13,333	13,333	13,333	13,333	13,333	13,333	13,333	13,333	13,333	13,333
1320	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1321	PRIMA VACACIONAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1323	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	20,000	6,667	6,667	6,667	6,667	6,667	6,667	6,667	6,667	6,667	6,667	6,667	6,667
1350	HORAS EXTRAORDINARIAS	540,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1331	REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1400	SEGURIDAD SOCIAL	80,000	6,667	6,667	6,667	6,667	6,667	6,667	6,667	6,667	6,667	6,667	6,667	6,667
1520	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	785,000	35,000	35,000	35,000	35,000	35,000	35,000	35,000	35,000	35,000	35,000	35,000	35,000
1521	INDEMNIZACIONES	160,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1522	INDEMNIZACIONES Y LIQUIDACIONES POR RETIRO Y HABERES CAIDOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1600	PROVISIONES	180,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1710	ESTÍMULOS	20,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1711	ESTÍMULOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	30,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2100	MATERIALES DE IMPRIMACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS	120,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000
2110	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA													
2111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	50,000	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167
2140	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES													
2141	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	50,000	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167
2160	MATERIAL DE LIMPIEZA													
2161	MATERIAL DE LIMPIEZA	20,000	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	20,000	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667
2210	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS													
2211	ALIMENTACION EN OFICINAS O LUGARES DE TRABAJO	20,000	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	450,000	34,500	34,500	34,500	34,500	34,500	34,500	34,500	34,500	34,500	34,500	34,500	34,500
2410	PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS													
2411	PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	60,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000
2420	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO													
2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	60,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000
2430	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO													
2431	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	2,000	167	167	167	167	167	167	167	167	167	167	167	167
2440	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA													
2441	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	2,000	167	167	167	167	167	167	167	167	167	167	167	167
2450	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO													
2451	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	30,000	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500
2460	MATERIALES METALICOS PARA LA CONSTRUCCION													
2461	MATERIALES METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	280,000	21,667	21,667	21,667	21,667	21,667	21,667	21,667	21,667	21,667	21,667	21,667	21,667
2470	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	36,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	650,000	54,167	54,167	54,167	54,167	54,167	54,167	54,167	54,167	54,167	54,167	54,167	54,167
2530	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS													
2531	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	20,000	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667
2560	FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS	560,000	46,667	46,667	46,667	46,667	46,667	46,667	46,667	46,667	46,667	46,667	46,667	46,667
2561	FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS													
2590	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	70,000	5,833	5,833	5,833	5,833	5,833	5,833	5,833	5,833	5,833	5,833	5,833	5,833
2591	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	280,000	16,667	16,667	16,667	16,667	16,667	16,667	16,667	16,667	16,667	16,667	16,667	16,667
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS													
2610	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	200,000	16,667	16,667	16,667	16,667	16,667	16,667	16,667	16,667	16,667	16,667	16,667	16,667
2611	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	200,000	16,667	16,667	16,667	16,667	16,667	16,667	16,667	16,667	16,667	16,667	16,667	16,667
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	60,000	0	10,000	0	10,000	0	10,000	0	10,000	0	10,000	0	10,000
2710	VESTUARIO Y UNIFORMES													
2711	VESTUARIO Y UNIFORMES	60,000	0	10,000	0	10,000	0	10,000	0	10,000	0	10,000	0	10,000
2720	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL													
2721	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL	20,000	0	0	0	10,000	0	0	0	0	0	10,000	0	0
2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	30,000	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500
2830	PRENDAS DE PROTECCION PARA SEGURIDAD PUBLICA Y NACIONAL													
2831	PRENDAS DE PROTECCION PARA SEGURIDAD PUBLICA Y NACIONAL	30,000	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	140,000	11,667	11,667	11,667	11,667	11,667	11,667	11,667	11,667	11,667	11,667	11,667	11,667



ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACION Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, C.D. FERNANDEZ S.L.P.
CALENDARIZACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017

(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

Código	Descripción	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	
2810	HERRAMIENTAS MENORES															
2811	HERRAMIENTAS MENORES	30,000	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500
2820	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS															
2821	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	7,000	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500
2840	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION															
2841	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	8,000	667	667	667	667	667	667	667	667	667	667	667	667	667	667
2860	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE															
2861	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	35,000	2,917	2,917	2,917	2,917	2,917	2,917	2,917	2,917	2,917	2,917	2,917	2,917	2,917	2,917
2880	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	0														
2881	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	60,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000
3000	SERVICIOS GENERALES	1,601,000	137,417	137,417	137,417	137,417	137,417	137,417	137,417	137,417	137,417	137,417	137,417	137,417	137,417	137,417
3100	SERVICIOS BASICOS	945,233	78,333	78,333	78,333	78,333	78,333	78,333	78,333	78,333	78,333	78,333	78,333	78,333	78,333	78,333
3110	ENERGIA ELECTRICA															
3111	ENERGIA ELECTRICA	913,000	76,083	76,083	76,083	76,083	76,083	76,083	76,083	76,083	76,083	76,083	76,083	76,083	76,083	76,083
3120	GAS															
3121	SUMINISTRO DE GAS POR TUBOS, TANQUE ESTACIONARIO O DE CILINDROS	1,000	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83
3140	TELEFONIA TRADICIONAL															
3141	TELEFONIA TRADICIONAL	13,000	1,083	1,083	1,083	1,083	1,083	1,083	1,083	1,083	1,083	1,083	1,083	1,083	1,083	1,083
3160	TELEFONIA CELULAR															
3161	TELEFONIA CELULAR	13,000	1,083	1,083	1,083	1,083	1,083	1,083	1,083	1,083	1,083	1,083	1,083	1,083	1,083	1,083
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	10,000	7,500	7,500	7,500	7,500	7,500	7,500	7,500	7,500	7,500	7,500	7,500	7,500	7,500	7,500
3201	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	90,000	7,500	7,500	7,500	7,500	7,500	7,500	7,500	7,500	7,500	7,500	7,500	7,500	7,500	7,500
3220	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	120,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000
3210	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS															
3211	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS	80,000	6,667	6,667	6,667	6,667	6,667	6,667	6,667	6,667	6,667	6,667	6,667	6,667	6,667	6,667
3300	SERVICIOS DE CAPACITACION	40,000	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500
3310	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO E IMPRESION	10,000	833	833	833	833	833	833	833	833	833	833	833	833	833	833
3311	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO E IMPRESION	10,000	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250
3400	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	1,500	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125
3410	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS															
3411	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	1,500	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125
3430	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES															
3431	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	7,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3470	FLETES Y MANIOBRAS	1,500	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125
3471	FLETES Y MANIOBRAS															
3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	180,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000
3510	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES															
3511	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	30,000	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500
3530	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION															
3531	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	30,000	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500
3550	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE															
3551	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE	60,000	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167
3570	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS															
3571	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	80,000	6,667	6,667	6,667	6,667	6,667	6,667	6,667	6,667	6,667	6,667	6,667	6,667	6,667	6,667
3600	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	60,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000
3610	DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES															
3611	DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	60,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	40,000	3,333	3,333	3,333	3,333	3,333	3,333	3,333	3,333	3,333	3,333	3,333	3,333	3,333	3,333
3720	PASAJES TERRESTRES															
3721	PASAJES TERRESTRES	5,000	417	417	417	417	417	417	417	417	417	417	417	417	417	417
3750	VIATICOS EN EL PAIS															
3751	VIATICOS EN EL PAIS	35,000	2,917	2,917	2,917	2,917	2,917	2,917	2,917	2,917	2,917	2,917	2,917	2,917	2,917	2,917
3800	OTROS SERVICIOS GENERALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3900	IMPUESTOS Y DERECHOS	380,000	67,167	67,167	67,167	67,167	67,167	67,167	67,167	67,167	67,167	67,167	67,167	67,167	67,167	67,167
3920	IMPUESTOS Y DERECHOS															
3921	IMPUESTOS Y DERECHOS	110,000	9,167	9,167	9,167	9,167	9,167	9,167	9,167	9,167	9,167	9,167	9,167	9,167	9,167	9,167
3922	IMPUESTO SOBRE NOMINA															
3923	PREVISION PARA IMPUESTO SOBRE NOMINA	110,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	22,000



ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, C.D. FERNÁNDEZ S.L.P.
CALENDARIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017

(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

R.P.P.A.P.A.R.		C													
3924	OTRAS CONTRIBUCIONES DERIVADAS DE UNA RELACION LABORAL														
3925	TENENCIAS Y CANJE DE PLACAS DE VEHICULOS OFICIALES	15,000	0	7,500	7,500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3990	OTROS SERVICIOS GENERALES														
3991	OTROS SERVICIOS GENERALES	145,000	50,000	50,000	45,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4400	AYUDAS SOCIALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5000	BIENES INMUEBLES E INTANGIBLES														
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	50,000	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167
5110	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	15,000	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250
5111	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	15,000	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250
5160	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	15,000	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250
5161	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	15,000	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250
5162	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	20,000	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667
5163	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	20,000	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667
5164	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	20,000	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667
5165	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	20,000	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667
5200	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	20,000	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667
5210	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	20,000	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667
5211	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	20,000	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667
5220	EQUIPO INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5400	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	300,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5410	AUTOMOVILES Y CAMIONES	300,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5411	AUTOMOVILES Y CAMIONES	300,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5501	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5502	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	100,000	8,333	8,333	8,333	8,333	8,333	8,333	8,333	8,333	8,333	8,333	8,333	8,333	8,333
5610	EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION	10,000	833	833	833	833	833	833	833	833	833	833	833	833	833
5611	EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION	10,000	833	833	833	833	833	833	833	833	833	833	833	833	833
5612	EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS	20,000	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667
5613	EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS	20,000	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667
5614	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA	20,000	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667
5615	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA	20,000	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667
5616	OTROS EQUIPOS	50,000	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167
5617	OTROS EQUIPOS	50,000	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167
5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5800	BIENES INMUEBLES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	50,000	20,000	20,000	20,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5910	SOFTWARE	50,000	20,000	20,000	20,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5911	SOFTWARE	50,000	20,000	20,000	20,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6000	INVERSION PUBLICA	150,000	0	0	0	100,000	50,000	0	0	0	0	0	0	0	0
6100	CERA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	150,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6200	DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION	150,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6300	DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION	150,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6400	CERA PUBLICA EN BIENES PROPIOS	0	0	0	0	100,000	50,000	0	0	0	0	0	0	0	0
6500	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6600	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6700	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6800	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6900	DEUDA PUBLICA	50,000	50,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6910	UTILIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6920	INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6930	COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6940	GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6950	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	50,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6960	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6970	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6980	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6990	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7000	TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS	8,070,000	769,917	877,417	742,417	849,917	719,917	759,917	889,917	1,049,917	809,917	749,917	729,917	1,329,917	

0182



S.E.P.A.P.A.M.

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION
DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL EJIDO EL REFUGIO CD. FERNANDEZ S.L.P.
CLASIFICADOR POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(CIFRAS EN PESOS)

TC		Importe	%
1	Recursos Fiscales		
2	Financiamientos internos	9,970,000	100.00
3	Financiamientos externos	0	0.00
4	Ingresos propios	0	0.00
5	Recursos Federales	0	0.00
6	Recursos Estatales	0	0.00
7	Otros recursos	0	0.00
	TOTAL	\$ 9,970,000	100.00



SEPAPAR

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION
DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL EJIDO EL REFUGIO CD. FERNANDEZ S.L.P.

CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO

(CIFRAS EN PESOS)

IG		Importe	%
1	Gasto Corriente		
2	Gasto de Capital	9,240,000.00	92.68
3	Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	680,000.00	6.82
4	Pensiones y Jubilaciones	50,000.00	0.50
5	Participaciones	0.00	
		0.00	
	TOTAL	9,970,000.00	100



S.E.P.A.P.A.R.

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO
PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO
CIUDAD FERNANDEZ S.L.P.
CLASIFICACION ADMINISTRATIVA
(CIFRAS EN PESOS)

		Importe	%
3.0.0.0.0	Sector Público Municipal		
3.1.0.0.0	Sector público no financiero		
3.1.1.0.0	Sector público no financiero		
3.1.1.1.0	Gobierno Municipal		
3.1.1.1.1	Órgano Ejecutivo Municipal (Ayuntamiento)		
3.1.1.2.0	Entidades paraestatales y fideicomisos no empresariales y no financieros	9,970,000.00	100
	TOTAL	9,970,000.00	100



**ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION
DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL EJIDO EL REFUGIO, C.D. FERNANDEZ S.L.P.**

S.E.P.A.P.A.R.

CLASIFICADOR ECONOMICO

(CIFRAS EN PESOS)

No.	Categorías	Parcial	Monto
1	ingreso		
1.1	Total Ingresos Corrientes		9,970.00
1.1.1	Impuestos	0.00	
1.1.2	Contribuciones a la Seguridad Social		
1.1.3	Contribuciones de Mejoras	0.00	
1.1.4	Derechos, Productos y Aprovechamientos Corrientes		
		9,970.00	
1.1.5	Rentas de la Propiedad		
1.1.6	Venta de Bienes y Servicios de Entidades del Gobierno Federal/ Ingresos de Explotación de Entidades Empresariales		
1.1.7	Subsidios y Subvenciones Recibidos por las Entidades Empresariales Públicas		
1.1.8	Transferencias, Asignaciones y Donativos Corrientes Recibidos	0.00	
1.1.9	Participaciones	0.00	
1.2	Total Ingresos de Capital		0.00
1.2.1	Venta (Disposición) de Activos		
1.2.1.1	Venta de Activos Fijos		
1.2.1.2	Venta de Objetos de Valor		
1.2.1.3	Venta de Activos No Producidos		
1.2.2	Disminución de Existencias		
1.2.3	Incremento de la depreciación, amortización, estimaciones y provisiones acumuladas		
1.2.4	Transferencias, asignaciones y donativos de capital recibidos		
1.2.5	Recuperación de inversiones financieras realizadas con fines de política		
	Total de Ingresos		9,970.00
2	Gasto		
2.1	Total Gastos Corrientes		9,440,000.00
2.1.1	Gastos de consumo de los entes del Gobierno General/ Gastos de Explotación de las entidades empresariales	0.00	
2.1.1.1	Remuneraciones	4,940,000.00	
2.1.1.2	Compra de bienes y servicios	3,720,000.00	
2.1.1.3	Variación de Existencias (Disminución (+) Incremento (-))		
2.1.1.4	Depreciación y amortización (Consumo de Capital Fijo)		
2.1.1.5	Estimaciones por Deterioro de Inventarios		
2.1.1.6	Impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las entidades empresariales		
2.1.2	Prestaciones de la Seguridad Social	780,000.00	
2.1.3	Gastos de la propiedad		
2.1.3.1	Intereses		
2.1.3.2	Gastos de la Propiedad Distintos de Intereses		
2.1.4	Subsidios y Subvenciones a Empresas		
2.1.5	Transferencias, asignaciones y donativos corrientes otorgados	0.00	
2.1.6	Impuestos sobre los ingresos, la riqueza y otros a las entidades empresariales públicas		



**ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACION Y ADMINISTRACION
DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL B. HO EL REFUGIO, C.D. FERNANDEZ S.L.P.
CLASIFICADOR ECONOMICO
(CIFRAS EN PESOS)**

S.E.P.A.P.A.R

No.	Descripción	Pagos	Recepciones
2.1.7	Participaciones		
2.1.8	Provisiones y Otras Estimaciones		
2.2	Total Gastos de Capital		530,000.00
2.2.1	Construcciones en Proceso	0.00	
2.2.2	Activos Fijos (Formación bruta de capital fijo)	530,000.00	
2.2.3	Incremento de extinguidos		
2.2.4	Objetos de valor		
2.2.5	Activos no producidos		
2.2.6	Transferencias, asignaciones y donativos de capital otorgados		
2.2.7	Inversiones financieras realizadas con fines de política económica		
	Total del Grupo		9,970,000.00
3	Total Ingresos		
3.1	Total Fuentes Financieras		0.00
3.1.1	Disminución de activos financieros		
3.1.2	Incremento de pasivos		
3.1.3	Incremento del patrimonio		
3.2	Total Aplicaciones Financieras (Financiamiento)		0.00
3.2.1	Incremento de activos financieros		
3.2.2	Disminución de pasivos		
3.2.3	Disminución de Patrimonio		
	Total del Grupo		0.00



**ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO
MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO
CIUDAD FERNANDEZ S.L.P.**

**CLASIFICADOR FUNCIONAL
(CIFRAS EN PESOS)**

CAN		Importe	%
1	Gobierno		
1.1	Legislación	9,920,000	99.50
1.2	Justicia	0	0.00
1.3	Coordinación de la Política de Gobierno	0	0.00
1.4	Relaciones Exteriores	0	0.00
1.5	Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0.00
1.6	Defensa	0	0.00
1.7	Asuntos de Orden Público y de Seguridad	0	0.00
1.8	Investigación Fundamental (Básica)	0	0.00
1.9	Otros Servicios Generales	0	0.00
2	Desarrollo Social	9,920,000	99.50
2.1	Protección Ambiental	0	0.00
2.2	Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0.00
2.3	Salud	0	0.00
2.4	Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0.00
2.5	Educación	0	0.00
2.6	Protección Social	0	0.00
2.7	Otros Asuntos Sociales	0	0.00
3	Desarrollo Económico	0	0.00
3.1	Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0.00
3.2	Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0.00
3.3	Combustibles y Energía	0	0.00
3.4	Minería, Manufacturas y Construcción	0	0.00
3.5	Transporte	0	0.00
3.6	Comunicaciones	0	0.00
3.7	Turismo	0	0.00
3.8	Investigación y Desarrollo relacionados con Asuntos Económicos	0	0.00
3.9	Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0.00
4	Otros	0	0.00
4.1	Transacciones de la Deuda Pública/Costo Financiero de la Deuda	50,000	
4.2	Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0	0.00
4.3	Saneamiento del Sistema Financiero	0	0.00
4.4	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0.00
		50,000	0.50
	TOTAL	\$ 9,970,000	100



ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO
MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO CD. FERNANDEZ S.L.P.

DEUDA

SEPARAR

COG	CONCEPTO	Parciales	Importe	%
3	TIPO DE GASTO: 3 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS			
9000	DEUDA PÚBLICA		50,000	
9100	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA		50,000	100
9110	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO			0.00
9111	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO			0.00
9200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA			0.00
9210	INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO			0.00
9211	INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO			0.00
9300	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA			0.00
9310	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA			0.00
9311	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA			0.00
9400	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA			0.00
9410	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA			0.00
94	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA			0.00
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)			0.00
9910	ADEFAS	50,000		0.00
9911	ADEFAS			0.00
		50,000		0.00



ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACION Y ADMINISTRACION
DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL REFUGIO CIUDAD FERNANDEZ S.L.P.

Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017


Clasificador por Objeto del Gasto	Importe
Total	8,970,000.00
Servicios Personales	6,720,000.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	3,750,000.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	280,000.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales	700,000.00
Seguridad Social	780,000.00
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	180,000.00
Previsiones	0.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	30,000.00
Materiales y Suministros	1,690,000.00
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	120,000.00
Alimentos y Utensilios	20,000.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	450,000.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	650,000.00
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	200,000.00
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	80,000.00
Materiales y Suministros para Seguridad	30,000.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	140,000.00
Servicios Generales	1,930,000.00
Servicios Básicos	940,000.00
Servicios de Arrendamiento	90,000.00
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	120,000.00
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	10,000.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	190,000.00
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	80,000.00
Servicios de Traslado y Viáticos	40,000.00
Servicios Oficiales	0.00
Otros Servicios Generales	380,000.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00
Ayudas Sociales	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00
Donativos	0.00
Transferencias al Exterior	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	830,000.00
Mobiliario y Equipo de Administración	50,000.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	20,000.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	300,000.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	100,000.00
Activos Biológicos	0.00
Bienes Inmuebles	0.00
Activos Intangibles	60,000.00

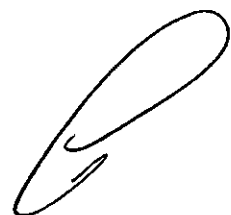


ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACION Y ADMINISTRACION
DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL REFUGIO CIUDAD FERNANDEZ S.L.P.

Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017

Clasificador por Objeto del Gasto	Importe
Inversión Pública	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	150,000.00
Obra Pública en Bienes Propios	150,000.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00
Concesión de Préstamos	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
Participaciones y Aportaciones	
Participaciones	0.00
Aportaciones	0.00
Convenios	0.00
Deuda Pública	
Amortización de la Deuda Pública	50,000.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00
Costo por Coberturas	0.00
Apoyos Financieros	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	50,000.00

 ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACION Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE EJIDO EL REFUGIO CD. FERNANDEZ S.L.P.		
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017		
	Clasificación Administrativa	Importe
	Total	9,970,000
	Organo Ejecutivo Municipal	
	Otras Entidades Paraestatales y organismos	9,970,000







**ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION
DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL EJIDO EL REFUGIO CD. FERNANDEZ S.L.P.**

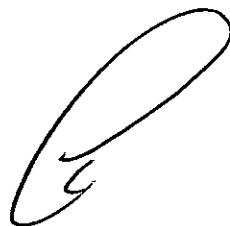
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017

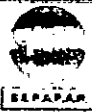
Clasificador Funcional del Gasto	Importe
Total	9,970,000
Gobierno	9,920,000
Desarrollo Social	
Desarrollo Económico	
Otras no clasificadas en funciones anteriores	50,000

 ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO C.D. FERNANDEZ S.L.P.	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017	
Clasificación por Tipo de Gasto	Importe
Total	9,970,000
Gasto Corriente	9,240,000
Gasto de Capital	680,000
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	50,000



	ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACION Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO S.L.P.
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017	
Prioridades de Gasto	
SERVICIOS PERSONALES	
ENERGIA ELECTRICA	
MANTENIMIENTO A REDES	





ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO
PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO CD. FDZ

Código	Denominación del Puesto	Dirección	Nivel	Categoría	No. De Plaza	Rango de Sueldo Mensual
1	Director General	Dirección General	1	A	1	25,000.00 a 35,000.00
2	Sub-director	Subdirección	1	B	1	16,000.00 a 20,000.00
3	Contralor Interno	Contraloría Interna	2	B	1	9,100.00 a 11,000.00
4	Gerente Administrativo	Administración	2	A	1	10,000.00 a 13,000.00
5	Gerente Operativo	Operativa	2	A	1	10,000.00 a 13,000.00
6	Ingeniero Técnico Superv. de	Departamento Técnico	2	B	1	9,100.00 a 10,500.00
7	Auxiliar Contable y Facturación	Administración	3	A	1	7,500.00 a 9,000.00
8	Encargado de Cajas	Administración	2	C	1	6,000.00 a 7,000.00
9	Cobranza	Administración	2	C	1	6,000.00 a 7,000.00
10	Jefe de Contabilidad	Contabilidad	2	B	1	7,000.00 a 8,500.00
11	Auxiliar Administrativo	Administración	2	B	1	8,500.00 a 10,000.00
12	Auxiliar Administrativo	Administración	2	C	1	6,000.00 a 7,500.00
13	Cajera	Administración	3	A	2	6,000.00 a 7,500.00
14	Cultura del Agua	Departamento de Cultura del Agua	2	B	2	6,300.00 a 7,300.00
15	Auxiliar de Cultura del Agua	Departamento de Cultura del Agua	3	A	1	5,500.00 a 7,000.00
16	Jefe Operativo	Departamento Técnico	2	B	1	8,000.00 a 9,500.00
17	Operador de Planta Tratadora	Departamento Técnico	3	A	3	5,500.00 a 7,500.00
18	Lectorista y Fontanero	Departamento Técnico	3	B	4	5,500.00 a 7,500.00
19	Almacenista	Departamento de Almacén	3	A	1	5,500.00 a 6,500.00
20	Verificador - Notificador	Administrativo	2	B	2	6,000.00 a 7,500.00
21	Auxiliar Técnico	Departamento Técnico	3	A	1	6,000.00 a 7,000.00
22	Fontanero	Departamento Técnico	3	A	5	5,500.00 a 7,500.00
23	Bombero de pozo area urbana	Departamento Técnico	3	B	2	5,500.00 a 7,500.00
24	Bombero de pozo area rural	Departamento Técnico	3	B	2	4,500.00 a 6,500.00
25	Velador	Departamento Técnico	3	B	1	5,000.00 a 6,500.00
26	Intendente	Departamento Técnico	3	A	1	5,500.00 a 7,500.00
27	Ayudante de Fontanero	Departamento tecnico	3	B	5	4,500.00 a 6,500.00

0196



SEPAPAR

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y
ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE EL EJIDO
EL REFUGIO, CD. FERNANDEZ, S.L.P.

JIMENEZ S/N, EL REFUGIO, CD. FDZ., S.L.P.

TEL. (487) 871-02-00

3.- INFORMACION PROGRAMATICA

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO CIUDAD FERNANDEZ S.L.P.



**Gasto por Categoría Programática
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Programas	10,070,000	- 100,000	880,000	9,019,265	8,907,068	
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Sujetos a Reglas de Operación	-	-	-	-	-	-
Otros Subsidios	-	-	-	-	-	-
Desempeño de las Funciones	9,190,000	- 100,000	-	8,241,185	8,218,184	
Prestación de Servicios Públicos	9,190,000	100,000	-	8,241,185	8,218,184	
Provisión de Bienes Públicos	-	-	-	-	-	-
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	-	-	-	-	-	-
Promoción y fomento	-	-	-	-	-	-
Regulación y supervisión	-	-	-	-	-	-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
Específicos	-	-	-	-	-	-
Proyectos de Inversión	-	-	-	-	-	-
Administrativos y de Apoyo	100,000	-	100,000	67,947	67,947	32,053
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	100,000	-	100,000	67,947	67,947	32,053
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	-	-	-	-	-	-
Operaciones ajenas	-	-	-	-	-	-
Compromisos	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	-	-	-	-	-	-
Desastres Naturales	-	-	-	-	-	-
Obligaciones	780,000	-	780,000	710,132	620,937	69,868
Pensiones y jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a la seguridad social	780,000	-	780,000	710,132	620,937	69,868
Aportaciones a fondos de estabilización	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	-	-	-	-	-	-
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado	-	-	-	-	-	-
Participaciones a entidades federativas y municipios	-	-	-	-	-	-
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	-	-	-	-	-	-
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto	10,070,000	- 100,000	880,000	9,019,265	8,907,068	

C. JOSÉ CRUZ ALVARADO MENDEZ
DIRECTOR GENERAL
AUTORIZÓ

LIC. ADALBERTO CUAUHTÉMOC LEAL
MARTÍNEZ
GERENTE ADMINISTRATIVO
Vo.Bo.

C.P. GILDARDO MORENO
HERNÁNDEZ
CONTADOR
ELABORÓ

LIC. DANIELA CRUZ
MONTEALVO
CONTRALOR INTERNO
REVISÓ

0199

3.- INFORMACION DE DEUDA PUBLICA



**ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION
DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL EJIDO EL REFUGIO CIUDAD FERNANDEZ S.L.P.
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017**

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	peso	México	0	
Títulos y Valores	peso	México	0	
Arrendamientos Financieros	peso	México	0	
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	peso	México	0	
Deuda Bilateral	peso	México	0	
Títulos y Valores	peso	México	0	
Arrendamientos Financieros	peso	México	0	
<i>Subtotal Corto Plazo</i>				
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	peso	México	0	
Títulos y Valores	peso	México	0	
Arrendamientos Financieros	peso	México	0	
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	peso	México	0	
Deuda Bilateral	peso	México	0	
Títulos y Valores	peso	México	0	
Arrendamientos Financieros	peso	México	0	
<i>Subtotal Largo Plazo</i>				
Otros Pasivos	peso	México	205,978	228,567
Total Deuda y Otros Pasivos			205,978	228,567

C. JOSE CRUZ ALVARADO MENDEZ
DIRECTOR GENERAL
AUTORIZÓ

C.P. GILDARDO MORENO HERNANDEZ
CONTADOR
ELABORÓ

LIC. ADALID CUAUHTÉMOC LEAL MARTINEZ
GERENTE ADMINISTRATIVO
Vo.Bo.

L.A. DANIELA CRUZ MONTEALVO
CONTRALOR INTERNO
REVISÓ

0201



ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE EL EJIDO

JIMENEZ S/N, EL REFUGIO, CD. FDZ., S.L.P.

TEL. (487) 871-02-00

Asunto: Cumplimiento al apartado 7.3.2.6 de los Lineamientos para la integración y presentación de la Cuenta Pública 2017.

El Refugio Ciudad Fernández S.L.P. a 8 de Marzo 2018

OFICIO NO. OPO/033-03/18

C.P. ROCÍO ELIZABETH CERVANTES SALGADO

AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO

PRESENTE.-

Bajo protesta de decir verdad, manifestamos que el Organismo Paramunicipal que Manejara la Operación y administración del Servicio Publico Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Ejido el Refugio Ciudad Fernández S.L.P. al 31 de diciembre de 2017:

1. No tiene deuda pública por concepto de obligaciones financieras y/o empréstitos, garantizados con recursos públicos, federales o locales;
2. No se tiene registrada, ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ninguna deuda pública pendiente de pago;
3. No se tiene registrada, ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, ninguna deuda pública pendiente de pago; y
4. No es responsable solidario ni garante de otros entes públicos o de cualquier persona física o moral, por concepto por obligaciones financieras y/o empréstitos que hayan sido garantizados con recursos públicos, federales o locales.

Asimismo declaramos que esta información corresponde con los registros financieros y contables al 31 de diciembre de 2017 del Organismo Paramunicipal que Manejara la Operación y administración del Servicio Publico Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Ejido el Refugio Ciudad Fernández S.L.P.

[Signature]

C. JOSÉ CRUZ ALVARADO MENDOZA
DIRECTOR GENERAL
AUTORIZÓ



JIMENEZ S/N TEL Y FAX 487 871 02 00
EL REFUGIO, CD. FERNANDEZ, S.L.P. C.P. 79600

[Signature]

C.P. GILDARDO MORENO HERNANDEZ
CONTADOR
REALIZÓ

[Signature]

LIC. ADALID CUAUHTEMOC LEAL MARTINEZ
GERENTE ADMINISTRATIVO
VO. BO.

[Signature]

L.A. DANIELA CRUZ MONTEALVO
CONTRALOR INTERNO
REVISÓ

0205



ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y
ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE EL EJIDO
EL REFUGIO, CD. FERNANDEZ, S.L.P.

S.E.P.A.P.A.R.

JIMENEZ S/N, EL REFUGIO, CD. FDZ., S.L.P.

TEL. (487) 871-02-00

5.- INFORMACION DE DISCIPLINA FINANCIERA



ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y AL CANTABILIDAD DEL EJIDO EL REFUGIO, CIUDAD FERNÁNDEZ (A)
 Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
 Al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de Diciembre de 2017 (b)
 (PESOS)

Concepto (c)	2017 (d)	31 de diciembre de 2016 (e)	Concepto (c)	2017 (d)	31 de diciembre de 2016 (e)
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	386,731	79,716	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	228,567	205,978
a1) Efectivo	0	0	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	89,196	91,442
a2) Bancos/Tesorería	385,086	78,071	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	23,348	28,832
a3) Bancos/Depositos y Otros	0	0	a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0	0
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0	0	a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0	0
a5) Fondos con Afectación Específica	0	0	a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	0	0
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	1,645	1,645	a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0	0
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	0	0	a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	116,024	87,704
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	15,245	63,239	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0	0
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	0	0	a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	0
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0	0	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	0	0
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	7,920	7,920	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0	0
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0	0	b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0	0
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0	0	b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0	0	c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	0	0
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	7,325	75,319	c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	0	0
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	0	0	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0	0
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	0	0	d. Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0	0	e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	0	0
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0	0	e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	0
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	0	0	e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	0
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0	0	e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	0	0	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	0	0
d1) Inventario de Mercaderías para Venta	0	0	f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo	0	0
d2) Inventario de Mercaderías Terminadas	0	0	f2) Fondos en Administración a Corto Plazo	0	0
d3) Inventario de Mercaderías en Proceso de Elaboración	0	0	f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo	0	0
d4) Inventario de Muebles Primas, Materiales y Suministros para Producción	0	0	f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Antejos a Corto Plazo	0	0
d5) Bienes en Tránsito	0	0	f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
e. Almacenes	0	0	f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0	0
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	0	0	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	0	0
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	0	g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0	0
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios	0	0	g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0	0
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	0	0	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo	0	0
g1) Valores en Garantía	0	0	h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	0	0
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	0	0	h1) Ingresos por Clasificar	0	0
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	0	0	h2) Reaudición por Participar	0	0
g4) Adquisición con Fondos de Terceros	0	0	h3) Otros Pasivos Circulantes	0	0
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)	401,977	162,955	IA. Total de Pasivos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g + h)	228,567	205,978
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	b. Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	625,075	625,075	c. Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
d. Bienes Muebles	1,800,904	1,713,123	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
e. Activos Intangibles	196,911	160,710	e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,768,460	-1,590,417	f. Provisiones a Largo Plazo	0	0
g. Activos Diferidos	0	0	IB. Total de Pasivos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f)	0	0
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	II. Total del Pasivo (II = IA + IB)	228,567	205,978
i. Otros Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	653,430	908,401	IIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIA = a + b + c)	895,153	895,153
I. Total del Activo (I = IA + IB)	1,255,407	1,071,446	a. Aportaciones	895,153	895,153
			b. Donaciones de Capital	0	0
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)	131,688	-29,686
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	180,971	-519,082
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	-49,285	489,376
			c. Reservas	0	0
			d. Reservas	0	0
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC = a + b)	0	0
			a. Resultado por Posición Monetaria	0	0
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIA + IIIB + IIIC)	1,026,839	865,468
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	1,255,407	1,071,446

C. JOSÉ CRUZ ALVARADO MÉNDEZ
 DIRECTOR GENERAL
 AUTORIZO

C.A. GILDARDO MORENO CONTRADOR
 FERNÁNDEZ
 ELABORO

L.A. DANIELA CRUZ MONTEALVO
 CONTADORAS INTERNAS
 REVISO

LIC. ADALID CUADRADO ESCAL MARTÍNEZ
 GERENTE ADMINISTRATIVO
 V.B.



ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CIUDAD FERNÁNDEZ (a)

Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF

SEPAPAR

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (b)

(PESOS)

Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de diciembre de 2016 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)	0	0	0	0	0	0	0
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	0	0	0	0	0	0	0
a1) Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
a2) Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
a3) Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	0	0	0	0	0	0	0
b1) Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
b2) Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
b3) Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
2. Otros Pasivos	205,978				228,567		
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos	205,978	0	0	0	228,567	0	0
4. Deuda Contingente 1 (informativo)	0	0	0	0	0	0	0
A. Deuda Contingente 1					0		
B. Deuda Contingente 2					0		
C. Deuda Contingente XX					0		
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)	0	0	0	0	0	0	0
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1					0		
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2					0		
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX					0		

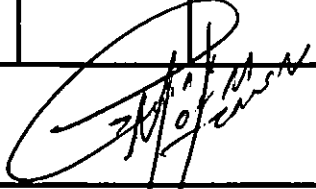
1. Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

2. Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).


ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CIUDAD FERNÁNDEZ (a)

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)	0	0	0	0	0
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					


C. JOSE CRUZ ALVARADO MENDEZ
 DIRECTOR GENERAL
 AUTORIZO


C.P. GILDARDO MORENO HERNANDEZ
 CONTADOR
 ELABORO


LIC. ADALID CHAUHTEMOC LEAL MARTINEZ
 GERENTE ADMINISTRATIVO
 Vo.Bo.


L.A. DANIELA CRUZ MONTEALVO
 CONTRALOR INTERNO
 REVISO

Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (b)

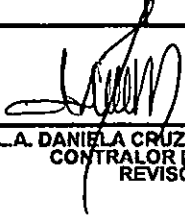
(PESOS)

Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento	Fecha del Contrato	Fecha de inicio de operación del proyecto	Fecha de vencimiento	Monto de la inversión pactado	Plazo pactado	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión	Monto pagado de la inversión al XX de XXXX de 20XX	Monto pagado de la inversión actualizado al XX de XXXX de 20XX	Saldo pendiente por pagar de la inversión al XX de XXXX de 20XX
(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	(h)	(i)	(j)	(k)	(l)	(m = g - l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
a) APP 1										0
b) APP 2										0
c) APP 3										0
d) APP XX										0
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
a) Otro instrumento 1										0
b) Otro instrumento 2										0
c) Otro instrumento 3										0
d) Otro instrumento XX										0
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0


 C. JOSÉ CRUZ ALVARADO MENDEZ
 DIRECTOR GENERAL
 AUTORIZO


 C.P. GILBARDO MORENO HERNANDEZ
 CONTADOR
 ELABORO


 LIC. ADALID CUALTEMO LEAL MARTINEZ
 GERENTE ADMINISTRATIVO
 Vo.Bo.


 L.A. DANIELA CRUZ MONTEALVO
 CONTRALOR INTERNO
 REVISO

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACION Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CIUDAD FERNÁNDEZ (a)
 Balance Presupuestario - LDF
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (b)
 (PESOS)

Concepto ©	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	9,920,000	9,155,296	9,155,296
A1. Ingresos de Libre Disposición	9,970,000	9,170,296	9,170,296
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0	35,000	35,000
A3. Financiamiento Neto	-50,000	-50,000	-50,000
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	10,020,000	8,969,265	8,857,068
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	10,020,000	8,969,265	8,857,068
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)		0	0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo			
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	-100,000	188,031	298,228
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	-50,000	236,031	348,228
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)	-50,000	236,031	348,228

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0	0	0
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
IV. Balance Primario (IV = III - E)	-50,000	236,031	348,228

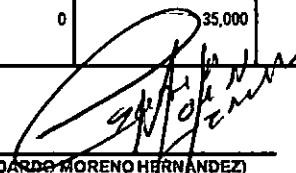
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	50,000	50,000	50,000
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	50,000	50,000	50,000
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	-50,000	-50,000	-50,000

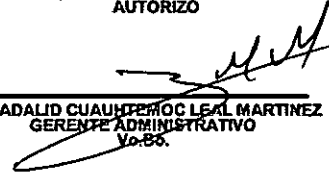
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	9,970,000	9,170,296	9,170,296
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	-50,000	-50,000	-50,000
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	50,000	50,000	50,000
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	10,020,000	8,969,265	8,857,068
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		0	0
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	-100,000	151,031	263,228
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	-50,000	201,031	313,228

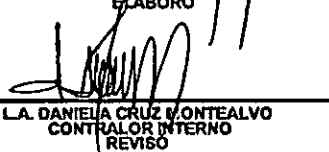
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado

A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0	35,000	35,000
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	0	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0	0	0
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0	0	0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		0	0
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	0	35,000	35,000
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	0	35,000	35,000


C. JOSÉ CRUZ ALVARADO MENDEZ
 DIRECTOR GENERAL
 AUTORIZO


C.P. GILDARDO MORENO HERNANDEZ
 CONTADOR
 ELABORO


L.C. ADALID CUAUHTÉMOC LEAL MARTINEZ
 GERENTE ADMINISTRATIVO
 No. 86.


L.A. DANIELA CRUZ MONTEALVO
 CONTRALOR INTERNO
 REVISO

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CIUDAD FERNÁNDEZ (a)



SEPARAR

Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos			0			0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0			0
C. Contribuciones de Mejoras			0			0
D. Derechos	9,494,993	250,000	9,744,993	9,060,220	9,060,220	-434,773
E. Productos	5,003	0	5,003	0	0	-5,003
F. Aprovechamientos	470,000	-250,000	220,000	110,076	110,076	-359,924
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios			0			0
H. Participaciones						
(H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	0	0	0	0	0	0
h1) Fondo General de Participaciones			0			0
h2) Fondo de Fomento Municipal			0			0
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación			0			0
h4) Fondo de Compensación			0			0
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos			0			0
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios			0			0
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable			0			0
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo			0			0
h9) Gasolinas y Diésel			0			0
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta			0			0
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas			0			0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal						
(I=i1+i2+i3+i4+i5)	0	0	0	0	0	0
i1) Tenencia o Uso de Vehículos			0			0
i2) Fondo de Compensación ISAN			0			0
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos			0			0
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios			0			0
i5) Otros Incentivos Económicos			0			0
J. Transferencias			0			0
K. Convenios	4	0	4	0	0	4
k1) Otros Convenios y Subsidios	4	0	4	0	0	4
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	0	0	0	0	0	0

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACION Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL



SEPAPAR

REFUGIO, CIUDAD FERNÁNDEZ (a)

Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (b)

(PESOS)

Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			0			0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas			0			0
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	0	0	0	35,000	35,000	35,000
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	0	0	0	0	0	0
A. Ingresos Derivados de Financiamientos			0			0
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	9,970,000	0	9,970,000	9,205,296	9,205,296	-764,704
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			0			0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			0			0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0	0	0	0	0	0


C. JOSÉ CRUZ ALVARADO MENDEZ
 DIRECTOR GENERAL
 AUTORIZO


C.P. GILDARDO MORENO HERNANDEZ)
 CONTADOR
 ELABORO


LIC. ADALID CUAUHTÉMOC LEAL MARTINEZ
 GERENTE ADMINISTRATIVO
 Vo.Bo.


L.A. DANIELA CRUZ MONTEALVO
 CONTRALOR INTERNO
 REVISO

0215

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACION Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CIUDAD



SEMPAPA

FERNÁNDEZ (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	10,070,000	-100,000	9,970,000	9,019,265	8,907,068	950,735
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	5,720,000	147,091	5,867,091	5,671,269	5,582,073	195,822
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	3,750,000	255,000	4,005,000	3,975,230	3,975,230	29,771
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	280,000	-125,000	155,000	147,913	147,913	7,087
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	700,000	127,091	827,091	813,720	813,720	13,371
a4) Seguridad Social	780,000	0	780,000	710,132	620,937	69,868
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	180,000	-130,000	50,000	12,202	12,202	37,798
a6) Previsiones			0			0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	30,000	20,000	50,000	12,072	12,072	37,928
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	1,660,000	-99,300	1,560,700	1,251,696	1,251,696	309,004
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	120,000	13,900	133,900	104,737	104,737	29,163
b2) Alimentos y Utensilios	20,000	25,000	45,000	25,305	25,305	19,695
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			0			0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	450,000	1,300	451,300	349,555	349,555	101,745
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	650,000	-36,100	613,900	573,880	573,880	40,020
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	200,000	-70,000	130,000	108,292	108,292	21,708
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	80,000	0	80,000	31,330	31,330	48,670
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad			0			0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	140,000	-33,400	106,600	58,597	58,597	48,003
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	1,960,000	256,700	2,216,700	1,922,317	1,899,316	294,383
c1) Servicios Básicos	940,000	213,000	1,153,000	1,137,753	1,137,753	15,247
c2) Servicios de Arrendamiento	90,000	42,800	132,800	132,445	132,445	355
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	120,000	-7,000	113,000	93,420	93,420	19,581
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	10,000	800	10,800	7,395	7,395	3,405
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	190,000	0	190,000	35,070	35,070	154,930
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	60,000	0	60,000	57,600	57,600	2,400
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	40,000	0	40,000	17,544	17,544	22,456
c8) Servicios Oficiales	130,000	2,000	132,000	99,285	99,285	32,715
c9) Otros Servicios Generales	380,000	5,100	385,100	341,804	318,803	43,296
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0	0	0	0	0	0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0			0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0			0
d3) Subsidios y Subvenciones			0			0
d4) Ayudas Sociales			0			0
d5) Pensiones y Jubilaciones			0			0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0			0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0			0
d8) Donativos			0			0
d9) Transferencias al Exterior			0			0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	530,000	-293,491	236,509	123,982	123,982	112,527
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	50,000	2,000	52,000	15,345	15,345	36,655
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	20,000	-17,000	3,000	0	0	3,000
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0			0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	300,000	-300,000	0	0	0	0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0			0

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACION Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CIUDAD



SEPAPAR

FERNANDEZ (a)
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (b)
 (PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	100,000	30,000	130,000	72,436	72,436	57,564
e7) Activos Biológicos			0			0
e8) Bienes Inmuebles			0			0
e9) Activos Intangibles	60,000	-8,491	51,509	36,201	36,201	15,308
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	150,000	-111,000	39,000	0	0	39,000
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	150,000	-111,000	39,000	0	0	39,000
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0			0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0			0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0	0	0	0	0	0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0			0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0			0
g3) Compra de Títulos y Valores			0			0
g4) Concesión de Préstamos			0			0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0			0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0			0
g6) Otras Inversiones Financieras			0			0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0			0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0	0	0	0	0	0
h1) Participaciones			0			0
h2) Aportaciones			0			0
h3) Convenios			0			0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	50,000	0	50,000	50,000	50,000	0
i1) Amortización de la Deuda Pública			0			0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0			0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0			0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0			0
i5) Costo por Coberturas			0			0
i6) Apoyos Financieros			0			0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	50,000	0	50,000	50,000	50,000	0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0	0	0	0	0	0
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0	0	0	0	0	0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente			0			0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			0			0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales			0			0
a4) Seguridad Social			0			0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas			0			0
a6) Provisiones			0			0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos			0			0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0	0	0	0	0	0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales			0			0
b2) Alimentos y Utensilios			0			0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			0			0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación			0			0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio			0			0
b6) Combustibles, Lubrificantes y Aditivos			0			0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos			0			0

0217

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CIUDAD



FERNÁNDEZ (a)
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (b)
 (PESOS)

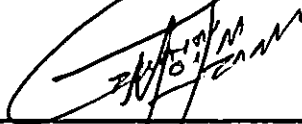
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad			0			0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores			0			0
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Servicios Básicos			0			0
c2) Servicios de Arrendamiento			0			0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios			0			0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales			0			0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación			0			0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad			0			0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos			0			0
c8) Servicios Oficiales			0			0
c9) Otros Servicios Generales			0			0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0	0	0	0	0	0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0			0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0			0
d3) Subsidios y Subvenciones			0			0
d4) Ayudas Sociales			0			0
d5) Pensiones y Jubilaciones			0			0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0			0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0			0
d8) Donativos			0			0
d9) Transferencias al Exterior			0			0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0	0	0	0	0	0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración			0			0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			0			0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0			0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte			0			0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0			0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			0			0
e7) Activos Biológicos			0			0
e8) Bienes Inmuebles			0			0
e9) Activos Intangibles			0			0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0	0	0	0	0	0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público			0			0
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0			0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0			0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0	0	0	0	0	0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0			0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0			0
g3) Compra de Títulos y Valores			0			0
g4) Concesión de Préstamos			0			0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0			0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0			0
g6) Otras Inversiones Financieras			0			0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0			0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0	0	0	0	0	0


0218


ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACION Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CIUDAD FERNANDEZ (a)
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (b)
 (PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
h1) Participaciones			0			0
h2) Aportaciones			0			0
h3) Convenios			0			0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0	0	0	0	0	0
i1) Amortización de la Deuda Pública			0			0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0			0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0			0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0			0
i5) Costo por Coberturas			0			0
i6) Apoyos Financieros			0			0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)			0			0
III. Total de Egresos (III = I + II)	10,070,000	-100,000	9,970,000	9,019,265	8,907,068	950,735


 C. JOSÉ CRUZ ALVARADO MENDEZ
 DIRECTOR GENERAL
 AUTORIZO


 C.P. GILDARDO MORENO HERNANDEZ
 CONTADOR
 ELABORO


 LIC. ADALID CUALTEMOC LEAL MARTINEZ
 GERENTE ADMINISTRATIVO
 V. B.


 L.A. DANIELA CRUZ MONTEALVO
 CONTRALOR INTERNO
 REVISO

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO



Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

Clasificación Administrativa

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (b)

(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)	10,070,000	-100,000	9,970,000	9,019,265	8,907,068	950,735
SEPAPAR	10,070,000	-100,000	9,970,000	9,019,265	8,907,068	950,735
						0
						0
						0
						0
						0
						0
						0
						0
						0
						0
						0
						0
						0
						0
						0
						0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)	0	0	0	0	0	0
						0
						0
						0
						0
						0
						0
						0
						0
						0
						0
III. Total de Egresos (III = I + II)	10,070,000	-100,000	9,970,000	9,019,265	8,907,068	950,735

C. JOSE CRUZ ALVARADO MENDEZ
 DIRECTOR GENERAL
 AUTORIZO

LIC. ADALID CUAUTEMOC LEAL MARTINEZ
 GERENTE ADMINISTRATIVO
 Vo.Bo.

C.P. GILDARDO MORENO HERNANDEZ
 CONTADOR
 ELABORO

L.A. DANIELA CRUZ MONTEALVO
 CONTRALOR INTERNO
 REVISO

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCAÑARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, COMUNIDAD FERNÁNDEZ (a)
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
 Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (b)
 (PESOS)



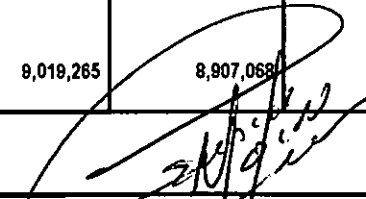
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	10,070,000	-100,000	9,970,000	9,019,265	8,907,068	950,735
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	780,000	0	780,000	710,132	620,937	69,868
a1) Legislación			0			0
a2) Justicia			0			0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0			0
a4) Relaciones Exteriores			0			0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	780,000	0	780,000	710,132	620,937	69,868
a6) Seguridad Nacional			0			0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0			0
a8) Otros Servicios Generales			0			0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	9,290,000	-100,000	9,190,000	8,309,132	8,286,131	880,868
b1) Protección Ambiental			0			0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	9,190,000	-100,000	9,090,000	8,241,185	8,218,184	848,815
b3) Salud			0			0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	100,000	0	100,000	67,947	67,947	32,053
b5) Educación			0			0
b6) Protección Social			0			0
b7) Otros Asuntos Sociales			0			0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0			0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0			0
c3) Combustibles y Energía			0			0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0			0
c5) Transporte			0			0
c6) Comunicaciones			0			0
c7) Turismo			0			0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0			0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0			0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0	0	0	0	0	0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0			0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno			0			0
d3) saneamiento del Sistema Financiero			0			0
d4) Aduenos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0			0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	0	0	0	0	0	0
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0	0	0	0	0	0
a1) Legislación			0			0
a2) Justicia			0			0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0			0
a4) Relaciones Exteriores			0			0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0			0
a6) Seguridad Nacional			0			0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0			0

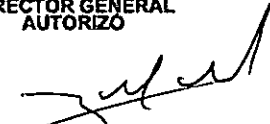



REFUG UDAD FERNÁNDEZ (a)
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
 Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (b)
 (PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
a8) Otros Servicios Generales			0			0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0	0	0	0	0	0
b1) Protección Ambiental			0			0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0			0
b3) Salud			0			0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0			0
b5) Educación			0			0
b6) Protección Social			0			0
b7) Otros Asuntos Sociales			0			0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0			0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0			0
c3) Combustibles y Energía			0			0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0			0
c5) Transporte			0			0
c6) Comunicaciones			0			0
c7) Turismo			0			0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0			0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0			0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0	0	0	0	0	0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0			0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno			0			0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0			0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0			0
III. Total de Egresos (III = I + II)	10,070,000	-100,000	9,970,000	9,019,265	8,907,068	950,735


C. JOSÉ CRUZ ALVARADO MENDEZ
 DIRECTOR GENERAL
 AUTORIZO


C.P. GILDARDO MORENO FERNÁNDEZ
 CONTADOR
 ELABORO


LIC. ADALID GUÁHTEMOC LEAL MARTÍNEZ
 GERENTE ADMINISTRATIVO
 Vo.Bo.


L.A. DANIELA CRUZ MONTEALVO
 CONTRALOR INTERNO
 REVISO

0222

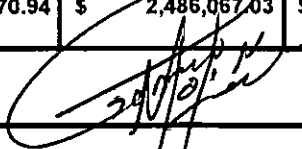
ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CIUDAD




FERNÁNDEZ (a)
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
 Clasificación de Servicios Personales por Categoría
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017
 (PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	\$ 2,297,000.00	\$ 281,470.94	\$ 2,578,470.94	\$ 2,486,067.03	\$ 2,486,067.03	\$ 92,403.91
A. Personal Administrativo y de Servicio Público						
B. Magisterio						
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)						
c1) Personal Administrativo						
c2) Personal Médico, Paramédico y afín						
D. Seguridad Pública						
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)						
e1) Nombre del Programa o Ley 1						
e2) Nombre del Programa o Ley 2						
F. Sentencias laborales definitivas						
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)						
A. Personal Administrativo y de Servicio Público						
B. Magisterio						
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)						
c1) Personal Administrativo						
c2) Personal Médico, Paramédico y afín						
D. Seguridad Pública						
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)						
e1) Nombre del Programa o Ley 1						
e2) Nombre del Programa o Ley 2						
F. Sentencias laborales definitivas						
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	\$ 2,297,000.00	\$ 281,470.94	\$ 2,578,470.94	\$ 2,486,067.03	\$ 2,486,067.03	\$ 92,403.91


 C. JOSÉ CRUZ ALVARADO MENDEZ
 DIRECTOR GENERAL
 AUTORIZO


 C.P. GILDARDO MORENO HERNANDEZ
 CONTADOR
 ELABORO


 LIC. ADALID CUAUHTÉMOC LEAL MARTINEZ
 GERENTE ADMINISTRATIVO
 Vo.Bo.


 L.A. DANIELA CRUZ MONTEALVO
 CONTRALOR INTERNO
 REVISO

0223

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO CIUDAD FERNANDEZ S.L

Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios - LDF

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 20XX

Indicadores de Observancia	Implementación		Resultado		Fundamento	Comentarios
	SI	NO	Monto o valor	Unidad (pesos/porcentaje)		
	Mecanismo de Verificación	Fecha estimada de cumplimiento				
INDICADORES PRESUPUESTARIOS						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1 Balance Presupuestario Sostenible						
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	Dic-16	9,970,000.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos	01-Ene-17	9,970,000.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
c. Ejercido	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	31-Dic-17	8,907,068.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles						
e. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	Dic-16	9,970,000.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos	01-Ene-17	9,970,000.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
c. Ejercido	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	31-Dic-17	8,907,068.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
3 Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto						
e. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos	0	0	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
b. Aprobado	Ley de Ingresos	0	0	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
c. Ejercido	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	0	0	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
4 Recursos destinados a la atención de desastres naturales						
a. Asignación al fideicomiso para desastres naturales						
a.1 Aprobado	Reporte Trám. Formato 6 a)	0	0	pesos	Art. 9 de la LDF	
a.2 Pagado	Cuenta Pública / Formato 6 a)	0	0	pesos	Art. 9 de la LDF	
b. Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN	0	0	pesos	Art. 9 de la LDF	
c. Saldo del fideicomiso para desastres naturales	Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas	0	0	pesos	Art. 9 de la LDF	
d. Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la construcción de infraestructura dañada por desastres naturales	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN	0	0	pesos	Art. 9 de la LDF	
5 Techo para servicios personales						
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	Reporte Trám. Formato 6 d)	5,720,000.00	01-Ene-17	pesos	Art. 10 y 21 de la LDF	
b. Ejercido	Reporte Trám. Formato 6 d)	5,582,073.32	31-Dic-17	pesos	Art. 13 fracc. V y 21 de la LDF	
6 Provisiones de gasto para compromisos de pago derivados de APPs						
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos	0	0	pesos	Art. 11 y 21 de la LDF	
7 Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal						
a. Propuesto	Proyecto de Presupuesto de Egresos	01-Ene-17	50,000.00	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
b. Aprobado	Reporte Trám. Formato 6 a)	01-Ene-17	50,000.00	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
c. Ejercido	Cuenta Pública / Formato 6 a)	Ene-17	50,000.00	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
B. INDICADORES CUALITATIVOS						
1 Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos						
a. Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	0	0	0	Art. 5 y 18 de la LDF	
b. Proyecciones de ejercicios posteriores	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y b)	0	0	0	Art. 5 y 18 de la LDF	
c. Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	0	0	0	Art. 5 y 18 de la LDF	
d. Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 c) y d)	31-Dic-17	538,661.00	0	Art. 5 y 18 de la LDF	0224

e.	Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores	Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8	0	0	0	Art. 5 y 18 de la LDF	
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo							
a.	Razones excepcionales que justifican el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	0	0	0	Art. 6 y 19 de la LDF	
b.	Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	0	0	0	Art. 6 y 19 de la LDF	
c.	Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	0	0	0	Art. 6 y 19 de la LDF	
d.	Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles	Reporte Trím. y Cuenta Pública	0	0	0	Art. 6 y 19 de la LDF	
3 Servicios Personales							
a.	Remuneraciones de los servidores públicos	Proyecto de Presupuesto	0	0	0	Art. 10 y 21 de la LDF	
b.	Previsiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros	Proyecto de Presupuesto	0	0	0	Art. 10 y 21 de la LDF	
INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO							
A. INDICADORES CUANTITATIVOS							
1 Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición							
a.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD	Cuenta Pública / Formato 5	0	0	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
b.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción I de la LDF	Cuenta Pública	0	0	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
c.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, a) de la LDF	Cuenta Pública	0	0	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
d.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, b) de la LDF	Cuenta Pública	0	0	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
e.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF		0	0	pesos	Art. Noveno Transitorio de la LDF	
B. INDICADORES CUALITATIVOS							
1	Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal	0	0	0	Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	
2	Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal	0	0	0	Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	
3	Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal	0	0	0	Art. 13 frac. VII y 21 de la LDF	
INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA							
A. INDICADORES CUANTITATIVOS							
1 Obligaciones a Corto Plazo							
a.	Límite de Obligaciones a Corto Plazo		0	0	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	
b.	Obligaciones a Corto Plazo		0	0	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	


C. JOSE CRUZ ALVARADO MENDEZ
 DIRECTOR GENERAL
 AUTORIZO

C.P. GILDARDO MORENO HERNANDEZ)
 CONTADOR
 ELABORO


LIC. ADALID CHAUHTEMOC LEAL MARTINEZ
 GERENTE ADMINISTRATIVO
 Vo.Bo.


L.A. DANIELA CRUZ MONTEALVO
 CONTRALOR INTERNO
 REVISO



ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y
ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE EL EJIDO
EL REFUGIO, CD. FERNANDEZ, S.L.P.

S.E.P.A.P.A.R.

JIMENEZ S/N, EL REFUGIO, CD. FDZ., S.L.P.

TEL. (487) 871-02-00

6.- INFORMACION DE OBRAS Y ACCIONES



Relación de obras y acciones del ejercicio fiscal: 2017

(2) No. progr.	(3) Clasificación del proyecto	(4) Rubro de inversión	(5) Nombre y descripción del proyecto	(6) Localidad y/o Colonia	Total	(7) Estructura financiera				(8) Número de beneficiarios	(9) Modalidad de ejecución
						Origen del recurso					
						Fondo 1 (7)	Fondo 2 (7)	Fondo 3 (7)	Fondo 4 (7)		
1	CULTURA DEL AGUA	EDUCACION	IMPRESIÓN DE LIBRETOS PARA COLOREAR "AGUAREANDO EL MUNDO" 1,000 EJEMPLARES.	EL REFUGIO	35,000.00	17,500.00	17,500.00			15695	ADJUDICACION DIREC
2	CULTURA DEL AGUA	EDUCACION	IMPRESIÓN DE LIBRETOS PARA COLOREAR "VIVIR TRANSPARENTE CON EL AGUA" 1,000 EJEMPLARES.	EL REFUGIO	35,000.00	17,500.00	17,500.00			15694	ADJUDICACION DIREC

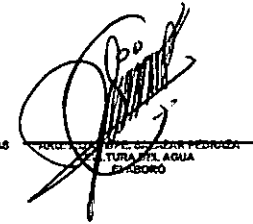
(10) Gastos 70,000.00 35,000.00 35,000.00 0.00 0.00

DECLARAMOS BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS AQUÍ PLASMADOS SON FIDELIGNOS Y QUE NO SE HA OMITIDO INFORMACIÓN ALGUNA

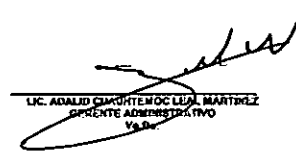

 C. JOSÉ CRUZ ALVARADO MÉNDEZ
 DIRECTOR GENERAL
 AUTORIZO


 J. GABRIEL SOLÓRZANO
 CONTADOR
 ELABORÓ


 ING. FELICITAS CRUZ MONTALVO
 GERENTE OPERATIVO
 ELABORÓ


 LIC. DANIEL CRUZ MONTALVO
 GERENTE OPERATIVO
 ELABORÓ


 LIC. DANIELA CRUZ MONTALVO
 CONTR. POR INTERNO
 FVISO


 LIC. ADALID CRUZ MONTALVO
 GERENTE ADMINISTRATIVO
 FVISO



ORGANISMO PARMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO C.D FERNANDEZ S.L.P.

Reporte de avance fisico-financiero de obras y acciones al cierre del ejercicio fiscal 2017.

Fondo o programa: _____ (1)

(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10) Inversión						(11) % de Avance		Cuenta del Registro Contable (13)	Tipo de obra para el registro contable (14)		
								Autorizada	Modificada	Comprometida	Devengada	Ejercida	Pagada	Subejercida	Físico			Financiero	
10			IMPRESION DE LIBRETOS PARA COLOREAR "ACUAREANDO EL MUNDO" 1,000 EJEMPLARES.	EL REFUGIO, RA	ADJUDICACION DIRECTA	15695		35,000.00				35,000.00	35,000.00			100	100		
11			IMPRESION DE LIBRETOS PARA COLOREAR "VIVIR TRANSPARENTE CON EL AGUA" 1,000 EJEMPLARES.	EL REFUGIO, RA	ADJUDICACION DIRECTA	15694		35,000.00				35,000.00	35,000.00			100	100		
(12) Sumas								70,000.0000	-	-	-	70,000.0000	70,000.0000	-	-	100	100		

DECLARAMOS BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS AQUÍ PLASMADOS SON FIDELIGNOS Y QUE NO SE HA OMITIDO INFORMACIÓN A LGUNA

CARLOS CRUZ ALVARADO MENDOZA
DIRECTOR GENERAL
AUTORIZO

RODOLFO MORENO HERNANDEZ
CONTADOR
ELABORO

ING. FELICITAS ANÉNI MONTOTOY BALDERAS
GERENTE OPERATIVO
ELABORO

LIC. LILIA DEL ROSARIO PEDRAZA
ENCARGADA DEL AGUA
ELABORO

LIC. ADALID CUAHQUEC LEAL MARTINEZ
ENCARGADO ADMINISTRATIVO
REVISO

LIC. DANIELA CRUZ MONTELVO
CONTADOR INTERNO
REVISO

0228



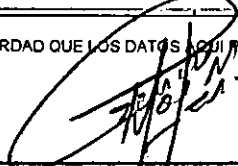
ORGANISMO PARMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO C.D FERNANDEZ S.L.P.

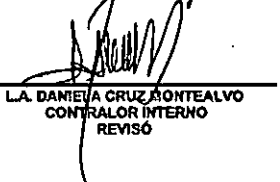
Relación de contratos de obra pública y servicios relacionados con las mismas
Al 31 de diciembre de 2017

No.	Núm. de contrato	Objeto del contrato	Modalidad	Monto contratado	Fecha de contrato	Vigencia del contrato	
			de adjudicación			Fecha de inicio	Fecha de terminación
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	
NO APLICA							


DECLARAMOS BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS AQUÍ PLASMADOS SON FIDEDIGNOS Y QUE NO SE HA OMITIDO INFORMACIÓN ALGUNA

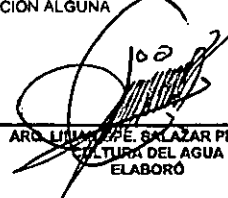

C. JOSÉ CRUZ ALVARADO MENDEZ
DIRECTOR GENERAL
AUTORIZÓ


C.P. GILARDO MORENO HERNANDEZ
CONTADOR
ELABORÓ


L.A. DANIELA CRUZ MONTEALVO
CONTADOR INTERNO
REVISÓ


ING. FELICITAS K'NAHI MONTOYA BALDERAS
GERENTE OPERATIVO
ELABORÓ


LIC. ADALID CUAUHTÉMOC LEAL MARTINEZ
GERENTE ADMINISTRATIVO
Vo.Bo.


ARQ. LILIAN P. SALAZAR PEDRAZA
CULTURA DEL AGUA
ELABORÓ


0229

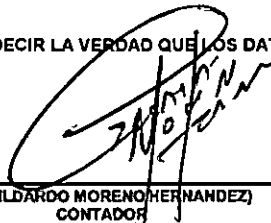


Relación de convenios y/o acuerdos celebrados con dependencias
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017
ORGANISMO PARMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO C.D FERNANDEZ S.L.P.


No.	Dependencia o instancia	Denominación del programa	Monto total del convenio	Monto de aportación de la entidad que reporta	Dependencia ejecutora	Vigencia
1	CEA	CULTURA DEL AGUA	\$ 70,000.00	\$ 35,000.00	SEPAPAR	DEL 28/04/2017 AL 31 12 2017

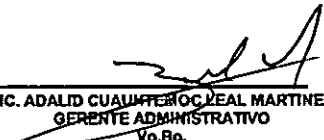
DECLARAMOS BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS AQUÍ PLASMADOS SON FIDEDIGNOS Y QUE NO SE HA OMITIDO INFORMACIÓN ALGUNA

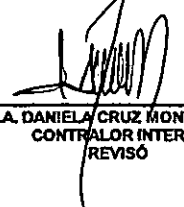

 C. JOSÉ CRUZ ALVARADO MÉNDEZ
 DIRECTOR GENERAL
 AUTORIZÓ


 C.P. GILDARDO MORENO HERNANDEZ
 CONTADOR
 ELABORÓ


 ING. FELICITAS ANAHI MONTOYA BALDERAS
 GERENTE OPERATIVO
 ELABORÓ


 ARQ. LINA M. SALAZAR PEDRAZA
 GERENTE DEL AGUA
 ELABORÓ


 LIC. ADALID CUAUHTÉMOC REAL MARTINEZ
 GERENTE ADMINISTRATIVO
 Vo.Bo.


 L.A. DANIELA CRUZ MONTEALVO
 CONTRALOR INTERNO
 REVISÓ



RELACION DE MAQUINARIA, EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN Y VEHICULOS

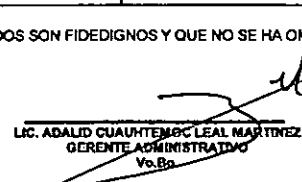
ORGANISMO PARMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO C.D FERNANDEZ S.L.P.

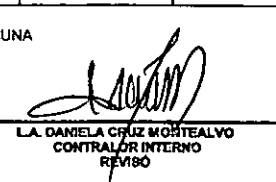
(1) No. progr.	(2) Descripción	(3) Marca	(4) Modelo	(5) Número de serie	(6) Número de factura	(7) Número de inventario	(8) Resguardo		(9) Condiciones generales	(10) foto
							Departamento	Personal		
NO APLICA										

DECLARAMOS BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS AQUÍ PLASMADOS SON FIDEDIGNOS Y QUE NO SE HA OMITIDO INFORMACIÓN ALGUNA


 JOSE CRUZ ALVARADO MENDEZ
 DIRECTOR GENERAL
 AUTORIZÓ


 C.P. SALVADOR MORENO HERNANDEZ
 CONTADOR
 ELABORÓ


 LIC. ADALID CUAUHTÉMOC LEAL MARTINEZ
 GERENTE ADMINISTRATIVO
 Vo.Ba


 L.A. DANIELA CRUZ MONTEALVO
 CONTRALOR INTERNO
 REVISÓ

0231




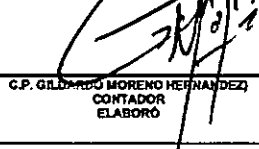
Relación de oficios de designación del supervisor por obra
Al 31 de diciembre de 2017


ORGANISMO PARMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO C.D FERNANDEZ S.L.P.

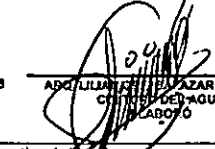
No.	Nombre de la obra o acción	Localidad y/o Colonia	Modalidad de Ejecución	Monto contratado	Fecha de contrato	Nombre del Contratista de la Obra	Nombre del Supervisor de la obra designado por el H. Ayuntamiento	Numero de oficio de designacion del supervisor de obra	Grado maximo de estudios del supervisor	No. de cédula profesional	Numero de oficio de designacion del supervisor de obra	Jefe Inmediato Superior
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)
N O A P L I C A												

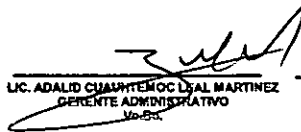
DECLARAMOS BAJO PROMESA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS AQUÍ PLASMADOS SON FIDEDIGNOS Y QUE NO SE HA OMITIDO INFORMACIÓN ALGUNA



 JOSE CRUZ ALVARADO MENDEZ
 DIRECTOR GENERAL
 AUTORIZO


 C.P. GILBERTO MORENO HERNANDEZ
 CONTADOR
 ELABORÓ


 ING. FELICITAS AMARI MONTOYA BALDERAS
 GERENTE OPERATIVO
 ELABORÓ


 ADM. JULIANA HERNANDEZ AZAR PEDRAZA
 GERENTE DEL AGUA
 ELABORÓ


 LIC. ADALID CUAUHTÉMOC LEAL MARTINEZ
 GERENTE ADMINISTRATIVO
 V. B.


 L.A. DANIELA CRUZ MONTEALVO
 CONTRALOR INTERNO
 REVISÓ

Instructivo de llenado:

- 1.- Número progresivo.
- 2.- Nombre de la obra
- 3.- Indicar el nombre de la Localidad, Ejido o Colonia que permitan ubicar el sitio en donde se ejecutó la obra o acción, relacionados con la obra pública.
- 4.- Indique la modalidad bajo la cual realizó la obra, contrato o por administración.
- 5.- Indique la cantidad pactada como pago por la realización de la actividad contratada.
- 6.- Indique la fecha en que se firmó el contrato.
- 7.- Nombre de la persona física o moral del Contratista de la Obra.
- 8.- Nombre del Supervisor de la obra designado por el H. Ayuntamiento
- 9.- Numero de oficio de designación del supervisor de obra
- 10.- Grado máximo de estudios del supervisor
- 11.- No. de cédula profesional del supervisor designado
- 12.- Numero de oficio de designación del supervisor de obra
- 13.- Jefe Inmediato Superior del supervisor designado

0232



SEPAPAR

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y
ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO
EL REFUGIO, CD. FERNANDEZ, S.L.P.

JIMENEZ S/N, EL REFUGIO, CD. FDZ., S.L.P.

TEL. (487) 871-02-00

"2018, Año de Manuel José Othón"

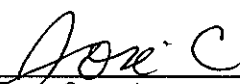
El Refugio, Cd. Fernández, S.L.P., a 09 de Marzo de 2018
Oficio: OPO/037-03/2018
Asunto: EL QUE SE INDICA.

C.P. ROCIO ELIZABETH CERVANTES SALGADO.
AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI
P R E S E N T E.-

El que suscribe C. José Cruz Alvarado Méndez, Director General del Organismo Paramunicipal que Manejara la Operación y Administración del Servicio Publico Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Ejido el Refugio, Cd. Fernández, S.L.P., (SEPAPAR). Por medio del presente me permito informarle que en el Ejercicio Fiscal 2017 no se ejecutaron obras por Contrato o por Administración Directa, razón por la cual no existen expedientes que presentar.

Sin otro particular, agradezco su atención al presente enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE


C. José Cruz Alvarado Méndez
Director General



¡CUIDEMOS EL AGUA...! HAZLO HOY, PENSANDO EN EL MAÑANA



ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y
ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE EL EJIDO
EL REFUGIO, CD. FERNANDEZ, S.L.P.

SEPAPAR

JIMENEZ S/N, EL REFUGIO, CD. FDZ., S.L.P.

TEL. (487) 871-02-00

7.- INFORMACION COMPLEMENTARIA

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

ANEXO 2. CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA⁷
(DEL SECTOR PÚBLICO)

Dígito	Sector	Asignación Presupuestal
3.0.0.0.0	Sector Público Municipal	
3.1.0.0.0	Sector público no financiero	
3.1.1.0.0	Sector público no financiero	
3.1.1.1.0	Gobierno Municipal	
3.1.1.1.1	Organo Ejecutivo Municipal (organismo de agua paramunicipal)	9,970,000.00
3.1.1.2.0	Entidades paraestatales y fideicomisos no empresariales y no financieros	
	Total	9,970,000.00

ANEXO. 3 TABULADOR DE PUESTOS Y SUELDOS Y SALARIOS

Código	Denominación del Puesto	Dirección	Nivel	Categoría	No. De Plaza	Rango de Sueldo Mensual	Otras Percepciones mensuales	Compensación Anual
1	Director General	Dirección General	1	A	1	25,000.00 a 35,000.00	00.00 a 5,000.00	40,000.00 a 60,000.00
2	Sub-director	Subdirección	1	B	1	16,000.00 a 20,000.00	00.00 a 4,000.00	25,000.00 a 50,000.00
3	Contralor Interno	Contraloría Interna	2	B	1	9,100.00 a 11,000.00	00.00 a 2,000.00	14,000.00 a 19,500.00
4	gerente administrativo	administración	2	A	1	10,000.00 a 13,000.00	00.00 a 2,000.00	16,000.00 a 22,000.00
5	Gerente Operativo	Operativa	2	A	1	10,000.00 a 13,000.00	00.00 a 2,000.00	16,000.00 a 22,000.00
6	Ingeniero Técnico Superv. de	Departamento Técnico	2	B	1	9,100.00 a 10,500.00	00.00 A 1,500.00	14,000.00 a 19,500.00
7	Auxiliar Contable y Facturación	Administración	3	A	1	7,500.00 a 9,000.00	00.00 A 1,500.00	11,000.00 a 14,500.00
8	Encargada de Cajas	Administración	2	C	1	6,000.00 a 7,000.00	00.00 A 1,500.00	9,500.00 a 11,500.00
9	Cobranza	Administración	2	C	1	6,000.00 a 7,000.00	00.00 A 1,500.00	9,500.00 a 11,500.00
10	Jefe de Contabilidad	Contabilidad	2	B	1	7,000.00 a 8,500.00	00.00 A 1,500.00	11,000.00 a 14,500.00
11	Auxiliar Administrativo	Administración	2	B	1	8,500.00 a 10,000.00	00.00 A 2,000.00	13,500.00 a 17,000.00
12	Auxiliar Administrativo	Administración	2	C	1	6,000.00 a 7,500.00	00.00 A 2,000.00	9,000.00 a 12,500.00
13	Cajera	Administración	3	A	2	6,000.00 a 7,500.00	00.00 A 2,000.00	9,000.00 a 12,500.00
14	Cultura del Agua	Departamento de Cultura del Agua	2	B	2	6,300.00 a 7,300.00	00.00 A 1,500.00	9,500.00 a 12,000.00
15	Auxiliar de Cultura del Agua	Departamento de Cultura del Agua	3	A	1	5,500.00 a 7,000.00	00.00 A 1,500.00	8,000.00 a 11,000.00
16	Jefe Operativo	Departamento Técnico	2	B	1	8,000.00 a 9,500.00	00.00 A 2,500.00	12,500.00 a 16,000.00
17	Operador de Planta Tratadora	Departamento Técnico	3	A	3	5,500.00 a 7,500.00	00.00 A 1,500.00	8,000.00 a 12,500.00
18	Lectorista y Fontanero	Departamento Técnico	3	B	4	5,500.00 a 7,500.00	00.00 A 1,500.00	8,000.00 a 12,500.00
19	Almacenista	Departamento de Almacén	3	A	1	5,500.00 a 6,500.00	00.00 A 1,500.00	8,000.00 a 11,000.00
20	Verificador - Notificador	Administrativo	2	B	2	6,000.00 a 7,500.00	00.00 A 1,500.00	9,500.00 a 12,500.00
21	Auxiliar Técnico	Departamento Técnico	3	A	1	6,000.00 a 7,000.00	00.00 A 1,500.00	9,500.00 a 11,500.00
22	Fontanero	Departamento Técnico	3	A	5	5,500.00 a 7,500.00	00.00 A 1,500.00	8,000.00 a 12,500.00
23	Bombero de pozo area urbana	Departamento Técnico	3	B	2	5,500.00 a 7,500.00	00.00 A 1,500.00	8,000.00 a 12,500.00
24	Bombero de pozo area rural	Departamento Técnico	3	B	2	4,500.00 a 6,500.00	00.00 A 1,500.00	7,500.00 a 11,000.00
25	Velador	Departamento Técnico	3	B	1	5,000.00 a 6,500.00	00.00 A 1,500.00	8,000.00 a 11,000.00
26	Intendente	Departamento Técnico	3	A	1	5,500.00 a 7,500.00	00.00 A 1,500.00	8,000.00 a 12,500.00
27	Ayudante de Fontanero	Departamento tecnico	3	B	5	4,500.00 a 6,500.00	00.00 A 1,500.00	8,000.00 a 11,000.00

Ma. Beltrán, Asesora

0235



ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE EL EJIDO EL REFUGIO, CD. FERNANDEZ, S.L.P.

S.E.P.A.P.A.R.

JIMENEZ S/N, EL REFUGIO, CD. FDZ., S.L.P.

TEL. (487) 871-02-00

Anexo IC-01

No. Oficio: OPO/034-03/18

Asunto: Cumplimiento al apartado 7.3.6.2 de los Lineamientos Para la Integración y Presentación de la Cuenta Pública 2017

El Refugio Ciudad Fernández, S.L.P. a 08 de Marzo de 2018

C.P. ROCÍO ELIZABETH CERVANTES SALGADO
AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO

PRESENTE.-

En cumplimiento al apartado 7.3.6.2 de los Lineamientos para la Integración y Presentación de la Cuenta Pública hago de su conocimiento el nombre, cargo y periodo en funciones en el ejercicio 2017, de los servidores públicos siguientes:

Núm.	Nombre	Cargo	Periodo	Soporte documental
1	C. JOSÉ CRUZ ALVARADO MENDEZ	DIRECTOR GENERAL	Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017	Nombramiento Credencial de elector
2	C. BENJAMIN HERNÁNDEZ PIÑA	SUBDIRECTOR GENERAL	Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017	Nombramiento Credencial de elector
3	L.A. DANIELA CRUZ MONTEALVO	CONTRALOR INTERNO	Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017	Nombramiento Credencial de elector
4	LIC. ADALID CUAUHEMOC LEAL MARTINEZ	GERENTE ADMINISTRATIVO	Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017	Nombramiento Credencial de elector

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

José Cruz Alvarado Méndez
C. José Cruz Alvarado Méndez
Director General del Organismo

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACION Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CD. FERNANDEZ, S.L.P.

S.E.P.A.P.A.R.
R.F.C. OPO940729 GQ8
JIMENEZ S/N TEL. Y FAX 487 871 02 00
EL REFUGIO, CD. FERNANDEZ, S.L.P. C.P. 78689

[Handwritten signature]

0237



México INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



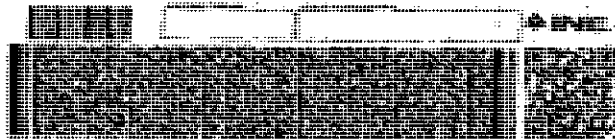
NOMBRE
ALVARADO
MENDEZ
JOSE CRUZ
DOMICILIO
C PIPILA 140
BARR SEGUNDO EL REFUGIO 79660
CIUDAD FERNANDEZ, S.L.P.

FECHA DE NACIMIENTO
02/05/1975

SEXO: H



CLAVE DE ELECTOR ALMNCR75050224H200
CURP AAMC750502HSPLNR06 AÑO DE REGISTRO 1993 03
ESTADO 24 MUNICIPIO 011 SECCIÓN 0231
LOCALIDAD 0002 EMISIÓN 2017 VIGENCIA 2027



Jose C.



Seal

EDUARDO ESCOBAR MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1681637620<<0231018378074
7505021H2712310MEX<03<<04944<8
ALVARADO<MENDEZ<<JOSE<CRUZ<<<<



1

NUMERO CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS UNO. _____

VOLUMEN SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO. _____ A-8630. DOC.

En la Ciudad de Rioverde, Estado de San Luis Potosí, siendo los quince días del mes de Octubre del año Dos Mil Quince, ante mí, RAMIRO ROCHA SIERRA, Abogado y Notario Público, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO UNO EN EL TERCER DISTRITO JUDICIAL CON SEDE EN RIOVERDE, SAN LUIS POTOSI, fue presente el Organismo denominado **"ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, DEL EJIDO EL REFUGIO" CIUDAD FERNANDEZ, S.L.P.** representado por el señor **JOSE CRUZ ALVARADO MENDEZ**, en su carácter de DIRECTOR GENERAL de la misma, personalidad que me acredita con el acta que se protocoliza y quien se identifica con credencial de elector con número de 0231077540620 (cero, dos, tres, uno, cero, siete, siete, cinco, cuatro, cero, seis, dos, cero) y a quien tengo por plenamente capaz, sin que me conste nada en contrario y al que hice saber las penas en que incurre quien declara falsamente y protestó conducirse con verdad y requerido por sus generales y el que me acredite estar al corriente en sus obligaciones fiscales señaló que es mexicano, originario y vecino de El Refugio, Ciudad Fernández, San Luis Potosí, donde nació el día dos de Mayo de Mil novecientos setenta y cinco, tiene su domicilio en calle Pipila número ciento cuarenta del barrio segundo, código postal setenta y nueve mil seiscientos sesenta, casado, comerciante, al corriente en el pago del impuesto federal sobre la renta y con registro federal de contribuyente AAMC setenta y cinco, cero cinco, cero dos, cuatro, R. cuatro. Hizo la siguiente y única, _____

DECLARACION: _____

Que con el carácter que ostenta viene a suplicar al fedatario actuante el que protocolice el acta de la asamblea celebrada por la antedicha Institución y que se encuentra contenida en cinco hojas de papel blanco, tamaño carta y que a continuación a su ruego les agrego a mi apéndice y que a la letra transcribo: _____

"ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CIUDAD FERNANDEZ, S.L.P.- JIMENEZ S/N EL REFUGIO , CIUDAD FERNANDEZ, S.L.P.- TEL. (487) 871-02-00".- Al margen izquierdo un logotipo y recuadro que dice: S.E.P.AP.A.R..- Al pie de página

leyenda que dice: "ACTA XIV-2015, DE REUNION EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO 2015 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PARA MUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CIUDAD FERNANDEZ, S.L.P. DEL 12 DE OCTUBRE DEL 2015".- _____

ACTA XIV REUNION EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO 2015 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARÁ LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P. (SEPAPAR)._____

EN EL REFUGIO, MUNICIPO DE CIUDAD FERNÁNDEZ, DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P. SIENDO LA 13:00 HORAS DEL DÍA LUNES 12 DE OCTUBRE DEL 2015. SE REUNIERON EN LAS OFICINAS DE ESTE ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARÁ LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P. (SEPAPAR), CITA EN CALLE JIMÉNEZ S/N EN ESTA LOCALIDAD DEL EJIDO EL REFUGIO, CIUDAD FERNANDEZ, LAS AUTORIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P. Y LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y EN ATENCIÓN A LA CONVOCATORIA DE FECHA MARTES 6 DE OCTUBRE DE 2015, PARA LA CELEBRACIÓN DE ESTA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 97 DE LA LEY DE AGUAS PARA EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, Y LOS PROPIOS DEL REGLAMENTO INTERNO DEL ORGANISMO; ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO EL ING. RODOLFO DÍAZ DE LEÓN ROJAS, MANIFIESTA A LOS INTEGRANTES QUE LA PRESENTE REUNIÓN SE DESARROLLARÁ BAJO EL SIGUIENTE:_____

ORDEN DEL DÍA_____

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO._____
- 2.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN FORMAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO._____
- 3.- INTEGRACION DE LOS NUEVOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO._____
- 4.- TOMA DE PROTESTA DE LOS NUEVOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO._____



3

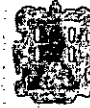
5.- ASUNTOS GENERALES.-----

6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

- 1.- **PUNTO NÚMERO UNO** DEL ORDEN DEL DÍA, TOMA LA PALABRA EL ING. RODOLFO DÍAZ DE LEÓN ROJAS EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO, PARA LLEVAR A CABO EL PASE DE LISTA, ESTANDO PRESENTES EL C.P. ARIEL VEGA JUÁREZ; REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA, EL C. ANTONIO GUADALUPE QUINTERO ALVARADO; PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO, EL C. ANGEL PACHECO MENDIETA; REPRESENTANTE DEL CONSEJO CONSULTIVO Y 1ER. VOCAL, LA PROFRA. MA. GILBERTA GARCÍA MARTÍNEZ REPRESENTANTE DEL CONSEJO CONSULTIVO Y 2DO. VOCAL, EL ING. RODOLFO DÍAZ DE LEÓN ROJAS; DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO Y SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO, EL LIC. GUILLERMO MENDIETA MÉNDEZ; PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P. Y LA LIC. CELIA ROSALBA LÓPEZ CARRANZA.- REGIDOR DE LA COMISIÓN ESPECIAL DEL AGUA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P., MISMOS QUE EN EL PUNTO NÚMERO TRES SE INTEGRARÁN A ESTA JUNTA DE GOBIERNO. COMPROBANDO QUE TODOS LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO SE ENCUENTRAN PRESENTES.---
- 2.- **PUNTO NÚMERO DOS** DEL ORDEN DEL DÍA.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN FORMAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO, TOMA LA PALABRA EL ING. RODOLFO DÍAZ DE LEÓN ROJAS; DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO Y SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO ASENTANDO Y VERIFICANDO QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL REQUERIDO PARA EL DESARROLLO DE LA REUNIÓN, Y CON FUNDAMENTO EN LOS PRECEPTOS DE LA LEY DE AGUAS PARA EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ Y REGLAMENTO INTERNO DE ORGANISMO, DECLARA LA INSTALACIÓN FORMAL DE LA SESIÓN, SIENDO LAS 13:10 HORAS SE DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA SESIÓN Y DANDO POR VÁLIDOS Y OBLIGATORIOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA PRESENTE, DANDO INICIO A LOS TRABAJOS.-----
- 3.- **PUNTO NÚMERO TRES** DEL ORDEN DEL DÍA.- INTEGRACIÓN DE LOS NUEVOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO. EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO ING. RODOLFO DÍAZ DE LEÓN ROJAS CEDE LA PALABRA AL C.P. ARIEL VEGA JUÁREZ, REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DEL GOBIERNO DEL ESTADO (C.E.A.), PARA QUE REALICE FORMALMENTE LA INTEGRACIÓN A LA JUNTA DE GOBIERNO AL

C. LIC. GUILLERMO MENDIETA MÉNDEZ, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P., COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y A LA LIC. CELIA ROSALBA LÓPEZ CARRANZA, REGIDOR DE LA COMISIÓN ESPECIAL DEL AGUA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P., COMO VOCAL DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO; ACTO SEGUIDO, EN USO DE LA PALABRA EL C.P. ARIEL VEGA JUÁREZ, REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE GOBIERNO DEL ESTADO, MANIFIESTA QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 95 DE LA LEY DE AGUAS PARA EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, LA JUNTA DE GOBIERNO DE LOS ORGANISMOS OPERADORES DESCENTRALIZADOS SE INTEGRA CON: EL PRESIDENTE MUNICIPAL QUIEN LA PRESIDIRÁ; UN REGIDOR DEL MUNICIPIO; UN REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y EL PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO Y DOS MIEMBROS ELECTOS POR EL PROPIO CONSEJO CONSULTIVO; ES POR ESTO QUE CON OBJETO DE DAR EL DEBIDO CUMPLIMIENTO A LA LEY EN COMENTO, ASI COMO AL HABERSE EFECTUADO LA DESIGNACIÓN DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P., MEDIANTE ACTA DE SESIÓN DE CABILDO CON NÚMERO 01 DE FECHA 01 DE OCTUBRE DEL 2015, EN LA QUE RINDIERON PROTESTA LEGAL A SU CARGO Y CON LA PUBLICACIÓN POR PARTE DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015, EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, RELATIVA A LA INTEGRACIÓN DE LOS 58 CINCUENTA Y OCHO AYUNTAMIENTOS QUE COMPONEN ESTA ENTIDAD FEDERATIVA, PARA EL PERÍODO CONSTITUCIONAL COMPRENDIDO DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2015 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2018; A PARTIR DE ESTA FECHA SE INTEGRAN A ESTA JUNTA DE GOBIERNO EL LIC. GUILLERMO MENDIETA MÉNDEZ, COMO PRESIDENTE Y LA LIC. CELIA ROSALBA LÓPEZ CARRANZA, COMO VOCAL; CON LAS ATRIBUCIONES Y FACULTADES QUE ESTABLECE LA LEY DE AGUAS PARA EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ Y AL PROPIO REGLAMENTO INTERIOR DEL ORGANISMO OPERADOR, AL CARGO PÚBLICO QUE OSTENTAN, QUEDANDO ASÍ ASENTADO EN EL PRESENTE ACTO.-----

- 4.- **PUNTO NÚMERO CUATRO** DEL ORDEN DEL DÍA.- TOMA DE PROTESTA DE LOS NUEVOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO. EN USO DE LA PALABRA EL C.P. ARIEL VEGA JUÁREZ REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, MANIFIESTA QUE MEDIANTE ESTE ACTO, DE MANERA FORMAL QUEDARON INTEGRADOS A ESTA JUNTA DE GOBIERNO



5

DE MANERA OFICIAL EL LIC. GUILLERMO MENDIETA MENDEZ, COMO PRESIDENTE Y LA LIC. CELIA ROSALBA LÓPEZ CARRANZA, COMO VOCAL; PROCEDIENDO A LA TOMA LA PROTESTA DE LEY, PREGUNTANDO A LOS DESIGNADOS, SI PROTESTAN EN HACER CUMPLIR Y CUMPLIR LO QUE DEMANDA LA LEY DE AGUAS PARA EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, ASÍ COMO EL REGLAMENTO INTERNO DEL ORGANISMO OPERADOR, EN BENEFICIO DE LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y DEL RECURSO DEL AGUA, Y SI NO LO HICIEREN QUE LA MISMA LEY Y LOS USUARIOS SE LOS DEMANDE. A LO QUE PROTESTAN EN HACERLA CUMPLIR.-----

5.- PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA.- ASUNTOS GENERALES. PARA EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO, TOMA LA PALABRA EL LIC. GUILLERMO MENDIETA MÉNDEZ, COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, INDICANDO QUE PARA CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN Y DESAHOGAR LOS PUNTOS QUE A CONTINUACIÓN SE EXPONEN, CONTANDO CON LA ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO, DECLARA LEGALMENTE INSTALADA ESTA ASAMBLEA Y VALIDA LOS ACUERDOS QUE DE ESTA EMANEN, SIENDO LAS 13:40 HORAS DEL DÍA LUNES 12 DE OCTUBRE DEL 2015, PROPONIENDO DESAHOGAR LOS ASUNTOS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:-----

I.- APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015.-----

II.- MODIFICATORIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2015 (SEPTIEMBRE 2015).-----

III.- DESIGNACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR.-----

I.- AUTORIZACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015. EL ING. RODOLFO DÍAZ DE LEÓN ROJAS; DIRECTOR GENERAL DE ESTE ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y SECRETARIO DEL MISMO, SOLICITA A ESTA JUNTA DE GOBIERNO LA APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE ESTE EJERCICIO 2015; POR LO QUE UNA VEZ ANALIZADA Y REVISADA MINUCIOSAMENTE LA CUENTA PÚBLICA DEL MES DE SEPTIEMBRE Y NO ENCONTRÁNDOSE NINGÚN INCONVENIENTE, SE SOMETE A VOTACIÓN DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO LA APROBACIÓN DE ÉSTA, A LO QUE LOS INTEGRANTES VOTAN A FAVOR Y POR UNANIMIDAD SE APRUEBA LA CUENTA PÚBLICA DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015.-----

II.- MODIFICATORIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2015 (SEPTIEMBRE 2015).

TOMA LA PALABRA EL ING. RODOLFO DÍAZ DE LEÓN ROJAS; DIRECTOR GENERAL DE ESTE ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y SECRETARIO DEL MISMO, SOLICITA A ESTA JUNTA DE GOBIERNO LA AUTORIZACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN A LAS CUENTAS DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO 2015, A RAZÓN QUE DE ACUERDO A LO PLANEADO, YA ALGUNOS RUBROS SE MANIFIESTAN CON FONDOS INSUFICIENTES PARA LA CONTINUACIÓN DE LAS ACCIONES CONTEMPLADAS A REALIZAR EN EL TRANSCURSO DEL EJERCICIO DE LOS MESES FALTANTES, POR LO QUE A CONTINUACIÓN SE PRESENTAN LAS MODIFICACIONES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2015:

MODIFICATORIO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2015 (SEPTIEMBRE 2015)			
		AMPLIACION	REDUCCION
		0.00	0.00
MODIFICATORIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2015 (SEPTIEMBRE 2015)			
		AMPLIACION	REDUCCION
1131-1	SUELDO BASE		100,000.00
1131-1	SUELDO BASE		50,000.00
1521-1	INDEMNIZACIONES Y LIQUIDACIONES POR RETIRO Y HABER	100,000.00	
1521-1	INDEMNIZACIONES Y LIQUIDACIONES POR RETIRO Y HABER	50,000.00	
		150,000.00	150,000.00

UNA VEZ ANALIZADAS LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS EN ALGUNAS PARTIDAS SE SOMETE A VOTACIÓN, A LO QUE TODOS LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO VOTAN A FAVOR Y POR UNANIMIDAD SE AUTORIZAN LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2015.

III.- DESIGNACION DEL DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR.

TOMA LA PALABRA EL LIC. GUILLERMO MENDIETA MENDEZ, EN SU CARÁCTER YA DE PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARÁ LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P. (SEPAPAR), Y HACE LA PROPUESTA DENTRO DE ESTE ORGANISMO EL CAMBIO DE DIRECTOR GENERAL PROPONIENDO AL C. JOSE CRUZ ALVARADO MÉNDEZ Y SOLICITANDO A LOS



DEMÁS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO VOTAR LA PROPUESTA PRESENTADA; Y A LO QUE TODOS VOTAN A FAVOR Y POR UNANIMIDAD; POR LO QUE DERIVADO DE ESTE ACTO SE CONCEDEN TODAS LAS ATRIBUCIONES DEL ART. 100 DE LA LEY DE AGUAS PARA EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, Y QUE A LA LETRA DICE:_____

Tener la representación legal del Organismo, con todas las facultades generales y especiales que requieran poder o cláusula especial conforme a la Ley, así como otorgar y revocar poderes, formular querellas y denuncias, otorgar el perdón extintivo de la acción penal, elaborar y absolver posiciones, así como promover y desistirse del Juicio de amparo, así como también poder legal para pleitos y cobranzas, suscribir y operar títulos de crédito._____

UNA VEZ EXPUESTO LO ANTERIOR SE LE TOMA PROTESTA AL NUEVO DIRECTOR DEL ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARÁ LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P. (SEPAPAR); QUIEN PROTESTA HACER CUMPLIR EL COMPROMISO QUE LE MARCA LA LEY DE AGUAS PARA EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ EN SU ARTÍCULO 100 Y AGRADECE LA OPORTUNIDAD QUE SE LE BRINDA Y ENCOMIENDA MANIFESTANDO QUE NO LOS DEFRAUDARÁ._____

- TOMA LA PALABRA EL C.P. ARIEL VEGA JUÁREZ; REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA, COMUNICANDO A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y QUE CON EL OBJETO DE EVITAR CONFLICTOS DE CARÁCTER LABORAL A ESTE ORGANISMO, SE EFECTÚE LA LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE DEL DIRECTOR SALIENTE EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY; ASIMISMO SE ACUERDA QUE A PARTIR DE ESTE MOMENTO SE LE NOTIFIQUE A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PARA QUE PROCEDA A LA ENTREGA RECEPCIÓN DE LA DIRECCION GENERAL CON LA PARTICIPACIÓN DE LA MISMA._____

- SOLICITA LA AUTORIZACIÓN PARA HACER USO DE LA PALABRA EL ING. RODOLFO DÍAZ DE LEÓN ROJAS PARA EXPRESAR LO SIGUIENTE: AGRADEZCO A TODOS Y CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO EL HABER TRABAJADO DE LA MANO Y EN COMÚN ACUERDO EN PRO DE LOS REFUGIENCES Y DE TODOS LOS USUARIOS DE ESTE ORGANISMO; MANIFESTANDO PARA MI FUE UN PLACER EL DESEMPEÑARME COMO

DIRECTOR GENERAL DE ESTE ORGANISMO (SEPAPAR) Y QUE DESDE ESTA PERSPECTIVA PROPIA SE BUSCÓ DAR UNA ATENCIÓN DIGNA, DIFERENTE, CON CALIDEZ Y CALIDAD A TODOS Y CADA UNO DE LOS MISMOS, SIN DISTINCIÓN Y DE UNA FORMA IMPARCIAL; PROCURANDO QUE TODOS LOS TRABAJOS REALIZADOS EN ESTA ADMINISTRACIÓN FUESEN DE IGUAL MANERA CON CALIDAD Y EN APEGO A LA NORMATIVIDAD Y ANTE ESTA OPORTUNIDAD DE TRABAJO AGRADECER A TODOS SU CONFIANZA, Y A LA ADMINISTRACIÓN ENTRANTE LES DESEO QUE TENGAN TODO EL ÉXITO EN ESTE PERÍODO QUE INICIAN; COMO RECAUDADORES, ADMINISTRADORES, GESTORES Y EJECUTORES DE OBRA LOGRANDO EL MAYOR DE LOS BENEFICIOS PARA LOS USUARIOS, INCULCANDO EN ELLOS UNA NUEVA CULTURA DEL AGUA SOBRE EL BUEN USO Y CUIDADO DE LA MISMA, YA QUE ES UNA RESPONSABILIDAD DE TODOS. ASI MISMO LE DOY A CONOCER EL INFORME GENERAL DEL PERÍODO 2013-2015 DE ESTE TIEMPO, DURANTE EL CUAL ME DESEMPEÑÉ COMO DIRECTOR GENERAL DE ESTE ORGANISMO. POR TODO ELLO MIL GRACIAS.—

6.- PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DIA.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y EN USO DE LA VOZ DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO EL LIC. GUILLERMO MENDIETA MÉNDEZ; PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P. Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, EL C.P. ARIEL VEGA JUÁREZ; REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA, LA LIC. CELIA ROSALBA LÓPEZ CARRANZA; REGIDOR DE LA COMISIÓN ESPECIAL DEL AGUA POTABLE DEL H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P., EL ING. RODOLFO DÍAZ DE LEÓN ROJAS; DIRECTOR GENERAL SALIENTE, EL C. JOSE CRUZ ALVARADO MÉNDEZ; DIRECTOR GENERAL ENTRANTE, EL C. ANTONIO GUADALUPE QUINTERO ALVARADO; PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO, EL C. ANGEL PACHECO MENDIETA; 1ER. VOCAL DEL CONSEJO CONSULTIVO Y LA PROFRA. MA. GILBERTA GARCÍA MARTÍNEZ; 2DO. VOCAL DEL CONSEJO, SE DA POR CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA SIENDO LAS 14:10 HORAS DEL DÍA LUNES 12 DE OCTUBRE DE 2015. FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.—

LIC. GUILLERMO MENDIETA MÉNDEZ.- PRESIDENTE MUNICIPAL DE CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P. Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO.- C.P. ARIEL VEGA JUÁREZ.- REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA.- LIC. CELIA ROSALBA LÓPEZ CARRANZA.- REGIDOR DE AGUA DEL H.

contenido, valor y fuerza legal, le ratificó y firmó en su fecha. _____

JOSE CRUZ ALVARADO MENDEZ.- rúbrica y huella digital.- ANTE MI.- Lic. Ramiro Rocha Sierra.- rúbrica.- El sello de autorizar. _____

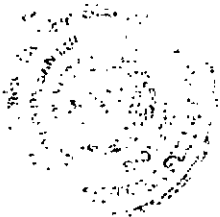
En quince de Octubre del año Dos Mil Quince, cubiertos los extremos del artículo ochenta y dos de la Ley del Notariado autorizo definitivamente esta escritura.- Lic. Ramiro Rocha Sierra.- rúbrica.- El sello de autorizar. _____

11822/2015.- Acta que se protocoliza. _____

11823/2015.-Identificacion. _____

Rioverde, San Luis Potosí, a quince de Octubre del año Dos Mil Quince.- Lic. Ramiro Rocha Sierra.- MEDIA FIRMA. _____

ES PRIMER TESTIMONIO SACADO DE SU MATRIZ, QUE EN DOS FOJAS UTILES DEBIDAMENTE COTEJADO Y CORREGIDO, E INTEGRADO ADEMÁS POR DOS ANEXOS QUE CONSTAN DE DOS FOJAS EN SU TOTALIDAD Y QUE FORMAN PARTE DEL MISMO COMO SI SE INSERTARA A LA LETRA SE EXPIDE PARA EL "ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO", DEL EJIDO EL REFUGIO", EN SU CARACTER DE SOLICITANTE, RIOVERDE, SAN LUIS POTOSI, A QUINCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE. _____



Ramiro Rocha Sierra
LIC. RAMIRO ROCHA SIERRA
ROSR-360907PI6



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
HERNANDEZ
PIÑA
BENJAMIN
 DOMICILIO
C PORFIRIO DIAZ 100
BARR SEGUNDO EL REFUGIO 79660
CIUDAD FERNANDEZ, S.L.P.
 FOLIO 0000042073823 AÑO DE REGISTRO 1991 01
 CLAVE DE ELECTOR HRPB490330HSPRXN09
 CURP HEPB490330HSPRXN09
 ESTADO 24 MUNICIPIO 011
 LOCALIDAD 0002 REGION 0231
 EMISIÓN 2013 VIGENCIA HASTA 2023

EDAD 64
 SEXO H



Benjamin Hernandez Piña
 FIRMA



ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE.
 NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHA-
 DURAS O ENMIENDAS.
 EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTI-
 FICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN
 LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE
 OCURRA.

[Signature]
 EDMUNDO JACOBO MOLINA
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



Benjamin Hernandez Piña

ELECCIONES FEDERALES	LOCALES Y EXTRAORDINARIAS
1	2



S.E.P.A.P.A.R.

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL
SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE EL EJIDO EL
REFUGIO, CD. FERNANDEZ, S.L.P.

JIMENEZ S/N.

EL REFUGIO, CD. FERNANDEZ, S.L.P.

TEL: 871 02 00

EL REFUGIO, CD. FERNANDEZ, S.L.P. A 01 DE ENERO DE 2017.

Asunto: NOMBRAMIENTO.

C. BENJAMIN HERNANDEZ PIÑA.
P R E S E N T E.

EL QUE SUSCRIBE C. JOSÉ CRUZ ALVARADO MÉNDEZ, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARÁ LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CD. FERNÁNDEZ, S.L.P. (SEPAPAR) POR ESTE MEDIO LE INFORMO QUE A PARTIR DE ESTA FECHA SE LE OTORGA EL NOMBRAMIENTO DE **SUBDIRECTOR GENERAL** DEL ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARÁ LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CD. FERNÁNDEZ, S.L.P. SEÑALÁNDOLE EL COMPROMISO QUE SE ADQUIERE DE UN DESEMPEÑO HONESTO Y RESPONSABLE QUE REDUNDE EN DAR SOLUCION A LAS NECESIDADES DE LOS USUARIOS EN LOS SERVICIOS QUE NOS CORRESPONDE.

REITERÁNDOLE MI CONFIANZA, QUEDO DE USTED.

ATENTAMENTE.


C. JOSÉ CRUZ ALVARADO MÉNDEZ
DIRECTOR GENERAL.





S.E.P.A.P.A.R.

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL
SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DEAGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE EL EJIDO EL
REFUGIO, CD. FERNANDEZ, S.L.P.

JIMENEZ S/N.

EL REFUGIO, CD. FERNANDEZ, S.L.P.

TEL. 871 02 00

EL REFUGIO, CD. FERNANDEZ, S.L.P. A 01 DE ENERO DE 2017.


Asunto: NOMBRAMIENTO.

L.A. DANIELA CRUZ MONTEALVO.
PRESENTE.

EL QUE SUSCRIBE C. JOSÉ CRUZ ALVARADO MÉNDEZ, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARÁ LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CD. FERNÁNDEZ, S.L.P. (SEPAPAR) POR ESTE MEDIO LE INFORMO QUE A PARTIR DE ESTA FECHA SE LE OTORGA EL NOMBRAMIENTO DE **CONTRALOR INTERNO** DEL ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARÁ LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CD. FERNÁNDEZ, S.L.P. SEÑALÁNDOLE EL COMPROMISO QUE SE ADQUIERE DE UN DESEMPEÑO HONESTO Y RESPONSABLE QUE REDUNDE EN UNA FISCALIZACION PREVENTIVA, CLARA Y TRANSPARENTE.

REITERÁNDOLE MI CONFIANZA, QUEDO DE USTED.

ATENTAMENTE.


C. JOSÉ CRUZ ALVARADO MÉNDEZ
DIRECTOR GENERAL.





INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
LEAL

EDAD 25
 SEXO H



MARTINEZ

ADALID CUAUHEMOC

DOMICILIO

AV CENTENARIO 5

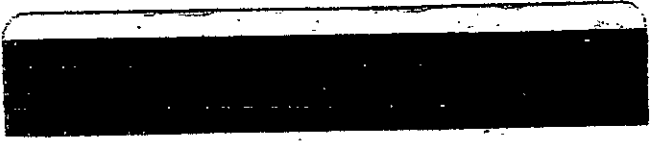
BARR PRIMERO EL REFUGIO 78660

CIUDAD FERNANDEZ, S.L.P.

FOYD 0000105394388 AÑO DE REGISTRO 1997 02

CLAVE DE ELECTOR **LLMRAD79080812H100**

ESTADO 24 DISTRITO
 MERCADO 011 LOCALIDAD 0002 SECCION 0228



022807799536

ESTE DOCUMENTO ES TRANSFERIBLE.
 NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHAS,
 DIFRAS O EMENDACIONES.
 EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR
 EL CAMBIO DE DOMICILIO EN
 LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE
 OCURRA.

LL

MA. DEL CARMEN ALANIS FIGUEROA
 SECRETARIA EJECUTIVA DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



[Signature]

02	12	15	08	09	09	10	11	12	13	04	05	06	07	08	CONSEJO ELECTORAL FEDERAL
----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	---------------------------



ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DELSERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CD. FERNANDEZ, S.L.P.

S.E.P.A.P.A.R.

JIMENEZ S/N, EL REFUGIO, CD. FDZ., S.L.P.

TEL. (487) 871-02-00

ACTA I REUNIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2016 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARÁ LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P. (SEPAPAR).

EN EL EJIDO EL REFUGIO, MUNICIPIO DE CIUDAD FERNÁNDEZ, DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P. SIENDO LA 13:12 HORAS DEL DÍA JUEVES 14 DE ENERO DEL 2016, SE REUNIERON EN LAS OFICINAS DE ESTE ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARÁ LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P. (SEPAPAR), CITA EN CALLE JIMÉNEZ S/N EN ESTA LOCALIDAD DEL EJIDO EL REFUGIO, CIUDAD FERNÁNDEZ, LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTE ORGANISMO Y EN ATENCIÓN A LA CONVOCATORIA DE FECHA MIÉRCOLES 06 DE ENERO 2016, PARA LA CELEBRACIÓN DE ESTA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 97 DE LA LEY DE AGUAS PARA EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, Y LOS PROPIOS DEL REGLAMENTO INTERNO DEL ORGANISMO; ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO EL C. JOSÉ CRUZ ALVARADO MÉNDEZ, MANIFIESTA A LOS INTEGRANTES QUE LA PRESENTE REUNIÓN SE DESARROLLARÁ BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- INSTALACIÓN FORMAL DE LA JUNTA.
- 3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- 4.- AUTORIZACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015.
- 5.- ASUNTOS GENERALES.
- 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1.- PARA INICIAR CON EL ORDEN DEL DÍA, EL C. JOSÉ CRUZ ALVARADO MENDEZ, SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA LOS PRESENTES:

- INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO:
 - LIC. GUILLERMO MENDIETA MENDEZ.- PRESIDENTE MUNICIPAL DE CIUDAD FERNÁNDEZ Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO.
 - C.P. ARIEL VEGA JUÁREZ.- REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA
 - LIC. CELIA ROSALBA LOPEZ CARRANZA.- SINDICO MUNICIPAL Y REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DEL AGUA POTABLE DEL H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD FERNANDEZ S.L.P.
 - C. JOSE CRUZ ALVARADO MENDEZ .- DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO Y SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO
 - INTEGRANTES DEL CONSEJO CONSULTIVO
 - C. ANTONIO GUADALUPE QUINTERO ALVARADO.- PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO
 - C. ANGEL PACHECO MENDIENTA.- 1ER. VOCAL DEL CONSEJO CONSULTIVO
 - PROFRA. MA. GILBERTA GARCIA MARTINEZ.- 2DO. VOCAL DEL CONSEJO CONSULTIVO
- COMPROBANDO QUE TODOS SE ENCUENTRAN PRESENTES

2.- UNA VEZ TOMADO ASISTENCIA DE TODOS LOS INTEGRANTES QUE CONFORMAN LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARÁ LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CD. FERNÁNDEZ, S.L.P. EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO EL LIC. GUILLERMO MENDIETA MÉNDEZ HACE CONSTAR QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR POR LO QUE SIENDO LAS 13:15 HORAS DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA SESIÓN Y DANDO POR VALIDOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN.

3.- CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA Y COMO TERCER PUNTO EL C. JOSÉ CRUZ ALVARADO MÉNDEZ, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO, DA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

0255

Jou C

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

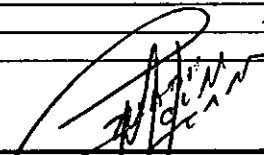
APW

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO CD. FERNANDEZ S.L.P.
Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017


Código	Descripción del Bien	Valor en libros
	SISTEMA OPERATIVO	\$ 5,021.10
	SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	\$ 25,000.00
	EQUIPO MANUAL PARA DESAZOLVE DE DRENAJE	\$ 13,500.00
	BOMBA DOSIFICADORA PARA CLORACION	\$ 12,982.07
	BOMBA DOSIFICADORA PARA CLORACION	\$ 7,000.00
	MEDIDOR PALETA BRIDADO FO FO 6"	\$ 11,890.00
	EQUIPO DE COMPUTO COMPLETO	\$ 8,706.90
	MARTILLO DEMOLEDOR (ROTOMARTILLO)	\$ 27,064.37
	SISTEMA DE FACTURACION Y CONTRAQUI NOMINAS (ACTUALIZACION)	\$ 6,180.00
	CPU	\$ 6,637.93




C. JOSÉ CRUZ ALVARADO MENDEZ
 DIRECTOR GENERAL
 AUTORIZÓ



C.P. GILARDO MORENO HERNANDEZ
 CONTADOR
 ELABORÓ



LIC. ADALID CUAUHTÉMOC LEAL MARTINEZ
 GERENTE ADMINISTRATIVO
 Vo.Bo.



L.A. DANIELA CRUZ MONTEALVO
 CONTRALOR INTERNO
 REVISÓ

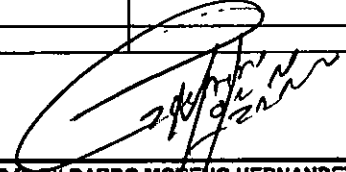
ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO CD. FERNANDEZ S.L.P.

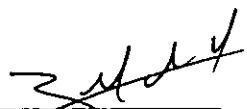


**Relación de Bienes Inmuebles que componen su patrimonio
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017**

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
1	OFICINAS DEL ORGANISMO EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	\$ 425,000.00
2	POZO 1 LA LADRILLERA SOLAR URBANO CALLE S/N NORTE: 14.90 MTS COLINDA CON BARTOLO PERZ Y SANTIAGO ALVINEDA SUR: 15.60 MTS Y COLINDA CON EL CAMINO A SAN MARTIN ESTE: 14.20 MTS Y COLINDA CON EL SR. TRINIDAD TORRES OESTE: 12.35 MTS Y COLINDA CON EL SR. ANTONIO MALDONADO G.	
3	POZO 2 CAMPO EMILIANO ZAPATA LOTE NO. 5 DE LA MANZANA NO. 20 ZONA 1 CON UNA SUPERFICIE DE 307 METROS CUADRADOS. CON COLINDANCIAS AL NOROESTE 48 METROS CON LOTES NO. 3 Y 4, AL SURESTE EN 7 METROS CON CALLE EMILIANO ZAPATA, AL SUROESTE EN 48 METROS CON LOTE NUMERO 2 Y AL NOROESTE EN 7 METROS CON LOTE NUMERO 2.	\$ 200,000.00
4	POZO 1 LA LADRILLERA SOLAR URBANO CALLE S/N NORTE: 14.90 MTS COLINDA CON BARTOLO PERZ Y SANTIAGO ALVINEDA SUR: 15.60 MTS Y COLINDA CON EL CAMINO A SAN MARTIN ESTE: 14.20 MTS Y COLINDA CON EL SR. TRINIDAD TORRES OESTE: 12.35 MTS Y COLINDA CON EL SR. ANTONIO MALDONADO G.	EJIDAL
5	POZO UBICADO EN COMUNIDAD EL TERREMOTO PERTENENECIENTE AL EJIDO DE ATOTONILCO MUNICIPIO DE CD. FERNANDEZ, S.L.P. PARCELA EJIDAL MARCADA CON EL NUMERO 149 Z-2 P1/6 UBICADA EN CARRETERA ESTATAL SAN LUIS POTOSI-RIOVERDE, AL NORTE MIDE 30.21 Y COLINDA CON LA PARCELA DEL SEÑOR MISAEL PEREZ GONZALEZ, AL SUR MIDE 13.07 COLINDA CON SEÑOR MISAEL PEREZ GONZALEZ, AL ORIENTE MIDE 24.10 COLINDA CON DERECHO DE PASO, AL PONIENTE MIDE 26.60 Y COLINDA CON PARECELA DEL SEÑOR MISAEL PEREZ GONZALEZ.	PARCELA EJIDAL


C. JOSÉ CRUZ ALVARADO MENDEZ
 DIRECTOR GENERAL
 AUTORIZÓ


C.P. GILDARDO MORENO HERNANDEZ
 CONTADOR
 ELABORÓ


LIC. ADALID CUAUHTÉMOC LEAL MARTINEZ
 GERENTE ADMINISTRATIVO


L.A. DANIELA CRUZ MONTEALVO
 CONTRALOR INTERNO

Conciliación de los registros contables contra el inventario físico de los bienes patrimoniales
Al 31 de diciembre de 2017



ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO
MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO CD. FERNANDEZ S.L.P.

SEPARAR

Cuenta	Concepto	Registro en libros	Valor del inventario	Diferencia
5911	SISTEMA OPERATIVO	\$ 5,021.10	\$ 5,021.10	-
5911	SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	\$ 25,000.00	\$ 25,000.00	
5671	EQUIPO MANUAL PARA DESAZOLVE DE DRENAJE	\$ 13,500.00	\$ 13,500.00	
5691	BOMBA DOSIFICADORA PARA CLORACION	\$ 12,982.07	\$ 12,982.07	
5691	BOMBA DOSIFICADORA PARA CLORACION	\$ 7,000.00	\$ 7,000.00	
5691	MEDIDOR PALETA BRIDADO FO FO 6"	\$ 11,890.00	\$ 11,890.00	
5151	EQUIPO DE COMPUTO COMPLETO	\$ 8,706.90	\$ 8,706.90	
5671	MARTILLO DEMOLEDOR (ROTOMARTILLO)	\$ 27,064.37	\$ 27,064.37	
5911	SISTEMA DE FACTURACION Y CONTPAQi NOMINAS (ACTUALIZACION)	\$ 6,180.00	\$ 6,180.00	
5911	CPU	\$ 6,637.93	\$ 6,637.93	
				-
				-
	TOTALES	\$ 123,982.37	\$ 123,982.37	\$ -


C. JOSÉ CRUZ ALVARADO MENDEZ
DIRECTOR GENERAL
AUTORIZÓ


C.P. GILDARDO MORENO HERNANDEZ
CONTADOR
ELABORÓ


LIC. ADALID CUAUHTEMOC LEAL MARTINEZ
GERENTE ADMINISTRATIVO


L.A. DANIELA CRUZ MONTEALVO
CONTRALOR INTERNO
REVISÓ

**Reporte de los procedimientos, civiles, penales, administrativos y laborales,
en los que el municipio es parte**

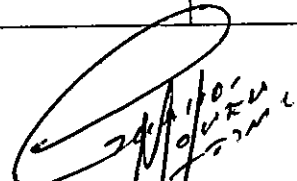
Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017


ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO CIUDAD FERNANDEZ S.L.P.

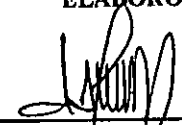
Se reportan a continuación los procedimientos civiles, penales administrativos y laborales en los que el Organismo Paramunicipal que Manejara la Operación y Administración del Servicio Publico Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Ejido el Refugio Ciudad Fernández S.L.P., mantiene un proceso legal pendiente de resolver, indicando los detalles y el estatus de los mismos de la manera siguiente:

Núm. De Expediente	Tipo de procedimiento	Actor	Tribunal	Estatus
		NO APLICA		


 C. JOSÉ CRUZ ALVARADO MENDEZ
 DIRECTOR GENERAL
 AUTORIZÓ


 C.P. GILDARDO MORENO HERNANDEZ)
 CONTADOR
 ELABORÓ


 LIC. ADALID CUAUHEMOC LEAL MARTINEZ
 GERENTE ADMINISTRATIVO
 Vo.Bo.


 L.A. DANIELA CRUZ MONTEALVO
 CONTRALOR INTERNO
 REVISÓ

El presente formato es enunciativo, no limitativo.



ORGANISMO PARMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO C.D FERNANDEZ S.L.P.

Ley General de Contabilidad

CUMPLIMIENTO DE LA LGCG, LAS NORMAS Y LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC					
Obligaciones previstas en la Ley y su reforma	Mecanismo de verificación	Implementación		Artículos de la LGCG cumplido	Comentarios (Anexar evidencia a los afirmativos)
		SI	NO		
36. La contabilización de las operaciones presupuestarias y contables se respalda con la	Revisión de documental soporte	SI		Artículo 42	
37. Presenta y valúa los pasivos	Cuentas Contables del Pasivo / Valuación de Obligaciones, principalmente deuda pública	SI		Artículo 45	
38. Estado de Situación financiera	Estado de Situación financiera	SI		Artículo 48	http://www.sepaparcfdz.gob.mx/images/CONTABILIDAD-GUB/CUENTAPUBLICA2017/PRIMER-TRIMESTRE/rptEstadoSituacionFinanciera.pdf http://www.sepaparcfdz.gob.mx/images/CONTABILIDAD-GUB/CUENTAPUBLICA2017/SEGUNDO-TRIMESTRE/rptEstadoSituacionFinanciera.pdf http://www.sepaparcfdz.gob.mx/images/CONTABILIDAD-GUB/CUENTAPUBLICA2017/TERCER-TRIMESTRE/rptEstadoSituacionFinanciera.pdf http://www.sepaparcfdz.gob.mx/images/CONTABILIDAD-GUB/CUENTAPUBLICA2017/CUARTO-TRIMESTRE/rptEstadoSituacionFinanciera.pdf
39. Estado de actividades	Estado de actividades	SI		Artículo 48	http://www.sepaparcfdz.gob.mx/images/CONTABILIDAD-GUB/CUENTAPUBLICA2017/PRIMER-TRIMESTRE/Estado-de-Actividades.pdf http://www.sepaparcfdz.gob.mx/images/CONTABILIDAD-GUB/CUENTAPUBLICA2017/SEGUNDO-TRIMESTRE/rptEstadoActividades.pdf http://www.sepaparcfdz.gob.mx/images/CONTABILIDAD-GUB/CUENTAPUBLICA2017/TERCER-TRIMESTRE/rptEstadoActividades.pdf http://www.sepaparcfdz.gob.mx/images/CONTABILIDAD-GUB/CUENTAPUBLICA2017/CUARTO-TRIMESTRE/rptEstadoActividades.pdf
40. Estado de variación en la hacienda pública	Estado de variación en la hacienda pública	SI		Artículo 48	http://www.sepaparcfdz.gob.mx/images/CONTABILIDAD-GUB/CUENTAPUBLICA2017/PRIMER-TRIMESTRE/rptEstadoVariacionHacienda.pdf http://www.sepaparcfdz.gob.mx/images/CONTABILIDAD-GUB/CUENTAPUBLICA2017/SEGUNDO-TRIMESTRE/rptEstadoVariacionHacienda.pdf http://www.sepaparcfdz.gob.mx/images/CONTABILIDAD-GUB/CUENTAPUBLICA2017/TERCER-TRIMESTRE/rptEstadoVariacionHacienda.pdf http://www.sepaparcfdz.gob.mx/images/CONTABILIDAD-GUB/CUENTAPUBLICA2017/CUARTO-TRIMESTRE/rptEstadoVariacionHacienda.pdf
41. Estado de cambios en la situación financiera	Estado de cambios en la situación financiera	SI		Artículo 48	http://www.sepaparcfdz.gob.mx/images/CONTABILIDAD-GUB/CUENTAPUBLICA2017/PRIMER-TRIMESTRE/rptEstadoCambiosSituacionFinanciera.pdf http://www.sepaparcfdz.gob.mx/images/CONTABILIDAD-GUB/CUENTAPUBLICA2017/SEGUNDO-TRIMESTRE/rptEstadoCambiosSituacionFinanciera.pdf http://www.sepaparcfdz.gob.mx/images/CONTABILIDAD-GUB/CUENTAPUBLICA2017/TERCER-TRIMESTRE/rptEstadoCambiosSituacionFinanciera.pdf http://www.sepaparcfdz.gob.mx/images/CONTABILIDAD-GUB/CUENTAPUBLICA2017/CUARTO-TRIMESTRE/rptEstadoCambiosSituacionFinanciera.pdf
42. Notas a los estados financieros	Notas a los estados financieros	SI		Artículo 48	NOTAS DE DESGLOSE http://www.sepaparcfdz.gob.mx/images/CONTABILIDAD-GUB/CUENTAPUBLICA2017/ANUAL/NotasDesglose2017Anual.pdf http://www.sepaparcfdz.gob.mx/images/CONTABILIDAD-GUB/CUENTAPUBLICA2017/ANUAL/NotasDesglose2017Anual.pdf http://www.sepaparcfdz.gob.mx/images/CONTABILIDAD-GUB/CUENTAPUBLICA2017/ANUAL/NotasDesglose2017Anual.pdf http://www.sepaparcfdz.gob.mx/images/CONTABILIDAD-GUB/CUENTAPUBLICA2017/ANUAL/NotasDesglose2017Anual.pdf NOTAS DE MEMORIA NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA http://www.sepaparcfdz.gob.mx/images/CONTABILIDAD-GUB/CUENTAPUBLICA2017/ANUAL/NotasdeMemoria-GestionAdministrativa.pdf http://www.sepaparcfdz.gob.mx/images/CONTABILIDAD-GUB/CUENTAPUBLICA2017/ANUAL/NotasdeMemoria-GestionAdministrativa.pdf http://www.sepaparcfdz.gob.mx/images/CONTABILIDAD-GUB/CUENTAPUBLICA2017/ANUAL/NotasdeMemoria-GestionAdministrativa.pdf http://www.sepaparcfdz.gob.mx/images/CONTABILIDAD-GUB/CUENTAPUBLICA2017/ANUAL/NotasdeMemoria-GestionAdministrativa.pdf

0253



ORGANISMO PARMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO C.D FERNANDEZ S.L.P.

Ley General de Contabilidad

CUMPLIMIENTO DE LA LGCG, LAS NORMAS Y LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC

Obligaciones previstas en la Ley y su reforma	Mecanismo de verificación	Implementación		Artículos de la LGCG cumplido	Comentarios (Anexar evidencia a los afirmativos)
		SI	NO		
43. Estado analítico del activo	Estado analítico del activo	SI		Artículo 48	http://www.separcfdz.gob.mx/images/CONTABILIDAD-GUB/CUENTAPUBLICA2017/PRIMER-TRIMESTRE/rptEstadoAnaliticoDeActivosYPasivos_R.pdf http://www.separcfdz.gob.mx/images/CONTABILIDAD-GUB/CUENTAPUBLICA2017/SEGUNDO-TRIMESTRE/rptEstadoAnaliticoDeActivosYPasivos_R.pdf http://www.separcfdz.gob.mx/images/CONTABILIDAD-GUB/CUENTAPUBLICA2017/TERCER-TRIMESTRE/rptEstadoAnaliticoDeActivosYPasivos_R.pdf http://www.separcfdz.gob.mx/images/CONTABILIDAD-GUB/CUENTAPUBLICA2017/CUARTO-TRIMESTRE/rptEstadoAnaliticoDeActivosYPasivos_R.pdf
44. Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados;	Estado analítico de ingresos (presupuestal)	SI		Artículo 48	http://www.separcfdz.gob.mx/images/CONTABILIDAD-GUB/CUENTAPUBLICA2017/PRIMER-TRIMESTRE/rptEstadoPresupuestoIngresosRB_CP.pdf http://www.separcfdz.gob.mx/images/CONTABILIDAD-GUB/CUENTAPUBLICA2017/SEGUNDO-TRIMESTRE/rptEstadoPresupuestoIngresosRB_CP.pdf http://www.separcfdz.gob.mx/images/CONTABILIDAD-GUB/CUENTAPUBLICA2017/TERCER-TRIMESTRE/rptEstadoPresupuestoIngresosRB_CP.pdf http://www.separcfdz.gob.mx/images/CONTABILIDAD-GUB/CUENTAPUBLICA2017/CUARTO-TRIMESTRE/rptEstadoPresupuestoIngresosRB_CP.pdf
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivarán las siguientes clasificaciones (también deberá identificar los montos y adecuaciones presupuestarias y subejercicios por Ramo y/o					
45. Administrativa	Estado analítico de egresos (presupuestal)	SI		Artículo 48	http://www.separcfdz.gob.mx/images/CONTABILIDAD-GUB/CUENTAPUBLICA2017/PRIMER-TRIMESTRE/rptEstadoAnaliticoPresupuestoEgresos_UA.pdf http://www.separcfdz.gob.mx/images/CONTABILIDAD-GUB/CUENTAPUBLICA2017/SEGUNDO-TRIMESTRE/rptEstadoAnaliticoPresupuestoEgresos_UA.pdf http://www.separcfdz.gob.mx/images/CONTABILIDAD-GUB/CUENTAPUBLICA2017/TERCER-TRIMESTRE/rptEstadoAnaliticoPresupuestoEgresos_UA.pdf http://www.separcfdz.gob.mx/images/CONTABILIDAD-GUB/CUENTAPUBLICA2017/CUARTO-TRIMESTRE/rptEstadoAnaliticoPresupuestoEgresos_UA.pdf
46. Económica	Estado analítico de egresos (presupuestal)	SI		Artículo 48	http://www.separcfdz.gob.mx/images/CONTABILIDAD-GUB/CUENTAPUBLICA2017/ANUAL/rptEstadoPresupuestoEgresos_CL2-economica-1er-tr.pdf http://www.separcfdz.gob.mx/images/CONTABILIDAD-GUB/CUENTAPUBLICA2017/ANUAL/rptEstadoPresupuestoEgresos_CL2-economica-2do-tr.pdf http://www.separcfdz.gob.mx/images/CONTABILIDAD-GUB/CUENTAPUBLICA2017/ANUAL/rptEstadoPresupuestoEgresos_CL2-economica-3er-tr.pdf http://www.separcfdz.gob.mx/images/CONTABILIDAD-GUB/CUENTAPUBLICA2017/ANUAL/rptEstadoPresupuestoEgresos_CL2-economica-4to-trm.pdf
47. Por objeto del gasto	Estado analítico de egresos (presupuestal)	SI		Artículo 48	http://www.separcfdz.gob.mx/images/CONTABILIDAD-GUB/CUENTAPUBLICA2017/PRIMER-TRIMESTRE/rptEstadoAnaliticoPresupuestoEgresos-OG.pdf http://www.separcfdz.gob.mx/images/CONTABILIDAD-GUB/CUENTAPUBLICA2017/SEGUNDO-TRIMESTRE/rptEstadoAnaliticoPresupuestoEgresos-OG.pdf http://www.separcfdz.gob.mx/images/CONTABILIDAD-GUB/CUENTAPUBLICA2017/TERCER-TRIMESTRE/rptEstadoAnaliticoPresupuestoEgresos-OG.pdf http://www.separcfdz.gob.mx/images/CONTABILIDAD-GUB/CUENTAPUBLICA2017/CUARTO-TRIMESTRE/rptEstadoAnaliticoPresupuestoEgresos.pdf
48. Funcional/Programática	Estado analítico de egresos (presupuestal)	SI		Artículo 48	http://www.separcfdz.gob.mx/images/CONTABILIDAD-GUB/CUENTAPUBLICA2017/ANUAL/rptEstadoPresupuestoEgresos_FN3-funcional-1er-tr.pdf http://www.separcfdz.gob.mx/images/CONTABILIDAD-GUB/CUENTAPUBLICA2017/ANUAL/rptEstadoPresupuestoEgresos_FN3-funcional-2do-trm.pdf http://www.separcfdz.gob.mx/images/CONTABILIDAD-GUB/CUENTAPUBLICA2017/ANUAL/rptEstadoPresupuestoEgresos_FN3-funcional-3er-tri.pdf http://www.separcfdz.gob.mx/images/CONTABILIDAD-GUB/CUENTAPUBLICA2017/ANUAL/rptEstadoPresupuestoEgresos_FN3-funcional-4to-trm.pdf

0264



ORGANISMO PARMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO C.D FERNANDEZ S.L.P.

Ley General de Contabilidad

CUMPLIMIENTO DE LA LGCG; LAS NORMAS Y LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC

Obligaciones previstas en la Ley y su reforma	Mecanismo de verificación	Implementación		Artículos de la LGCG cumplido	Comentarios (Anexar evidencia a los afirmativos)
		SI	NO		
49. Dispone de clasificadores presupuestarios armonizados	Sistema Informático / Clasificador por Rubros de Ingresos / Clasificador por Tipo de Gasto/ Clasificador por Objeto del Gasto/ Clasificación Funcional del Gasto/ Clasificación Administrativa/ Clasificador por Fuentes de	SI		Cuarto Transitorio	
50. Dispone de catálogos de bienes y las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los	Cuentas Contables y Matrices de conversión / Sistema Informático /Auxiliares de Cuentas Contables		NO	Cuarto Transitorio	
51. Cuenta con indicadores para medir los avances físico-	Indicadores		NO	Cuarto Transitorio	
52. Realiza los registros contables con base acumulativa y en apego a postulados básicos de	Sistema Informático / Libros Diario, Mayor e Inventarios y Balances (Registro Electrónico)	SI		Cuarto Transitorio	
53. Incluye en la Cuenta Pública la relación de los bienes que componen su patrimonio	Cuenta Pública		SI	Artículo 23, último párrafo	
54. En la cuenta pública reporta los esquemas bursátiles y de coberturas financieras de los entes	Cuenta Pública	SI		Artículo 46 último párrafo	
55. La información financiera, presupuestaria, programática y contable es la base para la	Cuenta Pública	SI		Artículo 52, párrafo primero	
El contenido de la Cuenta Pública de los Municipios, Información Financiera Gubernamental Información contable, con la desagregación siguiente:					
56. Estado de Situación financiera	Cuenta Pública	SI		Artículo 55, con relación al artículo	
57. Estado de variación en la hacienda pública	Cuenta Pública	SI		Artículo 55, con relación al artículo	
58. Estado de cambios en la situación financiera	Cuenta Pública	SI		Artículo 55, con relación al artículo	
59. Notas a los estados financieros	Cuenta Pública	SI		Artículo 55, con relación al artículo	
60. Estado analítico del activo	Cuenta Pública	SI		Artículo 55, con relación al artículo	
Información presupuestaria con la desagregación siguiente:					
61. Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por	Cuenta Pública	SI		Artículo 55, con relación al artículo 48	
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivarán las siguientes clasificaciones (también deberá)					
62. Administrativa	Cuenta Pública	SI		Artículo 55, con relación al artículo	
63. Económica	Cuenta Pública	SI		Artículo 55, con relación al artículo	
64. Por objeto del gasto	Cuenta Pública	SI		Artículo 55, con relación al artículo	
65. Se relaciona la información presupuestaria y programática con los objetivos y prioridades de la	Cuenta Pública	SI		Artículo 55, con relación al artículo 48	

0265



ORGANISMO PARMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO C.D FERNANDEZ S.L.P.

Ley General de Contabilidad

CUMPLIMIENTO DE LA LGCG, LAS NORMAS Y LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC

Obligaciones previstas en la Ley y su reforma	Mecanismo de verificación	Implementación		Artículos de la LGCG cumplido	Comentarios (Anexar evidencia a los afirmativos)
		SI	NO		
66. Forma parte de la Cuenta Pública los Resultados de la	Cuenta Pública			Artículo 55, con relación al artículo	
67. Implementar programas para que los pagos se hagan					
Otras Obligaciones					
Obligaciones sobre recursos					
68. Mantener registros específicos de cada fondo, programa o convenio debidamente actualizados, identificados y controlados, así como la	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros	SI		Artículo 70, fracción I	
69. Cancelar la documentación comprobatoria del egreso con la leyenda "Operado" o como se establezca en las disposiciones	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros	SI		Artículo 70, fracción II	
70. Realizar en términos de la normativa que emita el consejo, el registro contable, presupuestario y patrimonial de las operaciones realizadas con los recursos federales conforme a los momentos contables y clasificaciones de programas y fuentes de financiamiento.	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros		NO	Artículo 70, fracción III	

0256



ORGANISMO PARMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO C.D FERNANDEZ S.L.P.

Ley General de Contabilidad

CUMPLIMIENTO DE LA LGCG, LAS NORMAS Y LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC

Table with 5 main columns: Obligaciones previstas en la Ley y su reforma, Mecanismo de verificación, Implementación (SI/NO), Artículos de la LGCG cumplido, and Comentarios (Anexar evidencia a los afirmativos). Rows 71-81 describe various accounting and reporting obligations.

Signature of J. Cruz Alvarado Méndez, Director General Autorizó

Signature of C.P. Gladys Moreno Fernández, Contador Elaboró

Signature of Lic. Adalberto Cuauhtémoc León Martínez, Gerente Administrativo Vo.Bo.

Signature of L.A. Daniela Cruz Montalvo, Contralor Interno Revisó

0267



ORGANISMO PARMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO C.D FERNANDEZ S.L.P.

Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos del Conac

Avance en las obligaciones cuyos plazos fueron ajustados por CONAC	Mecanismo de verificación	Implementación		Artículos de la LGCG cumplido y/o incumplido	Comentarios (Anexar evidencia a los afirmativos)
		SI	NO		
Guía para el cumplimiento de nuevos plazos del Acuerdo 1 de CONAC (reunión 03/05/2013)					
Alcances del Acuerdo 1 aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable, en reunión del 3 de mayo de 2013 y publicado el 16 de mayo de 2013. (Preclisiones) D.O.F. del 8 de agosto de 2013.					
Integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable (plazo 30 de Junio de 2015)					
1. Realiza el registro automático y por única vez	Sistema Informático		NO	Artículos 16 y 40	
2. Se interrelaciona de manera automática los Clasificadores Presupuestarios y Lista de Cuentas)	Auxiliares de las Cuentas Contables y Matrices de conversión / Sistema Informático			Artículo 19, fracción IV y 41	
Realizar los registros contables con base en las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (plazo 31 de Diciembre de 2015)					
3. Tiene el inventario conciliado con el registro contable	Auxiliares de las subcuentas - inventarios físico / Conciliación entre registro contable e inventario físico		NO	Artículos 23 y 27, párrafo primero	
4. Los bienes inmuebles se registran como mínimo a valor catastral	Auxiliares de las subcuentas / Cuentas Contables del Plan de Cuentas del rubro 1.2.3, con valores como mínimo los valores catastrales emitidos por autoridad competente		NO	Artículos 23 y 27, párrafo primero	
Generación en tiempo real de estados financieros (plazo 30 de Junio de 2015)					
5. Los procesos administrativos o subsistemas que operan en tiempo real son los que permitirán la emisión periódica (mes, trimestre, anual, etc.) de los estados financieros.	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros			Artículo 19, fracción V, VI y Sexto Transitorio, alcances del acuerdo 1 D.O.F. 08/Ago/2013	
Emisión de Cuentas Públicas en los términos acordados por el Consejo					
El contenido de la Cuenta Pública de las Entidades Federativas, contiene como mínimo la información contable, presupuestaria y programática siguiente:					
Información Financiera Gubernamental					
Información Presupuestaria					
6. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos	Cuenta Pública	SI		Artículo 55, con relación al artículo 48	
7. Programática	Cuenta Pública	SI		Artículo 55, con relación al artículo 48	
Información programática, con la desagregación siguiente:					
8. Gasto por categoría programática	Cuenta Pública	SI		Artículo 55, con relación al artículo 48	
9. Programas y proyectos de inversión	Cuenta Pública	SI		Artículo 55, con relación al artículo 48	
10. Indicadores de resultados	Cuenta Pública		NO	Artículo 55, con relación al artículo 48	

C. JOSÉ CRUZ ALVARADO MENDEZ
 DIRECTOR GENERAL
 AUTORIZO

C.P. GILCARRÓ MORENO HERNÁNDEZ
 CONTADOR
 ELABORO

LIC. ADALID CUAUHTÉMOC DE AL MARTÍNEZ
 GERENTE ADMINISTRATIVO
 Vc.B6.

L.A. DANIELA CRUZ MORREALVO
 CONTRALOR INTERNO
 REVISO

0269



ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACION Y ADMINISTRACION
SAN LUIS POTOSI

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto por Capítulo del Gasto Del 01/ene./2017 Al 31/dic./2017

Fecha y 08/mar./2018

11:09 a. m.

supervisor

1000	SERVICIOS PERSONALES	\$5,720,000.00	\$147,090.94	\$5,867,090.94	\$5,701,039.44	\$5,671,268.94	\$5,582,073.32	\$5,582,073.32	\$195,822.00
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$3,750,000.00	\$255,000.00	\$4,005,000.00	\$4,005,000.00	\$3,975,229.50	\$3,975,229.50	\$3,975,229.50	\$29,770.50
1130	Sueldos base al personal permanente	\$3,750,000.00	\$255,000.00	\$4,005,000.00	\$4,005,000.00	\$3,975,229.50	\$3,975,229.50	\$3,975,229.50	\$29,770.50
1131	Sueldos base al personal permanente	\$3,750,000.00	\$255,000.00	\$4,005,000.00	\$4,005,000.00	\$3,975,229.50	\$3,975,229.50	\$3,975,229.50	\$29,770.50
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$280,000.00	-\$125,000.00	\$155,000.00	\$147,913.38	\$147,913.38	\$147,913.38	\$147,913.38	\$7,086.62
1220	Sueldos base al personal eventual	\$280,000.00	-\$125,000.00	\$155,000.00	\$147,913.38	\$147,913.38	\$147,913.38	\$147,913.38	\$7,086.62
1221	Sueldos base al personal eventual	\$280,000.00	-\$125,000.00	\$155,000.00	\$147,913.38	\$147,913.38	\$147,913.38	\$147,913.38	\$7,086.62
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALIZADAS	\$700,000.00	\$127,090.94	\$827,090.94	\$813,719.67	\$813,719.67	\$813,719.67	\$813,719.67	\$13,371.27
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$620,000.00	\$87,090.94	\$707,090.94	\$701,783.05	\$701,783.05	\$701,783.05	\$701,783.05	\$5,307.89
1321	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$80,000.00	\$5,000.00	\$85,000.00	\$79,720.08	\$79,720.08	\$79,720.08	\$79,720.08	\$5,279.92
1323	Gratificación de Fin de Año	\$540,000.00	\$82,090.94	\$622,090.94	\$622,062.97	\$622,062.97	\$622,062.97	\$622,062.97	\$27.97
1330	Horas extraordinarias	\$80,000.00	\$40,000.00	\$120,000.00	\$111,936.62	\$111,936.62	\$111,936.62	\$111,936.62	\$8,063.38
1331	Horas extraordinarias	\$80,000.00	\$40,000.00	\$120,000.00	\$111,936.62	\$111,936.62	\$111,936.62	\$111,936.62	\$8,063.38
1400	SEGURIDAD SOCIAL	\$780,000.00	\$0.00	\$780,000.00	\$710,132.26	\$710,132.26	\$620,936.64	\$620,936.64	\$69,867.74
1410	Aportaciones de seguridad social	\$380,000.00	\$0.00	\$380,000.00	\$336,059.06	\$336,059.06	\$307,773.36	\$307,773.36	\$43,940.94
1411	Aportaciones de seguridad social	\$380,000.00	\$0.00	\$380,000.00	\$336,059.06	\$336,059.06	\$307,773.36	\$307,773.36	\$43,940.94
1420	Aportaciones a fondos de vivienda	\$180,000.00	\$0.00	\$180,000.00	\$163,827.59	\$163,827.59	\$137,644.68	\$137,644.68	\$16,172.41
1421	Aportaciones a fondos de vivienda	\$180,000.00	\$0.00	\$180,000.00	\$163,827.59	\$163,827.59	\$137,644.68	\$137,644.68	\$16,172.41
1430	Aportaciones al sistema para el retiro	\$220,000.00	\$0.00	\$220,000.00	\$210,245.61	\$210,245.61	\$175,518.60	\$175,518.60	\$9,754.39
1431	Aportaciones al sistema para el retiro	\$220,000.00	\$0.00	\$220,000.00	\$210,245.61	\$210,245.61	\$175,518.60	\$175,518.60	\$9,754.39
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$180,000.00	-\$130,000.00	\$50,000.00	\$12,201.70	\$12,201.70	\$12,201.70	\$12,201.70	\$37,798.30
1520	Indemnizaciones	\$180,000.00	-\$130,000.00	\$50,000.00	\$12,201.70	\$12,201.70	\$12,201.70	\$12,201.70	\$37,798.30
1521	Indemnizaciones	\$180,000.00	-\$130,000.00	\$50,000.00	\$12,201.70	\$12,201.70	\$12,201.70	\$12,201.70	\$37,798.30
1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$30,000.00	\$20,000.00	\$50,000.00	\$12,072.43	\$12,072.43	\$12,072.43	\$12,072.43	\$37,927.57
1710	Estímulos	\$30,000.00	\$20,000.00	\$50,000.00	\$12,072.43	\$12,072.43	\$12,072.43	\$12,072.43	\$37,927.57
1711	Estímulos	\$30,000.00	\$20,000.00	\$50,000.00	\$12,072.43	\$12,072.43	\$12,072.43	\$12,072.43	\$37,927.57
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,660,000.00	-\$99,300.00	\$1,560,700.00	\$1,251,696.40	\$1,251,696.40	\$1,251,696.40	\$1,251,696.40	\$309,003.60
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS	\$120,000.00	\$13,900.00	\$133,900.00	\$104,737.49	\$104,737.49	\$104,737.49	\$104,737.49	\$29,162.51
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$50,000.00	\$37,000.00	\$87,000.00	\$71,967.62	\$71,967.62	\$71,967.62	\$71,967.62	\$15,032.38
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$50,000.00	\$37,000.00	\$87,000.00	\$71,967.62	\$71,967.62	\$71,967.62	\$71,967.62	\$15,032.38
2140	Materiales, útiles y equipos menores de transporte de la información y comunicaciones	\$50,000.00	-\$20,000.00	\$30,000.00	\$23,992.32	\$23,992.32	\$23,992.32	\$23,992.32	\$6,007.68
2141	Materiales, útiles y equipos menores de transporte de la información y comunicaciones	\$50,000.00	-\$20,000.00	\$30,000.00	\$23,992.32	\$23,992.32	\$23,992.32	\$23,992.32	\$6,007.68
2160	Material de limpieza	\$20,000.00	-\$3,100.00	\$16,900.00	\$8,777.55	\$8,777.55	\$8,777.55	\$8,777.55	\$8,122.45
2161	Material de limpieza	\$20,000.00	-\$3,100.00	\$16,900.00	\$8,777.55	\$8,777.55	\$8,777.55	\$8,777.55	\$8,122.45



ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACION Y ADMINISTRACION
SAN LUIS POTOSI

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto por Capítulo del Gasto Del 01/ene./2017 Al 31/dic./2017

Fecha y 08/mar./2018

11:09 a. m.

2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$20,000.00	\$25,000.00	\$45,000.00	\$25,305.27	\$25,305.27	\$25,305.27	\$25,305.27	\$19,694.73
2210	Productos alimenticios para personas	\$20,000.00	\$25,000.00	\$45,000.00	\$25,305.27	\$25,305.27	\$25,305.27	\$25,305.27	\$19,694.73
2211	Productos alimenticios para personas	\$20,000.00	\$25,000.00	\$45,000.00	\$25,305.27	\$25,305.27	\$25,305.27	\$25,305.27	\$19,694.73
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$450,000.00	\$1,300.00	\$451,300.00	\$349,554.74	\$349,554.74	\$349,554.74	\$349,554.74	\$101,745.26
2410	Productos minerales no metálicos	\$60,000.00	\$3,300.00	\$63,300.00	\$35,500.00	\$35,500.00	\$35,500.00	\$35,500.00	\$27,800.00
2411	Productos minerales no metálicos	\$60,000.00	\$3,300.00	\$63,300.00	\$35,500.00	\$35,500.00	\$35,500.00	\$35,500.00	\$27,800.00
2420	Cemento y productos de concreto	\$60,000.00	\$80,000.00	\$140,000.00	\$123,703.81	\$123,703.81	\$123,703.81	\$123,703.81	\$16,296.19
2421	Cemento y productos de concreto	\$60,000.00	\$80,000.00	\$140,000.00	\$123,703.81	\$123,703.81	\$123,703.81	\$123,703.81	\$16,296.19
2430	Cal, yeso y productos de yeso	\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00	\$476.85	\$476.85	\$476.85	\$476.85	\$1,523.15
2431	Cal, yeso y productos de yeso	\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00	\$476.85	\$476.85	\$476.85	\$476.85	\$1,523.15
2440	Madera y productos de madera	\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00	\$1,602.63	\$1,602.63	\$1,602.63	\$1,602.63	\$397.37
2441	Madera y productos de madera	\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00	\$1,602.63	\$1,602.63	\$1,602.63	\$1,602.63	\$397.37
2460	Material eléctrico y electrónico	\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00	\$15,202.16	\$15,202.16	\$15,202.16	\$15,202.16	\$14,797.84
2461	Material eléctrico y electrónico	\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00	\$15,202.16	\$15,202.16	\$15,202.16	\$15,202.16	\$14,797.84
2470	Artículos metálicos para la construcción	\$260,000.00	-\$82,000.00	\$178,000.00	\$155,859.53	\$155,859.53	\$155,859.53	\$155,859.53	\$22,140.47
2471	Artículos metálicos para la construcción	\$260,000.00	-\$82,000.00	\$178,000.00	\$155,859.53	\$155,859.53	\$155,859.53	\$155,859.53	\$22,140.47
2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$36,000.00	\$0.00	\$36,000.00	\$17,209.76	\$17,209.76	\$17,209.76	\$17,209.76	\$18,790.24
2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$36,000.00	\$0.00	\$36,000.00	\$17,209.76	\$17,209.76	\$17,209.76	\$17,209.76	\$18,790.24
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$650,000.00	-\$36,100.00	\$613,900.00	\$573,879.75	\$573,879.75	\$573,879.75	\$573,879.75	\$40,020.25
2530	Medicinas y productos farmacéuticos	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$11,548.32	\$11,548.32	\$11,548.32	\$11,548.32	\$8,451.68
2531	Medicinas y productos farmacéuticos	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$11,548.32	\$11,548.32	\$11,548.32	\$11,548.32	\$8,451.68
2560	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	\$560,000.00	-\$36,100.00	\$523,900.00	\$514,290.87	\$514,290.87	\$514,290.87	\$514,290.87	\$9,609.13
2561	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	\$560,000.00	-\$36,100.00	\$523,900.00	\$514,290.87	\$514,290.87	\$514,290.87	\$514,290.87	\$9,609.13
2590	Otros productos químicos	\$70,000.00	\$0.00	\$70,000.00	\$48,040.56	\$48,040.56	\$48,040.56	\$48,040.56	\$21,959.44
2591	Otros productos químicos	\$70,000.00	\$0.00	\$70,000.00	\$48,040.56	\$48,040.56	\$48,040.56	\$48,040.56	\$21,959.44
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$200,000.00	-\$70,000.00	\$130,000.00	\$108,292.33	\$108,292.33	\$108,292.33	\$108,292.33	\$21,707.67
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$200,000.00	-\$70,000.00	\$130,000.00	\$108,292.33	\$108,292.33	\$108,292.33	\$108,292.33	\$21,707.67
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$200,000.00	-\$70,000.00	\$130,000.00	\$108,292.33	\$108,292.33	\$108,292.33	\$108,292.33	\$21,707.67
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$80,000.00	\$0.00	\$80,000.00	\$31,329.99	\$31,329.99	\$31,329.99	\$31,329.99	\$48,670.01
2710	Vestuario y uniformes	\$60,000.00	\$0.00	\$60,000.00	\$25,624.86	\$25,624.86	\$25,624.86	\$25,624.86	\$34,375.14
2711	Vestuario y uniformes	\$60,000.00	\$0.00	\$60,000.00	\$25,624.86	\$25,624.86	\$25,624.86	\$25,624.86	\$34,375.14
2720	Prendas de seguridad y protección personal	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$5,705.13	\$5,705.13	\$5,705.13	\$5,705.13	\$14,294.87
2721	Prendas de seguridad y protección personal	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$5,705.13	\$5,705.13	\$5,705.13	\$5,705.13	\$14,294.87
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$140,000.00	-\$33,400.00	\$106,600.00	\$58,596.83	\$58,596.83	\$58,596.83	\$58,596.83	\$48,003.17

0270



ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACION Y ADMINISTRACION
SAN LUIS POTOSI

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto por Capítulo del Gasto Del 01/ene./2017 Al 31/dic./2017

Fecha y 08/mar./2018

supervisor

11:09 a. m.

2910	Herramientas menores	\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00	\$25,409.92	\$25,409.92	\$25,409.92	\$25,409.92	\$4,590.08
2911	Herramientas menores	\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00	\$25,409.92	\$25,409.92	\$25,409.92	\$25,409.92	\$4,590.08
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$7,000.00	\$0.00	\$7,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,000.00
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$7,000.00	\$0.00	\$7,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,000.00
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de	\$8,000.00	\$0.00	\$8,000.00	\$7,137.96	\$7,137.96	\$7,137.96	\$7,137.96	\$862.04
2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de	\$8,000.00	\$0.00	\$8,000.00	\$7,137.96	\$7,137.96	\$7,137.96	\$7,137.96	\$862.04
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de	\$35,000.00	\$0.00	\$35,000.00	\$14,843.26	\$14,843.26	\$14,843.26	\$14,843.26	\$20,156.74
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de	\$35,000.00	\$0.00	\$35,000.00	\$14,843.26	\$14,843.26	\$14,843.26	\$14,843.26	\$20,156.74
2980	Refacciones y accesorios menores de	\$60,000.00	-\$33,400.00	\$26,600.00	\$11,205.69	\$11,205.69	\$11,205.69	\$11,205.69	\$15,394.31
2981	Refacciones y accesorios menores de	\$60,000.00	-\$33,400.00	\$26,600.00	\$11,205.69	\$11,205.69	\$11,205.69	\$11,205.69	\$15,394.31
3000	SERVICIOS GENERALES	\$1,960,000.00	\$256,700.00	\$2,216,700.00	\$1,922,316.83	\$1,922,316.83	\$1,899,315.83	\$1,899,315.81	\$294,383.17
3100	SERVICIOS BÁSICOS	\$940,000.00	\$213,000.00	\$1,153,000.00	\$1,137,753.27	\$1,137,753.27	\$1,137,753.27	\$1,137,753.27	\$15,246.73
3110	Energía eléctrica	\$913,000.00	\$213,000.00	\$1,126,000.00	\$1,115,186.14	\$1,115,186.14	\$1,115,186.14	\$1,115,186.14	\$10,813.86
3111	Energía eléctrica	\$913,000.00	\$213,000.00	\$1,126,000.00	\$1,115,186.14	\$1,115,186.14	\$1,115,186.14	\$1,115,186.14	\$10,813.86
3120	Gas	\$1,000.00	\$0.00	\$1,000.00	\$86.70	\$86.70	\$86.70	\$86.70	\$913.30
3121	Gas	\$1,000.00	\$0.00	\$1,000.00	\$86.70	\$86.70	\$86.70	\$86.70	\$913.30
3140	Telefonía tradicional	\$11,000.00	\$0.00	\$11,000.00	\$10,679.53	\$10,679.53	\$10,679.53	\$10,679.53	\$320.47
3141	Telefonía tradicional	\$11,000.00	\$0.00	\$11,000.00	\$10,679.53	\$10,679.53	\$10,679.53	\$10,679.53	\$320.47
3150	Telefonía celular	\$12,000.00	\$0.00	\$12,000.00	\$11,476.76	\$11,476.76	\$11,476.76	\$11,476.76	\$523.24
3151	Telefonía celular	\$12,000.00	\$0.00	\$12,000.00	\$11,476.76	\$11,476.76	\$11,476.76	\$11,476.76	\$523.24
3180	Servicios postales y telegráficos	\$3,000.00	\$0.00	\$3,000.00	\$324.14	\$324.14	\$324.14	\$324.14	\$2,675.86
3181	Servicios postales y telegráficos	\$3,000.00	\$0.00	\$3,000.00	\$324.14	\$324.14	\$324.14	\$324.14	\$2,675.86
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$90,000.00	\$42,800.00	\$132,800.00	\$132,445.08	\$132,445.08	\$132,445.08	\$132,445.08	\$354.92
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y	\$90,000.00	\$42,800.00	\$132,800.00	\$132,445.08	\$132,445.08	\$132,445.08	\$132,445.08	\$354.92
3261	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y	\$90,000.00	\$42,800.00	\$132,800.00	\$132,445.08	\$132,445.08	\$132,445.08	\$132,445.08	\$354.92
3300	SERVICIOS PROFESIONALES,	\$120,000.00	-\$7,000.00	\$113,000.00	\$93,419.50	\$93,419.50	\$93,419.50	\$93,419.50	\$19,580.50
3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y	\$80,000.00	\$0.00	\$80,000.00	\$68,604.56	\$68,604.56	\$68,604.56	\$68,604.56	\$11,395.44
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y	\$80,000.00	\$0.00	\$80,000.00	\$68,604.56	\$68,604.56	\$68,604.56	\$68,604.56	\$11,395.44
3340	Servicios de capacitación	\$30,000.00	-\$7,000.00	\$23,000.00	\$22,500.00	\$22,500.00	\$22,500.00	\$22,500.00	\$500.00
3341	Servicios de capacitación	\$30,000.00	-\$7,000.00	\$23,000.00	\$22,500.00	\$22,500.00	\$22,500.00	\$22,500.00	\$500.00
3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción,	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$2,314.94	\$2,314.94	\$2,314.94	\$2,314.94	\$7,685.06
3361	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$2,314.94	\$2,314.94	\$2,314.94	\$2,314.94	\$7,685.06
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y	\$10,000.00	\$800.00	\$10,800.00	\$7,395.32	\$7,395.32	\$7,395.32	\$7,395.32	\$3,404.68
3410	Servicios financieros y bancarios	\$1,500.00	\$0.00	\$1,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,500.00

0271



ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACION Y ADMINISTRACION
SAN LUIS POTOSI

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto por Capítulo del Gasto Del 01/ene./2017 Al 31/dic./2017

Fecha y 08/mar./2018

11:09 a. m.

3411	Servicios financieros y bancarios	\$1,500.00	\$0.00	\$1,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,500.00
3450	Seguro de bienes patrimoniales	\$7,000.00	\$0.00	\$7,000.00	\$5,424.77	\$5,424.77	\$5,424.77	\$5,424.77	\$1,575.23
3451	Seguro de bienes patrimoniales	\$7,000.00	\$0.00	\$7,000.00	\$5,424.77	\$5,424.77	\$5,424.77	\$5,424.77	\$1,575.23
3470	Fletes y maniobras	\$1,500.00	\$800.00	\$2,300.00	\$1,970.55	\$1,970.55	\$1,970.55	\$1,970.55	\$329.45
3471	Fletes y maniobras	\$1,500.00	\$800.00	\$2,300.00	\$1,970.55	\$1,970.55	\$1,970.55	\$1,970.55	\$329.45
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN Y mantenimiento menor de	\$190,000.00	\$0.00	\$190,000.00	\$35,070.12	\$35,070.12	\$35,070.12	\$35,070.12	\$154,929.88
3510	Conservación y mantenimiento menor de	\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00	\$6,609.29	\$6,609.29	\$6,609.29	\$6,609.29	\$23,390.71
3511	Conservación y mantenimiento menor de	\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00	\$6,609.29	\$6,609.29	\$6,609.29	\$6,609.29	\$23,390.71
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de	\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00	\$8,690.00	\$8,690.00	\$8,690.00	\$8,690.00	\$21,310.00
3531	Instalación, reparación y mantenimiento de	\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00	\$8,690.00	\$8,690.00	\$8,690.00	\$8,690.00	\$21,310.00
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00	\$3,317.39	\$3,317.39	\$3,317.39	\$3,317.39	\$46,682.61
3551	Reparación y mantenimiento de equipo de	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00	\$3,317.39	\$3,317.39	\$3,317.39	\$3,317.39	\$46,682.61
3570	Instalación, reparación y mantenimiento de	\$80,000.00	\$0.00	\$80,000.00	\$16,453.44	\$16,453.44	\$16,453.44	\$16,453.44	\$63,546.56
3571	Instalación, reparación y mantenimiento de	\$80,000.00	\$0.00	\$80,000.00	\$16,453.44	\$16,453.44	\$16,453.44	\$16,453.44	\$63,546.56
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$60,000.00	\$0.00	\$60,000.00	\$57,600.00	\$57,600.00	\$57,600.00	\$57,600.00	\$2,400.00
3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de	\$60,000.00	\$0.00	\$60,000.00	\$57,600.00	\$57,600.00	\$57,600.00	\$57,600.00	\$2,400.00
3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de	\$60,000.00	\$0.00	\$60,000.00	\$57,600.00	\$57,600.00	\$57,600.00	\$57,600.00	\$2,400.00
3700	SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIATICOS	\$40,000.00	\$0.00	\$40,000.00	\$17,544.23	\$17,544.23	\$17,544.23	\$17,544.23	\$22,455.77
3720	Pasajes terrestres	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$881.00	\$881.00	\$881.00	\$881.00	\$4,119.00
3721	Pasajes terrestres	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$881.00	\$881.00	\$881.00	\$881.00	\$4,119.00
3750	Viáticos en el país	\$35,000.00	\$0.00	\$35,000.00	\$16,663.23	\$16,663.23	\$16,663.23	\$16,663.23	\$18,336.77
3751	Viáticos en el país	\$35,000.00	\$0.00	\$35,000.00	\$16,663.23	\$16,663.23	\$16,663.23	\$16,663.23	\$18,336.77
3800	SERVICIOS OFICIALES	\$130,000.00	\$2,000.00	\$132,000.00	\$99,285.22	\$99,285.22	\$99,285.22	\$99,285.20	\$32,714.78
3820	Gastos de orden social y cultural	\$130,000.00	\$2,000.00	\$132,000.00	\$99,285.22	\$99,285.22	\$99,285.22	\$99,285.20	\$32,714.78
3821	Gastos de orden social y cultural	\$130,000.00	\$2,000.00	\$132,000.00	\$99,285.22	\$99,285.22	\$99,285.22	\$99,285.20	\$32,714.78
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$380,000.00	\$5,100.00	\$385,100.00	\$341,804.09	\$341,804.09	\$318,803.09	\$318,803.09	\$43,295.91
3920	Impuestos y derechos	\$235,000.00	\$5,100.00	\$240,100.00	\$233,883.00	\$233,883.00	\$210,882.00	\$210,882.00	\$6,217.00
3921	Impuestos y derechos	\$110,000.00	\$2,000.00	\$112,000.00	\$111,876.00	\$111,876.00	\$111,876.00	\$111,876.00	\$124.00
3923	Previsión para Impuesto sobre Nómina	\$110,000.00	\$3,100.00	\$113,100.00	\$111,867.00	\$111,867.00	\$88,866.00	\$88,866.00	\$1,233.00
3925	Tenencias y Canje de placas de vehículos	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$10,140.00	\$10,140.00	\$10,140.00	\$10,140.00	\$4,860.00
3990	Otros servicios generales	\$145,000.00	\$0.00	\$145,000.00	\$107,921.09	\$107,921.09	\$107,921.09	\$107,921.09	\$37,078.91
3991	Otros servicios generales	\$145,000.00	\$0.00	\$145,000.00	\$107,921.09	\$107,921.09	\$107,921.09	\$107,921.09	\$37,078.91
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E	\$530,000.00	-\$293,490.94	\$236,509.06	\$123,982.37	\$123,982.37	\$123,982.37	\$123,982.37	\$112,526.69
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$50,000.00	\$2,000.00	\$52,000.00	\$15,344.83	\$15,344.83	\$15,344.83	\$15,344.83	\$36,655.17

0272



ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACION Y ADMINISTRACION
SAN LUIS POTOSI

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto por Capítulo del Gasto Del 01/ene./2017 Al 31/dic./2017

Fecha y 08/mar./2018

supervisor

11:09 a. m.

5110	Muebles de oficina y estantería	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,000.00
5111	Muebles de oficina y estantería	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,000.00
5150	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$15,000.00	\$2,000.00	\$17,000.00	\$15,344.83	\$15,344.83	\$15,344.83	\$15,344.83	\$1,655.17
5151	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	\$15,000.00	\$2,000.00	\$17,000.00	\$15,344.83	\$15,344.83	\$15,344.83	\$15,344.83	\$1,655.17
5190	Otros mobiliarios y equipos de administración	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00
5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$20,000.00	-\$17,000.00	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00
5210	Equipos y aparatos audiovisuales	\$20,000.00	-\$17,000.00	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00
5211	Equipos y aparatos audiovisuales	\$20,000.00	-\$17,000.00	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00
5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$300,000.00	-\$300,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5410	Vehículos y equipo terrestre	\$300,000.00	-\$300,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5411	Vehículos y equipo terrestre	\$300,000.00	-\$300,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$100,000.00	\$30,000.00	\$130,000.00	\$72,436.44	\$72,436.44	\$72,436.44	\$72,436.44	\$57,563.56
5650	Equipo de comunicación y telecomunicación	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00
5651	Equipo de comunicación y telecomunicación	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00
5660	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00
5661	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00
5670	Herramientas y máquinas-herramienta	\$20,000.00	\$30,000.00	\$50,000.00	\$40,564.37	\$40,564.37	\$40,564.37	\$40,564.37	\$9,435.63
5671	Herramientas y máquinas-herramienta	\$20,000.00	\$30,000.00	\$50,000.00	\$40,564.37	\$40,564.37	\$40,564.37	\$40,564.37	\$9,435.63
5690	Otros equipos	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00	\$31,872.07	\$31,872.07	\$31,872.07	\$31,872.07	\$18,127.93
5691	Otros equipos	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00	\$31,872.07	\$31,872.07	\$31,872.07	\$31,872.07	\$18,127.93
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	\$60,000.00	-\$8,490.94	\$51,509.06	\$36,201.10	\$36,201.10	\$36,201.10	\$36,201.10	\$15,307.96
5910	Software	\$60,000.00	-\$8,490.94	\$51,509.06	\$36,201.10	\$36,201.10	\$36,201.10	\$36,201.10	\$15,307.96
5911	Software	\$60,000.00	-\$8,490.94	\$51,509.06	\$36,201.10	\$36,201.10	\$36,201.10	\$36,201.10	\$15,307.96
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$150,000.00	-\$111,000.00	\$39,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$39,000.00
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$150,000.00	-\$111,000.00	\$39,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$39,000.00
6140	División de terrenos y construcción de obras de infraestructura	\$150,000.00	-\$111,000.00	\$39,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$39,000.00
6141	División de terrenos y construcción de obras de infraestructura	\$150,000.00	-\$111,000.00	\$39,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$39,000.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00	\$50,000.00	\$50,000.00	\$50,000.00	\$50,000.00	\$0.00
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00	\$50,000.00	\$50,000.00	\$50,000.00	\$50,000.00	\$0.00
9910	ADEFAS	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00	\$50,000.00	\$50,000.00	\$50,000.00	\$50,000.00	\$0.00
9911	ADEFAS	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00	\$50,000.00	\$50,000.00	\$50,000.00	\$50,000.00	\$0.00
Total		\$10,070,000.00	-\$100,000.00	\$9,970,000.00	\$9,049,035.04	\$9,019,264.54	\$8,907,067.92	\$8,907,067.90	\$950,735.46

0273



ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION SAN LUIS POTOSI

Reporte porCodigo Programatico

Fecha y 07/mar./2018

supervisor

Del 01/ene./2017 Al 31/dic./2017

12:18 p. m.

Ejercicio del presupuesto	Egreso Aprobado	Ampliaciones/Reducciones	Egreso Modificado	Egreso Comprometido	Egreso Devengado	Egreso Ejercido	Egreso Pagado	Subejercicio
101 SEPAPAR								
AD17 ADMINISTRACION GENERAL								
AD17-AD17-01								
1000 SERVICIOS PERSONALES	\$2,297,000.00	\$281,470.94	\$2,578,470.94	\$2,495,468.35	\$2,486,067.03	\$2,486,067.03	\$2,486,067.03	\$92,403.91
1100 REMUNERACIONES AL	\$1,800,000.00	\$255,000.00	\$2,055,000.00	\$2,055,000.00	\$2,045,598.68	\$2,045,598.68	\$2,045,598.68	\$9,401.32
1130 Sueldos base al personal	\$1,800,000.00	\$255,000.00	\$2,055,000.00	\$2,055,000.00	\$2,045,598.68	\$2,045,598.68	\$2,045,598.68	\$9,401.32
1131 Sueldos base al personal	\$1,800,000.00	\$255,000.00	\$2,055,000.00	\$2,055,000.00	\$2,045,598.68	\$2,045,598.68	\$2,045,598.68	\$9,401.32
1200 REMUNERACIONES AL	\$50,000.00	-\$25,000.00	\$25,000.00	\$23,574.00	\$23,574.00	\$23,574.00	\$23,574.00	\$1,426.00
1220 Sueldos base al personal	\$50,000.00	-\$25,000.00	\$25,000.00	\$23,574.00	\$23,574.00	\$23,574.00	\$23,574.00	\$1,426.00
1221 Sueldos base al personal	\$50,000.00	-\$25,000.00	\$25,000.00	\$23,574.00	\$23,574.00	\$23,574.00	\$23,574.00	\$1,426.00
1300 REMUNERACIONES	\$327,000.00	\$71,470.94	\$398,470.94	\$392,620.22	\$392,620.22	\$392,620.22	\$392,620.22	\$5,850.72
1320 Primas de vacaciones, dominical	\$312,000.00	\$71,470.94	\$383,470.94	\$382,005.56	\$382,005.56	\$382,005.56	\$382,005.56	\$1,465.38
1321 Primas de vacaciones, dominical	\$37,000.00	\$5,000.00	\$42,000.00	\$40,560.00	\$40,560.00	\$40,560.00	\$40,560.00	\$1,440.00
1323 Gratificación de Fin de Año	\$275,000.00	\$66,470.94	\$341,470.94	\$341,445.56	\$341,445.56	\$341,445.56	\$341,445.56	\$25.38
1330 Horas extraordinarias	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$10,614.66	\$10,614.66	\$10,614.66	\$10,614.66	\$4,385.34
1331 Horas extraordinarias	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$10,614.66	\$10,614.66	\$10,614.66	\$10,614.66	\$4,385.34
1500 OTRAS PRESTACIONES	\$90,000.00	-\$40,000.00	\$50,000.00	\$12,201.70	\$12,201.70	\$12,201.70	\$12,201.70	\$37,798.30
1520 Indemnizaciones	\$90,000.00	-\$40,000.00	\$50,000.00	\$12,201.70	\$12,201.70	\$12,201.70	\$12,201.70	\$37,798.30
1521 Indemnizaciones	\$90,000.00	-\$40,000.00	\$50,000.00	\$12,201.70	\$12,201.70	\$12,201.70	\$12,201.70	\$37,798.30
1700 PAGO DE ESTÍMULOS A	\$30,000.00	\$20,000.00	\$50,000.00	\$12,072.43	\$12,072.43	\$12,072.43	\$12,072.43	\$37,927.57
1710 Estímulos	\$30,000.00	\$20,000.00	\$50,000.00	\$12,072.43	\$12,072.43	\$12,072.43	\$12,072.43	\$37,927.57
1711 Estímulos	\$30,000.00	\$20,000.00	\$50,000.00	\$12,072.43	\$12,072.43	\$12,072.43	\$12,072.43	\$37,927.57
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$186,500.00	\$38,900.00	\$225,400.00	\$154,348.69	\$154,348.69	\$154,348.69	\$154,348.69	\$71,051.31
2100 MATERIALES DE	\$120,000.00	\$13,900.00	\$133,900.00	\$104,737.49	\$104,737.49	\$104,737.49	\$104,737.49	\$29,162.51
2110 Materiales, útiles y equipos	\$50,000.00	\$37,000.00	\$87,000.00	\$71,967.62	\$71,967.62	\$71,967.62	\$71,967.62	\$15,032.38
2111 Materiales, útiles y equipos	\$50,000.00	\$37,000.00	\$87,000.00	\$71,967.62	\$71,967.62	\$71,967.62	\$71,967.62	\$15,032.38
2140 Materiales, útiles y equipos	\$50,000.00	-\$20,000.00	\$30,000.00	\$23,992.32	\$23,992.32	\$23,992.32	\$23,992.32	\$6,007.68
2141 Materiales, útiles y equipos	\$50,000.00	-\$20,000.00	\$30,000.00	\$23,992.32	\$23,992.32	\$23,992.32	\$23,992.32	\$6,007.68
2160 Material de limpieza	\$20,000.00	-\$3,100.00	\$16,900.00	\$8,777.55	\$8,777.55	\$8,777.55	\$8,777.55	\$8,122.45
2161 Material de limpieza	\$20,000.00	-\$3,100.00	\$16,900.00	\$8,777.55	\$8,777.55	\$8,777.55	\$8,777.55	\$8,122.45
2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$15,000.00	\$25,000.00	\$40,000.00	\$20,395.82	\$20,395.82	\$20,395.82	\$20,395.82	\$19,604.18
2210 Productos alimenticios para	\$15,000.00	\$25,000.00	\$40,000.00	\$20,395.82	\$20,395.82	\$20,395.82	\$20,395.82	\$19,604.18
2211 Productos alimenticios para	\$15,000.00	\$25,000.00	\$40,000.00	\$20,395.82	\$20,395.82	\$20,395.82	\$20,395.82	\$19,604.18
2500 PRODUCTOS QUÍMICOS,	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$11,548.32	\$11,548.32	\$11,548.32	\$11,548.32	\$8,451.68
2530 Medicinas y productos	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$11,548.32	\$11,548.32	\$11,548.32	\$11,548.32	\$8,451.68

0277



ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION SAN LUIS POTOSI

Reporte porCodigo Programatico

Fecha y 07/mar./2018

Usr: supervisor

Rep. rptCodigoProgramatico

Anual

Ejercicio del presupuesto	Egreso Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Egreso Modificado	Egreso Comprometido	Egreso Devengado	Egreso Ejercido	Egreso Pagado	Subejercicio	
2531	Medicinas y productos	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$11,548.32	\$11,548.32	\$11,548.32	\$11,548.32	\$8,451.68
2700	VESTUARIO, BLANCOS,	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$10,529.10	\$10,529.10	\$10,529.10	\$10,529.10	\$9,470.90
2710	Vestuario y uniformes	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$10,529.10	\$10,529.10	\$10,529.10	\$10,529.10	\$9,470.90
2711	Vestuario y uniformes	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$10,529.10	\$10,529.10	\$10,529.10	\$10,529.10	\$9,470.90
2900	HERRAMIENTAS,	\$11,500.00	\$0.00	\$11,500.00	\$7,137.96	\$7,137.96	\$7,137.96	\$7,137.96	\$4,362.04
2920	Refacciones y accesorios	\$3,500.00	\$0.00	\$3,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,500.00
2921	Refacciones y accesorios	\$3,500.00	\$0.00	\$3,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,500.00
2940	Refacciones y accesorios	\$8,000.00	\$0.00	\$8,000.00	\$7,137.96	\$7,137.96	\$7,137.96	\$7,137.96	\$862.04
2941	Refacciones y accesorios	\$8,000.00	\$0.00	\$8,000.00	\$7,137.96	\$7,137.96	\$7,137.96	\$7,137.96	\$862.04
3000	SERVICIOS GENERALES	\$561,000.00	\$100.00	\$561,100.00	\$454,260.77	\$454,260.77	\$442,752.77	\$442,752.77	\$106,839.23
3100	SERVICIOS BÁSICOS	\$54,000.00	\$0.00	\$54,000.00	\$47,744.20	\$47,744.20	\$47,744.20	\$47,744.20	\$6,255.80
3110	Energía eléctrica	\$28,000.00	\$0.00	\$28,000.00	\$25,263.77	\$25,263.77	\$25,263.77	\$25,263.77	\$2,736.23
3111	Energía eléctrica	\$28,000.00	\$0.00	\$28,000.00	\$25,263.77	\$25,263.77	\$25,263.77	\$25,263.77	\$2,736.23
3140	Telefonía tradicional	\$11,000.00	\$0.00	\$11,000.00	\$10,679.53	\$10,679.53	\$10,679.53	\$10,679.53	\$320.47
3141	Telefonía tradicional	\$11,000.00	\$0.00	\$11,000.00	\$10,679.53	\$10,679.53	\$10,679.53	\$10,679.53	\$320.47
3150	Telefonía celular	\$12,000.00	\$0.00	\$12,000.00	\$11,476.76	\$11,476.76	\$11,476.76	\$11,476.76	\$523.24
3151	Telefonía celular	\$12,000.00	\$0.00	\$12,000.00	\$11,476.76	\$11,476.76	\$11,476.76	\$11,476.76	\$523.24
3180	Servicios postales y telegráficos	\$3,000.00	\$0.00	\$3,000.00	\$324.14	\$324.14	\$324.14	\$324.14	\$2,675.86
3181	Servicios postales y telegráficos	\$3,000.00	\$0.00	\$3,000.00	\$324.14	\$324.14	\$324.14	\$324.14	\$2,675.86
3300	SERVICIOS PROFESIONALES,	\$120,000.00	-\$7,000.00	\$113,000.00	\$93,419.50	\$93,419.50	\$93,419.50	\$93,419.50	\$19,580.50
3310	Servicios legales, de	\$80,000.00	\$0.00	\$80,000.00	\$68,604.56	\$68,604.56	\$68,604.56	\$68,604.56	\$11,395.44
3311	Servicios legales, de	\$80,000.00	\$0.00	\$80,000.00	\$68,604.56	\$68,604.56	\$68,604.56	\$68,604.56	\$11,395.44
3340	Servicios de capacitación	\$30,000.00	-\$7,000.00	\$23,000.00	\$22,500.00	\$22,500.00	\$22,500.00	\$22,500.00	\$500.00
3341	Servicios de capacitación	\$30,000.00	-\$7,000.00	\$23,000.00	\$22,500.00	\$22,500.00	\$22,500.00	\$22,500.00	\$500.00
3360	Servicios de apoyo	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$2,314.94	\$2,314.94	\$2,314.94	\$2,314.94	\$7,685.06
3361	Servicios de apoyo	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$2,314.94	\$2,314.94	\$2,314.94	\$2,314.94	\$7,685.06
3400	SERVICIOS FINANCIEROS,	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$6,595.32	\$6,595.32	\$6,595.32	\$6,595.32	\$3,404.68
3410	Servicios financieros y bancarios	\$1,500.00	\$0.00	\$1,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,500.00
3411	Servicios financieros y bancarios	\$1,500.00	\$0.00	\$1,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,500.00
3450	Seguro de bienes patrimoniales	\$7,000.00	\$0.00	\$7,000.00	\$5,424.77	\$5,424.77	\$5,424.77	\$5,424.77	\$1,575.23
3451	Seguro de bienes patrimoniales	\$7,000.00	\$0.00	\$7,000.00	\$5,424.77	\$5,424.77	\$5,424.77	\$5,424.77	\$1,575.23
3470	Fletes y maniobras	\$1,500.00	\$0.00	\$1,500.00	\$1,170.55	\$1,170.55	\$1,170.55	\$1,170.55	\$329.45
3471	Fletes y maniobras	\$1,500.00	\$0.00	\$1,500.00	\$1,170.55	\$1,170.55	\$1,170.55	\$1,170.55	\$329.45
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN,	\$45,000.00	\$0.00	\$45,000.00	\$8,690.00	\$8,690.00	\$8,690.00	\$8,690.00	\$36,310.00
3510	Conservación y mantenimiento	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,000.00
3511	Conservación y mantenimiento	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,000.00
3530	Instalación, reparación y	\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00	\$8,690.00	\$8,690.00	\$8,690.00	\$8,690.00	\$21,310.00
3531	Instalación, reparación y	\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00	\$8,690.00	\$8,690.00	\$8,690.00	\$8,690.00	\$21,310.00
3600	SERVICIOS DE	\$60,000.00	\$0.00	\$60,000.00	\$57,600.00	\$57,600.00	\$57,600.00	\$57,600.00	\$2,400.00
3610	Difusión por radio, televisión y	\$60,000.00	\$0.00	\$60,000.00	\$57,600.00	\$57,600.00	\$57,600.00	\$57,600.00	\$2,400.00
3611	Difusión por radio, televisión y	\$60,000.00	\$0.00	\$60,000.00	\$57,600.00	\$57,600.00	\$57,600.00	\$57,600.00	\$2,400.00

0075



**ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION
SAN LUIS POTOSI**

Reporte porCodigo Programatico

Fecha y 07/mar./2018

Del 01/ene./2017 Al 31/dic./2017

12:18 p. m.

supervisor

Ejercicio del presupuesto	Egreso Aprobado	Ampliaciones/Reducciones	Egreso Modificado	Egreso Comprometido	Egreso Devengado	Egreso Ejercido	Egreso Pagado	Subejercicio
3700	SERVICIOS DE TRASLADOS Y	\$40,000.00	\$0.00	\$40,000.00	\$17,544.23	\$17,544.23	\$17,544.23	\$22,455.77
3720	Pasajes terrestres	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$881.00	\$881.00	\$881.00	\$4,119.00
3721	Pasajes terrestres	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$881.00	\$881.00	\$881.00	\$4,119.00
3750	Viáticos en el país	\$35,000.00	\$0.00	\$35,000.00	\$16,663.23	\$16,663.23	\$16,663.23	\$18,336.77
3751	Viáticos en el país	\$35,000.00	\$0.00	\$35,000.00	\$16,663.23	\$16,663.23	\$16,663.23	\$18,336.77
3800	SERVICIOS OFICIALES	\$30,000.00	\$2,000.00	\$32,000.00	\$31,338.11	\$31,338.11	\$31,338.11	\$661.89
3820	Gastos de orden social y cultural	\$30,000.00	\$2,000.00	\$32,000.00	\$31,338.11	\$31,338.11	\$31,338.11	\$661.89
3821	Gastos de orden social y cultural	\$30,000.00	\$2,000.00	\$32,000.00	\$31,338.11	\$31,338.11	\$31,338.11	\$661.89
3900	OTROS SERVICIOS	\$202,000.00	\$5,100.00	\$207,100.00	\$191,329.41	\$191,329.41	\$179,821.41	\$15,770.59
3920	Impuestos y derechos	\$177,000.00	\$5,100.00	\$182,100.00	\$177,108.90	\$177,108.90	\$165,600.90	\$4,991.10
3921	Impuestos y derechos	\$110,000.00	\$2,000.00	\$112,000.00	\$111,876.00	\$111,876.00	\$111,876.00	\$124.00
3923	Previsión para Impuesto sobre	\$52,000.00	\$3,100.00	\$55,100.00	\$55,092.90	\$55,092.90	\$43,584.90	\$7.10
3925	Tenencias y Canje de placas de	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$10,140.00	\$10,140.00	\$10,140.00	\$4,860.00
3990	Otros servicios generales	\$25,000.00	\$0.00	\$25,000.00	\$14,220.51	\$14,220.51	\$14,220.51	\$10,779.49
3991	Otros servicios generales	\$25,000.00	\$0.00	\$25,000.00	\$14,220.51	\$14,220.51	\$14,220.51	\$10,779.49
5000	BIENES MUEBLES,	\$440,000.00	-\$323,490.94	\$116,509.06	\$51,545.93	\$51,545.93	\$51,545.93	\$64,963.13
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE	\$50,000.00	\$2,000.00	\$52,000.00	\$15,344.83	\$15,344.83	\$15,344.83	\$36,655.17
5110	Muebles de oficina y estantería	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,000.00
5111	Muebles de oficina y estantería	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,000.00
5150	Equipo de cómputo y de	\$15,000.00	\$2,000.00	\$17,000.00	\$15,344.83	\$15,344.83	\$15,344.83	\$1,655.17
5151	Equipo de cómputo y de	\$15,000.00	\$2,000.00	\$17,000.00	\$15,344.83	\$15,344.83	\$15,344.83	\$1,655.17
5190	Otros mobiliarios y equipos de	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00
5191	Otros mobiliarios y equipos de	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO	\$20,000.00	-\$17,000.00	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00
5210	Equipos y aparatos audiovisuales	\$20,000.00	-\$17,000.00	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00
5211	Equipos y aparatos audiovisuales	\$20,000.00	-\$17,000.00	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00
5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE	\$300,000.00	-\$300,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5410	Vehículos y equipo terrestre	\$300,000.00	-\$300,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5411	Vehículos y equipo terrestre	\$300,000.00	-\$300,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5600	MAQUINARIA, QTROS	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00
5650	Equipo de comunicación y	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00
5651	Equipo de comunicación y	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	\$60,000.00	-\$8,490.94	\$51,509.06	\$36,201.10	\$36,201.10	\$36,201.10	\$15,307.96
5910	Software	\$60,000.00	-\$8,490.94	\$51,509.06	\$36,201.10	\$36,201.10	\$36,201.10	\$15,307.96
5911	Software	\$60,000.00	-\$8,490.94	\$51,509.06	\$36,201.10	\$36,201.10	\$36,201.10	\$15,307.96
9000	DEUDA PÚBLICA	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00	\$50,000.00	\$50,000.00	\$50,000.00	\$0.00
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00	\$50,000.00	\$50,000.00	\$50,000.00	\$0.00
9910	ADEFAS	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00	\$50,000.00	\$50,000.00	\$50,000.00	\$0.00
9911	ADEFAS	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00	\$50,000.00	\$50,000.00	\$50,000.00	\$0.00
	ADI7-AD17-01	\$3,534,500.00	-\$3,020.00	\$3,531,480.00	\$3,205,623.74	\$3,196,222.42	\$3,184,714.42	\$335,257.58
	ADMINISTRACION	\$3,534,500.00	-\$3,020.00	\$3,531,480.00	\$3,205,623.74	\$3,196,222.42	\$3,184,714.42	\$335,257.58

0276



ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION SAN LUIS POTOSI

Reporte porCodigo Programatico

Fecha y 07/mar./2018

Del 01/ene./2017 Al 31/dic./2017

12:18 p. m.

Car.
supervisor

Ejercicio del presupuesto	Egreso Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Egreso Modificado	Egreso Comprometido	Egreso Devengado	Egreso Ejercido	Egreso Pagado	Subejercicio
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE	\$0.00	\$53,300.00	\$53,300.00	\$43,330.67	\$43,330.67	\$43,330.67	\$9,969.33
2410	Productos minerales no metálicos	\$0.00	\$3,300.00	\$3,300.00	\$3,300.00	\$3,300.00	\$3,300.00	\$0.00
2411	Productos minerales no metálicos	\$0.00	\$3,300.00	\$3,300.00	\$3,300.00	\$3,300.00	\$3,300.00	\$0.00
2420	Cemento y productos de concreto	\$0.00	\$50,000.00	\$50,000.00	\$40,030.67	\$40,030.67	\$40,030.67	\$9,969.33
2421	Cemento y productos de concreto	\$0.00	\$50,000.00	\$50,000.00	\$40,030.67	\$40,030.67	\$40,030.67	\$9,969.33
3000	SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$13,800.00	\$13,800.00	\$13,472.43	\$13,472.43	\$13,472.43	\$327.57
3200	SERVICIOS DE	\$0.00	\$13,000.00	\$13,000.00	\$12,672.43	\$12,672.43	\$12,672.43	\$327.57
3260	Arrendamiento de maquinaria,	\$0.00	\$13,000.00	\$13,000.00	\$12,672.43	\$12,672.43	\$12,672.43	\$327.57
3261	Arrendamiento de maquinaria,	\$0.00	\$13,000.00	\$13,000.00	\$12,672.43	\$12,672.43	\$12,672.43	\$327.57
3400	SERVICIOS FINANCIEROS,	\$0.00	\$800.00	\$800.00	\$800.00	\$800.00	\$800.00	\$0.00
3470	Fletes y maniobras	\$0.00	\$800.00	\$800.00	\$800.00	\$800.00	\$800.00	\$0.00
3471	Fletes y maniobras	\$0.00	\$800.00	\$800.00	\$800.00	\$800.00	\$800.00	\$0.00
	SA17-MT17-01	\$0.00	\$67,100.00	\$67,100.00	\$56,803.10	\$56,803.10	\$56,803.10	\$10,296.90

101 SEPAPAR

SA17 ABASTECIMIENTO DE AGUA, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO

SA17-SA17-01

1000	SERVICIOS PERSONALES	\$2,643,000.00	-\$134,380.00	\$2,508,620.00	\$2,495,438.83	\$2,475,069.65	\$2,475,069.65	\$2,475,069.65	\$33,550.35
1100	REMUNERACIONES AL	\$1,950,000.00	\$0.00	\$1,950,000.00	\$1,950,000.00	\$1,929,630.82	\$1,929,630.82	\$1,929,630.82	\$20,369.18
1130	Sueldos base al personal	\$1,950,000.00	\$0.00	\$1,950,000.00	\$1,950,000.00	\$1,929,630.82	\$1,929,630.82	\$1,929,630.82	\$20,369.18
1131	Sueldos base al personal	\$1,950,000.00	\$0.00	\$1,950,000.00	\$1,950,000.00	\$1,929,630.82	\$1,929,630.82	\$1,929,630.82	\$20,369.18
1200	REMUNERACIONES AL	\$230,000.00	-\$100,000.00	\$130,000.00	\$124,339.38	\$124,339.38	\$124,339.38	\$124,339.38	\$5,660.62
1220	Sueldos base al personal	\$230,000.00	-\$100,000.00	\$130,000.00	\$124,339.38	\$124,339.38	\$124,339.38	\$124,339.38	\$5,660.62
1221	Sueldos base al personal	\$230,000.00	-\$100,000.00	\$130,000.00	\$124,339.38	\$124,339.38	\$124,339.38	\$124,339.38	\$5,660.62
1300	REMUNERACIONES	\$373,000.00	\$55,620.00	\$428,620.00	\$421,099.45	\$421,099.45	\$421,099.45	\$421,099.45	\$7,520.55
1320	Primas de vacaciones, dominical	\$308,000.00	\$15,620.00	\$323,620.00	\$319,777.49	\$319,777.49	\$319,777.49	\$319,777.49	\$3,842.51
1321	Primas de vacaciones, dominical	\$43,000.00	\$0.00	\$43,000.00	\$39,160.08	\$39,160.08	\$39,160.08	\$39,160.08	\$3,839.92
1323	Gratificación de Fin de Año	\$265,000.00	\$15,620.00	\$280,620.00	\$280,617.41	\$280,617.41	\$280,617.41	\$280,617.41	\$2.59
1330	Horas extraordinarias	\$65,000.00	\$40,000.00	\$105,000.00	\$101,321.96	\$101,321.96	\$101,321.96	\$101,321.96	\$3,678.04
1331	Horas extraordinarias	\$65,000.00	\$40,000.00	\$105,000.00	\$101,321.96	\$101,321.96	\$101,321.96	\$101,321.96	\$3,678.04
1500	OTRAS PRESTACIONES	\$90,000.00	-\$90,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1520	Indemnizaciones	\$90,000.00	-\$90,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1521	Indemnizaciones	\$90,000.00	-\$90,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,473,500.00	-\$191,500.00	\$1,282,000.00	\$1,054,017.04	\$1,054,017.04	\$1,054,017.04	\$1,054,017.04	\$227,982.96
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$4,909.45	\$4,909.45	\$4,909.45	\$4,909.45	\$90.55
2210	Productos alimenticios para	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$4,909.45	\$4,909.45	\$4,909.45	\$4,909.45	\$90.55
2211	Productos alimenticios para	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$4,909.45	\$4,909.45	\$4,909.45	\$4,909.45	\$90.55
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE	\$450,000.00	-\$52,000.00	\$398,000.00	\$306,224.07	\$306,224.07	\$306,224.07	\$306,224.07	\$91,775.93
2410	Productos minerales no metálicos	\$60,000.00	\$0.00	\$60,000.00	\$32,200.00	\$32,200.00	\$32,200.00	\$32,200.00	\$27,800.00

0278



ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION SAN LUIS POTOSI

Reporte porCodigo Programatico Anual

Fecha y 07/mar./2018

Usu: supervisor

Rep: rptCodigoProgramatico

Ejercicio del presupuesto		Egreso Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Egreso Modificado	Egreso Comprometido	Egreso Devengado	Egreso Ejercido	Egreso Pagado	Subejercicio
2411	Productos minerales no metálicos	\$60,000.00	\$0.00	\$60,000.00	\$32,200.00	\$32,200.00	\$32,200.00	\$32,200.00	\$27,800.00
2420	Cemento y productos de concreto	\$60,000.00	\$30,000.00	\$90,000.00	\$83,673.14	\$83,673.14	\$83,673.14	\$83,673.14	\$6,326.86
2421	Cemento y productos de concreto	\$60,000.00	\$30,000.00	\$90,000.00	\$83,673.14	\$83,673.14	\$83,673.14	\$83,673.14	\$6,326.86
2430	Cal, yeso y productos de yeso	\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00	\$476.85	\$476.85	\$476.85	\$476.85	\$1,523.15
2431	Cal, yeso y productos de yeso	\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00	\$476.85	\$476.85	\$476.85	\$476.85	\$1,523.15
2440	Madera y productos de madera	\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00	\$1,602.63	\$1,602.63	\$1,602.63	\$1,602.63	\$397.37
2441	Madera y productos de madera	\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00	\$1,602.63	\$1,602.63	\$1,602.63	\$1,602.63	\$397.37
2460	Material eléctrico y electrónico	\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00	\$15,202.16	\$15,202.16	\$15,202.16	\$15,202.16	\$14,797.84
2461	Material eléctrico y electrónico	\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00	\$15,202.16	\$15,202.16	\$15,202.16	\$15,202.16	\$14,797.84
2470	Artículos metálicos para la	\$260,000.00	-\$82,000.00	\$178,000.00	\$155,859.53	\$155,859.53	\$155,859.53	\$155,859.53	\$22,140.47
2471	Artículos metálicos para la	\$260,000.00	-\$82,000.00	\$178,000.00	\$155,859.53	\$155,859.53	\$155,859.53	\$155,859.53	\$22,140.47
2490	Otros materiales y artículos de	\$36,000.00	\$0.00	\$36,000.00	\$17,209.76	\$17,209.76	\$17,209.76	\$17,209.76	\$18,790.24
2491	Otros materiales y artículos de	\$36,000.00	\$0.00	\$36,000.00	\$17,209.76	\$17,209.76	\$17,209.76	\$17,209.76	\$18,790.24
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS,	\$630,000.00	-\$36,100.00	\$593,900.00	\$562,331.43	\$562,331.43	\$562,331.43	\$562,331.43	\$31,568.57
2560	Fibras sintéticas, hules, plásticos	\$560,000.00	-\$36,100.00	\$523,900.00	\$514,290.87	\$514,290.87	\$514,290.87	\$514,290.87	\$9,609.13
2561	Fibras sintéticas, hules, plásticos	\$560,000.00	-\$36,100.00	\$523,900.00	\$514,290.87	\$514,290.87	\$514,290.87	\$514,290.87	\$9,609.13
2590	Otros productos químicos	\$70,000.00	\$0.00	\$70,000.00	\$48,040.56	\$48,040.56	\$48,040.56	\$48,040.56	\$21,959.44
2591	Otros productos químicos	\$70,000.00	\$0.00	\$70,000.00	\$48,040.56	\$48,040.56	\$48,040.56	\$48,040.56	\$21,959.44
2600	COMBUSTIBLES,	\$200,000.00	-\$70,000.00	\$130,000.00	\$108,292.33	\$108,292.33	\$108,292.33	\$108,292.33	\$21,707.67
2610	Combustibles, lubricantes y	\$200,000.00	-\$70,000.00	\$130,000.00	\$108,292.33	\$108,292.33	\$108,292.33	\$108,292.33	\$21,707.67
2611	Combustibles, lubricantes y	\$200,000.00	-\$70,000.00	\$130,000.00	\$108,292.33	\$108,292.33	\$108,292.33	\$108,292.33	\$21,707.67
2700	VESTUARIO, BLANCOS,	\$60,000.00	\$0.00	\$60,000.00	\$20,800.89	\$20,800.89	\$20,800.89	\$20,800.89	\$39,199.11
2710	Vestuario y uniformes	\$40,000.00	\$0.00	\$40,000.00	\$15,095.76	\$15,095.76	\$15,095.76	\$15,095.76	\$24,904.24
2711	Vestuario y uniformes	\$40,000.00	\$0.00	\$40,000.00	\$15,095.76	\$15,095.76	\$15,095.76	\$15,095.76	\$24,904.24
2720	Prendas de seguridad y	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$5,705.13	\$5,705.13	\$5,705.13	\$5,705.13	\$14,294.87
2721	Prendas de seguridad y	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$5,705.13	\$5,705.13	\$5,705.13	\$5,705.13	\$14,294.87
2900	HERRAMIENTAS,	\$128,500.00	-\$33,400.00	\$95,100.00	\$51,458.87	\$51,458.87	\$51,458.87	\$51,458.87	\$43,641.13
2910	Herramientas menores	\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00	\$25,409.92	\$25,409.92	\$25,409.92	\$25,409.92	\$4,590.08
2911	Herramientas menores	\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00	\$25,409.92	\$25,409.92	\$25,409.92	\$25,409.92	\$4,590.08
2920	Refacciones y accesorios	\$3,500.00	\$0.00	\$3,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,500.00
2921	Refacciones y accesorios	\$3,500.00	\$0.00	\$3,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,500.00
2960	Refacciones y accesorios	\$35,000.00	\$0.00	\$35,000.00	\$14,843.26	\$14,843.26	\$14,843.26	\$14,843.26	\$20,156.74
2961	Refacciones y accesorios	\$35,000.00	\$0.00	\$35,000.00	\$14,843.26	\$14,843.26	\$14,843.26	\$14,843.26	\$20,156.74
2980	Refacciones y accesorios	\$60,000.00	-\$33,400.00	\$26,600.00	\$11,205.69	\$11,205.69	\$11,205.69	\$11,205.69	\$15,394.31
2981	Refacciones y accesorios	\$60,000.00	-\$33,400.00	\$26,600.00	\$11,205.69	\$11,205.69	\$11,205.69	\$11,205.69	\$15,394.31
3000	SERVICIOS GENERALES	\$1,299,000.00	\$242,800.00	\$1,541,800.00	\$1,386,636.52	\$1,386,636.52	\$1,375,143.52	\$1,375,143.52	\$155,163.48
3100	SERVICIOS BÁSICOS	\$886,000.00	\$213,000.00	\$1,099,000.00	\$1,090,009.07	\$1,090,009.07	\$1,090,009.07	\$1,090,009.07	\$8,990.93
3110	Energía eléctrica	\$885,000.00	\$213,000.00	\$1,098,000.00	\$1,089,922.37	\$1,089,922.37	\$1,089,922.37	\$1,089,922.37	\$8,077.63
3111	Energía eléctrica	\$885,000.00	\$213,000.00	\$1,098,000.00	\$1,089,922.37	\$1,089,922.37	\$1,089,922.37	\$1,089,922.37	\$8,077.63
3120	Gas	\$1,000.00	\$0.00	\$1,000.00	\$86.70	\$86.70	\$86.70	\$86.70	\$913.30
3121	Gas	\$1,000.00	\$0.00	\$1,000.00	\$86.70	\$86.70	\$86.70	\$86.70	\$913.30

6760-0279



supervisor

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACION Y ADMINISTRACION SAN LUIS POTOSI

Reporte porCodigo Programatico

Del 01/ene./2017 Al 31/dic./2017

Fecha y 07/mar./2018

12:18 p. m.

Ejercicio del presupuesto

SEPAPAR

TOTAL GENERAL

Ejercicio del presupuesto	Egreso Aprobado	Ampliaciones/Reduccion	Egreso Modificado	Egreso Comprometido	Egreso Devengado	Egreso Ejercido	Egreso Pagado	Subejercicio
SEPAPAR	\$10,070,000.00	-\$100,000.00	\$9,970,000.00	\$9,049,035.04	\$9,019,264.54	\$8,907,067.92	\$8,907,067.90	\$950,735.46
TOTAL GENERAL	\$10,070,000.00	-\$100,000.00	\$9,970,000.00	\$9,049,035.04	\$9,019,264.54	\$8,907,067.92	\$8,907,067.90	\$950,735.46

0281

Cuenta Pública 2017

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CIUDAD FERNANDEZ

Gasto por Categoría Programática
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3-4)
	Aprobado	Ampliaciones/(Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	
Programas	10,070,000	-100,000	880,000	9,019,255	8,907,068	#(VALOR)
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0	0	0	0	0	0
Sujetos a Reglas de Operación	0	0	0	0	0	0
Otros Subsidios	0	0	0	0	0	0
Desempeño de las Funciones	9,180,000	-100,000	0	8,241,185	8,218,184	#(VALOR)
Prestación de Servicios Públicos	8,190,000	-100,000	-	8,241,185	8,218,184	#(VALOR)
Provisión de Bienes Públicos	0	0	0	0	0	0
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0	0	0	0	0	0
Promoción y fomento	0	0	0	0	0	0
Regulación y supervisión	0	0	0	0	0	0
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0	0	0	0	0	0
Específicos	0	0	0	0	0	0
Proyectos de Inversión	0	0	0	0	0	0
Administrativos y de Apoyo	100,000	0	100,000	67,947	67,947	32,053
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	100,000	0	100,000	67,947	67,947	32,053
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	0	0	0	0	0	0
Compromisos	0	0	0	0	0	0
Operaciones ajenas	0	0	0	0	0	0
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0	0	0	0	0	0
Desastres Naturales	0	0	0	0	0	0
Obligaciones	780,000	0	780,000	710,132	620,937	69,868
Pensiones y jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a la seguridad social	780,000	0	780,000	710,132	620,937	69,868
Aportaciones a fondos de estabilización	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0	0	0	0	0	0
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0	0	0	0	0	0
Gasto Federalizado	0	0	0	0	0	0
Participaciones a entidades federativas y municipios	0	0	0	0	0	0
Costo financiero, deuda o apoyos a deudoras y ahorradores de la banca	0	0	0	0	0	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0	0	0	0	0	0
Total del Gasto	10,070,000	-100,000	880,000	9,019,255	8,907,068	#(VALOR)

C. JOSE CRUZ ALVARADO MENDEZ
DIRECTOR GENERAL (AUTORIZO)

L.A. DANIELA CRUZ MONTEALVO
CONTRALOR INTERNO (VO.BO.)

C.F. GILDARDO MORENO HERNANDEZ
CONTADOR (ELABORÓ)

LIC. ADALID CUAUHTEMOC LEAL MARTINEZ
GERENTE ADMINISTRATIVO (REVISÓ)



ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLA
SAN LUIS POTOSI

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto por Proyecto / Proceso Del 01/ene./2017 Al 31/dic./2017

Fecha y 09/mar./2018

Usr: supervisor

Rep: rptEstadoAnaliticoPresupuestoEgresos_PY

hora de Impresión 05:47 p. m.

Ejercicio del Presupuesto		Egresos Aprobado Al 31/12/2017	Ampliaciones / (Reducciones) Al 31/12/ 2017	Egresos Modificado Al 31/12/2017	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Egresos Pagado	Subejercicio
AD17	ADMINISTRACION								
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$2,297,000.00	\$281,470.94	\$2,578,470.94	\$2,495,468.35	\$2,486,067.03	\$2,486,067.03	\$2,486,067.03	\$92,403.91
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$1,800,000.00	\$255,000.00	\$2,055,000.00	\$2,055,000.00	\$2,045,598.68	\$2,045,598.68	\$2,045,598.68	\$9,401.32
1130	Sueldos base al personal permanente	\$1,800,000.00	\$255,000.00	\$2,055,000.00	\$2,055,000.00	\$2,045,598.68	\$2,045,598.68	\$2,045,598.68	\$9,401.32
1131	Sueldos base al personal permanente	\$1,800,000.00	\$255,000.00	\$2,055,000.00	\$2,055,000.00	\$2,045,598.68	\$2,045,598.68	\$2,045,598.68	\$9,401.32
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITOR	\$50,000.00	-\$25,000.00	\$25,000.00	\$23,574.00	\$23,574.00	\$23,574.00	\$23,574.00	\$1,426.00
1220	Sueldos base al personal eventual	\$50,000.00	-\$25,000.00	\$25,000.00	\$23,574.00	\$23,574.00	\$23,574.00	\$23,574.00	\$1,426.00
1221	Sueldos base al personal eventual	\$50,000.00	-\$25,000.00	\$25,000.00	\$23,574.00	\$23,574.00	\$23,574.00	\$23,574.00	\$1,426.00
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$327,000.00	\$71,470.94	\$398,470.94	\$392,620.22	\$392,620.22	\$392,620.22	\$392,620.22	\$5,850.72
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$312,000.00	\$71,470.94	\$383,470.94	\$382,005.56	\$382,005.56	\$382,005.56	\$382,005.56	\$1,465.38
1321	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$37,000.00	\$5,000.00	\$42,000.00	\$40,560.00	\$40,560.00	\$40,560.00	\$40,560.00	\$1,440.00
1323	Gratificación de Fin de Año	\$275,000.00	\$66,470.94	\$341,470.94	\$341,445.56	\$341,445.56	\$341,445.56	\$341,445.56	\$25.38
1330	Horas extraordinarias	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$10,614.66	\$10,614.66	\$10,614.66	\$10,614.66	\$4,385.34
1331	Horas extraordinarias	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$10,614.66	\$10,614.66	\$10,614.66	\$10,614.66	\$4,385.34
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$90,000.00	-\$40,000.00	\$50,000.00	\$12,201.70	\$12,201.70	\$12,201.70	\$12,201.70	\$37,798.30
1520	Indemnizaciones	\$90,000.00	-\$40,000.00	\$50,000.00	\$12,201.70	\$12,201.70	\$12,201.70	\$12,201.70	\$37,798.30
1521	Indemnizaciones	\$90,000.00	-\$40,000.00	\$50,000.00	\$12,201.70	\$12,201.70	\$12,201.70	\$12,201.70	\$37,798.30
1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$30,000.00	\$20,000.00	\$50,000.00	\$12,072.43	\$12,072.43	\$12,072.43	\$12,072.43	\$37,927.57
1710	Estímulos	\$30,000.00	\$20,000.00	\$50,000.00	\$12,072.43	\$12,072.43	\$12,072.43	\$12,072.43	\$37,927.57
1711	Estímulos	\$30,000.00	\$20,000.00	\$50,000.00	\$12,072.43	\$12,072.43	\$12,072.43	\$12,072.43	\$37,927.57
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$186,500.00	\$38,900.00	\$225,400.00	\$154,348.69	\$154,348.69	\$154,348.69	\$154,348.69	\$71,051.31
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTO:	\$120,000.00	\$13,900.00	\$133,900.00	\$104,737.49	\$104,737.49	\$104,737.49	\$104,737.49	\$29,162.51
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$50,000.00	\$37,000.00	\$87,000.00	\$71,967.62	\$71,967.62	\$71,967.62	\$71,967.62	\$15,032.38
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$50,000.00	\$37,000.00	\$87,000.00	\$71,967.62	\$71,967.62	\$71,967.62	\$71,967.62	\$15,032.38
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información	\$50,000.00	-\$20,000.00	\$30,000.00	\$23,992.32	\$23,992.32	\$23,992.32	\$23,992.32	\$6,007.68
2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información	\$50,000.00	-\$20,000.00	\$30,000.00	\$23,992.32	\$23,992.32	\$23,992.32	\$23,992.32	\$6,007.68
2160	Material de limpieza	\$20,000.00	-\$3,100.00	\$16,900.00	\$8,777.55	\$8,777.55	\$8,777.55	\$8,777.55	\$8,122.45
2161	Material de limpieza	\$20,000.00	-\$3,100.00	\$16,900.00	\$8,777.55	\$8,777.55	\$8,777.55	\$8,777.55	\$8,122.45
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$15,000.00	\$25,000.00	\$40,000.00	\$20,395.82	\$20,395.82	\$20,395.82	\$20,395.82	\$19,604.18
2210	Productos alimenticios para personas	\$15,000.00	\$25,000.00	\$40,000.00	\$20,395.82	\$20,395.82	\$20,395.82	\$20,395.82	\$19,604.18
2211	Productos alimenticios para personas	\$15,000.00	\$25,000.00	\$40,000.00	\$20,395.82	\$20,395.82	\$20,395.82	\$20,395.82	\$19,604.18



ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLA
SAN LUIS POTOSI

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto por Proyecto / Proceso Del 01/ene./2017 Al 31/dic./2017

Fecha y 09/mar./2018

Usu: supervisor

Rep: rptEstadoAnalíticoPresupuestoEgresos_PY

hora de Impresión 05:47 p. m.

Ejercicio del Presupuesto	Egresos Aprobado Al 31/12/2017	Ampliaciones / (Reducciones) Al 31/12/ 2017	Egresos Modificado Al 31/12/2017	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Egresos Pagado	Subejercicio
2500 PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$11,548.32	\$11,548.32	\$11,548.32	\$11,548.32	\$8,451.68
2530 Medicinas y productos farmacéuticos	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$11,548.32	\$11,548.32	\$11,548.32	\$11,548.32	\$8,451.68
2531 Medicinas y productos farmacéuticos	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$11,548.32	\$11,548.32	\$11,548.32	\$11,548.32	\$8,451.68
2700 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$10,529.10	\$10,529.10	\$10,529.10	\$10,529.10	\$9,470.90
2710 Vestuario y uniformes	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$10,529.10	\$10,529.10	\$10,529.10	\$10,529.10	\$9,470.90
2711 Vestuario y uniformes	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$10,529.10	\$10,529.10	\$10,529.10	\$10,529.10	\$9,470.90
2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$11,500.00	\$0.00	\$11,500.00	\$7,137.96	\$7,137.96	\$7,137.96	\$7,137.96	\$4,362.04
2920 Refacciones y accesorios menores de edificios	\$3,500.00	\$0.00	\$3,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,500.00
2921 Refacciones y accesorios menores de edificios	\$3,500.00	\$0.00	\$3,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,500.00
2940 Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnología	\$8,000.00	\$0.00	\$8,000.00	\$7,137.96	\$7,137.96	\$7,137.96	\$7,137.96	\$862.04
2941 Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnología	\$8,000.00	\$0.00	\$8,000.00	\$7,137.96	\$7,137.96	\$7,137.96	\$7,137.96	\$862.04
3000 SERVICIOS GENERALES	\$561,000.00	\$100.00	\$561,100.00	\$454,260.77	\$454,260.77	\$442,752.77	\$442,752.77	\$106,839.23
3100 SERVICIOS BÁSICOS	\$54,000.00	\$0.00	\$54,000.00	\$47,744.20	\$47,744.20	\$47,744.20	\$47,744.20	\$6,255.80
3110 Energía eléctrica	\$28,000.00	\$0.00	\$28,000.00	\$25,263.77	\$25,263.77	\$25,263.77	\$25,263.77	\$2,736.23
3111 Energía eléctrica	\$28,000.00	\$0.00	\$28,000.00	\$25,263.77	\$25,263.77	\$25,263.77	\$25,263.77	\$2,736.23
3140 Telefonía tradicional	\$11,000.00	\$0.00	\$11,000.00	\$10,679.53	\$10,679.53	\$10,679.53	\$10,679.53	\$320.47
3141 Telefonía tradicional	\$11,000.00	\$0.00	\$11,000.00	\$10,679.53	\$10,679.53	\$10,679.53	\$10,679.53	\$320.47
3150 Telefonía celular	\$12,000.00	\$0.00	\$12,000.00	\$11,476.76	\$11,476.76	\$11,476.76	\$11,476.76	\$523.24
3151 Telefonía celular	\$12,000.00	\$0.00	\$12,000.00	\$11,476.76	\$11,476.76	\$11,476.76	\$11,476.76	\$523.24
3180 Servicios postales y telegráficos	\$3,000.00	\$0.00	\$3,000.00	\$324.14	\$324.14	\$324.14	\$324.14	\$2,675.86
3181 Servicios postales y telegráficos	\$3,000.00	\$0.00	\$3,000.00	\$324.14	\$324.14	\$324.14	\$324.14	\$2,675.86
3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS	\$120,000.00	-\$7,000.00	\$113,000.00	\$93,419.50	\$93,419.50	\$93,419.50	\$93,419.50	\$19,580.50
3310 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$80,000.00	\$0.00	\$80,000.00	\$68,604.56	\$68,604.56	\$68,604.56	\$68,604.56	\$11,395.44
3311 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$80,000.00	\$0.00	\$80,000.00	\$68,604.56	\$68,604.56	\$68,604.56	\$68,604.56	\$11,395.44
3340 Servicios de capacitación	\$30,000.00	-\$7,000.00	\$23,000.00	\$22,500.00	\$22,500.00	\$22,500.00	\$22,500.00	\$500.00
3341 Servicios de capacitación	\$30,000.00	-\$7,000.00	\$23,000.00	\$22,500.00	\$22,500.00	\$22,500.00	\$22,500.00	\$500.00
3360 Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$2,314.94	\$2,314.94	\$2,314.94	\$2,314.94	\$7,685.06
3361 Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$2,314.94	\$2,314.94	\$2,314.94	\$2,314.94	\$7,685.06
3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$6,595.32	\$6,595.32	\$6,595.32	\$6,595.32	\$3,404.68
3410 Servicios financieros y bancarios	\$1,500.00	\$0.00	\$1,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,500.00
3411 Servicios financieros y bancarios	\$1,500.00	\$0.00	\$1,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,500.00
3450 Seguro de bienes patrimoniales	\$7,000.00	\$0.00	\$7,000.00	\$5,424.77	\$5,424.77	\$5,424.77	\$5,424.77	\$1,575.23



ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLA
SAN LUIS POTOSI

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto por Proyecto / Proceso Del 01/ene./2017 Al 31/dic./2017

Fecha y 09/mar./2018

Usu: supervisor

hora de Impresión 05:47 p. m.

Rep: rptEstadoAnalíticoPresupuestoEgresos_PY

Ejercicio del Presupuesto		Egresos Aprobado Al 31/12/2017	Ampliaciones / (Reducciones) Al 31/12/ 2017	Egresos Modificado Al 31/12/2017	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Egresos Pagado	Subejercicio
3451	Seguro de bienes patrimoniales	\$7,000.00	\$0.00	\$7,000.00	\$5,424.77	\$5,424.77	\$5,424.77	\$5,424.77	\$1,575.23
3470	Fletes y maniobras	\$1,500.00	\$0.00	\$1,500.00	\$1,170.55	\$1,170.55	\$1,170.55	\$1,170.55	\$329.45
3471	Fletes y maniobras	\$1,500.00	\$0.00	\$1,500.00	\$1,170.55	\$1,170.55	\$1,170.55	\$1,170.55	\$329.45
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO	\$45,000.00	\$0.00	\$45,000.00	\$8,690.00	\$8,690.00	\$8,690.00	\$8,690.00	\$36,310.00
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,000.00
3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,000.00
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y te	\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00	\$8,690.00	\$8,690.00	\$8,690.00	\$8,690.00	\$21,310.00
3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y te	\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00	\$8,690.00	\$8,690.00	\$8,690.00	\$8,690.00	\$21,310.00
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$60,000.00	\$0.00	\$60,000.00	\$57,600.00	\$57,600.00	\$57,600.00	\$57,600.00	\$2,400.00
3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre pro	\$60,000.00	\$0.00	\$60,000.00	\$57,600.00	\$57,600.00	\$57,600.00	\$57,600.00	\$2,400.00
3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre pro	\$60,000.00	\$0.00	\$60,000.00	\$57,600.00	\$57,600.00	\$57,600.00	\$57,600.00	\$2,400.00
3700	SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIÁTICOS	\$40,000.00	\$0.00	\$40,000.00	\$17,544.23	\$17,544.23	\$17,544.23	\$17,544.23	\$22,455.77
3720	Pasajes terrestres	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$881.00	\$881.00	\$881.00	\$881.00	\$4,119.00
3721	Pasajes terrestres	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$881.00	\$881.00	\$881.00	\$881.00	\$4,119.00
3750	Viáticos en el país	\$35,000.00	\$0.00	\$35,000.00	\$16,663.23	\$16,663.23	\$16,663.23	\$16,663.23	\$18,336.77
3751	Viáticos en el país	\$35,000.00	\$0.00	\$35,000.00	\$16,663.23	\$16,663.23	\$16,663.23	\$16,663.23	\$18,336.77
3800	SERVICIOS OFICIALES	\$30,000.00	\$2,000.00	\$32,000.00	\$31,338.11	\$31,338.11	\$31,338.11	\$31,338.11	\$661.89
3820	Gastos de orden social y cultural	\$30,000.00	\$2,000.00	\$32,000.00	\$31,338.11	\$31,338.11	\$31,338.11	\$31,338.11	\$661.89
3821	Gastos de orden social y cultural	\$30,000.00	\$2,000.00	\$32,000.00	\$31,338.11	\$31,338.11	\$31,338.11	\$31,338.11	\$661.89
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$202,000.00	\$5,100.00	\$207,100.00	\$191,329.41	\$191,329.41	\$179,821.41	\$179,821.41	\$15,770.59
3920	Impuestos y derechos	\$177,000.00	\$5,100.00	\$182,100.00	\$177,108.90	\$177,108.90	\$165,600.90	\$165,600.90	\$4,991.10
3921	Impuestos y derechos	\$110,000.00	\$2,000.00	\$112,000.00	\$111,876.00	\$111,876.00	\$111,876.00	\$111,876.00	\$124.00
3923	Previsión para impuesto sobre Nómina	\$52,000.00	\$3,100.00	\$55,100.00	\$55,092.90	\$55,092.90	\$43,584.90	\$43,584.90	\$7.10
3925	Tenencias y Canje de placas de vehículos oficiales	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$10,140.00	\$10,140.00	\$10,140.00	\$10,140.00	\$4,860.00
3990	Otros servicios generales	\$25,000.00	\$0.00	\$25,000.00	\$14,220.51	\$14,220.51	\$14,220.51	\$14,220.51	\$10,779.49
3991	Otros servicios generales	\$25,000.00	\$0.00	\$25,000.00	\$14,220.51	\$14,220.51	\$14,220.51	\$14,220.51	\$10,779.49
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$440,000.00	-\$323,490.94	\$116,509.06	\$51,545.93	\$51,545.93	\$51,545.93	\$51,545.93	\$64,963.13
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$50,000.00	\$2,000.00	\$52,000.00	\$15,344.83	\$15,344.83	\$15,344.83	\$15,344.83	\$36,655.17
5110	Muebles de oficina y estantería	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,000.00
5111	Muebles de oficina y estantería	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,000.00
5150	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$15,000.00	\$2,000.00	\$17,000.00	\$15,344.83	\$15,344.83	\$15,344.83	\$15,344.83	\$1,655.17
5151	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	\$15,000.00	\$2,000.00	\$17,000.00	\$15,344.83	\$15,344.83	\$15,344.83	\$15,344.83	\$1,655.17



ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLA
SAN LUIS POTOSI

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto por Proyecto / Proceso Del 01/ene./2017 Al 31/dic./2017

Fecha y 09/mar./2018

Usu: supervisor

hora de Impresión 05:47 p. m.

Rep: rptEstadoAnalíticoPresupuestoEgresos_PY

Ejercicio del Presupuesto		Egresos Aprobado Al 31/12/2017	Ampliaciones / (Reducciones) Al 31/12/ 2017	Egresos Modificado Al 31/12/2017	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Egresos Pagado	Subejercicio
5190	Otros mobiliarios y equipos de administración	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00
5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$20,000.00	-\$17,000.00	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00
5210	Equipos y aparatos audiovisuales	\$20,000.00	-\$17,000.00	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00
5211	Equipos y aparatos audiovisuales	\$20,000.00	-\$17,000.00	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00
5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$300,000.00	-\$300,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5410	Vehículos y equipo terrestre	\$300,000.00	-\$300,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5411	Vehículos y equipo terrestre	\$300,000.00	-\$300,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00
5650	Equipo de comunicación y telecomunicación	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00
5651	Equipo de comunicación y telecomunicación	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	\$60,000.00	-\$8,490.94	\$51,509.06	\$36,201.10	\$36,201.10	\$36,201.10	\$36,201.10	\$15,307.96
5910	Software	\$60,000.00	-\$8,490.94	\$51,509.06	\$36,201.10	\$36,201.10	\$36,201.10	\$36,201.10	\$15,307.96
5911	Software	\$60,000.00	-\$8,490.94	\$51,509.06	\$36,201.10	\$36,201.10	\$36,201.10	\$36,201.10	\$15,307.96
9000	DEUDA PÚBLICA	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00	\$50,000.00	\$50,000.00	\$50,000.00	\$50,000.00	\$0.00
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00	\$50,000.00	\$50,000.00	\$50,000.00	\$50,000.00	\$0.00
9910	ADEFAS	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00	\$50,000.00	\$50,000.00	\$50,000.00	\$50,000.00	\$0.00
9911	ADEFAS	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00	\$50,000.00	\$50,000.00	\$50,000.00	\$50,000.00	\$0.00
ADMINISTRACION		\$3,534,500.00	-\$3,020.00	\$3,531,480.00	\$3,205,623.74	\$3,196,222.42	\$3,184,714.42	\$3,184,714.42	\$335,257.58
AP17 OBRAS APAUR 2017									
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$150,000.00	-\$111,000.00	\$39,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$39,000.00
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$150,000.00	-\$111,000.00	\$39,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$39,000.00
6140	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$150,000.00	-\$111,000.00	\$39,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$39,000.00
6141	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$150,000.00	-\$111,000.00	\$39,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$39,000.00
OBRAS APAUR 2017		\$150,000.00	-\$111,000.00	\$39,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$39,000.00
CA07 EVENTOS DIVERSOS PARA EL CUIDADO DEL AGUA									
3000	SERVICIOS GENERALES	\$70,000.00	\$0.00	\$70,000.00	\$60,344.82	\$60,344.82	\$60,344.82	\$60,344.80	\$9,655.18
3800	SERVICIOS OFICIALES	\$70,000.00	\$0.00	\$70,000.00	\$60,344.82	\$60,344.82	\$60,344.82	\$60,344.80	\$9,655.18
3820	Gastos de orden social y cultural	\$70,000.00	\$0.00	\$70,000.00	\$60,344.82	\$60,344.82	\$60,344.82	\$60,344.80	\$9,655.18
3821	Gastos de orden social y cultural	\$70,000.00	\$0.00	\$70,000.00	\$60,344.82	\$60,344.82	\$60,344.82	\$60,344.80	\$9,655.18



ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLA
SAN LUIS POTOSI

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto por Proyecto / Proceso Del 01/ene./2017 Al 31/dic./2017

Usu: supervisor

Rep: rptEstadoAnalíticoPresupuestoEgresos_PY

Fecha y 09/mar./2018

hora de Impresión 05:47 p. m.

Ejercicio del Presupuesto		Egresos Aprobado Al 31/12/2017	Ampliaciones / (Reducciones) Al 31/12/ 2017	Egresos Modificado Al 31/12/2017	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Egresos Pagado	Subejercicio
EVENTOS DIVERSOS PARA EL CUIDADO		\$70,000.00	\$0.00	\$70,000.00	\$60,344.82	\$60,344.82	\$60,344.82	\$60,344.80	\$9,655.18
CA17 MEJORAS EN INSTITUCIONES PARA EL CUIDADO DEL AGUA									
3000	SERVICIOS GENERALES	\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00	\$7,602.29	\$7,602.29	\$7,602.29	\$7,602.29	\$22,397.71
3800	SERVICIOS OFICIALES	\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00	\$7,602.29	\$7,602.29	\$7,602.29	\$7,602.29	\$22,397.71
3820	Gastos de orden social y cultural	\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00	\$7,602.29	\$7,602.29	\$7,602.29	\$7,602.29	\$22,397.71
3821	Gastos de orden social y cultural	\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00	\$7,602.29	\$7,602.29	\$7,602.29	\$7,602.29	\$22,397.71
MEJORAS EN INSTITUCIONES PARA EL CUIDADO DEL AGUA		\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00	\$7,602.29	\$7,602.29	\$7,602.29	\$7,602.29	\$22,397.71
MT17 REPARACION DE PAVIMENTO POR REHABILITACION DE LINEA									
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00	\$53,300.00	\$53,300.00	\$43,330.67	\$43,330.67	\$43,330.67	\$43,330.67	\$9,969.33
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARA	\$0.00	\$53,300.00	\$53,300.00	\$43,330.67	\$43,330.67	\$43,330.67	\$43,330.67	\$9,969.33
2410	Productos minerales no metálicos	\$0.00	\$3,300.00	\$3,300.00	\$3,300.00	\$3,300.00	\$3,300.00	\$3,300.00	\$0.00
2411	Productos minerales no metálicos	\$0.00	\$3,300.00	\$3,300.00	\$3,300.00	\$3,300.00	\$3,300.00	\$3,300.00	\$0.00
2420	Cemento y productos de concreto	\$0.00	\$50,000.00	\$50,000.00	\$40,030.67	\$40,030.67	\$40,030.67	\$40,030.67	\$9,969.33
2421	Cemento y productos de concreto	\$0.00	\$50,000.00	\$50,000.00	\$40,030.67	\$40,030.67	\$40,030.67	\$40,030.67	\$9,969.33
3000	SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$13,800.00	\$13,800.00	\$13,472.43	\$13,472.43	\$13,472.43	\$13,472.43	\$327.57
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$0.00	\$13,000.00	\$13,000.00	\$12,672.43	\$12,672.43	\$12,672.43	\$12,672.43	\$327.57
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$0.00	\$13,000.00	\$13,000.00	\$12,672.43	\$12,672.43	\$12,672.43	\$12,672.43	\$327.57
3261	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$0.00	\$13,000.00	\$13,000.00	\$12,672.43	\$12,672.43	\$12,672.43	\$12,672.43	\$327.57
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$0.00	\$800.00	\$800.00	\$800.00	\$800.00	\$800.00	\$800.00	\$0.00
3470	Fletes y maniobras	\$0.00	\$800.00	\$800.00	\$800.00	\$800.00	\$800.00	\$800.00	\$0.00
3471	Fletes y maniobras	\$0.00	\$800.00	\$800.00	\$800.00	\$800.00	\$800.00	\$800.00	\$0.00
REPARACION DE PAVIMENTO POR REHABILITACION DE LINEA		\$0.00	\$67,100.00	\$67,100.00	\$56,803.10	\$56,803.10	\$56,803.10	\$56,803.10	\$10,296.90
SA17 MANTENIMIENTO DE LINEAS Y SANEAMIENTO									
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$2,643,000.00	-\$134,380.00	\$2,508,620.00	\$2,495,438.83	\$2,475,069.65	\$2,475,069.65	\$2,475,069.65	\$33,550.35
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$1,950,000.00	\$0.00	\$1,950,000.00	\$1,950,000.00	\$1,929,630.82	\$1,929,630.82	\$1,929,630.82	\$20,369.18
1130	Sueldos base al personal permanente	\$1,950,000.00	\$0.00	\$1,950,000.00	\$1,950,000.00	\$1,929,630.82	\$1,929,630.82	\$1,929,630.82	\$20,369.18
1131	Sueldos base al personal permanente	\$1,950,000.00	\$0.00	\$1,950,000.00	\$1,950,000.00	\$1,929,630.82	\$1,929,630.82	\$1,929,630.82	\$20,369.18
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$230,000.00	-\$100,000.00	\$130,000.00	\$124,339.38	\$124,339.38	\$124,339.38	\$124,339.38	\$5,660.62
1220	Sueldos base al personal eventual	\$230,000.00	-\$100,000.00	\$130,000.00	\$124,339.38	\$124,339.38	\$124,339.38	\$124,339.38	\$5,660.62



ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLA
SAN LUIS POTOSI

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto por Proyecto / Proceso Del 01/ene./2017 Al 31/dic./2017

Fecha y 09/mar./2018

Usu: supervisor

hora de Impresión 05:47 p. m.

Rep: rptEstadoAnaliticoPresupuestoEgresos_PY

Ejercicio del Presupuesto		Egresos Aprobado Al 31/12/2017	Ampliaciones / (Reducciones) Al 31/12/ 2017	Egresos Modificado Al 31/12/2017	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Egresos Pagado	Subejercicio
1221	Sueldos base al personal eventual	\$230,000.00	-\$100,000.00	\$130,000.00	\$124,339.38	\$124,339.38	\$124,339.38	\$124,339.38	\$5,660.62
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$373,000.00	\$55,620.00	\$428,620.00	\$421,099.45	\$421,099.45	\$421,099.45	\$421,099.45	\$7,520.55
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$308,000.00	\$15,620.00	\$323,620.00	\$319,777.49	\$319,777.49	\$319,777.49	\$319,777.49	\$3,842.51
1321	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$43,000.00	\$0.00	\$43,000.00	\$39,160.08	\$39,160.08	\$39,160.08	\$39,160.08	\$3,839.92
1323	Gratificación de Fin de Año	\$265,000.00	\$15,620.00	\$280,620.00	\$280,617.41	\$280,617.41	\$280,617.41	\$280,617.41	\$2.59
1330	Horas extraordinarias	\$65,000.00	\$40,000.00	\$105,000.00	\$101,321.96	\$101,321.96	\$101,321.96	\$101,321.96	\$3,678.04
1331	Horas extraordinarias	\$65,000.00	\$40,000.00	\$105,000.00	\$101,321.96	\$101,321.96	\$101,321.96	\$101,321.96	\$3,678.04
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$90,000.00	-\$90,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1520	Indemnizaciones	\$90,000.00	-\$90,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1521	Indemnizaciones	\$90,000.00	-\$90,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,473,500.00	-\$191,500.00	\$1,282,000.00	\$1,054,017.04	\$1,054,017.04	\$1,054,017.04	\$1,054,017.04	\$227,982.96
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$4,909.45	\$4,909.45	\$4,909.45	\$4,909.45	\$90.55
2210	Productos alimenticios para personas	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$4,909.45	\$4,909.45	\$4,909.45	\$4,909.45	\$90.55
2211	Productos alimenticios para personas	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$4,909.45	\$4,909.45	\$4,909.45	\$4,909.45	\$90.55
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARA	\$450,000.00	-\$52,000.00	\$398,000.00	\$306,224.07	\$306,224.07	\$306,224.07	\$306,224.07	\$91,775.93
2410	Productos minerales no metálicos	\$60,000.00	\$0.00	\$60,000.00	\$32,200.00	\$32,200.00	\$32,200.00	\$32,200.00	\$27,800.00
2411	Productos minerales no metálicos	\$60,000.00	\$0.00	\$60,000.00	\$32,200.00	\$32,200.00	\$32,200.00	\$32,200.00	\$27,800.00
2420	Cemento y productos de concreto	\$60,000.00	\$30,000.00	\$90,000.00	\$83,673.14	\$83,673.14	\$83,673.14	\$83,673.14	\$6,326.86
2421	Cemento y productos de concreto	\$60,000.00	\$30,000.00	\$90,000.00	\$83,673.14	\$83,673.14	\$83,673.14	\$83,673.14	\$6,326.86
2430	Cal, yeso y productos de yeso	\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00	\$476.85	\$476.85	\$476.85	\$476.85	\$1,523.15
2431	Cal, yeso y productos de yeso	\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00	\$476.85	\$476.85	\$476.85	\$476.85	\$1,523.15
2440	Madera y productos de madera	\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00	\$1,602.63	\$1,602.63	\$1,602.63	\$1,602.63	\$397.37
2441	Madera y productos de madera	\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00	\$1,602.63	\$1,602.63	\$1,602.63	\$1,602.63	\$397.37
2460	Material eléctrico y electrónico	\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00	\$15,202.16	\$15,202.16	\$15,202.16	\$15,202.16	\$14,797.84
2461	Material eléctrico y electrónico	\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00	\$15,202.16	\$15,202.16	\$15,202.16	\$15,202.16	\$14,797.84
2470	Artículos metálicos para la construcción	\$260,000.00	-\$82,000.00	\$178,000.00	\$155,859.53	\$155,859.53	\$155,859.53	\$155,859.53	\$22,140.47
2471	Artículos metálicos para la construcción	\$260,000.00	-\$82,000.00	\$178,000.00	\$155,859.53	\$155,859.53	\$155,859.53	\$155,859.53	\$22,140.47
2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$36,000.00	\$0.00	\$36,000.00	\$17,209.76	\$17,209.76	\$17,209.76	\$17,209.76	\$18,790.24
2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$36,000.00	\$0.00	\$36,000.00	\$17,209.76	\$17,209.76	\$17,209.76	\$17,209.76	\$18,790.24
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$630,000.00	-\$36,100.00	\$593,900.00	\$562,331.43	\$562,331.43	\$562,331.43	\$562,331.43	\$31,568.57
2560	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	\$580,000.00	-\$36,100.00	\$523,900.00	\$514,290.87	\$514,290.87	\$514,290.87	\$514,290.87	\$9,609.13
2561	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	\$560,000.00	-\$36,100.00	\$523,900.00	\$514,290.87	\$514,290.87	\$514,290.87	\$514,290.87	\$9,609.13



ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLA
SAN LUIS POTOSI

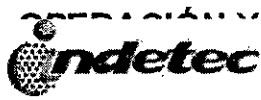
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto por Proyecto / Proceso Del 01/ene./2017 Al 31/dic./2017

Usu: supervisor
Rep: rptEstadoAnalíticoPresupuestoEgresos_PY

Fecha y hora de Impresión 09/mar./2018
05:47 p. m.

Ejercicio del Presupuesto		Egresos Aprobado Al 31/12/2017	Ampliaciones / (Reducciones) Al 31/12/ 2017	Egresos Modificado Al 31/12/2017	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Egresos Pagado	Subejercicio
2590	Otros productos químicos	\$70,000.00	\$0.00	\$70,000.00	\$48,040.56	\$48,040.56	\$48,040.56	\$48,040.56	\$21,959.44
2591	Otros productos químicos	\$70,000.00	\$0.00	\$70,000.00	\$48,040.56	\$48,040.56	\$48,040.56	\$48,040.56	\$21,959.44
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$200,000.00	-\$70,000.00	\$130,000.00	\$108,292.33	\$108,292.33	\$108,292.33	\$108,292.33	\$21,707.67
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$200,000.00	-\$70,000.00	\$130,000.00	\$108,292.33	\$108,292.33	\$108,292.33	\$108,292.33	\$21,707.67
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$200,000.00	-\$70,000.00	\$130,000.00	\$108,292.33	\$108,292.33	\$108,292.33	\$108,292.33	\$21,707.67
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS	\$60,000.00	\$0.00	\$60,000.00	\$20,800.89	\$20,800.89	\$20,800.89	\$20,800.89	\$39,199.11
2710	Vestuario y uniformes	\$40,000.00	\$0.00	\$40,000.00	\$15,095.76	\$15,095.76	\$15,095.76	\$15,095.76	\$24,904.24
2711	Vestuario y uniformes	\$40,000.00	\$0.00	\$40,000.00	\$15,095.76	\$15,095.76	\$15,095.76	\$15,095.76	\$24,904.24
2720	Prendas de seguridad y protección personal	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$5,705.13	\$5,705.13	\$5,705.13	\$5,705.13	\$14,294.87
2721	Prendas de seguridad y protección personal	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$5,705.13	\$5,705.13	\$5,705.13	\$5,705.13	\$14,294.87
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$128,500.00	-\$33,400.00	\$95,100.00	\$51,458.87	\$51,458.87	\$51,458.87	\$51,458.87	\$43,641.13
2910	Herramientas menores	\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00	\$25,409.92	\$25,409.92	\$25,409.92	\$25,409.92	\$4,590.08
2911	Herramientas menores	\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00	\$25,409.92	\$25,409.92	\$25,409.92	\$25,409.92	\$4,590.08
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$3,500.00	\$0.00	\$3,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,500.00
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$3,500.00	\$0.00	\$3,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,500.00
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$35,000.00	\$0.00	\$35,000.00	\$14,843.26	\$14,843.26	\$14,843.26	\$14,843.26	\$20,156.74
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$35,000.00	\$0.00	\$35,000.00	\$14,843.26	\$14,843.26	\$14,843.26	\$14,843.26	\$20,156.74
2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$60,000.00	-\$33,400.00	\$26,600.00	\$11,205.69	\$11,205.69	\$11,205.69	\$11,205.69	\$15,394.31
2981	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$60,000.00	-\$33,400.00	\$26,600.00	\$11,205.69	\$11,205.69	\$11,205.69	\$11,205.69	\$15,394.31
3000	SERVICIOS GENERALES	\$1,299,000.00	\$242,800.00	\$1,541,800.00	\$1,386,636.52	\$1,386,636.52	\$1,375,143.52	\$1,375,143.52	\$155,163.48
3100	SERVICIOS BÁSICOS	\$886,000.00	\$213,000.00	\$1,099,000.00	\$1,090,009.07	\$1,090,009.07	\$1,090,009.07	\$1,090,009.07	\$8,990.93
3110	Energía eléctrica	\$885,000.00	\$213,000.00	\$1,098,000.00	\$1,089,922.37	\$1,089,922.37	\$1,089,922.37	\$1,089,922.37	\$8,077.63
3111	Energía eléctrica	\$885,000.00	\$213,000.00	\$1,098,000.00	\$1,089,922.37	\$1,089,922.37	\$1,089,922.37	\$1,089,922.37	\$8,077.63
3120	Gas	\$1,000.00	\$0.00	\$1,000.00	\$86.70	\$86.70	\$86.70	\$86.70	\$913.30
3121	Gas	\$1,000.00	\$0.00	\$1,000.00	\$86.70	\$86.70	\$86.70	\$86.70	\$913.30
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$90,000.00	\$29,800.00	\$119,800.00	\$119,772.65	\$119,772.65	\$119,772.65	\$119,772.65	\$27.35
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$90,000.00	\$29,800.00	\$119,800.00	\$119,772.65	\$119,772.65	\$119,772.65	\$119,772.65	\$27.35
3261	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$90,000.00	\$29,800.00	\$119,800.00	\$119,772.65	\$119,772.65	\$119,772.65	\$119,772.65	\$27.35
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO	\$145,000.00	\$0.00	\$145,000.00	\$26,380.12	\$26,380.12	\$26,380.12	\$26,380.12	\$118,619.88
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$6,609.29	\$6,609.29	\$6,609.29	\$6,609.29	\$8,390.71
3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$6,609.29	\$6,609.29	\$6,609.29	\$6,609.29	\$8,390.71
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00	\$3,317.39	\$3,317.39	\$3,317.39	\$3,317.39	\$46,682.61

6820 0289



ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLA
SAN LUIS POTOSI

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto por Proyecto / Proceso Del 01/ene./2017 Al 31/dic./2017

Usr: supervisor
Rep: rptEstadoAnalíticoPresupuestoEgresos_PY

Fecha y hora de Impresión 09/mar./2018 05:47 p. m.

Ejercicio del Presupuesto		Egresos Aprobado Al 31/12/2017	Ampliaciones / (Reducciones) Al 31/12/ 2017	Egresos Modificado Al 31/12/2017	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Egresos Pagado	Subejercicio
3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00	\$3,317.39	\$3,317.39	\$3,317.39	\$3,317.39	\$46,682.61
3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equip	\$80,000.00	\$0.00	\$80,000.00	\$16,453.44	\$16,453.44	\$16,453.44	\$16,453.44	\$63,546.56
3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equip	\$80,000.00	\$0.00	\$80,000.00	\$16,453.44	\$16,453.44	\$16,453.44	\$16,453.44	\$63,546.56
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$178,000.00	\$0.00	\$178,000.00	\$150,474.68	\$150,474.68	\$138,981.68	\$138,981.68	\$27,525.32
3920	Impuestos y derechos	\$58,000.00	\$0.00	\$58,000.00	\$56,774.10	\$56,774.10	\$45,281.10	\$45,281.10	\$1,225.90
3923	Previsión para Impuesto sobre Nómina	\$58,000.00	\$0.00	\$58,000.00	\$56,774.10	\$56,774.10	\$45,281.10	\$45,281.10	\$1,225.90
3990	Otros servicios generales	\$120,000.00	\$0.00	\$120,000.00	\$93,700.58	\$93,700.58	\$93,700.58	\$93,700.58	\$26,299.42
3991	Otros servicios generales	\$120,000.00	\$0.00	\$120,000.00	\$93,700.58	\$93,700.58	\$93,700.58	\$93,700.58	\$26,299.42
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$90,000.00	\$30,000.00	\$120,000.00	\$72,436.44	\$72,436.44	\$72,436.44	\$72,436.44	\$47,563.56
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$90,000.00	\$30,000.00	\$120,000.00	\$72,436.44	\$72,436.44	\$72,436.44	\$72,436.44	\$47,563.56
5660	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00
5661	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00
5670	Herramientas y máquinas-herramienta	\$20,000.00	\$30,000.00	\$50,000.00	\$40,564.37	\$40,564.37	\$40,564.37	\$40,564.37	\$9,435.63
5671	Herramientas y máquinas-herramienta	\$20,000.00	\$30,000.00	\$50,000.00	\$40,564.37	\$40,564.37	\$40,564.37	\$40,564.37	\$9,435.63
5690	Otros equipos	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00	\$31,872.07	\$31,872.07	\$31,872.07	\$31,872.07	\$18,127.93
5691	Otros equipos	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00	\$31,872.07	\$31,872.07	\$31,872.07	\$31,872.07	\$18,127.93
MANTENIMIENTO DE LINEAS Y SANEAM		\$5,505,500.00	-\$53,080.00	\$5,452,420.00	\$5,008,528.83	\$4,988,159.65	\$4,976,666.65	\$4,976,666.65	\$464,260.35
SS17 SEGURIDAD SOCIAL									
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$780,000.00	\$0.00	\$780,000.00	\$710,132.26	\$710,132.26	\$620,936.64	\$620,936.64	\$69,867.74
1400	SEGURIDAD SOCIAL	\$780,000.00	\$0.00	\$780,000.00	\$710,132.26	\$710,132.26	\$620,936.64	\$620,936.64	\$69,867.74
1410	Aportaciones de seguridad social	\$380,000.00	\$0.00	\$380,000.00	\$336,059.06	\$336,059.06	\$307,773.36	\$307,773.36	\$43,940.94
1411	Aportaciones de seguridad social	\$380,000.00	\$0.00	\$380,000.00	\$336,059.06	\$336,059.06	\$307,773.36	\$307,773.36	\$43,940.94
1420	Aportaciones a fondos de vivienda	\$180,000.00	\$0.00	\$180,000.00	\$163,827.59	\$163,827.59	\$137,644.68	\$137,644.68	\$16,172.41
1421	Aportaciones a fondos de vivienda	\$180,000.00	\$0.00	\$180,000.00	\$163,827.59	\$163,827.59	\$137,644.68	\$137,644.68	\$16,172.41
1430	Aportaciones al sistema para el retiro	\$220,000.00	\$0.00	\$220,000.00	\$210,245.61	\$210,245.61	\$175,518.60	\$175,518.60	\$9,754.39
1431	Aportaciones al sistema para el retiro	\$220,000.00	\$0.00	\$220,000.00	\$210,245.61	\$210,245.61	\$175,518.60	\$175,518.60	\$9,754.39
SEGURIDAD SOCIAL		\$780,000.00	\$0.00	\$780,000.00	\$710,132.26	\$710,132.26	\$620,936.64	\$620,936.64	\$69,867.74
Total Final		\$10,070,000.00	-\$100,000.00	\$9,970,000.00	\$9,049,035.04	\$9,019,264.54	\$8,907,067.92	\$8,907,067.90	\$950,735.46

0620 0290



ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO CIUDAD FERNANDEZ S.L.P.

Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos del Conac

Transparencia	Mecanismo de verificación	Implementación		Artículos de la LGCG cumplido y/o incumplido	Comentarios (Anexar evidencia a los afirmativos)
		SI	NO		
1. Publicación del inventario de los bienes y actualizar por lo menos cada seis meses	Publicación en las páginas de Internet			Artículo 27	
2. Publica para consulta de la población en general las cuentas públicas	Publicación en las páginas de Internet			Quinto transitorio	
Información Financiera Gubernamental					
Información contable, con la desagregación siguiente:					
3. Estado de Situación financiera	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas	SI		Artículos 48 y 51	http://www.sepeparcdfz.gob.mx/images/CONTABILIDAD-GUBCUENTAPUBLICA2017/PRIMERO-TRIMESTRE/ptEstadoSituacionFinanciera.pdf http://www.sepeparcdfz.gob.mx/images/CONTABILIDAD-GUBCUENTAPUBLICA2017/SEGUNDO-TRIMESTRE/ptEstadoSituacionFinanciera.pdf http://www.sepeparcdfz.gob.mx/images/CONTABILIDAD-GUBCUENTAPUBLICA2017/TERCER-TRIMESTRE/ptEstadoSituacionFinanciera.pdf
4. Estado de verificación en la hacienda pública	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del periodo	SI		Artículos 48 y 51	http://www.sepeparcdfz.gob.mx/images/CONTABILIDAD-GUBCUENTAPUBLICA2017/PRIMERO-TRIMESTRE/ptEstadoVerificacionHacienda.pdf http://www.sepeparcdfz.gob.mx/images/CONTABILIDAD-GUBCUENTAPUBLICA2017/SEGUNDO-TRIMESTRE/ptEstadoVerificacionHacienda.pdf http://www.sepeparcdfz.gob.mx/images/CONTABILIDAD-GUBCUENTAPUBLICA2017/TERCER-TRIMESTRE/ptEstadoVerificacionHacienda.pdf http://www.sepeparcdfz.gob.mx/images/CONTABILIDAD-GUBCUENTAPUBLICA2017/CUARTO-TRIMESTRE/ptEstadoVerificacionHacienda.pdf
5. Estado de cambios en la situación financiera	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del periodo	SI		Artículos 48 y 51	http://www.sepeparcdfz.gob.mx/images/CONTABILIDAD-GUBCUENTAPUBLICA2017/PRIMERO-TRIMESTRE/ptEstadoCambiosSituacionFinanciera.pdf http://www.sepeparcdfz.gob.mx/images/CONTABILIDAD-GUBCUENTAPUBLICA2017/SEGUNDO-TRIMESTRE/ptEstadoCambiosSituacionFinanciera.pdf http://www.sepeparcdfz.gob.mx/images/CONTABILIDAD-GUBCUENTAPUBLICA2017/TERCER-TRIMESTRE/ptEstadoCambiosSituacionFinanciera.pdf http://www.sepeparcdfz.gob.mx/images/CONTABILIDAD-GUBCUENTAPUBLICA2017/CUARTO-TRIMESTRE/ptEstadoCambiosSituacionFinanciera.pdf
6. Notas a los estados financieros	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del periodo	SI		Artículos 48 y 51	http://www.sepeparcdfz.gob.mx/images/CONTABILIDAD-GUBCUENTAPUBLICA2017/ANUAL/NotasDesglose2017Anual.pdf http://www.sepeparcdfz.gob.mx/images/CONTABILIDAD-GUBCUENTAPUBLICA2017/ANUAL/NotasDesglose2017Anual.pdf http://www.sepeparcdfz.gob.mx/images/CONTABILIDAD-GUBCUENTAPUBLICA2017/ANUAL/NotasDesglose2017Anual.pdf http://www.sepeparcdfz.gob.mx/images/CONTABILIDAD-GUBCUENTAPUBLICA2017/ANUAL/NotasDesglose2017Anual.pdf http://www.sepeparcdfz.gob.mx/images/CONTABILIDAD-GUBCUENTAPUBLICA2017/ANUAL/NotasdeMemoria-GestionAdministrativa.pdf http://www.sepeparcdfz.gob.mx/images/CONTABILIDAD-GUBCUENTAPUBLICA2017/ANUAL/NotasdeMemoria-GestionAdministrativa.pdf http://www.sepeparcdfz.gob.mx/images/CONTABILIDAD-GUBCUENTAPUBLICA2017/ANUAL/NotasdeMemoria-GestionAdministrativa.pdf
7. Estado analítico del activo	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del periodo	SI		Artículos 48 y 51	http://www.sepeparcdfz.gob.mx/images/CONTABILIDAD-GUBCUENTAPUBLICA2017/PRIMERO-TRIMESTRE/ptEstadoAnaliticoDeActivosYPasivos_R.pdf http://www.sepeparcdfz.gob.mx/images/CONTABILIDAD-GUBCUENTAPUBLICA2017/SEGUNDO-TRIMESTRE/ptEstadoAnaliticoDeActivosYPasivos_R.pdf http://www.sepeparcdfz.gob.mx/images/CONTABILIDAD-GUBCUENTAPUBLICA2017/TERCER-TRIMESTRE/ptEstadoAnaliticoDeActivosYPasivos_R.pdf http://www.sepeparcdfz.gob.mx/images/CONTABILIDAD-GUBCUENTAPUBLICA2017/CUARTO-TRIMESTRE/ptEstadoAnaliticoDeActivosYPasivos_R.pdf
Información presupuestaria con la desagregación siguiente:					

1600091



ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACION Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO CIUDAD FERNANDEZ S.L.P.

Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos del Conac

Transparencia	Mecanismo de verificación	Implementación		Artículos de la LGCG cumplido y/o incumplido	Comentarios (Anexar evidencia a los afirmativos)
		SI	NO		
1. Publicación del inventario de los bienes y actualizar por lo menos cada seis meses	Publicación en las páginas de Internet			Artículo 27	
13. Programática	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a más tardar 30 días después del cierre del periodo	SI		Artículos 48 y 51	
Reforma a la LGCG (12/nov/2012) formatos e información publicada (D.O.F. 3 y 4 de abril de 2013)					
14. Publicar la información a que se refiere la Norma para armonizar la presentación de la	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad anual		NO	Artículo 61, fracción I	
15. Publicar la información a que se refiere la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad anual		NO	Artículo 61, fracción II	
16. Publicar la información a que se refiere la Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad anual		NO	Artículo 62	
17. Publicar la información a que se refiere la Norma para establecer la estructura del Calendario de Ingresos base mensual	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad anual		NO	Artículo 66	
18. Publicar la información a que se refiere la Norma para establecer la estructura del Calendario de Egresos base mensual	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad anual		NO	Artículo 66	
19. Publicar la información a que se refiere la Norma para establecer la estructura de información de montos pagados por ayudas y	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad trimestral		NO	Artículo 67	
20. Publicar la información a que se refiere la Norma para establecer la estructura de información del formato de programas con	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad trimestral		NO	Artículo 68	
21. Publicar la información a que se refiere la Norma para establecer la estructura de información de la relación de las cuentas	Publicación en las páginas de Internet		NO	Artículo 69	
22. Remitir a la SHCP a través del sistema de información a que se refiere el artículo 85 de la LFPRH la información sobre ejercicio y destino de gastos federales	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad trimestral		NO	Artículo 72	
23. Publicar la información a que se refiere la Norma para establecer la estructura de información del formato de aplicación de	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad trimestral		NO	Artículo 76	
24. Publicar la información a que se refiere la Norma para establecer la estructura de los formatos de información de obligaciones pagadas o garantizadas con fondos federales	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad trimestral		NO	Artículo 78	
25. Publicar la información a que se refiere la Norma para establecer la estructura de información del formato de ejercicio y destino de	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad trimestral		NO	Artículo 81	
26. Publicar la información a que se refiere la Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad anual		NO	Artículo 79	

0293

C. JOSÉ CRUZ ALVARADO MÉNDEZ
DIRECTOR GENERAL
AUTORIZADO

C.P. GILDARDO MORENO HERNÁNDEZ
CONTADOR
ELABORÓ

LIC. ADALBERTO CRUZ MONTECALVO
GERENTE ADMINISTRATIVO
Vó.Bo.

L.A. DANIELA CRUZ MONTECALVO
CONTRALOR INTERNO
REVISO



ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA
OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO
MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL
EJIDO EL REFUGIO CIUDAD FERNANDEZ S.L.P.

Evaluación del Sistema de Control

Interno en la Administración Pública

Municipal y de Organismos

Descentralizados

1.4 ¿El Código de Ética y el de Conducta son difundidos a todo el personal del municipio u organismo?

o. Sí

Seleccione los medios de difusión utilizados:

- Cursos de capacitación
- Carteles, trípticos y folletos
- Intranet
- Correo electrónico
- Página de transparencia
- Otros. Especificar _____

Adjunte el documento que soporte los medios de difusión utilizados.

o. No

1.5 ¿El Código de Conducta se da a conocer a otras personas con las que se relaciona el municipio u organismo (terceros, tales como: contratistas, proveedores, prestadores de servicios, la ciudadanía, entre otros)?

o. Sí

Seleccione los medios de difusión utilizados:

- Cursos de capacitación
- Carteles, trípticos y folletos
- Intranet
- Correo electrónico
- Página de transparencia
- Otros. Especificar _____

Adjunte el documento que soporte los medios de difusión utilizados.

o. No

1.6 ¿El municipio u organismo solicita por escrito, periódicamente, la aceptación formal del compromiso de cumplir con el Código de Ética y el de Conducta por parte de todos los servidores públicos sin distinción de jerarquías?

o. Sí

Nombre del documento _____
Fecha de emisión o de última actualización _____
Nombre de quién autorizó _____
Cargo de quién autorizó _____

Adjunte el documento que soporte la exigencia de la aceptación formal del Código de Ética y el de Conducta, así como cinco declaraciones firmadas de diversos servidores públicos de diferentes áreas y niveles.

o. No

1.7 ¿En el municipio u organismo existen medios para recibir denuncias de posibles violaciones a los valores éticos y a las normas de conducta a cargo de la Contraloría Municipal o Sindicatura correspondiente?

o. Sí

Seleccione los medios de detección o recepción existentes:

- Número telefónico
- Dirección electrónica
- Correo electrónico
- Buzón físico
- Atención personalizada
- Otros. Especificar _____

Adjunte el documento que soporte los medios de detección o recepción.

o. No

Responsabilidad de Vigilancia y Supervisión del Control Interno

1.8 ¿Se informa a las instancias superiores sobre el estado que guarda la atención de las investigaciones de las denuncias por actos contrarios a la ética y conducta institucionales que involucren a los servidores públicos del municipio u organismo:

Instancia a la que se informa:			Nombre del informe o reporte en caso de respuesta afirmativa:
Ayuntamiento u Órgano de gobierno (administración pública paramunicipal)	Sí	No	
Comité de Ética	Sí	No	
Presidente Municipal o Titular de la institución	<u>Sí</u>	No	NO SE HAN GENERADO DENUNCIAS
Instancia de Auditoría correspondiente	Sí	No	
Contraloría Municipal	Sí	No	
Otra: _____	Sí	No	

Adjunte evidencia de los dos últimos informes o reportes.

1.9.a. ¿Se tienen establecido un Comité o grupo de trabajo o instancia análoga en materia de **Ética e Integridad** para el tratamiento de asuntos relacionados con las funciones del municipio u organismo?

o. Sí

Seleccione los Comités con que cuenta el municipio o la institución y, en su caso, indicar si se tiene formalmente establecido un programa de actualización profesional para los miembros de dichos Comités:

Concepto	Reglamento Interior o Código Municipal	
Estructura organizacional vigente	Sí	No
Las facultades y atribuciones de todas las áreas y/o unidades administrativas de los niveles jerárquico superior	Sí	No
Las funciones de todas las áreas y/o unidades administrativas de los niveles jerárquico superior y medio	Sí	No
La delegación de funciones y dependencia jerárquica	Sí	No

Adjunte el acta o documento formal de la integración de los Comités y sus lineamientos o reglas de operación y funcionamiento.

o. No

1.9.b. ¿Se tiene establecido un Comité o grupo de trabajo o instancia análoga en materia de **Control Interno** para el tratamiento de asuntos relacionados con el municipio u organismo?

Sí
¿Cómo se le denomina al Comité?

No

1.9.c. ¿Se tiene establecido un Comité o grupo de trabajo o instancia análoga en materia de **Administración de Riesgos** para el tratamiento de asuntos relacionados con el municipio u organismo?

Sí
¿Cómo se le denomina al Comité?

No

1.9.d. ¿Se tiene establecido un Comité o grupo de trabajo o instancia análoga en materia de **Control y Desempeño Institucional** para el tratamiento de asuntos relacionados con el municipio u organismo?

Sí
¿Cómo se le denomina al Comité? JUNTA DE GOBIERNO

No

1.9.e. ¿Se tiene establecido un Comité o grupo de trabajo o instancia análoga en materia de **Adquisiciones** para el tratamiento de asuntos relacionados con el municipio u organismo?

Sí
¿Cómo se le denomina al Comité? COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS

No

1.9.f. ¿Se tiene establecido un Comité o grupo de trabajo o instancia análoga en materia de **Obras Públicas** para el tratamiento de asuntos relacionados con el municipio u organismo?

Sí
¿Cómo se le denomina al Comité? COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS

No

Estructura, Autoridades, Funciones y Responsabilidades

1.10 ¿El municipio u organismo cuenta con un Reglamento Interior o Ley Orgánica Municipal que establezca las atribuciones de cada área?

Sí

Nombre del Reglamento o Código

LEY DE AGUAS PARA EL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSI

Fecha de emisión o publicación en el medio de difusión local

12/01/2006

Nombre de quién autorizó

C.P. MARCELO DE LOS SANTOS FRAGA

Cargo de quién autorizó

0299

Competencia Profesional y Capacitación de Personal

1.14 ¿El municipio u organismo tiene formalmente establecido un manual de procedimientos para la administración de los recursos humanos, que considere las actividades de reclutamiento, selección, ingreso, contratación, capacitación, evaluación del desempeño, promoción, ascensos y separación del personal?

o. Sí

Nombre del documento o manual	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
Fecha de publicación en el medio de difusión local	MARTES 30 DE ENERO
Fecha de última actualización	MARTES 30 DE ENERO
Nombre de quién autorizó	JUNTA DE GOBIERNO
Cargo de quién autorizó	

Adjunte el manual de procedimientos.

o. No

1.15 ¿El municipio u organismo cuenta con un catálogo de puestos (clasificación formal de puestos) en el que se determine la denominación del puesto; el área o unidad de adscripción; la supervisión ejercida y/o recibida; la categoría y nivel; la ubicación dentro de la estructura organizacional; la descripción de las principales funciones que debe realizar; la formación profesional y años de experiencia requerido para ocupar cada puesto y los resultados esperados?

o. Sí

Nombre del documento	TABULADOR DE SUELDOS
Fecha de publicación	01 ENERO DE 2017
Fecha de última actualización	01 ENERO DE 2017
Nombre de quién autorizó	JUNTA DE GOBIERNO
Cargo de quién autorizó	

Adjunte el documento donde se indique la clasificación formal de puestos.

o. No

1.16 ¿El municipio u organismo tiene formalizado un programa de capacitación para el personal?

o. Sí

Seleccione los temas incluidos en dicho programa:

- Ética e integridad
- Control interno y su evaluación
- Administración de riesgos y su evaluación
- Prevención, disuasión, detección y corrección de posibles actos de corrupción
- Normativa específica de la operación de los programas, subsidios o fondos federales

Adjunte el programa de capacitación correspondiente.

o. No

1.17 ¿Existe un procedimiento formalizado para evaluar el desempeño del personal que labora en el municipio u organismo?

o. **Sí**

Nombre del documento o procedimiento _____

Fecha de publicación _____

Fecha de última actualización _____

Nombre de quién autorizó _____

Cargo de quién autorizó _____

Adjunte el procedimiento formalizado.

o. **No**



2. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Es el proceso para identificar y analizar los riesgos que pudieran impedir el cumplimiento de los objetivos del municipio o de la institución. Esta evaluación provee las bases para desarrollar respuestas apropiadas al riesgo, que mitiguen su impacto en caso de materialización. También se deben evaluar los riesgos provenientes tanto de fuentes internas como externas, incluidos los riesgos de corrupción.

Establecimiento de Objetivos y Tolerancia al Riesgo

2.1. ¿El municipio u organismo cuenta con un Plan de Desarrollo Municipal / Plan o Programa Estratégico o documento análogo, en el que se establezcan sus objetivos y metas estratégicos?

o. Sí

Nombre del documento	PROYECTO ESTRATEGICO DE DESARROLLO
Fecha de emisión o de última actualización	23 DE FEBRERO DE 2017
Nombre de quién autorizó	JUNTA DE GOBIERNO
Cargo de quién autorizó	

Adjunte evidencia del último plan, programa o documento análogo.

o. No

2.2. ¿El municipio u organismo tiene establecidos indicadores para medir el cumplimiento de los objetivos de su Plan de Desarrollo Municipal / Plan o Programa Estratégico, o documento análogo?

o. Sí

Seleccione el tipo de indicadores establecidos:

- Estratégicos
- Operación o gestión
- De información
- Cumplimiento

Adjunte el documento que contenga los indicadores establecidos, autorizado por el servidor público que corresponda.

o. No

2.3.a. Respecto de los indicadores seleccionados en la pregunta 2.2; ¿Se establecieron metas cuantitativas?

o. Sí

Adjunte el documento soporte en el que se establezcan las metas de los indicadores y sus parámetros o niveles de variación aceptables (tableros o semáforos de control).

o. No

2.3.b. Respecto de los indicadores seleccionados en la pregunta 2.2, ¿Se determinaron parámetros de cumplimiento (niveles de variación aceptable, tableros o semáforos de control) respecto de las metas establecidas?

o. Sí

Adjunte el documento soporte en el que se establezcan las metas de los indicadores y sus parámetros o niveles de variación aceptables (tableros o semáforos de control).

o. No

2.4. ¿La planeación, programación, presupuestación, de los recursos se realiza con base en los objetivos estratégicos establecidos por el municipio u organismo?

o. Sí

Nombre del documento soporte _____

Fecha de emisión o de última actualización _____

Nombre de quién autorizó _____

Cargo de quién autorizó _____

Adjunte evidencia del documento soporte (presupuesto).

o. No

2.5. Los objetivos establecidos por el municipio u organismo en su Plan de Desarrollo Municipal / Plan o Programa Estratégico o documento análogo, así como los objetivos específicos de las unidades o áreas administrativas. ¿fueron asignados y comunicados formalmente a los titulares de las áreas responsables de su cumplimiento?

o. Sí

Nombre del documento soporte _____

OFICIO

Fecha de emisión o de última actualización _____

Nombre de quién autorizó _____

Cargo de quién autorizó _____

Adjunte evidencia del documento donde fueron asignados los objetivos y metas (mediante oficios, en un acta de sesión de trabajo, en un programa de actividades, etc.)

o. No

Identificación, Análisis y Respuestas a Riesgos Asociados con los Objetivos

2.9.a. ¿En el municipio u organismo se cuenta con un Comité de Administración de Riesgos formalmente establecido?

o. Sí

o. No



2.9.b. ¿En el municipio u organismo se cuenta con un Comité de Administración de Riesgos formalmente establecido?

Pregunta	Si	No
¿Está integrado por los titulares de las unidades sustantivas y administrativas del municipio u organismo de la Contraloría Municipal?		
¿El Comité está regulado formalmente mediante un manual de integración, reglas o lineamientos de operación?		
Al menos, tiene asignadas las siguientes funciones:		
• Proponer la política y la estrategia para la administración de riesgos en el Municipio u organismo		
• Promover una cultura de riesgos y la capacitación necesaria en esta materia		
• Establecer la política de riesgos del municipio u organismo		
• Conocer de los riesgos y tomar decisiones sobre la respuesta a los mismos		
• Aprobar las políticas y metodología para identificar, evaluar, administrar y controlar los riesgos		

Adjunte el documento donde se formalizó la existencia de un Comité de Administración de Riesgos y, en su caso, sus normas, reglas o lineamientos de operación.

o. No

2.7. ¿El municipio u organismo tiene identificados los riesgos que pudieran afectar el cumplimiento de sus objetivos y metas?

En caso de que la respuesta sea positiva, indique los niveles de la estructura organizacional en los que se realiza la identificación de riesgos:

- I) Primer Nivel
- II) Segundo Nivel
- III) Tercer Nivel
- IV) Cuarto Nivel
- V) Quinto Nivel

Mencionar el nombre del documento soporte y la fecha de emisión o de última actualización.
 PROYECTO ETRATEGICO. ACTUALIZACION ENERO DE 2017

2.8. ¿El municipio u organismo cuenta con una metodología para identificar, evaluar, administrar y controlar los riesgos que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal / Plan o Programa Estratégico, o documento análogo?

o. Si

Mencione el nombre del documento en el que se establece la metodología

Fecha de emisión o de última actualización

Nombre de quién autorizó

Cargo de quién autorizó

Adjunte el documento que contenga la metodología de riesgos.

o. No

2.9.a. ¿El municipio u organismo ha realizado evaluación de los riesgos de sus principales procesos sustantivos y adjetivos por los cuales se realizan actividades para cumplir con los objetivos? Si la respuesta es afirmativa, mencione por lo menos, tres procesos sustantivos y tres adjetivos a los que se haya realizado el análisis y la evaluación de los riesgos que de materializarse pudieran afectar la consecución de los objetivos del municipio u organismo.

2.9.b. Señale si se implantaron acciones para mitigar y administrar los riesgos (elaboración de un plan de mitigación y administración de riesgos). Mencionar el cargo de los responsables de realizar la evaluación.

Procesos	Evaluación de riesgos		Plan de mitigación y administración de riesgos		Cargo del(os) responsable(s) de realizar la evaluación
	Sí	No	Sí	No	
Nombre					
Sustantivos					
1.					
2.					
3.					
Adjetivos					
1.					
2.					
3.					

Nota: A continuación se enuncian, a manera de ejemplo, algunos procesos sustantivos y adjetivos presentes en la Administración Pública Municipal:

Sustantivos: Obra pública, Planeación, específicos para la Administración y Ejercicio de los Recursos Federales (fondos, subsidios, programas, etc.).

Adjetivos: Finanzas; Tesorería; Armonización Contable y Presupuestal; Remuneraciones—Nómina, Recursos Humanos y Adquisiciones.

Adjunte evidencia de las evaluaciones de riesgos y planes de mitigación y administración, correspondiente al último ejercicio.

o. No

Identificación de Riesgos de Corrupción y Fraude

2.10. ¿El municipio u organismo cuenta con algún lineamiento, procedimiento, manual o guía en el que se establezca la metodología para la administración de riesgos de corrupción y la obligatoriedad de realizar la revisión periódica de las áreas susceptibles a posibles actos de corrupción?

o. Sí

Mencione el nombre del lineamiento, procedimiento, manual, guía o documento en el que se establezca la metodología

Fecha de emisión o de última actualización

Nombre de quién autorizó

Cargo de quién autorizó

Adjunte la metodología para la administración de riesgos de corrupción, identificando el apartado o sección donde se establezca la obligatoriedad de revisiones periódicas a los mismos.

o. No



3. ACTIVIDADES DE CONTROL

Son las acciones establecidas por el municipio o la institución, mediante políticas y procedimientos, para responder a los riesgos que pudieran afectar el cumplimiento y logro de los objetivos. Las actividades de control se llevan a cabo en todos los niveles de la institución, en las distintas etapas de los procesos y en los sistemas de información.

Implementar Actividades de Control (Políticas y Procedimientos)

3.1. ¿El municipio u organismo cuenta con Manuales de Procedimientos de los procesos sustantivos y adjetivos mencionados en la pregunta 2.9.a del componente de Administración de Riesgos?

Procesos	Programa de trabajo para el fortalecimiento del Control Interno	
	Sí	No
Nombre		
Sustantivos		
1.		
2.		
3.		
Adjetivos		
1.		
2.		
3.		

Nota: A continuación se enuncian, a manera de ejemplo, algunos procesos sustantivos y adjetivos presentes en la Administración Pública Municipal:

Sustantivos: Obra pública, Planeación, específicos para la Administración y Ejercicio de los Recursos Federales (fondos, subsidios, programas, etc.).

Adjetivos: Finanzas; Tesorería; Armonización Contable y Presupuestal; Remuneraciones-Nómina, Recursos Humanos y Adquisiciones.

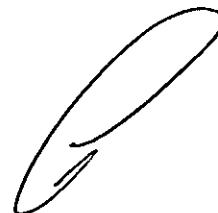
Adjunte el documento que contenga el programa de trabajo para el fortalecimiento del Control Interno.

Mencione el nombre del documento o programa

Fecha de elaboración y presentación

Nombre de quién autorizó el programa

Cargo de quién autorizó el programa



Controles para Mitigar los Riesgos

3.2. ¿El municipio u organismo cuenta con controles para asegurar que se cumplan los objetivos de su Plan de Desarrollo Municipal/Plan o Programa Estratégico o documento análogo?

o. Sí

Procesos	Establecimiento de las atribuciones y funciones del personal responsable de los procesos	
	Sí	No
Nombre		
Sustantivos		
1.		
2.		
3.		
Adjetivos		
1.		
2.		
3.		

Nota: A continuación se enuncian, a manera de ejemplo, algunos procesos sustantivos y adjetivos presentes en la Administración Pública Municipal:

Sustantivos: Obra pública, Planeación, específicos para la Administración y Ejercicio de los Recursos Federales (fondos, subsidios, programas, etc.).

Adjetivos: Finanzas; Tesorería; Armonización Contable y Presupuestal; Remuneraciones-Nómina, Recursos Humanos y Adquisiciones.

Adjunte el apartado del documento que contenga la descripción de las atribuciones y funciones del personal responsable de los procesos sustantivos y adjetivos indicados.

o. No

3.3. Señale si el municipio u organismo cuenta con Manuales de Procedimientos de los procesos sustantivos y adjetivos mencionados en la pregunta 3.1.

Procesos	Manual de Procedimientos autorizados		Nombre del Manual o Procedimiento	Fecha de Autorización o Última Revisión	Nombre del Responsable y Cargo de quién autorizó
	Sí	No			
Nombre					
Sustantivos					
1. CONTRATO DE OBRA PUBLICA	SI		CONTRATO DE OBRA PUBLICA	14/12/2017	C. JOSÉ CRUZ ALVARADO MÉNDEZ, DIRECTOR GENERAL
2.					
3.					
Adjetivos					
1. SUPERVISION DE AREA ADMIISTRATIVA	SI		SUPERVISION DE AREA ADMINISTRATIVAS	14/12/2017	C. JOSÉ CRUZ Alvarado Méndez, DIRECTOR GENERAL
2.					
3.					

Nota: A continuación se enuncian, a manera de ejemplo, algunos procesos sustantivos y adjetivos presentes en la Administración Pública Municipal:

Sustantivos: Obra pública, Planeación, específicos para la Administración y Ejercicio de los Recursos Federales (fondos, subsidios, programas, etc.).

Adjetivos: Finanzas; Tesorería; Armonización Contable y Presupuestal; Remuneraciones-Nómina, Recursos Humanos y Adquisiciones.

Adjunte evidencia del Manual de Procedimientos de cada uno de los procesos sustantivos y adjetivos indicados.

0308

Indique si en los manuales de procedimientos señalados en la pregunta 3.1 se establecen los siguientes aspectos:

Procesos	Las áreas o puestos responsables de llevar a cabo las actividades del proceso		Los puestos de los responsables de:					
			Procesar y Registrar las operaciones		Revisar las operaciones		Autorizar las operaciones	
Nombre	Sí	No	No	Sí	No	Sí	No	Sí
Sustantivos								
1. CONTRATO DE OBRA PUBLICA	SI		SI			SI		SI
2.								
3.								
Adjetivos								
1. SUPERVISION DE AREAS ADMINISTRATIVAS	SI		SI			SI		SI
2.								
3.								

Adjunte el apartado de los Manuales de Procedimientos donde se identifiquen las evidencias a las respuestas afirmativas señaladas en el cuadro.

Actividades de Control para las TIC

3.4. ¿El municipio u organismo cuenta sistemas informáticos que apoyen el desarrollo de sus actividades sustantivas, financieras o administrativas?

o. Sí

Nombre de los sistemas informáticos	Nombre de los procesos que apoyan
AGUA PROCESOS	COBRANZA, RECAUDACION, CONTRATACION, ORDENES DE TRABAJO
NOMINPAQ	NOMINAS
FACTURACION ELECTRONICA	FACTURACION
SAACG	CONTABILIDAD ARMONIZADA

o. No

3.5. ¿El municipio u organismo cuenta con un Comité de Tecnología de Información y Comunicaciones (informática) donde participen los principales funcionarios, personal del área de tecnología (sistemas informáticos) y representantes de las áreas usuarias?

o. Sí

Adjunte el acta o documento formal de la integración del Comité de TIC y sus lineamientos o reglas de operación y funcionamiento.

o. No

3.6. Respecto de los sistemas informáticos y de comunicaciones del municipio u organismo, responda lo siguiente:

a. ¿Se cuenta con un programa de adquisiciones, de equipos y software? NO

b. ¿Se cuenta con un inventario de programas informáticos en operación? SI

c. ¿Se cuenta con licencias de los programas instalados en cada computadora? SI

d. ¿Se cuenta con servicio de mantenimiento de las computadoras, conmutadores, servidores, etc.? SI

Adjunte el documento soporte de cada pregunta: Programa de adquisiciones de equipos y software, inventario de

aplicaciones y licencias y contratos.

3.7. ¿El municipio u organismo cuenta con políticas y lineamientos de seguridad para los sistemas informáticos y de comunicaciones (claves de acceso a los sistemas, programas y datos; detectores y defensas contra accesos no autorizados, y antivirus, entre otros)?

o. Si

Nombre del documento

Fecha de emisión o de última actualización

Nombre de quién autorizó

Cargo de quién autorizó

Adjunte las políticas o lineamientos de seguridad autorizados para las TIC.

o. No



4. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

La información es necesaria para que el municipio o la institución lleve a cabo sus responsabilidades de Control Interno para el logro de sus objetivos. El municipio o la institución requiere tener acceso a comunicaciones relevantes y confiables en relación con los eventos internos y externos. La información y comunicación eficaces son vitales para la consecución de los objetivos institucionales.

Información Relevante y de Calidad

- 5.1. El municipio o la institución asignó responsables respecto de elaborar información sobre su gestión para cumplir con sus obligaciones en materia de:

Materia	Estableció responsable		Cargo del responsable y área de adscripción
	SI	No	
Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria	SI		C.P. GILDARDO MORENO HDZ. CONTADOR
Contabilidad Gubernamental	SI		C.P. GILDARDO MORENO HDZ. CONTADOR
Transparencia y Acceso a la Información Pública	SI		ISC. BLANCA LUZ SALAZAR HERNANDEZ TRANSPARENCIA
Fiscalización	SI		L.A. DANIELA CRUZ MONTEALVO CONTRALOR INTERNO
Rendición de Cuentas	SI		C.P. GILDARDO MORENO HDZ. CONTADOR

Adjunte evidencia del documento soporte (oficio, circular, manual o documento análogo) en el que se establezcan los responsables.

Comunicación Interna

- 5.2. ¿Se tiene formalmente instituido la elaboración de un documento por el cual se informe periódicamente al Presidente Municipal o Titular del organismo, la situación que guarda el funcionamiento general del Sistema de Control Interno?

o. Si

Nombre del documento ACTAS DE JUNTA DE GOBIERNO
 Fecha de emisión o de última actualización _____
 Nombre de quién autorizó _____
 Cargo de quién autorizó _____

Adjunte la evidencia correspondiente al documento solicitado.

o. No

- 5.3. ¿El municipio u organismo cumple con la obligatoriedad de registrar contable, presupuestal y patrimonialmente sus operaciones y que éstas se reflejen en la información financiera?

o. Si

Adjunte evidencia de su respuesta con los documentos correspondientes al último ejercicio disponible.

o. No

5.4. Señale si el municipio u organismo ha cumplido con la generación de la información siguiente:

Documento	Cumplimiento		
	Sí	No	N/A
Estados Analíticos del Activo	SI		
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	SI		
Estados Analíticos de Ingresos	SI		
Estado Analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos	SI		
Estados de Situación Financiera	SI		
Estado de Actividades	SI		
Estados de Cambios en la Situación Financiera	SI		
Estados de Variación en la Hacienda Pública	SI		
Estado de Flujo de Efectivo	SI		
Informe sobre Pasivos Contingentes	SI		
Notas a los Estados Financieros	SI		

Adjunte evidencia de los documentos indicados correspondientes al último ejercicio disponible.

5.5. Para los sistemas informáticos que apoyan el desarrollo de las actividades sustantivas o adjetivas del municipio u organismo, indicados en la pregunta núm. 3.3 del componente Actividades de Control, señale si se les ha aplicado una evaluación de Control Interno y/o de riesgos en el último ejercicio.
NO

5.6. En caso que la respuesta a la pregunta 4.5.a sea afirmativa, señale si la institución estableció actividades de control para mitigar los riesgos identificados que de materializarse, pudieran afectar su operación.

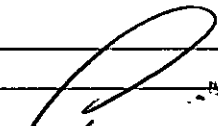
Nombre de los sistemas informáticos	Evaluación de Control Interno y/o riesgos		Actividades de control para mitigar los riesgos identificados	
	Sí	No	Sí	No

Adjunte los resultados de la evaluación de Control Interno y/o riesgos aplicada, así como el programa o documento que contenga las actividades de control establecidos.

5.7. ¿Se tiene formalmente implantado un documento por el cual se establezca(n) el(los) plan(es) de recuperación de desastres que incluya datos, hardware y software críticos asociados directamente al logro de objetivos y metas institucionales?

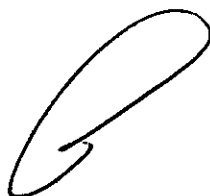
o. Sí

Fecha de emisión o de última actualización _____
 Nombre de quién autorizó _____
 Cargo de quién autorizó _____



Adjunte la metodología para la evaluación de Control Interno y riesgos en materia de TIC.

o. No

A handwritten signature or mark, possibly a stylized letter 'P' or a similar symbol, located in the lower-middle part of the page.

5. SUPERVISIÓN

La supervisión del Sistema de Control Interno es esencial para contribuir a asegurar que el Control Interno se mantiene alineado con los objetivos institucionales, el entorno operativo, el marco legal aplicable, los recursos asignados y los riesgos asociados al cumplimiento de los objetivos. Las evaluaciones en curso (del municipio o de la institución) y las evaluaciones independientes (realizadas por auditores internos o externos y terceros interesados) o la combinación de las dos, se utilizan para determinar si cada uno de los cinco componentes del Control Interno, están presentes y funcionan de manera sistémica.

Realizar actividades de supervisión (Evaluaciones y Autoevaluaciones)

- 5.1. En relación con los objetivos y metas establecidos por el municipio u organismo en su Plan, Programa Estratégico, o documento análogo. ¿El municipio u organismo autoevalúa el cumplimiento de los objetivos establecidos? Si la respuesta es afirmativa mencione:

Pregunta	Trimestral	Semestral	Anual	Otra: Especificar
a) Periodicidad con que se evalúan los objetivos y metas (indicadores) establecidos.				
Área o unidad administrativa responsable de realizar la evaluación.				
Instancia a la que se reportan los resultados de la evaluación.				
b) ¿Se elabora un programa de acciones para resolver las problemáticas detectadas en dicha evaluación?	Sí		No	
Si su respuesta es afirmativa, anote el cargo del servidor público que autoriza dicho programa y área de adscripción.				
c) ¿Se realiza el seguimiento del programa de acciones para resolver las problemáticas detectadas (de ser el caso), a fin de verificar que las deficiencias se solucionan de manera oportuna y puntual?	Sí		No	

Adjunte evidencia del documento que contenga los resultados de la evaluación en el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos por el municipio o la institución correspondiente al último ejercicio y que, en su caso, se hayan presentado a la instancia indicada en su respuesta.

Adjunte evidencia del programa de acciones para resolver las problemáticas detectadas en la evaluación realizada correspondiente al último ejercicio.

- 5.2. De los principales procesos sustantivos y adjetivos relevantes mencionados en la pregunta 2.9 del componente de Administración de Riesgos, mencione si se llevaron a cabo auditorías internas. Si la respuesta es afirmativa, mencione el proceso al que se realizó la auditoría, el nombre del informe y la instancia que lo formuló.

o. Sí

Procesos sustantivos	Autoevaluaciones de Control Interno		Programa de Trabajo	
	Sí	No	Sí	No

5.3. De los principales procesos sustantivos y adjetivos relevantes mencionados en la pregunta 2.9 del componente de Administración de Riesgos, mencione si se llevaron a cabo auditorías externas en el último ejercicio. Si la respuesta es afirmativa mencione el proceso al que se realizó la auditoría, el nombre del informe y la instancia que lo formuló.

Procesos adjetivos	Autoevaluaciones de Control Interno		Programa de Trabajo	
	Sí	No	Sí	No

Adjunte informes de resultados de las autoevaluaciones de Control Interno realizados en el último ejercicio y, en su caso, los programas de trabajo para atender las deficiencias detectadas.

5.4. ¿El municipio u organismo estableció controles para supervisar las actividades más susceptibles a corrupción? Si la respuesta es afirmativa indique qué tipo de controles se establecieron para supervisar las actividades de tesorería, adquisiciones y obra pública.

o. Sí

Nombre del procedimiento _____
 Fecha de emisión o de última actualización _____
 Nombre de quién autorizó _____
 Cargo de quién autorizó _____

Adjunte evidencia del procedimiento.

o. No





ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y
ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE EL EJIDO
EL REFUGIO, CD. FERNANDEZ, S.L.P.

SEPAPAR

JIMENEZ S/N, EL REFUGIO, CD. FDZ., S.L.P.

TEL. (487) 871-02-00

1.1





Periódico Oficial

DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE
San Luis Potosí

AÑO LXXXV SAN LUIS POTOSI, S.L.P. SABADO 28 DE SEPTIEMBRE DE 2002

EDICION EXTRAORDINARIA

SUMARIO

Las leyes y disposiciones de la autoridad son obligatorias por el solo hecho de ser publicadas en este Periódico.

Responsable:

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

Director:

LIC. JUAN JESUS AGUILAR CASTILLO

H. Ayuntamiento de Cd. Fernández, S.L.P.

Organismo Paramunicipal de Operación y Administración del Servicio Público Municipal de Agua Potable y ALCANTARILLADO de El Refugio Cd. Fernández, S.L.P.

Reglamento Interior.

00317

Directorio



Periódico Oficial
DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE
San Luis Potosí

Lic. Fernando Silva Nieto
Gobernador Constitucional del Estado de
San Luis Potosí

Lic. Jorge Daniel Hernández Delgadillo
Secretario General de Gobierno

Lic. Juan Jesús Aguilar Castillo
Director del Periódico Oficial

Para cualquier publicación oficial es necesario presentar original del documento, oficio de solicitud para su autorización dirigido a la Secretaría General de Gobierno y documento en Disquette (Word para windows versión 2.0 o superior o en formato txt).

Para publicaciones de Avisos Judiciales, Convocatorias, Balances, etc., realizar el pago de Derechos en las Cajas Recaudadoras de la Secretaría de Finanzas y acompañar en original y copia fotostática, recibo de pago y documento a publicar.

Los días Martes y Jueves, publicación de licitaciones.

La recepción de los documentos a publicar será en esta Dirección de Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 horas.

NOTA: Los documentos a publicar deberán presentarse con la debida anticipación.

Domicilio:

Jardín Hidalgo No. 11
Palacio de Gobierno
Planta Baja
CP 78000
Tel. y Fax 812-50-86
Commutador 814-10-07
San Luis Potosí, S.L.P.

Este medio informativo aparece ordinariamente los días Lunes, Miércoles, Viernes y extraordinariamente cuando así se requiera.

REGISTRO POSTAL
IMPRESOS DEPOSITADOS
POR
SUS EDITORES O AGENTES
CR-SLP-002-99
AUTORIZADO POR SEPOMEX

H. Ayuntamiento de Cd. Fernández

**SERVICIO PARAMUNICIPAL DE AGUA
POTABLE Y ALCANTARILLADO DE EL
REFUGIO, CD. FERNÁNDEZ, S.L.P.
S.E.P.A.P.A.R.**

JIMÉNEZ Y CENTENARIO TEL.(01-487) 871-02-00

EL PRESENTE REGLAMENTO INTERIOR, TIENE COMO FINALIDAD REGLAMENTAR LAS ACTIVIDADES DEL ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE EL REFUGIO, CIUDAD FERNANDEZ, S.L.P. Y CONSTA DE 10 CAPITULOS; CAPITULO PRIMERO, SE MENCIONAN LAS DISPOSICIONES GENERALES; CAPITULO SEGUNDO, SE DETERMINA LA COMPETENCIA; CAPITULO TERCERO, HABLA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, FACULTADES Y ATRIBUCIONES; CAPITULO CUARTO, DEL DIRECTOR, FACULTADES Y ATRIBUCIONES; CAPITULO QUINTO, DE LA FORMA DE ELEGIRSE EL CONSEJO CONSULTIVO, SUS FUNCIONES Y TIEMPO DE DURACIÓN; CAPITULO SEXTO, NOS SEÑALA DE LA OPERACIÓN EXTERNA DEL ORGANISMO; CAPITULO SÉPTIMO, DEL SERVICIO AL USUARIO; CAPITULO OCTAVO, DE LAS RELACIONES LABORALES DEL ORGANISMO CON SUS TRABAJADORES; CAPITULO NOVENO, DE LAS SANCIONES; CAPITULO DECIMO, DE LOS RECURSOS.

**REGLAMENTO INTERIOR DEL ORGANISMO
PARAMUNICIPAL DE OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN
DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DE EL REFUGIO, CIUDAD
FERNÁNDEZ, S.L.P.**

**DISPOSICIONES GENERALES
CAPITULO PRIMERO**

ARTICULO 1º. EL PRESENTE REGLAMENTO INTERIOR SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE AGUAS RESIDUALES PARA LOS MUNICIPIOS Y EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, EN SU ARTICULO 16, 18, FRACCIÓN III, 41 Y 10 TRANSITORIO, Y TIENE COMO FINALIDAD REGULAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PUBLICOS QUE PRESTA EL ORGANISMO PUBLICO PARAMUNICIPAL EN SU COMPETENCIA, LA ESTRUCTURA ORGANICA Y DE DIRECCIÓN, ASI COMO LA RELACION LABORAL CON SUS TRABAJADORES.

ARTICULO 2º. ESTE REGLAMENTO INTERIOR ES DE OR.

0318

DEN PUBLICO E INTERES GENERAL Y SE APLICARA PARA REGULAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PUBLICOS QUE PRESTA EL ORGANISMO PARAMUNICIPAL.

ARTICULO 3º. LAS FUNCIONES DEL ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE EL REFUGIO, CIUDAD FERNÁNDEZ, SON LAS QUE EXPRESAMENTE LE CONFIERE A LA LEY ESTATAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE AGUAS RESIDUALES PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSÍ, REGLAMENTADAS A TRAVÉS DE ESTE REGLAMENTO.

ARTICULO 4º. PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO QUE FUNCIONARA EN EL REFUGIO, SE INTEGRARA CON UNA JUNTA DE GOBIERNO, UN DIRECTOR GENERAL, UN CONSEJO CONSULTIVO Y EL PERSONAL TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO QUE SE REQUIERA; ESTE REGLAMENTO ESTABLECERA SU ESTRUCTURACION.

**CAPITULO SEGUNDO
DE LA COMPETENCIA DEL ORGANISMO**

ARTICULO 5º. EL ORGANISMO PARAMUNICIPAL DESCRITO EN EL ARTICULO PRIMERO DE ESTE REGLAMENTO, TIENE COMO FIN PROYECTAR, CONSTRUIR, REHABILITAR, CONSERVAR Y ADMINISTRAR LOS SERVICIOS PUBLICOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE AGUAS RESIDUALES DENTRO DE SU CAPACIDAD Y COORDINADAMENTE EN CASO NECESARIO CON LAS DEPENDENCIAS CORRESPONDIENTES, EJECUTANDO LAS ACCIONES NECESARIAS CONTEMPLADAS EN LA LEY DE LA MATERIA.

ARTICULO 6º. EL ORGANISMO PARAMUNICIPAL A QUE SE REFIERE ESTE REGLAMENTO INTERIOR, TIENE COMPETENCIA PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE AGUAS RESIDUALES EN EL REFUGIO Y EN SUS CINCO BARRIOS; Y EN SU CASO EN LAS AMPLIACIONES, SUBDIVISIONES O FRACCIONAMIENTOS DEBIDAMENTE AUTORIZADOS.

ARTICULO 7º. EL ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL TENDRA LAS MAS AMPLIAS FACULTADES EN EL EJERCICIO DE SU COMPETENCIA QUE LES CONFIERE LA LEY DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE AGUAS RESIDUALES PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSÍ.

ARTICULO 8º. LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES, RESPONSABILIDAD DE ESTE ORGANISMO, SE PROPORCIONARAN A LOS USUARIOS SOLICITANTES, PREVIA SOLICITUD QUE DEBERAN PRESENTAR A LA DIRECCIÓN DEL ORGANISMO, DÁNDOSE PRIORIDAD A LOS SERVICIOS DOMESTICOS SOLICITADOS.

ARTICULO 9º. LAS FACTIBILIDADES DE AGUA POTABLE QUE SEAN REQUERIDAS POR LOS FRACCIONADORES, SERAN EXPEDIDAS A ESTOS UNA VEZ QUE HAYAN CUBIERTO TODOS LOS REQUISITOS LEGALES EN LA MATERIA ANTE PRESIDENCIA MUNICIPAL, PREVIO PAGO DE DERECHOS AL ORGANISMO.

**CAPITULO TERCERO
DE LA JUNTA DE GOBIERNO
FACULTADES Y ATRIBUCIONES**

ARTICULO 10. PARA EL MEJOR FUNCIONAMIENTO EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE AGUAS RESIDUALES, EL ORGANISMO PARAMUNICIPAL CONTARA CON UNA JUNTA DE GOBIERNO, QUE DURARA EN SU CARGO TRES AÑOS Y QUE TENDRA AMPLIAS FACULTADES DE DECISIÓN Y DIRECCIÓN, LA JUNTA DE GOBIERNO ESTARA INTEGRADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN SERA EL PRESIDENTE DE LA JUNTA, UN REGIDOR DEL PROPIO CABILDO, QUE SERA NOMBRADO EN JUNTA DE CABILDO, UN REPRESENTANTE DE LA COMISION ESTATAL DEL AGUA (CEA) EL CUAL SERA DESIGNADO POR SU DIRECTOR GENERAL Y SU DURACION SERA HASTA QUE SU REPRESENTADO LO DECIDA O BIEN A SOLICITUD EXPRESA DEL RESTO DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SIEMPRE Y CUANDO LAS CAUSAS Y/O RAZONES EXPUESTAS ASI LO AMERITEN; Y TRES MIEMBROS DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL ORGANISMO PARAMUNICIPAL, LA JUNTA DE GOBIERNO SE RENOVARA AL CAMBIO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, LOS SEIS INTEGRANTES DE LA JUNTA TIENEN DERECHO A VOZ Y VOTO, EN CASO DE EMPATE, EL PRESIDENTE TENDRA VOTO DE CALIDAD.

ARTICULO 11. LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE EL REFUGIO, DESEMPEÑAN FUNCIONES HONORÍFICAS Y DE REPRESENTACIÓN COMO EL CASO DE LOS TRES REPRESENTANTES DEL CONSEJO, Y NO CREAN NINGUN DERECHO EN SU CASO, POR LO QUE A LA CONCLUSIÓN DE SU ENCARGO NO TENDRAN NI ANTIGÜEDAD NI DERECHO RECONOCIDO ALGUNO, Y POR TANTO NO RECLAMARAN NINGUNA PRESTACIÓN AL ORGANISMO EN CUESTION AL FINAL DE SU GESTION.

ARTICULO 12. LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO OPERADOR SESIONARA EL PRIMER LUNES DE CADA MES, EL PRESIDENTE DE LA JUNTA SERA RESPONSABLE DE LA CONVOCATORIA, PUDIENDO CITAR TAMBIÉN EL DIRECTOR GENERAL, O A PETICIÓN DE DOS DE SUS INTEGRANTES, EN LA CONVOCATORIA SE INCLUIRA EL ORDEN DEL DIA Y SE NOTIFICARA TRES DIAS ANTES, EN CASO DE QUE A LA PRIMERA CONVOCATORIA NO SE REUNA LA JUNTA DE GOBIERNO, SE EXPEDIRA UNA SEGUNDA CONVOCATORIA Y SESIONARA CON LOS PRESENTES.

ARTICULO 13. LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO OPERADOR EN EL AMBITO DE SU COMPETENCIA, TIENE LAS SIGUIENTES FUNCIONES: SEÑALAR LAS POLÍTICAS A SEGUIR EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, DETERMINAR LAS NORMAS TÉCNICAS Y LOS CRITERIOS APLICABLES, PROYECTAR Y EJECUTAR LAS OBRAS QUE SE REQUIERAN PARA EL MEJORAMIENTO EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE AGUAS RESIDUALES.

ARTICULO 14. APROBAR EL PROYECTO DE DESARROLLO QUE PRESENTE EL DIRECTOR DEL ORGANISMO, ASÍ COMO ACTUALIZAR DICHO PROYECTO DE DESARROLLO, ESTABLECER LAS CUOTAS Y TARIFAS CONFORME LO SEÑALA LA LEY DE LA MATERIA.

ARTICULO 15. RESOLVER LOS ASUNTOS QUE EN MATERIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y REHUSO DE AGUA TRATADA, LE PRESENTE A SU CONSIDERACIÓN EL DIRECTOR DEL ORGANISMO, AUTORIZAR EL PRESUPUESTO ANUAL DE EGRESOS E INGRESOS, ASÍ COMO LOS INCREMENTOS AL SALARIO DE LOS TRABAJADORES DEL ORGANISMO.

ARTICULO 16. APROBAR LOS INFORMES FINANCIEROS QUE DEBA PRESENTARLES EL DIRECTOR Y ORDENAR LA PUBLICACIÓN EN EL PERIODICO OFICIAL Y EN UN DIARIO LOCAL SI LO CONSIDERA PERTINENTE, IGUALMENTE LA JUNTA DE GOBIERNO TENDRA LAS MAS ALTAS ATRIBUCIONES DE FISCALIZACIÓN EN LA REVISIÓN DE LOS RECURSOS QUE MANEJE EL ORGANISMO.

ARTICULO 17. LAS DEMAS ATRIBUCIONES Y FACULTADES QUE LE OTORGA LA LEY DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE AGUAS RESIDUALES.

CAPITULO CUARTO DEL DIRECTOR, FACULTADES Y ATRIBUCIONES

ARTICULO 18. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 20 FRACCION SEGUNDA Y 25 DE LA LEY DE AGUA POTABLE EN CONSULTA, EL ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE EL REFUGIO, CONTARA CON UN DIRECTOR GENERAL, EL QUE SERA NOMBRADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO Y DURARA EN SU CARGO EL TIEMPO QUE SEÑALA EL ARTICULO 41 FRACCION V DE LA LEY DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE AGUAS RESIDUALES, LA JUNTA DE GOBIERNO PODRA REMOVERLO LIBREMENTE, SU CATEGORÍA LABORAL SERA LA DE EMPLEADO DE CONFIANZA Y ESTA MISMA RELACION ESTA SUJETA A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

ARTICULO 19. EL DIRECTOR CONTARA CON LAS SIGUIENTES FACULTADES:

FRACCION I.- EL DIRECTOR DEL ORGANISMO, DEBERA LLENAR LOS REQUISITOS QUE PIDE LA LEY DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE AGUAS RESIDUALES PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSÍ Y DEBERA DEMOSTRAR EXPERIENCIA EN EL MANEJO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DEL ORGANISMO, SUS ATRIBUCIONES SON LAS QUE LE MARCA LA LEY, INDEPENDIEMENTE DE LAS FACULTADES QUE LE OTORQUE LA JUNTA DE GOBIERNO PARA LA BUENA MARCHA DEL ORGANISMO.

FRACCION II.- EL DIRECTOR DEL ORGANISMO TIENE LA REPRESENTACIÓN LEGAL, CON TODAS LAS FACULTADES GENERALES Y ESPECIALES QUE REQUIERAN PODER O CLAUSULA ESPECIAL, Y TIENE FACULTAD DE OTORGAR Y REVOCAR PODERES, COMPARECER ANTE CUALQUIER AUTORIDAD, DESISTIRSE EN JUICIO, ABSOLVER POSICIONES.

FRACCION III.- ORDENAR LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE DESARROLLO DEL ORGANISMO CON ANUENCIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SUPERVISAR SU EJECUCIÓN, ASÍ COMO LAS CUOTAS O TARIFAS QUE SE DEBA COBRAR POR SERVICIO PRESTADO PREVIA APROBACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO.

FRACCION IV.- HACER EVALUACIONES PERIÓDICAS, A TRAVES DE ENCUESTAS ENTRE LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA, PARA TRATAR DE MEJORAR LA CALIDAD DEL MISMO SERVICIO.

FRACCION V.- AUTORIZAR LA CONEXIÓN DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS A TRAVES DE CONTRATOS DENTRO DEL TERRITORIO QUE SE MENCIONA EN LAS DISPOSICIONES GENERALES, Y PREVIO PAGO DE LOS DERECHOS QUE EL INTERESADO HAYA HECHO, TANTO EN LO PARTICULAR COMO EN EL CASO DE SOLICITUDES DE FRACCIONAMIENTOS O SUBDIVISIONES, NO SE AUTORIZARAN LAS INSTALACIONES DE TOMA DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN AQUELLOS PREDIOS QUE NO SE ENCUENTREN REGULARIZADOS LEGALMENTE.

ARTICULO 20. OTORGAR FACTIBILIDADES DE AGUA POTABLE DE ACUERDO CON LA EXISTENCIA DEL ACUÍFERO, PARA EL CASO DE DESARROLLOS URBANOS, ESTAS NO SE OTORGARAN SI NO CUANDO HAYAN SIDO CUBIERTOS LOS REQUISITOS QUE PIDE LA LEY DE LA MATERIA.

ARTICULO 21. OTORGAR DESCUENTOS EN RECIBOS DE AGUA POR CONSUMO, SIEMPRE Y CUANDO SE DEMUESTRE FIEHACIEMENTE LA IMPOSIBILIDAD DEL USUARIO PARA HACER EL PAGO TOTAL, POR UNA SOLA OCASIÓN, TAMBIEN PODRA OTORGAR DESCUENTOS EN LOS CONTRATOS DE AGUA Y DRENAJE DE NUEVA SOLICITUD, PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO.

**CAPITULO QUINTO
DE LA FORMA DE ELEGIRSE EL CONSEJO
CONSULTIVO, SUS FUNCIONES Y TIEMPO DE
DURACIÓN**

ARTICULO 22. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 20 FRACCIÓN III DE LA LEY ESTATAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE AGUAS RESIDUALES PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSÍ, SE INTEGRA UN CONSEJO CONSULTIVO CUYA FUNCION ES LA DE REPRESENTAR LAS ORGANIZACIONES DE USUARIOS DE LOS DIVERSOS SECTORES.

ARTICULO 23. EL CONSEJO CONSULTIVO SE INTEGRA POR SIETE CONSEJEROS LOS QUE SERAN NOMBRADOS DE LAS PROPUESTAS QUE HAGAN LOS USUARIOS, Y SE CUIDARA QUE EN ESTE SE INCLUYA A UN REPRESENTANTE DE LOS DIVERSOS SECTORES:

- SECTOR DE LOS TAXISTAS
- SECTOR DE LOS COMERCIANTES
- SECTOR DE LOS EJIDATARIOS
- SECTOR DE LOS INDUSTRIALES (LADRILLEROS)
- SECTOR DE LOS AFILIADOS A INSEN
- SECTOR DE LOS CARPINTEROS
- SECTOR DE LOS USUARIOS DOMESTICOS.

PREVIA INVITACIÓN QUE FORMULARA LA JUNTA DE GOBIERNO, LOS CONSEJEROS DURARAN EN SU CARGO 2 AÑOS PARA TAL FIN, EL DIRECTOR DEL ORGANISMO, EMITIRA LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE DENTRO DE LOS 45 DIAS SIGUIENTES A LA INSTALACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO, CADA PROPUESTA SE PRESENTARA CON PROPIETARIO Y SUPLENTE RESPECTIVAMENTE, EN LA PRIMERA SESION DEL CONSEJO CONSULTIVO, SE NOMBRARA DE ENTRE ELLOS MISMOS A SU PRESIDENTE Y A DOS CONSEJEROS PROPIETARIOS, QUIENES SE INTEGRARAN A LA JUNTA DE GOBIERNO, COMO REPRESENTANTES CON VOZ Y VOTO, LAS REUNIONES DEL CONSEJO CONSULTIVO SERAN POR LO MENOS CONVOCADAS POR EL PRESIDENTE DEL CONSEJO, CADA DOS MESES POR LO MENOS, Y SE CELEBRARAN EN LAS INTALACIONES DEL ORGANISMO. LAS DECISIONES SE TOMARAN POR MAYORIA DE VOTOS, EN CASO DE EMPATE EL PRESIDENTE DEL CONSEJO TIENE VOTO DE CALIDAD.

ARTICULO 24. LOS CONSEJEROS TENDRAN DERECHO A VOZ Y VOTO, EL CARGO QUE DESEMPEÑEN ES HONORIFICO Y DURARAN EN SU ENCARGO DOS AÑOS SIN POSIBILIDADES DE REELECCIÓN INMEDIATA, DE TAL MANERA QUE ENTRE EL ORGANISMO Y LOS CONSEJEROS NO EXISTE NINGUNA RELACION DE SUBORDINACIÓN, NI DERECHO A RECLAMO LABORAL ALGUNO ENTRE LAS DOS PARTES.

ARTICULO 25. EL CONSEJO CONSULTIVO TENDRA POR OBJETO LAS FUNCIONES QUE LE ASIGNA EL ARTICULO 27 EN SUS SEIS FRACCIONES DE LA LEY DE AGUA POTABLE Y SESIONARA EN EL LOCAL DEL ORGANISMO EL QUE LES DARA FACILIDADES Y MEDIOS PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES.

**CAPITULO SEXTO
DE LA OPERACIÓN EXTERNA DEL ORGANISMO**

ARTICULO 26. EL ORGANISMO OPERADOR QUE SE REGLAMENTA, TIENE LA OBLIGACIÓN DE PRESTAR EL SERVICIO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, LA PRESTACIÓN DE ESTE SERVICIO ESTARA A CARGO DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DE LA DIRECCIÓN DEL ORGANISMO, DEL CONSEJO CONSULTIVO Y DEL PERSONAL TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN EL AMBITO DE SU COMPETENCIA.

ARTICULO 27. TODO USUARIO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS POR ESTE ORGANISMO, TIENE LA OBLIGACIÓN DE DAR BUEN USO A LA RED INSTALADA EN SU DOMICILIO Y OBSERVAR LO DISPUESTO EN EL PRESENTE REGLAMENTO, EN CASO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCCIONES ENUMERADAS EN ESTE.

ARTICULO 28. LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO QUE OTORGA EL ORGANISMO PARAMUNICIPAL ESTARA A CARGO DE LA DIRECCIÓN Y SE ELABORARA UN CONTRATO POR CADA CONEXIÓN O TOMA DOMICILIARIA, EN CASO DE DUDA FUNDADA, EL DIRECTOR SE SERSIORARA DE QUE EL SOLICITANTE TENGA DERECHO A INTRODUCIR DICHA TOMA EN EL PREDIO CORRESPONDIENTE.

ARTICULO 29. PARA EL USO RACIONAL DEL AGUA, EL ORGANISMO OPERADOR DARA PRIORIDAD A LA COLOCACIÓN DE INSTRUMENTOS DE MEDICION, LOS QUE EN CASO DE DESCOMPOSTURA POR CAUSAS AJENAS AL SERVICIO, SERA REEMPLAZADO CON CARGO AL USUARIO, A TRAVES DE CARGOS AL RECIBO DE CONSUMO EN VARIAS EXHIBICIONES.

**CAPITULO SÉPTIMO
DEL SERVICIO AL USUARIO**

ARTICULO 30. TODO USUARIO QUE HAYA CONTRATADO LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO PRESTADO POR EL ORGANISMO PARAMUNICIPAL TIENE EL DERECHO DE RECIBIR CALIDAD Y EFICIENCIA EN EL SERVICIO, EL ORGANISMO TENDRA LA OBLIGACIÓN DE RESOLVER TODA SOLICITUD DE CONTRATO DE AGUA O DRENAJE EN CASA HABITACIÓN, DENTRO DE LOS QUINCE DIAS SIGUIENTES DE RECIBIR LA SOLICITUD.

ARTICULO 31. LA MEDICION DEL CONSUMO DE AGUA POTABLE QUE DEBA CUBRIR EL USUARIO, ESTARA A CARGO DE LÉCTURISTAS LOS QUE TIENEN LA OBLIGACIÓN DE ACTUAR CON DILIGENCIA Y CORTESÍA, ASI COMO RECIBIR QUEJA QUE EL USUARIO EXPONGA RESPECTO A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

ARTICULO 32. EN CASO DE DUDA FUNDADA SOBRE SU CONSUMO, EL USUARIO TENDRA DERECHO A QUE SE RECTIFIQUE LA LECTURA, A EFECTO DE QUE EXISTA CON-

FORMIDAD ENTRE EL ORGANISMO Y EL USUARIO.

ARTICULO 33. EL USUARIO TIENE LA OBLIGACIÓN DE CUBRIR OPORTUNAMENTE EL PAGO POR EL SERVICIO DE AGUA POTABLE CONSUMIDA, LA FALTA DE PAGO POR ESTE SERVICIO DE DOS MESES CONSECUTIVOS, DARA ACCION A QUE EL ORGANISMO SUSPENDE EL SERVICIO DE AGUA POTABLE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 123 DE LA LEY DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE AGUAS RESIDUALES PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSÍ, LO CUAL SE OBSERVARA EL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO: SE LE NOTIFICARA POR ESCRITO AL USUARIO, REQUIRIÉNDOLO PARA QUE EN UN TERMINO DE TRES DIAS PASE A CUBRIR EL ADEUDO, DE NO HACERLO SERA EFECTIVO EL CORTE, PREVIO ACUERDO CON EL DIRECTOR DEL ORGANISMO, EL USUARIO PODRA PAGAR EN PARCIALIDADES SU CONSUMO.

**CAPITULO OCTAVO
DE LAS RELACIONES LABORALES DEL ORGANISMO
CON SUS TRABAJADORES**

ARTICULO 34. LAS RELACIONES LABORALES ENTRE EL ORGANISMO Y SUS TRABAJADORES, ESTARAN A LO DISPUESTO POR LA LEY DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LAS INSTITUCIONES PUBLICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

ARTICULO 35. SERAN CONSIDERADOS TRABAJADORES DE CONFIANZA EL DIRECTOR Y PERSONAL ADMINISTRATIVO QUE LABORA EN EL ORGANISMO, DE IGUAL MANERA TODO EL PERSONAL QUE DESARROLLE FUNCIONES DE CAMPO, Y DEPENDIENDO DE LA NATURALEZA DE SUS SERVICIOS.

ARTICULO 36. PARA DAR UN MEJOR SERVICIO Y ATENCIÓN AL USUARIO, EL ORGANISMO PARAMUNICIPAL Y SU PERSONAL TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO LABORARAN 35 HORAS A LA SEMANA DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DEL ORGANISMO.

ARTICULO 37. TODO EL PERSONAL DEL ORGANISMO TIENE LA OBLIGACIÓN DE FIRMAR SU HOJA DE ASISTENCIA, DONDE HABRA DE CONSTAR HORA DE ENTRADA Y DE SALIDA, TENIENDO UNA TOLERANCIA DE 10 MINUTOS, EN CASO DE ACUMULAR TRES RETARDOS, EL TRABAJADOR SERA SUSPENDIDO UN DIA SIN GOCE DE SUELDO. CUANDO UN EMPLEADO RECIBA COMISION, SE LE INDICARA POR OFICIO SU LABOR, RECIBIRA LOS VIÁTICOS SUFICIENTES, TENIENDO OBLIGACIÓN A RENDIR INFORME DENTRO LOS TRES DIAS SIGUIENTES A SU OFICIO COMISION.

**CAPITULO NOVENO
DE LAS SANCIONES**

ARTICULO 38. LAS SANCIONES POR INFRACCIONES COMETIDAS POR LOS USUARIOS Y EL ORGANISMO PRESTADOR DE SERVICIO, SERAN LAS QUE SEÑALA LA

LEY DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE AGUAS RESIDUALES Y PARA LA IMPOSICIÓN DE ESTAS, SE ESTARA AL PROCEDIMIENTO SEÑALADO EN LA LEY DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSÍ.

ARTICULO 39. EL ORGANISMO PRESTADOR DEL SERVICIO, TIENE LA OBLIGACIÓN DE HACER DEL CONOCIMIENTO DE LOS USUARIOS EN GENERAL LAS CONDUCTAS QUE SON MOTIVO DE INFRACCIÓN, VALIÉNDOSE PARA ELLO DE IMPRESIONES QUE HARÁ LLEGAR AL USUARIO ACOMPAÑADO DE SU RECIBO.

**CAPITULO DECIMO
DE LOS RECURSOS**

ARTICULO 40. LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS PUBLICOS PRESTADOS POR EL ORGANISMO, PODRAN INCONFORMARSE CONTRA ACTOS O RESOLUCIONES TOMADAS POR LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECCIÓN, PARA EL DESAHOGO DE DICHS RECURSOS, SE ESTARA A LO DISPUESTO POR LA LEY DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSÍ.

TRANSITORIOS

UNICO.- EL PRESENTE REGLAMENTO INTERIOR ENTRARA EN VIGOR AL DIA SIGUIENTE DE SU PUBLICACIÓN EN EL PERIODICO OFICIAL.

PRESIDENTE MUNICIPAL DE CD. FERNÁNDEZ

C. MARCO ANTONIO HERNÁNDEZ AVILA
(Rúbrica)

REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO DE CD. FERNANDEZ

C. GLORIA MARIA GUTIERREZ TORRES
(Rúbrica)

REPRESENTANTE DE LA COMISION ESTATAL DEL AGUA

ING. JAVIER SÁNCHEZ BARRA
(Rúbrica)

DIRECTOR DEL ORGANISMO

C. BENJAMIN HERNANDEZ PIÑA
(Rúbrica)



ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y
ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE EL EJIDO
EL REFUGIO, CD. FERNANDEZ, S.L.P.

SE.P.A.P.A.R.

JIMENEZ S/N, EL REFUGIO, CD. FDZ., S.L.P.

TEL. (487) 871-02-00

1.10



— LXI LEGISLATURA —
— SAN LUIS POTOSÍ —

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LEGISLATIVAS
UNIDAD DE INFORMATICA LEGISLATIVA

LEY DE AGUAS PARA EL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ

Fecha de Aprobación: 13 DE DICIEMBRE DE 2005
Fecha de Promulgación: 10 DE ENERO DE 2006
Fecha de Publicación: 12 DE ENERO DE 2006
Fecha Última Reforma 05 DE JULIO DE 2017

Estimado Usuario:

La edición de las disposiciones jurídicas del ámbito Federal o Estatal, en medios electrónicos no representa una versión oficial, ya que de acuerdo al artículo 3º del Código Civil Federal; los artículos 2º, 3º, 4º y 8º de la Ley del Diario Oficial de la Federación; los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley del Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí; y el artículo 2º del Código Civil para el Estado de San Luis Potosí, las únicas publicaciones que dan validez jurídica a una norma es el propio Diario Oficial de la Federación, la Gaceta Oficial del Distrito Federal o los Periódicos Oficiales Estatales, en este caso el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí.

0324



S.E.P.A.P.A.R.

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y
ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE EL EJIDO
EL REFUGIO, CD. FERNANDEZ, S.L.P.

JIMENEZ S/N, EL REFUGIO, CD. FDZ., S.L.P.

TEL. (487) 871-02-00

1.11

MANUAL DE ORGANIZACIÓN



S.E.P.A.P.A.R.

**ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA
LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL
SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA
POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL
REFUGIO.**



SEPAPAR

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL
SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO
EL REFUGIO

CONTENIDO:

- I.- INTRODUCCIÓN
- II.-OBJETIVO
- III.-MISION
- IV.-VISION
- V.-MARCO JURIDICO
- VI.-ATRIBUCIONES
- VII.-ESTRUCTURA ORGANICA
- VIII.-ORGANIGRAMA
- IX.-FUNCIONES
- X.-DESCRIPCION DE PUESTOS
- XI.-GLOSARIO DE TERMINOS



SEPAPAR

MANUAL DE ORGANIZACIÓN
ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL
SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO
EL REFUGIO

PRESENTACION Y OBJETIVO

El presente manual de organización tiene como finalidad presentar de manera ordenada y sistemática la información detallada relativa al directorio administrativo, antecedentes, el marco jurídico-administrativo, las atribuciones, misión, visión, estructura orgánica, organigrama, objetivos y funciones del Organismo Paramunicipal Que Manejara La Operación Y Administración Del Servicio Publico Municipal De Agua Potable Y Alcantarillado Del Ejido El Refugio, así mismo constituye un instrumento de apoyo y orientación para el personal de nuevo ingreso, facilitando su incorporación a las distintas áreas de este organismo, presenta también la descripción de las relaciones orgánicas que se dan entre los elementos de la estructura organizacional y los canales de comunicación a fin de optimizar el cumplimiento de los objetivos del organismo.

El manual es un medio de familiarizarse con la estructura orgánica y con los diferentes niveles jerárquicos que conforman este organismo el cual se deberá consultar al momento de llevarse a cabo un cambio en las funciones y al mismo tiempo realizar las modificaciones correspondientes en el manual con la finalidad de que siga siendo un instrumento actualizado y eficaz.



SEPAPAR

MANUAL DE ORGANIZACIÓN
ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL
SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO
EL REFUGIO

MISIÓN

Brindar con eficiencia, eficacia, calidad y transparencia los servicios de agua potable y alcantarillado con sentido de responsabilidad social, buscando día a día la mejora en todos los procesos, para garantizar a la población el suministro oportuno y de calidad de nuestros servicios.

VISIÓN

Ser una institución altamente confiable innovadora con un excelente e integral manejo de los recursos, manteniendo siempre la responsabilidad y el compromiso social, utilizando las prácticas administrativas adecuadas para garantizar a la población la satisfacción de las necesidades presentes y futuras, con respecto a nuestros servicios, ampliando la cobertura de manera sostenible, cumpliendo con los estándares regulatorios y de calidad vigentes, promoviendo el uso racional y sustentable del agua.

VALORES

- Calidad de servicio
- Responsabilidad social
- Compromiso Institucional
- Trabajo en equipo
- Mejora continua
- Respeto
- Honestidad
- Eficiencia
- Eficacia
- Humildad
- Transparencia



SEPAPAR

MANUAL DE ORGANIZACIÓN
ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL
SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO
EL REFUGIO

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

En el año 1971, con la finalidad de responder a la necesidad del servicio de agua potable a la población del Ejido del Refugio, se desarrolló la primera parte de la red hidráulica y entro en función el primer pozo de agua potable llamado La Ladrillera, se le dio ese nombre ya que se encuentra en un área donde la principal actividad de las personas es la fabricación de ladrillo, hasta antes de esta fecha el suministro de agua era a través de pozos artesanales, que se encontraban en los domicilios de aproximadamente el cincuenta por ciento de la población, el otro cincuenta por ciento no podía hacer perforaciones ya que las aguas subterráneas del terreno donde se encontraba establecidos no era apta para consumo humano.

Con dicho pozo se dio solución al problema de abastecimiento de agua y se cancelaron los pozos artesanales, posteriormente y por el crecimiento de la población aumento la demanda del vital líquido por lo que hubo la necesidad de perforar otro pozo y fue así que en 1989 se perforo el segundo pozo denominado Emiliano Zapata ya que se encuentra muy cerda de la glorieta Emiliano Zapata ,el cual resultado de mayor caudal y es el principal abastecedor hasta la fecha, quedando el pozo de la ladrillera como apoyo a este.

El organismo cuenta con antecedentes a partir de 1971 cuando se atendió a la primera solicitud del servicio de agua potable y se instaló la primera toma. No se cuenta con actas constitutivas de Comités o la llamada Junta Federal De Agua Potable, sin embargo se entiende que existía ya que los contratos de esas fechas se encuentran sellados, con las leyendas de: ***Junta Federal De Agua Potable El Refugio Cd. Fernández, Comité Pro-Agua El Refugio Municipio de Cd. Fernández, Sria. De Asentamientos Humanos y Obras Públicas Junta Federal De Agua Potable De El Refugio, Sria. De Desarrollo Urbano y Obras Públicas Junta Estatal De Agua Potable El Refugio S.L.P.***

Hasta julio de 1994 fue Junta De Agua Potable y dependía administrativamente de la Presidencia de Cd. Fernández, durante este tiempo el domicilio de las oficinas era en calle Zaragoza esquina con Hidalgo, en el Barrio Segundo De El Refugio.

El 29 de julio de 1994 se llevó a cabo la protocolización del acta constitutiva Del Organismo, con objeto de dar cumplimiento al decreto numero treientos treinta, de fecha dos de Enero de mil novecientos noventa y dos en el cual se ordena la creación de este organismo, con el objeto de que proyecte, construya y administre el servicio municipal de agua potable que le corresponde prestar al municipio de Cd. Fernández en esta área.



SEPAPAR

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO

En diciembre de 1998 se trasladaron las oficinas del Organismo a su domicilio actual en Jiménez s/n barrio primero, ya como Organismo Paramunicipal.

El día 16 de enero de 2009 ante el Lic. Ramiro Rocha Sierra, Titular del Notaria Publica Número Uno en el Tercer Distrito Judicial con sede en Rioverde, San Luis Potosí, se realizó la solicitud para la corrección de la denominación social del organismo, derivada de un acuerdo por unanimidad de votos en una reunión extraordinaria celebrada el día 3 de diciembre de 2008, ya que cuando se constituyó y protocolizo el acta constitutiva, se registró como ***Organismo Paramunicipal de Operación y Administración de Servicio Público Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Ejido el Refugio Municipio de Cd. Fernández S. L. P.*** siendo el nombre correcto el asignado en el decreto de creación número 330 publicado en el periódico oficial del estado el día dos de Enero de 1992, el de ***Organismo Paramunicipal que Manejara la Operación y Administración del Servicio Público Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Ejido el Refugio.*** Y el cual conserva hasta el día de hoy.



MARCO JURÍDICO

Las bases legales que sustentan y regulan las acciones y el funcionamiento del organismo se encuentran dentro del siguiente marco jurídico:

- **Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos. Art. 27**
- **Ley De Aguas Nacionales**
- **Ley de Responsabilidades De los servidores públicos del Estado y Municipio de San Luis Potosí.**
- **Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí**
- **Ley De Aguas Para El Estado de San Luis Potosí.**
- **Ley de Procedimientos Administrativos del Estado de San Luis Potosí**
- **Decreto de creación del Organismo Paramunicipal Que Manejara La Operación y Administración Del Servicio Público Municipal De Agua Potable y Alcantarillado Del Ejido El Refugio.**
- **Ley Orgánica del Municipio Libre del estado de san Luis potosí. Capítulo XIII de los organismos auxiliares municipales.**
- **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de San Luis Potosí.**
- **Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí.**
- **Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, para el Estado de San Luis Potosí.**
- **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.**
- **Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí.**
- **Reglamento Interno del Organismo Paramunicipal que Manejara la Operación y Administración del Servicio Público Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Ejido el Refugio.**
- **Ley Federal De Derechos, Disposiciones Aplicables En Materia De Aguas Nacionales.**
- **Y demás leyes, reglamentos, circulares, decretos, y otras disposiciones de carácter administrativo y de observancia general en el ámbito de su competencia.**



DE LAS ATRIBUCIONES:

De los Organismos Operadores Descentralizados

Sección Primera

Creación, Organización y Funcionamiento.

ARTICULO 87. La Comisión, en coordinación con el ayuntamiento, promoverá la creación de organismos operadores descentralizados, particularmente en aquellos municipios en que se considere conveniente para la prestación de los servicios públicos, la construcción, operación y mantenimiento de la infraestructura hidráulica correspondiente.

Asimismo, los organismos operadores para municipales podrán constituirse, si así lo convienen sus respectivos municipios, en organismos operadores intermunicipales, en términos de ley.

El organismo operador Intermunicipal se subrogará en las responsabilidades y adquirirá los derechos y obligaciones de los organismos que se extingan, en los términos de su decreto de creación.

ARTICULO 88. Los organismos operadores se crearán mediante decreto expedido por el Congreso del Estado, previo acuerdo de cabildo del Municipio correspondiente, y de conformidad con la legislación aplicable, como organismos descentralizados de la administración pública municipal, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

En el decreto de creación de los organismos señalados, se deberá establecer el área geográfica en la que prestarán los servicios públicos.

ARTICULO 89. El convenio de creación de un organismo operador intermunicipal, será considerado de derecho público, y se sujetará a las siguientes bases:

- I. Su celebración deberá ser autorizada por los municipios participantes, en la sesión de cabildo correspondiente;
- II. Su objeto será el expresado en el artículo 87 de este Ordenamiento;
- III. Deberá establecer la corresponsabilidad de los municipios, respecto al pago de sus adeudos fiscales en materia de aguas nacionales y bienes públicos inherentes;



SEPAPAR

MANUAL DE ORGANIZACIÓN
ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL
SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO
EL REFUGIO

IV. Su vigencia será indefinida y sólo podrá rescindirse o darse por terminado por causas extraordinarias o imprevisibles, así como por casos fortuitos o de fuerza mayor;

V. Deberá establecerse el área geográfica donde el organismo deberá prestar los servicios públicos;

VI. En su caso, deberán preverse los mecanismos conforme a los cuales se extinguirán los organismos operadores municipales, que prestaban los servicios públicos en el área geográfica a que se refiere la fracción anterior;

VII. Se constituirá por las declaraciones y cláusulas que se consideren convenientes, y en ellas se deberán de precisar todos los elementos que se indican en esta sección, y

VIII. Se perfeccionará y producirá todos sus efectos una vez publicado en el Periódico Oficial del Estado.

ARTICULO 90. Los organismos operadores contratarán los empréstitos o los créditos ordinarios o extraordinarios que requieran, respondiendo de sus adeudos con su propio patrimonio y con los ingresos que perciban, en los términos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la presente Ley y de la Ley de Deuda Pública del Estado de San Luis Potosí.

ARTICULO 91. La organización y funcionamiento de estos organismos se regirán por la presente Ley, su decreto de creación y su reglamento interno.

ARTICULO 92. El organismo operador tendrá a su cargo:

I. Ejercer las atribuciones a que se refiere el artículo 79 de la presente Ley, con excepción de las señaladas en las fracciones VIII, IX y X del precitado numeral;

II. Rendir anualmente a los ayuntamientos un informe de su operación, el cual deberá presentarse dentro de los sesenta días siguientes al término del ejercicio fiscal anterior;

III. Elaborar los reglamentos y manuales para el correcto funcionamiento del organismo operador, así como establecer las oficinas y unidades administrativas necesarias dentro de su jurisdicción;

IV. Expedir su reglamento interior y solicitar su publicación;

V. Formular y mantener actualizado el inventario de bienes y recursos que integran su patrimonio;



SEPAPAR

MANUAL DE ORGANIZACIÓN
ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL
SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO
EL REFUGIO

- VI. Formular y mantener actualizado el padrón de usuarios de servicios a su cargo;
- VII. Elaborar los estados financieros del organismo, y proporcionar la información y documentación que sea solicitada por el Comisario Público;
- VIII. Utilizar todos los ingresos que recaude, obtenga o reciba, exclusivamente en los servicios públicos que preste, destinándolos en forma prioritaria a incrementar la efectividad de la administración y operación del organismo, y posteriormente, a ampliar la infraestructura hidráulica, ya que en ningún caso podrán ser destinados a otros fines;
- IX. Adquirir los bienes muebles e inmuebles necesarios a su objeto, así como realizar todas las acciones que se requieran, directa o indirectamente, para el cumplimiento de sus objetivos y atribuciones;
- X. Someter a la consideración del Congreso del Estado, a través del ayuntamiento respectivo y en los términos de esta Ley, para su resolución final, las cuotas o tarifas que se aplicarán para los cobros de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento en el área de su jurisdicción;
- XI. Determinar y cobrar, a través del procedimiento administrativo de ejecución, los adeudos que resulten de aplicar las cuotas o tarifas por los servicios que preste;
- (REFORMADA P.O. 04 DE NOVIEMBRE DE 2010)
- XII. Ordenar y ejecutar la restricción o suspensión del servicio por falta de pago;
- (ADICIONADA P.O. 04 DE NOVIEMBRE DE 2010)
- XIII. Promover, en el ámbito de su competencia, la cultura del agua potable, para que se reconozca el valor real del recurso; así como fomentar el pago justo y oportuno por los servicios prestados;
- (ADICIONADA P.O. 04 DE NOVIEMBRE DE 2010)
- XIV. Instrumentar un programa permanente de cultura del agua que destaque el valor real del recurso, que considere el uso eficiente, reúso, saneamiento y cuidado del agua, e involucre a todos los sectores y usuarios del subsector de agua potable; además, acciones de capacitación para el uso eficiente y adecuado de las instalaciones hidrosanitarias y de saneamiento en el ámbito de su competencia, y
- (REFORMADA P.O. 04 DE NOVIEMBRE DE 2010)



MANUAL DE ORGANIZACIÓN
ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL
SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO
EL REFUGIO

XV. Las demás que le asigne la presente Ley, su decreto de creación, la legislación y los Reglamentos aplicables.

ARTICULO 93. El patrimonio del organismo operador descentralizado está constituido por:

I. Los bienes y derechos que formen parte del sistema de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales del municipio, mismos que autorizará el cabildo para aportarlos como patrimonio inicial del organismo, así como otros que le entreguen con tal objeto las demás autoridades e instituciones;

II. Las aportaciones federales, estatales y municipales que en su caso se reciban;

III. Los ingresos derivados de la prestación de los servicios públicos a su cargo;

IV. Los empréstitos y créditos que se obtengan para el cumplimiento de sus fines;

V. Las aportaciones de los particulares, las donaciones, las herencias, los subsidios y las adjudicaciones a favor del organismo operador;

VI. Los remanentes, frutos, utilidades, productos, intereses y ventas que se obtengan de su propio patrimonio;

VII. Los demás bienes y derechos que formen parte de su patrimonio por cualquier título legal, y

VIII. Los ingresos que por cualquier forma obtenga y que sean distintos de los señalados en las fracciones precedentes.

Los bienes del organismo operador destinados directamente a la prestación de los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales, se considerarán bienes del dominio público municipal y serán inembargables e imprescriptibles.

ARTICULO 94. Los organismos operadores descentralizados contarán con:

I. Una Junta de Gobierno;

II. Un Director General;

III. Un Órgano de Vigilancia;

IV. Un Consejo Consultivo, y



SEPAPAR

MANUAL DE ORGANIZACIÓN
ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL
SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO
EL REFUGIO

V. El personal técnico y administrativo que se requiera para su funcionamiento.

DE LA JUNTA DE GOBIERNO

De La Ley De Guas Para El Estado De San Luis Potosí.

ARTICULO 95. La Junta de Gobierno de los organismos operadores descentralizados se integra con:

I. Tratándose de organismos operadores para municipales:

- a) El presidente municipal, quien la presidirá;
- b) Un regidor;
- c) Un representante de la Comisión, y
- d) El presidente del consejo consultivo, y dos miembros electos por el propio Consejo.

II. Tratándose de organismos operadores intermunicipales:

- a) Los presidentes municipales del área geográfica en la que opera dicho organismo, siendo

Presidida por el presidente municipal cuyo municipio sea el de mayor población en dicha área;

- b) Un regidor por cada municipio del área enunciada en el inciso anterior de este artículo;
- c) Un representante de la Comisión, y
- d) El presidente del consejo consultivo y dos de sus miembros electos por el propio Consejo.

ARTICULO 96. La Junta de Gobierno para el cumplimiento de los objetivos del organismo, tendrá las más amplias facultades de dominio, administración y representación que requieran de poder o cláusula especial conforme a la ley, así como las siguientes atribuciones:

- I. Establecer en el ámbito de su competencia, los lineamientos y políticas en la materia, así como determinar las normas y criterios aplicables conforme a los cuales



MANUAL DE ORGANIZACIÓN
ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL
SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO
EL REFUGIO

deberán prestarse los servicios públicos, y realizarse las obras que para ese efecto se requieran;

II. Aprobar el Programa Operativo Anual que le presente el Director General;

(REFORMADA P.O. 20 DE JULIO DE 2010)

III. Remitir al Congreso para su aprobación, las cuotas y tarifas por la prestación del servicio, a más tardar el cinco de noviembre de cada año, de conformidad con lo establecido en la presente Ley;

IV. Designar y remover al Director General del organismo;

V. (DEROGADA, P.O. 20 DE OCTUBRE DE 2011)

VI. Resolver sobre los asuntos que en materia de servicios públicos y reuso, someta a su consideración el Director General;

VII. Otorgar poder general para actos de administración y de dominio, así como para pleitos y cobranzas, con todas las facultades generales o especiales que requieran poder o cláusula especial conforme a la ley, así como revocarlos y sustituirlos; además, en su caso, efectuar los trámites, ante el Congreso del Estado, para la desincorporación de los bienes del dominio público que se quieran enajenar;

VIII. Administrar el patrimonio del organismo y cuidar de su adecuado manejo;

IX. Conocer y en su caso aprobar el presupuesto anual de ingresos y egresos del organismo, conforme a la propuesta formulada por el Director General;

X. Examinar y en su caso, aprobar, los estados financieros y los informes anuales dentro de los tres primeros meses de su ejercicio inmediato posterior que deba presentar el Director General, y ordenar su publicación en los términos de la Ley de Transparencia Administrativa y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí;

XI. Autorizar en su caso, la contratación conforme a la legislación aplicable, de los créditos que sean necesarios para la prestación de los servicios públicos y la realización de las obras;

XII. Aprobar en su caso, los proyectos de inversión del organismo;

XIII. Emitir su opinión respecto a la extensión de los servicios públicos a otros municipios dentro de su circunscripción geográfica, con la autorización del



MANUAL DE ORGANIZACIÓN

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL
SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO
EL REFUGIO

Congreso del Estado, previa celebración de los convenios respectivos por los municipios de que se trate, en los términos de la presente Ley;

XIV. Aprobar y expedir el reglamento interior del organismo y sus modificaciones, así como los manuales de organización, de procedimientos y de servicios al público, y

XV. Las demás que le asignen la presente Ley, su decreto de creación, la legislación y los reglamentos aplicables.

ARTICULO 97. La Junta de Gobierno funciona válidamente con la concurrencia de la mayoría de sus miembros, entre los cuales debe estar su presidente.

Los acuerdos y resoluciones de la Junta de Gobierno se tomarán por mayoría de votos de los asistentes, y el presidente tendrá voto de calidad.

(REFORMADO, P.O. 20 DE OCTUBRE DE 2011) La Junta se reunirá por lo menos una vez cada tres meses, y cuantas veces fuere convocada por su Presidente, por el Director General, a iniciativa, o a petición de tres o más miembros de la misma.



SEPAPAR

MANUAL DE ORGANIZACIÓN
ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL
SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO
EL REFUGIO

ESTRUCTURA ORGÁNICA

ORDEN	DENOMINACION DE PUESTO	CATEGORIA	No. DE PLAZA
1	JUNTA DE GOBIERNO		
2	DIRECTOR GENERAL	A	1
2.1	ASISTENTE DE DIRECCION	B	1
3	CONTRALOR INTERNO	B	1
4	SUBDIRECCION	B	1
5	GERENTE OPERATIVO	A	1
5.1	ING. TÉCNICO SUPERVISOR DE OBRA	B	1
5.2	AUXILIAR TECNICO	A	1
5.3	JEFE OPERATIVO	B	1
5.3.1	LECTURISTA Y FONTANERO	B	4
5.3.2	FONTANERO	A	5
5.3.2.1	AYUDANTE DE FONTANERO	B	5
5.3.3	OPERADOR DE LA PLANTA TRATADORA	A	3
6	GERENTE ADMINISTRATIVO	A	1
6.1	CONTABILIDAD	B	1
6.2	AUXILIAR CONTABLE Y FACTURACION	A	1
6.3	AUXILIAR ADMINISTRATIVO A	A	1
6.4	ENCARGADA DE CAJAS	C	1
6.4.1	CAJERA	A	2
6.5	AUXILIAR ADMINISTRATIVO B	B	1
6.6	COBRANZA	C	1
6.7	VERIFICADOR NOTIFICADOR	B	2
6.8	ALMACEN	A	1
6.9	INTENDETE Y EMPLEADA GENERAL	A	1
6.10	VELADOR	B	1
7	CULTURA DEL AGUA	B	2
7.1	AUXILIAR CULTURA DEL AGUA	A	1
7.2	POCERO AREA URBANA	B	2
7.3	POCERO AREA RURAL	B	2

*La categoria fue asignada en base al grado de responsabilidad que representan las funciones del puesto.

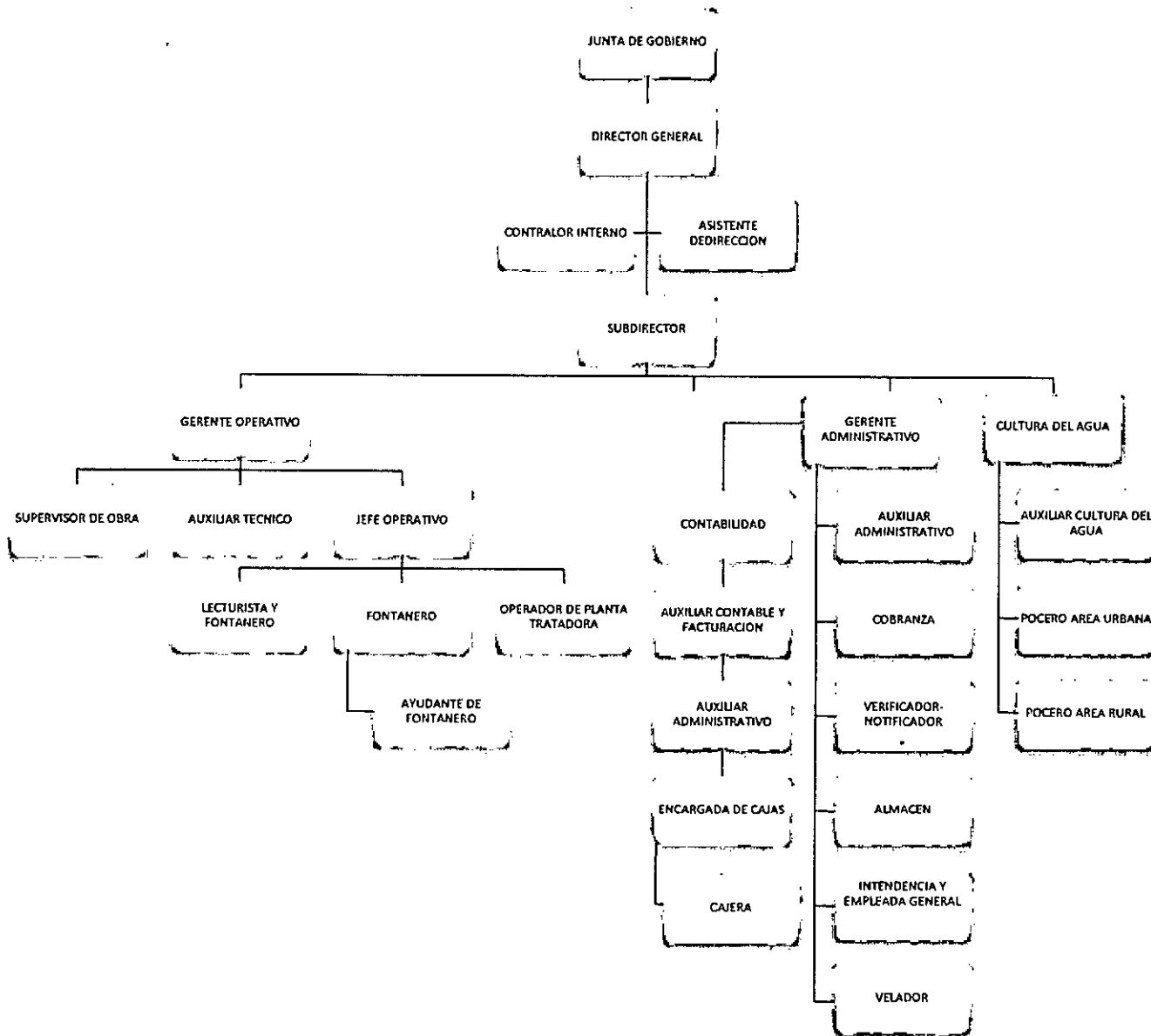


SEPAPAR

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO

ORGANIGRAMA DE SEPAPAR





DE LA JUNTA DE GOBIERNO

ARTICULO 95. La Junta de Gobierno de los organismos operadores descentralizados se integra con:

I. Tratándose de organismos operadores paramunicipales:

- a) El presidente municipal, quien la presidirá;
- b) Un regidor;
- c) Un representante de la Comisión, y
- d) El presidente del consejo consultivo, y dos miembros electos por el propio Consejo.

II. Tratándose de organismos operadores intermunicipales:

- a) Los presidentes municipales del área geográfica en la que opera dicho organismo, siendo presidida por el presidente municipal cuyo municipio sea el de mayor población en dicha área;
- b) Un regidor por cada municipio del área enunciada en el inciso anterior de este artículo;
- c) Un representante de la Comisión, y
- d) El presidente del consejo consultivo y dos de sus miembros electos por el propio Consejo.

ARTICULO 96. La Junta de Gobierno para el cumplimiento de los objetivos del organismo, tendrá las más amplias facultades de dominio, administración y representación que requieran de poder o cláusula especial conforme a la ley, así como las siguientes atribuciones:

I. Establecer en el ámbito de su competencia, los lineamientos y políticas en la materia, así como determinar las normas y criterios aplicables conforme a los cuales deberán prestarse los servicios públicos, y realizarse las obras que para ese efecto se requieran;

II. Aprobar el Programa Operativo Anual que le presente el Director General;

(REFORMADA P.O. 20 DE JULIO DE 2010)

(REFORMADA P.O. 01 DE ABRIL DE 2014)



SEPAPAR

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO

- III. Remitir al Congreso, para su aprobación, las cuotas y tarifas por la prestación del servicio, a más tardar el cinco de noviembre de cada año, de conformidad con lo establecido en la presente Ley; de no hacerlo oportunamente, o de no apegarse a la metodología para el cálculo de las cuotas y tarifas, se tomará como propuesta las que hubiesen regido durante el año fiscal inmediato anterior;
- IV. Designar y remover al Director General del organismo;
- V. (DEROGADA, P.O. 20 DE OCTUBRE DE 2011)
- VI. Resolver sobre los asuntos que en materia de servicios públicos y reuso, someta a su consideración el Director General;
- VII. Otorgar poder general para actos de administración y de dominio, así como para pleitos y cobranzas, con todas las facultades generales o especiales que requieran poder o cláusula especial conforme a la ley, así como revocarlos y sustituirlos; además, en su caso, efectuar los trámites, ante el Congreso del Estado, para la desincorporación de los bienes del dominio público que se quieran enajenar;
- VIII. Administrar el patrimonio del organismo y cuidar de su adecuado manejo;
- IX. Conocer y en su caso aprobar el presupuesto anual de ingresos y egresos del organismo, conforme a la propuesta formulada por el Director General;
- X. Examinar y en su caso, aprobar, los estados financieros y los informes anuales dentro de los tres primeros meses de su ejercicio inmediato posterior que deba presentar el Director General, y ordenar su publicación en los términos de la Ley de Transparencia Administrativa y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí;
- XI. Autorizar en su caso, la contratación conforme a la legislación aplicable, de los créditos que sean necesarios para la prestación de los servicios públicos y la realización de las obras;
- XII. Aprobar en su caso, los proyectos de inversión del organismo;
- XIII. Emitir su opinión respecto a la extensión de los servicios públicos a otros municipios dentro de su circunscripción geográfica, con la autorización del Congreso del Estado, previa celebración de los convenios respectivos por los municipios de que se trate, en los términos de la presente Ley;
- XIV. Aprobar y expedir el reglamento interior del organismo y sus modificaciones, así como los manuales de organización, de procedimientos y de servicios al público, y



MANUAL DE ORGANIZACIÓN
ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL
SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO
EL REFUGIO

XV. Las demás que le asignen la presente Ley, su decreto de creación, la legislación y los reglamentos aplicables.

ARTICULO 97. La Junta de Gobierno funciona válidamente con la concurrencia de la mayoría de sus miembros, entre los cuales debe estar su presidente.

Los acuerdos y resoluciones de la Junta de Gobierno se tomarán por mayoría de votos de los asistentes, y el presidente tendrá voto de calidad.

(REFORMADO, P.O. 20 DE OCTUBRE DE 2011)

La Junta se reunirá por lo menos una vez cada tres meses, y cuantas veces fuere convocada por su Presidente, por el Director General, a iniciativa, o a petición de tres o más miembros de la misma.



SEPAPAR

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL
SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO
EL REFUGIO

DEL DIRECTOR GENERAL

ARTICULO 98. Los organismos operadores descentralizados deberán de contar con un Director General, que será designado por la Junta de Gobierno, a propuesta del presidente.

(REFORMADO P.O. 13 DE SEPTIEMBRE DE 2012)

ARTICULO 99. Para ser titular de la Dirección General del organismo operador se requiere:

- I. Contar con la ciudadanía mexicana en pleno ejercicio de sus derechos;
- II. Tener residencia mínima de tres años en el Estado;
- III. No haber sido condenado por delito intencional que haya ameritado pena privativa de libertad;
- IV. Tener título profesional relacionado con la función, así como contar con experiencia técnica y administrativa comprobadas de por lo menos cinco años en materia del agua en el caso de los municipios cuya población sea mayor de cincuenta mil habitantes;
- V. Contar con experiencia técnica y administrativa comprobadas de por lo menos tres años en materia del agua, y someterse al proceso de capacitación y certificación de la Comisión Estatal del Agua, tratándose de municipios cuya población sea menor de cincuenta mil habitantes, y
- VI. Nombrado en el cargo, no prestar sus servicios profesionales en la administración pública en cualquiera de los tres niveles u órdenes, a excepción de las actividades de carácter docente; ni desarrollar actividades privadas que le generen conflicto de intereses.

ARTICULO 100. El Director General del organismo operador descentralizado tiene las siguientes atribuciones:

- I. Tener la representación legal del organismo, con todas las facultades generales y especiales que requieran poder o cláusula especial conforme a la ley; así como otorgar y revocar poderes

Formular querellas y denuncias, otorgar el perdón extintivo de la acción penal, elaborar y absolver posiciones, así como promover y desistirse del juicio de amparo;

(REFORMADA, P.O. 20 DE OCTUBRE DE 2011)

- II. Presentar anualmente al cabildo para conocimiento, un informe general, por escrito, aprobado previamente por la Junta de Gobierno.

Dicho informe debe contener, en forma explícita, el grado de cumplimiento de las metas establecidas en el Proyecto Estratégico de Desarrollo y las aclaraciones que al respecto considere convenientes.

Asimismo, debe ser publicado de conformidad con la Ley de Transparencia Administrativa y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí. De dicho informe se dará vista al Congreso del Estado;

- III. Elaborar la propuesta del Proyecto Estratégico de Desarrollo del organismo y actualizarlo anualmente, sometiéndolo a la aprobación de la Junta de Gobierno;
- IV. Supervisar la ejecución del Proyecto Estratégico de Desarrollo, aprobado por la Junta de Gobierno;



MANUAL DE ORGANIZACIÓN
ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL
SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO
EL REFUGIO

- V. Realizar los estudios tarifarios para determinar, en apego a lo dispuesto en la presente Ley, las cuotas y tarifas aplicables por la prestación de los servicios públicos;
- VI. Proponer a la Junta de Gobierno las cuotas y tarifas referidas en la fracción anterior, para que de considerarlo pertinente, las remita al Congreso del Estado, a través del ayuntamiento respectivo, para su aprobación y en su caso publicación;
- VII. Determinar y cobrar, a través del procedimiento administrativo de ejecución en términos de lo previsto en la presente Ley y demás ordenamientos aplicables, los adeudos que resulten de aplicar las cuotas o tarifas por los servicios que preste el organismo;
- VIII. Coordinar las actividades técnicas, administrativas y financieras del organismo, para lograr una mayor eficiencia y eficacia del mismo;
- IX. Celebrar los actos jurídicos de dominio y administración que sean necesarios para el funcionamiento del organismo;
- X. Gestionar y obtener, conforme a la legislación aplicable y previa autorización de la Junta de Gobierno, el financiamiento para obras, servicios y amortización de pasivos, así como suscribir créditos o títulos de crédito, contratos u obligaciones ante instituciones públicas y privadas;
- XI. Autorizar las erogaciones correspondientes del presupuesto, y someter a la aprobación de la Junta de Gobierno las erogaciones extraordinarias;
- XII. Ordenar el pago de los derechos por el uso o aprovechamiento de aguas estatales y nacionales y de sus respectivos bienes inherentes, de conformidad con la legislación aplicable;
- XIII. Ejecutar los acuerdos de la Junta de Gobierno;
(REFORMADA, P.O. 20 DE OCTUBRE DE 2011)
- XIV. Convocar a reuniones de la Junta de Gobierno, por propia iniciativa, a petición de dos o más miembros de la Junta, en términos del reglamento interior del organismo;
- XV. Presentar para su aprobación a la Junta de Gobierno, un informe anual de actividades del organismo, dentro de los tres primeros meses de su ejercicio inmediato posterior, que contenga:
 - a) Los informes sobre el cumplimiento de acuerdos de la Junta de Gobierno, mensualmente.
 - b) Los estados financieros del organismo de acuerdo al reglamento interior de éste.
 - c) El avance en las metas establecidas en el Programa Operativo Anual, semestralmente.
 - d) El avance en los programas de operación autorizados por la propia Junta de Gobierno, trimestralmente.
 - e) El estado de cumplimiento de los programas de obras y erogaciones en las mismas, mensualmente;
- XVI. Presentar a la Junta de Gobierno, para su aprobación, los proyectos de presupuestos de ingresos y de egresos, así como el programa de labores del ejercicio siguiente, antes del quince de noviembre de cada año;
- XVII. Establecer relaciones de coordinación con las autoridades federales, estatales y municipales, la administración pública centralizada o paraestatal, y las personas de los sectores social y privado, para el trámite y atención de asuntos de interés común;



SEPAPAR

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL
SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO
EL REFUGIO

- XVIII.** Ordenar que se practiquen las visitas de inspección y verificación domiciliaria, o con la información documental que obre en expediente, realizar la revisión del cumplimiento de las obligaciones de los usuarios;
- XIX.** Vigilar que se realicen en forma regular y periódica muestras y análisis del agua, así como estadísticas de los resultados que se obtengan, a fin de establecer las medidas adecuadas para mejorar la calidad del agua que se distribuye a la población, así como la que una vez utilizada se vierta a los cauces o vasos, de conformidad con la legislación aplicable;
- XX.** Realizar las actividades que se requieran para lograr que el organismo preste a la comunidad servicios adecuados y eficientes;
- XXI.** Fungir como Secretario de la Junta de Gobierno con voz, pero sin voto, y presentar el acta anterior e informar a la junta el avance de los acuerdos;
- XXII.** Invitar a las sesiones de la Junta de Gobierno a otros representantes de dependencias de los tres ámbitos de gobierno, así como a representantes de los usuarios que formen parte del Consejo Consultivo, quienes en su caso tendrán voz pero no voto;
- XXIII.** Acudir a todas las sesiones de la Junta de Gobierno;
- XXIV.** Nombrar y remover al personal del organismo;
- XXV.** Someter a la aprobación de la Junta de Gobierno, el reglamento interior del organismo y sus modificaciones; así como los manuales de organización, de procedimientos y de servicios públicos;
- XXVI.** Remitir al consejo consultivo, los documentos enlistados en la fracción XV de este artículo;
- XXVII.** Presentar al consejo consultivo para su opinión, un informe, dentro de los tres primeros meses del año, que contenga las acciones del último ejercicio, con el fin de mejorar la calidad de los servicios, y
- XXVIII.** Las demás que le señalen la Junta de Gobierno, esta Ley y el Reglamento Interior.



DEL ÓRGANO DE VIGILANCIA

(REFORMADO, P.O. 20 DE OCTUBRE DE 2011)

ARTICULO 101. Los organismos operadores deben contar con un órgano de vigilancia denominado Contraloría Interna.

El Contralor Interno para el cumplimiento de sus atribuciones se auxiliará con el personal que le sea asignado por el organismo operador.

El Contralor Interno será designado por la Junta de Gobierno, a propuesta del ayuntamiento, y tiene las siguientes atribuciones:

- I. Planear, programar, organizar y coordinar el sistema de control y evaluación del organismo operador del agua;
- II. Fiscalizar el ingreso y ejercicio del gasto público del organismo operador, y su congruencia con el presupuesto de egresos;
- III. Vigilar que los recursos y aportaciones federales y estatales asignados al organismo, se apliquen en los términos estipulados en las leyes, reglamentos y convenios específicos;
- IV. Dictaminar los estados financieros del departamento de administración y finanzas del organismo operador, y verificar que los informes sean remitidos en tiempo y forma a la Auditoría Superior del Estado;
- V. Participar en la elaboración y actualización de los inventarios generales de bienes propiedad del organismo;
- VI. Instaurar y substanciar los procedimientos administrativos disciplinarios y resarcitorios, hasta dejarlos en estado de resolución; poniéndolos a consideración de la Junta de Gobierno, quien dictaminará sobre la existencia o inexistencia de responsabilidades administrativas, derivadas del incumplimiento de las obligaciones en que incurran los servicios públicos del organismo operador;
- VII. Informar oportunamente a los servidores públicos del organismo obligados a ello, acerca de la obligación de manifestar sus bienes, verificando que tal declaración, se presente en tiempo y forma legal;
- VIII. Vigilar el cumplimiento de las normas y disposiciones sobre el registro, contabilidad, contratación y pago de personal, contratación de servicios, obra pública, adquisiciones, enajenaciones, usos y conservación del patrimonio del organismo superior en relación a su función, o que sugieran los integrantes de la Junta de Gobierno.
- IX. Elaborar y ejecutar, previo acuerdo con la Junta de Gobierno, los programas de auditoría financiera, técnica, administrativa y de gestión, de la dirección general y de cada una de la unidades administrativa del organismo operador, verificando que estas se practiquen por lo menos una vez al año, con el fin de que una vez concluidas se entreguen en un plazo que no exceda de treinta días naturales, a:
 - a) La Junta de Gobierno
 - b) Al órgano de Control Interno del ayuntamiento.
 - c) A la Auditoría Superior del Estado;
- X. Rendir anualmente en sesión ordinaria de la Junta de Gobierno, dictamen respecto de la veracidad y responsabilidad de la información presentada por el director general,



SEPAPAR

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL
SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO
EL REFUGIO

y enviar copia al órgano de control interno del ayuntamiento para su conocimiento, así como a la Auditoría Superior del Estado;

XI. Insertar en el orden del día de las sesiones de la Junta de Gobierno, los puntos que estime pertinentes en relación a su función, o que sugieran los integrantes de la Junta;

XII. Convocar a sesiones extraordinarias, a través del director general, cuando lo considere conveniente;

XIII. Vigilar ilimitadamente en cualquier tiempo las operaciones del organismo operador;

XIV. Vigilar y calificar el seguimiento de denuncia ciudadana contra los servidores públicos que laboren en el organismo operador, y

XV. Las demás que le señalen las disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

(ADICIONADO, P.O. 20 DE OCTUBRE DE 2011)

ARTICULO 101 BIS. Para ser designado Contralor Interno del organismo operador de agua, deberán reunir los requisitos que se exigen para ser Contralor Interno de los ayuntamientos, en los términos previstos por el artículo 85 de la Ley Orgánica del Municipio Libre.

(REFORMADO, P.O. 20 DE OCTUBRE DE 2011)

ARTICULO 102. En los organismos operadores intermunicipales, la propuesta del Contralor Interno la hará el ayuntamiento del municipio que cuente con el mayor número de habitantes.

La obligación a que se refiere el inciso b) de la fracción IV del artículo 101 de esta Ley, aplicará para todos los municipios que integren el organismo operador.

(ADICIONADO, P.O. 20 DE OCTUBRE DE 2011)

En caso de que los organismos operadores no tengan contraloría interna, el órgano de control interno del ayuntamiento de que se trate, fungirá con tal carácter en el organismo operador.



SEPAPAR

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL
SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO
EL REFUGIO

ASISTENTE DE DIRECCION

OBJETIVO-.Brindar atención y servicio de calidad a la Dirección General, analizar la información del organismo, proponer mejoras, coordinar y controlar el envío y recepción de la información de dirección y llevar la agenda del Director.

FUNCIONES:

- Atender oportuna y eficazmente las indicaciones del Director.
- Llevar la agenda del Director General.
- Contestar llamadas telefónicas.
- Recibir y Contestar oficios y correos.
- Hacer las invitaciones correspondientes a la junta de gobierno y archivar con las actas correspondientes.
- Archivar documentación enviada y recibida.
- Mantener ordenado y actualizado el archivo del director general.
- Apoyar a las diferentes áreas cuando sea requerido y que el Director así lo indique.
- Realizar todas aquellas funciones que competen a su área.



MANUAL DE ORGANIZACIÓN
ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL
SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO
EL REFUGIO

SUBDIRECTOR:

OBJETIVO: Apoyar al director general del organismo en sus funciones, supervisión y manejo de los trabajadores.

FUNCIONES:

- Es el encargado de supervisar a los trabajadores de todos los niveles para el óptimo desempeño de sus funciones.
- Tiene la facultad de tomar decisiones siempre y cuando sean en beneficio del organismo.
- Tiene la autoridad cuando el Director se ausenta.
- Visitar a los usuarios morosos para concientizarlos del pago de los servicios.
- Rendir informe al Director y a la Junta de Gobierno.
- En coordinación con el jefe operativo designar los trabajos a realizar a las cuadrillas de trabajadores.
- Atención a usuarios para dudas y aclaraciones así como respecto a la solicitud de ampliación de líneas de agua y drenaje.
- Asistir a reuniones de carácter formal e informativo.
- Representar al director cuando así se requiera.
- Intermediario entre proveedores autorizados y el Director.
- Realizar todas aquellas funciones que competen a su área

Elaboro:	Reviso:	Autorizo:
L.A. Norma Gisela Picazo Pérez	C. José Cruz Alvarado Méndez Director General	Junta De Gobierno.

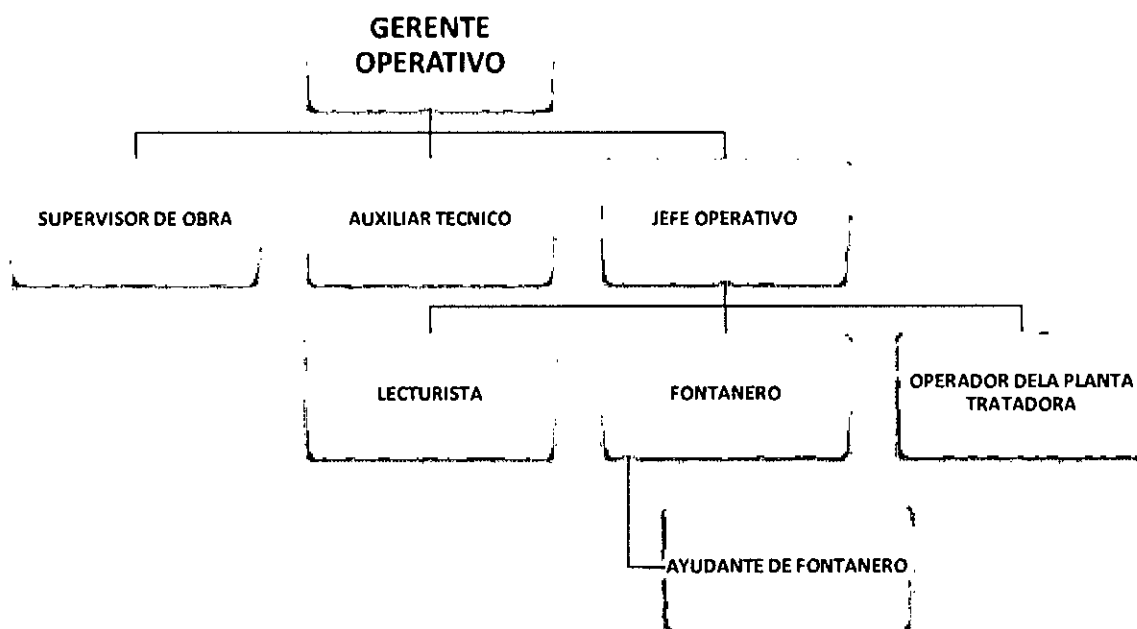


SEPAPAR

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO

ÁREA OPERATIVA





MANUAL DE ORGANIZACIÓN
ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL
SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO
EL REFUGIO

GERENTE OPERATIVO:

OBJETIVO: Planear el desarrollo de la infraestructura hidráulica y sanitaria del organismo para su óptimo funcionamiento en el corto y largo plazo.

FUNCIONES:

- Elaborar y supervisar proyectos de drenaje y agua potable.
- Responsable de la unidad licitadora y operador del sistema compranet.
- Control estadístico y análisis de consumo y suministro de agua potable.
- Revisar factibilidades para los servicios que brinda el organismo, respondiendo a la demanda de nuevos usuarios y/o fraccionadores
- Supervisar obras por contrato o por administración realizadas por el ayuntamiento o por el organismo
- Administrador de la bitácora electrónica,
- Gestión de recursos federales y enlace con la CONAGUA para la aplicación del programa de agua potable, alcantarillado y saneamiento (PROAGUA).
- Realizar todas aquellas que competen a su área



SEPAPAR

MANUAL DE ORGANIZACIÓN
ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL
SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO
EL REFUGIO

INGENIERO TÉCNICO SUPERVISOR DE OBRA:

OBJETIVO: Verificar que las obras se realicen de acuerdo a las normas establecidas, dentro de los tiempos programados.

FUNCIONES:

- Supervisión de obras de agua potable y alcantarillado
- Levantamientos topográficos
- Elaboración de planos
- Enlace de contraloría social y operador del SICS.(Sistema de Información de Contraloría Social).
- Dar Seguimiento de los trabajos y solicitudes de ampliación de volumen de agua potable en El Refugio, Atotonilco, el Terremoto y Rancho Nuevo.
- Realizar todas aquellas funciones que competen a su área.



MANUAL DE ORGANIZACIÓN
ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL
SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO
EL REFUGIO

AUXILIAR TÉCNICO:

OBJETIVO DEL PUESTO: Apoyar al gerente operativo en la elaboración del plan de desarrollo de la infraestructura hidráulica y sanitaria del organismo.

FUNCIONES:

- Realizar las actividades de generadores de obra.
- Realizar dibujo técnico sobre proyectos.
- Realizar cálculos y elaboración de expedientes.
- Auxiliar en la supervisión de obra.
- Realizar todas aquellas funciones que competen a su área.



MANUAL DE ORGANIZACIÓN
ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL
SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO
EL REFUGIO

JEFE OPERATIVO:

OBJETIVO: Optimizar la utilización de la infraestructura hidráulica y sanitaria con la finalidad de satisfacer totalmente la demanda de los servicios.

FUNCIONES:

- Encargado del personal técnico.
- Revisar órdenes de trabajo.
- Supervisar las cuadrillas y asignarles trabajo.
- Estar en comunicación con las distintas áreas del organismo para priorizar los trabajos.
- Checar y solicitar el material que se requiere para cada trabajo.
- Realizar las solicitudes de ampliaciones de líneas de agua y drenaje.
- Realizar el levantamiento de profundidades de los pozos de visita, esto se hace para nuevos proyectos.
- Elaboración de pozos de visita en las líneas de drenaje.
- Instalación de tomas de agua en El Refugio y las comunidades.
- Suspensión de tomas de agua, por adeudo o a petición del usuario.
- Reconexiones de tomas de agua.
- Reparación de fugas.
- Instalación de medidores.
- Mantenimiento de la red hidráulica en general.
- Realizar todas aquellas funciones que competen a su área.



MANUAL DE ORGANIZACIÓN
ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL
SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO
EL REFUGIO

LECTURISTA Y FONTANERO:

OBJETIVO: Registrar y elaborar correctamente el reporte de lecturas de los micro-medidores para la elaboración de recibos, reportar irregularidades en las tomas domiciliarias y apoyar al área operativa.

FINCIONES:

- Tomar la lectura cada mes, casa por casa, anotando la numeración que indica el medidor en un formato ya establecido.
- Repartir los recibos a domicilio la primera semana del mes.
- Verificar el medidor cuando la lectura este alta o presente irregularidades.
- Detectar fugas, notificarlas al usuario y al organismo.
- Reparar fugas.
- En caso de que se le ordene realizar una suspensión de toma de agua, notificar al usuario y después hacer la suspensión en la llave de banqueta o de la línea de agua.
- Reactivar tomas suspendidas en la llave de banqueta y línea de agua.
- Realizar mantenimiento a las líneas de agua, drenaje y la estructura en general.
- Cuando sea necesario y se solicite, sacar el cuadro del medidor a la parte de afuera del domicilio, para que este se encuentre visible, con el fin de facilitar la toma de lectura y no molestar al usuario.
- Realizar todas aquellas funciones que competen a su área.



SEPAPAR

MANUAL DE ORGANIZACIÓN
ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL
SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO
EL REFUGIO

FONTANERO:

OBJETIVO: Realizar los trabajos correspondientes para facilitar las obras de introducción de redes de agua potable y drenaje.

FUNCIONES:

- Reparar fugas.
- Instalar toma domiciliaria.
- hacer instalaciones de tuberías nuevas, para la ampliación de líneas de agua y drenaje.
- Realizar las excavaciones para los trabajos que lo requieran.
- Reparar tuberías de las líneas de conducción, distribución y suministro de agua potable, de acuerdo a la sectorización de las redes de agua potable establecidas por el organismo.
- Realizar las actividades relativas a desazolve de líneas de drenaje y alcantarillado.
- Realizar todas las funciones que competen a su área, siguiendo siempre las indicaciones del jefe operativo.



MANUAL DE ORGANIZACIÓN
ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL
SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO
EL REFUGIO

AYUDANTE DE FONTANERO:

OBJETIVO: Apoyar al fontanero en sus funciones, los trabajos que realice y seguir sus indicaciones.

- Ayudar al fontanero en el manejo de aparatos y equipo de uso sanitario.
- Transportar el equipo.
- Cavar zanjas.
- Limpiar el equipo y lugar donde se ejecuta el trabajo.
- Finalizar el trabajo solicitado.
- Recoger el escombros.
- Tapar las excavaciones.
- Realizar todas aquellas funciones que competen a su área.



SEPAPAR

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL
SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO
EL REFUGIO

OPERADOR DE PLANTA TRATADORA:

OBJETIVO: Optimizar la operación y mantenimiento de las instalaciones y equipo de la planta tratadora de aguas residuales.

FUNCIONES:

- Revisar y registrar la lectura de los macro-medidores, para determinar la cantidad de aguas residuales que se están extrayendo del cárcamo por medio de las bombas, realizar el registro en la bitácora con un formato predeterminado, realizar la revisión cada 8 horas.
- Revisar los niveles del cárcamo, cuidando que no rebase ni disminuya el nivel establecido para evitar desbordamientos o que las bombas trabajen sin agua, la revisión se debe realizar cada media hora.
- Revisar y dar mantenimiento a las rejillas del cárcamo.
- Recibir a personal de empresas particulares que van a realizar descargas de aguas residuales, cotejar los metros cúbicos a descargar, elaborar un registro en la bitácora y llenar el formato de descarga establecido.
- Revisar constantemente el área de bombeo, cuidando que no se apaguen las bombas.
- Registrar y avisar las contingencias, como apagones de energía eléctrica, fallas en la bombas y cualquier irregularidad
- Encender las bombas si se detuvieron por un apagón eléctrico o falta de voltaje.
- Sacar la basura de las lagunas con un cedazo.
- Regar y podar los árboles y el pasto del área de las lagunas.
- Mantener limpia el área de trabajo, patio y oficinas.
- Realizar todas aquellas funciones que competen a su área.

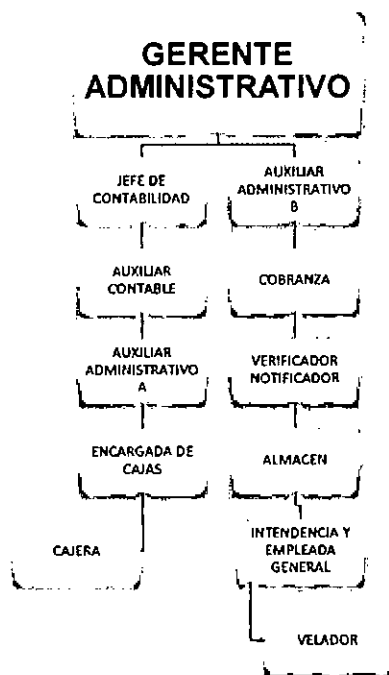
Elaboro:	Reviso:	Autorizo:
L.A. Norma Gisela Picazo Pérez	ING. Felicitas Anahí Montoya Balderas Gerente Operativo	C. José Cruz Alvarado Méndez Director General.



SEPAPAR

MANUAL DE ORGANIZACIÓN
ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL
SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO
EL REFUGIO

ÁREA ADMINISTRATIVA



GERENTE ADMINISTRATIVO:

OBJETIVO: Dirigir y coordinar el área administrativa para que los trabajos se realicen con eficiencia y eficacia cumpliendo con la normas legales que competen a esta área.

FUNCIONES:

- Supervisar de cerca el personal a su cargo, verificando que los trabajos se realicen en tiempo y forma.
- Administrar el servicio de agua potable en comunidades llevando acabo las siguientes funciones:
- Atención a usuarios, supervisor de personal, recepción de documentos para nuevos contratos, revisión de la factibilidad, y trabajo de campo, como reparación de fugas cancelaciones supervisión y mantenimiento de la red hidráulica.
- Publicar, mediante la cuenta de Facebook del organismo, las diferentes obras y acciones que se realizan, con evidencia fotográfica, que se debe obtener mediante visitas de campo también pueden ser proporcionadas por la Dirección General y/o trabajadores operativos que trabajan en el área.



SEPAPAR

MANUAL DE ORGANIZACIÓN
ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL
SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO
EL REFUGIO

- Enlace de Transparencia con el ayuntamiento de Cd. Fernández, regulado por la normativa vigente aplicable de la Ley de Transparencia.
- Proporcionar información al municipio de manera mensual al Departamento de Transparencia.
- Cerrar ordenes de trabajo generadas por el sistema Agua Procesos, que incluyen todos los trabajos operativos que realiza el organismo día a día, este proceso se lleva a cabo mediante el mismo sistema administrativo, para dar por concluida una orden generada, por el área de cajas, cobranza o contabilidad y que es supervisada por el almacenista para cotejar el uso de insumos con los solicitados
- Responsable del cuidado de las botargas del organismo así como de su uso y traslado para cubrir los diferentes eventos que la solicitan mediante oficio.
- Responsable de la recaudación de comisionistas, realiza una visita mensual para recoger el efectivo y los talones de recibos los cuales coteja y entrega a cajas para su ingreso.
- Realizar los procesos de compras.
- Realizar todas aquellas funciones que competen a su área.



SEPAPAR

MANUAL DE ORGANIZACIÓN
ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL
SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO
EL REFUGIO

JEFE DE CONTABILIDAD:

OBJETIVO: Llevar un control adecuado de las operaciones contables del organismo, así como del sistema administrativo del mismo.

FUNCIONES:

- Llevar un control adecuado de los ingresos y egresos.
- Entregar en tiempo y forma los estados financieros del organismo operador.
- Capturar las pólizas de diario, cheques e ingresos que se generen por las operaciones normales en el organismo.
- Actualizar los archivos y registros de contabilidad.
- Presentar los informes requeridos por Auditoria Superior del Estado.
- Supervisar y Desempeñar las funciones que competen al área de Contabilidad.
- Calcular y generar línea de captura para el pago de los diferentes impuestos tanto federales estatales y municipales a los que está obligado el organismo.
- Generación y revisión de nomina para la realización del pago n los periodos establecidos.
- Generación y revisión de los archivos de pago del Seguro Social e INFONAVIT mediante el sistema o programa electrónico que dicho instituto indique
- Realizar todas aquellas funciones que competen a su área.



MANUAL DE ORGANIZACIÓN
ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL
SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO
EL REFUGIO

AUXILIAR CONTABLE Y FACTURACIÓN:

OBJETIVO: Mantener actualizada la información del área haciendo los cambios y registros correspondientes para que sea una herramienta veraz útil y confiable.

FUNCIONES:

- Apoyar al jefe de contabilidad en sus funciones.
- Elaborar contratos de agua y drenaje.
- Capturar las lecturas, para la elaboración de recibos.
- Elaborar recibos.
- Realizar los cargos adicionales en los recibos.
- Detectar consumos elevados para su revisión.
- Acomodar recibos que se van a otro domicilio.
- Clasificación y facturación de ingresos.
- Facturación electrónica de ingresos.
- Ordenamiento constante de las rutas de lectura.
- Elaborar convenios.
- Apoyar en la atención a usuarios.
- Captura de lecturas de comunidades.
- Actualización y corrección de datos del sistema Agua procesos, tales como: Activación de tomas, suspensiones temporales de tomas, cambio de nombre de usuario, cambios de número de medidor, alta de medidores, correcciones de lectura, cambio de datos comerciales y corrección de domicilio.
- Clasificación y capturas de ingresos y egresos en el sistema de contabilidad gubernamental.
- Elaboración de conciliaciones bancarias.
- Generación de reportes para el pago de impuestos (DIOT, IMPUESTO SOBRE NOMINA, ISR).
- Elaboración de reportes de gastos de la planta tratadora de aguas residuales.



AUXILIAR ADMINISTRATIVO A:

OBJETIVO: Realizar un adecuado manejo de las cuentas bancarias del organismo, fondo de caja chica y las funciones administrativas que competen a su área.

FUNCIONES.

- Descargar las facturas del correo, revisar que estén correctas y archivarlas donde corresponde.
- Cotejar diariamente la ficha de depósito de cajas con el reporte global, sacar copia y archivar.
- Llevar el registro de vacaciones, incapacidades y préstamos del personal del organismo.
- Elaborar vales de gasolina, papelería, refacciones de bicicletas y de material a proveedores.
- Manejo del fondo de caja chica.
- Efectuar transferencias y llenado de cheques de todos los pagos que realiza el Organismo de las 4 cuentas bancarias, elaborar las pólizas correspondientes y anexar la documentación comprobatoria.
- Realizar el pago de impuestos a los que está obligado el organismo así como el Seguro Social e INFONAVIT.
- Registrar los ingresos y egresos en la conciliación bancaria de las cuatro cuentas y cotejar con los estados financieros mensuales.
- Integrar el padrón de proveedores.
- Integrar documentación para expediente del personal y contratos para la nómina.
- Elaborar formato de movimientos para la nómina del personal y contratos para la nómina eventual así como la justificación del tiempo extra devengado.



SEPAPAR

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL
SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO
EL REFUGIO

ENCARGADA DE CAJAS:

OBJETIVO: Vigilar y cotejar el área de recaudación que todo se lleve a cabo en tiempo y forma.

FUNCIONES:

- Apertura y cierres de caja. (revisión de efectivo).
- Ingreso a caja la recaudación de comunidades, comisionistas, derechos de fraccionador etc.
- Auxiliar en caja, (cobro de recibos de consumo de agua, materiales reconexiones, cambios de nombre factibilidades, etc.)
- Facturación electrónica, por consumo de agua e ingreso diario.
- Revisión de órdenes de trabajo para el ingreso de cobros adicionales, materiales reconexiones etc.
- Ingreso de lecturas.
- Elaboración de listado de ingresos y egresos.
- Auxiliar en el pago de nómina a empleados.
- Actualizar el padrón de descuentos de INAPAM.
- Realizar todas aquellas funciones que competen a su área.



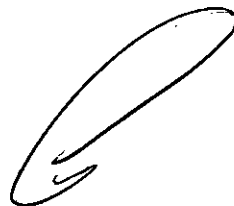
MANUAL DE ORGANIZACIÓN
ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL
SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO
EL REFUGIO

CAJERA:

OBJETIVO: Realizar los cobros correspondientes por los servicios que presta el organismo.

FUNCIONES:

- Atender a usuarios sobre asuntos relativos al área de ingresos, proporcionar información sobre la situación de sus pagos y/o adeudos por el servicio de agua potable y alcantarillado
- Entregar el efectivo y recibos, mediante un arqueo de caja a la encargada de cajas.
- Custodiar y resguardar el fondo de caja.
- Emitir un corte de caja para revisar que coincida con la suma de la totalidad de los recibos.
- Emitir órdenes de trabajo por las diferentes solicitudes de los usuarios.
- Realizar todas aquellas funciones que competen a su área.





SEPAPAR

MANUAL DE ORGANIZACIÓN
ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL
SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO
EL REFUGIO

ALMACENISTA:

OBJETIVO: Clasificar, codificar e inventariar el material existente en almacén, realizar solicitud de faltantes, así, como atender los diferentes requerimientos en cuanto al suministro de materiales.

FUNCIONES:

- Realizar las requisiciones de material.
- Controlar los materiales y herramientas existentes en el almacén.
- Registrar las entradas y salidas de los bienes adquiridos por el organismo.
- Recibir verificar y registrar las entradas de productos y material nuevo en el sistema de inventarios.
- Mantener organizado el almacén de productos y materiales para su fácil localización.
- Entregar los productos y materiales solicitados y registrar en las órdenes de salida del almacén obteniendo la firma original de recepción del solicitante.
- Efectuar periódicamente revisiones físicas de los bienes de activo fijo.
- Desarrollar todas aquellas funciones que le competen a su área.



SEPAPAR

MANUAL DE ORGANIZACIÓN
ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL
SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO
EL REFUGIO

VERIFICADOR-NOTIFICADOR:

OBJETIVO: Optimizar el sistema de micro-medición.

FUNCIONES:

- Calendarización de verificación por ruta.
- Supervisar el cumplimiento de pagos de los usuarios morosos y de aquellos que cuenten con convenio de pagos.
- Verificar que cada toma cuente con medidor.
- Revisar el estado físico del medidor, es decir que se encuentre en buenas condiciones y funcionando correctamente.
- Verificar que el medidor se encuentre en el exterior de la vivienda, para facilitar la toma de lectura y evitar molestias al usuario.
- Revisar el estado físico de los bastones, es decir, que el deterioro por el paso del tiempo, uso y desgaste no intervengan en su buen funcionamiento, revisar que no haya fugas en el cuadro de abastecimiento.
- Verificar que no haya tomas y derivaciones no autorizadas (toma clandestina) de ser así, hacer el reporte correspondiente.
- Verificar que cada toma tenga su contrato correspondiente.
- Realizar un registro de las lecturas de los medidores de lugares públicos como camellones escuelas, plazas etc.
- Apoyar al área de cobranza en cortes y reconexiones.
- Medir el cloro residual en diferentes puntos de la red de distribución usando un kit de colorímetro comparador y pastillas DPD1, verificando que este se encuentre dentro de los límites permisibles que establece la Norma Oficial Mexicana NOM127-SSA1-1994, entregar reporte le lo anterior al encargado del departamento de Cultura de Agua.
- Reparar los cloradores cuando lo requieran.
- Apoyarse en el sistema administrativo para las funciones que así lo requieran.
- Desarrollar todas aquellas funciones que competen a su área.



MANUAL DE ORGANIZACIÓN
ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL
SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO
EL REFUGIO

AUXILIAR ADMINISTRATIVO B:

OBJETIVO: Llevar el control del archivo y apoyar en las funciones del área administrativa.

FUNCIONES:

- Llevar Inventario general de archivo en trámite.
- Realizar la Bitácora de la flota de vehículo del organismo.
- Organizar y archivar las órdenes de trabajo.
- Apoyar al gerente administrativo en la recaudación y reparaciones en las comunidades, cuando el Gerente Administrativo está en otra comisión.
- Apoyar en la recaudación de comisionistas cuando sea necesario
- Apoyar en lo que se requiera al área administrativa.
- Desarrollar todas aquellas funciones que competen a su área.



SEPAPAR

MANUAL DE ORGANIZACIÓN
ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL
SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO
EL REFUGIO

INTENDENTE Y EMPLEADA GENERAL:

OBJETIVO: Realizar las labores de limpieza y vigilar la buena imagen de las oficinas del organismo, además de apoyar en las diferentes funciones que le fueren asignadas.

FUNCIONES:

- Realizar diariamente el aseo general de las oficinas.
- Realizar depósitos bancarios.
- Realizar la compra de papelería faltante así como material de limpieza y otras cosas que se le soliciten.
- Llevar la papelería de personal del Organismo al Contador externo cuando se requiera.
- Recoger mensualmente los archivos del pago del IMSS en USB.
- Apoyar en la organización de los recibos de cobro.
- Apoyar en el archivo de documentación.
- Sacar copias.
- Realizar todas aquellas funciones que competen a su área.



SEPAPAR

MANUAL DE ORGANIZACIÓN
ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL
SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO
EL REFUGIO

VELADOR:

OBJETIVO: Garantizar la seguridad y el resguardo de las instalaciones del Organismo

FUNCIONES:

- Cuidar y resguardar las instalaciones del organismo.
- Mantener limpio el patio y jardín
- Notificar irregularidades al Director General y seguridad pública.
- Revisar las instalaciones para un mantenimiento correctivo o preventivo.
- Realizar rondines continuos por las instalaciones.
- Verificar que todo esté en orden.
- Despachar agua a las pipas que la soliciten en horario vespertino, realizar el reporte y entregarlo a quien corresponda al siguiente día hábil.
- Seguir las indicaciones del Director. General.
- Realizar todas aquellas funciones que competen a su área.



MANUAL DE ORGANIZACIÓN
ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL
SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO
EL REFUGIO

COBRANZA:

OBJETIVO: Reducir la cartera vencida

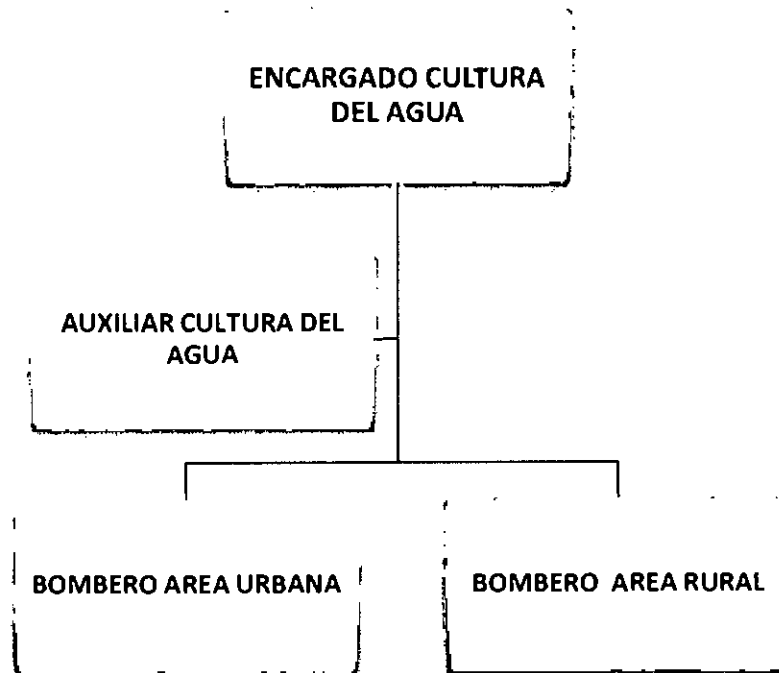
FUNCIONES:

- Seguimiento de usuarios morosos, por medio del sistema administrativo Agua Procesos.
- Recuperación de cartera vencida.
- Notificaciones a usuarios morosos, invitándolo a regularizar su adeudo.
- Realizar órdenes de trabajo para suspensión de tomas por adeudo.
- Realizar un filtro de usuarios morosos mensual.
- Realizar cambios de nombre a usuarios.
- Sacar órdenes para realizar diferentes trabajos, como: reconexiones, suspensiones, reparación de fugas, cambios de medidor, instalación de tomas de agua y drenaje.
- Realizar todas aquellas funciones que competen a su área.

Elaboro:	Reviso:	Autorizo:
L.A. Norma Gisela Picazo Pérez	L.A. Adalid Cuauhtémoc Leal Martínez Gerente Administrativo	C. José Cruz Alvarado Méndez Director General



ÁREA DE CULTURA DEL AGUA:





MANUAL DE ORGANIZACIÓN
ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL
SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO
EL REFUGIO

ENCARGADO DE CULTURA DEL AGUA:

OBJETIVO: Concientizar a los usuarios para que hagan un adecuado uso del agua, manejar bajo las normativas correspondientes los programas federalizados, así como elaborar los registros y reportes correspondientes.

FUNCIONES:

Manejo del programa federalizado **AGUA LIMPIA**, en base a una normativa proporcionada por la Comisión Estatal del Agua (CEA) de al cual se derivan varias acciones como lo son:

- Solicitar el cloro (hipoclorito de sodio) al proveedor, Solicitar el cloro (hipoclorito de calcio) que proporciona COEPRIS, Jurisdicción Sanitaria número IV, solicitar las pastillas DPD1 a proveedor para la medición de cloro en el agua, capturar la información de los niveles de cloro residual proporcionado por los verificadores y enviar un reporte mensual a COEPRIS Jurisdicción Sanitaria Número IV, recibir el reporte de irregularidades en el funcionamiento de los cloradores y solicitar las piezas a los proveedores para su reparación y entregarla a quien corresponda.

Manejo del programa federalizado **PRODDER** en base a la normativa proporcionada por la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), de la cual se derivan las siguientes acciones:

- Solicitar al ingeniero supervisor de obra la programación de ampliación de la línea de agua y drenaje para realizar la propuesta de cuales quedarían dentro del programa, posteriormente se envía la documentación a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) para su aprobación.
Solicitar a quien corresponda copia de las facturas del material utilizado en las obras autorizadas para el programa, así como las ficha técnicas y fotografías de dichas obras para la elaboración de los avances trimestrales, al cierre del programa se realiza una revisión de campo con el responsable del programa de la CONAGUA y personal del organismo.

Manejo del programa federalizado **CULTURA DEL AGUA** en base a la normativa proporcionada por la Comisión Estatal de Agua el cual requiere de diferentes actividades de acuerdo al contenido del programa:

- Diseño de materiales, realizar cotizaciones, una vez autorizado, hacer el material, con la colaboración de los compañeros, elaborar un tip mensual sobre el cuidado del agua que va impreso en la parte posterior del recibo, así como



MANUAL DE ORGANIZACIÓN
ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL
SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO
EL REFUGIO

los diferentes anuncios que se anexan a este, reportar avances del programa a la CEA de manera mensual. Realizar actividades lúdicas e informativas en las Instituciones Educativas (CARAVANA DEL AGUA), actividades lúdicas e informativas con los usuarios (FERIA DEL AGUA) estas generalmente se llevan a cabo en lugares públicos como la plaza principal, también se realizan actividades lúdicas e informativas con respecto al tema del agua en un stand que se coloca en la feria patronal, y realizar las demás actividades que estén en el la propuesta del programa aprobado.

- Toda la información de los programas es revisada y autorizada por el Director General del organismo
- Realizar todas aquellas funciones que competen a su área.



AUXILIAR DE CULTURA DEL AGUA:

OBJETIVO: Apoyar en la difusión promoción y organización de todas aquellas acciones que se realicen para la concientización del uso racional del agua.

FUNCIONES:

- Apoyar en la promoción y difusión del uso racional del agua, por medio de campañas permanentes.
- Proporcionar información sobre los métodos de desinfección del agua, así como orientación sanitaria y protección de fuentes de abastecimiento.
- Promover el cuidado y uso racional del agua mediante pláticas en las escuelas, con el apoyo de material didáctico y actividades lúdicas.
- Apoyar en el diseño y elaboración de material didáctico y de más formas de difusión sobre el cuidado y uso racional del agua.
- Apoyar en la organización y coordinación de las actividades que se realizan en los eventos públicos.
- Apoyar en la elaboración de Tips mensuales que se imprimen en la parte posterior del recibo, así como los anuncios que van grapados a este.
- Apoyar en el archivo de bitácoras del uso de energía eléctrica de los pozos ,
- Apoyar en el archivo de bitácoras de la medición del cloro residual de la red de agua potable de El Refugio y las comunidades.
- Solicitar a proveedor o COEPRIS según sea el caso, kits para la medición del cloro residual, así como las pastillas DPD1 que se utilizan para dicha medición.
- Desarrollar todas aquellas funciones que competen a su área.
- Apoyar al área administrativa cuando se requiera.



BOMBERO DE POZO ÁREA URBANA:

OBJETIVO: Vigilar y mantener la correcta operación de los equipos de bombeo instalados en las fuentes de abastecimiento, para garantizar el suministro de agua.

FUNCIONES:

- Encender y apagar el pozo diariamente en los horarios establecidos.
- Checar la presión del agua en el manómetro que está en las oficinas.
- Revisar las bombas de cloro que se encuentran en los pozos Emiliano Zapata y La Ladrillera que son las que llevan a cabo la cloración del agua que se está extrayendo para que llegue a los usuarios con cierto grado de desinfección, estén funcionando correctamente.
- Revisar el inventario de cloro, y notificar cuando llegue al punto de reorden.
- Tener en buenas condiciones las instalaciones de los pozos en cuanto a infraestructura, y limpieza.
- Reportar al Director General o Subdirector cualquier irregularidad tanto en el funcionamiento de los pozos como en la infraestructura.
- Estar en coordinación con el jefe operativo para realizar trabajos de reparación de fugas que requiera que se apague el pozo.
- Llevar una bitácora de cloración de los dos pozos.
- Desarrollar todas aquellas funciones que competen a su área.



MANUAL DE ORGANIZACIÓN
ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL
SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO
EL REFUGIO

BOMBERO DE POZO ÁREA RURAL:

OBJETIVO: Encender y Vigilar y mantener la correcta operación de los equipos de bombeo instalados en las fuentes de abastecimiento, para garantizar el suministro de agua.

FUNCIONES:

- Apagar el pozo, en los horarios establecidos.
- Reparar fugas en las comunidades asignadas.
- Tomar las lecturas en las comunidades asignadas, llevarlas al organismo el primer día hábil del mes.
- Checar que el pozo y la bomba de cloro funcione de manera regular.
- Reportar fallas e irregularidades al Gerente Administrativo.
- Llevar una bitácora de cloración.
- Apoyar en la recaudación de las comunidades.
- Atender fallas en la red de distribución.
- Desarrollar todas aquellas funciones que competen a su área.

Elaboro:	Reviso:	Autorizo:
L.A. Norma Gisela Picazo Pérez	ARQ. Lilian Guadalupe Salazar Pedraza. Cultura Del Agua	C. José Cruz Alvarado Méndez. Director General



GLOSARIO DE TERMINOS:

Caravana del agua: Conjunto de actividades lúdicas e informativas, referente al tema del cuidado del agua, que se llevan a cabo en instituciones educativas

Cárcamo: Depósito de aguas residuales donde desemboca la línea de drenaje

Clorador: Es la bomba que inyecta cloro a lagua que se está extrayendo de los pozos.

Feria del agua: Conjunto de actividades lúdicas e informativas enfocadas al tema del cuidado del agua, con los usuarios, generalmente realizadas en lugares públicos.

Macro medidores: Medidor que está instalado en las líneas de extracción de agua de los pozos, también se encuentran instalados en las bombas de extracción del cárcamo de la planta tratadora.

Manómetro: Instrumento para medir la presión de los fluidos.

Micro medidor: Medidor que va instalado en la toma domiciliaria de los usuarios cuyo abastecimiento es de ½ pulgada.

Tip: Recomendación enfocada al cuidado y buen aprovechamiento del agua, que se envía a los usuarios impreso en la parte posterior del recibo.



SEPAPAR

MANUAL DE ORGANIZACIÓN
ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL
SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO
EL REFUGIO

EL PRESENTE MANUAL DE ORGANIZACIÓN FUE AUTORIZADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO
INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO

LIC. GUILLERMO MENDIETA MÉNDEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL DE CIUDAD FERNÁNDEZ S.L.P.

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

CP. ARIEL VEGA JUÁREZ

REPRESENTANTE DE

LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA

LIC. CELIA ROSALBA LÓPEZ CARRANZA

SÍNDICO MUNICIPAL Y REPRESENTANTE DEL CABILDO

AYUNTAMIENTO DE CD. FERNÁNDEZ, S.L.P. ANTE

EL ORGANISMO

C. JOSÉ CRUZ ALVARADO MÉNDEZ

SECRETARIO DE LA JUNTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Y DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO

C. ANTONIO GUADALUPE QUINTERO ALVARADO.

CONSEJO CONSULTIVO DEL SECTOR DOMESTICO

PRESIDENTE

C. ANGEL PACHECO MENDIETA

CONSEJO CONSULTIVO SECTOR COMERCIO

1ER VOCAL

PROFR. MA. GILBERTA GARCÍA MARTÍNEZ

CONSEJO CONSULTIVO SECTOR PENSIONADOS Y JUBILADOS

2DO VOCAL

REVISO: _____

C. JOSÉ CRUZ ALVARADO MÉNDEZ

EL DIRECTOR GENERAL

ELABORO: _____

L.A. NORMA GISELA PICAZO PEREZ





SEPAPAR

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y
ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE EL EJIDO
EL REFUGIO, CD. FERNANDEZ, S.L.P.

JIMENEZ S/N, EL REFUGIO, CD. FDZ., S.L.P.

TEL. (487) 871-02-00

1.12

0383



S.E.P.A.P.A.R.

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO CD. FERNANDEZ S.L.P.

JIMENEZ S/N, EL REFUGIO, CD. FDZ. S.L.P.

TEL. (487) 871-02-00

FUNCIONES Y ACTIVIDADES POR PUESTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017

Código	Denominación del Puesto	Descripción de puesto
1	Director General	- El director general deberá llenar los requisitos que pide la Ley de Agua Potable, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales para el Estado y Municipios de San Luis Potosí y deberá demostrar experiencia en el manejo técnico y administrativo del organismo, sus atribuciones son las que marca la Ley. - El director tiene la representación legal, con todas sus facultades generales y especiales que requieran poder o cláusula especial y tiene facultad de otorgar y revocar poderes, comparecer ante cualquier autoridad, promover y desistirse en juicio, elaborar y absolver posiciones, así como poder legal para pleitos y cobranzas, suscribir y operar títulos de crédito. - Puede ordenar la elaboración del Proyecto de Desarrollo del Organismo, de las Cuentas y Tarifas por cobro de servicios previa aprobación de la Junta de Gobierno. - Autorizar la contratación de los servicios, solicitudes de ampliaciones solo en aquellos predios que se encuentren regularizados. - Otorgar facultades de agua potable solo en área de desarrollo urbano. - Deberá presentar informe de las actividades realizadas a la Junta de Gobierno así como el informe financiero, y deberá tomar en cuenta la Junta de Gobierno para cualquier decisión que este fuera de sus facultades. - Expedir los nombramientos del personal y atender las relaciones laborales con los empleados.
2	Sub-director	Es el encargado de supervisar a los trabajadores de todos los niveles, podrá tomar decisiones que no afecten el Organismo y es quien tiene la autoridad cuando el Director General se ausente, deberá visitar a los usuarios morosos para concientizarlos del pago de los servicios; Tiene que rendir informe al Director y cuando se requiera a la Junta de Gobierno, en coordinación con el Jefe Operativo designará los trabajos a realizar a las cuadrillas de trabajadores.
3	Contralor Interno	Difundir en los departamentos del Organismo la normatividad vigente y vigilar su cumplimiento. - Apegarse a lo estipulado en el artículo 101 de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí. - Desarrollar las funciones que competen a su área.
4	Gerente Administrativo	Gestionar y administrar los recursos humanos, materiales y servicio generales requeridos por las áreas del Organismo. Supervisar la elaboración y renovación de los contratos de personal, elaboración de planes estratégicos administrativos. Realizar tareas complementarias asignadas por la Dirección General.
5	Gerente Operativo	Elaboración y Supervisión de Proyectos de Drenaje y Agua Potable, Responsable de la Unidad Licitadora, Control Estadístico de los Pozos de Consumos de Energía, control Estadístico y Análisis de Consumos y Suministros de Agua Potable, supervisar obras por contrato o por Administración realizadas por el Ayuntamiento o bien en su caso propias como residente de obra, trabajos en el área técnica, Presupuestos, Planos y brinda asesoramiento.
6	Ingeniero Técnico Superv. de Obra	Elaboración de Proyectos de Drenaje y Agua Potable, supervisar obras por contrato o por Administración realizadas por el Ayuntamiento o bien en su caso propias como residente de obra, trabajos en el área técnica, Presupuestos y Planos, dar asesoramiento al personal técnico y demás funciones que se presenten dentro de su área.
7	Auxiliar Contable y Facturación	Captura y Elaboración de recibos, detección de consumos altos de Usuarios para su revisión, captura de Contabilidad, Actualización al Padron de Usuarios, Elaboración manual de consumos de agua de tomas provisionales, aplicación de contratos en recibos de agua, captura y elaboración de recibos para comunidades, Elaboración de Fectura electrónica, aplicación de pago de contratos, adecuación del reporte de ingresos diario que emite el sistema de agua, revisión anual de contratos de agua y drenaje, actualización constante de padron de usuarios y las demás propias del desarrollo de sus actividades.
8	Encargada de Cajas	Atención al Usuario en el Área de Cajas donde se Recibe el pago por conceptos de consumo y los demás propios de la Actividad del Organismo, Registro de pagos de Usuarios de las distintas Comunidades, Elaboración de Contratos de Agua y Drenaje, Ordenar recibos para entrega a Usuarios por Ruta, Elaboración de Ordenes de trabajos, Realización de cortes de caja y elaboración de Reporte de entrega de efectivo para su depósito, elaboración de reportes de Auditoría, Actualización de padron de Usuarios en el sistema de Agua comercial, llevar a cabo la facturación de los servicios, envió y ejecución de avisos de corte, recibir reportes de fugas y otros servicios, capturar lecturas, Actualización de padrones, Actualización de tomas provisionales, Transferencia de pagos.
9	Cobranza	Realizar las Actividades de Actualización de Padron de Usuarios, Clasificación del mismo por tipo de consumo, recuperación de la Cartera de Usuarios con Adeudo, realización de las Gestiones necesarios para actos de Cobranza y Notificación de documentos, Actualización de Uso de Toma, Programa Para colocación de Presintos, Campañas para uso correcto del Servicio contratado.
10	Jefe de Contabilidad	Llevar un control adecuado de los ingresos y egresos, Llevar un control adecuado de las operaciones contables que se realicen en el Organismo, Entregar en tiempo y forma los estados financieros del organismo operador, Capturar las Pólizas de diario, cheques e ingresos que se generen por las operaciones normales en el organismo operador, Actualizar los Archivos y registros de contabilidad, deberá presentar los informes requeridos por Auditoría Superior del Estado; Desempeñar las funciones que competen a su área.
	Auxiliar Administrativo	Debe llevar a cabo la elaboración y contestación de oficios, atención telefónica, realizar depósitos, expedir cheques, control de saldo bancario para no sobregirar cheques, elaborar el Programa de Acciones, realizar cotizaciones y pedidos de material, capturar lecturas, acomodar recibos para su entrega.

150384



S.E.P.A.P.A.R.

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y
ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE EL EJIDO
EL REFUGIO, CD. FERNANDEZ, S.L.P.

JIMENEZ S/N, EL REFUGIO, CD. FDZ., S.L.P.

TEL. (487) 871-02-00

1.14

AÑO CI, TOMO I
SAN LUIS POTOSI, S.L.P.
MARTES 30 DE ENERO DE 2018
EDICIÓN EXTRAORDINARIA
100 EJEMPLARES
114 PAGINAS



PLAN DE **San Luis**

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

2018, "Año de Manuel José Othón"



INDICE

Organismo Paramunicipal que Manejará la Operación y Administración del Servicio Público Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Ejido El Refugio S.E.P.A.P.A.R.

Manual de Procedimientos.

Responsable:
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

Director:
OSCAR IVÁN LEÓN CALVO

PERFECTO AMEZQUITA No.101 2° PISO
FRACC. TANGAMANGA CP 78269
SAN LUIS POTOSI, S.L.P.

Actual 0.30 UMA (\$24.18)
Atrasado 0.60 UMA (\$48.36)

Otros con base a su costo a criterio de la
Secretaría de Finanzas

0388



ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y
ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE EL EJIDO
EL REFUGIO, CD. FERNANDEZ, S.L.P.

SEPAPAR

JIMENEZ S/N, EL REFUGIO, CD. FDZ., S.L.P.

TEL. (487) 871-02-00

1.15



GANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CD FERNANDEZ S.L.P.

S.E.P.A.P.A.R.

JIMENEZ S/N, EL REFUGIO, CD. FDZ. S.L.P.

TEL. (487) 871-02-00

TABULADOR DE PUESTOS Y SALARIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017

Código	Denominación del Puesto	Dirección	Nivel	Categoría	No. De Plaza	Rango de Sueldo Mensual	Otras Percepciones mensuales	Compensacion Anual
1	Director General	Dirección General	1	A	1	25,000.00 a 35,000.00	00.00 a 5,000.00	40,000.00 a 60,000.00
2	Sub-director	Subdirección	1	B	1	16,000.00 a 20,000.00	00.00 a 4,000.00	25,000.00 a 50,000.00
3	Contralor Interno	Contraloría Interna	2	B	1	9,100.00 a 11,000.00	00.00 a 2,000.00	14,000.00 a 19,500.00
4	gerente administrativo	administración	2	A	1	10000.00 a 13,000.00	00.00 a 2,000.00	16,000.00 a 22,000.00
5	Gerente Operativo	Operativa	2	A	1	10000.00 a 13,000.00	00.00 a 2,000.00	16,000.00 a 22,000.00
6	Ingeniero Tecnico Superv. de Obra	Departamento Técnico	2	B	1	9,100.00 a 10,500.00	00.00 A 1,500.00	14,000.00 a 19,500.00
7	Auxiliar Contable y Facturación	Administración	3	A	1	7,500.00 a 9,000.00	00.00 A 1,500.00	11,000.00 a 14,500.00
8	Encargada de Cajas	Administración	2	C	1	6,000.00 a 7,000.00	00.00 A 1,500.00	9,500.00 a 11,500.00
9	Cobranza	Administración	2	C	1	6,000.00 a 7,000.00	00.00 A 1,500.00	9,500.00 a 11,500.00
10	Jefe de Contabilidad	Contabilidad	2	B	1	7,000.00 a 8,500.00	00.00 A 1,500.00	11,000.00 a 14,500.00
	Auxiliar Administrativo	Administración	2	B	1	8,500.00 a 10,000.00	00.00 A 2,000.00	13,500.00 a 17,000.00
12	Auxiliar Administrativo	Administración	2	C	1	6,000.00 a 7,500.00	00.00 A 2,000.00	9,000.00 a 12,500.00
13	Cajera	Administración	3	A	2	6,000.00 a 7,500.00	00.00 A 2,000.00	9,000.00 a 12,500.00
14	Cultura del Agua	Departamento de Cultura del Agua	2	B	2	6,300.00 a 7,300.00	00.00 A 1,500.00	9,500.00 a 12,000.00
15	Auxiliar de Cultura del Agua	Departamento de Cultura del Agua	3	A	1	5,500.00 a 7,000.00	00.00 A 1,500.00	8,000.00 a 11,000.00
16	Jefe Operativo	Departamento Técnico	2	B	1	8,000.00 a 9,500.00	00.00 A 2,500.00	12,500.00 a 16,000.00
17	Operador de Planta Tratadora	Departamento Técnico	3	A	3	5,500.00 a 7,500.00	00.00 A 1,500.00	8,000.00 a 12,500.00
18	Lectorista y Fontanero	Departamento Técnico	3	B	4	5,500.00 a 7,500.00	00.00 A 1,500.00	8,000.00 a 12,500.00
19	Almacenista	Departamento de Almacen	3	A	1	5,500.00 a 6,500.00	00.00 A 1,500.00	8,000.00 a 11,000.00
20	Verificador - Notificador	Administrativo	2	B	2	6,000.00 a 7,500.00	00.00 A 1,500.00	9,500.00 a 12,500.00
21	Auxiliar Técnico	Departamento Técnico	3	A	1	6,000.00 a 7,000.00	00.00 A 1,500.00	9,500.00 a 11,500.00
22	Fontanero	Departamento Técnico	3	A	5	5,500.00 a 7,500.00	00.00 A 1,500.00	8,000.00 a 12,500.00
23	Bombero de pozo area urbana	Departamento Técnico	3	B	2	5,500.00 a 7,500.00	00.00 A 1,500.00	8,000.00 a 12,500.00
24	Bombero de pozo area rural	Departamento Técnico	3	B	2	4,500.00 a 6,500.00	00.00 A 1,500.00	7,500.00 a 11,000.00
25	Velador	Departamento Técnico	3	B	1	5,000.00 a 6,500.00	00.00 A 1,500.00	8,000.00 a 11,000.00
26	Intendente	Departamento Técnico	3	A	1	5,500.00 a 7,500.00	00.00 A 1,500.00	8,000.00 a 12,500.00
27	Ayudante de Fontanero	Departamento tecnico	3	B	5	4,500.00 a 6,500.00	00.00 A 1,500.00	8,000.00 a 11,000.00





ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y
ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE EL EJIDO
EL REFUGIO, CD. FERNANDEZ, S.L.P.

SEPAPAR

JIMENEZ S/N, EL REFUGIO, CD. FDZ., S.L.P.

TEL. (487) 871-02-00

3.3

	PROCEDIMIENTO 01: SUPERVISION DE AREA ADMINISTRATIVAS	 S.E.P.A.P.A.R.	FECHA: 14/DIC/2017
	ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARÁ LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO		VERSION: 1.0-2017
	PR-GA-01		Pag:172 DE 196

VIII-07-01-1.- DENOMINACIÓN Y PROPÓSITO DEL PROCEDIMIENTO

A) Objetivo: Detallar los pasos para la supervisión de áreas administrativas

B) Alcance: Este procedimiento involucra:

- Director general.
- subdirector
- auxiliar administrativo.
- Gerente administrativo
- Áreas administrativas
- usuarios

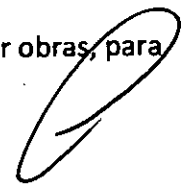
VIII-07-01-2.- POLÍTICAS DE OPERACIÓN, NORMAS Y LINEAMIENTOS

A) Referencias normativas:

- Ley de aguas nacionales.
- Ley de aguas estatal.
- Constitución política del estado de san Luis potosí.
- Ley de los servidores públicos para el estado de san Luis potosí.
- Manual de organización.
- Reglamento interior de trabajo.

B) Políticas aplicables al procedimiento:

- Cualquier omisión en los trabajadores deberá ser reportada a dirección general.
- Deberá de coordinarse con subdirección en trabajos que necesiten apoyo operativo.
- Deberá realizar trabajos de campo, cuando sea necesario documentar obras, para publicar mediante la cuenta oficial del organismo.



R. 0392



ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y
ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE EL EJIDO
EL REFUGIO, CD. FERNANDEZ, S.L.P.

SEPA.P.A.R.

JIMENEZ S/N, EL REFUGIO, CD. FDZ., S.L.P.

TEL. (487) 871-02-00

2.1

A handwritten signature or mark, possibly a stylized 'E' or a similar character, located in the lower right quadrant of the page.

PROYECTO ESTRATEGICO

2015 - 2018



S.E.P.A.P.A.R.

**PROYECTO ESTRATEGICO
PARA EL DESARROLLO DEL ORGANISMO PARAMUNICIPAL
QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PÚBLICO
MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CD.
FERNANDEZ, S.L.P.**

ENERO DE 2017

0398



S.E.P.A.P.A.R.

**ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y
ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE EL EJIDO
EL REFUGIO, CD. FERNANDEZ, S.L.P.**

JIMENEZ S/N, EL REFUGIO, CD. FDZ., S.L.P.

TEL (487) 871-02-00

I. PRESENTACIÓN

El objetivo del Proyecto Estratégico es la prevención de escenarios futuros y la determinación de los resultados que se pretenden obtener, mediante el análisis del entorno para minimizar riesgos, con la finalidad de optimizar los recursos y definir las estrategias que se requieren para lograr el propósito de la organización con una mayor probabilidad de éxito.

La legalidad y transparencia son los ejes rectores de todo gobierno al igual que servir al pueblo con un trato digno, oportuno y de calidad, es por eso que con esta línea de acción el Organismo Paramunicipal que Manejara la Operación y Administración del Servicio Publico Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Ejido el Refugio Cd. Fernández, pone a disposición un Proyecto Estratégico para el Desarrollo de cada una de las áreas que involucran el correcto funcionamiento del organismo, siempre enfocados en el cumplimiento de sus objetivos fundamentales.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Proyectar, construir, administrar y operar el servicio público municipal de agua potable y alcantarillado del Ejido El Refugio, Ciudad Fernández, S.L.P.
- Promover coordinadamente con las dependencias estatales y federales correspondientes, las acciones y obras necesarias para el control y prevención de la contaminación del agua, y el manejo adecuado de las aguas residuales.
- Lograr que los proyectos sean viables y eficaces en la dotación de los servicios a la población, atención y profesionalización del organismo.



S.E.P.A.P.A.R.

**ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y
ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE EL EJIDO
EL REFUGIO, CD. FERNANDEZ, S.L.P.**

JIMENEZ S/N, EL REFUGIO, CD. FDZ., S.L.P.

TEL. (487) 871-02-00

II. INTRODUCCIÓN

El Organismo Paramunicipal que Manejara la Operación y Administración del Servicio Público Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Ejido El Refugio, Cd. Fernández, S.L.P. es un ente público descentralizado de la administración pública municipal, con personalidad jurídica, cuyo objetivo principal es la responsabilidad de organizar y tomar a su cargo en forma parcial o integral, la administración, operación, conservación, mantenimiento, rehabilitación, ampliación y eficiencia en la prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario, dentro de los límites de la localidad El Refugio, Ciudad Fernández. Fue creado mediante el decreto de creación número 330 el cual fue publicado el día 17 de enero de 1992 en el periódico oficial del gobierno del estado libre y soberano de San Luis Potosí y se derogo en el decreto 317 del día 29 de junio de 1999 publicado en el mismo periódico, tiene como objetivo ejecutar las acciones relacionadas con los servicios públicos de agua potable y alcantarillado, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Aguas Para el Estado de San Luis Potosí.

III. MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN

Brindar con eficiencia, eficacia, calidad y transparencia los servicios de agua potable y alcantarillado con sentido de responsabilidad social, buscando día a día la mejora en todos los procesos, para garantizar a la población el suministro oportuno y de calidad de nuestros servicios.

VISIÓN

Ser una institución altamente confiable innovadora con un excelente e integral manejo de los recursos, manteniendo siempre la responsabilidad y el compromiso social, utilizando las prácticas administrativas adecuadas para garantizar a la población la satisfacción de las necesidades presentes y futuras, con respecto a nuestros servicios, ampliando la cobertura de manera sostenible, cumpliendo con los estándares regulatorios y de calidad vigentes, promoviendo el uso racional y sustentable del agua.



S.E.P.A.P.A.R.

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE EL EJIDO EL REFUGIO, CD. FERNANDEZ, S.L.P.

JIMENEZ S/N, EL REFUGIO, CD. FDZ., S.L.P.

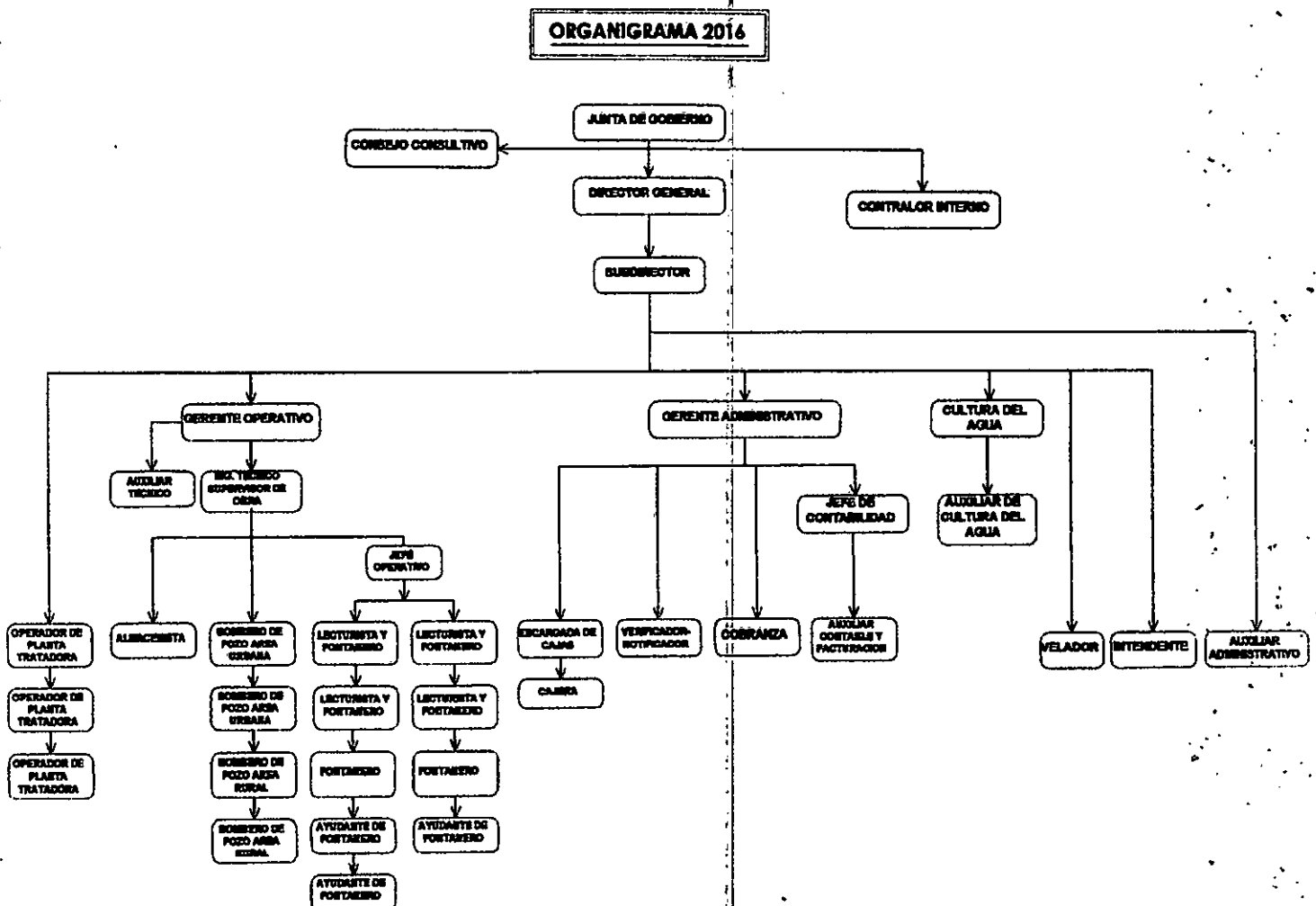
TEL. (487) 871-02-00

VALORES

- Calidad de servicio
- Responsabilidad social
- Compromiso Institucional
- Trabajo en equipo
- Mejora continua
- Respeto
- Honestidad
- Eficiencia
- Eficacia
- Humildad
- Transparencia

IV. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



0401

0402



S.E.P.A.P.A.R.

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y
ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE EL EJIDO
EL REFUGIO, CD. FERNANDEZ, S.L.P.

JIMENEZ S/N, EL REFUGIO, CD. FDZ., S.L.P.

TEL. (487) 871-02-00

V. FORMULACION DE ESTRATEGIAS

ESTRATEGIAS
✓ Comercial: Sustentabilidad financiera del Organismo Operador a través de una correcta medición y facturación, un padrón de usuarios actualizado, y una disminución de la cartera vencida.
✓ Operación y Mantenimiento: Disminuir las pérdidas y los tandeos, elevar la eficiencia física y de servicio continuo, dando un trato amable y eficiente.
✓ Administración y Finanzas: Cuidar y optimizar los recursos que se obtengan de las recaudaciones.
✓ Planeación y ejecución de obra: Conocer al detalle las necesidades de la Localidad y el Organismo, para desarrollar proyectos de calidad y viables.
✓ Cultura del Agua: Fomentar las buenas prácticas en la sociedad para tener la participación en el cuidado, uso responsable y pago del agua.
✓ Difusión: Tener informada a la sociedad sobre cuestiones del organismo.
✓ Innovación y Calidad: Lograr las certificaciones de los procesos y mantener un programa continuo de mejoras en el organismo.



S.E.P.A.P.A.R.

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE EL EJIDO EL REFUGIO, CD. FERNANDEZ, S.L.P.

JIMENEZ S/N, EL REFUGIO, CD. FDZ., S.L.P.

TEL (487) 871-02-00

VI. PLAN DE ACCION

ESTRATEGIA	LINEAS DE ACCION	INDICADORES	META	UNIDAD
<p>Comercial: Sustentabilidad financiera del Organismo Operador a través de una correcta medición y facturación, un padrón de usuarios actualizado, y una disminución de la cartera vencida.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Lineamientos para la estructura, organización y procedimientos. ✓ Lineamientos para el padrón de usuarios. ✓ Lineamientos de micro medición. ✓ Lineamientos para el sistema informático. ✓ Lineamientos para la facturación y cobranza. ✓ Sistema informático Integral. ✓ Programas de contratos. ✓ Monitoreo de consumos. ✓ Dar seguimiento a los convenios. ✓ Vigilar y promover el contrato de los servicios evitando así las tomas clandestinas. 	Eficiencia Comercial	80	%
<p>Operación y Mantenimiento: Disminuir las pérdidas y las tandeas, elevar la eficiencia física y de servicio continuo, dando un trato amable y eficiente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mantenimiento preventivo y correctivo a las fuentes de extracción. ✓ Ahorro en los costos de operación. ✓ Medición de caudales y presiones. ✓ Programa de sectorización de la Red de distribución. ✓ Programa de ampliación de la infraestructura de Agua Potable. ✓ Programa de atención de emergencias. ✓ Macromedición. ✓ Programa de mejoramiento de la infraestructura de alcantarillado. ✓ Desazolve de la red de alcantarillado. ✓ Rehabilitación o sustitución de colectores y atarjeas. ✓ Elaboración del plano general de la infraestructura existente. ✓ Atención Inmediata de fallas en la infraestructura. ✓ Programa de ampliación en la infraestructura de alcantarillado. ✓ Detección y atención de fugas. ✓ Plan de eficiencia energética. 	Eficiencia Física	90	%
<p>Administración y Finanzas: Cuidar y optimizar los recursos que se obtengan de las recaudaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reingeniería de personal. ✓ Controles de almacén. ✓ Contabilidad y activo fijo. ✓ Programa de optimización de recursos financieros, materiales y laborales. 	Número de empleados por cada 1000 tomas	6	Empleados



S.E.P.A.P.A.R.

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE EL EJIDO EL REFUGIO, CD. FERNANDEZ, S.L.P.

JIMENEZ S/N, EL REFUGIO, CD. FDZ., S.L.P.

TEL (487) 871-02-00

<p>Planeación y ejecución de obra: Conocer al detalle las necesidades de la Localidad y el Organismo, para desarrollar proyectos de calidad y viables.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Proyectos de Ingeniería básica de agua potable y su distribución. ✓ Proyectos de rehabilitación de redes de atarjeas. ✓ Proyectos de nueva infraestructura de redes de agua potable y alcantarillado sanitario. ✓ Plan de sectorización. ✓ Plan de contingencia para fugas. ✓ Facibilidades. 	<p>Obras entregadas en tiempo autorizado – Estudios de factibilidades atendidas</p>	<p>90</p>	<p>%</p>
<p>Cultura del Agua: Fomentar las buenas prácticas en la sociedad para tener la participación en el cuidado, uso responsable y pago del agua.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Sensibilización de los usuarios. ✓ Educación y cultura del cuidado del agua y del ambiente. ✓ Fomento a la cultura de pago oportuno y morosidad. ✓ Plan metodológico de los eventos culturales en instituciones educativas. 	<p>Ciudadanos participantes en programas de cultura</p>	<p>16.000</p>	<p>habitantes</p>
<p>Difusión: Tener informada a la sociedad sobre cuestiones del organismo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Promoción. ✓ Difusión. ✓ Manejo de medios y redes sociales. ✓ Actualización y administración de la página web. ✓ Emitir boletines cuando surja alguna contingencia o suspensión del servicio en la localidad. ✓ Diseño y mejora de la imagen institucional. ✓ Apoyo de imagen y edición de informes a la población y el H. Ayuntamiento de Ciudad Fernández. ✓ Cumplir con lo establecido en la Ley de Transparencia, haciendo pública la información que refiera dicha ley. 	<p>Alcance de las notas.</p>	<p>80</p>	<p>%</p>
<p>Innovación y Calidad: Lograr procesos de acuerdo a lo establecidos en las leyes aplicables y mantener un programa continuo de mejoras en el organismo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Manuales técnicos. ✓ Manual de procedimientos. ✓ Reglamentos internos. ✓ Procesos nuevos. ✓ Estándares de calidad. ✓ Programa de mejoras continuas justificadas. 	<p>Manuales</p>	<p>100</p>	<p>%</p>



S.E.P.A.P.A.R.

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y
ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE EL EJIDO
EL REFUGIO, CD. FERNANDEZ, S.L.P.

JIMENEZ S/N, EL REFUGIO, CD. FDZ., S.L.P.

TEL (487) 871-02-00

VII. INDICADORES

Existen diversas instituciones que dedican al establecimiento de métricas de desempeño en indicadores y estadísticas, orientadas a la provisión de los servicios de agua potable y saneamiento este periodo se pretende someter todos los proyectos y procesos del Organismo Operador a una serie de indicadores de Eficiencia, Eficacia, Efectividad y Resultado, que acompañados de un seguimiento formal y puntual, rindan el éxito esperado.

Numero	Indicador de Gestión	Unidad de Medida
1	Cobertura de Agua Potable.	%
2	Cobertura de Alcantarillado.	%
3	Cobertura de Saneamiento.	%
4	Continuidad del Servicio.	%
5	Dotación por Habitante.	Litro/Habitante/Día
6	Incidencia en la Energía Eléctrica.	%
7	Cobertura de Macromedición.	%
8	Cobertura de Micromedición.	%
9	Eficiencia Física.	%
10	Eficiencia Comercial.	%
11	Eficiencia Global.	%
12	Índice Laboral.	Empleado/1000 Tomas



S.E.P.A.P.A.R.

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y
ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE EL EJIDO
EL REFUGIO, CD. FERNANDEZ, S.L.P.

JIMENEZ S/N, EL REFUGIO, CD. FDZ., S.L.P.

TEL. (487) 871-02-00

**EL PROYECTO ESTRATEGICO PARA EL DESARROLLO DEL ORGANISMO FUE REVISADO Y
AUTORIZADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO.**

INTEGRANTES:

LIC. GUILLERMO MENDIETA MÉNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD FERNÁNDEZ.
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

CP. ARIEL VEGA JUÁREZ
REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA

LIC. CELIA ROSALBA LÓPEZ CARRANZA
SÍNDICO MUNICIPAL
REPRESENTANTE DE LA COMISION ESPECIAL DEL AGUA
H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD FERNANDEZ

C. JOSÉ CRUZ ALVARADO MÉNDEZ
DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO
SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

C. ANTONIO GUADALUPE QUINTERO ALVARADO.
CONSEJO CONSULTIVO DEL SECTOR DOMESTICO
PRESIDENTE

C. ANGEL PACHECO MENDIETA
CONSEJO CONSULTIVO SECTOR COMERCIO
1ER VOCAL

PROFR. MA. GILBERTA GARCÍA MARTÍNEZ
CONSEJO CONSULTIVO SECTOR PENSIONADOS Y JUBILADOS
2DO VOCAL

Antonio Quintero

ANGEL PACHECO MENDIETA



ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y
ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE EL EJIDO
EL REFUGIO, CD. FERNANDEZ, S.L.P.

S.E.P.A.P.A.R.

JIMENEZ S/N, EL REFUGIO, CD. FDZ., S.L.P.

TEL. (487) 871-02-00

2.2

ANEXO 4. MATRICES DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

EC	EFICIENCIA COMERCIAL	ES EL COCIENTE DE LA RECAUDACION ENTRE EL MONTO FACTURADO EN EL MISMO AÑO
MR	MONTO RECAUDADO ANUAL	
MF	MONTO FACTURADO	
EF	EFICIENCIA FISICA	ES EL COCIENTE DEL VOLUMEN FACTURADO ENTRE EL VOLUMEN FACTURADO ENTRE EL VOLUMEN PRODUCIDO
VF	VOLUMEN FACTURADO	
VP	VOLUMEN PRODUCIDO	
EG	EFICIENCIA GLOBAL	ES EL PRODUCTO DE LA EFICIENCIA FISICA POR LA EFICIENCIA COMERCIAL

FUENTE: Artículo 3º. Reglas de Operación para los programas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento y Tratamiento de Aguas Residuales a cargo de la Comisión Nacional del Agua a partir de 2016.

Volumen facturado.- Volumen total facturado en el año, expresado en metros cúbicos.

Volumen producido.- Suma de volúmenes de agua producida en las diversas fuentes por el organismo operador, durante un ejercicio fiscal, expresada en metros cúbicos.

Monto facturado.- Suma en pesos del total de facturas emitidas en el ejercicio fiscal correspondiente por los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento.

Jorge C

Magdalena García

J



ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y
ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE EL EJIDO
EL REFUGIO, CD. FERNANDEZ, S.L.P.

S.E.P.A.P.A.R.

JIMENEZ S/N, EL REFUGIO, CD. FDZ., S.L.P.

TEL. (487) 871-02-00

2.5



SEPAPAR

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CD. FERNANDEZ, S.L.P.

JIMENEZ S/N, EL REFUGIO, CD. FDZ., S.L.P.

TEL. (487) 871-02-00

2017 "UN SIGLO DE LAS CONSTITUCIONES"

El Refugio, Cd. Fernández, S.L.P., a 24 de Enero de 2017
Oficio No. OPO/021-02/2017
Asunto: Proyecto Estratégico de Desarrollo

RESPONSABLES DE AREA
ORGANISMO OPERADOR - SEPAPAR
PRESENTE.-

El que suscribe C. José Cruz Alvarado Méndez, Director General del Organismo Paramunicipal que Manejara la Operación y Administración del Servicio Publico Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Ejido el Refugio, Cd. Fernández, S.L.P., (SEPAPAR). Mediante el presente me permito hacer entrega de un ejemplar del PROYECTO ESTRATEGICO DE DESARROLLO DEL ORGANISMO, con el fin de dar a conocer los propósitos y metas que este organismo pretende alcanzar, para lo cual cada área deberá trabajar en el cumplimiento de distintos indicadores que se enuncian en el documento que pongo a su disposición.

Table with 4 columns: NOMBRE, CARGO, AREA DE ADSCRIPCION, FIRMA DE RECIBIDO. Rows include C. Benjamín Hernández Piña, L.A. Daniela Cruz Montealvo, L.I.A. Adalid Leal Martínez, Ing. F. Anahí Montoya Balderas, I.S.C. Blanca Luz Salazar Hernández, Arq. Lilian Guadalupe Salazar Pedraza, Ing. Saúl Eduardo Don López, and C.P. Maricela Ortiz Alvarado.

Sin otro particular y esperando contar con su atención y entusiasmo en el cumplimiento de los objetivos plasmados, me despido de usted agradeciendo su atención al presente y enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE
C. José Cruz Alvarado Méndez
Director General.



¡CUIDEMOS EL AGUA...! HAZLO HOY, PENSANDO EN EL MAÑANA Y FAX 487 871 02 00
EL REFUGIO, CD. FERNANDEZ, S.L.P. C.P. 79860

0412



SEPAPAR

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y
ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE EL EJIDO
EL REFUGIO, CD. FERNANDEZ, S.L.P.

JIMENEZ S/N, EL REFUGIO, CD. FDZ., S.L.P.

TEL. (487) 871-02-00

5.3



Usu: supervisor
Rep: rptPoliza

**ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACION
SAN LUIS POTOSI**

Póliza: C00144 Del 06/04/2017

Fecha y hora de Impresión: 09/mar./2018 09:57 a. m.
Página: 1

Concepto: PAPELERIA PARA DISPONIBILIDAD EN OFICINAS. GP ARTURO GAMA DUFOUR, Folio Pago: 122

Beneficiario: ARTURO GAMA DUFOUR

Folio / Cheque :
TRANSFERENCIA

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Ahono	Concepto del movimiento:
0001	8270-01-AD17-101-2111-1	Materiales, útiles y equipos menores de	\$103.02		GP ARTURO GAMA DUFOUR, Folio Pago: 122
0002	8270-01-AD17-101-2111-1	Materiales, útiles y equipos menores de	\$65.52		GP ARTURO GAMA DUFOUR, Folio Pago: 122
0003	8270-01-AD17-101-2111-1	Materiales, útiles y equipos menores de	\$7.50		GP ARTURO GAMA DUFOUR, Folio Pago: 122
0004	8270-01-AD17-101-2111-1	Materiales, útiles y equipos menores de	\$986.21		GP ARTURO GAMA DUFOUR, Folio Pago: 122
0005	8260-01-AD17-101-2111-1	Materiales, útiles y equipos menores de		\$103.02	GP ARTURO GAMA DUFOUR, Folio Pago: 122
0006	8260-01-AD17-101-2111-1	Materiales, útiles y equipos menores de		\$65.52	GP ARTURO GAMA DUFOUR, Folio Pago: 122
0007	8260-01-AD17-101-2111-1	Materiales, útiles y equipos menores de		\$7.50	GP ARTURO GAMA DUFOUR, Folio Pago: 122
0008	8260-01-AD17-101-2111-1	Materiales, útiles y equipos menores de		\$986.21	GP ARTURO GAMA DUFOUR, Folio Pago: 122
0009	2112-1-000050	ARTURO GAMA DUFOUR	\$1,348.20		GP ARTURO GAMA DUFOUR, Folio Pago: 122
0010	1112-01-0001	BANAMEX, S.A. CTA 70015956966		\$1,348.20	GP ARTURO GAMA DUFOUR, Folio Pago: 122
0011	1129-02	IVA PENDIENTE DE ACREDITAR		\$185.95	GP ARTURO GAMA DUFOUR, Folio Pago: 122
0012	1129-01	IVA ACREDITABLE	\$185.95		GP ARTURO GAMA DUFOUR, Folio Pago: 122
Sumas iguales =>			2,696.40	2,696.40	

0414



**ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACION
SAN LUIS POTOSI**

Fecha y hora de Impresión: 09/mar./2018 09:58 a. m.
Página: 1

Usu: supervisor
Rep: rptPoliza

Póliza: C00207 Del 30/06/2017

Concepto: TUBERIA DE 3" PARA INTERCONEXION DE CALLE PORFIRIO DIAZ ESQ CON ABASOLO.. GP RAUL ORTIZ GONZALEZ,
Folio Pago: 174

Beneficiario: **RAUL ORTIZ GONZALEZ**

Folio / Cheque : TR-37-06

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8270-01-SA17-101-2561-1	Fibras sintéticas, hules, plásticos y	\$808.75		GP RAUL ORTIZ GONZALEZ, Folio Pago: 174
0002	8260-01-SA17-101-2561-1	Fibras sintéticas, hules, plásticos y		\$808.75	GP RAUL ORTIZ GONZALEZ, Folio Pago: 174
0003	2112-1-000115	RAUL ORTIZ GONZALEZ	\$938.15		GP RAUL ORTIZ GONZALEZ, Folio Pago: 174
0004	1112-01-0001	BANAMEX, S.A. CTA 70015956966		\$938.15	GP RAUL ORTIZ GONZALEZ, Folio Pago: 174
0005	1129-02	IVA PENDIENTE DE ACREDITAR		\$129.40	GP RAUL ORTIZ GONZALEZ, Folio Pago: 174
0006	1129-01	IVA ACREDITABLE	\$129.40		GP RAUL ORTIZ GONZALEZ, Folio Pago: 174
Sumas iguales =>			<u>1,876.30</u>	<u>1,876.30</u>	

0415



SEPA.P.A.R.

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y
ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE EL EJIDO
EL REFUGIO, CD. FERNANDEZ, S.L.P.

JIMENEZ S/N, EL REFUGIO, CD. FDZ., S.L.P.

TEL. (487) 871-02-00

5.4



ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO
SAN LUIS POTOSI

Estado Analítico del Activo
Del 01/dic./2017 al 31/dic./2017

Fecha y 09/mar./2018

Usu: supervisor

Rep: rptEstadoAnalíticoDeActivosYPasivos_R

hora de Impresión 11:05 a. m.

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del periodo 2	Abonos del periodo 3	Saldo Final 4(1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO	\$2,012,507.33	\$2,146,436.80	\$2,903,537.29	\$1,255,406.84	-\$757,100.49
ACTIVO CIRCULANTE	\$986,671.90	\$2,139,798.87	\$2,724,494.15	\$401,976.62	-\$584,695.28
EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$940,455.59	\$1,399,018.65	\$1,952,742.95	\$386,731.29	-\$553,724.30
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$46,216.31	\$740,780.22	\$771,751.20	\$15,245.33	-\$30,970.98
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ALMACENES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$1,025,835.43	\$6,637.93	\$179,043.14	\$853,430.22	-\$172,405.21
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$625,075.00	\$0.00	\$0.00	\$625,075.00	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$1,794,266.45	\$6,637.93	\$0.00	\$1,800,904.38	\$6,637.93
ACTIVOS INTANGIBLES	\$196,911.10	\$0.00	\$0.00	\$196,911.10	\$0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-\$1,590,417.12	\$0.00	\$179,043.14	-\$1,769,460.26	-\$179,043.14
ACTIVOS DIFERIDOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

0417



ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO
SAN LUIS POTOSI

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 01/dic./2017 Al 31/dic./2017

Fecha y hora de Impresión | 09/mar./2018
11:24 a. m.

Usu: supervisor
Rep: rptEstadoAnaliticoDeudaYPasivos

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Subtotal Corto Plazo	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Subtotal Largo Plazo	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Otros Pasivos	Peso	México	\$136,286.91	\$228,567.44
Total Deuda y Otros Pasivos	Peso	México	\$136,286.91	\$228,567.44

8140



ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO
SAN LUIS POTOSÍ

Estado Analítico de Ingresos Presupuestales

Del 01/dic./2017 Al 31/dic./2017

Usu supervisor

Rep: rptEstadoPresupuestoIngresosRB_CP

Fecha y 09/mar./2018

hora de impresión 11:25 a. m.

Rubros de los Ingresos	Ingreso					
	Estimado (1)	Ampliaciones / (Reducciones) (2)	Modificado (3=1+2)	Devengados (4)	Recaudado (5)	Diferencia (6=5-1)
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
DERECHOS	\$9,494,993.00	\$250,000.00	\$9,744,993.00	\$671,446.85	\$671,446.85	-8,823,546.15
PRODUCTOS	\$5,003.00	\$0.00	\$5,003.00	\$0.00	\$0.00	-5,003.00
Corriente	\$5,003.00	\$0.00	\$5,003.00	\$0.00	\$0.00	-5,003.00
Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	\$470,000.00	-\$250,000.00	\$220,000.00	\$0.00	\$0.00	-470,000.00
Corriente	\$470,000.00	-\$250,000.00	\$220,000.00	\$0.00	\$0.00	-470,000.00
Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$4.00	\$0.00	\$4.00	\$0.00	\$0.00	-4.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRA AYUDAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Total	\$9,970,000.00	\$0.00	\$9,970,000.00	\$671,446.85	\$671,446.85	-9,298,553.16

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6=5-1)
	Estimado (1)	Ampliaciones / (Reducciones) (2)	Modificado (3=1+2)	Devengados (4)	Recaudado (5)	

Ingresos del Gobierno

IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
DERECHOS	\$9,494,993.00	\$250,000.00	\$9,744,993.00	\$671,446.85	\$671,446.85	-8,823,546.15
PRODUCTOS	\$5,003.00	\$0.00	\$5,003.00	\$0.00	\$0.00	-5,003.00
Corriente	\$5,003.00	\$0.00	\$5,003.00	\$0.00	\$0.00	-5,003.00
Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	\$470,000.00	-\$250,000.00	\$220,000.00	\$0.00	\$0.00	-470,000.00
Corriente	\$470,000.00	-\$250,000.00	\$220,000.00	\$0.00	\$0.00	-470,000.00
Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$4.00	\$0.00	\$4.00	\$0.00	\$0.00	-4.00

Ingresos de Organismos y Empresas

CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRA AYUDA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00



ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO
SAN LUIS POTOSÍ

Estado Analítico de Ingresos Presupuestales
Del 01/dic./2017 Al 31/dic./2017

Usr supervisor
Rep. rptEstadoPresupuestoIngresosRB_CP

Fecha y hora de Impresión | 09/mar./2018
11:25 a. m.

Rubros de los Ingresos	Ingreso					Diferencia (6=5-1)
	Estimado (1)	Ampliaciones / (Reducciones) (2)	Modificado (3=1+2)	Devengado: (4)	Recaudado (5)	
Ingresos Derivados de Financiamiento						
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Total	\$9,970,000.00	\$0.00	\$9,970,000.00	\$671,446.85	\$671,446.85	-9,298,553.15

0420



ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLA
SAN LUIS POTOSI

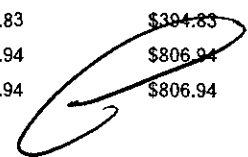
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto por Capítulo del Gasto Del 01/dic./2017 Al 31/dic./2017

Usr: supervisor
Rep: rptEstadoAnalíticoPresupuestoEgresos

Fecha y hora de Impresión | 09/mar./2018
11:28 a. m.

Ejercicio del Presupuesto	Egresos Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Egresos Modificado	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Pagado	Subejercicio	
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$1,004,994.52	\$172,007.57	\$1,177,002.09	\$744,533.56	\$1,084,959.46	\$1,022,771.66	\$1,022,771.66	\$92,042.63
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTI	\$312,500.00	\$170,000.00	\$482,500.00	\$0.00	\$340,425.90	\$340,425.90	\$340,425.90	\$142,074.10
1130	Sueldos base al personal permanente	\$312,500.00	\$170,000.00	\$482,500.00	\$0.00	\$340,425.90	\$340,425.90	\$340,425.90	\$142,074.10
1131	Sueldos base al personal permanente	\$312,500.00	\$170,000.00	\$482,500.00	\$0.00	\$340,425.90	\$340,425.90	\$340,425.90	\$142,074.10
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTI	\$23,333.26	-\$50,000.00	-\$26,666.74	\$20,485.00	\$20,485.00	\$20,485.00	\$20,485.00	-\$47,151.74
1220	Sueldos base al personal eventual	\$23,333.26	-\$50,000.00	-\$26,666.74	\$20,485.00	\$20,485.00	\$20,485.00	\$20,485.00	-\$47,151.74
1221	Sueldos base al personal eventual	\$23,333.26	-\$50,000.00	-\$26,666.74	\$20,485.00	\$20,485.00	\$20,485.00	\$20,485.00	-\$47,151.74
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALI	\$553,333.26	\$82,007.57	\$635,340.83	\$631,198.59	\$631,198.59	\$631,198.59	\$631,198.59	\$4,142.24
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de	\$546,666.63	\$74,507.57	\$621,174.20	\$622,418.53	\$622,418.53	\$622,418.53	\$622,418.53	-\$1,244.33
1321	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de	\$6,666.63	\$416.63	\$7,083.26	\$8,956.88	\$8,956.88	\$8,956.88	\$8,956.88	-\$1,873.62
1323	Gratificación de Fin de Año	\$540,000.00	\$74,090.94	\$614,090.94	\$613,461.65	\$613,461.65	\$613,461.65	\$613,461.65	\$629.29
1330	Horas extraordinarias	\$6,666.63	\$7,500.00	\$14,166.63	\$8,780.06	\$8,780.06	\$8,780.06	\$8,780.06	\$5,386.57
1331	Horas extraordinarias	\$6,666.63	\$7,500.00	\$14,166.63	\$8,780.06	\$8,780.06	\$8,780.06	\$8,780.06	\$5,386.57
1400	SEGURIDAD SOCIAL	\$98,328.00	\$0.00	\$98,328.00	\$89,195.62	\$89,195.62	\$27,007.82	\$27,007.82	\$9,132.38
1410	Aportaciones de seguridad social	\$31,663.00	\$0.00	\$31,663.00	\$28,285.70	\$28,285.70	\$27,007.82	\$27,007.82	\$3,377.30
1411	Aportaciones de seguridad social	\$31,663.00	\$0.00	\$31,663.00	\$28,285.70	\$28,285.70	\$27,007.82	\$27,007.82	\$3,377.30
1420	Aportaciones a fondos de vivienda	\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00	\$26,182.91	\$26,182.91	\$0.00	\$0.00	\$3,817.09
1421	Aportaciones a fondos de vivienda	\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00	\$26,182.91	\$26,182.91	\$0.00	\$0.00	\$3,817.09
1430	Aportaciones al sistema para el retiro	\$36,665.00	\$0.00	\$36,665.00	\$34,727.01	\$34,727.01	\$0.00	\$0.00	\$1,937.99
1431	Aportaciones al sistema para el retiro	\$36,665.00	\$0.00	\$36,665.00	\$34,727.01	\$34,727.01	\$0.00	\$0.00	\$1,937.99
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMI	\$7,500.00	-\$50,000.00	-\$42,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-\$42,500.00
1520	Indemnizaciones	\$7,500.00	-\$50,000.00	-\$42,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-\$42,500.00
1521	Indemnizaciones	\$7,500.00	-\$50,000.00	-\$42,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-\$42,500.00
1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICO	\$10,000.00	\$20,000.00	\$30,000.00	\$3,654.35	\$3,654.35	\$3,654.35	\$3,654.35	\$26,345.65
1710	Estímulos	\$10,000.00	\$20,000.00	\$30,000.00	\$3,654.35	\$3,654.35	\$3,654.35	\$3,654.35	\$26,345.65
1711	Estímulos	\$10,000.00	\$20,000.00	\$30,000.00	\$3,654.35	\$3,654.35	\$3,654.35	\$3,654.35	\$26,345.65
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$138,341.21	-\$85,833.37	\$52,507.84	\$100,495.13	\$100,495.13	\$100,495.13	\$100,495.13	-\$47,987.29
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DI	\$9,999.89	\$1,316.63	\$11,316.52	\$1,848.32	\$1,848.32	\$1,848.32	\$1,848.32	\$9,468.20
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$4,166.63	\$14,416.63	\$18,583.26	\$646.55	\$646.55	\$646.55	\$646.55	\$17,936.71
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$4,166.63	\$14,416.63	\$18,583.26	\$646.55	\$646.55	\$646.55	\$646.55	\$17,936.71
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnología	\$4,166.63	-\$10,000.00	-\$5,833.37	\$394.83	\$394.83	\$394.83	\$394.83	-\$6,228.20
2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnología	\$4,166.63	-\$10,000.00	-\$5,833.37	\$394.83	\$394.83	\$394.83	\$394.83	-\$6,228.20
2160	Material de limpieza	\$1,666.63	-\$3,100.00	-\$1,433.37	\$806.94	\$806.94	\$806.94	\$806.94	-\$2,240.31
2161	Material de limpieza	\$1,666.63	-\$3,100.00	-\$1,433.37	\$806.94	\$806.94	\$806.94	\$806.94	-\$2,240.31

0421





ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLA
SAN LUIS POTOSI

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto por Capítulo del Gasto Del 01/dic./2017 Al 31/dic./2017

Usu: supervisor
Rep: rptEstadoAnalíticoPresupuestoEgresos

Fecha y hora de Impresión 09/mar./2018 11:28 a. m.

Ejercicio del Presupuesto	Egresos Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Egresos Modificado	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Pagado	Subejercicio
2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$1,666.63	\$2,083.37	\$3,750.00	\$1,237.67	\$1,237.67	\$1,237.67	\$1,237.67	\$2,512.33
2210 Productos alimenticios para personas	\$1,666.63	\$2,083.37	\$3,750.00	\$1,237.67	\$1,237.67	\$1,237.67	\$1,237.67	\$2,512.33
2211 Productos alimenticios para personas	\$1,666.63	\$2,083.37	\$3,750.00	\$1,237.67	\$1,237.67	\$1,237.67	\$1,237.67	\$2,512.33
2400 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN	\$37,499.93	-\$20,000.00	\$17,499.93	\$30,834.69	\$30,834.69	\$30,834.69	\$30,834.69	-\$13,334.76
2410 Productos minerales no metálicos	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00
2411 Productos minerales no metálicos	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00
2420 Cemento y productos de concreto	\$5,000.00	\$20,000.00	\$25,000.00	\$13,056.41	\$13,056.41	\$13,056.41	\$13,056.41	\$11,943.59
2421 Cemento y productos de concreto	\$5,000.00	\$20,000.00	\$25,000.00	\$13,056.41	\$13,056.41	\$13,056.41	\$13,056.41	\$11,943.59
2430 Cal, yeso y productos de yeso	\$166.63	\$0.00	\$166.63	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$166.63
2431 Cal, yeso y productos de yeso	\$166.63	\$0.00	\$166.63	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$166.63
2440 Madera y productos de madera	\$166.63	\$0.00	\$166.63	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$166.63
2441 Madera y productos de madera	\$166.63	\$0.00	\$166.63	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$166.63
2460 Material eléctrico y electrónico	\$2,500.00	\$0.00	\$2,500.00	\$6,355.87	\$6,355.87	\$6,355.87	\$6,355.87	-\$3,855.87
2461 Material eléctrico y electrónico	\$2,500.00	\$0.00	\$2,500.00	\$6,355.87	\$6,355.87	\$6,355.87	\$6,355.87	-\$3,855.87
2470 Artículos metálicos para la construcción	\$21,666.67	-\$40,000.00	-\$18,333.33	\$11,422.41	\$11,422.41	\$11,422.41	\$11,422.41	-\$29,755.74
2471 Artículos metálicos para la construcción	\$21,666.67	-\$40,000.00	-\$18,333.33	\$11,422.41	\$11,422.41	\$11,422.41	\$11,422.41	-\$29,755.74
2490 Otros materiales y artículos de construcción y repa	\$3,000.00	\$0.00	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00
2491 Otros materiales y artículos de construcción y repa	\$3,000.00	\$0.00	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00
2500 PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y D	\$54,166.64	-\$30,000.00	\$24,166.64	\$49,064.21	\$49,064.21	\$49,064.21	\$49,064.21	-\$24,897.57
2530 Medicinas y productos farmacéuticos	\$1,666.63	\$0.00	\$1,666.63	\$3,555.86	\$3,555.86	\$3,555.86	\$3,555.86	-\$1,889.23
2531 Medicinas y productos farmacéuticos	\$1,666.63	\$0.00	\$1,666.63	\$3,555.86	\$3,555.86	\$3,555.86	\$3,555.86	-\$1,889.23
2560 Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	\$46,666.67	-\$30,000.00	\$16,666.67	\$45,508.35	\$45,508.35	\$45,508.35	\$45,508.35	-\$28,841.68
2561 Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	\$46,666.67	-\$30,000.00	\$16,666.67	\$45,508.35	\$45,508.35	\$45,508.35	\$45,508.35	-\$28,841.68
2590 Otros productos químicos	\$5,833.34	\$0.00	\$5,833.34	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,833.34
2591 Otros productos químicos	\$5,833.34	\$0.00	\$5,833.34	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,833.34
2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$16,666.63	-\$5,833.37	\$10,833.26	\$13,023.72	\$13,023.72	\$13,023.72	\$13,023.72	-\$2,190.46
2610 Combustibles, lubricantes y aditivos	\$16,666.63	-\$5,833.37	\$10,833.26	\$13,023.72	\$13,023.72	\$13,023.72	\$13,023.72	-\$2,190.46
2611 Combustibles, lubricantes y aditivos	\$16,666.63	-\$5,833.37	\$10,833.26	\$13,023.72	\$13,023.72	\$13,023.72	\$13,023.72	-\$2,190.46
2700 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECC	\$6,666.60	\$0.00	\$6,666.60	\$1,283.01	\$1,283.01	\$1,283.01	\$1,283.01	\$5,383.59
2710 Vestuario y uniformes	\$4,999.97	\$0.00	\$4,999.97	\$445.00	\$445.00	\$445.00	\$445.00	\$4,554.97
2711 Vestuario y uniformes	\$4,999.97	\$0.00	\$4,999.97	\$445.00	\$445.00	\$445.00	\$445.00	\$4,554.97
2720 Prendas de seguridad y protección personal	\$1,666.63	\$0.00	\$1,666.63	\$838.01	\$838.01	\$838.01	\$838.01	\$828.62
2721 Prendas de seguridad y protección personal	\$1,666.63	\$0.00	\$1,666.63	\$838.01	\$838.01	\$838.01	\$838.01	\$828.62
2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIO	\$11,674.89	-\$33,400.00	-\$21,725.11	\$3,203.51	\$3,203.51	\$3,203.51	\$3,203.51	-\$24,928.62

0422



ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLA
SAN LUIS POTOSI

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto por Capítulo del Gasto Del 01/dic./2017 Al 31/dic./2017

Usu: supervisor

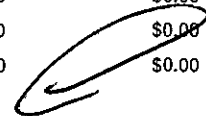
Rep: rptEstadoAnalíticoPresupuestoEgresos

Fecha y 09/mar./2018

hora de Impresión 11:28 a. m.

Ejercicio del Presupuesto		Egresos Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Egresos Modificado	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Pagado	Subejercicio
2910	Herramientas menores	\$2,500.00	\$0.00	\$2,500.00	\$1,583.51	\$1,583.51	\$1,583.51	\$1,583.51	\$916.49
2911	Herramientas menores	\$2,500.00	\$0.00	\$2,500.00	\$1,583.51	\$1,583.51	\$1,583.51	\$1,583.51	\$916.49
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$591.63	\$0.00	\$591.63	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$591.63
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$591.63	\$0.00	\$591.63	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$591.63
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de c	\$666.63	\$0.00	\$666.63	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$666.63
2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de c	\$666.63	\$0.00	\$666.63	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$666.63
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de tr	\$2,916.63	\$0.00	\$2,916.63	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,916.63
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de tr	\$2,916.63	\$0.00	\$2,916.63	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,916.63
2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria	\$5,000.00	-\$33,400.00	-\$28,400.00	\$1,620.00	\$1,620.00	\$1,620.00	\$1,620.00	-\$30,020.00
2981	Refacciones y accesorios menores de maquinaria	\$5,000.00	-\$33,400.00	-\$28,400.00	\$1,620.00	\$1,620.00	\$1,620.00	\$1,620.00	-\$30,020.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$154,083.21	\$43,483.26	\$197,566.47	\$156,330.14	\$156,330.14	\$147,368.52	\$177,540.92	\$41,236.33
3100	SERVICIOS BÁSICOS	\$80,583.28	\$24,000.00	\$104,583.28	\$89,678.39	\$89,678.39	\$89,678.39	\$89,678.39	\$14,904.89
3110	Energía eléctrica	\$78,416.65	\$24,000.00	\$102,416.65	\$87,882.85	\$87,882.85	\$87,882.85	\$87,882.85	\$14,533.80
3111	Energía eléctrica	\$78,416.65	\$24,000.00	\$102,416.65	\$87,882.85	\$87,882.85	\$87,882.85	\$87,882.85	\$14,533.80
3140	Telefonía tradicional	\$916.63	\$0.00	\$916.63	\$861.23	\$861.23	\$861.23	\$861.23	\$55.40
3141	Telefonía tradicional	\$916.63	\$0.00	\$916.63	\$861.23	\$861.23	\$861.23	\$861.23	\$55.40
3150	Telefonía celular	\$1,000.00	\$0.00	\$1,000.00	\$934.31	\$934.31	\$934.31	\$934.31	\$65.69
3151	Telefonía celular	\$1,000.00	\$0.00	\$1,000.00	\$934.31	\$934.31	\$934.31	\$934.31	\$65.69
3180	Servicios postales y telegráficos	\$250.00	\$0.00	\$250.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$250.00
3181	Servicios postales y telegráficos	\$250.00	\$0.00	\$250.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$250.00
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$7,500.00	\$14,800.00	\$22,300.00	\$18,827.61	\$18,827.61	\$18,827.61	\$18,827.61	\$3,472.39
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y hen	\$7,500.00	\$14,800.00	\$22,300.00	\$18,827.61	\$18,827.61	\$18,827.61	\$18,827.61	\$3,472.39
3261	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herr	\$7,500.00	\$14,800.00	\$22,300.00	\$18,827.61	\$18,827.61	\$18,827.61	\$18,827.61	\$3,472.39
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉ	\$7,500.00	-\$583.37	\$6,916.63	\$5,660.38	\$5,660.38	\$11,320.76	\$11,320.76	\$1,256.25
3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relac	\$6,666.63	\$0.00	\$6,666.63	\$5,660.38	\$5,660.38	\$11,320.76	\$11,320.76	\$1,006.25
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relac	\$6,666.63	\$0.00	\$6,666.63	\$5,660.38	\$5,660.38	\$11,320.76	\$11,320.76	\$1,006.25
3340	Servicios de capacitación	\$0.00	-\$583.37	-\$583.37	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-\$583.37
3341	Servicios de capacitación	\$0.00	-\$583.37	-\$583.37	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-\$583.37
3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, foto	\$833.37	\$0.00	\$833.37	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$833.37
3361	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e in	\$833.37	\$0.00	\$833.37	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$833.37
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COME	\$250.00	\$0.00	\$250.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$250.00
3410	Servicios financieros y bancarios	\$125.00	\$0.00	\$125.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$125.00
3411	Servicios financieros y bancarios	\$125.00	\$0.00	\$125.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$125.00
3470	Fletes y maniobras	\$125.00	\$0.00	\$125.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$125.00

0423





ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLA
SAN LUIS POTOSI

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto por Capítulo del Gasto Del 01/dic./2017 Al 31/dic./2017

Usu: supervisor

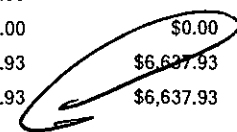
Rep: rptEstadoAnalíticoPresupuestoEgresos

Fecha y 09/mar./2018

hora de Impresión 11:28 a. m.

Ejercicio del Presupuesto		Egresos Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Egresos Modificado	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Pagado	Subejercicio
3471	Fletes y maniobras	\$125.00	\$0.00	\$125.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$125.00
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, M/	\$16,583.30	\$0.00	\$16,583.30	\$1,300.00	\$1,300.00	\$1,300.00	\$1,300.00	\$15,283.30
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmueble	\$3,250.00	\$0.00	\$3,250.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,250.00
3511	Conservación y mantenimiento menor de inmueble	\$3,250.00	\$0.00	\$3,250.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,250.00
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo	\$2,500.00	\$0.00	\$2,500.00	\$350.00	\$350.00	\$350.00	\$350.00	\$2,150.00
3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo	\$2,500.00	\$0.00	\$2,500.00	\$350.00	\$350.00	\$350.00	\$350.00	\$2,150.00
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transpo	\$4,166.67	\$0.00	\$4,166.67	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,166.67
3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transpo	\$4,166.67	\$0.00	\$4,166.67	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,166.67
3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquir	\$6,666.63	\$0.00	\$6,666.63	\$950.00	\$950.00	\$950.00	\$950.00	\$5,716.63
3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquir	\$6,666.63	\$0.00	\$6,666.63	\$950.00	\$950.00	\$950.00	\$950.00	\$5,716.63
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBL	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$0.00
3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de me	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$0.00
3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de me	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$0.00
3700	SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIÁTICOS	\$3,333.26	\$0.00	\$3,333.26	\$1,071.83	\$1,071.83	\$1,071.83	\$1,071.83	\$2,261.43
3720	Pasajes terrestres	\$416.63	\$0.00	\$416.63	\$67.00	\$67.00	\$67.00	\$67.00	\$349.63
3721	Pasajes terrestres	\$416.63	\$0.00	\$416.63	\$67.00	\$67.00	\$67.00	\$67.00	\$349.63
3750	Viáticos en el país	\$2,916.63	\$0.00	\$2,916.63	\$1,004.83	\$1,004.83	\$1,004.83	\$1,004.83	\$1,911.80
3751	Viáticos en el país	\$2,916.63	\$0.00	\$2,916.63	\$1,004.83	\$1,004.83	\$1,004.83	\$1,004.83	\$1,911.80
3800	SERVICIOS OFICIALES	\$10,833.37	\$2,000.00	\$12,833.37	\$9,090.93	\$9,090.93	\$9,090.93	\$39,263.33	\$3,742.44
3820	Gastos de orden social y cultural	\$10,833.37	\$2,000.00	\$12,833.37	\$9,090.93	\$9,090.93	\$9,090.93	\$39,263.33	\$3,742.44
3821	Gastos de orden social y cultural	\$10,833.37	\$2,000.00	\$12,833.37	\$9,090.93	\$9,090.93	\$9,090.93	\$39,263.33	\$3,742.44
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$22,500.00	\$3,266.63	\$25,766.63	\$25,701.00	\$25,701.00	\$11,079.00	\$11,079.00	\$65.63
3920	Impuestos y derechos	\$10,416.63	\$3,266.63	\$13,683.26	\$23,001.00	\$23,001.00	\$8,379.00	\$8,379.00	-\$9,317.74
3921	Impuestos y derechos	\$0.00	\$166.63	\$166.63	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$166.63
3923	Previsión para Impuesto sobre Nómina	\$9,166.63	\$3,100.00	\$12,266.63	\$23,001.00	\$23,001.00	\$8,379.00	\$8,379.00	-\$10,734.37
3925	Tenencias y Canje de placas de vehiculos oficiales	\$1,250.00	\$0.00	\$1,250.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,250.00
3990	Otros servicios generales	\$12,083.37	\$0.00	\$12,083.37	\$2,700.00	\$2,700.00	\$2,700.00	\$2,700.00	\$9,383.37
3991	Otros servicios generales	\$12,083.37	\$0.00	\$12,083.37	\$2,700.00	\$2,700.00	\$2,700.00	\$2,700.00	\$9,383.37
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANG	\$31,666.63	-\$31,500.00	\$166.63	\$6,637.93	\$6,637.93	\$6,637.93	\$6,637.93	-\$6,471.30
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$4,166.63	\$2,000.00	\$6,166.63	\$6,637.93	\$6,637.93	\$6,637.93	\$6,637.93	-\$471.30
5110	Muebles de oficina y estantería	\$1,250.00	\$0.00	\$1,250.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,250.00
5111	Muebles de oficina y estantería	\$1,250.00	\$0.00	\$1,250.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,250.00
5150	Equipo de cómputo y de tecnologías de la informac	\$1,250.00	\$2,000.00	\$3,250.00	\$6,637.93	\$6,637.93	\$6,637.93	\$6,637.93	-\$3,387.93
5151	Equipo de cómputo y de tecnología de la informaci	\$1,250.00	\$2,000.00	\$3,250.00	\$6,637.93	\$6,637.93	\$6,637.93	\$6,637.93	-\$3,387.93

0727





ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLA
SAN LUIS POTOSI

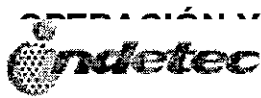
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto por Capítulo del Gasto Del 01/dic./2017 Al 31/dic./2017

Usu: supervisor
Rep: rptEstadoAnalíticoPresupuestoEgresos

Fecha y hora de Impresión 09/mar./2018 11:28 a. m.

Ejercicio del Presupuesto		Egresos Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Egresos Modificado	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Pagado	Subejercicio
5190	Otros mobiliarios y equipos de administración	\$1,666.63	\$0.00	\$1,666.63	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,666.63
5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	\$1,666.63	\$0.00	\$1,666.63	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,666.63
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECRE	\$1,666.63	-\$7,000.00	-\$5,333.37	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-\$5,333.37
5210	Equipos y aparatos audiovisuales	\$1,666.63	-\$7,000.00	-\$5,333.37	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-\$5,333.37
5211	Equipos y aparatos audiovisuales	\$1,666.63	-\$7,000.00	-\$5,333.37	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-\$5,333.37
5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$25,000.00	-\$25,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5410	Vehículos y equipo terrestre	\$25,000.00	-\$25,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5411	Vehículos y equipo terrestre	\$25,000.00	-\$25,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENT	\$833.37	\$2,500.00	\$3,333.37	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,333.37
5650	Equipo de comunicación y telecomunicación	\$833.37	\$0.00	\$833.37	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$833.37
5651	Equipo de comunicación y telecomunicación	\$833.37	\$0.00	\$833.37	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$833.37
5670	Herramientas y máquinas-herramienta	\$0.00	\$2,500.00	\$2,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,500.00
5671	Herramientas y máquinas-herramienta	\$0.00	\$2,500.00	\$2,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,500.00
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	-\$4,000.00	-\$4,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-\$4,000.00
5910	Software	\$0.00	-\$4,000.00	-\$4,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-\$4,000.00
5911	Software	\$0.00	-\$4,000.00	-\$4,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-\$4,000.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00	-\$26,000.00	-\$26,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-\$26,000.00
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLIC	\$0.00	-\$26,000.00	-\$26,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-\$26,000.00
6140	División de terrenos y construcción de obras de ur	\$0.00	-\$26,000.00	-\$26,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-\$26,000.00
6141	División de terrenos y construcción de obras de ur	\$0.00	-\$26,000.00	-\$26,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-\$26,000.00
Total		\$1,329,085.57	\$72,157.46	\$1,401,243.03	\$1,007,996.76	\$1,348,422.66	\$1,277,273.24	\$1,307,445.64	\$52,820.37

0425



ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLA
SAN LUIS POTOSI

Estado de Situación Financiera
Al 31/dic./2017

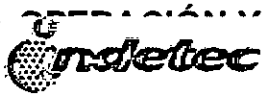
Usr: supervisor
Rep: rptEstadoSituacionFinanciera

Fecha y 09/mar./2018
hora de Impresión 11:29 a. m.

ACTIVO	2017	2016*	PASIVO	2017	2016*
<u>ACTIVO CIRCULANTE</u>	<u>\$401,976.62</u>	<u>\$162,955.03</u>	<u>PASIVO CIRCULANTE</u>	<u>\$228,567.44</u>	<u>\$205,978.44</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$386,731.29	\$79,716.17	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$228,567.44	\$205,978.44
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$15,245.33	\$83,238.86	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$0.00	\$0.00	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LA	\$0.00	\$0.00
INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ALMACENES	\$0.00	\$0.00	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS	\$0.00	\$0.00	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O A	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	PROVISIONES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
Total de Activos Circulantes	\$401,976.62	\$162,955.03	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
<u>ACTIVO NO CIRCULANTE</u>	<u>\$853,430.22</u>	<u>\$908,490.99</u>	Total de Pasivos Circulantes	\$228,567.44	\$205,978.44
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	<u>PASIVO NO CIRCULANTE</u>	<u>\$0.00</u>	<u>\$0.00</u>
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A L	\$0.00	\$0.00	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCC	\$625,075.00	\$625,075.00	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$1,800,904.38	\$1,713,123.11	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$196,911.10	\$160,710.00	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMU	-\$1,769,460.26	-\$1,590,417.12	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O A	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS DIFERIDOS	\$0.00	\$0.00	PROVISIONES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS	\$0.00	\$0.00	Total de Pasivos No Circulantes	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	Total de Pasivos	\$228,567.44	\$205,978.44
Total de Activos No Circulantes	\$853,430.22	\$908,490.99	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total de Activos	\$1,255,406.84	\$1,071,446.02	<u>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO</u>	<u>\$895,153.44</u>	<u>\$895,153.44</u>
			APORTACIONES	\$895,153.44	\$895,153.44
			DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00
			ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONI	\$0.00	\$0.00
			<u>HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO</u>	<u>\$131,685.96</u>	<u>-\$29,605.86</u>
			RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$180,970.62	-\$519,061.73
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-\$49,284.66	\$489,375.87
			REVALÚOS	\$0.00	\$0.00
			RESERVAS	\$0.00	\$0.00
			RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS A	\$0.00	\$0.00
			<u>EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HA</u>	<u>\$0.00</u>	<u>\$0.00</u>
			RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00
			RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETA	\$0.00	\$0.00

*Importe Basados en Saldo Iniciales

426



ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLA
SAN LUIS POTOSI

Estado de Situación Financiera
Al 31/dic./2017

Usu: supervisor
Rep: rptEstadoSituacionFinanciera

Fecha y hora de Impresión | 09/mar./2018
11:29 a. m.

	<u>2017</u>	<u>2016*</u>
Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$1,026,839.40	\$865,467.58
Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$1,255,406.84	\$1,071,446.02

*Importe Basados en Saldo Iniciales

0427



ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLA
SAN LUIS POTOSI

Estado de Situación Financiera
Al 31/dic./2017

Usu: supervisor
Rep: rptEstadoSituacionFinanciera

Fecha y hora de Impresión | 09/mar./2018
11:29 a. m.

	2017	2016*
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS		
<u>LEY DE INGRESOS</u>		
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$9,970,000.00	\$0.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$764,704.07	\$0.00
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$0.00	\$0.00
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$9,205,295.93	\$0.00
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$9,205,295.93	\$0.00
<u>PRESUPUESTO DE EGRESOS</u>		
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$10,070,000.00	\$0.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$920,964.96	\$0.00
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APF	-\$100,000.00	\$0.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$9,049,035.04	\$0.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$9,019,264.54	\$0.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$8,907,067.92	\$0.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$8,907,067.90	\$0.00

*Importe Basados en Saldo Iniciales

0428



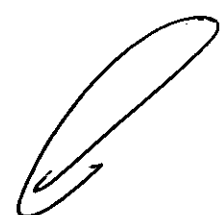
**"IIISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABL
SAN LUIS POTOSI
Estado de Actividades**

Usr: supervisor
Rep: rptEstadoActividades

Del 01/dic./2017 al 31/dic./2017

Fecha y hora de Impresión 09/mar./2018 11:29 a. m.

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	\$671,446.85	\$0.00
IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00
DERECHOS	\$671,446.85	\$0.00
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE *	\$0.00	\$0.00
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$0.00	\$0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$0.00	\$0.00
INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJER	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OT	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$0.00	\$0.00
INGRESOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.00	\$0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$671,446.85	\$0.00
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$1,341,784.73	\$0.00
SERVICIOS PERSONALES	\$1,084,959.46	\$0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$100,495.13	\$0.00
SERVICIOS GENERALES	\$156,330.14	\$0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$0.00
AYUDAS SOCIALES	\$0.00	\$0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
DONATIVOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
CONVENIOS	\$0.00	\$0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
COSTO POR COBERTURAS	\$0.00	\$0.00
APOYOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00



0429

*No se incluyen: Utilidades e Intereses. Por regla de presentación se revelan como Ingresos Financieros

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$179,043.14	\$0.00
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$179,043.14	\$0.00
PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00	\$0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
OTROS GASTOS	\$0.00	\$0.00
Inversión Pública	\$0.00	\$0.00
Inversión Pública no Capitalizable	\$0.00	\$0.00
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$1,520,827.87	\$0.00
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-\$849,381.02	\$0.00



0430



REGISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
SAN LUIS POTOSI

Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 01/ene./2017 Al 31/dic./2017

Usu: supervisor

Rep: rptEstadoCambiosSituacionFinanciera

Fecha y hora de Impresión 09/mar./2018 11:46 a. m.

	<u>Origen*</u>	<u>Aplicación*</u>
ACTIVO		\$183,960.82
<u>ACTIVO CIRCULANTE</u>		<u>\$239,021.59</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES		\$307,015.12
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$67,993.53	
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS		
INVENTARIOS		
ALMACENES		
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES		
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES		
<u>ACTIVO NO CIRCULANTE</u>	<u>\$55,060.77</u>	
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO		
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO		
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO		
BIENES MUEBLES		\$87,781.27
ACTIVOS INTANGIBLES		\$36,201.10
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	\$179,043.14	
ACTIVOS DIFERIDOS		
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES		
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES		
PASIVO	\$22,589.00	
<u>PASIVO CIRCULANTE</u>	<u>\$22,589.00</u>	
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$22,589.00	
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO		
PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO		
TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO		
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO		
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO		
PROVISIONES A CORTO PLAZO		
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO		
<u>PASIVO NO CIRCULANTE</u>		
CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO		
DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO		
DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO		
PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO		
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO		
PROVISIONES A LARGO PLAZO		
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	\$161,371.82	
<u>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO</u>		
APORTACIONES		
DONACIONES DE CAPITAL		
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
<u>HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO</u>	<u>\$161,371.82</u>	
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$700,032.35	
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		\$538,660.53
REVALÚOS		
RESERVAS		
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		
<u>EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</u>		
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA		
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS		

0431



ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLA
SAN LUIS POTOSI

Estado de Variaciones en la Hacienda Pública
Del 01/ene/2017 Al 31/dic./2017

Fecha y 09/mar./2018

hora de Impresión 11:47 a. m.

Usu: supervisor
Rep: rptEstadoVariacionHacienda

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado		Ajustes por Cambios de Valor	Total*
		De Ejercicios Anteriores	Del Ejercicio		
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO	\$895,153.44	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$895,153.44
APORTACIONES	\$895,153.44	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$895,153.44
DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VARIACIONES DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO	\$0.00	\$489,375.87	-\$519,061.73	\$0.00	-\$29,685.86
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	\$0.00	-\$519,061.73	\$0.00	-\$519,061.73
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$489,375.87	\$0.00	\$0.00	\$489,375.87
REVALÚOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESERVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO NETO FINAL DEL EJERCICIO 2016	\$895,153.44	\$489,375.87	-\$519,061.73	\$0.00	\$865,467.58
CAMBIOS EN LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2017	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VARIACIONES DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2017	\$0.00	-\$538,660.53	\$700,032.35	\$0.00	\$161,371.82
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	\$0.00	\$700,032.35	\$0.00	\$700,032.35
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	-\$538,660.53	\$0.00	\$0.00	-\$538,660.53
REVALÚOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESERVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SALDO NETO EN LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO 2017	\$895,153.44	-\$49,284.66	\$180,970.62	\$0.00	\$1,026,839.40

*Importe Basados en Saldos Iniciales

0432



INSTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
SAN LUIS POTOSI

Estado de Flujos de Efectivo
Del 01/ene/2017 Al 31/dic./2017

Usu: supervisor
Rep: rptEstadoFlujosEfectivo

Fecha y hora de Impresión 09/mar./2018
11:47 a. m.

Concepto	2017	2016
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ORIGEN		
IMPUESTOS	\$9,214,083.02	\$0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00
DERECHOS	\$9,060,219.93	\$0.00
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$0.00	\$0.00
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$110,076.00	\$0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$35,000.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRA AYUDAS	\$0.00	\$0.00
OTROS ORIGENES DE OPERACIÓN	\$8,787.09	\$0.00
APLICACIÓN	\$8,733,085.53	\$0.00
SERVICIOS PERSONALES	\$5,582,073.32	\$0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,251,696.40	\$0.00
SERVICIOS GENERALES	\$1,899,315.81	\$0.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$0.00
AYUDAS SOCIALES	\$0.00	\$0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
DONATIVOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
CONVENIOS	\$0.00	\$0.00
OTRAS APLICACIONES DE OPERACIÓN	\$0.00	\$0.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$480,997.49	\$0.00
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
ORIGEN		
BIENES MUEBLES E INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCES	\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$0.00	\$0.00
OTROS ORIGENES DE INVERSIÓN	\$0.00	\$0.00
APLICACIÓN	\$123,982.37	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$87,781.27	\$0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$0.00	\$0.00
OTRAS APLICACIONES DE INVERSIÓN	\$36,201.10	\$0.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-\$123,982.37	\$0.00
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
ORIGEN		
Endeudamiento interno	\$0.00	\$0.00
Endeudamiento externo	\$0.00	\$0.00
OTROS ORIGENES DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$0.00
APLICACIÓN	\$50,000.00	\$0.00
DEUDA PÚBLICA	\$50,000.00	\$0.00
OTRAS APLICACIONES DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$0.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	-\$50,000.00	\$0.00
INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EJERCICIO	\$307,015.12	\$0.00
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	\$79,716.17	\$0.00
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	\$386,731.29	\$0.00



**ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL
SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL EJIDO EL REFUGIO CIUDAD FERNANDE S.L.P.**

**I) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de relevancia suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

- A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañen a los estados, a saber:
- Notas de desglose;
 - Notas de memoria (cuentas de orden), y
 - Notas de gestión administrativa.

e) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

- Activo**
- Efectivo y Equivalentes**
1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquellas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2017	2016
BANCOS/TESORERIA		
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$ 385,086.10	\$ 78,070.98
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECIFICA	\$.00	\$.00
	\$.00	\$.00
Suma	\$ 385,086.10	\$ 78,070.98

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de ENTEINSTITUTO, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
BANAMEX CTA. 70015956966 Agua	\$ 93,795.75
BANAMEX CTA. 70088668802 Prodder	\$ 286,348.60
BANAMEX CTA. 70086057049 Apesur	\$ 1,941.55
BANAMEX CTA. 70104437085 Cultura del Agua	\$ 3,000.00
Suma	\$ 385,086.10

Inversiones Temporales

Representa el monto de efectivo invertido por ENTEINSTITUTO, lo cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:

Banco	Importe
NO APLICA	\$.00
	\$.00
	\$.00
	\$.00
	\$.00
Suma	\$.00

Fondos con Afectación Específica

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

Banco	Importe
NO APLICA	\$.00
	\$.00
Suma	\$.00

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

Concepto	2017	2016
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO		
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$.00	\$.00
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$ 7,920.00	\$ 7,920.00
	\$ 7,325.33	\$ 75,318.86
Suma	\$ 15,245.33	\$ 83,238.86

** El saldo de \$7,920.00 de deudores diversos por cobrar a corto plazo corresponde a un robo suscitado en el año 2014 en el traslado del dinero recaudado de la Comunidad de Atotonilco a este Organismo, mismo por el cual se levanta denuncia ante el Agente del Ministerio Público por lo tanto se solicitará a la Auditoría Superior del Estado se genere un ajuste ya que es un monto irrecuperable.

** El saldo de \$7,325.33 de otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo es un saldo que proviene del año 2011 del cual no se ha encontrado su origen por lo tanto se solicitam a la Auditoría Superior del Estado se genere un ajuste.

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos.

Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

3. Se elaborará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuenta por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 360 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que le afectan a estas cuentas.

DERECHOS DE EXTRACCIÓN PENDIENTES DE REINTEGRAR			
FACTURA	NOMBRE	CONCEPTO	CANTIDAD
3584	SEMARNAT-CONAGUA Dirección Local San Luis Potosí	Devolución de Derechos de Extracción de Agua componente alcantarillado correspondiente al 2do. Trimestre 2017.	\$10,707.76
3595	SEMARNAT-CONAGUA Dirección Local San Luis Potosí	Devolución de Derechos de Extracción de Agua componente Agua Potable correspondiente al 2do. Trimestre 2017.	\$17,486.24
		TOTAL	\$28,194.00

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

4. Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquellos que se encuentren dentro de la cuenta inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

0434



**ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL
SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL EJIDO EL REFUGIO CIUDAD FERNANDE S.L.P.**

En la nota se informará del sistema de costo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

NO APLICA

6. De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

NO APLICA

Inversiones Financieras

8. De la cuenta Inversiones financieras, que considere los fideicomisos, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en los mismos.

NO APLICA

7. Se informará de las Inversiones financieras, los saldos de las participaciones y exportaciones de capital.

NO APLICA

Bienes Muebles, Inmuebles o Intangibles

9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, las tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentran los activos.

DEPRECIACIONES		
DESCRIPCION DE LA CUENTA	DEPRECIACION 2017	DEPRECIACION ACUMULADA
EDIFICIOS	25,000.00	340,000.00
MOBILIARIO Y EQUIPO	13,037.99	151,256.78
EQUIPO DE TRANSPORTE	48,226.17	573,818.09
EQUIPO DE COMPUTO	53,332.81	352,167.68
MAQUINARIA Y EQUIPO	35,570.52	923,760.19
HERRAMIENTAS	2,672.55	18,337.54
	\$ 179,043.14	\$ 1,769,460.28

9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles e diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso
Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2017	2016
TERRENOS		
OTROS BIENES INMUEBLES	\$ 200,000.00	\$ 200,000.00
Subtotal BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$ 200,000.00	\$ 200,000.00

Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones
Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2017	2016
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 549,181.57	\$ 633,836.74
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 12,103.45	\$ 12,103.45
Vehículos y Equipo de Transporte	\$ 610,752.82	\$ 610,752.82
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 628,866.54	\$ 556,430.10
Subtotal BIENES MUEBLES	\$ 1,800,904.38	\$ 1,713,123.11
SOFTWARE	\$ 196,911.10	\$ 160,710.00
LICENCIAS	\$ 0.00	\$ 0.00
Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 196,911.10	\$ 160,710.00
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$ 1,429,460.26	\$ 1,275,417.12
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	\$ 1,429,460.26	\$ 1,275,417.12
Suma	\$ 3,427,275.74	\$ 3,149,250.23

Activo Diferido
Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2017	2016
	\$ 0.00	\$ 0.00

Estimaciones y Deterioros

10. Se informaran los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otro que aplique.

Al momento del cierre de este ejercicio el organismo no cuenta con ningún tipo de cuenta que sea aplicable.

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

No se cuenta con activos de esta naturaleza.

Pasivo

1. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

CUENTA	NOMBRE	PERIODO	CANTIDAD
1411	CUOTAS AL IMSS	Dic-17	\$ 28,205.70
1421	CUOTAS PARA LA VIVIENDA	nov-dic 17	26,182.91
1431	SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO	nov-dic 17	34,727.01
2212-02	DEPOSITOS SIN IDENTIFICAR		347.02
3923	PREVISION PARA IMPUESTO DE NOMINA	Dic-17	23,001.00
2117-00	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	Dic-17	118,023.80
			278,567.44

2. Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.
No se cuenta con recursos de esta naturaleza.

3. Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

0435
 C



**ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL
SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL EJIDO EL REFUGIO CIUDAD FERNANDE S.L.P.**

2. Se informará, de manera agrupada, el tipo, monto y naturaleza de la cuenta de otros ingresos, asimismo se informará de sus características significativas.

Concepto	Importe
APORTACIONES FEDERALES	\$ 35,000.00
APORTACIONES MUNICIPALES	\$.00
Subtotal Aportaciones	\$ 35,000.00
	\$.00
	\$.00
Subtotal Capacitación y Consultoría	\$.00
	\$.00
Subtotal Venta de Publicaciones	\$.00
	\$.00
Subtotal Otros	\$.00
	\$.00
Subtotal Productos Financieros	\$.00
Suma	\$ 35,000.00

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

Concepto	Importe
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 8,845,282.17
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	\$.00
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$ 179,043.14
Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$ 9,024,325.31

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 8.0% o más del total de los gastos:

Concepto	Importe	%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 3,975,229.50	44%
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$ 93,419.50	1%
SEGURIDAD SOCIAL	\$ 710,132.26	8%

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

Al final del ejercicio da como resultado un ahorro por la cantidad de \$180,971.00 derivado de los diversos ingresos generados durante el ejercicio.

2. Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

En el período que se informa no hubo variaciones al Patrimonio Contribuido

En el período que se informa el patrimonio generado, procede de la recepción de las aportaciones ordinarias tanto por las entidades fedatarias y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como por la recepción de aportaciones extraordinarias tanto de entidades fedatarias y municipios.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2017	2016
BANCOS/TESORERÍA	385,086.10	\$.00
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	\$.00	\$ 78,070.98
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	0.00	\$.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	0.00	\$.00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GA	\$ 1,645.19	\$.00
Total de EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 386,731.29	\$ 78,070.98

2. Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y, en su caso, el porcentaje de estas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, revelar el importe de los pagos que durante el periodo se hicieron por la compra de los elementos citados.

CUENTA	POLIZA	FECHA	No. FACTURA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO
1235-4-6141				DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZ	\$75.00	\$0.00	\$0.00	\$75.00
1241-1-5111				MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	\$203,165.46	\$0.00	\$0.00	\$203,165.46
1241-2-5121				MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	\$2,088.98	\$0.00	\$0.00	\$2,088.98
1241-3-8151				EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$282,574.56	\$19,344.83	\$0.00	\$297,919.39
	P01437	30/06/2017	C3971	GD Compra : 464 Factura: C3971, 86 JESUS ARMANDO LEDEZMA AVILA		\$8,706.90	\$0.00	\$291,281.46
	P02130	08/12/2017	A1814	GD Compra : 681 Factura: A1814, 86 JESUS ARMANDO LEDEZMA AVILA		\$6,637.93	\$0.00	\$297,919.39
1241-9-5191				OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	\$46,027.76	\$0.00	\$0.00	\$46,027.76
1242-1-5211				EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	\$9,297.41	\$0.00	\$0.00	\$9,297.41
1242-3-3221				CÁMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	\$2,808.04	\$0.00	\$0.00	\$2,808.04
1244-1-5411				AUTOMÓVILES Y CAMIONES	\$473,166.62	\$0.00	\$0.00	\$473,166.62
1244-9-5491				OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	\$137,586.20	\$0.00	\$0.00	\$137,586.20
1246-2-5621				MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	\$10,241.38	\$0.00	\$0.00	\$10,241.38
1246-3-5631				MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	\$267,662.41	\$0.00	\$0.00	\$267,662.41
1246-4-5641				SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALFACCION Y DE REFRIGE	\$26,700.00	\$0.00	\$0.00	\$26,700.00
1246-5-5651				EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	\$10,600.00	\$0.00	\$0.00	\$10,600.00
1246-6-5661				EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS	\$136,263.71	\$0.00	\$0.00	\$136,263.71
1246-7-5671				HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS/HERRAMIENTA	\$23,216.19	\$0.00	\$0.00	\$23,216.19
	P00788	02/05/2017	A546	GD Compra : 256 Factura: A546, 191 LETICIA VAZQUEZ CORONA		\$40,364.37	\$0.00	\$63,780.56
	P01573	26/09/2017	137366	GD Compra : 507 Factura: 137366, 115 RAUL ORTIZ GONZALEZ		\$13,500.00	\$0.00	\$56,715.19
						\$27,064.37	\$0.00	\$63,780.56
1246-9-5691				OTROS EQUIPOS	\$81,744.41	\$31,872.07	\$0.00	\$113,616.48
	P00855	02/05/2017	A569	GD Compra : 273 Factura: A569, 23 RICARDO CALVILLO TOVAR		\$12,982.07	\$0.00	\$94,728.48
	P00781	03/05/2017	A572	GD Compra : 257 Factura: A572, 23 RICARDO CALVILLO TOVAR		\$7,000.00	\$0.00	\$101,728.48
	P01133	03/07/2017	1608	GD Compra : 368 Factura: 1608, 160 MANUFACTURAS E IMPORTACIONES MULT		\$11,890.00	\$0.00	\$113,616.48
1251-01-01				SISTEMA DE CONTABILIDAD SACC	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00
1251-5911				SOFTWARE	\$150,710.00	\$36,201.10	\$0.00	\$186,911.10
	P00024	16/01/2017	B7041	GD Compra : 11 Factura: B7041, 86 JESUS ARMANDO LEDEZMA AVILA		\$5,021.10	\$0.00	\$155,731.10
	P00033	23/01/2017	A2411	GD Compra : 14 Factura: A2411, 74 INSTITUTO PARA EL DESARROLLO TECNOC		\$10,000.00	\$0.00	\$165,731.10
	P00263	21/02/2017	A5606	GD Compra : 84 Factura: A5606, 74 INSTITUTO PARA EL DESARROLLO TECNOC		\$10,000.00	\$0.00	\$175,731.10

[Handwritten signature and date]
02/3/17



**ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL
SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL EJIDO EL REFUGIO CIUDAD FERNANDE S.L.P.**

P00471	22/03/2017	A5785	GD Compra : 161 Factura: A5785, 74 INSTITUTO PARA EL DESARROLLO TECNOL	\$5,000.00	\$0.00	\$180,731.10
P01753	04/10/2017	34	GD Compra : 863 Factura: 34, 197 CONSULTORIA EN SOFTWARE EMPRESARIAL	\$6,180.00	\$0.00	\$186,911.10

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

	2017	2016
Ahorro/Desahorro antes de rubros	180,971.00	-
Movimientos de partidas (o rubros) que no	0	519,061.73
Depreciación	179,043.14	0
Amortización	0	241,226.39
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
Partidas extraordinarias	0	0

Las cuentas que aparecen en el cuadro anterior no son exhaustivas y tienen como finalidad ejemplificar el formato que se sugiere para elaborar la nota.

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

**ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO
MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CIUDAD FERNÁNDEZ**

SAN LUIS POTOSÍ

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

1. INGRESOS PRESUPUESTARIO		\$9,205,295.93
2. MÁS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS		\$0.00
	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00
	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDID	\$0.00
	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0.00
	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.00
	OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0.00
3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES		\$0.00
	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	\$0.00
	PRODUCTOS DE CAPITAL	\$0.00
	APROVECHAMIENTO CAPITAL	\$0.00
	OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0.00
4. INGRESOS CONTABLES (4= 1 + 2 - 3)		\$9,205,295.93

**ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO
SAN LUIS POTOSÍ**

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

1.-TOTAL DE EGRESOS (PRESUPUESTARIOS)		\$9,019,264.54
2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES		\$173,982.37
	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$15,344.83
	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$0.00
	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$0.00
	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00
	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$0.00
	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$72,436.44
	ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$0.00
	BIENES INMUEBLES	\$0.00
	ACTIVOS INTANGIBLES	\$36,201.10
	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$0.00
	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	\$0.00
	COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	\$0.00
	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁL	\$0.00
	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACION	\$0.00
	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00
	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$50,000.00
	OTROS EGRESOS PRESUPUESTALES NO CONTABLES	\$0.00
3. MÁS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTALES		\$179,043.14
	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLES	\$179,043.14
	PROVISIONES	\$0.00
	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00
	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉR	\$0.00
	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	\$0.00

0438

 Jone C



**ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL
SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL EJIDO EL REFUGIO CIUDAD FERNANDE S.L.P.**

OTROS GASTOS	\$0.00
OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTALES	\$0.00
4. TOTAL DE GASTO CONTABLE (4*1 - 2 + 3)	\$9,024,325.31

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Valores	NO APLICA
Emisión de obligaciones	NO APLICA
Avales y garantías	NO APLICA
Juicios	NO APLICA
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	NO APLICA
Bienes concesionados o en comodato	NO APLICA

Concepto	Importe
VALORES	\$.00
EMISIÓN DE OBLIGACIONES	NO APLICA \$.00
AVALES Y GARANTÍAS	\$.00
JUICIOS	\$.00
INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMIL	\$.00
BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO	\$.00
Suma CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	\$ -

Presupuestarias:

Cuentas de ingresos	NO APLICA
Cuentas de egresos	NO APLICA

Se informará, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario:

- Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros. **NO APLICA**
- Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento. **NO APLICA**
- Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato. **NO APLICA**

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de este organismo, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contenido y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que son considerados en la elaboración de los estados financieros para la mejor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

"Durante el ejercicio 2017 el organismo contó con finanzas sanas lo cual permitió ejecutar obras y acciones con recursos propios sin necesidad de endeudamiento.

3. Autorización o Historia

Se informará sobre:

- Fecha de creación del ente. **29 de Julio de 1994.**
- Principales cambios en su estructura.

En el presente ejercicio no existieron cambios relevantes en la estructura solamente algunos ajustes para optimizar y mejorar las diferentes áreas.

4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- Objeto social.**
 - Administrar el servicio público municipal de agua Potable que le corresponde prestar al Ejido El Refugio, Mpio de Ciudad Fernández, S.L.P.
 - Proyectar, construir y operar el referido servicio público.
 - Promover coordinadamente con las dependencias estatales y federates correspondientes, las acciones y obras necesarias para el control y prevención de la contaminación del agua y el recurso de aguas residuales.
 - Este Organismo Paramunicipal Manejará la Operación y Administración de servicio Público Municipal de Agua Potable en el Ejido El Refugio, Ciudad Fernández, S.L.P.
 - Prestación del Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y saneamiento.
- Principales actividades.**
 - Administrar el servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento.
- Ejercicio fiscal.** **2017**

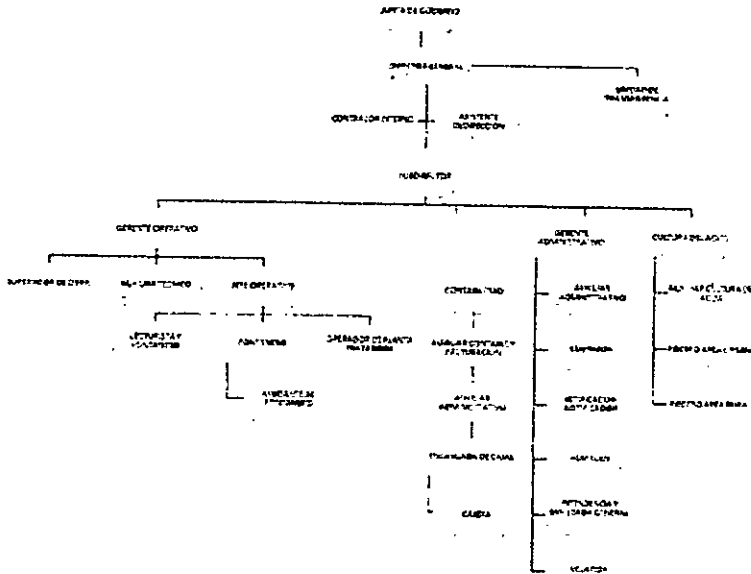
0235
 Jose C



**ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL
SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL EJIDO EL REFUGIO CIUDAD FERNANDE S.L.P.**

SEFAPAR

- d) Régimen Jurídico. Persona Moral con fines no lucrativos (Organismo Público Descentralizado del Ayuntamiento).
- e) Consideraciones fiscales del ente: Obligaciones Fiscales; Impuesto al Valor Agregado e Impuesto sobre Nómina de los trabajadores. IMSS e Infonavit. Retenciones de: Impuesto sobre la Renta.
- f) Estructura organizacional básica.



g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario. No aplica

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables. Se ha observado.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.
- c) Postulados básicos. Emitidos por la CONAC.
- d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PSCG y a las características cualitativas a sociedades descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009). No se emplea.
- e) Para las entidades que por primera vez están implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
 - Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
 - Su plan de implementación;
 - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
 - Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.
 No aplica.

Políticas de Contabilidad Significativas

Informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/ Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconsolidación o reconexión intencional.
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas. No aplica
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido. No aplica
- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros. No aplica
- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo. No aplica
- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo. No aplica
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

Solo se generaron los cambios emitidos por la CONAC.

 - i) Rectificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones. NO SE REALIZARON DEPURACIONES.
 - j) Depuración y cancelación de saldos. NO SE REALIZARON DEPURACIONES.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera. NO APLICA
- b) Pasivos en moneda extranjera. NO APLICA
- c) Posición en moneda extranjera. NO APLICA
- d) Tipo de cambio. NO APLICA
- e) Equivalente en moneda nacional. NO APLICA

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo. Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

8. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

CONCEPTO	% DE DEPRECIACION
CONSTRUCCION	5%
MOBILIARIO Y EQUIPO	10%

[Handwritten signatures and initials]

**ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL
SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL EJIDO EL REFUGIO CIUDAD FERNANDE S.L.P.**

CFRPA/AN

MAQUINARIA Y EQUIPO	10%
EQUIPO DE TRANSPORTE	25%
HERRAMIENTAS	10%
EQUIPO DE COMPUTO	30%

- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras. **NO APLICA**
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad. **NO APLICA**
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc. **NO APLICA**

NO SE GENERO INFORMACION

- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables. **NO SE GENERO**
- h) Administración de activos: planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

LOS OBJETIVOS DE EFICIENTIZACION DE LOS ACTIVOS SE APLICAN DE MANERA CONTINUA.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores.
 - b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
 - c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
 - d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
 - e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.
- EN EL PERIODO NO EXISTIERON INVERSIONES SIGNIFICATIVAS EN EL ORGANISMO.**

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

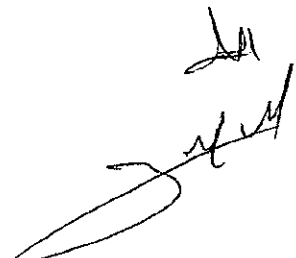

Se deberá informar:

- a) Por ramo administrativo que los reporta. **NO APLICA**
- b) Enlister los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquellos que conforman el 80% de las disponibilidades.

10. Reporte de la Recaudación

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

	PERIODO											
	ENERO 2017	FEBRERO 2017	MARZO 2017	ABRIL 2017	MAYO 2017	JUNIO 2017	JULIO 2017	AGOSTO 2017	SEPTIEMBRE E 2017	OCTUBRE 2017	NOVIEMBRE 2017	DECIEMBRE 2017
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS												
INGRESOS DE GESTIÓN	\$788,742.15	\$617,505.13	\$756,634.20	\$793,027.55	\$794,275.88	\$827,139.75	\$858,385.74	\$857,885.25	\$686,396.09	\$787,374.93	\$731,482.41	\$671,446.85
DERECHOS	\$734,154.15	\$617,505.13	\$756,634.20	\$793,027.55	\$794,275.88	\$827,139.75	\$858,385.74	\$802,397.25	\$686,396.09	\$787,374.93	\$731,482.41	\$671,446.85
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$54,588.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$55,488.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES, TRANSFERENCIAS,	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$35,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$35,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES						\$35,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TOTAL INGRESOS	\$788,742.15	\$617,505.13	\$756,634.20	\$793,027.55	\$794,275.88	\$862,139.75	\$858,385.74	\$857,885.25	\$686,396.09	\$787,374.93	\$731,482.41	\$671,446.85



 0441
 Jose C



**ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL
SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL EJIDO EL REFUGIO CIUDAD FERNANDE S.L.P.**

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

Impuestos			
Derechos			3,125,791
Derechos por prestación de servicios		6,280,000	
servicio de agua conexión	5,250,000		
servicio de agua conexión	252,000		
servicio de agua domiciliar	412,000		
servicio de agua	430,000		
Otros Derechos		7,280,770	
instalación de tomas de servicios	380,000		
instalación de descargas	253,000		
pipos de agua	850,000		
conexiones	758,000		
reconexiones	55,760		
desazolve			
constancias de factibilidad y no adeudo	10,000		
mantenimiento de red de drenaje	600,000		
obras relacionadas con la prestación del servicio	10,000		
Accesorios a los derechos		376,001	
recargos	224,000		
gastos de ejecución			
instalaciones	150,000		
manten	1		
productos			6,003
otros productos que generen ingresos corriente		6,003	
venta de publicaciones	1		
enajenación de bienes muebles de dominio privado	1		
enajenación de bienes inmuebles de dominio privado	1		
rendimientos de capital e intereses	5,000		
Aprovechamientos			470,000
Otros aprovechamientos		470,000	
devoluciones de derechos de agua	120,000		
devoluciones y compensaciones de i.v.a.	250,000		
aportaciones y apoyos municipales			
devoluciones de otros impuestos	100,000		
Ingresos por venta de bienes y otros servicios			378,000
Ingresos por venta de bienes y otros servicios		378,000	
venta de material de plomería hidráulica	230,800		
venta de medidores	70,000		
venta de otros materiales análogos al cuidado del agua	70,000		
Participaciones, Aportaciones, Transferencias.			
Participaciones y Aportaciones			4
convenios			4
programas federales	1		
programas estatales	1		
programas municipales	1		
otros	1		
Ingresos derivados de financiamientos			2
Endeudamiento externo	1		
Endeudamiento interno	1		
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS			16,370,886

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un periodo igual o menor a 5 años.
b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.
NO SE CUENTA CON ADEUDO A CORTO NI A LARGO PLAZO QUE AFECTEN EL PATRIMONIO Y/O LOS INGRESOS

12. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del sector público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.
NO SE CUENTA CON CALIFICACION CREDITICIA

13. Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno.
PARA MEJOR CONTROL SE CREO MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS ASI COMO PROCEDIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL ORGANISMO
b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.
NO SE CUENTAN CON MEDIDAS DE DESEMPEÑO FINANCIERO, METAS Y ALCANCE.

0447



**ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL
SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL EJIDO EL REFUGIO CIUDAD FERNANDE S.L.P.**

14. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realicen los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

15. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el periodo posterior al que informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

NO EXISTEN EVENTOS QUE AFECTE ECONOMICAMENTE AL ENTE.

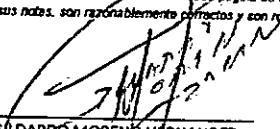
16. Partes Relacionadas


Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

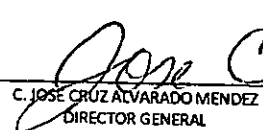
NO EXISTEN PARTES RELACIONADAS QUE PUDERAN EJERCER INFLUENCIA SIGNIFICATIVA SOBRE LA TOMA DE DECISIONES FINANCIERAS Y OPERATIVAS.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

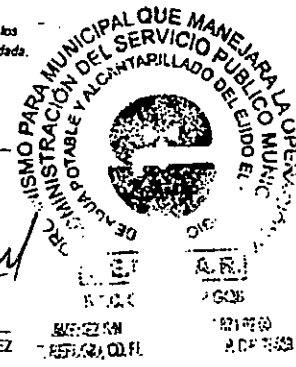
La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Dejo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.


C.P. GILDARDO MORENO HERNANDEZ
CONTADOR
ELABORÓ


L.A. DANIELA CRUZ MONTEALVO
CONTRALOR INTERNO
REVISÓ


C. JOSE CRUZ ALVARADO MENDEZ
DIRECTOR GENERAL
AUTORIZÓ


U.C. ADALID CUAUHTÉMOC LEAL MARTINEZ
GERENTE ADMINISTRATIVO
Vo.Bo.



**ANEXO 2. CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA⁷
(DEL SECTOR PÚBLICO)**

Dígito	Sector	Asignación Presupuestal
3.0.0.0.0	Sector Público Municipal	
3.1.0.0.0	Sector público no financiero	
3.1.1.0.0	Sector público no financiero	
3.1.1.1.0	Gobierno Municipal	
3.1.1.1.1	Organo Ejecutivo Municipal (organismo de agua paramunicipal)	9,970,000.00
3.1.1.2.0	Entidades paraestatales y fideicomisos no empresariales y no financieros	
Total		9,970,000.00

ANEXO. 3 TABULADOR DE PUESTOS Y SUELDOS Y SALARIOS

Código	Denominación del Puesto	Dirección	Nivel	Categoría	No. De Plaza	Rango de Sueldo Mensual	Otras Percepciones mensuales	Compensación Anual
1	Director General	Dirección General	1	A	1	25,000.00 a 35,000.00	00.00 a 5,000.00	40,000.00 a 60,000.00
2	Sub-director	Subdirección	1	B	1	16,000.00 a 20,000.00	00.00 a 4,000.00	25,000.00 a 50,000.00
3	Contralor Interno	Contraloría Interna	2	B	1	9,100.00 a 11,000.00	00.00 a 2,000.00	14,000.00 a 19,500.00
4	gerente administrativo	administración	2	A	1	10,000.00 a 13,000.00	00.00 a 2,000.00	16,000.00 a 22,000.00
5	Gerente Operativo	Operativa	2	A	1	10,000.00 a 13,000.00	00.00 a 2,000.00	16,000.00 a 22,000.00
6	Ingeniero Técnico Superv. de	Departamento Técnico	2	B	1	9,100.00 a 10,500.00	00.00 A 1,500.00	14,000.00 a 19,500.00
7	Auxiliar Contable y Facturación	Administración	3	A	1	7,500.00 a 9,000.00	00.00 A 1,500.00	11,000.00 a 14,500.00
8	Encargada de Cajas	Administración	2	C	1	6,000.00 a 7,000.00	00.00 A 1,500.00	9,500.00 a 11,500.00
9	Cobranza	Administración	2	C	1	6,000.00 a 7,000.00	00.00 A 1,500.00	9,500.00 a 11,500.00
10	Jefe de Contabilidad	Contabilidad	2	B	1	7,000.00 a 8,500.00	00.00 A 1,500.00	11,000.00 a 14,500.00
11	Auxiliar Administrativo	Administración	2	B	1	8,500.00 a 10,000.00	00.00 A 2,000.00	13,500.00 a 17,000.00
12	Auxiliar Administrativo	Administración	2	C	1	6,000.00 a 7,500.00	00.00 A 2,000.00	9,000.00 a 12,500.00
13	Cajera	Administración	3	A	2	6,000.00 a 7,500.00	00.00 A 2,000.00	9,000.00 a 12,500.00
14	Cultura del Agua	Departamento de Cultura del Agua	2	B	2	6,300.00 a 7,300.00	00.00 A 1,500.00	9,500.00 a 12,000.00
15	Auxiliar de Cultura del Agua	Departamento de Cultura del Agua	3	A	1	5,500.00 a 7,000.00	00.00 A 1,500.00	8,000.00 a 11,000.00
16	Jefe Operativo	Departamento Técnico	2	B	1	8,000.00 a 9,500.00	00.00 A 2,500.00	12,500.00 a 16,000.00
17	Operador de Planta Tratadora	Departamento Técnico	3	A	3	5,500.00 a 7,500.00	00.00 A 1,500.00	8,000.00 a 12,500.00
18	Lectorista y Fontanero	Departamento Técnico	3	B	4	5,500.00 a 7,500.00	00.00 A 1,500.00	8,000.00 a 12,500.00
19	Almacanista	Departamento de Almacén	3	A	1	5,500.00 a 6,500.00	00.00 A 1,500.00	8,000.00 a 11,000.00
20	Verificador - Notificador	Administrativo	2	B	2	6,000.00 a 7,500.00	00.00 A 1,500.00	9,500.00 a 12,500.00
21	Auxiliar Técnico	Departamento Técnico	3	A	1	6,000.00 a 7,000.00	00.00 A 1,500.00	9,500.00 a 11,500.00
22	Fontanero	Departamento Técnico	3	A	5	5,500.00 a 7,500.00	00.00 A 1,500.00	8,000.00 a 12,500.00
23	Bombero de pozo area urbana	Departamento Técnico	3	B	2	5,500.00 a 7,500.00	00.00 A 1,500.00	8,000.00 a 12,500.00
24	Bombero de pozo area rural	Departamento Técnico	3	B	2	4,500.00 a 6,500.00	00.00 A 1,500.00	7,500.00 a 11,000.00
25	Volador	Departamento Técnico	3	B	1	5,000.00 a 6,500.00	00.00 A 1,500.00	8,000.00 a 11,000.00
26	Intendente	Departamento Técnico	3	A	1	5,500.00 a 7,500.00	00.00 A 1,500.00	8,000.00 a 12,500.00
27	Ayudante de Fontanero	Departamento tecnico	3	B	5	4,500.00 a 6,500.00	00.00 A 1,500.00	8,000.00 a 11,000.00

Ma. Beltrán, Arce, M. S. J. G. C.

0446

ADU



ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y
ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE EL EJIDO
EL REFUGIO, CD. FERNANDEZ, S.L.P.

JIMENEZ S/N, EL REFUGIO, CD. FDZ., S.L.P.

TEL. (487) 871-02-00

El Refugio, Ciudad Fernández, S.L.P., a 08 de Febrero de 2018.

ASUNTO: Link de página Oficial del Organismo.

C.P. Rocío Elizabeth Cervantes Salgado
Auditora Superior Del Estado De San Luis Potosí, S.L.P.
Presente.-

El que suscribe c. José cruz Alvarado Méndez, Director General Del Organismo Paramunicipal Que Manejara La Operación Y Administración Del Servicio Público Municipal De Agua Potable Y Alcantarillado Del Ejido El Refugio Ciudad Fernández S.L.P. por este medio para hacerle participe del cumplimiento a los establecido en el Titulo Quinto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental acerca de la difusión en la página de internet de la información financiera la cual se muestra en el siguiente link.

<http://www.sepaparcfdz.gob.mx/index.php/nosotros/quienes-somos>

Sin otro particular por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo.

Atentamente



C. José Cruz Alvarado Méndez
Director General del Organismo

"2018, AÑO DE MANUEL JOSÉ OTHON"



SEPAPAR

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y
ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE EL EJIDO
EL REFUGIO, CD. FERNANDEZ, S.L.P.

JIMENEZ S/N, EL REFUGIO, CD. FDZ., S.L.P.

TEL. (487) 871-02-00

CONSOLIDACION



ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACION Y ADMINISTRACION DEL
SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL EJIDO EL REFUGIO CIUDAD FERNANDEZ S.L.P.

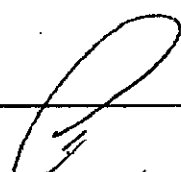
Estado de Situación Financiera	ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACION Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO	
	2017	2016
ACTIVO		
Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	386,731	79,716
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	15,245	83,239
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	0	0
Almacenes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
Total de Activos Circulantes	401,977	162,955
Activo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	625,075	625,075
Bienes Muebles	1,800,904	1,713,123
Activos Intangibles	196,911	160,710
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	769,460	590,417
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
Total de Activos No Circulantes	853,430	908,491
TOTAL DEL ACTIVO	1,255,407	1,071,446
PASIVO		
Pasivo Circulante		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	228,567	205,978
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Total de Pasivos Circulantes	228,567	205,978
Pasivo No Circulante		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
Total de Pasivos No Circulantes	0	0
TOTAL DEL PASIVO	228,567	205,978
HACIENDA PUBLICA, PATRIMONIO		
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
Aportaciones	895,153	895,153
Donaciones de Capital	895,153	895,153
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0


[Handwritten signature and stamp]



**ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL
SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL EJIDO EL REFUGIO CIUDAD FERNANDE S.L.P.**

Estado de Actividades		ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACION Y ADMINISTRACION 2017
Del 01/01/2017 al 31/12/2017		
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión		9,170,296
Impuestos		0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		0
Contribuciones de Mejoras		0
Derechos		9,060,220
Productos de Tipo Corriente		0
Aprovechamientos de Tipo Corriente		110,076
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		35,000
Participaciones y Aportaciones		35,000
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas		0
Otros Ingresos y Beneficios		0
Ingresos Financieros		0
Incremento por Variación de Inventarios		0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		0
Disminución del Exceso de Provisiones		0
Otros Ingresos y Beneficios Varios		0
Total de Ingresos y Otros Beneficios		9,205,296
		0
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento		8,845,282
Servicios Personales		5,671,269
Materiales y Suministros		1,251,696
Servicios Generales		1,922,317
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		0
Transferencias al Resto del Sector Público		0
Subsidios y Subvenciones		0
Ayudas Sociales		0
Pensiones y Jubilaciones		0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		0
Transferencias a la Seguridad Social		0
Donativos		0
Transferencias al Exterior		0
Participaciones y Aportaciones		0

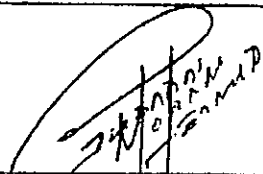


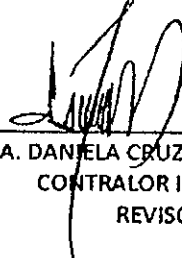


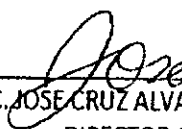



**ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL
SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL EJIDO EL REFUGIO CIUDAD FERNANDE S.L.P.**

Estado de Actividades		ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACION Y ADMINISTRACION 2017
Del 01/01/2017 al 31/12/2017		
Participaciones		0
Aportaciones		0
Convenios		0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		0
Intereses de la Deuda Pública		0
Comisiones de la Deuda Pública		0
Gastos de la Deuda Pública		0
Costo por Coberturas		0
Apoyos Financieros		0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias		179,043
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		179,043
Provisiones		0
Disminución de Inventarios		0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia		0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		0
Otros Gastos		0
Inversión Pública		0
Inversión Pública no Capitalizable		0
Total de Gastos y Otras Pérdidas		9,024,325
Resultados del Ejercicio (Ahorro y Desahorro)		180,971


 C.P. GILDARDO MORENO HERNANDEZ
 CONTADOR
 ELABORÓ


 L.A. DANIELA CRUZ MONTEALVO
 CONTRALOR INTERNO
 REVISÓ


 C. JOSE CRUZ ALVARADO M
 DIRECTOR GENERAL
 AUTORIZÓ


 S.E.P.A.P.A.R.
 R.F.C. 090602740001
 AV. MORELOS 427 871 82 20
 EL REFUGIO, CO. FERNANDEZ, S.L.P. C.P. 29658
 LIC. ADALID CHAUHTEMOC LEAL MARTINEZ
 GERENTE ADMINISTRATIVO
 Vo.Bo.



Cuenta Pública 2017
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017

(pesos)

Ente Público: ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO CIUDAD FERNANDEZ S.L.P.

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Gobernando	Hacienda Pública/ Patrimonio Gobernado	Hacienda Pública/ Patrimonio Gobernando	Aplicación por el Comproedor Mayor	Final
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	895,153	0	0	0	895,153
Aportaciones	895,153	0	0	0	895,153
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0	489,376	-519,062	0	-29,686
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-519,062	0	-519,062
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	489,376	0	0	489,376
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2016	895,153	489,376	-519,062	0	865,468
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2017	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2017	0	-538,661	700,032	0	161,372
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	700,032	0	700,032
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-538,661	0	0	-538,661
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2017	895,153	-49,285	160,971	0	1,026,839

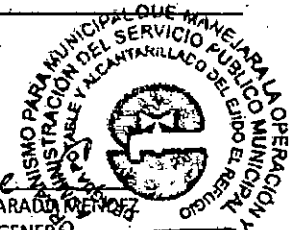
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

C.P. GILDARDO MORENO HERNANDEZ
CONTADOR
ELABORÓ

L.A. DANIELA CRUZ MONTEALVO
CONTRALOR INTERNO
REVISÓ

LIC. ADALID CUAHTEMOC LEAL MARTINEZ
GERENTE ADMINISTRATIVO

C. JOSE CRUZ ALVARADO MORENO
DIRECTOR GENERAL



S.E.P.A.P.A.R.
R.F.C. OP0940729 G08

AV. MORENO S/N TEL Y FAX 487 671 02 00
EL REFUGIO, CD. FERNANDEZ, S.L.P. C.P. 79630

0452



**ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL
SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL EJIDO EL REFUGIO CIUDAD FERNANDE S.L.P.**

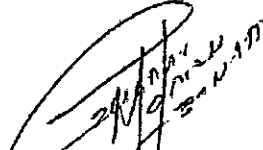
Estado de Cuentas de la Dirección Ejecutiva del Organismo Paramunicipal	ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL	
	Origen	Aplicación
ACTIVO		
Activo Circulante	247,037	430,997
Efectivo y Equivalentes	67,994	307,015
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	307,015
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	67,994	0
Inventarios	0	0
Almacenes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
Activo No Circulante	179,043	123,982
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	87,781
Activos Intangibles	0	36,201
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	179,043	0
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
PASIVO	22,589	0
Pasivo Circulante	22,589	0
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	22,589	0
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Pasivo No Circulante	0	0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	700,032	638,661
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	0	0


Fox Co. - 0453



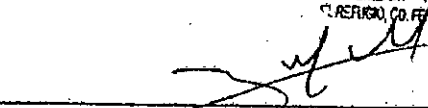
ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL
SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL EJIDO EL REFUGIO CIUDAD FERNANDE S.L.P.

	2011	2012
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	700,032	538,661
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	700,032	0
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	538,661
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0


C.P. GILDARDO MORENO HERNANDEZ
CONTADOR
ELABORÓ


L.A. DANIELA CRUZ MONTEALVO
CONTRALOR INTERNO
REVISÓ


C. JOSE CRUZ ALVARADO MENDEZ
DIRECTOR GENERAL
AUTORIZÓ


LIC. ADALID CUAUHTEMOC LEAL MARTINEZ
GERENTE ADMINISTRATIVO
Vo.Bo.





**ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL
SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL EJIDO EL REFUGIO CIUDAD FERNANDEZ S.L.P.**

Estado de Flujos de Efectivo
del ejercicio 2017

	2017	2016
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Impuestos	9,205,296	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos de Tipo Corriente	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	9,060,220	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	110,076	0
Participaciones y Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras ayudas	0	0
Otros Orígenes de Operación	35,000	0
Aplicación		
Servicios Personales	0	0
Materiales y Suministros	8,733,086	0
Servicios Generales	5,582,073	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	1,231,696	0
Transferencias al resto del Sector Público	1,899,316	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	472,210	0
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	0	0
Aplicación		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	87,781	0
Bienes Muebles	0	0
Otras Aplicaciones de Inversión	87,781	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-87,781	0
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen		
Endeudamiento Neto	0	0
Interno	0	0

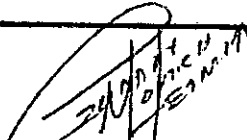
[Handwritten signature]


[Handwritten initials]




ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL
SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL EJIDO EL REFUGIO CIUDAD FERNANDEZ S.L.P.


Ejido El Refugio Ciudad Fernández S.L.P.		
Flujos de Efectivo		
	2017	2016
Externo		
Disminución de Activos Financieros	0	0
Incremento de Otros Pasivos	0	0
	0	0
Aplicación		
Servicios de la Deuda	50,000	0
Interno	50,000	0
Externo	0	0
Incremento de Activos Financieros	0	0
Disminución de Otros Pasivos	0	0
	0	0
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-50,000	0
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	334,429	0
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	79,716	0
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	414,145	0


C.P. GILDARDO MORENO HERNANDEZ
CONTADOR
ELABORO


C. JOSE CRUZ ALVARADO
DIRECTOR GENERAL
AUTORIZO


S.E.P.A.P.A.R.
R.F.C. OPO940729 G08
JIMENEZ SAN TEL Y FAX 01 821 02 00
EL REFUGIO, CO. FERNANDEZ, S.L.P. C.P. 75079


L.A. DANIELA CRUZ MONTEALVO
CONTRALOR INTERNO
REVISÓ


LIC. ADALID CUAUHTEMOC LEAL MARTINEZ
GERENTE ADMINISTRATIVO
Vo.Bo.



ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO CIUDAD FERNANDE S.L.P.

**f) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 45 y 46 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los datos públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los procedimientos de revelación suficiente o importante relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

- A continuación se presentan los tres tipos de notas que corresponden a los estados, a saber:
- a) Notas de desglose;
 - b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
 - c) Notas de gestión administrativa.

a) NOTAS DE DESGLOSE

D) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

1. Efectivo y Equivalentes

Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los recursos; de las inversiones financieras de rendir su tipo y monto, se clasificarán en corto y largo plazo expresado aquellos que su vencimiento sea menor a 3 meses.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2017	2016
BANCO/TEBORERÍA	\$ 385,086.10	\$ 78,070.88
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$ 0.00	\$ 0.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$ 0.00	\$ 0.00
Suma	\$ 385,086.10	\$ 78,070.88

Bancos/Teborería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de ENTEANSTITUTO, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
BANAMEX CTA. 70016950066 Agua	\$ 83,795.78
BANAMEX CTA. 70088888802 Frodter	\$ 286,346.80
BANAMEX CTA. 70056087049 Agua	\$ 1,941.65
BANAMEX CTA. 70104437065 Cultura del Agua	\$ 3,000.00
Suma	\$ 385,086.10

Inversiones Temporales

Representa el monto de efectivo invertido por ENTEANSTITUTO, lo cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:

Banco	Importe
NO APLICA	\$ 0.00
	\$ 0.00
	\$ 0.00
	\$ 0.00
Suma	\$ 0.00

Fondos con Afectación Específica

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

Banco	Importe
NO APLICA	\$ 0.00
	\$ 0.00
Suma	\$ 0.00

2. Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentra pendiente de cobro y por reconocer de hasta cinco ejercicios anteriores, a ninguno se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una entidad mejor a la calidad y la puntualidad de cobro.

Concepto	2017	2016
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 0.00	\$ 0.00
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 7,920.00	\$ 7,920.00
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$ 7,325.33	\$ 75,318.88
Suma	\$ 15,245.33	\$ 83,238.88

** El saldo de \$7,920.00 de deudores diversos por cobrar a corto plazo corresponde a un rubro sueldado en el año 2014 en el traslado del dinero recaudado de la Comunidad de Atonilco a este Organismo, mismo por el cual se levanto denuncia ante el Agente del Ministerio Público por lo tanto se solicitará a la Auditoría Superior del Estado se genere un ajuste ya que es un monto irreuperable.

** El saldo de \$7,325.33 de otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo es un saldo que proviene del año 2011 del cual no se ha encontrado su origen por lo tanto se solicitará a la Auditoría Superior del Estado se genere un ajuste.

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos.

Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

3. Se exhibirá, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto aquellos por cobrar de contribuyentes o fiduciarios que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días e 90, 90, menor o igual a 30 y mayor a 90. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que se afectan a estas cuentas.

DERECHOS DE EXTRACCIÓN PENDIENTES DE REINTEGRAR			
FACTURA	NOMBRE	CONCEPTO	CANTIDAD
3598	SEMARNAT-CONAGUA Dirección Local San Luis Potosí	Declaración de Derechos de Extracción de Agua comunitario alcantarillado correspondiente al 2do. Trimestre 2017.	\$10,707.76
3599	SEMARNAT-CONAGUA Dirección Local San Luis Potosí	Declaración de Derechos de Extracción de Agua comunitario Agua Potable correspondiente al 2do. Trimestre 2017.	\$17,480.04
		TOTAL	\$28,187.80

4. Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

Se exhibirán como bienes disponibles para su transformación aquellos que se encuentren dentro de la cuenta Inventario. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y elaboración de bienes.

0457 C



**ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL
SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL EJIDO EL REFUGIO CIUDAD FERNANDE S.L.P.**

En la nota se informará del sistema de costo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación de la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

NO APLICA

5. De la cuenta Amonción se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

NO APLICA

6. Inversiones Financieras
De la cuenta Inversiones Financieras, que abastecen los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en los mismos.

NO APLICA

7. Se informará de las Inversiones Financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital

NO APLICA

8. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles
Se informará de manera agregada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulado, el método de depreciación, bases aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentran los activos.

DEPRECIACIONES		
DESCRIPCION DE LA CUENTA	DEPRECIACION 2017	DEPRECIACION ACUMULADA
EDIFICIOS	25,000.00	340,000.00
MOBILIARIO Y EQUIPO	13,037.89	131,220.76
EQUIPO DE TRANSPORTE	48,229.17	373,818.08
EQUIPO DE COMPUTO	53,332.81	362,187.68
MAQUINARIA Y EQUIPO	38,470.52	323,780.18
HERRAMIENTAS	2,672.35	18,337.24
	\$ 176,642.14	\$ 1,764,480.78

9. Se informará de manera agregada por cuenta, los rubros de activos intangibles e diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso
Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2017	2016
TERRENOS	\$ 200,000.00	\$ 200,000.00
OTROS BIENES INMUEBLES	\$ 0.00	\$ 0.00
Subtotal BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$ 200,000.00	\$ 200,000.00

Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones
Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2017	2016
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 549,181.57	\$ 633,836.74
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 12,103.45	\$ 12,103.45
Veículos y Equipo de Transporte	\$ 610,702.82	\$ 610,752.82
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 628,856.54	\$ 566,430.10
Subtotal BIENES MUEBLES	\$ 1,800,804.38	\$ 1,719,123.11
SOFTWARE	\$ 196,911.10	\$ 160,710.00
LICENCIAS	\$ 0.00	\$ 0.00
Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 196,911.10	\$ 160,710.00
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$ 1,429,460.26	\$ 1,275,417.12
SI DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	\$ 1,429,460.26	\$ 1,275,417.12
Suma	\$ 3,427,275.74	\$ 3,149,250.23

Activo Diferido
Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2017	2016
	\$ 0.00	\$ 0.00

10. Estimaciones y Deterioros
De informarse los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones, por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.

Al momento del cierre de este ejercicio el organismo no cuenta con ningún tipo de cuenta que sea aplicable.

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

No se cuenta con activos de esta naturaleza.

Pasivo

1. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar de una desagregación por su vencimiento en días o 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

CUENTA	NOMBRE	PERIODO	CANTIDAD
1411	CUOTAS AL IMSS	Dic-17	\$ 28,285.70
1421	CUOTAS PARA LA VIVIENDA	nov-dic 17	28,182.91
1431	SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO	nov-dic 17	34,727.01
2212-02	DEPOSITOS SIN IDENTIFICAR	-	347.02
3923	PREVISION PARA IMPUESTO DE NOMINA	Dic-17	23,001.00
2117-06	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	Dic-17	116,023.30
			229,567.44

2. De informará de manera agregada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración sólo en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o puedan afectarles financieramente.

No se cuenta con recursos de esta naturaleza.

3. Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, de tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o puedan impactarles financieramente.

2020458



**ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL
SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL EJIDO EL REFUGIO CIUDAD FERNANDE S.L.P.**

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos incluyen pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas el 30 de septiembre del ejercicio correspondiente; pasivos por obligaciones laborales, a continuación se presenta la integración del pasivo:

Concepto	2017	2016
PASIVO CIRCULANTE	\$ 228,567.44	\$ 205,978.44
PASIVO NO CIRCULANTE	\$ 0.00	\$ 0.00
Suma de Pasivo	\$ 228,567.44	\$ 205,978.44

Pasivo Circulante

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 89,195.62
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 116,023.60
INGRESOS POR CLASIFICAR	\$ 0.00
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 23,345.02
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 0.00
Suma PASIVO CIRCULANTE	\$ 228,567.44

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Aportaciones de Seguridad Social (patronal), mismas que se pagan en los meses de octubre y noviembre; Prima Vacacional, cuyo importe se paga en diciembre; Aguinaldo cuyo importe se pagará en el mes de diciembre.

Retenciones por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Retenciones de ISR por Sueldos y Salarios, Honorarios y por Arrendamiento, mismo que se pagan en el mes de octubre; retenciones derivadas de aportaciones de seguridad social (Trabajadores) mismas que se liquidan en el mes de octubre.

Ingresos por Clasificar a Corto Plazo

Representa los recursos depositados de ENTENSTITUTO, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubros de Ingresos.

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones de ENTENSTITUTO, con vencimiento menor o igual a doce meses.

Pasivo No Circulante

Destacan entre las principales partidas del Pasivo No Circulante las siguientes:

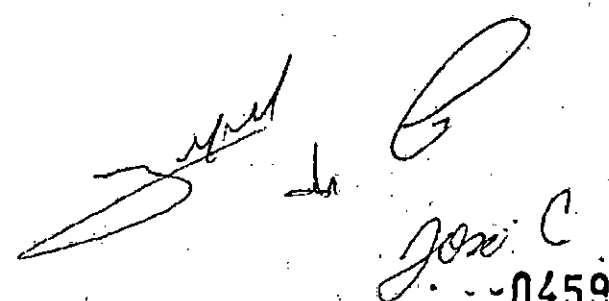
Concepto	2017
PROMOSIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO	\$ 0.00
Suma de Pasivos a Largo Plazo	\$ 0.00

1) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

De los rubros de ingresos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones, subvenciones, otros auxilios y subvenciones, se informa en los rubros totales de cada caso (ver nivel del Clasificador por Rubro de Ingresos), así como de cualquier característica significativa.

Rubro de Ingresos	Total	
43-00	Derecho por prestación de servicios	\$2,881,440.00
43-01	SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE	\$3,891,440.00
43-01-01	CONTRATACION DE SERVICIOS	\$1,248,331.61
43-01-01-01	CONTRATACION DE SERVICIO DE AGUA	\$279,278.27
43-01-01-02	CONTRATACION DE DESCARGA DE DRE	\$226,388.51
43-01-01-03	DERECHOS DE CONEXION	\$644,763.08
43-01-02	TARIFA FIJA (SUMINISTRO DE AGUA)	\$36,374.28
43-01-02-01	SERVICIO DE AGUA DOMESTICO	\$32,890.32
43-01-02-02	SERVICIO DE AGUA COMERCIAL	\$1,683.97
43-01-03	SERVICIO MEDIO	\$5,583,405.44
43-01-03-01	SERVICIO DE AGUA DOMESTICO	\$4,806,209.50
43-01-03-02	SERVICIO DE AGUA COMERCIAL	\$278,300.25
43-01-03-03	SERVICIO DE AGUA INDUSTRIAL	\$347,696.08
43-01-04	OTROS	\$1,148,427.41
43-01-04-01	MANEJAMIENTO	\$497,689.97
43-01-04-02	VENTA DE AGUA A PPA'S	\$436,370.45
43-01-04-03	RECONEXION DE SERVICIOS	\$47,170.11
43-01-04-04	DEFALTO	\$0.00
43-01-04-05	CONSTANCIAS DE FACTIBILIDAD Y NO AG	\$5,857.41
43-01-04-06	CAMBIO DE NOMBRE EN CONTRATOS	\$0.00
43-01-04-07	OTROS RELACIONADOS CON LA PREST	\$3,071.20
43-01-04-08	MATERIAL DE PLUMERIA	\$125,094.87
43-01-04-09	MEIDORES	\$36,122.54
43-01-04-10	MATERIALES ANALOGOS AL CUIDADO DE	\$0.00
43-01-05	YAPES PARA CONSERVACION Y MANTE	\$948,102.21
43-01-05-01	MANTEENIMIENTO Y CONSERVACION DE	\$848,102.21
43-02	Accesorios	\$186,778.87
43-03	RECARGOS	\$108,778.97
43-04	ACTUALIZACIONES	\$0.00
43-05	MULTAS	\$0.00
43-06	Productos de otros entes	\$0.00
43-07	Productos de otros entes, Otros Productos	\$0.00
43-08	VENTA DE PUBLICACIONES	\$0.00
43-09	ENAJENACION DE BIENES MUEBLES DE	\$0.00
43-10	ENAJENACION DE BIENES MUEBLES O	\$0.00
43-11	RENDIMIENTOS DE CAPITAL O INTERES	\$0.00
43-12	Aprovechamientos de tipo corriente	\$110,076.00
43-13	Otros Aprovechamientos	\$110,076.00
43-14	DEVOLUCIONES DE DERECHOS DE AGU	\$110,076.00
43-15	DEVOLUCIONES Y COMPENSACIONES DE	\$0.00
43-16	DEVOLUCIONES DE OTROS IMPUESTOS	\$0.00
43-17	Aportaciones	\$38,000.00
43-18	APORTACIONES FEDERALES	\$38,000.00
43-19	Comarcas	\$0.00
43-20	PROGRAMAS FEDERALES	\$0.00
43-21	PROGRAMAS ESTATALES	\$0.00
43-22	PROGRAMAS MUNICIPALES	\$0.00
43-23	OTROS	\$0.00
43-24	Total	\$9,822,275.21





ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO CIUDAD FERNANDE S.L.P.

2. Se informará, de manera agregada, el tipo, monto y naturaleza de la cuenta de otros ingresos, tal como se informará de sus características significativas.

Concepto	Importe
APORTACIONES FEDERALES	\$ 35,000.00
APORTACIONES MUNICIPALES	\$ 0.00
Subtotal Aportaciones	\$ 35,000.00
	\$ 0.00
	\$ 0.00
	\$ 0.00
Subtotal Capacitación y Consultoría	\$ 0.00
	\$ 0.00
Subtotal Venta de Publicaciones	\$ 0.00
	\$ 0.00
Subtotal Otros	\$ 0.00
	\$ 0.00
Subtotal Productos Financieros	\$ 0.00
Guma	\$ 35,000.00

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Explicar aquellos cuantos de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

Concepto	Importe
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 8,845,202.17
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ 0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$ 179,043.14
Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$ 9,024,225.31

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 8.0% o más del total de los gastos:

Concepto	Importe	%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 3,975,228.50	44%
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$ 83,419.50	1%
SEGURIDAD SOCIAL	\$ 710,132.26	8%

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Se informará de manera agregada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

Al final del ejercicio da como resultado un ahorro por la cantidad de \$180,971.00 derivado de los diversos ingresos generados durante el ejercicio.

2. Se informará de manera agregada, acerca del origen y procedencia de los recursos que modifican el patrimonio generado.

En el periodo que se informa no hubo variaciones al Patrimonio Contribuido

En el periodo que se informa el patrimonio generado, procede de la recepción de las aportaciones ordinarias tanto por las entidades federativas y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como por la recepción de aportaciones extraordinarias tanto de entidades federativas y municipios.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2017	2016
BANCOS/ TESORERÍA	385,086.10	\$ 0.00
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	\$ 0.00	\$ 78,070.98
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	0.00	\$ 0.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	0.00	\$ 0.00
DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GA	\$ 1,845.19	\$ 0.00
Total de EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 386,731.29	\$ 78,070.98

2. Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su costo global y, en su caso, el porcentaje de estas adquisiciones que fueron recibidas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, revelar el importe de los pagos que durante el periodo se hicieron por la compra de los elementos citados.

CUENTA	POLIZA	FECHA	No. FACTURA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO
1235.4.8141				DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION	873.00	88.00	88.00	873.00
1241.1.8111				MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	\$ 203,183.48	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 203,183.48
1241.2.8121				MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA	\$ 2,488.36	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 2,488.36
1241.3.8131				EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	\$ 232,574.58	\$ 113,344.83	\$ 68.00	\$ 229,169.75
	P01437	30/09/2017	C3871	GD Compra : 464 Factura: C1371. SE JESUS ARMANDO LEDEZMA AVILA		\$ 8,706.00	\$ 0.00	\$ 291,201.40
	P02128	09/12/2017	A1814	GD Compra : 681 Factura: A1814. SE JESUS ARMANDO LEDEZMA AVILA		\$ 6,637.93	\$ 0.00	\$ 297,839.33
1241.9.5181				OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	\$ 48,027.78	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 48,027.78
1242.1.8211				EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	\$ 7,237.41	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 7,237.41
1242.3.8231				CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	\$ 2,868.84	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 2,868.84
1244.1.8411				AUTOMOVILES Y CAMIONES	\$ 473,168.62	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 473,168.62
1244.8.8481				OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	\$ 137,088.50	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 137,088.50
1246.3.8521				MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	\$ 297,682.41	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 297,682.41
1246.3.8531				MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	\$ 10,241.38	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 10,241.38
1246.4.8541				SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALIBRACION Y DE REFRIGERACION	\$ 25,700.80	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 25,700.80
1248.5.8651				EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION	\$ 10,600.80	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 10,600.80
1248.6.8661				EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA APARATOS Y ACCESORIOS	\$ 118,295.21	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 118,295.21
1248.7.8671				HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA	\$ 23,216.19	\$ 40,844.87	\$ 0.00	\$ 23,216.19
	P0772	02/08/2017	A246	GD Compra : 256 Factura: A246. 191 LETICIA VAZQUEZ CORONA		\$ 13,800.00	\$ 0.00	\$ 37,016.19
	P01878	26/05/2017	137066	GD Compra : 707 Factura: 137066. 115 RALF ORTIZ GONZALEZ		\$ 27,044.87	\$ 0.00	\$ 30,720.69
1248.9.8681				OTROS EQUIPOS	\$ 81,744.41	\$ 21,872.07	\$ 0.00	\$ 59,872.34
	P00800	02/09/2017	A391	GD Compra : 273 Factura: A391. 23 RICARDO CALVELLO TORRES		\$ 12,982.07	\$ 0.00	\$ 72,854.41
	P00791	08/06/2017	A372	GD Compra : 127 Factura: A372. 23 RICARDO CALVELLO TORRES		\$ 7,000.00	\$ 0.00	\$ 80,854.41
	P01139	03/07/2017	1438	GD Compra : 368 Factura: 1438. 100 MANUFACTURAS E IMPORTACIONES MEXI		\$ 1,886.00	\$ 0.00	\$ 82,740.41
1251.01.01				SISTEMA DE CONTABILIDAD SACG	\$ 18,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 18,000.00
1251.3.8111				SOFTWARE	\$ 180,715.00	\$ 28,261.18	\$ 0.00	\$ 152,453.82
	P00034	14/01/2017	07041	GD Compra : 111 Factura: 07041. 86 JESUS ARMANDO LEDEZMA AVILA		\$ 8,251.18	\$ 0.00	\$ 160,704.94
	P00033	23/01/2017	A2411	GD Compra : 14 Factura: A2411. 74 INSTITUTO PARA EL DESARROLLO TECNOL		\$ 18,000.00	\$ 0.00	\$ 178,704.94
	P00763	21/02/2017	14004	GD Compra : 84 Factura: A0803. 74 INSTITUTO PARA EL DESARROLLO TECNOL		\$ 10,000.00	\$ 0.00	\$ 168,704.94

[Handwritten signature and initials]
 C
 0460



**ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL
SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL EJIDO EL REFUGIO CIUDAD FERNANDE S.L.P.**

PO0171	22/02/2017	AS787	680 Cuenta: 151 Factura: A5798.74 INSTITUTO PARA EL DESARROLLO TECNOL	\$6,000.00	\$0.00	\$190,731.10
PE1785	04/10/2017	34	620 Camp: 683 Factura: 34, 157 CONSULTORIA EN SOFTWARE EMPRESARIAL	\$6,180.00	\$0.00	\$180,911.10

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

	2017	2016
Ahorro/Desahorro antes de rubros		
Movimientos de partidas (o rubros) que no	180,971.00	518,061.73
Depreciación	0	0
Amortización	179,043.14	241,226.39
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
Pérdidas extraordinarias	0	0

Las cuentas que aparecen en el cuadro anterior no son acumulativas y tienen como finalidad especificar el formato que se requiere para elaborar la nota.

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

**ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO
MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CIUDAD FERNÁNDEZ**

SAN LUIS POTOSÍ

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

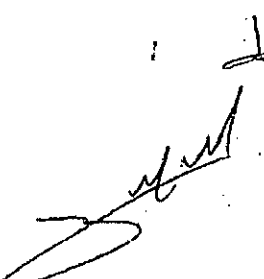
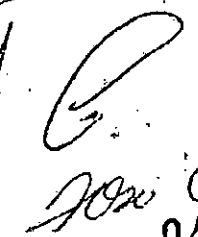
1.-INGRESOS PRESUPUESTARIO		
2. MÁS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS		\$9,205,295.93
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PERDIDA	\$0.00	
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0.00	
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.00	
OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0.00	
3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES		\$0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	
PRODUCTOS DE CAPITAL	\$0.00	
APROVECHAMIENTO CAPITAL	\$0.00	
OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0.00	
4. INGRESOS CONTABLES (4= 1 + 2 - 3)		\$9,205,295.93

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO

SAN LUIS POTOSÍ

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

1.-TOTAL DE EGRESOS (PRESUPUESTARIOS)		\$9,019,264.54
2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES		\$173,992.37
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$15,344.63	
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$0.00	
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$0.00	
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00	
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$0.00	
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$72,436.44	
ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$0.00	
BIENES INMUEBLES	\$0.00	
ACTIVOS INTANGIBLES	\$36,201.10	
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$0.00	
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	\$0.00	
COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	\$0.00	
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁL	\$0.00	
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACION	\$0.00	
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$50,000.00	
OTROS EGRESOS PRESUPUESTALES NO CONTABLES	\$0.00	
3. MÁS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTALES		\$179,043.14
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLE	\$179,043.14	
PROVISIONES	\$0.00	
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉR	\$0.00	
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	\$0.00	



 0461



**ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL
SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL EJIDO EL REFUGIO CIUDAD FERNANDE S.L.P.**

OTROS GASTOS	\$0.00
OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTALES	\$0.00
4. TOTAL DE GASTO CONTABLE (4= 1 - 2 + 3)	\$9,024,323.31

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afectan o modifican el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Valores	NO APLICA
Emisión de obligaciones	NO APLICA
Avales y garantías	NO APLICA
Juicios	NO APLICA
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	NO APLICA
Bienes concesionados o en comodato	NO APLICA

Concepto	Importe
VALORES	\$.00
EMISIÓN DE OBLIGACIONES	NO APLICA \$.00
AVALES Y GARANTÍAS	\$.00
JUICIOS	\$.00
INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMIL	\$.00
BENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO	\$.00
Suma CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	\$.00

Presupuestarias:

Cuentas de ingresos	NO APLICA
Cuentas de egresos	NO APLICA

Se informará de manera agregada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestarias:

- Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos de grante de los formadores de mercado e otros. **NO APLICA**
- Por tipo de emisión de instrumento, monto, tasa y vencimiento. **NO APLICA**
- Los contratos firmados de construcciónes por tipo de contrato **NO APLICA**

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de esta organización, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, el Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que debería ser considerado en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De este manera, se informa y explica la respuesta del problema a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión, además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económicas, financieras y bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

"Durante el ejercicio 2017 el organismo contó con finanzas sanas lo cual permitió ejecutar obras y acciones con recursos propios sin necesidad de endeudamiento.

3. Autorización e Historia

Se informará sobre:

- Fecha de creación del ente **28 de Julio de 1994.**
 - Principales cambios en su estructura.
- En el presente ejercicio no existieron cambios relevantes en la estructura solamente algunos ajustes para optimizar y mejorar los diferentes áreas.

4. Organización y Objeto Social

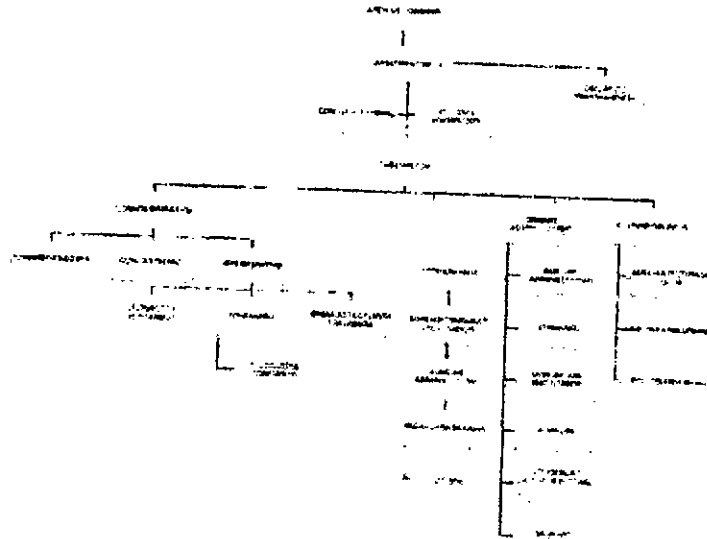
Se informará sobre:

- Objeto social.**
 - Administrar el servicio público municipal de agua potable que le corresponde prestar al Ejido El Refugio, Mpio de Ciudad Fernández, S.L.P.
 - Proyectar, construir y operar el referido servicio público.
 - Promover coordinadamente con las dependencias estatales y federales correspondientes, los acciones y obras necesarias para el control y prevención de la contaminación del agua y el recurso de aguas residuales.
 - Este Organismo Paramunicipal Manejara la Operación y Administración de servicio Público Municipal de Agua Potable en el Ejido El Refugio, Ciudad Fernández, S.L.P.
 - Prestación del Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.
- Principales actividades**
 - Administrar el servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento
- Ejercicio base.** **2017**



ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO CIUDAD FERNANDE S.L.P.

- d) Régimen Jurídico: Persona Moral con fines no lucrativos (Organismo Público Descentralizado del Ayuntamiento).
- e) Consideraciones fiscales del año: Cobreciones fiscales; Impuesto al Valor Agregado e Impuesto sobre Nómina de los trabajadores. IESS a término.
- f) Estructura organizacional básica:



- d) Fideicomisos, mandatos y estatutos de los cuales es fideicomisario o fiduciario. No aplica

6. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a) Si se ha observado la normalidad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables. No aplica
- b) Si se ha observado.
- c) La normalidad emitida para el reconocimiento, valuación y realización de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.
- d) Posibles ajustes emitidos por el CONAC.
- e) Normalidad emitida. En caso de emitir varios grupos de normalidades (normalidades especiales), deberá existir la justificación razonable correspondiente, su armonización con las NIIF y las características cualitativas asociadas descritas en el NICG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009). No se aplica
- f) Para las entidades que por primera vez están implementando la base divergente de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
 - Revisar la nueva política de reconocimiento.
 - Su plan de implementación.
 - Revisar los cambios en la política, la clasificación y medición de las mismas, a sí como el impacto en la información financiera, y
 - Presentar los datos financieros con la normalidad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base divergente.No aplica

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública- Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informe de la desconexión o reconexión informarse.
- b) Informe sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera generalmente.
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Corporación Subsidiarias no controladas y asociadas. No aplica
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido. No aplica
- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la continuación de gastos fijos de los beneficiarios actuales como fideicomiso. No aplica
- f) Premios, objeto de su creación, monto y plazo. No aplica
- g) Personas; Objeto de su creación, monto y plazo. No aplica
- h) Cambios en políticas contables y conversión de entes junto con la revelación de sus efectos que se señale en la información financiera del ente público, ya sea retrospectiva o prospectiva.

Solo se generaron los cambios emitidos por la COMAC.

- A) Efectos financieros: no deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
- B) Depreciación y cancelación de activo. NO SE REALIZARON DEPRECIACIONES.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera. NO APLICA
- b) Pasivos en moneda extranjera. NO APLICA
- c) Posición en moneda extranjera. NO APLICA
- d) Tipo de cambio. NO APLICA
- e) Equivalente en moneda nacional. NO APLICA

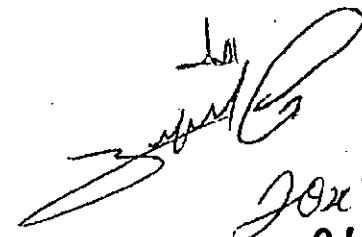
Lo anterior, por cada tipo de moneda o moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo. Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por fluctuaciones en el tipo de cambio.

8. Reporte Análisis del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, dafnora o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:

CONCEPTO	% DE DEPRECIACIÓN
CONSTRUCCION	5%
MOBILIARIO Y EQUIPO	10%


 José C.
 0463



**ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL
SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL EJIDO EL REFUGIO CIUDAD FERNANDE S.L.P.**

MAQUINARIA Y EQUIPO	10%
EQUIPO DE TRANSPORTE	25%
HERRAMIENTAS	10%
EQUIPO DE COMPUTO	50%

- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
- c) Reporte de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- e) Valor actualizado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten al activo, tales como: bienes en garantía, embargos, Réquis, (Riesgo de Invernalda en garantía), deje significativo del valor de inventarios financieros, etc.

NO APLICA
NO APLICA
NO APLICA

NO SE GENERA INFORMACION

- g) Desmantelamiento de Activos, amoldamiento, implicaciones, efectos ocultos.
- h) Administración de activos, planeación con el objetivo de que el activo sea usado de manera más efectiva.

NO SE GENERO

LOS OBJETIVOS DE EFICIENTIZACION DE LOS ACTIVOS SE APLICAN DE MANERA CONTINUA.

Adicionalmente, se debe incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores.
- b) Pago de obligaciones de Capitalización de Control Proprietario Indirecto.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directa según corresponda.

EN EL PERIODO NO EXISTIERON INVERSIONES SIGNIFICATIVAS EN EL ORGANISMO.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

- a) Por ramo administrativo que los reporta.
- b) Entidad de mayor monto de disponibilidad, mencionando además con exactitud el 80% de las disponibilidades.

NO APLICA

10. Reporte de la Recaudación

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al este período o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

	PERIODO											
	ENERO 2017	FEBRERO 2017	MARZO 2017	ABRIL 2017	MAYO 2017	JUNIO 2017	JULIO 2017	AGOSTO 2017	SEPTIEMBRE 2017	OCTUBRE 2017	NOVIEMBRE 2017	DICIEMBRE 2017
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS												
INGRESOS DE GESTIÓN	\$768,742.15	\$617,006.13	\$739,834.20	\$793,027.65	\$794,275.86	\$827,138.75	\$858,335.74	\$857,893.29	\$686,396.09	\$787,374.93	\$731,482.41	\$671,444.83
DERECHOS	\$734,154.16	\$617,906.13	\$730,634.20	\$793,027.65	\$794,275.81	\$827,138.75	\$858,335.74	\$857,997.28	\$686,396.09	\$787,374.93	\$731,482.41	\$671,446.85
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$34,588.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES (TRANSFERENCIAS)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$28,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$35,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES						\$35,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TOTAL INGRESOS	\$768,742.15	\$617,006.13	\$739,834.20	\$793,027.65	\$794,275.86	\$827,138.75	\$858,335.74	\$857,893.29	\$686,396.09	\$787,374.93	\$731,482.41	\$671,444.83

[Handwritten signature]

FOR 0464



**ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL
SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL EJIDO EL REFUGIO CIUDAD FERNANDE S.L.P.**

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

Partido	Presupuesto	Proyección
Ingresos		
Derechos		1,544,717
Derechos por prestación de servicios		1,200,000
Derechos de agua potable	85,000	
Derechos de alcantarillado	20,000	
Derechos de saneamiento	40,000	
Otros Derechos		2,360,799
Instalación de tuberías de servicios	200,000	
Instalación de descarga	250,000	
Tuberías de agua	600,000	
Conexiones	100,000	
Reconstrucciones	50,000	
Materiales	70,000	
Mantenimiento de red de trazo	600,000	
Obras relacionadas con la prestación del servicio	10,000	
Accesorios a los derechos		379,801
Módulo	200,000	
Módulo de saneamiento	100,000	
Módulo de agua	100,000	
Productos		6,000
Venta de productos que generan ingresos corrientes		6,000
Venta de publicaciones		
Venta de bienes muebles de uso corriente		
Organización de bienes inmuebles de dominio privado		
Mantenimiento de bienes muebles		
Aprovechamientos		470,000
Otros aprovechamientos		470,000
Devoluciones de derechos de agua	100,000	
Devoluciones y compensaciones f.i.a.	200,000	
Aportaciones y apoyos municipales		
Devoluciones de otros ingresos	100,000	
Ingresos por venta de bienes y otros servicios		379,801
Ingresos por venta de bienes y otros servicios		379,801
Venta de material de plomería hidráulica	200,000	
Venta de mediciones	70,000	
Venta de otros materiales e insumos al cuidado del agua	100,000	
Participaciones, Aportaciones, Transferencias		
Participaciones y Aportaciones		
Convenios		
Participaciones		
Aportaciones		
Ayudas municipales		
Otras		
Ingresos de transferencias de financiamientos		
Endicaciones externas		
Endicaciones internas		
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS		16,270,000

[Handwritten signatures and initials]

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda
 - a) Listar el monto de las siguientes indicaciones: deuda respecto al PFR y deuda respecto a la recaudación interna, como mínimo, un período igual o menor a 3 años.
 - b) Información de manera concisa por tipo de valor gubernamental o financiero (tasas de interés, comisiones, fees, por el de vencimiento y otros datos de la deuda. NO SE CUENTA CON ADEUDO A CORTO NI A LARGO PLAZO QUE AFECTEN EL PATRIMONIO Y/O LOS INGRESOS
12. Calificaciones otorgadas

Informar, sobre del ente público como cualquier extracción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

NO SE CUENTA CON CALIFICACION CREDITICIA
13. Proceso de Mejora

Se informó de:

 - a) Propuestas técnicas de control interno. PARA MEJOR CONTROL SE CREO MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS ASI COMO PROCEDIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL ORGANISMO
 - b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcances. NO SE CUENTAN CON MEDIDAS DE DESEMPEÑO FINANCIERO, METAS Y ALCANCE.

[Handwritten signature]
0465

CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P., A 12 DE MARZO DE 2018.

A QUIEN CORRESPONDA:

EL SUSCRITO LIC. CARLOS CASTAÑÓN REYES, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P., EN BASE AL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN VII DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

CERTIFICA

QUE LAS PRESENTES SON COPIAS FIELES SACADAS DE SU ORIGINAL, CONSTANTES DE **CUATROCIENTAS SESENTA Y SIES** FOJA UTIL QUE TUVE A LA VISTA Y SE LLEVO A CABO EL COTEJO CORRESPONDIENTE, CUYO ORIGINAL OBRA EN EL ARCHIVO DEL ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CIUDAD FERNANDEZ, S.L.P.

CERTIFICACIÓN QUE EN CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P., PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

LIC. CARLOS CASTAÑÓN REYES

SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P.



SECRETARÍA GENERAL
H. AYUNTAMIENTO
DE CD. FERNÁNDEZ, S.L.P.
ADMINISTRACIÓN 2015-2018



ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL
SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL EJIDO EL REFUGIO CIUDAD FERNANDE S.L.P.

14. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que presta, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, gastos y fuentes de riesgo y creándoles potencial de negocio.

15. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el periodo posterior al que informa, con proporción mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocen a la fecha de cierre.

NO EXISTEN EVENTOS QUE AFECTE ECONOMICAMENTE AL ENTE.

16. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que puedan ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

NO EXISTEN PARTES RELACIONADAS QUE PUEDAN EJERCER INFLUENCIA SIGNIFICATIVA SOBRE LA TOMA DE DECISIONES FINANCIERAS Y OPERATIVAS.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son verdaderamente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

C.P. GILDAUDO MORENO HERNANDEZ
CONTADOR
ELABORÓ

L.A. DANIELA CRUZ MONTEALVO
CONTADOR INTERNO
REVISÓ

C. JOSE CRUZ AYLARADO MENDEZ
DIRECTOR GENERAL
AUTORIZÓ

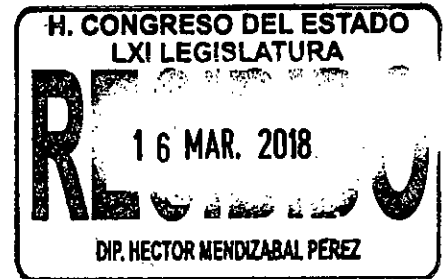
LIC. ADALID CLAUARTEMOC LEAL MARTINEZ
GERENTE ADMINISTRATIVO
Vo.Bo.





Turno: 6036
marzo 15, 2018

Comisión de
Vigilancia
Presidente
Legislador
Héctor Mendizábal Pérez,
Presente.



En Sesión Ordinaria de la data, se dio cuenta de oficio No. 51, organismo paramunicipal de agua potable y alcantarillado de Cerritos, 13 de marzo del presente año, cuenta pública 2017; y acordó: a Comisión de Vigilancia.

Honorable Congreso del Estado
Por la Directiva


Primera Secretaria
Legisladora
Dulcelina Sánchez De Lira


Segundo Secretario
Legislador
Jorge Luis Miranda Torres

c.c. Organismo paramunicipal de agua potable y alcantarillado de Cerritos. Presente.

6036



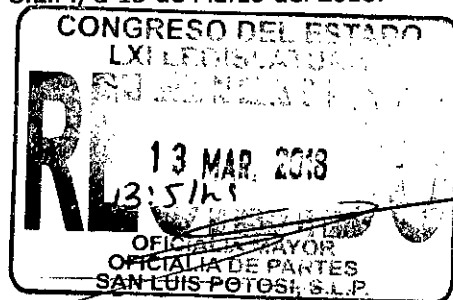
DEPENDENCIA OPAPCE

OFICIO : 0051/2018

Cerritos, S.L.P., a 13 de Marzo del 2018.

H. CONGRESO DEL ESTADO
LXI LEGISLATURA SAN LUIS POTOSÍ

0010274



PRESENTE .-

Por medio del presente hago entrega de la Cuenta Anual del Organismo Paramunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cerritos, correspondiente al Ejercicio 2017, cumpliendo con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental Art. 48 Y 55, Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, Art. 53. Y Ley de Auditoria Superior del Estado de San Luis Potosí Art. 39 párrafo Tercero y cuarto, Me permito relacionar la siguiente documentación Anexa:

- I.- ACTA DONDE SE APRUEBA LA CUENTA PUBLICA ANUAL 2017
- II.- INFORMACION CONTABLE (C)
- III.- INFORMACION PRESUPUESTAL (PI_PE)
- IV.- ANEXOS
- V.- CONSOLIDACION
- VI.- CD DIGITAL
- VII.- RESPALDO CONTABILIDAD ANUAL 2017

Se entrega lo anterior cumpliendo en tiempo y forma de conformidad a los artículos mencionados anteriormente y al mismo tiempo aprovecho la ocasión para saludarle muy afectuosamente.

v104

ATENTAMENTE



Organismo Paramunicipal
de Agua Potable y Alcantarillado
de Cerritos

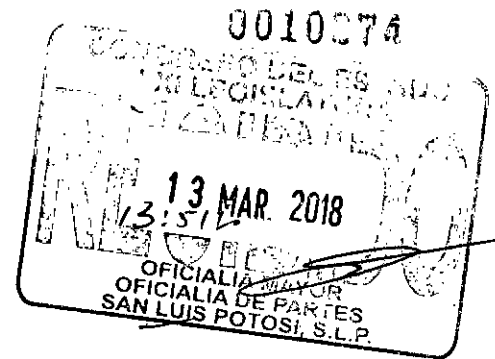
ING. JOSÉ FEDERICO NAVA MARTÍNEZ
Director General del Organismo

ACTA 03 ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS.

En Cerritos S.L.P., siendo las 2:00 horas del 6 de Marzo del presente año, estando reunidos los miembros de la junta de gobierno, en las oficinas del organismo para municipal de agua potable y alcantarillado de cerritos la C. José Alfredo Saucedo Loredo, presidente de la junta de gobierno, el L.E.M. Fernando Márquez Ruiz. Regidor del Agua, Ing. Marco Antonio Galván Méndez, Profesor Gerardo Rósale Nieto Vocal, C. Rosa Gallardo Hernández vocal y el ing. José Federico Nava Martínez como secretario técnico de la junta de gobierno.

Con el objeto de llevar acabo la reunión ordinaria, de acuerdo al siguiente orden del día.

- I.- Lista de asistencia.
- II.- Lectura del acta anterior.
- III.- Presentación de la Cuenta Pública del año 2017.
- IV.- Asuntos generales.

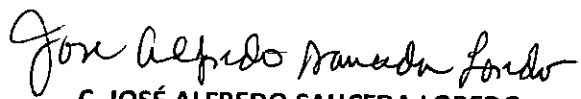


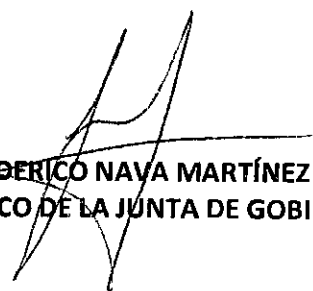
I.- Se realiza el pase de lista por el secretario técnico del organismo, habiendo cuórum legal se da inicio a esta junta de gobierno. Siendo las 2:10 horas.

II.- Se da lectura al acta anterior por el secretario técnico el cual es aprobado.

III.- Posterior mente se presenta la cuenta pública del ejercicio 2017 es analizada concepto por concepto, sometiéndose a votación para su aprobación de los presentes, quedando **APROBADA** por **UNANIMIDAD** la cuenta pública del ejercicio 2017.

IV.- No habiendo asunto que tratar se da por concluida esta junta de gobierno siendo las 3:58 horas del día 6 de marzo del 2018, fecha y día que se actúa firmando la constancia y efectos legales por los que en ella participaron.


C. JOSÉ ALFREDO SAUCEDA LOREDO.
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO


ING. JOSÉ FEDERICO NAVA MARTÍNEZ
SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DE GOBIERNO


L.E.M FERNANDO MARQUEZ RUÍZ
REGIDOR DEL AGUA


ING. MARCO ANTONIO GALVÁN MÉNDEZ
VOCAL


PROF. GERARDO ROSALES NIETO
VOCAL


C. ROSA GALLARDO HERNÁNDEZ
VOCAL



**ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS
SAN LUIS POTOSI**

Estado de Situación Financiera

Al 31/dic./2017

Usr: SUPERVISOR
Rep: rptEstadoSituacionFinanciera

Fecha y hora de Impresión | 07/mar./2018
04:45 p. m.

ACTIVO	2017	2016*	PASIVO	2017	2016*
<u>ACTIVO CIRCULANTE</u>	<u>\$2,805,382.35</u>	<u>\$3,195,703.75</u>	<u>PASIVO CIRCULANTE</u>	<u>\$295,291.10</u>	<u>\$229,826.96</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$10,672.69	\$175,442.58	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$295,291.10	\$229,826.96
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	\$2,794,709.66	\$3,020,261.17	Total de Pasivos Circulantes	\$295,291.10	\$229,826.96
Total de Activos Circulantes	\$2,805,382.35	\$3,195,703.75	<u>PASIVO NO CIRCULANTE</u>	<u>\$0.00</u>	<u>\$0.00</u>
<u>ACTIVO NO CIRCULANTE</u>	<u>\$1,615,463.76</u>	<u>\$1,816,044.02</u>	Total de Pasivos	\$295,291.10	\$229,826.96
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES	\$518,311.77	\$518,311.77	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
BIENES MUEBLES	\$2,803,191.47	\$2,471,883.00	<u>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO</u>	<u>\$1,281,481.48</u>	<u>\$1,281,481.48</u>
ACTIVOS INTANGIBLES	\$485,009.83	\$475,009.93	APORTACIONES	\$1,281,481.48	\$1,281,481.48
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA	-\$2,191,049.31	-\$1,649,160.58	<u>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO</u>	<u>\$2,844,073.53</u>	<u>\$3,500,439.33</u>
Total de Activos No Circulantes	\$1,615,463.76	\$1,816,044.02	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	-\$740,490.96	-\$310,523.58
Total de Activos	<u>\$4,420,846.11</u>	<u>\$5,011,747.77</u>	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$3,584,564.49	\$3,810,962.91
			<u>EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</u>	<u>\$0.00</u>	<u>\$0.00</u>
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$4,125,555.01	\$4,781,920.81
			Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	<u>\$4,420,846.11</u>	<u>\$5,011,747.77</u>



**Organismo Paramunicipal
de Agua Potable y Alcantarillado
de Cerritos**

ING. JOSE FEDERICO NAVA MARTINEZ
DIRECTOR DEL ORGANISMO

LEM. FERNANDO MARQUEZ RUIZ
REGIDOR COMISIONADO DEL AGUA

Jose Alfredo Saucedo Loredo

JOSE ALFREDO SAUCEDA LOREDO
PRESIDENTE DE LA JUNTA

LIC. DAVID ALEJANDRO MACÍAS GARCÍA
CONTRALOR

CONGRESO DEL ESTADO
LXI LEGISLATURA
COMISIÓN DE BUDGETO Y FINANZAS
OFICINA MAJOR
OFICIALÍA DE PARTES
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.
13 MAR. 2018

*Importe Basados en Saldos Iniciales

000000

0010074

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado		Ajustes por Cambios de Valor	Total*
		De Ejercicios Anteriores	Del Ejercicio		
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO	\$1,281,481.48	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,281,481.48
APORTACIONES	\$1,281,481.48	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,281,481.48
DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO	\$0.00	\$3,810,962.91	-\$310,523.58	\$0.00	\$3,500,439.33
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	\$0.00	-\$310,523.58	\$0.00	-\$310,523.58
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$3,810,962.91	\$0.00	\$0.00	\$3,810,962.91
REVALÚOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESERVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO NETO FINAL DEL EJERCICIO 2016	\$1,281,481.48	\$3,810,962.91	-\$310,523.58	\$0.00	\$4,781,920.81
CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2017	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2017	\$0.00	-\$226,398.42	-\$429,967.38	\$0.00	-\$656,365.80
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	\$0.00	-\$429,967.38	\$0.00	-\$429,967.38
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	-\$226,398.42	\$0.00	\$0.00	-\$226,398.42
REVALÚOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESERVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SALDO NETO EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO 2017	\$1,281,481.48	\$3,584,564.49	-\$740,490.96	\$0.00	\$4,125,555.01

*Importe Basados en Saldos Iniciales

000000



SAN LUIS POTOSÍ

SAN LUIS POTOSÍ

Estado de Variaciones en la Hacienda Pública

Del 01/ene/2017 Al 31/dic./2017

Fecha y 07/mar./2018

hora de Impresión 04:49 p. m.

Usu: SUPERVISOR

Rep: rptEstadoVariacionHacienda



Hacienda Publica/
Patrimonio Contribuido

Hacienda Publica/ Patrimonio Generado

De Ejercicios Anteriores

Del Ejercicio

Ajustes por Cambios de Valor

Total*

Organismo Paramunicipal de Agua Potable y ALCANTARILLADO

ING. JOSÉ FEDERICO NAVA MARTÍNEZ

DIRECTOR DEL ORGANISMO

Jose Alfredo Saucedo Loredo

JOSE ALFREDO SAUCEDA LOREDO

PRESIDENTE DE LA JUNTA

LEM. FERNANDO MARQUEZ RUIZ

LEM. FERNANDO MARQUEZ RUIZ
REGIDOR COMISIONADO DEL AGUA

LIC. DAVID ALEJANDRO MACIAS GARCIA

LIC. DAVID ALEJANDRO MACIAS GARCIA
CONTRALOR

000000



SAN LUIS POTOSÍ

Estado de Cambios en la Situación Financiera

Del 01/ene./2017 Al 31/dic./2017

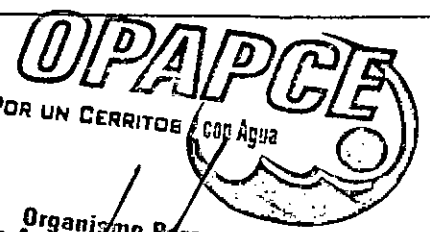
Usu: SUPERVISOR
Rep: rptEstadoCambiosSituacionFinancieraC

Fecha y hora de Impresión | 07/mar./2018
04:50 p. m.

	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>Origen</u>	<u>Aplicación</u>
ACTIVO	\$4,420,846.11	\$5,011,747.77	\$590,901.66	
<u>ACTIVO CIRCULANTE</u>	<u>\$2,805,382.35</u>	<u>\$3,195,703.75</u>	<u>\$390,321.40</u>	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$10,672.69	\$175,442.58	\$164,769.89	
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	\$2,794,709.66	\$3,020,261.17	\$225,551.51	
<u>ACTIVO NO CIRCULANTE</u>	<u>\$1,615,463.76</u>	<u>\$1,816,044.02</u>	<u>\$200,580.26</u>	
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$518,311.77	\$518,311.77		
BIENES MUEBLES	\$2,803,191.47	\$2,471,883.00		\$331,308.47
ACTIVOS INTANGIBLES	\$485,009.83	\$475,009.83		\$10,000.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-\$2,191,049.31	-\$1,649,160.58	\$541,888.73	
PASIVO	\$295,291.10	\$229,826.96	\$65,464.14	
<u>PASIVO CIRCULANTE</u>	<u>\$295,291.10</u>	<u>\$229,826.96</u>	<u>\$65,464.14</u>	
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$295,291.10	\$229,826.96	\$65,464.14	
<u>PASIVO NO CIRCULANTE</u>	<u>\$0.00</u>	<u>\$0.00</u>		
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	\$4,125,555.01	\$4,781,920.81		\$656,365.80
<u>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO</u>	<u>\$1,281,481.48</u>	<u>\$1,281,481.48</u>		
APORTACIONES	\$1,281,481.48	\$1,281,481.48		
<u>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO</u>	<u>\$2,844,073.53</u>	<u>\$3,600,439.33</u>		<u>\$656,365.80</u>
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	-\$740,480.96	-\$310,523.58		\$429,867.38
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$3,584,564.49	\$3,810,962.91		\$226,398.42
<u>EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</u>	<u>\$0.00</u>	<u>\$0.00</u>		

000000

2017	2016	Origen	Aplicación
------	------	--------	------------



Organismo Paramunicipal
de Agua Potable y Alcantarillado
ING. JOSE FEDERICO NAVA MARTINEZ

DIRECTOR DEL ORGANISMO

LEM. FERNANDO MARQUEZ RUIZ

REGIDOR COMISIONADO DEL AGUA

JOSE ALFREDO SAUCEDA LOREDO

PRESIDENTE DE LA JUNTA

LIC. DAVID ALEJANDRO MACIAS GARCIA

CONTRALOR

000000



ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS
SAN LUIS POTOSI

Estado de Flujos de Efectivo

Del 01/ene/2017 Al 31/dic./2017

Usu: SUPERVISOR
Rep: rptEstadoFlujosEfectivo

Fecha y hora de Impresión 07/mar./2018 04:51 p. m.

Concepto	2017	2016
----------	------	------

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
ORIGEN

DERECHOS	\$9,219,343.55	\$8,885,880.16
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$8,711,568.64	\$8,681,898.48
OTROS ORIGENES DE OPERACIÓN	\$62,507.57	\$169,571.00
APLICACIÓN	\$445,267.34	\$34,410.68
SERVICIOS PERSONALES	\$8,921,082.40	\$8,833,341.85
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$4,000,760.05	\$3,406,017.96
SERVICIOS GENERALES	\$1,075,390.93	\$1,677,290.87
AYUDAS SOCIALES	\$3,836,632.70	\$3,694,798.62
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$8,298.72	\$55,234.40
	\$298,261.15	\$52,538.31

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN
APLICACIÓN

BIENES MUEBLES	\$377,323.64	\$596,975.36
OTRAS APLICACIONES DE INVERSIÓN	\$367,323.64	\$567,926.96
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	\$10,000.00	\$29,048.40
	-\$377,323.64	-\$596,975.36

FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO
APLICACIÓN

DEUDA PÚBLICA	\$85,707.40	\$98,505.25
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	\$85,707.40	\$98,505.25
	-\$85,707.40	-\$98,505.25

INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	-\$164,769.89	-\$642,942.30
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	\$175,442.58	\$818,384.88
	\$10,672.69	\$175,442.58



Organismo Paramunicipal
de Agua Potable y Alcantarillado
de Cerritos

ING. JOSE FEDERICO NAVA MARTINEZ

DIRECTOR DEL ORGANISMO

LEM. FERNANDO MARQUEZ RUIZ

REGIDOR COMISIONADO DEL AGUA

Jose Alfredo Saucedo Loredo

JOSE ALFREDO SAUCEDA LOREDO

PRESIDENTE DE LA JUNTA

LIC. DAVID ALEJANDRO MACIAS GARCIA

CONTRALOR



ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS
SAN LUIS POTOSI

Estado Analítico del Activo
Del 01/ene./2017 al 31/dic./2017

Usu: SUPERVISOR
Rep: rptEstadoAnaliticoDeActivosYPasivos_R

Fecha y hora de Impresión | 07/mar./2018
04:52 p. m.

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del periodo 2	Abonos del periodo 3	Saldo Final 4(1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO	\$5,011,747.77	\$20,445,066.82	\$21,035,968.48	\$4,420,846.11	-\$590,901.66
ACTIVO CIRCULANTE	\$3,195,703.75	\$20,103,758.35	\$20,494,079.75	\$2,805,382.35	-\$390,321.40
EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$175,442.58	\$9,474,351.64	\$9,639,121.53	\$10,672.69	-\$164,769.89
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$3,020,261.17	\$10,629,406.71	\$10,854,958.22	\$2,794,709.66	-\$225,551.51
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$1,816,044.02	\$341,308.47	\$541,888.73	\$1,615,463.76	-\$200,580.26
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$518,311.77	\$0.00	\$0.00	\$518,311.77	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$2,471,883.00	\$331,308.47	\$0.00	\$2,803,191.47	\$331,308.47
ACTIVOS INTANGIBLES	\$475,009.83	\$10,000.00	\$0.00	\$485,009.83	\$10,000.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-\$1,649,160.58	\$0.00	\$541,888.73	-\$2,191,049.31	-\$541,888.73



ING. JOSE FEDERICO NAVA MARTINEZ
DIRECTOR DEL ORGANISMO

LEM. FERNANDO MARQUEZ RUIZ
REGIDOR COMISIONADO DEL AGUA

JOSE ALFREDO SAUCEDA LOREDO

PRESIDENTE DE LA JUNTA

LIC. DAVID ALEJANDRO MACÍAS GARCÍA
CONTRALOR

000010

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS
Notas a los Estados Financieros
Resumen del contenido de los Anexos de las Notas de Desglose

No. Anexo	Apartado	Rubro	Descripción del Anexo
C-07	I) Notas al Estado de Situación Financiera	Activo	Efectivo y Equivalentes
C-08			Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir
C-09			Inversiones Financieras
C-10			Inversiones Financieras (Fideicomisos)
C-11			Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles
C-12			Estimaciones y Deterioros
C-13			Otros activos
C-14			Antigüedad de saldos de las cuentas y documentos por cobrar
C-15			Pasivo
C-16		Fondos y Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía	
C-17		Pasivos diferidos y otros	
C-18	II) Notas al Estado de Actividades	Ingresos de Gestión	Ingresos de Gestión
C-19			Otros Ingresos y Beneficios
C-20		Gastos y Otras Pérdidas	Gastos, transferencias, subsidios, otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias e ingresos y gastos extraordinarios
C-21	III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública	Modificaciones al patrimonio	Modificaciones al Patrimonio Contribuido
C-22			Modificaciones al Patrimonio Generado
C-23	IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo	Efectivo y equivalentes	Flujo de efectivo
C-24			Detalle de las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles realizadas durante el ejercicio
C-25			Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos
C-26	V) Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	Conciliación entre ingresos presupuestarios y contables, y los egresos presupuestarios y los gastos contables	Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables
C-27			Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZERRITOS
 Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
 Notas al Estado de Situación Financiera
 Activo
 Efectivo y Equivalentes

Fondos con Afectación Específica

Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Monto
154239733	BANCOMER	CHEQUES, GASTOS CORRIENTE	7,172.69
110807974	BANCOMER	CHEQUES, DEVOLUCIONES PRODER	0.00
		Total	7,172.69

Inversiones financieras

Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Monto	Clasificación a corto y largo plazo			
				Menor a 90 días	Menor a 180 días	Menor o igual a 365	Mayor a 365 días
	NO EXISTEN INVERSIONES						
	POR UN BERRITOS						
		Total	0.00				

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

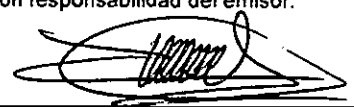
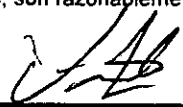
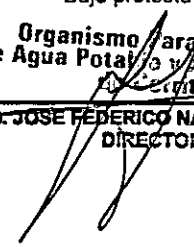
Organismo para municipal
de Agua Potable y Alcantarillado
de Zerritos

ING. JOSE FEDERICO NAVA MARTINEZ
DIRECTOR

C. JOSE AFREDO SAUCEDA LOREDO
PRESIDENTE DE LA JUNTA

LEM. FERNANDO MARQUEZ RUIZ
REGIDOR

LIC. DAVID ALEJANDRO MACIAS GARCIA
CONTRALOR



000012

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
 Notas al Estado de Situación Financiera
 Activo

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Importe pendiente de cobro					Montos sujetos a algún tipo de juicio	
			2017	2016	2015	2014	2013	Tipo	Factibilidad de cobro
1124-001	USUARIOS DOMESTICO		1,225,370.30	1,313,487.73	1,214,314.95	951,591.09	971,241.01	NINGUNO	50%
1124-002	USUARIOS COMERCIAL		204,466.70	302,450.37	313,936.80	248,105.17	302,666.67	NINGUNO	25%
1124-003	USUARIOS INDUSTRIAL		32,910.35	85,645.98	45,328.30	4,860.11	44,552.12	NINGUNO	25%
	Total	0.00	1,462,747.35	1,701,584.08	1,573,580.05	1,204,556.37	1,318,459.80		



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

POR UN CERRITOS con Agua

Organismo Paramunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cerritos
 ING. ALBERTO FERRERICO NAVA MARTINEZ
 PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CONTROL

C. JOSE ALFREDO SAUCEDA LOREDO
 PRESIDENTE DE LA UNIDAD

LEM FERNANDO MARQUEZ RUIZ
 REGIDOR

LIC. DAVID ALEJANDRO MACIAS GARCIA
 CONTROLADOR

000010

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS
Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Notas al Estado de Situación Financiera
Activo

Anexo C-09

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos


Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Tipo	Características	Nombre del Fideicomiso	Objeto del Fideicomiso
	NO EXISTEN FIDEICOMISOS					
	POR UN CERRITOS con Agua					
	Total:	0.00				

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

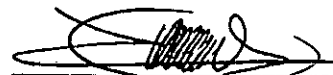
**Organismo Paramunicipal
de Agua Potable y Alcantarillado**
ING. JOSE FEDERICO NAVA MARTINEZ
DIRECTOR



LEM FERNANDO MARQUEZ RUIZ
REGIDOR



C. JOSE ALFREDO SAUCEDA LOREDO
PRESIDENTE DE LA JUNTA



LIC. DAVID ALEJANDRO MACIAS GARCIA
CONTRALOR

000017

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS

Anexo C-10


Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose

Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Inversiones Financieras (Fideicomisos)

Participaciones y Aportaciones de Capital

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Tipo	Ente público
	NO APLICA			
				
	POR UN CERRITOS CON AGUA			
	Total	0.00		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Organismo Paramunicipal
de Agua Potable y Alcantarillado
de Cerritos


ING. JOSE FEDERICO NAVA MARTINEZ
DIRECTOR


LEM FERNANDO MARQUEZ RUIZ
REGIDOR



C. JOSE ALFREDO SAUCEDA LOREDO
PRESIDENTE DE LA JUNTA


LIC DAVID ALEJANDRO MACIAS GARCIA
CONTRALOR

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
 Notas al Estado de Situación Financiera
 Activo
 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS

Bienes Muebles e Inmuebles

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto de Depreciación	Acumulada	Procedimiento	Características
1261-2-1	VIVIENDA	2,499.96	23,749.85	LINEA PORCENTAJE	
1261-3-1	EDIFICIOS	9,942.96	65,080.99	LINEA PORCENTAJE	
1263-1-1	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	25,454.04	212,026.82	LINEA PORCENTAJE	
1263-1-2	EQUIPO DE COMPUTO	40,134.85	74,157.61	LINEA PORCENTAJE	
1263-4-1	AUTOMOVILES, CAMIONETAS Y MOTOCICLETAS	155,280.36	696,083.70	LINEA PORCENTAJE	
1263-6-1	MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS	167,708.26	625,941.44	LINEA PORCENTAJE	
1263-8-1	MUEBLES	1,177.44	2,354.88	LINEA PORCENTAJE	

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial del Ejercicio	Saldo Final del Ejercicio	Flujo	Criterio
Activos Intangibles					
1265-1-1	SOFTWARE	133,046.67	133,046.67	0.00	AMORTIZACION
1265-4-1	LICENCIAS				
Activos Diferidos					
Amortización Acumulada					
POR UN CERRITOS con Agua					
Total:		133,046.67	133,046.67	0.00	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.
 de Agua Potable y Alcantarillado
 de Cerritos

ING. JOSE FEDERICO NAVA MARTINEZ
 DIRECTOR

LEM FERNANDO MARQUEZ RUIZ
 REGIDOR CONTRALOR

C. JOSE ALFREDO SAUCEDA LOREDO

PRESIDENTE DE LA JUNTA


LIC. DAVID ALEJANDRO MACIAS GARCIA
 CONTRALOR

00001
 310000

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
 Notas al Estado de Situación Financiera
 Activo
 Estimaciones y Deterioros

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS

Texto y Formato Libre


Cuenta	Criterios para la Determinación de las Estimaciones	Observaciones
	NO SE TIENEN ESTABLECIDAS ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES	
(especificar otras)		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Organismo Paramunicipal
 de Agua Potable y Alcantarillado
 de Cerritos


 ING. JOSE FEDERICO NAVA MARTINEZ
 DIRECTOR


 LEM. FERNANDO MARQUEZ RUIZ
 REGIDOR



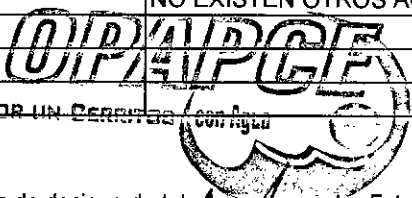
C. JOSE ALFREDO SAUCEDA LOREDO
 PRESIDENTE DE LA JUNTA


 LIC. DAVID ALEJANDRO MACIAS GARCIA
 CONTRALOR

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
 Notas al Estado de Situación Financiera
 Activo
 Otros activos

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS


Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Características
	NO EXISTEN OTROS ACTIVOS		
	Total:	0.00	



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Organismo Paramunicipal
 de Agua Potable y Alcantarillado
 de Cerritos


 ING. JOSE FEDERICO NAVA MARTINEZ
 DIRECTOR


 C. JOSE ALFREDO SAUCEDA LOREDO
 PRESIDENTE DE LA JUNTA


 LEM FERNANDO MARQUEZ RUIZ
 REGIDOR


 LIC. DAVID ALEJANDRO MACIAS GARCIA
 CONTRALOR

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
 Notas al Estado de Situación Financiera
 Activo
 Antigüedad de saldos de las cuentas y documentos por cobrar

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo al 31 de diciembre de 2017	Antigüedad				Factibilidad de cobro
			Menor a 90 días	Menor a 180 días	Menor o igual a 365 días	Mayor a 365 días	
1124-001	USUARIOS DOMESTICO	1,225,370.30	367,611.09	220,566.65	208312.96	428879.6	50%
1124-002	USUARIOS COMERCIAL	204,466.70	122,680.02	40,893.34	10223.33	30670	40%
1124-003	USUARIOS INDUSTRIAL	32,910.35	1,954.93	30,955.42			10%
	Total	1,462,747.35	492,246.04	292,415.41	218,536.29	459,549.60	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Organismo Paramunicipal
de Agua Potable y Alcantarillado
de Cerritos

ING. JOSE FEDERICO NAVA MARTINEZ
DIRECTOR

LEM FERNANDO MARQUEZ RUIZ
REGIDOR

Jose Alfredo Saucedo Loredo

C. JOSE ALFREDO SAUCEDA LOREDO
PRESIDENTE DE LA JUNTA

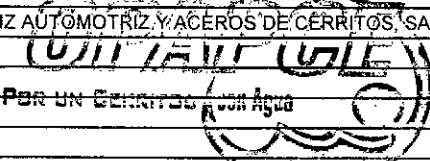
David Alejandro Macias Garcia

LIC. DAVID ALEJANDRO MACIAS GARCIA
CONTRALOR

000015

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Notas al Estado de Situación Financiera
Pasivo
Antigüedad de saldos de las cuentas y documentos por pagar

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo al 31 de diciembre de 2017	Antigüedad				Factibilidad de pago
			Menor a 90 días	Menor a 180 días	Menor o igual a 365	Mayor a 365 días	
2112-1-000022	DICOPLOSA SA DE CV	37,848.48	37,848.48				ENERO 2018.
2112-1-000025	FOREST QUINN, SA DE CV	11,310.00	11,310.00				ENERO 2018.
2112-1-000026	MA IRMA ALEJO ARIAS	28,763.50	28,763.50				ENERO 2018.
2112-1-000039	CESAR JOSE LUIS CASTILLO RAMIREZ	34,278.00	34,278.00				ENERO 2018.
2112-1-000042	RUIZ AUTOMOTRIZ Y AGEROS DE CERRITOS, SA	8,821.42	8,821.42				ENERO 2018.
							
	Par un Cerritos Agua						
	Total	121,021.40					

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

de Agua Potable y Alcantarillado
de Cerritos


DIR. JOSE FEDERICO NAVA MARTINEZ
DIRECTOR


LEM FERNANDO MARQUEZ RUIZ
REGIDOR



C. JOSE ALFREDO SAUCEDA LOREDO
PRESIDENTE DE LA JUNTA


LIC. DAVID ALEJANDRO MACIAS GARCIA
CONTRALOR

000020

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Notas al Estado de Situación Financiera
Pasivo
Fondos y Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERI

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Naturaleza	Características	Clasificación	
					Corto plazo	Largo plazo
	NO APLICA con Agua					
	Total	0.00				

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


ING. JOSE FEDERICO NAVA MARTINEZ
 DIRECTOR


C. JOSE ALFREDO NAVA MARTINEZ
 PRESIDENTE DE LA JUNTA


LEM FERNANDO MARQUEZ RUIZ
 REGIDOR


LIC. DAVID ALEJANDRO MACIAS GARCIA
 CONTRALOR

000021

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
 Notas al Estado de Situación Financiera
 Pasivo
 Pasivos diferidos y otros

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS

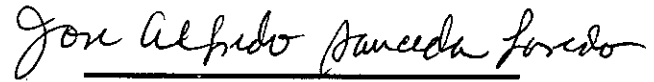
Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Monto	Naturaleza	Características
2117-011	JOSE ARMANDO GONZALEZ DE SANTIAGO	RETENCION PENSION ALIMENTICIA	20,000.00	NOMINAS	
	Total		20,000.00		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Organismo Paramunicipal
 de Agua Potable y Alcantarillado
 de Cerritos


 ING. JOSE FEDERICO NAVA MARTINEZ
 DIRECTOR


 LEM FERNANDO MARQUEZ RUIZ
 REGIDOR



C. JOSE ALFREDO SAUCEDA LOREDO
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

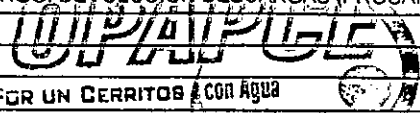

 LIC. DAVID ALEJANDRO MACIAS GARCIA
 CONTRALOR

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Notas al Estado de Actividades
Ingresos de Gestión

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Naturaleza	Características
4143-001-001	CONSUMO DOMESTICO	3,460,020.36	RECURSOS PROPIOS	
4143-001-002	CONSUMO COMERCIAL	627,209.68	RECURSOS PROPIOS	
4143-001-003	CONSUMO INDUSTRIAL	614,309.86	RECURSOS PROPIOS	
4143-001-004	CONSUMO PUBLICO	383,879.73	RECURSOS PROPIOS	
4143-001-005	REZAGO CONSUMO DOMESTICO	1,423,346.85	RECURSOS PROPIOS	
4143-001-006	REZAGO CONSUMO COMERCIAL	202,346.85	RECURSOS PROPIOS	
4143-001-007	REZAGO CONSUMO INDUSTRIAL	135,265.35	RECURSOS PROPIOS	
4143-001-008	REZAGO CONSUMO PUBLICO	21,307.69	RECURSOS PROPIOS	
4143-001-009	PAGO ADELANTADO CONSUMO DOMESTICO	211,030.68	RECURSOS PROPIOS	
4143-001-010	PAGO ADELANTADO CONSUMO COMERCIAL	9,985.38	RECURSOS PROPIOS	
4143-001-013	PAGO EXTEMPORANEO CONSUMO DOMESTICO	2,611.70	RECURSOS PROPIOS	
4143-001-014	PAGO EXTEMPORANEO CONSUMO COMERCIAL	289.14	RECURSOS PROPIOS	
4143-001-016	PAGO EXTEMPORANEO CONSUMO PUBLICO	49.41	RECURSOS PROPIOS	
4143-001-017	RECONEXION CONSUMO DOMESTICO	5,085.60	RECURSOS PROPIOS	
4143-001-018	RECONEXION CONSUMO COMERCIAL	221.21	RECURSOS PROPIOS	
4143-001-021	CONEXION LINEA DE AGUA DOMESTICO	47,169.07	RECURSOS PROPIOS	
4143-001-022	CONEXION LINEA DE AGUA COMERCIAL	720.50	RECURSOS PROPIOS	
4143-001-025	CONTRATACION SERVICIO DE AGUA DOMESTICO	52,579.86	RECURSOS PROPIOS	
4143-001-026	CONTRATACION SERVICIO DE AGUA COMERCIAL	979.12	RECURSOS PROPIOS	
4143-001-029	BAJA TEMPORAL A PETICION CONSUMO DOMESTICO	4,591.23	RECURSOS PROPIOS	
4143-001-030	BAJA TEMPORAL A PETICION CONSUMO COMERCIAL	565.41	RECURSOS PROPIOS	
4143-001-032	SERVICIO DRENAJE Y ALCANTARILLADO DOMESTICO	433,743.73	RECURSOS PROPIOS	
4143-001-033	SERVICIO DRENAJE Y ALCANTARILLADO COMERCIAL	90,489.83	RECURSOS PROPIOS	
4143-001-034	SERVICIO DRENAJE Y ALCANTARILLADO INDUSTRIAL	12,627.27	RECURSOS PROPIOS	
4143-001-035	SERVICIO DRENAJE Y ALCANTARILLADO PUBLICO	49,263.27	RECURSOS PROPIOS	
4143-001-036	REZAGO DRENAJE Y ALCANTARILLADO DOMESTICO	110,573.41	RECURSOS PROPIOS	
4143-001-037	REZAGO DRENAJE Y ALCANTARILLADO COMERCIAL	19,266.54	RECURSOS PROPIOS	
4143-001-038	REZAGO DRENAJE Y ALCANTARILLADO INDUSTRIAL	2,913.77	RECURSOS PROPIOS	
4143-001-039	REZAGO DRENAJE Y ALCANTARILLADO PUBLICO	2,299.29	RECURSOS PROPIOS	
4143-001-044	CONEXION DRENAJE Y ALCANTARILLADO DOMESTICO	13,325.35	RECURSOS PROPIOS	
4143-001-045	CONEXION DRENAJE Y ALCANTARILLADO COMERCIAL	555.22	RECURSOS PROPIOS	
4143-001-064	REIMPRESION RECIBO DOMESTICO	116,277.52	RECURSOS PROPIOS	

000023

4143-001-065	REIMPRESION RECIBO COMERCIAL	5,747.39	RECURSOS PROPIOS	
4143-001-066	REIMPRESION RECIBO INDUSTRIAL	403.24	RECURSOS PROPIOS	
4143-001-067	REIMPRESION RECIBO PUBLICO	441.34	RECURSOS PROPIOS	
4144-001	RECARGOS	55,060.61	RECURSOS PROPIOS	
4149-001	MATERIAL DE PLOMERIA AGUA Y DRENAJE	223,401.66	RECURSOS PROPIOS	
4149-006	VENTA PIPA DOMESTICO	5,743.95	RECURSOS PROPIOS	
4149-007	VENTA PIPA COMERCIAL	555.22	RECURSOS PROPIOS	
4164-001	PROG. DEVOLUCION DERECHO EXTRACCION (PRODER)	62,283.00	FEDERAL	
4164-003	PROG. DEVOLUCION DESCARGAS (PROSANEAR)	224.57	FEDERAL	
				
	FOR UN CERRITOS con Agua	Total	8,408,760.86	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Organismo
de Agua Potable y Alcantarillado
de Cerritos


DIR. JOSE FEDERICO NAVA MARTINEZ
DIRECTOR


LEM FERNANDO MARQUEZ RUIZ
REGIDOR



C. JOSE ALFREDO SAUCEDA LOREDO
PRESIDENTE DE LA JUNTA


LIC. DAVID ALEJANDRO MACIAS GARCIA
CONTRALOR

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
 Notas al Estado de Actividades
 Otros Ingresos y Beneficios

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS

Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Naturaleza	Características
	NO EXISTEN OTROS INGRESOS O BENEFICIOS		0.00	
	POR UN CERRITOS A CON AGUA	Total	0.00	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Organismo Paramunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cerritos


 DR. JOSE FEDERICO NAVA MARTINEZ
 DIRECTOR


 LEM FERNANDO MARQUEZ RUIZ
 REGIDOR



C. JOSE ALFREDO SAUCEDA LOREDO
 PRESIDENTE DE LA JUNTA


 LIC. DAVID ALEJANDRO MACIAS GARCIA
 CONTRALOR

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Notas al Estado de Actividades
Gastos y Otras Pérdidas


Gastos, transferencias, subsidios, otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias e ingresos y gastos extraordinarios

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	% Gasto	Explicación
5111-1131	Sueldos base al personal permanente	2,473,327.83	27.03	GASTO CORRIENTE
5113-1321	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin d	476,065.31	5.20	GASTO CORRIENTE
5113-1331	Horas extraordinarias	122,466.31	1.34	GASTO CORRIENTE
5113-1341	Compensaciones	111,997.30	1.22	GASTO CORRIENTE
5114-1411	Aportaciones de seguridad social	311,963.77	3.41	GASTO CORRIENTE
5114-1421	Aportaciones a fondos de vivienda	178,084.67	1.95	GASTO CORRIENTE
5114-1431	Aportaciones al sistema para el retiro	193,007.87	2.11	GASTO CORRIENTE
5116-1711	Estímulos	223,800.00	2.44	GASTO CORRIENTE
5121-2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	65,149.94	0.71	GASTO CORRIENTE
5121-2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de	32,543.18	0.36	GASTO CORRIENTE
5121-2161	Material de limpieza	13,535.61	0.15	GASTO CORRIENTE
5121-2181	Materiales para el registro e identificación de bienes y p	9,583.00	0.10	GASTO CORRIENTE
5122-2211	Productos alimenticios para personas	26,585.80	0.29	GASTO CORRIENTE
5123-2341	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus deriva	120.66	0.00	GASTO CORRIENTE
5123-2371	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos com	5,250.00	0.06	GASTO CORRIENTE
5123-2391	Otros productos adquiridos como materia prima	173.86	0.00	GASTO CORRIENTE
5124-2411	Productos minerales no metálicos	68,714.14	0.75	GASTO CORRIENTE
5124-2421	Cemento y productos de concreto	53,041.79	0.58	GASTO CORRIENTE
5124-2431	Cal, yeso y productos de yeso	502.18	0.01	GASTO CORRIENTE
5124-2441	Madera y productos de madera	2,145.66	0.02	GASTO CORRIENTE
5124-2461	Material eléctrico y electrónico	8,500.35	0.09	GASTO CORRIENTE
5124-2471	Artículos metálicos para la construcción	223,763.82	2.45	GASTO CORRIENTE
5124-2481	Materiales complementarios	4,240.00	0.05	GASTO CORRIENTE
5124-2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparació	12,729.80	0.14	GASTO CORRIENTE
5125-2531	Medicinas y productos farmacéuticos	1,360.26	0.01	GASTO CORRIENTE
5125-2541	Materiales, accesorios y suministros médicos	32.84	0.00	GASTO CORRIENTE
5125-2561	Fibras, sintéticas, hules, plásticos y derivados	206,580.23	2.26	GASTO CORRIENTE

5125-2591	Otros productos químicos	88,987.50	0.97	GASTO CORRIENTE
5126-2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	167,100.94	1.83	GASTO CORRIENTE
5127-2711	Vestuario y uniformes	115.70	0.00	GASTO CORRIENTE
5127-2721	Prendas de seguridad y protección personal	2,888.59	0.03	GASTO CORRIENTE
5127-2741	Productos textiles	22.29	0.00	GASTO CORRIENTE
5129-2911	Herramientas menores	26,013.55	0.28	GASTO CORRIENTE
5129-2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	905.12	0.01	GASTO CORRIENTE
5129-2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo	2,844.82	0.03	GASTO CORRIENTE
5129-2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	13,217.57	0.14	GASTO CORRIENTE
5131-3111	Energía eléctrica	2,157,255.20	23.58	GASTO CORRIENTE
5131-3131	Agua	2,641.56	0.03	GASTO CORRIENTE
5131-3141	Telefonía tradicional	8,954.72	0.10	GASTO CORRIENTE
5131-3151	Telefonía celular	19,721.62	0.22	GASTO CORRIENTE
5131-3161	Servicios de telecomunicaciones y satélites	100.00	0.00	GASTO CORRIENTE
5131-3171	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento	42,857.86	0.47	GASTO CORRIENTE
5131-3181	Servicios postales y telegáficos	400.00	0.00	GASTO CORRIENTE
5132-3221	Arrendamiento de edificios	60,000.00	0.66	GASTO CORRIENTE
5132-3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración	2,400.00	0.03	GASTO CORRIENTE
5132-3261	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	63,450.00	0.69	GASTO CORRIENTE
5132-3271	Arrendamiento de activos intangibles	12,068.96	0.13	GASTO CORRIENTE
5133-3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	323,774.00	3.54	GASTO CORRIENTE
5133-3331	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnicos	20,382.22	0.22	GASTO CORRIENTE
5133-3341	Servicios de capacitación	7,000.00	0.08	GASTO CORRIENTE
5133-3351	Servicios de investigación científica y desarrollo	30,000.00	0.33	GASTO CORRIENTE
5134-3411	Servicios financieros y bancarios	6,265.00	0.07	GASTO CORRIENTE
5134-3451	Seguro de bienes patrimoniales	18,907.78	0.21	GASTO CORRIENTE
5134-3471	Fletes y maniobras	853.98	0.01	GASTO CORRIENTE
5135-3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	2,776.55	0.03	GASTO CORRIENTE
5135-3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo	8,160.38	0.09	GASTO CORRIENTE
5135-3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	29,984.16	0.33	GASTO CORRIENTE
5135-3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria	280,448.77	3.07	GASTO CORRIENTE
5137-3721	Pasajes Terrestres	1,884.48	0.02	GASTO CORRIENTE
5137-3751	Viaticos en el País	3,763.67	0.04	GASTO CORRIENTE
5139-3921	Impuestos y derechos	248,256.00	2.71	GASTO CORRIENTE
5139-3981	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una nómina	120,424.00	1.32	GASTO CORRIENTE
5241-4411	Ayudas sociales a personas	7,469.92	0.08	TRANSFERENCIA
5513-001	Depreciacion Vivienda	2,499.96	0.03	GASTO NO FINANCIERO
5513-002	Depreciacion Edificios	9,942.96	0.11	GASTO NO FINANCIERO
5515-001	Depreciacion Mobiliario y Equipo	25,454.04	0.28	GASTO NO FINANCIERO
5515-002	Depreciacion Muebles	1,177.44	0.01	GASTO NO FINANCIERO

0000000000

5515-003	Depreciacion Equipo de Computo	40,134.85	0.44	GASTO NO FINANCIERO
5515-005	Depreciacion maquinaria y Eqpo Industrial	167,708.26	1.83	GASTO NO FINANCIERO
5515-007	Depreciacion Automoviles, Camionetas y Motocicletas	155,280.36	1.70	GASTO NO FINANCIERO
5517-001	Depreciacion Software	57,378.54	0.63	GASTO NO FINANCIERO
5517-002	Depreciacion Licencias	82,312.32	0.90	GASTO NO FINANCIERO
				
	Total	9,149,251.82	100.00	

POR UN CERRITOS con Agua

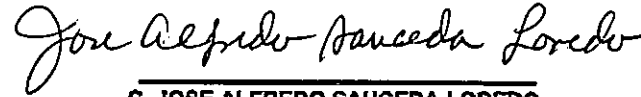
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Organismo Paramunicipal
de Agua Potable y Alcantarillado
de Cerritos

DIR. JOSE FEDERICO NAVA MARTINEZ
DIRECTOR



LEM FERNANDO MARQUEZ RUIZ
REGIDOR



C. JOSE ALFREDO SAUCEDA LOREDO
PRESIDENTE DE LA JUNTA



LIC. DAVID ALEJANDRO MACIAS GARCIA
CONTRALOR

000023

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
 Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública
 Modificaciones al Patrimonio Contribuido

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo Inicial	Saldo Final	Modificación	Tipo	Naturaleza
3110-001	APORTACIONES	1,281,481.48	1,281,481.48	0.00	PATRIMONIO CONTRIBUTIVO	MUNICIPAL
OPAPGIC						
	FOR UN CERRITO Agua					
	Total	1,281,481.48	1,281,481.48	0.00		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Organismo Paramunicipal
 de Agua Potable y Alcantarillado
 de Cerritos

DIR. JOSE FEDERICO NAVA MARTINEZ
 DIRECTOR

LEM FERNANDO MARQUEZ RUIZ
 REGIDOR

Jose Alfredo Saucedo Loredo

C. JOSE ALFREDO SAUCEDA LOREDO
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

David Alejandro Macias Garcia

LIC. DAVID ALEJANDRO MACIAS GARCIA
 CONTRALOR

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
 Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública
 Modificaciones al Patrimonio Generado

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo Inicial	Saldo Final	Modificación	Tipo	Naturaleza
3220	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	3,584,564.49	3,584,564.49	0.00	PATRIMONIO GENERADO	MUNICIPAL
3220	RESULTADO DEL EJERCICIO		-740,490.96	-740,490.96	PATRIMONIO GENERADO	MUNICIPAL
	POR UN CERRITOS con Agua					
	Total	3,584,564.49	2,844,073.53	-740,490.96		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.
 de Agua Potable y Alcantarillado de Cerritos


 DIR. JOSE FEDERICO NAVA MARTINEZ
 DIRECTOR


 LEM FERNANDO MARQUEZ RUIZ
 REGIDOR


 C. JOSE ALFREDO SAUCEDA LOREDO
 PRESIDENTE DE LA JUNTA


 LIC. DAVID ALEJANDRO MACIAS GARCIA
 CONTRALOR

000036

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
 Notas al Estado de Flujos de Efectivo
 Efectivo y Equivalentes
 Flujo de Efectivo

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS

Cuenta	Concepto	2017	2016
Efectivo en bancos - Tesorería			
	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	10,672.69	175,442.58
Efectivo en bancos - Dependencias			
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)			
Fondos con afectación específica			
Depósitos de Fondos de Terceros y otros			
Total efectivo y equivalentes		10,672.69	175,442.58

OPADCE
OPADCE
 POR UN CERRITOS CON AGUA
 Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Organismo Paramunicipal
 de Agua Potable y Alcantarillado
 de Cerritos

DIR. JOSÉ FEDERICO NAVA MARTÍNEZ
 DIRECTOR

Jose Alfredo Saucedo Loredo

C. JOSE ALFREDO SAUCEDA LOREDO
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Notas al Estado de Flujos de Efectivo
Detalle de las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles realizadas durante el ejercicio 2017

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS

Bienes Muebles

Número de la cuenta contable	Nombre de la cuenta contable	Fecha de adquisición	Descripción de la adquisición	Costo total del bien mueble adquirido	Uso o destino	Importe pagado en el ejercicio
1241-3-551	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	18/01/2017	CPU	4,827.58	ADMINISTRATIVO	4,827.58
1241-3-551	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	20/07/2017	MINIPRINTER EPSON TMU 220 F	5,344.82	COBRANZA	5,344.82
1241-3-551	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	21/09/2017	CPU DUAL CORE	5,000.00	DIRECCION	5,000.00
1241-3-551	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	26/10/2017	NO BREAJ ISB SOLA BASIC 1000	2,413.79	CULTURA DEL AGUA	2,413.79
1241-3-551	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	17/02/2017	CAMIONETA NISSAN	100,000.00	JEF AGUA POTABLE	100,000.00
1246-2-5621	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	12/01/2017	BOMBA SUMERGIBLE	115,000.00	OPERACIÓN POZOS	115,000.00
1246-25621	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	27/03/2017	VALVULA CHEK	17,396.12	REC. MATERIALES	17,396.12
1246-3-5631	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	23/01/2017	CORTADORA	35,220.44	DRENAJES	35,220.44
1246-6-5661	EQUIPO DE GENERACION ELECTRICA	07/02/2017	CAPACITOR	4,300.00	OPERACIÓN POZOS	4,300.00
1246-6-5661	EQUIPO DE GENERACION ELECTRICA	12/04/2017	INTERRUPTOR TERMICO MAG	5,253.66	OPERACIÓN POZOS	5,253.66
1246-6-5661	EQUIPO DE GENERACION ELECTRICA	01/09/2017	CAPACITOR 40 KVR	6,500.00	OPERACIÓN POZOS	6,500.00
1246-6-5661	EQUIPO DE GENERACION ELECTRICA	10/07/2017	APARTARRAYOS	4,725.00	OPERACIÓN POZOS	4,725.00
1246-6-5661	EQUIPO DE GENERACION ELECTRICA	27/07/2017	TRANSFORMADOR	3,575.67	OPERACIÓN POZOS	3,575.67
1246-6-5661	EQUIPO DE GENERACION ELECTRICA	02/08/2017	CAPACITOR 25 KVR	4,485.96	OPERACIÓN POZOS	4,485.96
1246-6-5661	EQUIPO DE GENERACION ELECTRICA	22/11/2017	REVELADOR TERMICO TIPO3RE	3,800.00	OPERACIÓN POZOS	3,800.00
1246-9-5691	OTROS EQUIPOS	14/03/2017	KIT PUESTA A TIERRA	13,465.43	OPERACIÓN POZOS	13,465.43
1251-5911	SOFTWARE	23/03/2017	ACTUALIZACION SAACG	10,000.00	CONTABILIDAD	10,000.00
				341,308.47		341,308.47

Bienes Inmuebles

Número de la cuenta contable	Nombre de la cuenta contable	Fecha de adquisición	Descripción del inmueble adquirido	Costo total del bien inmueble adquirido	Ubicación del bien	Importe pagado en el ejercicio

POR UN CERRITOS con Agua

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Organismo Paramunicipal
de Agua Potable y Alcantarillado
de Cerritos

DIR. JOSÉ FEDERICO NAVA MARTÍNEZ
DIRECTOR

Jose Alfredo Saucedo Loredo

C. JOSE ALFREDO SAUCEDA LOREDO
PRESIDENTE DE LA JUNTA

000021



LEM FERNANDEZ MARQUEZ RUIZ
REGIDOR



LIC. DAVID ALEJANDRO MACIAS GARCIA
CONTRALOR



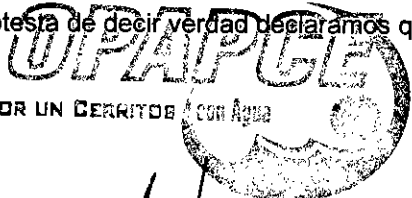
Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro
antes de Rubros Extraordinarios

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS

	2016	2015
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	10,673.00	175,443.00
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.		
Depreciación	402,197.87	326,352.75
Amortización	139,690.86	134,669.25
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
Partidas extraordinarias	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Organismo Paramunicipal
de Agua Potable y Alcantarillado
de Cerritos

DIR. JOSE FEDERICO NAVA MARTINEZ
DIRECTOR

LEM FERNANDO MARQUEZ RUIZ
REGIDOR

Jose Alfredo Saucedo Loredo

C. JOSE ALFREDO SAUCEDA LOREDO
PRESIDENTE DE LA JUNTA


David Alejandro Macias Garcia

LIC. DAVID ALEJANDRO MACIAS GARCIA
CONTRALOR

**Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables
Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017
(Cifras en pesos)**

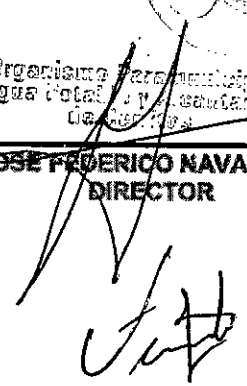
ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS

1. Ingresos Presupuestarios		\$ 8,774,076
2. Más ingresos contables no presupuestarios		
Incremento por variación de inventarios		\$ -
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios		
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		
Productos de capital		\$ -
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros Ingresos presupuestarios no contables		
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		\$ 8,774,076

POR UN CERRITO 
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Organismo Paramunicipal
de Agua Potable y Alcantarillado
de Cerritos

DIR. JOSÉ FEDERICO NAVA MARTINEZ
DIRECTOR



LEM FERNANDO MARQUEZ RUIZ
REGIDOR



C. JOSE ALFREDO SAUCEDA LOREDO
PRESIDENTE DE LA JUNTA



LIC. DAVID ALEJANDRO MACIAS GARCIA
CONTRALOR

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017
(Cifras en pesos)

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS

1. Total de egresos (presupuestarios)		\$ 9,578,195
2. Menos egresos presupuestarios no contables		\$ 463,031
Mobiliario y equipo de administración	20,013.79	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte	100,000.00	
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas	247,309.85	
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles	10,000.00	
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	85,707.40	
Otros Egresos Presupuestales No Contables		
3. Más gastos contables no presupuestales		\$ 541,889
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	541888.73	
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales		
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		\$ 9,657,063

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Organismo Paramunicipal
de Agua Potable y Alcantarillado
de Cerritos

DIR. JOSE FEDERICO NAVA MARTINEZ
DIRECTOR

LEM FERNANDO MARQUEZ RUIZ
REGIDOR

Jose Alfredo Saucedo Loredo

C. JOSE ALFREDO SAUCEDA LOREDO
PRESIDENTE DE LA JUNTA

LIC. DAVID ALEJANDRO MACIAS GARCIA
CONTRALOR

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS

Notas a los Estados Financieros

Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

A) Contables:

Cuentas por cobrar a cargo de usuarios de los servicios de agua	El monto de las cuentas por cobrar (rezago) a cargo de los usuarios, por los servicios que les prestó el organismo de agua potable.
--	---

TIPO DE REZAGO	Saldo al 31 diciembre de 2016	Monto por cobrar del ejercicio 2017	Monto recaudado durante el ejercicio 2017	Saldo al 31 de diciembre de 2017
DOMESTICO	1,313,487.73	328,799.18	416,916.61	1,225,370.30
COMERCIAL	302,450.37	106,558.42	204,542.09	204,466.70
INDUSTRIAL	113,190.68	57,884.45	138,164.78	32,910.35
PUBLICO	143,008.10	82,812.13	21,853.27	203,966.96
	\$ 1,872,136.88	\$ 576,054.18	\$ 781,476.75	\$ 1,666,714.31

Nota: Se deberá anexar en medio magnético, en formato de excel, el padrón de usuarios o contribuyentes con adeudo, el cual deberá señalar por lo menos: clave o número de control, nombre, ubicación o domicilio, clasificación (doméstico, comercial, etc.), período de adeudo y/o antigüedad, y monto del adeudo, compuesto por el importe de los impuestos o derechos, actualización, multas, recargos, otros cargos, y el total.

B) Presupuestales:

NOTAS DE MEMORIA

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial	Saldo Final	Flujo
8110-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	31,065,601.82	31,065,601.82	-
8120-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	31,065,601.82	22,291,525.61	8,774,076.21
8130-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS MODIFICADA		-	-
8140-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS DEVENGADA		8,774,076.21	- 8,774,076.21
8150-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS RECAUDADA		8,774,076.21	- 8,774,076.21
8210-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	31,065,601.82	31,065,601.82	-
8220-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	31,065,601.82	21,487,406.60	9,578,195.22
8230-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO		-	-
8240-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO COMPROMETIDO		9,578,195.22	- 9,578,195.22
8250-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DEVENGADO		9,578,195.22	- 9,578,195.22
8260-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO		9,578,195.22	- 9,578,195.22
8270-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO		9,384,113.44	- 9,384,113.44
POR UN SERVICIO	Los servicios de agua potable			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son correctos, verídicos y son responsabilidad del emisor.

Organismo Paramunicipal
de Agua Potable y Alcantarillado
de Cerritos

DR. JOSE FEDERICO NAVA MARTINEZ
DIRECTOR

Jose Alfredo Saucedo Loredo

C. JOSE ALFREDO SAUCEDA LOREDO
PRESIDENTE DE LA JUNTA

LEM FERNANDO MARQUEZ RUIZ
REGIDOR

LIC. DAVID ALEJANDRO MACIAS GARCIA
CONTRALOR

000038

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017****ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS****1. Introducción:**

Breve descripción de las actividades principales del Organismo.

Prestar el servicio de abastecimiento de agua potable, alcantarillado y saneamiento los 365 días del año, las 24 horas del día, para lo cual las actividades que desempeñamos son reparación de fugas de agua potable, mantenimiento de la red, aplicaciones, conexiones de tomas de agua potable, cambio de equipos de bombeo, su reparación y mantenimiento, lectura de consumos de agua de cada usuario, administración y cobranza de los metros consumidos por usuario, contabilidad de los gastos y los ingresos, desazolves de drenajes, reparación y ampliación de la red de drenajes, conexiones de descarga de aguas negras, mantenimiento y operación de la planta tratadora.

2. Panorama Económico y Financiero:

Se informará sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el Organismo estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración municipal.

En el año 2017 el organismo operador cerro con numero negros, lo cual es bueno para el mismo, sin embargo, esto no se hubiera logrado sin los ahorros realizados en años anteriores, esto debido a que para el año 2017 no fe aprobado el aumento a la cuotas y tarifas del organismo, por el congreso del estado y sin embargo se realizaron aumentos significativos a la materia prima que es el agua por parte de la CONAGUA y a los materiales, herramientas y consumibles con los cuales el organismo, presta el servicio, en algunos casos hasta del 70 % lo cual nos dejó estancados recibiendo los mismos ingresos y creciendo los egresos, con lo cual se han tenido que tomar medidas drásticas en cuanto al crecimiento de la red, número de trabajadores, compras de equipamiento y suministros, y tratando de ser más eficientes en cuanto a la recuperación de cartera vencida, sin embargo aún falta la reparación de subsidio de 50% a los adultos mayores que no está pagando el municipio al organismo, el 5% del costo de las obras realizadas de infraestructura por supervisión.

3. Autorización e Historia:

Se informará sobre:

a) Fecha de creación del Organismo:

16 de mayo del 2002

b) Principales cambios en su estructura durante el ejercicio 2017.

Se realizó y entro en fusiona miento el un nuevo reglamento interno, el cual tiene como relevancia, la adhesión de la áreas de alcantarillado y saneamiento.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS

4. Organización y Objeto Social:

Se informará sobre:

a) Objeto social.

Prestador de servicios a usuarios del agua potable, alcantarillado y saneamiento de cerritos S.L.P

b) Principales actividades.

Prestar el servicio de abastecimiento de agua potable, alcantarillado y saneamiento los 365 días del año, las 24 horas del día, para lo cual las actividades que desempeñamos son reparación de fugas de agua potable, mantenimiento de la red, aplicaciones, conexiones de tomas de agua potable, cambio de equipos de bombeo, su reparación y mantenimiento, lectura de consumos de agua de cada usuario, administración y cobranza de los metros consumidos por usuario, contabilidad de los gastos y los ingresos, desazolves de drenajes, reparación y ampliación de la red de drenajes, conexiones de descarga de aguas negras, mantenimiento y operación de la planta tratadora.

c) El Régimen Jurídico que le es aplicable al Organismo es Persona Moral régimen general de Ley

Consideraciones fiscales del Organismo:

Sus obligaciones fiscales ante las autoridades Hacendarias son las siguientes:

- 1.- Isr por retenciones de salarios*
- 2.- Isr por retenciones de honorarios profesionales*
- 3.- Isr por retenciones de Arrendamiento*
- 4.- IVA*

**d) Estructura organizacional básica.-
Anexar organigrama vigente del Organismo.****e) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.**

El organismo no cuenta con fideicomisos, mandatos, etc.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros:

Se informará sobre:

- a) *Se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables: Si (x) No ()*
- b) *La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros es costo histórico*
- c) *Postulados básicos.*

SUSTANCIA ECONOMICA se han reconocido todas las transacciones que afectan económicamente por lo que sus estados financieros revelan su situación financiera al 31 de diciembre de 2017

ENTE PUBLICO el Organismo fue creado y publicada su creación en el periódico oficial del estado de fecha 16 de mayo del 2002.

REVELACION SUFICIENTE a los estados financieros se acompañan las notas de Desglose como parte de la contabilidad financiera y notas de Memoria como apoyo a los presupuestos de Ingresos y Egresos del Ejercicio

REGISTRO E INTEGRACION PRESUPUESTARIA se observa inserta en la contabilidad mes a mes en paralelo la aplicación de las cuentas de Orden relativas al Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos en sus diferentes momentos, así mismo se identifican las clasificaciones Administrativa, Funcional, Programática, Objeto del Gasto y Tipo de gasto

CONSOLIDACION DE LA INFORMACION FINANCIERA se informa que el Organismo presenta información financiera para consolidar con el Municipio como único ente desconcentrado

6. Políticas de Contabilidad Significativas:

Se informará sobre:

- a) *Actualización: se informa que el Organismo no utiliza algún método para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública y/o patrimonio ya que los registros contables se tienen a costo histórico. Así mismo no existe reconocimiento inflacionario*
- b) *Los inventarios del Almacén de plomería se encuentran controlados bajo un sistema de entradas y salidas que se afecta con las ordenes de trabajo autorizadas y el valor que se aplica es el costo de adquisición PEPS*
- c) *Beneficios a empleados: Este Organismo proporciona seguridad social por medio del Instituto Mexicano del Seguro Social y por lo tanto el sistema de pensiones es*

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS

proporcionado por el mismo instituto, adicional se apoya con una despensa mensual en Efectivo

d) Cambios en políticas contables y corrección de errores:

EL Organismo de Enero a Septiembre del 2017 manejo la aplicación contable del IVA por acreditar mediante un cargo negativo contra el gasto ya que el mismo se contabilizo desde el DEVENGADO por el total incluido el IVA y así reclasificándolo contra la cuenta de activo IVA por acreditar

A partir de octubre y hasta diciembre de 2017 el registro fue elaborado ya por separado desde el Devengado

e) Depuración y cancelación de saldos:

El Organismo en el mes de diciembre realizo una póliza de ajuste por concepto de ISR de Salarios saldo que se venía arrastrando de ejercicios anteriores a 2012 ya que por su antigüedad no son exigibles por el SAT y el ajuste se aplicó a resultado de ejercicios anteriores 2012

7. Reporte de la Recaudación:

a) Análisis del comportamiento de la recaudación, de forma separada los ingresos locales de los federales:

Ingresos locales totales del organismo \$ 8,774,076.21 pesos

Ingresos federales (PRODER y PROSANEAR) \$ 195,495.00 pesos

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:

Convenios, visitas domiciliarias, encuestas, invitaciones de pago y solicitud ante cabildo de lo subsidio al adulto mayos y el % de obras de agua potable y alcantarillado de supervisión de los constructores.

8. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

Se informará lo siguiente:

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS

9. Calificaciones otorgadas:

Informar, tanto del organismo como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia:

El organismo no cuenta calificaciones de crédito debido a que no cuenta con créditos.

10. Proceso de Mejora:

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno: *Solicitudes por escrito, bitácoras de trabajo en pozos, bitácoras de carga de combustible, bitácora de asistencia y horario de entrada de los empleados, bitácoras por trabajo realizado, almacén de control de materiales.*
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance: *Análisis de los metros cúbicos facturado contra el análisis de metros cúbicos pagados, mensualmente.*

11. Partes Relacionadas:

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas:

Hago de su conocimiento que ningún integrante de la junta de gobierno y yo como director tenemos relación alguna en el cual pudiéramos repercutir en operaciones financieras u operativas para este organismo.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

POR UN CERRITOS con Agua

Organismo Paramunicipal
de Agua Potable y Alcantarillado

ING. JOSÉ FEDÉRICO NAVA RUIZ
DIRECTOR

LEM. FERNANDO MARQUEZ RUIZ
REGIDOR

Jose Alfredo Saucedo Loredo

C. JOSE ALFREDO SAUCEDA
LOREDO
PRESIDENTE DE LA JUANTA

(LIC. DAVID ALEJANDRO MACIAS
GARCIA
CONTRALOR



DEPENDENCIA	OPAPCE
OFICIO:	0050/2018

Cerritos, S.L.P., a 13 de Marzo del 2018.

C.P. ROCIO ELIZABETH CERVANTES SALGADO
AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO
PRESENTE .-

Por medio del presente le envié un cordial saludo y a sí mismo, le hago saber que en las Notas Administrativas en el punto No. 4 de Organización y Objeto Social inciso d) donde habla de la Estructura Organizacional Básica donde piden Anéjar Organigrama vigente del Organismo. El cual Adjuntamos a este oficio

Sin otro particular por el momento, me despido de usted reiterándole la seguridad de mis atenciones.

ATENTAMENTE



ING. JOSÉ FEDERICO NAVA MARTÍNEZ
Director General del Organismo



INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE SAN LUIS POTOSÍ

SAN LUIS POTOSÍ

Estado Analítico de Ingresos Presupuestales

Del 01/ene./2017 Al 31/dic./2017

Usu: SUPERVISOR

Rep: rptEstadoPresupuestoIngresosRB_CP

Fecha y hora de Impresión 07/mar./2018

04:53 p. m.

Rubros de los Ingresos	Ingreso					Diferencia (6=5-1)
	Estimado (1)	Ampliaciones / (Reducciones) (2)	Modificado (3=1+2)	Devengados (4)	Recaudado (5)	
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
DERECHOS	\$9,442,601.82	\$423,600.00	\$9,866,201.82	\$8,711,568.64	\$8,711,568.64	-731,033.18
PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	\$319,000.00	-\$234,000.00	\$85,000.00	\$62,507.57	\$62,507.57	-256,492.43
Corriente	\$319,000.00	-\$234,000.00	\$85,000.00	\$62,507.57	\$62,507.57	-256,492.43
Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$21,304,000.00	-\$189,600.00	\$21,114,400.00	\$0.00	\$0.00	-21,304,000.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRA AYUDAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Total	\$31,066,601.82	\$0.00	\$31,066,601.82	\$8,774,076.21	\$8,774,076.21	-22,291,525.61

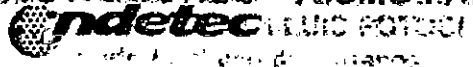
Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6=5-1)
	Estimado (1)	Ampliaciones / (Reducciones) (2)	Modificado (3=1+2)	Devengados (4)	Recaudado (5)	

Ingresos del Gobierno

IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
DERECHOS	\$9,442,601.82	\$423,600.00	\$9,866,201.82	\$8,711,568.64	\$8,711,568.64	-731,033.18
PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	\$319,000.00	-\$234,000.00	\$85,000.00	\$62,507.57	\$62,507.57	-256,492.43
Corriente	\$319,000.00	-\$234,000.00	\$85,000.00	\$62,507.57	\$62,507.57	-256,492.43
Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$21,304,000.00	-\$189,600.00	\$21,114,400.00	\$0.00	\$0.00	-21,304,000.00

Ingresos de Organismos y Empresas

CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
AYUDA TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRA AYUDA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00



Estado Analítico de Ingresos Presupuestales
Del 01/ene./2017 Al 31/dic./2017

Usu: SUPERVISOR
Rep: rptEstadoPresupuestoIngresosRB_CP

Fecha y hora de Impresión: 07/mar./2018 04:53 p. m.

Rubros de los Ingresos	Ingreso					Diferencia (6=5-1)
	Estimado (1)	Ampliaciones / (Reducciones) (2)	Modificado (3=1+2)	Devengados (4)	Recaudado (5)	



Ingresos Derivados de Financiamiento

INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Total	\$31,065,601.82	\$0.00	\$31,065,601.82	\$8,774,076.21	\$8,774,076.21	-22,291,525.61

Organismo Paramunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cerritos

ING. JOSÉ FEDERICO NAVA MARTÍNEZ
DIRECTOR DEL ORGANISMO

LEM. FERNANDO MARQUEZ RUIZ
REGIDOR COMISIONADO DEL AGUA

Jose Alfredo Saucedo Loredo

JOSE ALFREDO SAUCEDA LOREDO
PRESIDENTE DE LA JUNTA

LIC. DAVID ALEJANDRO MACÍAS GARCÍA
CONTRALOR



ESTADO ANALÍTICO DEL ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS
SAN LUIS POTOSÍ

Estado Analítico de Ingresos Presupuestales
Del 01/ene./2017 Al 31/dic./2017

Usu: SUPERVISOR
 Rep: rptEstadoPresupuestoIngresosRB_CP

Fecha y hora de Impresión | 07/mar./2018
 04:53 p. m.

Rubros de los Ingresos	Ingreso					Diferencia (6=5-1)
	Estimado (1)	Ampliaciones / (Reducciones) (2)	Modificado (3=1+2)	Devengados (4)	Recaudado (5)	
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
DERECHOS	\$9,442,601.82	\$423,600.00	\$9,866,201.82	\$8,711,568.64	\$8,711,568.64	-731,033.18
PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	\$319,000.00	-\$234,000.00	\$85,000.00	\$62,507.57	\$62,507.57	-256,492.43
Corriente	\$319,000.00	-\$234,000.00	\$85,000.00	\$62,507.57	\$62,507.57	-256,492.43
Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$21,304,000.00	-\$189,600.00	\$21,114,400.00	\$0.00	\$0.00	-21,304,000.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRA AYUDAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Total	\$31,065,601.82	\$0.00	\$31,065,601.82	\$8,774,076.21	\$8,774,076.21	-22,291,526.61

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6=5-1)
	Estimado (1)	Ampliaciones / (Reducciones) (2)	Modificado (3=1+2)	Devengados (4)	Recaudado (5)	

Ingresos del Gobierno

IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
DERECHOS	\$9,442,601.82	\$423,600.00	\$9,866,201.82	\$8,711,568.64	\$8,711,568.64	-731,033.18
PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	\$319,000.00	-\$234,000.00	\$85,000.00	\$62,507.57	\$62,507.57	-256,492.43
Corriente	\$319,000.00	-\$234,000.00	\$85,000.00	\$62,507.57	\$62,507.57	-256,492.43
Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$21,304,000.00	-\$189,600.00	\$21,114,400.00	\$0.00	\$0.00	-21,304,000.00

Ingresos de Organismos y Empresas

CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRA AYUDA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00

Rubros de los Ingresos	Ingreso					Diferencia (6=5-1)
	Estimado (1)	Ampliaciones / (Reducciones) (2)	Modificado (3=1+2)	Devengados (4)	Recaudado (5)	
Ingresos Derivados de Financiamiento						
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS POR UN CERRITO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Total	\$31,065,601.82	\$0.00	\$31,065,601.82	\$8,774,076.21	\$8,774,076.21	-22,291,525.61



Organismo Paramunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cerritos

ING. JOSE FEDERICO NAVA MARTINEZ
 DIRECTOR DEL ORGANISMO

LEM. FERNANDO MARQUEZ RUIZ
 REGIDOR COMISIONADO DEL AGUA

Jose Alfredo Saucedo Loredo

JOSE ALFREDO SAUCEDA LOREDO
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

David Alejandro Macias Garcia

LIC. DAVID ALEJANDRO MACIAS GARCIA
 CONTRALOR

000000

Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos

Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Del 01/ene./2017 Al 31/dic./2017

Usu: SUPERVISOR

Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_CP_CTO

Fecha y hora de Impresión 07/mar./2018 04:56 p. m.

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones / (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	
SERVICIOS PERSONALES	\$4,139,878.82	\$0.00	\$4,139,878.82	\$4,090,513.06	\$4,000,760.05	\$49,365.76
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANEN	\$2,535,299.60	-\$32,592.72	\$2,502,706.88	\$2,473,327.83	\$2,473,327.83	\$29,379.05
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$111,461.62	-\$111,461.62	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$624,562.41	\$102,622.15	\$727,184.56	\$710,528.92	\$710,528.92	\$16,655.64
SEGURIDAD SOCIAL	\$604,955.19	\$81,432.19	\$686,387.38	\$683,056.31	\$593,303.30	\$3,331.07
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$263,600.00	-\$40,000.00	\$223,600.00	\$223,600.00	\$223,600.00	\$0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$942,200.00	\$403,340.51	\$1,345,540.51	\$1,158,098.19	\$1,075,390.93	\$187,442.32
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS	\$139,200.00	\$23,266.81	\$162,466.81	\$135,816.71	\$135,816.71	\$26,650.10
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$43,000.00	\$1,116.31	\$44,116.31	\$28,301.78	\$28,301.78	\$15,814.53
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALES	\$0.00	\$20,793.26	\$20,793.26	\$5,569.49	\$5,569.49	\$15,223.77
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$248,000.00	\$209,041.97	\$457,041.97	\$419,497.83	\$371,249.96	\$37,544.14
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$150,000.00	\$229,911.93	\$379,911.93	\$332,708.41	\$307,081.86	\$47,203.52
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$252,500.00	-\$34,951.85	\$217,548.15	\$186,562.59	\$185,053.98	\$30,985.56
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS	\$57,500.00	-\$52,410.13	\$5,089.87	\$3,412.99	\$3,412.99	\$1,676.88
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$52,000.00	\$6,572.21	\$58,572.21	\$46,228.39	\$38,904.16	\$12,343.82
SERVICIOS GENERALES	\$3,507,436.00	\$536,991.43	\$4,044,427.43	\$3,858,254.21	\$3,836,632.70	\$186,173.22
SERVICIOS BÁSICOS	\$2,147,500.00	\$394,916.06	\$2,542,416.06	\$2,513,082.29	\$2,513,082.29	\$29,333.77
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$245,600.00	-\$72,368.81	\$173,231.19	\$149,522.00	\$129,922.00	\$23,709.19
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS	\$418,000.00	\$52,077.66	\$470,077.66	\$429,742.26	\$429,742.26	\$40,335.40
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$51,400.00	-\$22,707.05	\$28,692.95	\$28,592.28	\$28,592.28	\$100.67
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO	\$182,000.00	\$196,270.60	\$378,270.60	\$362,438.90	\$360,417.39	\$15,831.70
SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIÁTICOS	\$15,000.00	-\$8,221.04	\$6,778.96	\$6,196.48	\$6,196.48	\$582.48
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$447,936.00	-\$2,975.99	\$444,960.01	\$368,680.00	\$368,680.00	\$76,280.01



Organismo Paramunicipal
de Agua Potable y Alcantarillado
de Cerritos

ING. JOSÉ PEDERIGO NAVA MARTINEZ
DIRECTOR DEL ORGANISMO

LEM. FERNANDO MARQUEZ RUIZ
REGIDOR COMISIONADO DEL AGUA

Jose Alfredo Saucedo Loredo

JOSE ALFREDO SAUCEDA LOREDO
PRESIDENTE DE LA JUNTA

David Alejandro Macias Garcia

LIC. DAVID ALEJANDRO MACIAS GARCIA
CONTRALOR

000000

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
1 Gasto Corriente	\$8,583,514.82	\$946,495.72	\$9,530,010.54	\$9,115,164.18	\$8,921,082.40	\$414,846.36
2 Gasto de Capital	\$22,401,000.00	-\$951,116.12	\$21,449,883.88	\$377,323.64	\$377,323.64	\$21,072,560.24
3 Amortización de la deuda y disminución de pasivos	\$81,087.00	\$4,620.40	\$85,707.40	\$85,707.40	\$85,707.40	\$0.00
Total	\$31,065,601.82	\$0.00	\$31,065,601.82	\$9,578,195.22	\$9,384,113.44	\$21,487,408.60

OPAPCE

**Organismo Paramunicipal
 de Agua Potable y Alcantarillado
 de Cerritos**

ING. JOSE FEDERICO NAVA MARTINEZ

DIRECTOR DEL ORGANISMO

LEM. FERNANDO MARQUEZ RUIZ

REGIDOR COMISIONADO DEL AGUA

Jose Alfredo Saucedo Loredo

JOSE ALFREDO SAUCEDA LOREDO

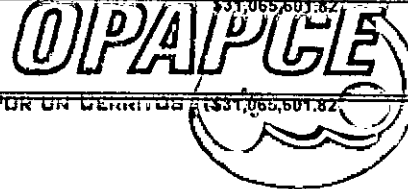
PRESIDENTE DE LA JUNTA

LIC. DAVID ALEJANDRO MACIAS GARCIA

CONTRALOR

000001

Ejercicio del Presupuesto	Egreso Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Egreso Modificado	Egreso Comprometido	Egreso Devengado	Egreso Ejercido	Egreso Pagado	Subejercicio
Sin Ramo/Dependencia								
DIRECCION GASTO CORRIENTE	\$31,065,601.82	\$0.00	\$31,065,601.82	\$9,578,195.22	\$9,578,195.22	\$9,578,195.22	\$9,384,113.44	\$21,487,406.60
Sin Ramo/Dependencia	\$31,065,601.82	\$0.00	\$31,065,601.82	\$9,578,195.22	\$9,578,195.22	\$9,578,195.22	\$9,384,113.44	\$21,487,406.60
Total Final	\$31,065,601.82	\$0.00	\$31,065,601.82	\$9,578,195.22	\$9,578,195.22	\$9,578,195.22	\$9,384,113.44	\$21,487,406.60



Organismo Paramunicipal
 de Agua Potable y Alcantarillado
 de Cerritos

ING. JOSE FEDERICO NAVA MARTINEZ

DIRECTOR DEL ORGANISMO

LEM. FERNANDO MARQUEZ RUIZ

REGIDOR COMISIONADO DEL AGUA

Jose Alfredo Saucedo Loredo

JOSE ALFREDO SAUCEDA LOREDO

PRESIDENTE DE LA JUNTA

LIC. DAVID ALEJANDRO MACIAS GARCIA

CONTRALOR

000000

Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos

Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

Del 01/ene./2017 Al 31/dic./2017

Usu: SUPERVISOR

Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_FN3

Fecha y 07/mar./2018

hora de Impresión 04:57 p. m.

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones / (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	
GOBIERNO	\$2,728,449.68	\$273,832.14	\$3,002,281.82	\$2,905,767.09	\$2,808,967.19	\$96,514.73
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	\$2,728,449.68	\$273,832.14	\$3,002,281.82	\$2,905,767.09	\$2,808,967.19	\$96,514.73
DESARROLLO SOCIAL	\$28,337,152.14	-\$273,832.14	\$28,063,320.00	\$6,672,428.13	\$6,575,146.25	\$21,390,891.87
PROTECCIÓN AMBIENTAL	\$23,317,362.24	-\$656,687.98	\$22,660,674.26	\$1,430,383.35	\$1,430,090.25	\$21,230,290.91
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	\$4,882,062.26	\$428,496.85	\$5,310,559.11	\$5,158,197.05	\$5,061,208.27	\$152,362.06
RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	\$137,727.64	-\$45,641.01	\$92,086.63	\$83,847.73	\$83,847.73	\$8,238.90
Total del Gasto	\$31,065,601.82	\$0.00	\$31,065,601.82	\$9,578,195.22	\$9,384,113.44	\$21,487,406.60



Organismo Paramunicipal
de Agua Potable / Alcantarillado
de Cerritos

ING. JOSE FEDERICO NAVA MARTINEZ
DIRECTOR DEL ORGANISMO

LEM. FERNANDO MARQUEZ RUIZ
REGIDOR COMISIONADO DEL AGUA

Jose Alfredo Saucedo Loredo

JOSE ALFREDO SAUCEDA LOREDO
PRESIDENTE DE LA JUNTA

David Alejandro Macías García
LIC. DAVID ALEJANDRO MACÍAS GARCÍA
CONTRALOR

300056

Relación de cuentas bancarias utilizadas en el ejercicio fiscal 2017

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la cuenta bancaria		Saldo al 31 de diciembre de 2017
	Institución bancaria	Número de la cuenta	
GASTO CORRIENTE	BBVA BANCOMER	154239733	\$ 10,422.69
PRODBER Y PROSANEAR	BBVA BANCOMER	110807974	\$ -
FOR UN CERRITOS / FOR AGUA			
Totales			

Organismo Paramunicipal
de Agua Potable y Alcantarillado
de Cerritos

ING. JOSÉ FEDERICO NAVA MARTÍNEZ
DIRECTOR

L.E.M. FERNANDO MÁRQUEZ RUIZ
REGIDOR

Jose Alfredo Saucedo Loredo

C. JOSÉ ALFREDO SAUCEDA LOREDO
PRESIDENTE DE LA JUNTA

LIC. DAVID ALEJANDRO MACÍAS GARCÍA
CONTRALOR

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS**INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso f y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, respecto del Informe Sobre Pasivos Contingentes, se manifiesta que el "Organismo Paramunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cerritos", al 31 de diciembre de 2017, **no tiene pasivos contingentes** que deriven de alguna obligación posible presente o futura, cuya existencia y/o realización sea incierta, y en consecuencia "NO APLICA" el Informe sobre pasivos contingentes.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral II, inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que:

"Los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc."

OPAPGA
POR UN CERRITOS con Agua

Organismo Paramunicipal
de Agua Potable y Alcantarillado
de Cerritos


ING. JOSE FEDERICO NAVA MARTINEZ
DIRECTOR



C. JOSE ALFREDO SAUCEDA LOREDO
PRESIDENTE DE LA JUNTA


LEM FERNANDO MARQUEZ RUIZ
REGIDOR


LIC. DAVID ALEJANDRO MACIAS GARCIA
CONTRALOR

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS

Relación de esquemas bursátiles y de coberturas financieras

Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017

La presente relación de esquemas bursátiles y de coberturas financieras **NO ES APLICABLE** al Organismo Paramunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cerritos, ya que no realiza operaciones de dicha naturaleza.



Organismo Paramunicipal
de Agua Potable y Alcantarillado
de Cerritos

ING. JOSE FEDERICO NAVA MARTINEZ
DIRECTOR

C. JOSE ALFREDO SAUCEDA LOREDO
PRESIDENTE DE LA JUNTA

LEM FERNANDO MARQUEZ RUIZ
REGIDOR

LIC. DAVID ALEJANDRO MACIAS GARCIA
CONTRALOR



COMUNISMO PARAMUN. PAL DE AGUA POTABLE Y ALCAN. ARRILLADO DE CERRITOS
SAN LUIS POTOSI

Balanza de Comprobación del 01/ene./2017 al 31/dic./2017

Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 7000)

Usr: SUPERVISOR
Rep: rptBalanzaComprobacion

Fecha y hora de Impresión 07/mar./2018
08:21 p. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	1111-001	CAJA GENERAL (RECAUDACION)	\$3,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,500.00	\$0.00
D	1112-001	BANCOMER CTA. 154239733	\$171,942.58	\$0.00	\$9,453,590.64	\$9,618,360.53	\$7,172.69	\$0.00
D	1112-002	BANCOMER CTA. 0110807974	\$0.00	\$0.00	\$20,761.00	\$20,761.00	\$0.00	\$0.00
D	1122-001	IVA ACREDITABLE	\$20,217.97	\$0.00	\$681,024.88	\$701,242.85	\$0.00	\$0.00
D	1122-002	IVA POR ACREDITAR AL PAGO	\$252,781.70	\$0.00	\$691,007.10	\$926,647.89	\$17,140.91	\$0.00
D	1122-003-01	IVA ACREDITABLE 2002-2011	\$1,781,502.31	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,781,502.31	\$0.00
D	1122-003-02	IVA ACREDITABLE 2012	\$260,076.63	\$0.00	\$0.00	\$260,076.63	\$0.00	\$0.00
D	1122-003-03	IVA ACREDITABLE 2013	\$245,224.74	\$0.00	\$0.00	\$181,811.00	\$63,413.74	\$0.00
D	1122-003-04	IVA ACREDITABLE 2014	\$296,608.29	\$0.00	\$0.00	\$962.69	\$295,645.60	\$0.00
D	1122-003-05	IVA ACREDITABLE 2015	\$163,849.53	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$163,849.53	\$0.00
D	1122-003-06	IVA ACREDITABLE 2016	\$0.00	\$0.00	\$252,781.70	\$1,140.95	\$251,640.75	\$0.00
D	1122-003-07	IVA ACREDITABLE 2017	\$0.00	\$0.00	\$221,516.82	\$0.00	\$221,516.82	\$0.00
D	1123-02	AURELIO SERRANO ESPINOZA	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00
D	1123-03	JUAN ANTONIO GUZMAN MENDOZA	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00
D	1123-04	ARMANDO GARCIA	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00
D	1124-43	Derechos por prestación de servicios	\$0.00	\$0.00	\$8,061,491.85	\$8,061,491.85	\$0.00	\$0.00
D	1124-44	Otros Derechos	\$0.00	\$0.00	\$229,700.83	\$229,700.83	\$0.00	\$0.00
D	1124-45	Accesorios	\$0.00	\$0.00	\$420,375.96	\$420,375.96	\$0.00	\$0.00
D	1124-61-04	Reintegros	\$0.00	\$0.00	\$62,507.57	\$62,507.57	\$0.00	\$0.00
D	1231-9999	TERRENOS	\$92,011.77	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$92,011.77	\$0.00
D	1232-9999	VIVIENDAS	\$125,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$125,000.00	\$0.00
D	1233-9999	EDIFICIOS	\$301,300.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$301,300.00	\$0.00
D	1241-1-9999	Muebles de Oficina	\$243,954.91	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$243,954.91	\$0.00
D	1241-3-5151	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	\$19,310.30	\$0.00	\$17,586.19	\$0.00	\$36,896.49	\$0.00
D	1241-3-9999	Equipo de Computo	\$107,015.69	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$107,015.69	\$0.00
D	1241-9-5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	\$4,952.58	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,952.58	\$0.00
D	1241-9-9999	Otros Mobiliarios	\$16,120.68	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$16,120.68	\$0.00
D	1242-3-5231	Cámaras fotográficas y de video	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00
D	1242-9-9999	Camaras Fotograficas	\$19,051.70	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$19,051.70	\$0.00
D	1244-1-5411	Vehículos y equipo terrestre	\$100,000.00	\$0.00	\$100,000.00	\$0.00	\$200,000.00	\$0.00
D	1244-1-999	Vehiculos	\$362,341.38	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$362,341.38	\$0.00
D	1244-9-999	Otros Epos de Transporte	\$47,587.85	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$47,587.85	\$0.00
D	1246-2-5621	Maquinaria y equipo industrial	\$35,998.55	\$0.00	\$132,396.12	\$0.00	\$168,394.67	\$0.00
D	1246-2-999	Maquinaria y Epo Industrial	\$289,748.27	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$289,748.27	\$0.00
D	1246-3-5631	Maquinaria y equipo de construcción	\$0.00	\$0.00	\$35,220.44	\$0.00	\$35,220.44	\$0.00
D	1246-6-5661	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	\$227,944.85	\$0.00	\$32,640.29	\$0.00	\$260,585.14	\$0.00
D	1246-6-999	Equipo Generacion Electricidad	\$201,568.22	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$201,568.22	\$0.00
D	1246-7-5671	Herramientas y máquinas-herramienta	\$118,618.96	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$118,618.96	\$0.00
D	1246-7-999	Herramientas	\$675,669.06	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$675,669.06	\$0.00
D	1246-9-5691	Otros equipos	\$0.00	\$0.00	\$13,465.43	\$0.00	\$13,465.43	\$0.00
D	1251-5911	Software	\$25,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$35,000.00	\$0.00
D	1251-999	Sistemas	\$201,335.53	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$201,335.53	\$0.00
D	1254-1-5971	Licencias informáticas e intelectuales	\$3,490.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,490.00	\$0.00
D	1254-1-999	Licencias	\$245,184.30	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$245,184.30	\$0.00
A	1261-2-1	Deprec. Acum. Vivienda	\$0.00	\$21,249.89	\$0.00	\$2,499.96	\$0.00	\$23,749.85
A	1261-3-1	Deprec. Acum. Edificios no Habitacionales	\$0.00	\$55,138.03	\$0.00	\$9,942.96	\$0.00	\$65,080.99
A	1263-1-1	Deprec. Acum Mobiliario y Epo de Admon	\$0.00	\$186,572.78	\$0.00	\$25,454.04	\$0.00	\$212,026.82

Usr: SUPERVISOR
 Rep: rptBalanzaComprobacion

Balanza de Comprobación del 01/ene./2017 al 31/dic./2017
Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 7000)

Fecha y hora de Impresión | 07/mar./2018
 08:21 p. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
A	1263-1-2	Deprec. Acum Epo de Computo	\$0.00	\$34,022.76	\$0.00	\$40,134.85	\$0.00	\$74,157.61
A	1263-4-1	Deprec. Acum. de Automoviles, Camionetas y Motocicletas	\$0.00	\$540,803.34	\$0.00	\$155,280.36	\$0.00	\$696,083.70
A	1263-6-1	Deprec. Acum. de Maquinaria y Herramientas	\$0.00	\$458,233.18	\$0.00	\$167,708.26	\$0.00	\$625,941.44
A	1263-8-1	Depreciacion Acumulada de Muebles	\$0.00	\$1,177.44	\$0.00	\$1,177.44	\$0.00	\$2,354.88
A	1265-1-1	Amort. Acum. Software	\$0.00	\$110,892.28	\$0.00	\$57,378.54	\$0.00	\$168,270.82
A	1265-4-1	Amort. Acum Licencias	\$0.00	\$241,070.88	\$0.00	\$82,312.32	\$0.00	\$323,383.20
A	2111-1-1131	Sueldos base al personal permanente	\$0.00	\$0.00	\$2,473,327.83	\$2,473,327.83	\$0.00	\$0.00
A	2111-3-1321	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$0.00	\$0.00	\$476,065.31	\$476,065.31	\$0.00	\$0.00
A	2111-3-1331	Horas extraordinarias	\$0.00	\$0.00	\$122,466.31	\$122,466.31	\$0.00	\$0.00
A	2111-3-1341	Compensaciones	\$0.00	\$0.00	\$111,997.30	\$111,997.30	\$0.00	\$0.00
A	2111-4-1411	Aportaciones de seguridad social	\$0.00	\$31,630.40	\$383,451.17	\$384,279.31	\$0.00	\$32,458.54
A	2111-4-1421	Aportaciones a fondos de vivienda	\$0.00	\$25,662.88	\$185,374.35	\$195,054.64	\$0.00	\$35,343.17
A	2111-4-1431	Aportaciones al sistema para el retiro	\$0.00	\$28,414.12	\$188,982.53	\$193,007.87	\$0.00	\$32,439.46
A	2111-6-1711	Estímulos	\$0.00	\$0.00	\$223,600.00	\$223,600.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000001	FILEMON MORIN FLORES	\$0.00	\$0.00	\$139,200.00	\$139,200.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000002	MIGUEL ANGEL BALDERAS MATA	\$0.00	\$0.00	\$47,931.98	\$47,931.98	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000004	DULCE MARIA RODRIGUEZ PALOMO	\$0.00	\$0.00	\$181,646.34	\$181,646.34	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000005	RADIOMOVIL DIPSA, S.A. DE C.V.	\$0.00	\$0.00	\$22,060.58	\$22,060.58	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000006	EMIGDIO REYES MEZA	\$0.00	\$0.00	\$69,600.00	\$69,600.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000007	ORGANIZACION GLORIA GUZMAN,S.A.DE C.V.	\$0.00	\$0.00	\$163,139.94	\$163,139.94	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000009	JUAN FRANCISCO REOUENA ZAPATA	\$0.00	\$0.00	\$60,813.99	\$60,813.99	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000010	TELEFONOS DE MEXICO S.A.B. DE C.V.	\$0.00	\$0.00	\$10,277.00	\$10,277.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000012	NORA ANGELICA MENDEZ ZARATE	\$0.00	\$0.00	\$16,277.44	\$16,277.44	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000014	SERVICIO SANTA GERTRUDIS, S.A. DE C.V.	\$0.00	\$0.00	\$183,777.59	\$183,777.59	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000015	ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS	\$0.00	\$0.00	\$3,191.41	\$3,191.41	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000016	BBVA BANCOMER, S.A.	\$0.00	\$0.00	\$7,366.00	\$7,366.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000018	SECRETARIA DE FINANZAS GOBIERNO DEL EDO DE SLP	\$0.00	\$0.00	\$9,583.00	\$9,583.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000019	RAMON JALOMO MENDOZA	\$0.00	\$0.00	\$53,360.00	\$53,360.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000021	ENRIQUE CARDENAS CASTILLO	\$0.00	\$0.00	\$1,553.02	\$1,553.02	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000022	DICOPLOSA, S.A. DE C.V.	\$0.00	\$0.00	\$318,147.49	\$355,995.97	\$0.00	\$37,848.48
A	2112-1-000023	ALEJANDRA OROZCO GARCIA	\$0.00	\$0.00	\$9,656.08	\$9,656.08	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000024	MARIA DE JESUS MONTELONGO CASILLAS	\$0.00	\$0.00	\$5,126.00	\$5,126.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000025	FOREST QUINN, S.A. DE C.V.	\$0.00	\$0.00	\$91,915.50	\$103,225.50	\$0.00	\$11,310.00
A	2112-1-000026	MA. IRMA ALEJO ARIAS	\$0.00	\$0.00	\$45,107.99	\$73,871.49	\$0.00	\$28,763.50
A	2112-1-000027	ANTONIO VALENCIA MARTINEZ	\$0.00	\$0.00	\$34,012.80	\$34,012.80	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000030	NUEVA WALMART DE MEXICO S DE RL DE CV	\$0.00	\$0.00	\$111.00	\$111.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000031	LETICIA MANCILLA HERNANDEZ	\$0.00	\$0.00	\$1,485.00	\$1,485.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000032	JOSE CRUZ GARCIA VAZQUEZ	\$0.00	\$0.00	\$129,340.00	\$129,340.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000033	COMISION NACIONAL DEL AGUA	\$0.00	\$0.00	\$238,885.00	\$238,885.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000035	EFRAIN MARTINEZ BELMAREZ	\$0.00	\$0.00	\$2,060.00	\$2,060.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000036	FRANCISCO GONZALEZ ORTEGA	\$0.00	\$0.00	\$480.00	\$480.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000037	RENE GERARDO GARZA LOPEZ	\$0.00	\$0.00	\$17,667.41	\$17,667.41	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000038	FUTURO EN SU OFICINA S.A. DE C.V.	\$0.00	\$0.00	\$16,704.00	\$16,704.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000039	CESAR JOSE LUIS CASTILLO RAMIREZ	\$0.00	\$0.00	\$105,506.00	\$139,784.00	\$0.00	\$34,278.00
A	2112-1-000040	IVAN ANTONIO REQUENA ZAPATA	\$0.00	\$0.00	\$1,080.00	\$1,080.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000041	TERESA DE JESUS CASTILLO FONSECA	\$0.00	\$0.00	\$3,655.00	\$3,655.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000042	RUIZ AUTOMOTRIZ Y ACEROS DE CERRITOS,S.A. DE C.V.	\$0.00	\$0.00	\$29,050.00	\$37,871.42	\$0.00	\$8,821.42



BALANZA DE COMPROBACION DE ALCAÑAL DE AGUA POTABLE Y ALCANARRILLADO DE CERRITOS SAN LUIS POTOSI

Balanza de Comprobación del 01/ene./2017 al 31/dic./2017

Usu: SUPERVISOR
Rep: rptBalanzaComprobacion

Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 7000)

Fecha y 07/mar./2018

hora de Impresión 08:21 p. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
A	2112-1-000043	OMAR MARTIN GARCIA MEDELLIN	\$0.00	\$0.00	\$21,069.10	\$21,069.10	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000044	LA NUEVA PARROQUIA AVENIDA S.A. DE C.V.	\$0.00	\$0.00	\$579.00	\$579.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000049	ELIZABETH BARRON ALEJO	\$0.00	\$0.00	\$9,186.99	\$9,186.99	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000050	ING. CARLOS GOMEZ CONTRERAS	\$0.00	\$0.00	\$124,199.19	\$124,199.19	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000052	QUALITAS COMPANIA DE SEGUROS S.A. DE C.V.	\$0.00	\$0.00	\$21,933.03	\$21,933.03	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000053	PROVEEDORES DE SERVICIOS EN TEGNOLOGIA INTELEGENTE S.A. DE C.V.	\$0.00	\$0.00	\$21,843.38	\$21,843.38	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000056	LETICIA VAZQUEZ CORONA	\$0.00	\$0.00	\$16,298.00	\$16,298.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000057	EDUARDO FEDERICO MORIN MEZA	\$0.00	\$0.00	\$11,600.00	\$11,600.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000060	MERCANTIL TITANIO S DE RL DE CV	\$0.00	\$0.00	\$3,147.00	\$3,147.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000061	AUTOTRANSPORTES DE CARGA TRESGUERRAS S.A. DE C.V.	\$0.00	\$0.00	\$990.62	\$990.62	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000062	RESTAURANTE LA PARROQUIA POTOSINA, S.A.	\$0.00	\$0.00	\$268.00	\$268.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000065	STAR SAN LUIS SA DE CV	\$0.00	\$0.00	\$632.01	\$632.01	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000068	GUSTAVO GONZALEZ OLVERA	\$0.00	\$0.00	\$2,837.32	\$2,837.32	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000071	CLAUDIA EMILIA RUIZ CASTILLO	\$0.00	\$0.00	\$1,210.00	\$1,210.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000073	SUPER SERVICIO CERRITOS, S.A. DE C.V.	\$0.00	\$0.00	\$950.05	\$950.05	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000075	FRANCISCO ENRIQUE VAZQUEZ TAPIA	\$0.00	\$0.00	\$120.00	\$120.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000076	AUTOBUSES CERRITENSES S.A. DE C.V.	\$0.00	\$0.00	\$556.00	\$556.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000080	NEUBOX INTERNET S.A. DE C.V.	\$0.00	\$0.00	\$452.40	\$452.40	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000083	COMBUSTIBLES DE VICTORIA, S.A. DE C.V.	\$0.00	\$0.00	\$201.67	\$201.67	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000085	OPERADORA Y FRANOUICIAS DELCENTRO, S.A. DE C.V.	\$0.00	\$0.00	\$384.00	\$384.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000089	SERVICIO EL LEONCITO, S.A. DE C.V.	\$0.00	\$0.00	\$1,146.75	\$1,146.75	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000090	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	\$0.00	\$0.00	\$2,482,348.11	\$2,482,348.11	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000091	JOSE BENITO PONCE GALVAN	\$0.00	\$0.00	\$95,438.80	\$95,438.80	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000092	ORGANIZACION DOT, S.A. DE C.V.	\$0.00	\$0.00	\$708.98	\$708.98	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000093	TOMAS DE LEON HERNANDEZ	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000094	JESUS MANUEL BARBA GUERRERO	\$0.00	\$0.00	\$2,965.00	\$2,965.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000095	EQUIPOS Y SERVICIO PARA OFICINAS S DE RL DE CV	\$0.00	\$0.00	\$225.00	\$225.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000096	MANUEL MARTINEZ TORRES	\$0.00	\$0.00	\$34,800.00	\$34,800.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000097	ELOY TORRES BANDA	\$0.00	\$0.00	\$162.00	\$162.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000098	PEDRO CAZARES NIÑO	\$0.00	\$0.00	\$3,775.00	\$3,775.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000100	CARLOS GOMEZ SERRATO	\$0.00	\$0.00	\$11,460.80	\$11,460.80	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000101	DISTRIBUIDORA PAPELERA SAN LUIS, S.A. DE C.V.	\$0.00	\$0.00	\$529.00	\$529.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000102	SERVICIOS INTEGRALES CLARS, S.A. DE C.V.	\$0.00	\$0.00	\$9,889.92	\$9,889.92	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000103	JAVIER CASTILLO MARTINEZ	\$0.00	\$0.00	\$910.01	\$910.01	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000104	JUANA BANDA MONTELONGO	\$0.00	\$0.00	\$1,972.00	\$1,972.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000105	SONIA DEL CARMEN VARGAS TREJO	\$0.00	\$0.00	\$900.00	\$900.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000106	MARIO VILLANUEVA GALVAN	\$0.00	\$0.00	\$1,050.00	\$1,050.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000107	YAMATODO, S.A. DE C.V.	\$0.00	\$0.00	\$358.00	\$358.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000108	JORGE MARTINEZ FORTANELLI	\$0.00	\$0.00	\$370.00	\$370.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000109	COMBUSTIBLES OE SAN LUIS, S.A. DE C.V.	\$0.00	\$0.00	\$710.30	\$710.30	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000110	OFFECE DEPOT DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$0.00	\$0.00	\$219.60	\$219.60	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000111	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSI	\$0.00	\$0.00	\$7,000.00	\$7,000.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000112	FRANCISCO TAPIA ZAPATA	\$0.00	\$0.00	\$371.20	\$371.20	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000113	TESORERIA DE LA FEDERACION	\$0.00	\$0.00	\$9,371.00	\$9,371.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000114	INTEGRANTE DEL COORDINADO FISCAL ENLACES TERRESTRES NACIONALES S.A. DE C.V.	\$0.00	\$0.00	\$1,630.00	\$1,630.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000115	ARRENDAMIENTOS INMOBILIARIOS S.A. DE C.V.	\$0.00	\$0.00	\$178.00	\$178.00	\$0.00	\$0.00



MISMO PARAMUN PAL DE AGUA POTABLE Y ALCAN RILLADO DE CERRITOS
SAN LUIS POTOSI

Balanza de Comprobación del 01/ene./2017 al 31/dic./2017

Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 7000)

Usu: SUPERVISOR
 Rep: rptBalanzaComprobacion

Fecha y hora de Impresión | 07/mar./2018
 08:21 p. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
A	4143-001-033	SERVICIO DRENAJE Y ALCANTARILLADO COMERCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$90,489.83	\$0.00	\$90,489.83
A	4143-001-034	SERVICIO DRENAJE Y ALCANTARILLADO INDUSTRIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,627.27	\$0.00	\$12,627.27
A	4143-001-035	SERVICIO DRENAJE Y ALCANTARILLADO PUBLICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$49,263.27	\$0.00	\$49,263.27
A	4143-001-036	REZAGO DRENAJE Y ALCANTARILLADO DOMESTICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$110,573.41	\$0.00	\$110,573.41
A	4143-001-037	REZAGO DRENAJE Y ALCANTARILLADO COMERCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$19,266.54	\$0.00	\$19,266.54
A	4143-001-038	REZAGO DRENAJE Y ALCANTARILLADO INDUSTRIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,913.77	\$0.00	\$2,913.77
A	4143-001-039	REZAGO DRENAJE Y ALCANTARILLADO PUBLICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,299.29	\$0.00	\$2,299.29
A	4143-001-044	CONEXION DRENAJE Y ALCANTARILLADO DOMESTICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$13,325.35	\$0.00	\$13,325.35
A	4143-001-045	CONEXION DRENAJE Y ALCANTARILLADO COMERCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$555.22	\$0.00	\$555.22
A	4143-001-064	REIMPRESION RECIBO DOMESTICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$116,277.52	\$0.00	\$116,277.52
A	4143-001-065	REIMPRESION RECIBO COMERCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,747.39	\$0.00	\$5,747.39
A	4143-001-066	REIMPRESION RECIBO INDUSTRIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$403.24	\$0.00	\$403.24
A	4143-001-067	REIMPRESION RECIBO PUBLICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$441.34	\$0.00	\$441.34
A	4144-001	RECARGOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$55,060.61	\$0.00	\$55,060.61
A	4149-001	MATERIAL DE PLOMERIA AGUA Y DRENAJE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$223,401.66	\$0.00	\$223,401.66
A	4149-006	VENTA PIPA DOMESTICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,743.95	\$0.00	\$5,743.95
A	4149-007	VENTA PIPA COMERCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$555.22	\$0.00	\$555.22
A	4164-001	PROG. DEVOLUCION DERECHO EXTRACCION (PRODER)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$62,283.00	\$0.00	\$62,283.00
A	4164-003	PROG. DEVOLUCION DESCARGAS (PROSANEAR)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$224.57	\$0.00	\$224.57
D	5111-1131	Sueldos base al personal permanente	\$0.00	\$0.00	\$2,473,327.83	\$0.00	\$2,473,327.83	\$0.00
D	5113-1321	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$0.00	\$0.00	\$476,065.31	\$0.00	\$476,065.31	\$0.00
D	5113-1331	Horas extraordinarias	\$0.00	\$0.00	\$122,466.31	\$0.00	\$122,466.31	\$0.00
D	5113-1341	Compensaciones	\$0.00	\$0.00	\$111,997.30	\$0.00	\$111,997.30	\$0.00
D	5114-1411	Aportaciones de seguridad social	\$0.00	\$0.00	\$311,963.77	\$0.00	\$311,963.77	\$0.00
D	5114-1421	Aportaciones a fondos de vivienda	\$0.00	\$0.00	\$178,084.67	\$0.00	\$178,084.67	\$0.00
D	5114-1431	Aportaciones al sistema para el retiro	\$0.00	\$0.00	\$193,007.87	\$0.00	\$193,007.87	\$0.00
D	5116-1711	Estímulos	\$0.00	\$0.00	\$223,600.00	\$0.00	\$223,600.00	\$0.00
D	5121-2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$0.00	\$0.00	\$65,149.94	\$0.00	\$65,149.94	\$0.00
D	5121-2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$0.00	\$0.00	\$32,543.18	\$0.00	\$32,543.18	\$0.00
D	5121-2161	Material de limpieza	\$0.00	\$0.00	\$13,535.61	\$0.00	\$13,535.61	\$0.00
D	5121-2181	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	\$0.00	\$0.00	\$9,583.00	\$0.00	\$9,583.00	\$0.00
D	5122-2211	Productos alimenticios para personas	\$0.00	\$0.00	\$26,585.80	\$0.00	\$26,585.80	\$0.00
D	5123-2341	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	\$0.00	\$0.00	\$120.66	\$0.00	\$120.66	\$0.00
D	5123-2371	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	\$0.00	\$0.00	\$5,250.00	\$0.00	\$5,250.00	\$0.00
D	5123-2391	Otros productos adquiridos como materia prima	\$0.00	\$0.00	\$173.86	\$0.00	\$173.86	\$0.00
D	5124-2411	Productos minerales no metálicos	\$0.00	\$0.00	\$68,714.14	\$0.00	\$68,714.14	\$0.00
D	5124-2421	Cemento y productos de concreto	\$0.00	\$0.00	\$53,041.79	\$0.00	\$53,041.79	\$0.00
D	5124-2431	Cal, yeso y productos de yeso	\$0.00	\$0.00	\$502.18	\$0.00	\$502.18	\$0.00
D	5124-2441	Madera y productos de madera	\$0.00	\$0.00	\$2,145.66	\$0.00	\$2,145.66	\$0.00
D	5124-2461	Material eléctrico y electrónico	\$0.00	\$0.00	\$8,500.35	\$0.00	\$8,500.35	\$0.00
D	5124-2471	Artículos metálicos para la construcción	\$0.00	\$0.00	\$223,763.82	\$0.00	\$223,763.82	\$0.00
D	5124-2481	Materiales complementarios	\$0.00	\$0.00	\$4,240.00	\$0.00	\$4,240.00	\$0.00
D	5124-2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$0.00	\$0.00	\$12,729.80	\$0.00	\$12,729.80	\$0.00
D	5125-2531	Medicinas y productos farmacéuticos	\$0.00	\$0.00	\$1,360.26	\$0.00	\$1,360.26	\$0.00
D	5125-2541	Materiales, accesorios y suministros médicos	\$0.00	\$0.00	\$32.84	\$0.00	\$32.84	\$0.00



Balanza de Comprobación del 01/ene./2017 al 31/dic./2017
Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 7000)

Usu: SUPERVISOR
Rep: rptBalanzaComprobacion

Fecha y 07/mar./2018
hora de Impresión 08:21 p. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	5125-2561	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	\$0.00	\$0.00	\$206,580.23	\$0.00	\$206,580.23	\$0.00
D	5125-2591	Otros productos químicos	\$0.00	\$0.00	\$88,987.50	\$0.00	\$88,987.50	\$0.00
D	5126-2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$0.00	\$0.00	\$167,100.94	\$0.00	\$167,100.94	\$0.00
D	5127-2711	Vestuario y uniformes	\$0.00	\$0.00	\$115.70	\$0.00	\$115.70	\$0.00
D	5127-2721	Prendas de seguridad y protección personal	\$0.00	\$0.00	\$2,888.59	\$0.00	\$2,888.59	\$0.00
D	5127-2741	Productos textiles	\$0.00	\$0.00	\$22.29	\$0.00	\$22.29	\$0.00
D	5129-2911	Herramientas menores	\$0.00	\$0.00	\$26,013.55	\$0.00	\$26,013.55	\$0.00
D	5129-2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$0.00	\$0.00	\$905.12	\$0.00	\$905.12	\$0.00
D	5129-2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$0.00	\$0.00	\$2,844.82	\$0.00	\$2,844.82	\$0.00
D	5129-2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$0.00	\$0.00	\$13,217.57	\$0.00	\$13,217.57	\$0.00
D	5131-3111	Energía eléctrica	\$0.00	\$0.00	\$2,157,255.20	\$0.00	\$2,157,255.20	\$0.00
D	5131-3131	Agua	\$0.00	\$0.00	\$2,641.56	\$0.00	\$2,641.56	\$0.00
D	5131-3141	Telefonía tradicional	\$0.00	\$0.00	\$8,954.72	\$0.00	\$8,954.72	\$0.00
D	5131-3151	Telefonía celular	\$0.00	\$0.00	\$19,721.62	\$0.00	\$19,721.62	\$0.00
D	5131-3161	Servicios de telecomunicaciones y satélites	\$0.00	\$0.00	\$100.00	\$0.00	\$100.00	\$0.00
D	5131-3171	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	\$0.00	\$0.00	\$42,857.86	\$0.00	\$42,857.86	\$0.00
D	5131-3181	Servicios postales y telegráficos	\$0.00	\$0.00	\$400.00	\$0.00	\$400.00	\$0.00
D	5132-3221	Arrendamiento de edificios	\$0.00	\$0.00	\$60,000.00	\$0.00	\$60,000.00	\$0.00
D	5132-3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$0.00	\$0.00	\$2,400.00	\$0.00	\$2,400.00	\$0.00
D	5132-3261	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$0.00	\$0.00	\$63,450.00	\$0.00	\$63,450.00	\$0.00
D	5132-3271	Arrendamiento de activos intangibles	\$0.00	\$0.00	\$12,068.96	\$0.00	\$12,068.96	\$0.00
D	5133-3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$0.00	\$0.00	\$323,774.00	\$0.00	\$323,774.00	\$0.00
D	5133-3331	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	\$0.00	\$0.00	\$20,382.22	\$0.00	\$20,382.22	\$0.00
D	5133-3341	Servicios de capacitación	\$0.00	\$0.00	\$7,000.00	\$0.00	\$7,000.00	\$0.00
D	5133-3351	Servicios de investigación científica y desarrollo	\$0.00	\$0.00	\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00	\$0.00
D	5134-3411	Servicios financieros y bancarios	\$0.00	\$0.00	\$6,265.00	\$0.00	\$6,265.00	\$0.00
D	5134-3451	Seguro de bienes patrimoniales	\$0.00	\$0.00	\$18,907.78	\$0.00	\$18,907.78	\$0.00
D	5134-3471	Fletes y maniobras	\$0.00	\$0.00	\$853.98	\$0.00	\$853.98	\$0.00
D	5135-3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$0.00	\$0.00	\$2,776.55	\$0.00	\$2,776.55	\$0.00
D	5135-3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$0.00	\$0.00	\$8,160.38	\$0.00	\$8,160.38	\$0.00
D	5135-3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$0.00	\$0.00	\$29,984.16	\$0.00	\$29,984.16	\$0.00
D	5135-3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$0.00	\$0.00	\$280,448.77	\$0.00	\$280,448.77	\$0.00
D	5137-3721	Pasajes Terrestres	\$0.00	\$0.00	\$1,884.48	\$0.00	\$1,884.48	\$0.00
D	5137-3751	Viaticos en el Pais	\$0.00	\$0.00	\$3,763.67	\$0.00	\$3,763.67	\$0.00
D	5139-3921	Impuestos y derechos	\$0.00	\$0.00	\$248,256.00	\$0.00	\$248,256.00	\$0.00
D	5139-3981	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	\$0.00	\$0.00	\$120,424.00	\$0.00	\$120,424.00	\$0.00
D	5241-4411	Ayudas sociales a personas	\$0.00	\$0.00	\$7,469.92	\$0.00	\$7,469.92	\$0.00
D	5513-001	Depreciacion Vivienda	\$0.00	\$0.00	\$2,499.96	\$0.00	\$2,499.96	\$0.00
D	5513-002	Depreciacion Edificios	\$0.00	\$0.00	\$9,942.96	\$0.00	\$9,942.96	\$0.00
D	5515-001	Depreciacion Mobiliario y Equipo	\$0.00	\$0.00	\$25,454.04	\$0.00	\$25,454.04	\$0.00
D	5515-002	Depreciacion Muebles	\$0.00	\$0.00	\$1,177.44	\$0.00	\$1,177.44	\$0.00
D	5515-003	Depreciacion Equipo de Computo	\$0.00	\$0.00	\$40,134.85	\$0.00	\$40,134.85	\$0.00

000000



ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS
SAN LUIS POTOSI

Balanza de Comprobación del 01/ene./2017 al 31/dic./2017
Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 7000)

Usu: SUPERVISOR
Rep: rptBalanzaComprobacion

Fecha y hora de Impresión 07/mar./2018 08:21 p. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	5515-005	Depreciación maquinaria y Eqpo-Industrial	\$0.00	\$0.00	\$167,708.26	\$0.00	\$167,708.26	\$0.00
D	5515-007	Depreciación Automóviles, Camionetas y Motocicletas	\$0.00	\$0.00	\$155,280.36	\$0.00	\$155,280.36	\$0.00
D	5517-001	Depreciación Software	\$0.00	\$0.00	\$57,378.54	\$0.00	\$57,378.54	\$0.00
D	5517-002	Depreciación Licencias	\$0.00	\$0.00	\$82,312.32	\$0.00	\$82,312.32	\$0.00
Sumas =>			\$6,660,908.35	\$6,660,908.35	\$39,976,526.08	\$39,976,526.08	\$15,761,147.24	\$15,761,147.24

Organismo Municipal
de Agua Potable y Alcantarillado

ING. JOSE FEDERICO NAVA MARTINEZ

DIRECTOR DEL ORGANISMO

LEM. FERNANDO MARQUEZ RUIZ
REGIDOR COMISIONADO DEL AGUA

Jose Alfredo Saucedo Loredo

JOSE ALFREDO SAUCEDA LOREDO

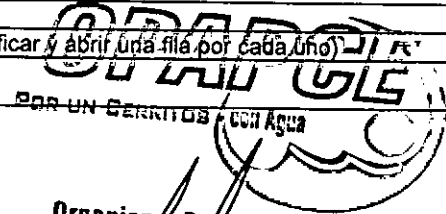
PRESIDENTE DE LA JUNTA

David Alejandro Macias Garcia
LIC. DAVID ALEJANDRO MACIAS GARCIA
CONTRALOR

000000

Resumen de recursos recibidos por transferencias
del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

(1) Fondo o programa	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
	Información contable				
	Monto recibido	Descuentos	Monto neto	Rendimientos financieros	Total disponible
<i>Nota: El detalle presentado a continuación es de manera ilustrativa y no es limitante para su adaptación por parte del ente fiscalizable, en atención a los conceptos de ingresos que correspondan.</i>					
Fondo General de Participaciones	0	0	0	0	0
Fondo de Fomento Municipal	0	0	0	0	0
Fondo de Compensación	0	0	0	0	0
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	0	0	0	0	0
Participaciones Específicas en el Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	0	0	0	0	0
Participaciones a la venta Final de Gasolinas y Diesel	0	0	0	0	0
Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	0	0	0	0	0
Otros Incentivos derivados de los Convenios de colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	0	0	0	0	0
Ramo 20 Desarrollo Social	0	0	0	0	0
Inversión Estatal Directa	0	0	0	0	0
Otros programas (especificar y abrir una fila por cada uno)	0	0	0	0	0
Total		0	0	0	0



Organismo Paramunicipal
de Agua Potable Cantarillado
ING. JOSE FEDERICO NAVA MARTINEZ
DIRECTOR

LEM FERNANDO MARQUEZ RUIZ
REGIDOR

Jose Alfredo Saucedo Loredo

C. JOSE ALFREDO SAUCEDA LOREDO
PRESIDENTE DE LA JUNTA

David Alejandro Macias Garcia

LIC. DAVID ALEJANDRO MACIAS GARCIA
CONTRALOR

Integración detallada de los recursos recibidos por transferencias por concepto de Participaciones, Aportaciones, Subsidios, Convenios, Apoyos, etc.
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

Fondo o Programa: NO SE RECIBEN TRANSFERENCIAS POR PARTICIPACIONES, APORTACIONES, SUBSIDIOS, CONVENIOS, APOYOS

(2) Fecha	(3) Ingreso bruto	(4) Descuentos				(7) Total	(8) Datos del Depósito		(9) Información del banco		(10) Datos de la póliza		(12) Observaciones
		(5) Convenios	(6) Deuda	(6) (Especificar)	(6) Total		(8) Fecha	(8) Monto	(9) cuenta	(9) Institución	(10) Número	(10) Fecha	
Enero	0	0.00	0.00	0	0.00								
	0	0.00	0.00	0	0.00								
Febrero	0	0.00	0.00	0	0.00								
	0	0.00	0.00	0	0.00								
Marzo	0	0.00	0.00	0	0.00								
	0	0.00	0.00	0	0.00								
Abril	0	0.00	0.00	0	0.00								
	0	0.00	0.00	0	0.00								
Mayo	0	0.00	0.00	0	0.00								
	0	0.00	0.00	0	0.00								
Junio	0	0.00	0.00	0	0.00								
	0	0.00	0.00	0	0.00								
Julio	0	0.00	0.00	0	0.00								
	0	0.00	0.00	0	0.00								
Agosto	0	0.00	0.00	0	0.00								
	0	0.00	0.00	0	0.00								
Septiembre	0	0.00	0.00	0	0.00								
	0	0.00	0.00	0	0.00								
Octubre	0	0.00	0.00	0	0.00								
	0	0.00	0.00	0	0.00								
Noviembre	0	0.00	0.00	0	0.00								
	0	0.00	0.00	0	0.00								
Diciembre	0	0.00	0.00	0	0.00								
	0	0.00	0.00	0	0.00								
Totales	0	0.00	0.00	0	0.00								

Organismo Paramunicipal de Agua Potable y Saneamiento de Cerritos

ING. JOSE FEDERICO NAVA MARTINEZ
DIRECTOR

Jose Alfredo Saucedo Loredo

C. JOSE AFREDO SAUCEDA LOREDO
PRESIDENTE DE LA JUNTA

LEM. FERNANDO MARQUEZ RUIZ
REGIDOR

David Alejandro Macias Garcia

LIC. DAVID ALEJANDRO MACIAS GARCIA
CONTRALOR

330000

Comparativo de ingresos reales a nivel detalle contra el presupuesto de ingresos y análisis de las principales variaciones

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS

Nú m. Cue nta	Partida del Ingreso Concepto	Importe		Variación	
		Presupuesto de Ingresos (1)	Ingresos reales (2)	Importe (1-2)	% (2/1)
43	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS				
	SERVICIO DE ABASTECIMIENTO AGUA POTABLE				
	CONSUMO DOMESTICO	3,504,000.00	3,460,020.36	43,979.64	99%
	CONSUMO COMERCIAL	800,000.00	627,209.68	172,790.32	78%
	CONSUMO INDUSTRIAL	641,000.00	614,309.86	26,690.14	96%
	CONSUMO PUBLICO	390,000.00	383,879.73	6,120.27	98%
	REZAGO CONSUMO DOMESTICO	1,480,000.00	1,423,346.85	56,653.15	96%
	REZAGO CONSUMO COMERCIAL	203,000.00	202,346.85	653.15	100%
	REZAGO CONSUMO INDUSTRIAL	137,000.00	135,265.35	1,734.65	99%
	REZAGO CONSUMO PUBLICO	120,000.00	21,307.69	98,692.31	18%
	PAGO ADELANTADO CONSUMO DOMESTICO	212,000.00	211,030.68	969.32	100%
	PAGO ADELANTADO CONSUMO COMERCIAL	25,000.00	9,985.38	15,014.62	40%
	PAGO ADELANTADO CONSUMO PUBLICO	10,000.00	-	10,000.00	0%
	PAGO EXTEMPORANEO CONSUMO DOMESTICO	20,000.00	2,611.70	17,388.30	13%
	PAGO EXTEMPORANEO CONSUMO COMERCIAL	700.00	289.14	410.86	41%
	PAGO EXTEMPORANEO CONSUMO INDUSTRIAL	2,000.00	-	2,000.00	0%
	PAGO EXTEMPORANEO CONSUMO PUBLICO	2,000.00	49.41	1,950.59	2%
	RECONEXION CONSUMO DOMESTICO	5,500.00	5,085.60	414.40	92%
	RECONEXION CONSUMO COMERCIAL	2,000.00	221.21	1,778.79	11%
	RECONEXION CONSUMO INDUSTRIAL	1,000.00	-	1,000.00	0%
	RECONEXION CONSUMO PUBLICO	1,000.00	-	1,000.00	0%
	CONEXION LINEA DE AGUA DOMESTICO	110,000.00	47,169.07	62,830.93	43%

330033

Comparativo de ingresos reales a nivel detalle contra el presupuesto de ingresos y análisis de las principales variaciones

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS

Nú m. Cue nta	Partida del Ingreso Concepto	Importe		Variación	
		Presupuesto de Ingresos (1)	Ingresos reales (2)	Importe (1-2)	% (2/1)
	CONEXION LINEA DE AGUA COMERCIAL	60,000.00	720.50	59,279.50	1%
	CONEXION LINEA DE AGUA INDUSTRIAL	10,000.00	-	10,000.00	0%
	CONEXION LINEA DE AGUA PUBLICO	10,000.00	-	10,000.00	0%
	CONTRATACION SERVICIO DE AGUA DOMESTICO	70,000.00	52,579.86	17,420.14	75%
	CONTRATACION SERVICIO DE AGUA COMERCIAL	5,000.00	979.12	4,020.88	20%
	CONTRATACION SERVICIO DE AGUA PUBLICO	1,000.00	-	1,000.00	0%
	BAJA TEMPORAL A PETICION CONSUMO DOMESTICO	5,000.00	4,591.23	408.77	92%
	BAJA TEMPORAL A PETICION CONSUMO COMERCIAL	4,000.00	565.41	3,434.59	14%
	BAJA TEMPORAL A PETICION CONSUMO INDUSTRIAL	2,000.00	-	2,000.00	0%
	SERVICIO DRENAJE Y ALCANTARILLADO DOMESTICO	450,000.00	433,743.73	16,256.27	96%
	SERVICIO DRENAJE Y ALCANTARILLADO COMERCIAL	150,000.00	90,489.83	59,510.17	60%
	SERVICIO DRENAJE Y ALCANTARILLADO INDUSTRIAL	45,000.00	12,627.27	32,372.73	28%
	SERVICIO DRENAJE Y ALCANTARILLADO PUBLICO	50,000.00	49,263.27	736.73	99%
	REZAGO DRENAJE Y ALCANTARILLADO DOMESTICO	132,000.00	110,573.41	21,426.59	84%
	REZAGO DRENAJE Y ALCANTARILLADO COMERCIAL	50,000.00	19,266.54	30,733.46	39%
	REZAGO DRENAJE Y ALCANTARILLADO INDUSTRIAL	10,000.00	2,913.77	7,086.23	29%
	REZAGO DRENAJE Y ALCANTARILLADO PUBLICO	15,000.00	2,299.29	12,700.71	15%
	PAGO EXTEMPORANEO DRENAJE Y ALC. DOMESTICO	5,000.00	-	5,000.00	0%
	PAGO EXTEMPORANEO DRENAJE Y ALC. COMERCIAL	2,000.00	-	2,000.00	0%
	PAGO EXTEMPORANEO DRENAJE Y ALC. INDUSTRIAL	1,000.00	-	1,000.00	0%
	PAGO EXTEMPORANEO DRENAJE Y ALC. PUBLICO	1,000.00	-	1,000.00	0%
	CONEXION DRENAJE Y ALCANTARILLADO DOMESTICO	15,000.00	13,325.35	1,674.65	89%
	CONEXION DRENAJE Y ALCANTARILLADO COMERCIAL	600.00	555.22	44.78	93%

Comparativo de ingresos reales a nivel detalle contra el presupuesto de ingresos y análisis de las principales variaciones

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS

Núm. m. Cuenta	Partida del Ingreso Concepto	Importe		Variación	
		Presupuesto de Ingresos (1)	Ingresos reales (2)	Importe (1-2)	% (2/1)
	CONTRATACION DRENAJE Y ALCANTARILLADO DOMESTICO	100,401.00	-	100,401.00	0%
	CONTRATACION DRENAJE Y ALCANTARILLADO COMERCIAL	30,000.00	-	30,000.00	0%
	CONTRATACION DRENAJE Y ALCANTARILLADO INDUSTRIAL	10,000.00	-	10,000.00	0%
	REIMPRESION RECIBO DOMESTICO	117,000.00	116,277.52	722.48	99%
	REIMPRESION RECIBO COMERCIAL	7,000.00	5,747.39	1,252.61	82%
	REIMPRESION RECIBO INDUSTRIAL	500.00	403.24	96.76	81%
	REIMPRESION RECIBO PUBLICO	2,000.00	441.34	1,558.66	22%
44	OTROS DERECHOS				
	MATERIAL DE PLOMERIA AGUA Y DRENAJE	240,000.00	223,401.66	16,598.34	93%
	CORTE DE PAVIMENTO DOMESTICO	7,000.00	-	7,000.00	0%
	CORTE DE PAVIMENTO COMERCIAL	2,000.00	-	2,000.00	0%
	CORTE DE PAVIMENTO INDUSTRIAL	2,000.00	-	2,000.00	0%
	CORTE DE PAVIMENTO PUBLICO	2,000.00	-	2,000.00	0%
	VENTA PIPA DOMESTICO	20,000.00	5,743.95	14,256.05	29%
	VENTA PIPA COMERCIAL	30,000.00	555.22	29,444.78	2%
45	ACCESORIOS DE DERECHOS				
	RECARGOS	56,000.00	55,060.61	939.39	98%
	MULTAS	500.82	-	500.82	0%
	IVA POR PAGAR	480,000.00	365,315.35	114,684.65	76%
61	APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE				
61-04	REINTEGROS				
	PROG. DEVOLUCION DERECHO EXTRACCION (PRODER)	65,000.00	62,283.00	2,717.00	96%
	REINTEGRO DE SUELDO	4,000.00	-	4,000.00	0%
	PROG. DEVOLUCION DESCARGAS (PROSANEAR)	1,000.00	224.57	775.43	22%
	REINTEGRO OBSERVACIONES	15,000.00	-	15,000.00	0%
82	APORTACIONES				

Comparativo de ingresos reales a nivel detalle contra el presupuesto de ingresos y análisis de las principales variaciones

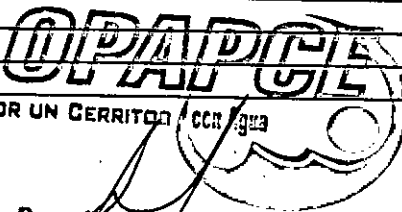
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS

Núm. Cuenta	Partida del Ingreso Concepto	Importe		Variación	
		Presupuesto de Ingresos (1)	Ingresos reales (2)	Importe (1-2)	% (2/1)
	TRANSFERENCIAS / PROYECTOS DE INVERSION	21,114,400.00	-	21,114,400.00	0%
Totales:		\$ 31,065,601.82	\$ 8,774,076.21	\$ 22,291,525.61	

Comentarios respecto a las variaciones:

Partida	Aclaración o justificación



Organismo Paramunicipal
ING. JOSE FEDERICO NAVA MARTINEZ
DIRECTOR

Jose Alfredo Saucedo Loredo
C. JOSE ALFREDO SAUCEDA LOREDO
PRESIDENTE DE LA JUNTA

000000



Usu: SUPERVISOR
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_FF

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS SAN LUIS POTOSI

Estado del Ejercicio del Presupuesto por Fuente de Financiamiento Al 31/dic./2017

Fecha y hora de Impresión | 08/mar./2018
11:10 a. m.

Fuente de Financiamiento Objeto del Gasto	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Comprometido	Presupuesto Disponible para Comprometer	Devengado	Comprometido No Devengado	Presupuesto Sin Devengar	Ejercido	Pagado	Cuentas por Pagar Deuda
RF01 RECURSO FISCAL											
1000 SERVICIOS PERSONALES	\$4,139,878.82	\$0.00	\$4,139,878.82	\$4,090,513.06	\$49,365.76	\$4,090,513.06	\$0.00	\$49,365.76	\$4,090,513.06	\$4,000,760.05	\$89,753.01
1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PEI	\$2,535,299.60	-\$32,592.72	\$2,502,706.88	\$2,473,327.83	\$29,379.05	\$2,473,327.83	\$0.00	\$29,379.05	\$2,473,327.83	\$2,473,327.83	\$0.00
1130 Sueldos base al personal permanente	\$2,535,299.60	-\$32,592.72	\$2,502,706.88	\$2,473,327.83	\$29,379.05	\$2,473,327.83	\$0.00	\$29,379.05	\$2,473,327.83	\$2,473,327.83	\$0.00
1131 Sueldos base al personal permanente	\$2,535,299.60	-\$32,592.72	\$2,502,706.88	\$2,473,327.83	\$29,379.05	\$2,473,327.83	\$0.00	\$29,379.05	\$2,473,327.83	\$2,473,327.83	\$0.00
1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TR	\$111,461.62	-\$111,461.62	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1220 Sueldos base al personal eventual	\$111,461.62	-\$111,461.62	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1221 Sueldos base al personal eventual	\$111,461.62	-\$111,461.62	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$624,562.41	\$102,622.15	\$727,184.56	\$710,528.82	\$16,655.64	\$710,528.82	\$0.00	\$16,655.64	\$710,528.82	\$710,528.82	\$0.00
1320 Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de i	\$462,500.00	\$21,516.80	\$484,016.80	\$476,065.31	\$7,951.49	\$476,065.31	\$0.00	\$7,951.49	\$476,065.31	\$476,065.31	\$0.00
1321 Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de i	\$462,500.00	\$21,516.80	\$484,016.80	\$476,065.31	\$7,951.49	\$476,065.31	\$0.00	\$7,951.49	\$476,065.31	\$476,065.31	\$0.00
1330 Horas extraordinarias	\$112,062.41	\$18,081.53	\$130,143.94	\$122,466.31	\$7,677.63	\$122,466.31	\$0.00	\$7,677.63	\$122,466.31	\$122,466.31	\$0.00
1331 Horas extraordinarias	\$112,062.41	\$18,081.53	\$130,143.94	\$122,466.31	\$7,677.63	\$122,466.31	\$0.00	\$7,677.63	\$122,466.31	\$122,466.31	\$0.00
1340 Compensaciones	\$50,000.00	\$63,023.82	\$113,023.82	\$111,997.30	\$1,026.52	\$111,997.30	\$0.00	\$1,026.52	\$111,997.30	\$111,997.30	\$0.00
1341 Compensaciones	\$50,000.00	\$63,023.82	\$113,023.82	\$111,997.30	\$1,026.52	\$111,997.30	\$0.00	\$1,026.52	\$111,997.30	\$111,997.30	\$0.00
1400 SEGURIDAD SOCIAL	\$604,955.19	\$81,432.19	\$686,387.38	\$683,056.31	\$3,331.07	\$683,056.31	\$0.00	\$3,331.07	\$683,056.31	\$593,303.30	\$89,753.01
1410 Aportaciones de seguridad social	\$299,241.82	\$16,053.02	\$315,294.84	\$311,863.77	\$3,331.07	\$311,863.77	\$0.00	\$3,331.07	\$311,863.77	\$285,624.41	\$26,339.36
1411 Aportaciones de seguridad social	\$299,241.82	\$16,053.02	\$315,294.84	\$311,863.77	\$3,331.07	\$311,863.77	\$0.00	\$3,331.07	\$311,863.77	\$285,624.41	\$26,339.36
1420 Aportaciones a fondos de vivienda	\$155,365.87	\$22,718.80	\$178,084.67	\$178,084.67	\$0.00	\$178,084.67	\$0.00	\$0.00	\$178,084.67	\$147,110.48	\$30,974.19
1421 Aportaciones a fondos de vivienda	\$155,365.87	\$22,718.80	\$178,084.67	\$178,084.67	\$0.00	\$178,084.67	\$0.00	\$0.00	\$178,084.67	\$147,110.48	\$30,974.19
1430 Aportaciones al sistema para el retiro	\$150,347.50	\$42,660.37	\$193,007.87	\$193,007.87	\$0.00	\$193,007.87	\$0.00	\$0.00	\$193,007.87	\$160,568.41	\$32,439.46
1431 Aportaciones al sistema para el retiro	\$150,347.50	\$42,660.37	\$193,007.87	\$193,007.87	\$0.00	\$193,007.87	\$0.00	\$0.00	\$193,007.87	\$160,568.41	\$32,439.46
1700 PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$263,600.00	-\$40,000.00	\$223,600.00	\$223,600.00	\$0.00	\$223,600.00	\$0.00	\$0.00	\$223,600.00	\$223,600.00	\$0.00
1710 Estímulos	\$263,600.00	-\$40,000.00	\$223,600.00	\$223,600.00	\$0.00	\$223,600.00	\$0.00	\$0.00	\$223,600.00	\$223,600.00	\$0.00
1711 Estímulos	\$263,600.00	-\$40,000.00	\$223,600.00	\$223,600.00	\$0.00	\$223,600.00	\$0.00	\$0.00	\$223,600.00	\$223,600.00	\$0.00
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$942,200.00	\$403,340.51	\$1,345,540.51	\$1,158,098.19	\$187,442.32	\$1,158,098.19	\$0.00	\$187,442.32	\$1,158,098.19	\$1,075,390.93	\$82,707.26
2100 MATERIALES DE ADMINISTRACION. EMISIÓN DE DOC.	\$139,200.00	\$23,266.81	\$162,466.81	\$135,816.71	\$26,650.10	\$135,816.71	\$0.00	\$26,650.10	\$135,816.71	\$135,816.71	\$0.00
2110 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$75,000.00	\$13,514.49	\$88,514.49	\$72,657.85	\$15,856.64	\$72,657.85	\$0.00	\$15,856.64	\$72,657.85	\$72,657.85	\$0.00
2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$75,000.00	\$13,514.49	\$88,514.49	\$72,657.85	\$15,856.64	\$72,657.85	\$0.00	\$15,856.64	\$72,657.85	\$72,657.85	\$0.00
2120 Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$13,500.00	-\$6,771.00	\$6,729.00	\$0.00	\$6,729.00	\$0.00	\$0.00	\$6,729.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00



Usr: SUPERVISOR
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_FF

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS SAN LUIS POTOSI

Estado del Ejercicio del Presupuesto por Fuente de Financiamiento Al 31/dic./2017

Fecha y hora de Impresión | 08/mar./2018
11:10 a. m.

Fuente de Financiamiento		Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Presupuesto Disponible para Comprometer	Comprometido	Devengado	Comprometido No Devengado	Presupuesto Sin Devenegar	Ejercido	Cuentas por Pagar	
Objeto del Gasto	Pagado										Deuda	
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$13,500.00	-\$6,771.00	\$6,729.00	\$0.00	\$6,729.00	\$0.00	\$0.00	\$6,729.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la	\$30,000.00	\$8,538.00	\$38,538.00	\$38,326.11	\$211.89	\$38,326.11	\$0.00	\$211.89	\$38,326.11	\$38,326.11	\$0.00
2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la	\$30,000.00	\$8,538.00	\$38,538.00	\$38,326.11	\$211.89	\$38,326.11	\$0.00	\$211.89	\$38,326.11	\$38,326.11	\$0.00
2160	Material de limpieza	\$13,000.00	\$6,102.32	\$19,102.32	\$15,249.75	\$3,852.57	\$15,249.75	\$0.00	\$3,852.57	\$15,249.75	\$15,249.75	\$0.00
2161	Material de limpieza	\$13,000.00	\$6,102.32	\$19,102.32	\$15,249.75	\$3,852.57	\$15,249.75	\$0.00	\$3,852.57	\$15,249.75	\$15,249.75	\$0.00
2180	Materiales para el registro e identificación de bienes y per	\$7,700.00	\$1,883.00	\$9,583.00	\$9,583.00	\$0.00	\$9,583.00	\$0.00	\$0.00	\$9,583.00	\$9,583.00	\$0.00
2181	Materiales para el registro e identificación de bienes y per	\$7,700.00	\$1,883.00	\$9,583.00	\$9,583.00	\$0.00	\$9,583.00	\$0.00	\$0.00	\$9,583.00	\$9,583.00	\$0.00
2200	AUMENTOS Y UTENSILIOS	\$43,000.00	\$1,116.31	\$44,116.31	\$28,301.78	\$15,814.53	\$28,301.78	\$0.00	\$15,814.53	\$28,301.78	\$28,301.78	\$0.00
2210	Productos alimenticios para personas	\$43,000.00	\$1,116.31	\$44,116.31	\$28,301.78	\$15,814.53	\$28,301.78	\$0.00	\$15,814.53	\$28,301.78	\$28,301.78	\$0.00
2211	Productos alimenticios para personas	\$43,000.00	\$1,116.31	\$44,116.31	\$28,301.78	\$15,814.53	\$28,301.78	\$0.00	\$15,814.53	\$28,301.78	\$28,301.78	\$0.00
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN	\$0.00	\$20,793.26	\$20,793.26	\$5,569.49	\$15,223.77	\$5,569.49	\$0.00	\$15,223.77	\$5,569.49	\$5,569.49	\$0.00
2340	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivad	\$0.00	\$450.00	\$450.00	\$131.72	\$318.28	\$131.72	\$0.00	\$318.28	\$131.72	\$131.72	\$0.00
2341	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivad	\$0.00	\$450.00	\$450.00	\$131.72	\$318.28	\$131.72	\$0.00	\$318.28	\$131.72	\$131.72	\$0.00
2370	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como	\$0.00	\$19,843.26	\$19,843.26	\$5,250.00	\$14,593.26	\$5,250.00	\$0.00	\$14,593.26	\$5,250.00	\$5,250.00	\$0.00
2371	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como	\$0.00	\$19,843.26	\$19,843.26	\$5,250.00	\$14,593.26	\$5,250.00	\$0.00	\$14,593.26	\$5,250.00	\$5,250.00	\$0.00
2390	Otros productos adquiridos como materia prima	\$0.00	\$500.00	\$500.00	\$187.77	\$312.23	\$187.77	\$0.00	\$312.23	\$187.77	\$187.77	\$0.00
2391	Otros productos adquiridos como materia prima	\$0.00	\$500.00	\$500.00	\$187.77	\$312.23	\$187.77	\$0.00	\$312.23	\$187.77	\$187.77	\$0.00
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE	\$248,000.00	\$209,041.97	\$457,041.97	\$419,497.83	\$37,544.14	\$419,497.83	\$0.00	\$37,544.14	\$419,497.83	\$371,249.96	\$48,247.87
2410	Productos minerales no metálicos	\$30,000.00	\$50,813.48	\$80,813.48	\$75,884.62	\$4,928.86	\$75,884.62	\$0.00	\$4,928.86	\$75,884.62	\$65,934.62	\$9,950.00
2411	Productos minerales no metálicos	\$30,000.00	\$50,813.48	\$80,813.48	\$75,884.62	\$4,928.86	\$75,884.62	\$0.00	\$4,928.86	\$75,884.62	\$65,934.62	\$9,950.00
2420	Cemento y productos de concreto	\$45,000.00	\$23,109.19	\$68,109.19	\$60,787.35	\$7,321.84	\$60,787.35	\$0.00	\$7,321.84	\$60,787.35	\$60,787.35	\$0.00
2421	Cemento y productos de concreto	\$45,000.00	\$23,109.19	\$68,109.19	\$60,787.35	\$7,321.84	\$60,787.35	\$0.00	\$7,321.84	\$60,787.35	\$60,787.35	\$0.00
2430	Cal, yeso y productos de yeso	\$1,000.00	\$174.99	\$1,174.99	\$569.65	\$605.34	\$569.65	\$0.00	\$605.34	\$569.65	\$569.65	\$0.00
2431	Cal, yeso y productos de yeso	\$1,000.00	\$174.99	\$1,174.99	\$569.65	\$605.34	\$569.65	\$0.00	\$605.34	\$569.65	\$569.65	\$0.00
2440	Madera y productos de madera	\$9,000.00	-\$5,745.37	\$3,254.63	\$2,458.63	\$796.00	\$2,458.63	\$0.00	\$796.00	\$2,458.63	\$2,458.63	\$0.00
2441	Madera y productos de madera	\$9,000.00	-\$5,745.37	\$3,254.63	\$2,458.63	\$796.00	\$2,458.63	\$0.00	\$796.00	\$2,458.63	\$2,458.63	\$0.00
2460	Material eléctrico y electrónico	\$45,000.00	-\$27,813.53	\$17,186.47	\$9,672.18	\$7,514.29	\$9,672.18	\$0.00	\$7,514.29	\$9,672.18	\$9,398.04	\$274.14
2461	Material eléctrico y electrónico	\$45,000.00	-\$27,813.53	\$17,186.47	\$9,672.18	\$7,514.29	\$9,672.18	\$0.00	\$7,514.29	\$9,672.18	\$9,398.04	\$274.14
2470	Artículos metálicos para la construcción	\$68,000.00	\$195,891.77	\$263,891.77	\$249,877.30	\$14,014.47	\$249,877.30	\$0.00	\$14,014.47	\$249,877.30	\$218,854.56	\$31,022.74
2471	Artículos metálicos para la construcción	\$68,000.00	\$195,891.77	\$263,891.77	\$249,877.30	\$14,014.47	\$249,877.30	\$0.00	\$14,014.47	\$249,877.30	\$218,854.56	\$31,022.74
2480	Materiales complementarios	\$0.00	\$4,918.40	\$4,918.40	\$4,918.40	\$0.00	\$4,918.40	\$0.00	\$0.00	\$4,918.40	\$4,918.40	\$0.00



Uu: SUPERVISOR
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_FF

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS SAN LUIS POTOSI

Estado del Ejercicio del Presupuesto por Fuente de Financiamiento Al 31/dic./2017

Fecha y hora de Impresión | 08/mar./2018
11:10 a. m.

Fuente de Financiamiento												Cuentas por
Objeto del Gasto	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Comprometido	Presupuesto Disponible para Comprometer	Devengado	Comprometido No Devengado	Presupuesto Sin Devengar	Ejercido	Pagado	Pagar Deuda	
2481	Materiales complementarios	\$0.00	\$4,918.40	\$4,918.40	\$4,918.40	\$0.00	\$4,918.40	\$0.00	\$0.00	\$4,918.40	\$4,918.40	\$0.00
2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$50,000.00	-\$32,306.96	\$17,693.04	\$15,329.70	\$2,363.34	\$15,329.70	\$0.00	\$2,363.34	\$15,329.70	\$8,328.71	\$7,000.99
2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$50,000.00	-\$32,306.96	\$17,693.04	\$15,329.70	\$2,363.34	\$15,329.70	\$0.00	\$2,363.34	\$15,329.70	\$8,328.71	\$7,000.99
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$150,000.00	\$229,911.93	\$379,911.93	\$332,708.41	\$47,203.52	\$332,708.41	\$0.00	\$47,203.52	\$332,708.41	\$307,081.86	\$25,626.55
2530	Medicinas y productos farmacéuticos	\$10,000.00	-\$6,949.65	\$3,050.35	\$1,482.80	\$1,567.55	\$1,482.80	\$0.00	\$1,567.55	\$1,482.80	\$1,482.80	\$0.00
2531	Medicinas y productos farmacéuticos	\$10,000.00	-\$6,949.65	\$3,050.35	\$1,482.80	\$1,567.55	\$1,482.80	\$0.00	\$1,567.55	\$1,482.80	\$1,482.80	\$0.00
2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	\$0.00	\$32.84	\$32.84	\$32.84	\$0.00	\$32.84	\$0.00	\$0.00	\$32.84	\$32.84	\$0.00
2541	Materiales, accesorios y suministros médicos	\$0.00	\$32.84	\$32.84	\$32.84	\$0.00	\$32.84	\$0.00	\$0.00	\$32.84	\$32.84	\$0.00
2560	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	\$50,000.00	\$224,683.24	\$274,683.24	\$232,407.27	\$42,275.97	\$232,407.27	\$0.00	\$42,275.97	\$232,407.27	\$216,530.72	\$15,876.55
2561	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	\$50,000.00	\$224,683.24	\$274,683.24	\$232,407.27	\$42,275.97	\$232,407.27	\$0.00	\$42,275.97	\$232,407.27	\$216,530.72	\$15,876.55
2590	Otros productos químicos	\$90,000.00	\$12,145.50	\$102,145.50	\$98,785.50	\$3,360.00	\$98,785.50	\$0.00	\$3,360.00	\$98,785.50	\$89,035.50	\$9,750.00
2591	Otros productos químicos	\$90,000.00	\$12,145.50	\$102,145.50	\$98,785.50	\$3,360.00	\$98,785.50	\$0.00	\$3,360.00	\$98,785.50	\$89,035.50	\$9,750.00
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$252,500.00	-\$34,951.85	\$217,548.15	\$186,562.59	\$30,985.56	\$186,562.59	\$0.00	\$30,985.56	\$186,562.59	\$185,053.98	\$1,508.61
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$250,000.00	-\$32,451.85	\$217,548.15	\$186,562.59	\$30,985.56	\$186,562.59	\$0.00	\$30,985.56	\$186,562.59	\$185,053.98	\$1,508.61
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$250,000.00	-\$32,451.85	\$217,548.15	\$186,562.59	\$30,985.56	\$186,562.59	\$0.00	\$30,985.56	\$186,562.59	\$185,053.98	\$1,508.61
2620	Carbón y sus derivados	\$2,500.00	-\$2,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2621	Carbón y sus derivados	\$2,500.00	-\$2,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ACCESORIOS	\$57,500.00	-\$52,410.13	\$5,089.87	\$3,412.99	\$1,676.88	\$3,412.99	\$0.00	\$1,676.88	\$3,412.99	\$3,412.99	\$0.00
2710	Vestuario y uniformes	\$50,000.00	-\$49,700.00	\$300.00	\$115.70	\$184.30	\$115.70	\$0.00	\$184.30	\$115.70	\$115.70	\$0.00
2711	Vestuario y uniformes	\$50,000.00	-\$49,700.00	\$300.00	\$115.70	\$184.30	\$115.70	\$0.00	\$184.30	\$115.70	\$115.70	\$0.00
2720	Prendas de seguridad y protección personal	\$7,500.00	-\$3,210.13	\$4,289.87	\$3,271.31	\$1,018.56	\$3,271.31	\$0.00	\$1,018.56	\$3,271.31	\$3,271.31	\$0.00
2721	Prendas de seguridad y protección personal	\$7,500.00	-\$3,210.13	\$4,289.87	\$3,271.31	\$1,018.56	\$3,271.31	\$0.00	\$1,018.56	\$3,271.31	\$3,271.31	\$0.00
2740	Productos textiles	\$0.00	\$500.00	\$500.00	\$25.98	\$474.02	\$25.98	\$0.00	\$474.02	\$25.98	\$25.98	\$0.00
2741	Productos textiles	\$0.00	\$500.00	\$500.00	\$25.98	\$474.02	\$25.98	\$0.00	\$474.02	\$25.98	\$25.98	\$0.00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$52,000.00	\$6,572.21	\$58,572.21	\$46,228.39	\$12,343.82	\$46,228.39	\$0.00	\$12,343.82	\$46,228.39	\$38,904.16	\$7,324.23
2910	Herramientas menores	\$15,000.00	\$22,352.14	\$37,352.14	\$27,379.79	\$9,972.35	\$27,379.79	\$0.00	\$9,972.35	\$27,379.79	\$23,133.19	\$4,246.60
2911	Herramientas menores	\$15,000.00	\$22,352.14	\$37,352.14	\$27,379.79	\$9,972.35	\$27,379.79	\$0.00	\$9,972.35	\$27,379.79	\$23,133.19	\$4,246.60
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$2,000.00	-\$284.03	\$1,715.97	\$1,018.24	\$697.73	\$1,018.24	\$0.00	\$697.73	\$1,018.24	\$1,018.24	\$0.00
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$2,000.00	-\$284.03	\$1,715.97	\$1,018.24	\$697.73	\$1,018.24	\$0.00	\$697.73	\$1,018.24	\$1,018.24	\$0.00
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo	\$5,000.00	-\$1,718.23	\$3,281.77	\$3,277.95	\$3.82	\$3,277.95	\$0.00	\$3.82	\$3,277.95	\$3,277.95	\$0.00
2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo	\$5,000.00	-\$1,718.23	\$3,281.77	\$3,277.95	\$3.82	\$3,277.95	\$0.00	\$3.82	\$3,277.95	\$3,277.95	\$0.00



Usr: SUPERVISOR
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_FF

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS SAN LUIS POTOSI

Estado del Ejercicio del Presupuesto por Fuente de Financiamiento Al 31/dic./2017

Fecha y hora de Impresión | 08/mar./2018
11:10 a. m.

Fuente de Financiamiento		Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Comprometido	Presupuesto Disponible para Comprometer	Devengado	Comprometido No Devengado	Presupuesto Sin Devengar	Ejercido	Pagado	Cuentas por Pagar Deuda
Objeto del Gasto												
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transpor	\$20,000.00	-\$3,777.67	\$16,222.33	\$14,552.41	\$1,669.92	\$14,552.41	\$0.00	\$1,669.92	\$14,552.41	\$11,474.78	\$3,077.63
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transpor	\$20,000.00	-\$3,777.67	\$16,222.33	\$14,552.41	\$1,669.92	\$14,552.41	\$0.00	\$1,669.92	\$14,552.41	\$11,474.78	\$3,077.63
2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros	\$10,000.00	-\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2981	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros	\$10,000.00	-\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$3,507,436.00	\$536,991.43	\$4,044,427.43	\$3,858,254.21	\$186,173.22	\$3,858,254.21	\$0.00	\$186,173.22	\$3,858,254.21	\$3,836,632.70	\$21,621.51
3100	SERVICIOS BÁSICOS	\$2,147,500.00	\$394,916.06	\$2,542,416.06	\$2,513,082.29	\$29,333.77	\$2,513,082.29	\$0.00	\$29,333.77	\$2,513,082.29	\$2,513,082.29	\$0.00
3110	Energía eléctrica	\$2,086,000.00	\$369,778.80	\$2,455,728.80	\$2,430,516.80	\$25,212.00	\$2,430,516.80	\$0.00	\$25,212.00	\$2,430,516.80	\$2,430,516.80	\$0.00
3111	Energía eléctrica	\$2,086,000.00	\$369,778.80	\$2,455,728.80	\$2,430,516.80	\$25,212.00	\$2,430,516.80	\$0.00	\$25,212.00	\$2,430,516.80	\$2,430,516.80	\$0.00
3130	Agua	\$3,400.00	-\$212.74	\$3,187.20	\$2,947.20	\$240.06	\$2,947.20	\$0.00	\$240.06	\$2,947.20	\$2,947.20	\$0.00
3131	Agua	\$3,400.00	-\$212.74	\$3,187.20	\$2,947.20	\$240.06	\$2,947.20	\$0.00	\$240.06	\$2,947.20	\$2,947.20	\$0.00
3140	Telefonía tradicional	\$10,500.00	\$0.00	\$10,500.00	\$9,946.43	\$553.57	\$9,946.43	\$0.00	\$553.57	\$9,946.43	\$9,946.43	\$0.00
3141	Telefonía tradicional	\$10,500.00	\$0.00	\$10,500.00	\$9,946.43	\$553.57	\$9,946.43	\$0.00	\$553.57	\$9,946.43	\$9,946.43	\$0.00
3150	Telefonía celular	\$21,600.00	\$2,900.00	\$24,500.00	\$22,156.54	\$2,343.46	\$22,156.54	\$0.00	\$2,343.46	\$22,156.54	\$22,156.54	\$0.00
3151	Telefonía celular	\$21,600.00	\$2,900.00	\$24,500.00	\$22,156.54	\$2,343.46	\$22,156.54	\$0.00	\$2,343.46	\$22,156.54	\$22,156.54	\$0.00
3160	Servicios de telecomunicaciones y satélites	\$0.00	\$200.00	\$200.00	\$116.00	\$84.00	\$116.00	\$0.00	\$84.00	\$116.00	\$116.00	\$0.00
3161	Servicios de telecomunicaciones y satélites	\$0.00	\$200.00	\$200.00	\$116.00	\$84.00	\$116.00	\$0.00	\$84.00	\$116.00	\$116.00	\$0.00
3170	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento d	\$25,000.00	\$22,800.00	\$47,800.00	\$46,935.32	\$864.68	\$46,935.32	\$0.00	\$864.68	\$46,935.32	\$46,935.32	\$0.00
3171	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento d	\$25,000.00	\$22,800.00	\$47,800.00	\$46,935.32	\$864.68	\$46,935.32	\$0.00	\$864.68	\$46,935.32	\$46,935.32	\$0.00
3180	Servicios postales y telegráficos	\$1,000.00	-\$500.00	\$500.00	\$464.00	\$36.00	\$464.00	\$0.00	\$36.00	\$464.00	\$464.00	\$0.00
3181	Servicios postales y telegráficos	\$1,000.00	-\$500.00	\$500.00	\$464.00	\$36.00	\$464.00	\$0.00	\$36.00	\$464.00	\$464.00	\$0.00
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$245,600.00	-\$72,368.81	\$173,231.19	\$149,522.00	\$23,709.19	\$149,522.00	\$0.00	\$23,709.19	\$149,522.00	\$129,822.00	\$19,600.00
3220	Arrendamiento de edificios	\$75,600.00	-\$5,831.25	\$69,768.75	\$67,200.00	\$2,568.75	\$67,200.00	\$0.00	\$2,568.75	\$67,200.00	\$67,200.00	\$0.00
3221	Arrendamiento de edificios	\$75,600.00	-\$5,831.25	\$69,768.75	\$67,200.00	\$2,568.75	\$67,200.00	\$0.00	\$2,568.75	\$67,200.00	\$67,200.00	\$0.00
3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, t	\$0.00	\$2,784.00	\$2,784.00	\$2,784.00	\$0.00	\$2,784.00	\$0.00	\$0.00	\$2,784.00	\$2,784.00	\$0.00
3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, t	\$0.00	\$2,784.00	\$2,784.00	\$2,784.00	\$0.00	\$2,784.00	\$0.00	\$0.00	\$2,784.00	\$2,784.00	\$0.00
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramient	\$150,000.00	-\$64,158.00	\$85,842.00	\$65,538.00	\$20,304.00	\$65,538.00	\$0.00	\$20,304.00	\$65,538.00	\$45,938.00	\$19,600.00
3261	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramient	\$150,000.00	-\$64,158.00	\$85,842.00	\$65,538.00	\$20,304.00	\$65,538.00	\$0.00	\$20,304.00	\$65,538.00	\$45,938.00	\$19,600.00
3270	Arrendamiento de activos intangibles	\$20,000.00	-\$5,163.56	\$14,836.44	\$14,000.00	\$836.44	\$14,000.00	\$0.00	\$836.44	\$14,000.00	\$14,000.00	\$0.00
3271	Arrendamiento de activos intangibles	\$20,000.00	-\$5,163.56	\$14,836.44	\$14,000.00	\$836.44	\$14,000.00	\$0.00	\$836.44	\$14,000.00	\$14,000.00	\$0.00
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNIC	\$418,000.00	\$52,077.66	\$470,077.66	\$429,742.26	\$40,335.40	\$429,742.26	\$0.00	\$40,335.40	\$429,742.26	\$429,742.26	\$0.00
3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionado	\$293,000.00	\$100,334.12	\$393,334.12	\$365,514.00	\$27,820.12	\$365,514.00	\$0.00	\$27,820.12	\$365,514.00	\$365,514.00	\$0.00



Uti: SUPERVISOR
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_FF

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS SAN LUIS POTOSI

Estado del Ejercicio del Presupuesto por Fuente de Financiamiento Al 31/dic./2017

Fecha y hora de Impresión | 08/mar./2018
11:10 a. m.

Fuente de Financiamiento		Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Comprometido	Presupuesto Disponible para Comprometer	Devengado	Comprometido No Devengado	Presupuesto Sin Devengar	Ejercido	Pagado	Cuentas por Pagar Deuda
Objeto del Gasto												
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionado	\$293,000.00	\$100,334.12	\$393,334.12	\$365,514.00	\$27,820.12	\$365,514.00	\$0.00	\$27,820.12	\$365,514.00	\$365,514.00	\$0.00
3320	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades	\$90,000.00	-\$78,000.00	\$12,000.00	\$0.00	\$12,000.00	\$0.00	\$0.00	\$12,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3321	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades	\$90,000.00	-\$78,000.00	\$12,000.00	\$0.00	\$12,000.00	\$0.00	\$0.00	\$12,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica	\$15,000.00	\$7,943.54	\$22,943.54	\$22,428.26	\$515.28	\$22,428.26	\$0.00	\$515.28	\$22,428.26	\$22,428.26	\$0.00
3331	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica	\$15,000.00	\$7,943.54	\$22,943.54	\$22,428.26	\$515.28	\$22,428.26	\$0.00	\$515.28	\$22,428.26	\$22,428.26	\$0.00
3340	Servicios de capacitación	\$20,000.00	-\$13,000.00	\$7,000.00	\$7,000.00	\$0.00	\$7,000.00	\$0.00	\$0.00	\$7,000.00	\$7,000.00	\$0.00
3341	Servicios de capacitación	\$20,000.00	-\$13,000.00	\$7,000.00	\$7,000.00	\$0.00	\$7,000.00	\$0.00	\$0.00	\$7,000.00	\$7,000.00	\$0.00
3350	Servicios de investigación científica y desarrollo	\$0.00	\$34,800.00	\$34,800.00	\$34,800.00	\$0.00	\$34,800.00	\$0.00	\$0.00	\$34,800.00	\$34,800.00	\$0.00
3351	Servicios de investigación científica y desarrollo	\$0.00	\$34,800.00	\$34,800.00	\$34,800.00	\$0.00	\$34,800.00	\$0.00	\$0.00	\$34,800.00	\$34,800.00	\$0.00
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIAL	\$51,400.00	-\$22,707.05	\$28,692.95	\$28,592.28	\$100.67	\$28,592.28	\$0.00	\$100.67	\$28,592.28	\$28,592.28	\$0.00
3410	Servicios financieros y bancarios	\$8,400.00	-\$1,200.00	\$7,200.00	\$7,109.20	\$90.80	\$7,109.20	\$0.00	\$90.80	\$7,109.20	\$7,109.20	\$0.00
3411	Servicios financieros y bancarios	\$8,400.00	-\$1,200.00	\$7,200.00	\$7,109.20	\$90.80	\$7,109.20	\$0.00	\$90.80	\$7,109.20	\$7,109.20	\$0.00
3450	Seguro de bienes patrimoniales	\$22,300.00	-\$1,797.67	\$20,502.33	\$20,492.46	\$9.87	\$20,492.46	\$0.00	\$9.87	\$20,492.46	\$20,492.46	\$0.00
3451	Seguro de bienes patrimoniales	\$22,300.00	-\$1,797.67	\$20,502.33	\$20,492.46	\$9.87	\$20,492.46	\$0.00	\$9.87	\$20,492.46	\$20,492.46	\$0.00
3470	Fletes y maniobras	\$20,700.00	-\$19,709.38	\$990.62	\$990.62	\$0.00	\$990.62	\$0.00	\$0.00	\$990.62	\$990.62	\$0.00
3471	Fletes y maniobras	\$20,700.00	-\$19,709.38	\$990.62	\$990.62	\$0.00	\$990.62	\$0.00	\$0.00	\$990.62	\$990.62	\$0.00
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTEN	\$182,000.00	\$196,270.60	\$378,270.60	\$362,438.90	\$15,831.70	\$362,438.90	\$0.00	\$15,831.70	\$362,438.90	\$360,417.39	\$2,021.51
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$50,000.00	-\$47,000.00	\$3,000.00	\$3,000.00	\$0.00	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00	\$3,000.00	\$0.00
3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$50,000.00	-\$47,000.00	\$3,000.00	\$3,000.00	\$0.00	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00	\$3,000.00	\$0.00
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cóm	\$7,000.00	\$1,938.05	\$8,938.05	\$8,938.05	\$0.00	\$8,938.05	\$0.00	\$0.00	\$8,938.05	\$8,938.05	\$0.00
3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cóm	\$7,000.00	\$1,938.05	\$8,938.05	\$8,938.05	\$0.00	\$8,938.05	\$0.00	\$0.00	\$8,938.05	\$8,938.05	\$0.00
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$30,000.00	\$17,250.07	\$47,250.07	\$33,745.19	\$13,504.88	\$33,745.19	\$0.00	\$13,504.88	\$33,745.19	\$31,723.68	\$2,021.51
3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$30,000.00	\$17,250.07	\$47,250.07	\$33,745.19	\$13,504.88	\$33,745.19	\$0.00	\$13,504.88	\$33,745.19	\$31,723.68	\$2,021.51
3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, o	\$95,000.00	\$224,082.48	\$319,082.48	\$316,755.66	\$2,326.82	\$316,755.66	\$0.00	\$2,326.82	\$316,755.66	\$316,755.66	\$0.00
3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, o	\$95,000.00	\$224,082.48	\$319,082.48	\$316,755.66	\$2,326.82	\$316,755.66	\$0.00	\$2,326.82	\$316,755.66	\$316,755.66	\$0.00
3700	SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIÁTICOS	\$15,000.00	-\$8,221.04	\$6,778.96	\$6,196.48	\$582.48	\$6,196.48	\$0.00	\$582.48	\$6,196.48	\$6,196.48	\$0.00
3720	Pasajes terrestres	\$0.00	\$2,000.00	\$2,000.00	\$1,884.48	\$115.52	\$1,884.48	\$0.00	\$115.52	\$1,884.48	\$1,884.48	\$0.00
3721	Pasajes terrestres	\$0.00	\$2,000.00	\$2,000.00	\$1,884.48	\$115.52	\$1,884.48	\$0.00	\$115.52	\$1,884.48	\$1,884.48	\$0.00
3750	Viáticos en el país	\$15,000.00	-\$10,221.04	\$4,778.96	\$4,312.00	\$466.96	\$4,312.00	\$0.00	\$466.96	\$4,312.00	\$4,312.00	\$0.00
3751	Viáticos en el país	\$15,000.00	-\$10,221.04	\$4,778.96	\$4,312.00	\$466.96	\$4,312.00	\$0.00	\$466.96	\$4,312.00	\$4,312.00	\$0.00
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$447,936.00	-\$2,975.99	\$444,960.01	\$368,680.00	\$76,280.01	\$368,680.00	\$0.00	\$76,280.01	\$368,680.00	\$368,680.00	\$0.00



Usr: SUPERVISOR
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_FF

**ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS
SAN LUIS POTOSI**

Estado del Ejercicio del Presupuesto por Fuente de Financiamiento Al 31/dic./2017

Fecha y hora de Impresión | 08/mar./2018
11:10 a. m.

Fuente de Financiamiento		Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Comprometido	Presupuesto Disponible para Comprometer	Devengado	Comprometido No Devengado	Presupuesto Sin Devengar	Ejercido	Cuentas por	
Objeto del Gasto	Pagado										Pagar Deuda	
3920	Impuestos y derechos	\$350,000.00	-\$25,463.99	\$324,536.01	\$248,256.00	\$76,280.01	\$248,256.00	\$0.00	\$76,280.01	\$248,256.00	\$248,256.00	\$0.00
3921	Impuestos y derechos	\$350,000.00	-\$25,463.99	\$324,536.01	\$248,256.00	\$76,280.01	\$248,256.00	\$0.00	\$76,280.01	\$248,256.00	\$248,256.00	\$0.00
3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una re	\$97,936.00	\$22,488.00	\$120,424.00	\$120,424.00	\$0.00	\$120,424.00	\$0.00	\$0.00	\$120,424.00	\$120,424.00	\$0.00
3981	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una re	\$97,936.00	\$22,488.00	\$120,424.00	\$120,424.00	\$0.00	\$120,424.00	\$0.00	\$0.00	\$120,424.00	\$120,424.00	\$0.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIO	\$55,000.00	-\$46,701.28	\$8,298.72	\$8,298.72	\$0.00	\$8,298.72	\$0.00	\$0.00	\$8,298.72	\$8,298.72	\$0.00
4400	AYUDAS SOCIALES	\$55,000.00	-\$46,701.28	\$8,298.72	\$8,298.72	\$0.00	\$8,298.72	\$0.00	\$0.00	\$8,298.72	\$8,298.72	\$0.00
4410	Ayudas sociales a personas	\$55,000.00	-\$46,701.28	\$8,298.72	\$8,298.72	\$0.00	\$8,298.72	\$0.00	\$0.00	\$8,298.72	\$8,298.72	\$0.00
4411	Ayudas sociales a personas	\$55,000.00	-\$46,701.28	\$8,298.72	\$8,298.72	\$0.00	\$8,298.72	\$0.00	\$0.00	\$8,298.72	\$8,298.72	\$0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$1,036,000.00	-\$640,554.32	\$395,445.68	\$377,323.64	\$18,122.04	\$377,323.64	\$0.00	\$18,122.04	\$377,323.64	\$377,323.64	\$0.00
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$26,000.00	-\$5,985.21	\$20,013.79	\$20,013.79	\$0.00	\$20,013.79	\$0.00	\$0.00	\$20,013.79	\$20,013.79	\$0.00
5150	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$18,000.00	\$2,013.79	\$20,013.79	\$20,013.79	\$0.00	\$20,013.79	\$0.00	\$0.00	\$20,013.79	\$20,013.79	\$0.00
5151	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	\$18,000.00	\$2,013.79	\$20,013.79	\$20,013.79	\$0.00	\$20,013.79	\$0.00	\$0.00	\$20,013.79	\$20,013.79	\$0.00
5190	Otros mobiliarios y equipos de administración	\$8,000.00	-\$8,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	\$8,000.00	-\$8,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$17,000.00	-\$17,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5230	Cámaras fotográficas y de video	\$17,000.00	-\$17,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5231	Cámaras fotográficas y de video	\$17,000.00	-\$17,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00	\$100,000.00	\$100,000.00	\$100,000.00	\$0.00	\$100,000.00	\$0.00	\$0.00	\$100,000.00	\$100,000.00	\$0.00
5410	Vehículos y equipo terrestre	\$0.00	\$100,000.00	\$100,000.00	\$100,000.00	\$0.00	\$100,000.00	\$0.00	\$0.00	\$100,000.00	\$100,000.00	\$0.00
5411	Vehículos y equipo terrestre	\$0.00	\$100,000.00	\$100,000.00	\$100,000.00	\$0.00	\$100,000.00	\$0.00	\$0.00	\$100,000.00	\$100,000.00	\$0.00
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$975,000.00	-\$709,568.11	\$265,431.89	\$247,309.85	\$18,122.04	\$247,309.85	\$0.00	\$18,122.04	\$247,309.85	\$247,309.85	\$0.00
5620	Maquinaria y equipo industrial	\$445,000.00	-\$291,420.50	\$153,579.50	\$153,579.50	\$0.00	\$153,579.50	\$0.00	\$0.00	\$153,579.50	\$153,579.50	\$0.00
5621	Maquinaria y equipo industrial	\$445,000.00	-\$291,420.50	\$153,579.50	\$153,579.50	\$0.00	\$153,579.50	\$0.00	\$0.00	\$153,579.50	\$153,579.50	\$0.00
5630	Maquinaria y equipo de construcción	\$400,000.00	-\$352,981.67	\$47,018.33	\$40,855.71	\$6,162.62	\$40,855.71	\$0.00	\$6,162.62	\$40,855.71	\$40,855.71	\$0.00
5631	Maquinaria y equipo de construcción	\$400,000.00	-\$352,981.67	\$47,018.33	\$40,855.71	\$6,162.62	\$40,855.71	\$0.00	\$6,162.62	\$40,855.71	\$40,855.71	\$0.00
5660	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios el	\$0.00	\$40,408.00	\$40,408.00	\$37,254.74	\$3,153.26	\$37,254.74	\$0.00	\$3,153.26	\$37,254.74	\$37,254.74	\$0.00
5661	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios el	\$0.00	\$40,408.00	\$40,408.00	\$37,254.74	\$3,153.26	\$37,254.74	\$0.00	\$3,153.26	\$37,254.74	\$37,254.74	\$0.00
5670	Herramientas y máquinas-herramienta	\$130,000.00	-\$121,193.84	\$8,806.16	\$0.00	\$8,806.16	\$0.00	\$0.00	\$8,806.16	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5671	Herramientas y máquinas-herramienta	\$130,000.00	-\$121,193.84	\$8,806.16	\$0.00	\$8,806.16	\$0.00	\$0.00	\$8,806.16	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5690	Otros equipos	\$0.00	\$15,619.90	\$15,619.90	\$15,619.90	\$0.00	\$15,619.90	\$0.00	\$0.00	\$15,619.90	\$15,619.90	\$0.00
5691	Otros equipos	\$0.00	\$15,619.90	\$15,619.90	\$15,619.90	\$0.00	\$15,619.90	\$0.00	\$0.00	\$15,619.90	\$15,619.90	\$0.00

6
CERRITOS



Usr: SUPERVISOR
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_FF

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS
SAN LUIS POTOSI

Estado del Ejercicio del Presupuesto por Fuente de Financiamiento Al 31/dic./2017

Fecha y hora de Impresión 08/mar./2018 11:10 a. m.

Fuente de Financiamiento		Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Comprometido	Presupuesto Disponible para Comprometer	Devengado	Comprometido No Devengado	Presupuesto Sin Devengar	Ejercido	Pagado	Cuentas por
Objeto del Gasto	Pagar Deuda											
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	\$18,000.00	-\$8,000.00	\$10,000.00	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00	\$10,000.00	\$0.00
5910	Software	\$18,000.00	-\$8,000.00	\$10,000.00	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00	\$10,000.00	\$0.00
5911	Software	\$18,000.00	-\$8,000.00	\$10,000.00	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00	\$10,000.00	\$0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$81,087.00	\$4,620.40	\$85,707.40	\$85,707.40	\$0.00	\$85,707.40	\$0.00	\$0.00	\$85,707.40	\$85,707.40	\$0.00
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (A	\$81,087.00	\$4,620.40	\$85,707.40	\$85,707.40	\$0.00	\$85,707.40	\$0.00	\$0.00	\$85,707.40	\$85,707.40	\$0.00
9910	ADEFAS	\$81,087.00	\$4,620.40	\$85,707.40	\$85,707.40	\$0.00	\$85,707.40	\$0.00	\$0.00	\$85,707.40	\$85,707.40	\$0.00
9911	ADEFAS	\$81,087.00	\$4,620.40	\$85,707.40	\$85,707.40	\$0.00	\$85,707.40	\$0.00	\$0.00	\$85,707.40	\$85,707.40	\$0.00
RECURSO FISCAL		\$9,761,601.82	-\$257,696.74	\$10,019,295.56	\$9,578,195.22	\$441,103.34	\$9,578,195.22	\$0.00	\$441,103.34	\$9,578,195.22	\$9,384,113.44	\$194,081.78
RF02 RECURSO FEDERAL												
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$21,304,000.00	-\$257,696.74	\$21,046,303.26	\$0.00	\$21,046,303.26	\$0.00	\$0.00	\$21,046,303.26	\$0.00	\$0.00	\$0.00
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$21,304,000.00	-\$257,696.74	\$21,046,303.26	\$0.00	\$21,046,303.26	\$0.00	\$0.00	\$21,046,303.26	\$0.00	\$0.00	\$0.00
6130	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, pr	\$21,304,000.00	-\$257,696.74	\$21,046,303.26	\$0.00	\$21,046,303.26	\$0.00	\$0.00	\$21,046,303.26	\$0.00	\$0.00	\$0.00
6131	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, pr	\$21,304,000.00	-\$257,696.74	\$21,046,303.26	\$0.00	\$21,046,303.26	\$0.00	\$0.00	\$21,046,303.26	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RECURSO FEDERAL		\$21,304,000.00	-\$257,696.74	\$21,046,303.26	\$0.00	\$21,046,303.26	\$0.00	\$0.00	\$21,046,303.26	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total Final		\$31,065,601.82	\$0.00	\$31,065,601.82	\$9,578,195.22	\$21,487,406.60	\$9,578,195.22	\$0.00	\$21,487,406.60	\$9,578,195.22	\$9,384,113.44	\$194,081.78



Usu: SUPERMSOR
 Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_FF

**ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS
 SAN LUIS POTOSÍ**

Estado del Ejercicio del Presupuesto por Fuente de Financiamiento Al 31/dic./2017

Fecha y hora de Impresión: 08/mar./2018 11:10 a. m.



Fuente de Financiamiento	Objeto del Gasto	Presupuesto Disponible para Comprometer	Presupuesto Vigente	Comprometido	Devengado	Comprometido No Devengado	Presupuesto Sin Devengar	Ejercido	Pagado	Cuentas por Pagar Deuda
--------------------------	------------------	---	---------------------	--------------	-----------	---------------------------	--------------------------	----------	--------	-------------------------

Ampliaciones / (Reducciones)
 POR UN Aprobado

**Organismo Paramunicipal
 de Agua Potable y Alcantarillado
 de Cerritos**

ING. JOSE FEDERICO NAVA MARTINEZ
 DIRECTOR DEL ORGANISMO

LEM. FERNANDO MARQUEZ RUIZ
 REGIDOR COMISIONADO DEL AGUA

Jose Alfredo Saucedo Loredo

JOSE ALFREDO SAUCEDA LOREDO
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

LIC. DAVID ALEJANDRO MACIAS GARCIA
 CONTRALOR

Comparativo de egresos devengados a nivel de partida específica del gasto contra el presupuesto de egresos autorizado y análisis de las principales variaciones
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS

Partida del gasto		Importe		Variación	
Núm. Cuenta	Concepto	Presupuesto Autorizado (1)	Gasto Ejercido (2)	Importe (1-2)	% (2/1)
1000	SERVICIOS PERSONALES	4,139,878.82	4,090,513.06	49,365.76	99%
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PE	2,502,706.88	2,473,327.83	29,379.05	99%
1130	Sueldos base al personal permanente	2,502,706.88	2,473,327.83	29,379.05	99%
1131	Sueldos base al personal permanente	2,502,706.88	2,473,327.83	29,379.05	99%
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TR	-	-		
1210	Sueldos base al personal eventual	-	-		
1220	Sueldos base al personal eventual	-	-		
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	727,184.56	710,528.92	16,655.64	98%
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de a	484,016.80	476,065.31	7,951.49	98%
1321	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de a	484,016.80	476,065.31	7,951.49	98%
1330	Horas extraordinarias	130,143.94	122,466.31	7,677.63	94%
1331	Horas extraordinarias	130,143.94	122,466.31	7,677.63	94%
1340	Compensaciones	113,023.82	111,997.30	1,026.52	99%
1341	Compensaciones	113,023.82	111,997.30	1,026.52	99%
1400	SEGURIDAD SOCIAL	686,387.38	683,056.31	3,331.07	100%
1410	Aportaciones de seguridad social	315,294.84	311,963.77	3,331.07	99%
1411	Aportaciones de seguridad social	315,294.84	311,963.77	3,331.07	99%
1420	Aportaciones a fondos de vivienda	178,084.67	178,084.67	0.00	100%
1421	Aportaciones a fondos de vivienda	178,084.67	178,084.67	0.00	100%
1430	Aportaciones al sistema para el retiro	193,007.87	193,007.87	0.00	100%
1431	Aportaciones al sistema para el retiro	193,007.87	193,007.87	0.00	100%
1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	223,600.00	223,600.00	0.00	100%
1710	Estímulos	223,600.00	223,600.00	0.00	100%
1711	Estímulos	223,600.00	223,600.00	0.00	100%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,345,540.51	1,158,098.19	187,442.32	86%
2400	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOC	162,466.81	135,816.71	26,650.10	84%
2410	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	88,514.49	72,657.85	15,856.64	82%
2411	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	88,514.49	72,657.85	15,856.64	82%
2420	Materiales y útiles de impresión y reproducción	6,729.00	-	6,729.00	0%
2421	Materiales y útiles de impresión y reproducción	6,729.00	-	6,729.00	0%
2440	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la i	38,538.00	38,326.11	211.89	99%
2441	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la i	38,538.00	38,326.11	211.89	99%
2460	Material de limpieza	19,102.32	15,249.75	3,852.57	80%
2461	Material de limpieza	19,102.32	15,249.75	3,852.57	80%
2480	Materiales para el registro e identificación de bienes y pers	9,583.00	9,583.00	0.00	100%
2481	Materiales para el registro e identificación de bienes y pers	9,583.00	9,583.00	0.00	100%
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	44,116.31	28,301.78	15,814.53	64%
2210	Productos alimenticios para personas	44,116.31	28,301.78	15,814.53	64%
2211	Productos alimenticios para personas	44,116.31	28,301.78	15,814.53	64%
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN	20,793.26	5,569.49	15,223.77	27%

000079

2340	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados	450.00	131.72	318.28	29%
2341	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados	450.00	131.72	318.28	29%
2370	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como n	19,843.26	5,250.00	14,593.26	26%
2371	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como n	19,843.26	5,250.00	14,593.26	26%
2390	Otros productos adquiridos como materia prima	500.00	187.77	312.23	38%
2391	Otros productos adquiridos como materia prima	500.00	187.77	312.23	38%
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE	457,041.97	419,497.83	37,544.14	92%
2410	Productos minerales no metálicos	80,813.48	75,884.62	4,928.86	94%
2411	Productos minerales no metálicos	80,813.48	75,884.62	4,928.86	94%
2420	Cemento y productos de concreto	68,109.19	60,787.35	7,321.84	89%
2421	Cemento y productos de concreto	68,109.19	60,787.35	7,321.84	89%
2430	Cal, yeso y productos de yeso	1,174.99	569.65	605.34	48%
2431	Cal, yeso y productos de yeso	1,174.99	569.65	605.34	48%
2440	Madera y productos de madera	3,254.63	2,458.63	796.00	76%
2441	Madera y productos de madera	3,254.63	2,458.63	796.00	76%
2460	Material eléctrico y electrónico	17,186.47	9,672.18	7,514.29	56%
2461	Material eléctrico y electrónico	17,186.47	9,672.18	7,514.29	56%
2470	Artículos metálicos para la construcción	263,891.77	249,877.30	14,014.47	95%
2471	Artículos metálicos para la construcción	263,891.77	249,877.30	14,014.47	95%
2480	Materiales complementarios	4,918.40	4,918.40	0.00	100%
2481	Materiales complementarios	4,918.40	4,918.40	0.00	100%
2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	17,693.04	15,329.70	2,363.34	87%
2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	17,693.04	15,329.70	2,363.34	87%
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LAB	379,911.93	332,708.41	47,203.52	88%
2530	Medicinas y productos farmacéuticos	3,050.35	1,482.80	1,567.55	49%
2531	Medicinas y productos farmacéuticos	3,050.35	1,482.80	1,567.55	49%
2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	32.84	32.84	0.00	100%
2541	Materiales, accesorios y suministros médicos	32.84	32.84	0.00	100%
2560	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	274,683.24	232,407.27	42,275.97	85%
2561	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	274,683.24	232,407.27	42,275.97	85%
2590	Otros productos químicos	102,145.50	98,785.50	3,360.00	97%
2591	Otros productos químicos	102,145.50	98,785.50	3,360.00	97%
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	217,548.15	186,562.59	30,985.56	86%
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	217,548.15	186,562.59	30,985.56	86%
2620	Combustibles, lubricantes y aditivos	217,548.15	186,562.59	30,985.56	86%
2621	Carbón y sus derivados	-	-		
2621	Carbón y sus derivados	-	-		
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y	5,089.87	3,412.99	1,676.88	67%
2710	Vestuario y uniformes	300.00	115.70	184.30	39%
2711	Vestuario y uniformes	300.00	115.70	184.30	39%
2720	Prendas de seguridad y protección personal	4,289.87	3,271.31	1,018.56	76%
2721	Prendas de seguridad y protección personal	4,289.87	3,271.31	1,018.56	76%
2740	Productos textiles	500.00	25.98	474.02	95%
2741	Productos textiles	500.00	25.98	474.02	95%
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MEN	58,572.21	46,228.39	12,343.82	79%
2910	Herramientas menores	37,352.14	27,379.79	9,972.35	73%
2911	Herramientas menores	37,352.14	27,379.79	9,972.35	73%
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	1,715.97	1,018.24	697.73	59%
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	1,715.97	1,018.24	697.73	59%
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo	3,281.77	3,277.95	3.82	100%
2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo	3,281.77	3,277.95	3.82	100%
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	16,222.33	14,552.41	1,669.92	90%

2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	16,222.33	14,552.41	1,669.92	90%
2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros e	-	-		
2981	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros e	-	-		
3000	SERVICIOS GENERALES	4,044,427.43	3,858,254.21	186,173.22	95%
3100	SERVICIOS BÁSICOS	2,542,416.06	2,513,082.29	29,333.77	99%
3110	Energía eléctrica	2,455,728.80	2,430,516.80	25,212.00	99%
3111	Energía eléctrica	2,455,728.80	2,430,516.80	25,212.00	99%
3130	Agua	3,187.26	2,947.20	240.06	92%
3131	Agua	3,187.26	2,947.20	240.06	92%
3140	Telefonía tradicional	10,500.00	9,946.43	553.57	95%
3141	Telefonía tradicional	10,500.00	9,946.43	553.57	95%
3150	Telefonía celular	24,500.00	22,156.54	2,343.46	90%
3151	Telefonía celular	24,500.00	22,156.54	2,343.46	90%
3160	Servicios de telecomunicaciones y satélites	200.00	116.00	84.00	58%
3161	Servicios de telecomunicaciones y satélites	200.00	116.00	84.00	58%
3170	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de	47,800.00	46,935.32	864.68	98%
3171	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de	47,800.00	46,935.32	864.68	98%
31	Servicios postales y telegráficos	500.00	464.00	36.00	93%
31b	Servicios postales y telegráficos	500.00	464.00	36.00	93%
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	173,231.19	149,522.00	23,709.19	86%
3220	Arrendamiento de edificios	69,768.75	67,200.00	2,568.75	96%
3221	Arrendamiento de edificios	69,768.75	67,200.00	2,568.75	96%
3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, ed	2,784.00	2,784.00	0.00	100%
3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, ed	2,784.00	2,784.00	0.00	100%
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	85,842.00	65,538.00	20,304.00	76%
3261	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	85,842.00	65,538.00	20,304.00	76%
3270	Arrendamiento de activos intangibles	14,836.44	14,000.00	836.44	94%
3271	Arrendamiento de activos intangibles	14,836.44	14,000.00	836.44	94%
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS	470,077.66	429,742.26	40,335.40	91%
3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	393,334.12	365,514.00	27,820.12	93%
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	393,334.12	365,514.00	27,820.12	93%
3320	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades r	12,000.00	-	12,000.00	0%
3321	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades r	12,000.00	-	12,000.00	0%
3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y	22,943.54	22,428.26	515.28	98%
3331	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y	22,943.54	22,428.26	515.28	98%
33	Servicios de capacitación	7,000.00	7,000.00	0.00	100%
3341	Servicios de capacitación	7,000.00	7,000.00	0.00	100%
3350	Servicios de investigación científica y desarrollo	34,800.00	34,800.00	0.00	100%
3351	Servicios de investigación científica y desarrollo	34,800.00	34,800.00	0.00	100%
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	28,692.95	28,592.28	100.67	100%
3410	Servicios financieros y bancarios	7,200.00	7,109.20	90.80	99%
3411	Servicios financieros y bancarios	7,200.00	7,109.20	90.80	99%
3450	Seguro de bienes patrimoniales	20,502.33	20,492.46	9.87	100%
3451	Seguro de bienes patrimoniales	20,502.33	20,492.46	9.87	100%
3470	Fletes y maniobras	990.62	990.62	0.00	100%
3471	Fletes y maniobras	990.62	990.62	0.00	100%
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO	378,270.60	362,438.90	15,831.70	96%
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	3,000.00	3,000.00	0.00	100%
3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	3,000.00	3,000.00	0.00	100%
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo	8,938.05	8,938.05	0.00	100%
3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo	8,938.05	8,938.05	0.00	100%
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	47,250.07	33,745.19	13,504.88	71%

3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	47,250.07	33,745.19	13,504.88	71%
3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otr	319,082.48	316,755.66	2,326.82	99%
3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otr	319,082.48	316,755.66	2,326.82	99%
3700	SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIÁTICOS	6,778.96	6,196.48	582.48	91%
3720	Pasajes terrestres	2,000.00	1,884.48	115.52	94%
3721	Pasajes terrestres	2,000.00	1,884.48	115.52	94%
3750	Viáticos en el país	4,778.96	4,312.00	466.96	90%
3751	Viáticos en el país	4,778.96	4,312.00	466.96	90%
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	444,960.01	368,680.00	76,280.01	83%
3920	Impuestos y derechos	324,536.01	248,256.00	76,280.01	76%
3921	Impuestos y derechos	324,536.01	248,256.00	76,280.01	76%
3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una rel	120,424.00	120,424.00	0.00	100%
3981	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una rel	120,424.00	120,424.00	0.00	100%
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OT	8,298.72	8,298.72	0.00	100%
4400	AYUDAS SOCIALES	8,298.72	8,298.72	0.00	100%
4410	Ayudas sociales a personas	8,298.72	8,298.72	0.00	100%
4411	Ayudas sociales a personas	8,298.72	8,298.72	0.00	100%
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	395,445.68	377,323.64	18,122.04	95%
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	20,013.79	20,013.79	0.00	100%
5150	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	20,013.79	20,013.79	0.00	100%
5151	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	20,013.79	20,013.79	0.00	100%
5190	Otros mobiliarios y equipos de administración	-	-		
5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	-	-		
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	-	-		
5230	Cámaras fotográficas y de video	-	-		
5231	Cámaras fotográficas y de video	-	-		
5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	100,000.00	100,000.00	0.00	100%
5410	Vehículos y equipo terrestre	100,000.00	100,000.00	0.00	100%
5411	Vehículos y equipo terrestre	100,000.00	100,000.00	0.00	100%
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	265,431.89	247,309.85	18,122.04	93%
5620	Maquinaria y equipo industrial	153,579.50	153,579.50	0.00	100%
5621	Maquinaria y equipo industrial	153,579.50	153,579.50	0.00	100%
5630	Maquinaria y equipo de construcción	47,018.33	40,855.71	6,162.62	87%
5631	Maquinaria y equipo de construcción	47,018.33	40,855.71	6,162.62	87%
5640	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios elé	40,408.00	37,254.74	3,153.26	92%
5641	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios elé	40,408.00	37,254.74	3,153.26	92%
5670	Herramientas y máquinas-herramienta	8,806.16	-	8,806.16	0%
5671	Herramientas y máquinas-herramienta	8,806.16	-	8,806.16	0%
5690	Otros equipos	15,619.90	15,619.90	0.00	100%
5691	Otros equipos	15,619.90	15,619.90	0.00	100%
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	10,000.00	10,000.00	0.00	100%
5910	Software	10,000.00	10,000.00	0.00	100%
5911	Software	10,000.00	10,000.00	0.00	100%
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	21,046,303.26	-	21,046,303.26	0%
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	21,046,303.26	-	21,046,303.26	0%
6130	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, pe	21,046,303.26	-	21,046,303.26	0%
6131	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, pe	21,046,303.26	-	21,046,303.26	0%
9000	DEUDA PÚBLICA	85,707.40	85,707.40	0.00	100%
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (A	85,707.40	85,707.40	0.00	100%
9910	ADEFAS	85,707.40	85,707.40	0.00	100%
9911	ADEFAS	85,707.40	85,707.40	0.00	100%

Totales:		\$ 31,065,601.82	\$ 9,578,195.22	21,487,406.60

Comentarios respecto a las variaciones:

Partida	Aclaración o justificación

FOR UN DEBITOR

~~ING. JOSE FEDERICO NAVA MARTINEZ~~
DIRECTOR

Jose Alfredo Saucedo Loredo

C. JOSE ALFREDO SAUCEDA LOREDO
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Cuenta Pública 2017
ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y AL CANTARILLADO DE CERRITOS
 Gasto por Categoría Programática
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017

Anexo APR-01

Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercido 6 = (3-4)
Programas	31,065,602	0	3,002,282	9,578,195	9,384,113	0 (VALOR)
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0	0	0	0	0	0
Sujetos a Reglas de Operación	0	0	0	0	0	0
Otros Subsidios	0	0	0	0	0	0
Desempeño de las Funciones	28,337,152	-273,832	0	6,672,428	6,575,146	0 (VALOR)
Prestación de Servicios Públicos	28,337,152	-273,832	0	6,672,428	6,575,146	0 (VALOR)
Provisión de Bienes Públicos	0	0	0	0	0	0
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0	0	0	0	0	0
Promoción y fomento	0	0	0	0	0	0
Regulación y supervisión	0	0	0	0	0	0
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0	0	0	0	0	0
Específicos	0	0	0	0	0	0
Proyectos de Inversión	0	0	0	0	0	0
Administrativos y de Apoyo	2,728,450	273,832	3,002,282	2,905,767	2,808,967	96,515
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	0	0	0	0	0	0
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	2,728,450	273,832	3,002,282	2,905,767	2,808,967	96,515
Operaciones ejenas	0	0	0	0	0	0
Compromisos	0	0	0	0	0	0
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0	0	0	0	0	0
Desastres Naturales	0	0	0	0	0	0
Obligaciones	0	0	0	0	0	0
Pensiones y jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a la seguridad social	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a fondos de estabilización	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0	0	0	0	0	0
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0	0	0	0	0	0
Gasto Federalizado	0	0	0	0	0	0
Participaciones a entidades federativas y municipios	0	0	0	0	0	0
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y abonadores de la banca municipal	0	0	0	0	0	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0	0	0	0	0	0
Total del Gasto	31,066,602	0	3,002,282	9,578,195	9,384,113	0 (VALOR)

ING. JOSE FEDERICO NAVA MARTINEZ
DIRECTOR DEL ORGANISMO

LEM. FERNANDO MARQUEZ RUIZ
REGIDOR COMISIONADO DEL AGUA

JOSE ALFREDO SAUCEDA LOREDO
PRESIDENTE DE LA JUNTA

LIC. DAVID ALVARO MORALES GARCIA
CONTRALOR

000000



ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE
SAN LUIS POTOSI

REPORTE POR CODIGO PROGRAMATICO

SUPERVISOR

Financiamiento Proyecto/Proceso Unidad Administrativa

del Gasto

Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Comprometido	Presupuesto Disponible para Comprometer	Devengado	Compron No Dover
----------	---------------------------------	------------------------	--------------	---	-----------	---------------------

RECURSO FISCAL

'Y001 DIRECCION GENERAL

01

	1000	SERVICIOS PERSONALES	\$981,390.60	\$15,463.30	\$996,853.90	\$992,913.03	\$3,940.87	\$992,913.03	
	1100	PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$260,000.00	-\$5,933.60	\$254,066.40	\$254,066.40	\$0.00	\$254,066.40	
	1130	Sueldos base al personal permanente	\$260,000.00	-\$5,933.60	\$254,066.40	\$254,066.40	\$0.00	\$254,066.40	
01	01	1131	Sueldos base al personal permanente	-\$5,933.60	\$254,066.40	\$254,066.40	\$0.00	\$254,066.40	
	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$87,835.41	-\$39,235.29	\$48,600.12	\$47,990.32	\$609.80	\$47,990.32	
	1320	Financiamiento de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$64,773.00	-\$16,782.68	\$47,990.32	\$47,990.32	\$0.00	\$47,990.32	
01	01	1321	Financiamiento de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	-\$16,782.68	\$47,990.32	\$47,990.32	\$0.00	\$47,990.32	
	1330	Horas extraordinarias	\$23,062.41	-\$22,452.61	\$609.80	\$0.00	\$609.80	\$0.00	
01	01	1331	Horas extraordinarias	-\$22,452.61	\$609.80	\$0.00	\$609.80	\$0.00	
	1400	SEGURIDAD SOCIAL	\$604,955.19	\$81,432.19	\$686,387.38	\$683,056.31	\$3,331.07	\$683,056.31	\$
	1410	Aportaciones de seguridad social	\$299,241.82	\$16,053.02	\$315,294.84	\$311,963.77	\$3,331.07	\$311,963.77	\$
01	01	1411	Aportaciones de seguridad social	\$16,053.02	\$315,294.84	\$311,963.77	\$3,331.07	\$311,963.77	\$
	1420	Aportaciones a fondos de vivienda	\$155,365.87	\$22,718.80	\$178,084.67	\$178,084.67	\$0.00	\$178,084.67	\$
01	01	1421	Aportaciones a fondos de vivienda	\$22,718.80	\$178,084.67	\$178,084.67	\$0.00	\$178,084.67	\$
	1430	Aportaciones al sistema para el retiro	\$150,347.50	\$42,660.37	\$193,007.87	\$193,007.87	\$0.00	\$193,007.87	\$
01	01	1431	Aportaciones al sistema para el retiro	\$42,660.37	\$193,007.87	\$193,007.87	\$0.00	\$193,007.87	\$
	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$28,600.00	-\$20,800.00	\$7,800.00	\$7,800.00	\$0.00	\$7,800.00	\$

000084

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN LUIS POTOSÍ



SUPERVISOR

Financiamiento Proyecto/ Proceso Unidad Administrativa

			Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Comprometido	Presupuesto Disponible para Comprometer	Devengado	Compror No Deve
		1710	\$28,600.00	-\$20,800.00	\$7,800.00	\$7,800.00	\$0.00	\$7,800.00	
01	01	1711	\$28,600.00	-\$20,800.00	\$7,800.00	\$7,800.00	\$0.00	\$7,800.00	
		2000	\$171,150.00	-\$55,361.01	\$115,788.99	\$82,626.92	\$33,162.07	\$82,626.92	
		2100	\$44,450.00	-\$27,453.00	\$16,997.00	\$5,268.00	\$11,729.00	\$5,268.00	
		2110	\$20,000.00	-\$15,000.00	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	
01	01	2111	\$20,000.00	-\$15,000.00	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	
		2120	\$6,750.00	-\$21.00	\$6,729.00	\$0.00	\$6,729.00	\$0.00	
01	01	2121	\$6,750.00	-\$21.00	\$6,729.00	\$0.00	\$6,729.00	\$0.00	
		2140	\$10,000.00	-\$9,350.00	\$650.00	\$650.00	\$0.00	\$650.00	
01	01	2141	\$10,000.00	-\$9,350.00	\$650.00	\$650.00	\$0.00	\$650.00	
		2180	\$7,700.00	-\$3,082.00	\$4,618.00	\$4,618.00	\$0.00	\$4,618.00	
01	01	2181	\$7,700.00	-\$3,082.00	\$4,618.00	\$4,618.00	\$0.00	\$4,618.00	
		2200	\$33,000.00	\$2,582.00	\$35,582.00	\$23,866.78	\$11,715.22	\$23,866.78	
		2210	\$33,000.00	\$2,582.00	\$35,582.00	\$23,866.78	\$11,715.22	\$23,866.78	
01	01	2211	\$33,000.00	\$2,582.00	\$35,582.00	\$23,866.78	\$11,715.22	\$23,866.78	
		2300	\$0.00	\$200.00	\$200.00	\$0.00	\$200.00	\$0.00	
		2340	\$0.00	\$200.00	\$200.00	\$0.00	\$200.00	\$0.00	
01	01	2341	\$0.00	\$200.00	\$200.00	\$0.00	\$200.00	\$0.00	
		2400	\$0.00	\$600.00	\$600.00	\$284.99	\$315.01	\$284.99	
		2470	\$0.00	\$600.00	\$600.00	\$284.99	\$315.01	\$284.99	
01	01	2471	\$0.00	\$600.00	\$600.00	\$284.99	\$315.01	\$284.99	
		2500	\$10,000.00	-\$2,700.00	\$7,300.00	\$154.15	\$7,145.85	\$154.15	

000000

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN LUIS POTOSÍ



SUPERVISOR

Financiamiento Proyecto/ Proceso Unidad Administrativa

			Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Comprometido	Presupuesto Disponible para Comprometer	Devengado	Compro. No Dev.
	2530	Medicinas y productos farmacéuticos	\$10,000.00	-\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
01 01	2531	Medicinas y productos farmacéuticos	\$10,000.00	-\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
	2560	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	\$0.00	\$7,300.00	\$7,300.00	\$154.15	\$7,145.85	\$154.15	
01 01	2561	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	\$0.00	\$7,300.00	\$7,300.00	\$154.15	\$7,145.85	\$154.15	
	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$30,000.00	\$18,800.00	\$48,800.00	\$46,930.90	\$1,869.10	\$46,930.90	
	2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$30,000.00	\$18,800.00	\$48,800.00	\$46,930.90	\$1,869.10	\$46,930.90	
01 01	2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$30,000.00	\$18,800.00	\$48,800.00	\$46,930.90	\$1,869.10	\$46,930.90	
	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$50,000.00	-\$50,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
	2710	Vestuario y uniformes	\$50,000.00	-\$50,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
01 01	2711	Vestuario y uniformes	\$50,000.00	-\$50,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
	2900	REPARACIONES, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$3,700.00	\$2,609.99	\$6,309.99	\$6,122.10	\$187.89	\$6,122.10	
	2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$2,000.00	-\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
01 01	2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$2,000.00	-\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
	2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y telecomunicaciones	\$1,700.00	\$309.99	\$2,009.99	\$2,009.99	\$0.00	\$2,009.99	
01 01	2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y telecomunicaciones	\$1,700.00	\$309.99	\$2,009.99	\$2,009.99	\$0.00	\$2,009.99	
	2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$0.00	\$4,300.00	\$4,300.00	\$4,112.11	\$187.89	\$4,112.11	
01 01	2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$0.00	\$4,300.00	\$4,300.00	\$4,112.11	\$187.89	\$4,112.11	
	3000	SERVICIOS GENERALES	\$280,436.00	\$403,156.84	\$683,592.84	\$667,614.63	\$15,978.21	\$667,614.63	
	3100	SERVICIOS BÁSICOS	\$73,500.00	\$19,328.53	\$92,828.53	\$89,598.05	\$3,230.48	\$89,598.05	
	3110	Energía eléctrica	\$30,000.00	-\$5,258.73	\$24,741.27	\$24,741.27	\$0.00	\$24,741.27	
01 01	3111	Energía eléctrica	\$30,000.00	-\$5,258.73	\$24,741.27	\$24,741.27	\$0.00	\$24,741.27	
	3130	Agua	\$3,400.00	-\$212.74	\$3,187.26	\$2,947.20	\$240.06	\$2,947.20	

000000

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE

SAN LUIS POTOSÍ

SAN LUIS POTOSÍ



SUPERVISOR

Iniciación Proyecto/ Proceso Unidad Administrativa

				Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Comprometido	Presupuesto Disponible para Comprometer	Devengado	Compr No Dev
01	01	3131	Agua	\$3,400.00	-\$212.74	\$3,187.26	\$2,947.20	\$240.06	\$2,947.20	
		3140	Telefonía tradicional	\$10,500.00	\$0.00	\$10,500.00	\$9,946.43	\$553.57	\$9,946.43	
01	01	3141	Telefonía tradicional	\$10,500.00	\$0.00	\$10,500.00	\$9,946.43	\$553.57	\$9,946.43	
		3150	Telefonía celular	\$3,600.00	\$2,800.00	\$6,400.00	\$4,911.83	\$1,488.17	\$4,911.83	
01	01	3151	Telefonía celular	\$3,600.00	\$2,800.00	\$6,400.00	\$4,911.83	\$1,488.17	\$4,911.83	
		3160	Servicios de telecomunicaciones y satélites	\$0.00	\$200.00	\$200.00	\$116.00	\$84.00	\$116.00	
01	01	3161	Servicios de telecomunicaciones y satélites	\$0.00	\$200.00	\$200.00	\$116.00	\$84.00	\$116.00	
		3170	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	\$25,000.00	\$22,800.00	\$47,800.00	\$46,935.32	\$864.68	\$46,935.32	
01	01	3171	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	\$25,000.00	\$22,800.00	\$47,800.00	\$46,935.32	\$864.68	\$46,935.32	
		3180	Servicios postales y telegráficos	\$1,000.00	-\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
01	01	3181	Servicios postales y telegráficos	\$1,000.00	-\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
		3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$75,600.00	-\$3,047.25	\$72,552.75	\$69,984.00	\$2,568.75	\$69,984.00	
		3220	Arrendamiento de edificios	\$75,600.00	-\$5,831.25	\$69,768.75	\$67,200.00	\$2,568.75	\$67,200.00	
01	01	3221	Arrendamiento de edificios	\$75,600.00	-\$5,831.25	\$69,768.75	\$67,200.00	\$2,568.75	\$67,200.00	
		3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$0.00	\$2,784.00	\$2,784.00	\$2,784.00	\$0.00	\$2,784.00	
01	01	3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$0.00	\$2,784.00	\$2,784.00	\$2,784.00	\$0.00	\$2,784.00	
		3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y DE SERVICIOS LEGALES, DE	\$0.00	\$352,600.00	\$352,600.00	\$349,764.00	\$2,836.00	\$349,764.00	
		3310	contabilidad, auditoría y servicios legales, de	\$0.00	\$345,600.00	\$345,600.00	\$342,764.00	\$2,836.00	\$342,764.00	
01	01	3311	contabilidad, auditoría y relacionados	\$0.00	\$345,600.00	\$345,600.00	\$342,764.00	\$2,836.00	\$342,764.00	
		3340	Servicios de capacitación	\$0.00	\$7,000.00	\$7,000.00	\$7,000.00	\$0.00	\$7,000.00	
01	01	3341	Servicios de capacitación	\$0.00	\$7,000.00	\$7,000.00	\$7,000.00	\$0.00	\$7,000.00	
		3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$8,400.00	\$1,709.60	\$10,109.60	\$10,018.80	\$90.80	\$10,018.80	

000037

**ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE
SAN LUIS POTOSÍ**



SUPERVISOR

Financiamiento Proyecto/ Proceso Unidad Administrativa

			Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Comprometido	Presupuesto Disponibile para Comprometer	Devengado	Compr No Dev
		3410	\$8,400.00	-\$1,200.00	\$7,200.00	\$7,109.20	\$90.80	\$7,109.20	
01	01	3411	\$8,400.00	-\$1,200.00	\$7,200.00	\$7,109.20	\$90.80	\$7,109.20	
		3450	\$0.00	\$2,909.60	\$2,909.60	\$2,909.60	\$0.00	\$2,909.60	
01	01	3451	\$0.00	\$2,909.60	\$2,909.60	\$2,909.60	\$0.00	\$2,909.60	
		3500	\$10,000.00	\$8,928.00	\$18,928.00	\$12,258.30	\$6,669.70	\$12,258.30	
		3510	\$10,000.00	-\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
01	01	3511	\$10,000.00	-\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
		3530	\$0.00	\$4,448.00	\$4,448.00	\$4,448.00	\$0.00	\$4,448.00	
01	01	3531	\$0.00	\$4,448.00	\$4,448.00	\$4,448.00	\$0.00	\$4,448.00	
		3550	\$0.00	\$14,480.00	\$14,480.00	\$7,810.30	\$6,669.70	\$7,810.30	
01	01	3551	\$0.00	\$14,480.00	\$14,480.00	\$7,810.30	\$6,669.70	\$7,810.30	
		3700	\$15,000.00	-\$8,221.04	\$6,778.96	\$6,196.48	\$582.48	\$6,196.48	
		3720	\$0.00	\$2,000.00	\$2,000.00	\$1,884.48	\$115.52	\$1,884.48	
01	01	3721	\$0.00	\$2,000.00	\$2,000.00	\$1,884.48	\$115.52	\$1,884.48	
		3750	\$15,000.00	-\$10,221.04	\$4,778.96	\$4,312.00	\$466.96	\$4,312.00	
01	01	3751	\$15,000.00	-\$10,221.04	\$4,778.96	\$4,312.00	\$466.96	\$4,312.00	
		3900	\$97,936.00	\$31,859.00	\$129,795.00	\$129,795.00	\$0.00	\$129,795.00	
		3920	\$0.00	\$9,371.00	\$9,371.00	\$9,371.00	\$0.00	\$9,371.00	
01	01	3921	\$0.00	\$9,371.00	\$9,371.00	\$9,371.00	\$0.00	\$9,371.00	
		3980	\$97,936.00	\$22,488.00	\$120,424.00	\$120,424.00	\$0.00	\$120,424.00	
01	01	3981	\$97,936.00	\$22,488.00	\$120,424.00	\$120,424.00	\$0.00	\$120,424.00	
		4000	\$0.00	\$8,298.72	\$8,298.72	\$8,298.72	\$0.00	\$8,298.72	

000000

**ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO D
SAN LUIS POTOSI**



SUPERVISOR

Financiamiento Proyecto/ Proceso Unidad Administrativa

			Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Comprometido	Presupuesto Disponible para Comprometer	Devengado	Compr No De
	4400	AYUDAS SOCIALES	\$0.00	\$8,298.72	\$8,298.72	\$8,298.72	\$0.00	\$8,298.72	
	4410	Ayudas sociales a personas	\$0.00	\$8,298.72	\$8,298.72	\$8,298.72	\$0.00	\$8,298.72	
01	01	4411 Ayudas sociales a personas	\$0.00	\$8,298.72	\$8,298.72	\$8,298.72	\$0.00	\$8,298.72	
	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E	\$0.00	\$105,800.00	\$105,800.00	\$105,800.00	\$0.00	\$105,800.00	
	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$0.00	\$5,800.00	\$5,800.00	\$5,800.00	\$0.00	\$5,800.00	
	5150	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$0.00	\$5,800.00	\$5,800.00	\$5,800.00	\$0.00	\$5,800.00	
01	01	5151 Equipo de cómputo y de tecnología de la información	\$0.00	\$5,800.00	\$5,800.00	\$5,800.00	\$0.00	\$5,800.00	
	5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00	\$100,000.00	\$100,000.00	\$100,000.00	\$0.00	\$100,000.00	
	5410	Vehículos y equipo terrestre	\$0.00	\$100,000.00	\$100,000.00	\$100,000.00	\$0.00	\$100,000.00	
01	01	5411 Vehículos y equipo terrestre	\$0.00	\$100,000.00	\$100,000.00	\$100,000.00	\$0.00	\$100,000.00	
	9000	DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$85,707.40	\$85,707.40	\$85,707.40	\$0.00	\$85,707.40	
	9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADFFAS)	\$0.00	\$85,707.40	\$85,707.40	\$85,707.40	\$0.00	\$85,707.40	
	9910	ADEFAS	\$0.00	\$85,707.40	\$85,707.40	\$85,707.40	\$0.00	\$85,707.40	
01	01	9911 ADEFAS	\$0.00	\$85,707.40	\$85,707.40	\$85,707.40	\$0.00	\$85,707.40	
DIRECCION GASTO CORRIENTE			\$1,432,976.60	\$563,065.25	\$1,996,041.86	\$1,942,960.70	\$53,081.15	\$1,942,960.70	
DIRECCION GENERAL			\$1,432,976.60	\$563,065.25	\$1,996,041.86	\$1,942,960.70	\$53,081.15	\$1,942,960.70	

Y002 JEFATURA DE FINANZAS Y CONTABILIDAD

01

680000

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN LUIS POTOSÍ



SUPERVISOR

Financiamiento Proyecto/ Proceso Unidad Administrativa

		Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Comprometido	Presupuesto Disponible para Comprometer	Devengado	Compr No Dev
	1000	\$158,000.00	\$81,438.75	\$239,438.75	\$235,362.48	\$4,076.27	\$235,362.48	
SERVICIOS PERSONALES								
	1100	\$120,000.00	\$57,046.27	\$177,046.27	\$172,970.07	\$4,076.20	\$172,970.07	
PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE								
	1130	\$120,000.00	\$57,046.27	\$177,046.27	\$172,970.07	\$4,076.20	\$172,970.07	
Sueldos base al personal permanente								
02	01	1131	\$120,000.00	\$57,046.27	\$177,046.27	\$172,970.07	\$4,076.20	\$172,970.07
Sueldos base al personal permanente								
	1300	\$20,000.00	\$26,792.48	\$46,792.48	\$46,792.41	\$0.07	\$46,792.41	
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES								
	1320	\$20,000.00	\$15,940.81	\$35,940.81	\$35,940.74	\$0.07	\$35,940.74	
Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año								
02	01	1321	\$20,000.00	\$15,940.81	\$35,940.81	\$35,940.74	\$0.07	\$35,940.74
Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año								
	1330	\$0.00	\$6,663.07	\$6,663.07	\$6,663.07	\$0.00	\$6,663.07	
Horas extraordinarias								
02	01	1331	\$0.00	\$6,663.07	\$6,663.07	\$0.00	\$6,663.07	
Horas extraordinarias								
	1340	\$0.00	\$4,188.60	\$4,188.60	\$4,188.60	\$0.00	\$4,188.60	
Compensaciones								
02	01	1341	\$0.00	\$4,188.60	\$4,188.60	\$0.00	\$4,188.60	
Compensaciones								
	1700	\$18,000.00	-\$2,400.00	\$15,600.00	\$15,600.00	\$0.00	\$15,600.00	
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS								
	1710	\$18,000.00	-\$2,400.00	\$15,600.00	\$15,600.00	\$0.00	\$15,600.00	
Estímulos								
02	01	1711	\$18,000.00	-\$2,400.00	\$15,600.00	\$15,600.00	\$0.00	\$15,600.00
Estímulos								
	2000	\$41,700.00	-\$3,299.21	\$38,400.79	\$29,290.25	\$9,110.54	\$29,290.25	
MATERIALES Y SUMINISTROS								
	2100	\$40,000.00	-\$2,593.52	\$37,406.48	\$28,295.94	\$9,110.54	\$28,295.94	
ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA								
	2110	\$30,000.00	-\$10,313.52	\$19,686.48	\$10,575.94	\$9,110.54	\$10,575.94	
Materiales, útiles y equipos menores de oficina								
02	01	2111	\$30,000.00	-\$10,313.52	\$19,686.48	\$10,575.94	\$10,575.94	
Materiales, útiles y equipos menores de oficina								
	2140	\$10,000.00	\$7,720.00	\$17,720.00	\$17,720.00	\$0.00	\$17,720.00	
Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones								
02	01	2141	\$10,000.00	\$7,720.00	\$17,720.00	\$17,720.00	\$17,720.00	
Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones								
	2200	\$0.00	\$994.31	\$994.31	\$994.31	\$0.00	\$994.31	
ALIMENTOS Y UTENSILIOS								
	2210	\$0.00	\$994.31	\$994.31	\$994.31	\$0.00	\$994.31	
Productos alimenticios para personas								

000092

**ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE
SAN LUIS POTOSI**

ndetec

SUPERVISOR

Financiamiento Proyecto/ Proceso Unidad Administrativa

				Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Comprometido	Presupuesto Disponibile para Comprometer	Devengado	Compro No Dev
02	01	2211	Productos alimenticios para personas	\$0.00	\$994.31	\$994.31	\$994.31	\$0.00	\$994.31	
		2900	REPARACIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$1,700.00	-\$1,700.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
		2940	menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$1,700.00	-\$1,700.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
02	01	2941	menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$1,700.00	-\$1,700.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
		3000	SERVICIOS GENERALES	\$296,500.00	-\$225,822.34	\$70,677.66	\$45,178.26	\$25,499.40	\$45,178.26	
		3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y SERVICIOS LEGALES, DE	\$293,000.00	-\$222,322.34	\$70,677.66	\$45,178.26	\$25,499.40	\$45,178.26	
		3310	contabilidad, auditoría y servicios legales, de	\$293,000.00	-\$245,265.88	\$47,734.12	\$22,750.00	\$24,984.12	\$22,750.00	
02	01	3311	contabilidad, auditoría y servicios legales, de	\$293,000.00	-\$245,265.88	\$47,734.12	\$22,750.00	\$24,984.12	\$22,750.00	
		3330	SERVICIOS DE CONSULTORIA administrativa, procesos, técnicos de tecnologías de la	\$0.00	\$22,943.54	\$22,943.54	\$22,428.26	\$515.28	\$22,428.26	
02	01	3331	SERVICIOS DE CONSULTORIA administrativa, procesos, técnicos de tecnologías de la	\$0.00	\$22,943.54	\$22,943.54	\$22,428.26	\$515.28	\$22,428.26	
		3500	INSTALACIÓN, REPARACIÓN, mantenimiento de equipo de	\$3,500.00	-\$3,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
		3530	instalación, reparación y mantenimiento de equipo de	\$3,500.00	-\$3,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
02	01	3531	mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la	\$3,500.00	-\$3,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
		5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E	\$4,084.57	\$8,329.22	\$12,413.79	\$12,413.79	\$0.00	\$12,413.79	
		5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$0.00	\$2,413.79	\$2,413.79	\$2,413.79	\$0.00	\$2,413.79	
		5150	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$0.00	\$2,413.79	\$2,413.79	\$2,413.79	\$0.00	\$2,413.79	
02	01	5151	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	\$0.00	\$2,413.79	\$2,413.79	\$2,413.79	\$0.00	\$2,413.79	
		5900	ACTIVOS INTANGIBLES	\$4,084.57	\$5,915.43	\$10,000.00	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	
		5910	Software	\$4,084.57	\$5,915.43	\$10,000.00	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	
02	01	5911	Software	\$4,084.57	\$5,915.43	\$10,000.00	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	
DIRECCION GASTO CORRIENTE				\$500,284.57	-\$139,353.58	\$360,930.99	\$322,244.78	\$38,686.21	\$322,244.78	

000091

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN LUIS POTOSI.



SUPERVISOR

Financiamiento Proyecto/ Proceso Unidad Administrativa

		Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Comprometido	Presupuesto Disponible para Comprometer	Devengado	Compro No Deve
JEFATURA DE FINANZAS Y CONTABILIDAD		\$500,284.57	-\$139,363.58	\$360,930.99	\$322,244.78	\$38,686.21	\$322,244.78	
Y003	JEFATURA DE COMERCIALIZACION Y COBRANZA							
01								
	1000	\$478,763.72	\$47,048.58	\$525,812.30	\$525,539.51	\$272.79	\$525,539.51	
	1100	\$326,536.72	\$78,848.58	\$405,385.30	\$405,385.30	\$0.00	\$405,385.30	
	1130	\$326,536.72	\$78,848.58	\$405,385.30	\$405,385.30	\$0.00	\$405,385.30	
03	01	\$326,536.72	\$78,848.58	\$405,385.30	\$405,385.30	\$0.00	\$405,385.30	
	1300	\$107,227.00	-\$24,000.00	\$83,227.00	\$82,954.21	\$272.79	\$82,954.21	
	1320	\$97,227.00	-\$20,654.28	\$76,572.72	\$76,572.72	\$0.00	\$76,572.72	
03	01	\$97,227.00	-\$20,654.28	\$76,572.72	\$76,572.72	\$0.00	\$76,572.72	
	1330	\$10,000.00	-\$4,345.72	\$5,654.28	\$5,381.49	\$272.79	\$5,381.49	
03	01	\$10,000.00	-\$4,345.72	\$5,654.28	\$5,381.49	\$272.79	\$5,381.49	
	1340	\$0.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$0.00	\$1,000.00	
03	01	\$0.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$0.00	\$1,000.00	
	1700	\$45,000.00	-\$7,800.00	\$37,200.00	\$37,200.00	\$0.00	\$37,200.00	
	1710	\$45,000.00	-\$7,800.00	\$37,200.00	\$37,200.00	\$0.00	\$37,200.00	
03	01	\$45,000.00	-\$7,800.00	\$37,200.00	\$37,200.00	\$0.00	\$37,200.00	
	2000	\$92,350.00	-\$3,234.91	\$89,115.09	\$85,665.73	\$3,449.36	\$85,665.73	
	2100	\$41,750.00	-\$40,193.31	\$81,943.31	\$81,588.15	\$355.16	\$81,588.15	

000092

**ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE
SAN LUIS POTOSÍ**

ndetec

CAPITULO FONDT

SUPERVISOR

Financiamiento Proyecto/ Proceso Unidad Administrativa

			Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Comprometido	Presupuesto Disponibile para Comprometer	Devengado	Comprome No Deveng
		2110	\$25,000.00	\$35,763.09	\$60,763.09	\$60,763.09	\$0.00	\$60,763.09	\$0
03	01	2111	\$25,000.00	\$35,763.09	\$60,763.09	\$60,763.09	\$0.00	\$60,763.09	\$0
		2120	\$6,750.00	-\$6,750.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0
03	01	2121	\$6,750.00	-\$6,750.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0
		2140	\$10,000.00	\$8,950.00	\$18,950.00	\$18,738.11	\$211.89	\$18,738.11	\$0
03	01	2141	\$10,000.00	\$8,950.00	\$18,950.00	\$18,738.11	\$211.89	\$18,738.11	\$0
		2160	\$0.00	\$1,589.22	\$1,589.22	\$1,445.95	\$143.27	\$1,445.95	\$0
03	01	2161	\$0.00	\$1,589.22	\$1,589.22	\$1,445.95	\$143.27	\$1,445.95	\$0
		2180	\$0.00	\$641.00	\$641.00	\$641.00	\$0.00	\$641.00	\$0
03	01	2181	\$0.00	\$641.00	\$641.00	\$641.00	\$0.00	\$641.00	\$0
		2400	\$0.00	\$550.00	\$550.00	\$469.83	\$80.17	\$469.83	\$0
		2460	\$0.00	\$550.00	\$550.00	\$469.83	\$80.17	\$469.83	\$0
03	01	2461	\$0.00	\$550.00	\$550.00	\$469.83	\$80.17	\$469.83	\$0
		2500	\$0.00	\$70.00	\$70.00	\$56.04	\$13.96	\$56.04	\$0
		2560	\$0.00	\$70.00	\$70.00	\$56.04	\$13.96	\$56.04	\$0
03	01	2561	\$0.00	\$70.00	\$70.00	\$56.04	\$13.96	\$56.04	\$0
		2600	\$37,000.00	-\$31,200.00	\$5,800.00	\$2,892.20	\$2,907.80	\$2,892.20	\$0
		2610	\$37,000.00	-\$31,200.00	\$5,800.00	\$2,892.20	\$2,907.80	\$2,892.20	\$0
03	01	2611	\$37,000.00	-\$31,200.00	\$5,800.00	\$2,892.20	\$2,907.80	\$2,892.20	\$0
		2900	\$13,600.00	-\$12,848.22	\$751.78	\$659.51	\$92.27	\$659.51	\$0
		2920	\$0.00	\$230.00	\$230.00	\$198.28	\$31.72	\$198.28	\$0
03	01	2921	\$0.00	\$230.00	\$230.00	\$198.28	\$31.72	\$198.28	\$0

000090

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN LUIS POTOSI



SUPERVISOR

Iniciamiento Proyecto/ Proceso Unidad Administrativa

			Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Comprometido	Presupuesto Disponible para Comprometer	Devengado	Compro No Deve
		Perifoneos y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$1,600.00	-\$1,458.22	\$141.78	\$137.96	\$3.82	\$137.96	
03	01	2941 menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$1,600.00	-\$1,458.22	\$141.78	\$137.96	\$3.82	\$137.96	
		2960 menores de equipo de perifoneos y accesorios	\$12,000.00	-\$11,620.00	\$380.00	\$323.27	\$56.73	\$323.27	
03	01	2961 menores de equipo de transporte	\$12,000.00	-\$11,620.00	\$380.00	\$323.27	\$56.73	\$323.27	
		3000 SERVICIOS GENERALES	\$69,800.00	-\$45,618.41	\$24,181.59	\$23,156.37	\$1,025.22	\$23,156.37	
		3100 SERVICIOS BÁSICOS	\$3,000.00	\$500.00	\$3,500.00	\$3,311.22	\$188.78	\$3,311.22	
		3150 Telefonía celular	\$3,000.00	\$500.00	\$3,500.00	\$3,311.22	\$188.78	\$3,311.22	
03	01	3151 Telefonía celular	\$3,000.00	\$500.00	\$3,500.00	\$3,311.22	\$188.78	\$3,311.22	
		3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$20,000.00	-\$5,163.56	\$14,836.44	\$14,000.00	\$836.44	\$14,000.00	
		3270 Arrendamiento de activos intangibles	\$20,000.00	-\$5,163.56	\$14,836.44	\$14,000.00	\$836.44	\$14,000.00	
03	01	3271 Arrendamiento de activos intangibles	\$20,000.00	-\$5,163.56	\$14,836.44	\$14,000.00	\$836.44	\$14,000.00	
		3300 SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y SERVICIOS DE CONSULTORÍA	\$35,000.00	-\$35,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
		3330 administrativa, procesos, servicios de consultoría	\$15,000.00	-\$15,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
03	01	3331 administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la	\$15,000.00	-\$15,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
		3340 Servicios de capacitación	\$20,000.00	-\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
03	01	3341 Servicios de capacitación	\$20,000.00	-\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
		3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$2,300.00	-\$2,300.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
		3450 Seguro de bienes patrimoniales	\$2,300.00	-\$2,300.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
03	01	3451 Seguro de bienes patrimoniales	\$2,300.00	-\$2,300.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
		3500 SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN,	\$9,500.00	-\$3,654.85	\$5,845.15	\$5,845.15	\$0.00	\$5,845.15	
		3530 instalación, reparación y mantenimiento de equipo de computo y tecnologías de la	\$3,500.00	\$390.05	\$3,890.05	\$3,890.05	\$0.00	\$3,890.05	
03	01	3531 mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la	\$3,500.00	\$390.05	\$3,890.05	\$3,890.05	\$0.00	\$3,890.05	

000001

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO D
SAN LUIS POTOSI



SUPERVISOR

Financiamiento Proyecto/ Proceso Unidad Administrativa

			Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Comprometido	Presupuesto Disponible para Comprometer	Devengado	Compi No De
	3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$6,000.00	-\$4,044.90	\$1,955.10	\$1,955.10	\$0.00	\$1,955.10	
03	01	3551 Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$6,000.00	-\$4,044.90	\$1,955.10	\$1,955.10	\$0.00	\$1,955.10	
	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES,	\$55,000.00	-\$55,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
	4400	AYUDAS SOCIALES	\$55,000.00	-\$55,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
	4410	Ayudas sociales a personas	\$55,000.00	-\$55,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
03	01	4411 Ayudas sociales a personas	\$55,000.00	-\$55,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E	\$39,915.43	-\$33,715.43	\$6,200.00	\$6,200.00	\$0.00	\$6,200.00	
	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$26,000.00	-\$19,800.00	\$6,200.00	\$6,200.00	\$0.00	\$6,200.00	
	5150	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$18,000.00	-\$11,800.00	\$6,200.00	\$6,200.00	\$0.00	\$6,200.00	
03	01	5151 Equipo de cómputo y de tecnología de la información	\$18,000.00	-\$11,800.00	\$6,200.00	\$6,200.00	\$0.00	\$6,200.00	
	5190	Otros mobiliarios y equipos de administración	\$8,000.00	-\$8,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
03	01	5191 Otros mobiliarios y equipos de administración	\$8,000.00	-\$8,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
	5900	ACTIVOS INTANGIBLES	\$13,915.43	-\$13,915.43	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
	5910	Software	\$13,915.43	-\$13,915.43	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
03	01	5911 Software	\$13,915.43	-\$13,915.43	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
	9000	DEUDA PÚBLICA	\$59,359.36	-\$59,359.36	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
	9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$59,359.36	-\$59,359.36	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
	9910	ADEFAS	\$59,359.36	-\$59,359.36	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
03	01	9911 ADEFAS	\$59,359.36	-\$59,359.36	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
DIRECCION GASTO CORRIENTE			\$795,188.51	-\$149,879.53	\$645,308.98	\$640,561.61	\$4,747.37	\$640,561.61	
SECRETARIA DE COMERCIALIZACION Y CORRIENZA			\$795,188.51	-\$149,879.53	\$645,308.98	\$640,561.61	\$4,747.37	\$640,561.61	

000098

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN LUIS POTOSI



SAN LUIS POTOSI

SUPERVISOR

Financiamiento Proyecto/ Proceso Unidad Administrativa

			Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Comprometido	Presupuesto Disponible para Comprometer	Devengado	Compromiso No Deven
'Y004	JEFATURA DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS GENERALES E INFORMATICA								
	01								
		1000	SERVICIOS PERSONALES	\$170,000.00	\$43,043.24	\$213,043.24	\$213,043.24	\$0.00	\$213,043.24
		1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$120,000.00	\$41,290.65	\$161,290.65	\$161,290.65	\$0.00	\$161,290.65
		1130	Sueldos base al personal permanente	\$120,000.00	\$41,290.65	\$161,290.65	\$161,290.65	\$0.00	\$161,290.65
04	01	1131	Sueldos base al personal permanente	\$120,000.00	\$41,290.65	\$161,290.65	\$161,290.65	\$0.00	\$161,290.65
		1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$32,000.00	-\$47.41	\$31,952.59	\$31,952.59	\$0.00	\$31,952.59
		1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$32,000.00	-\$1,636.11	\$30,363.89	\$30,363.89	\$0.00	\$30,363.89
04	01	1321	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$32,000.00	-\$1,636.11	\$30,363.89	\$30,363.89	\$0.00	\$30,363.89
		1330	Horas extraordinarias	\$0.00	\$1,588.70	\$1,588.70	\$1,588.70	\$0.00	\$1,588.70
04	01	1331	Horas extraordinarias	\$0.00	\$1,588.70	\$1,588.70	\$1,588.70	\$0.00	\$1,588.70
		1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$18,000.00	\$1,800.00	\$19,800.00	\$19,800.00	\$0.00	\$19,800.00
		1710	Estímulos	\$18,000.00	\$1,800.00	\$19,800.00	\$19,800.00	\$0.00	\$19,800.00
04	01	1711	Estímulos	\$18,000.00	\$1,800.00	\$19,800.00	\$19,800.00	\$0.00	\$19,800.00
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$62,000.00	\$481,613.17	\$543,613.17	\$485,980.19	\$57,632.98	\$485,980.19
		2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y	\$9,000.00	\$6,476.41	\$15,476.41	\$13,641.59	\$1,834.82	\$13,641.59
		2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$0.00	\$1,564.92	\$1,564.92	\$588.32	\$976.60	\$588.32
04	01	2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$0.00	\$1,564.92	\$1,564.92	\$588.32	\$976.60	\$588.32
		2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$0.00	\$1,218.00	\$1,218.00	\$1,218.00	\$0.00	\$1,218.00

030096

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN LUIS POTOSÍ



SUPERVISOR

Iniciamiento Proyecto/ Proceso Unidad Administrativa

				Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Comprometido	Presupuesto Disponible para Comprometer	Devengado	Compron No Deber
04	01	2141	materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$0.00	\$1,218.00	\$1,218.00	\$1,218.00	\$0.00	\$1,218.00	
		2160	Material de limpieza	\$9,000.00	\$3,693.49	\$12,693.49	\$11,835.27	\$858.22	\$11,835.27	
04	01	2161	Material de limpieza	\$9,000.00	\$3,693.49	\$12,693.49	\$11,835.27	\$858.22	\$11,835.27	
		2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, plástico y hule adquiridos como	\$0.00	\$19,843.26	\$19,843.26	\$5,250.00	\$14,593.26	\$5,250.00	
		2370	PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, plástico y hule adquiridos como	\$0.00	\$19,843.26	\$19,843.26	\$5,250.00	\$14,593.26	\$5,250.00	
04	01	2371	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$0.00	\$19,843.26	\$19,843.26	\$5,250.00	\$14,593.26	\$5,250.00	
		2400	Productos minerales no metálicos	\$0.00	\$242,989.08	\$242,989.08	\$235,443.29	\$7,545.79	\$235,443.29	
		2410	Productos minerales no metálicos	\$0.00	\$19,100.00	\$19,100.00	\$17,844.96	\$1,255.04	\$17,844.96	
04	01	2411	Cemento y productos de concreto	\$0.00	\$9,600.00	\$9,600.00	\$8,988.56	\$611.44	\$8,988.56	
04	01	2421	Cal, yeso y productos de yeso	\$0.00	\$500.00	\$500.00	\$214.63	\$285.37	\$214.63	
04	01	2431	Madera y productos de madera	\$0.00	\$64.99	\$64.99	\$64.99	\$0.00	\$64.99	
04	01	2441	Material eléctrico y electrónico	\$0.00	\$3,224.09	\$3,224.09	\$698.23	\$2,525.86	\$698.23	
04	01	2461	Artículos metálicos para la construcción	\$0.00	\$199,600.00	\$199,600.00	\$198,317.18	\$1,282.82	\$198,317.18	
04	01	2471	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$0.00	\$10,900.00	\$10,900.00	\$9,314.74	\$1,585.26	\$9,314.74	
04	01	2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$0.00	\$10,900.00	\$10,900.00	\$9,314.74	\$1,585.26	\$9,314.74	
		2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$50,000.00	\$197,083.83	\$247,083.83	\$217,517.01	\$29,566.82	\$217,517.01	

260097

**ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE
SAN LUIS POTOSI**



SUPERVISOR

Financiamiento Proyecto/ Proceso Unidad Administrativa

			Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Comprometido	Presupuesto Disponibile para Comprometer	Devengado	Compr No Dev
	2530	Medicinas y productos farmacéuticos	\$0.00	\$2,050.35	\$2,050.35	\$933.97	\$1,116.38	\$933.97	
04	01	2531 Medicinas y productos farmacéuticos	\$0.00	\$2,050.35	\$2,050.35	\$933.97	\$1,116.38	\$933.97	
	2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	\$0.00	\$32.84	\$32.84	\$32.84	\$0.00	\$32.84	
04	01	2541 Materiales, accesorios y suministros médicos	\$0.00	\$32.84	\$32.84	\$32.84	\$0.00	\$32.84	
	2560	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	\$50,000.00	\$195,000.64	\$245,000.64	\$216,550.20	\$28,450.44	\$216,550.20	
04	01	2561 Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	\$50,000.00	\$195,000.64	\$245,000.64	\$216,550.20	\$28,450.44	\$216,550.20	
	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$3,000.00	-\$2,856.02	\$143.98	\$143.98	\$0.00	\$143.98	
	2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$3,000.00	-\$2,856.02	\$143.98	\$143.98	\$0.00	\$143.98	
04	01	2611 Combustibles, lubricantes y aditivos	\$3,000.00	-\$2,856.02	\$143.98	\$143.98	\$0.00	\$143.98	
	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$0.00	\$1,760.64	\$1,760.64	\$1,760.64	\$0.00	\$1,760.64	
	2720	Prendas de seguridad y protección personal	\$0.00	\$1,760.64	\$1,760.64	\$1,760.64	\$0.00	\$1,760.64	
04	01	2721 Prendas de seguridad y protección personal	\$0.00	\$1,760.64	\$1,760.64	\$1,760.64	\$0.00	\$1,760.64	
	2900	REPARACIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$0.00	\$16,315.97	\$16,315.97	\$12,223.68	\$4,092.29	\$12,223.68	
	2910	Herramientas menores	\$0.00	\$15,000.00	\$15,000.00	\$10,907.71	\$4,092.29	\$10,907.71	
04	01	2911 Herramientas menores	\$0.00	\$15,000.00	\$15,000.00	\$10,907.71	\$4,092.29	\$10,907.71	
	2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$0.00	\$185.97	\$185.97	\$185.97	\$0.00	\$185.97	
04	01	2921 Refacciones y accesorios menores de edificios	\$0.00	\$185.97	\$185.97	\$185.97	\$0.00	\$185.97	
	2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$0.00	\$1,130.00	\$1,130.00	\$1,130.00	\$0.00	\$1,130.00	
04	01	2941 Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$0.00	\$1,130.00	\$1,130.00	\$1,130.00	\$0.00	\$1,130.00	
	3000	SERVICIOS GENERALES	\$13,000.00	-\$10,970.64	\$2,029.36	\$2,029.36	\$0.00	\$2,029.36	
	3100	SERVICIOS BÁSICOS	\$3,000.00	-\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
	3150	Telefonía celular	\$3,000.00	-\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	

000000

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN LUIS POTOSI



SUPERVISOR

Financiamiento Proyecto/ Proceso Unidad Administrativa

				Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Comprometido	Presupuesto Disponible para Comprometer	Devengado	Compron No Deber
04	01	3151	Telefonía celular	\$3,000.00	-\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
		3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$10,000.00	-\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
		3470	Fletes y maniobras	\$10,000.00	-\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
04	01	3471	Fletes y maniobras	\$10,000.00	-\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
		3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN	\$0.00	\$2,029.36	\$2,029.36	\$2,029.36	\$0.00	\$2,029.36	
		3530	instalación y mantenimiento de equipo de computadora, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$0.00	\$600.00	\$600.00	\$600.00	\$0.00	\$600.00	
04	01	3531	Reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$0.00	\$600.00	\$600.00	\$600.00	\$0.00	\$600.00	
		3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$0.00	\$38.52	\$38.52	\$38.52	\$0.00	\$38.52	
04	01	3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$0.00	\$38.52	\$38.52	\$38.52	\$0.00	\$38.52	
		3570	instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$0.00	\$1,390.84	\$1,390.84	\$1,390.84	\$0.00	\$1,390.84	
04	01	3571	mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$0.00	\$1,390.84	\$1,390.84	\$1,390.84	\$0.00	\$1,390.84	
		5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E	\$41,865.79	-\$16,086.29	\$25,779.50	\$25,779.50	\$0.00	\$25,779.50	
		5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$0.00	\$5,600.00	\$5,600.00	\$5,600.00	\$0.00	\$5,600.00	
		5150	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$0.00	\$5,600.00	\$5,600.00	\$5,600.00	\$0.00	\$5,600.00	
04	01	5151	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	\$0.00	\$5,600.00	\$5,600.00	\$5,600.00	\$0.00	\$5,600.00	
		5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$41,865.79	-\$21,686.29	\$20,179.50	\$20,179.50	\$0.00	\$20,179.50	
		5620	Maquinaria y equipo industrial	\$0.00	\$20,179.50	\$20,179.50	\$20,179.50	\$0.00	\$20,179.50	
04	01	5621	Maquinaria y equipo industrial	\$0.00	\$20,179.50	\$20,179.50	\$20,179.50	\$0.00	\$20,179.50	
		5670	Herramientas y máquinas-herramienta	\$41,865.79	-\$41,865.79	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
04	01	5671	Herramientas y máquinas-herramienta	\$41,865.79	-\$41,865.79	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
DIRECCIÓN GASTO CORRIENTE				\$286,865.79	\$497,599.48	\$784,465.27	\$726,832.29	\$67,632.98	\$726,832.29	

360000

**ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE
SAN LUIS POTOSI**



SUPERVISOR

Financiamiento Proyecto/ Proceso Unidad Administrativa

		Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Comprometido	Presupuesto Disponible para Comprometer	Devengado	Compro No Dev
DEFICITARIO DE RECURSOS								
MATERIALES, SERVICIOS GENERALES E INFORMATICA		\$286,865.79	\$497,599.48	\$784,465.27	\$726,832.29	\$57,632.98	\$726,832.29	
Y005	ESPACIO DE CULTURA DEL AGUA							
	01							
	1000	\$99,000.00	-\$7,623.67	\$91,376.33	\$83,137.43	\$8,238.90	\$83,137.43	
	1100	\$80,000.00	-\$10,830.62	\$69,169.38	\$61,099.00	\$8,070.38	\$61,099.00	
	1130	\$80,000.00	-\$10,830.62	\$69,169.38	\$61,099.00	\$8,070.38	\$61,099.00	
05	01 1131	\$80,000.00	-\$10,830.62	\$69,169.38	\$61,099.00	\$8,070.38	\$61,099.00	
	1300	\$10,000.00	\$6,706.95	\$16,706.95	\$16,538.43	\$168.52	\$16,538.43	
	1320	\$10,000.00	\$1,845.60	\$11,845.60	\$11,845.60	\$0.00	\$11,845.60	
05	01 1321	\$10,000.00	\$1,845.60	\$11,845.60	\$11,845.60	\$0.00	\$11,845.60	
	1330	\$0.00	\$2,692.83	\$2,692.83	\$2,692.83	\$0.00	\$2,692.83	
05	01 1331	\$0.00	\$2,692.83	\$2,692.83	\$2,692.83	\$0.00	\$2,692.83	
	1340	\$0.00	\$2,168.52	\$2,168.52	\$2,000.00	\$168.52	\$2,000.00	
05	01 1341	\$0.00	\$2,168.52	\$2,168.52	\$2,000.00	\$168.52	\$2,000.00	
	1700	\$9,000.00	-\$3,500.00	\$5,500.00	\$5,500.00	\$0.00	\$5,500.00	
	1710	\$9,000.00	-\$3,500.00	\$5,500.00	\$5,500.00	\$0.00	\$5,500.00	
05	01 1711	\$9,000.00	-\$3,500.00	\$5,500.00	\$5,500.00	\$0.00	\$5,500.00	
	2000	\$0.00	\$710.30	\$710.30	\$710.30	\$0.00	\$710.30	
	2600	\$0.00	\$710.30	\$710.30	\$710.30	\$0.00	\$710.30	

000100

COMISION FEDERAL DEL ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN LUIS POTOSI



SUPERVISOR
 financiamiento Proyecto/ Proceso Unidad Administrativa

			Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Comprometido	Presupuesto Disponible para Comprometer	Devengado	Compron No Dever
	2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$0.00	\$710.30	\$710.30	\$710.30	\$0.00	\$710.30	
05	01	2611	\$0.00	\$710.30	\$710.30	\$710.30	\$0.00	\$710.30	
	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E	\$17,000.00	-\$17,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
	5200	EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$17,000.00	-\$17,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
	5230	Cámaras fotográficas y de video	\$17,000.00	-\$17,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
05	01	5231	\$17,000.00	-\$17,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
	9000	DEUDA PÚBLICA	\$21,727.64	-\$21,727.64	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
	9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$21,727.64	-\$21,727.64	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
	9910	ADEFAS	\$21,727.64	-\$21,727.64	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
05	01	9911	\$21,727.64	-\$21,727.64	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
DIRECCION GASTO CORRIENTE			\$137,727.64	-\$45,641.01	\$92,086.63	\$83,847.73	\$8,238.90	\$83,847.73	
ESPACIO DE CULTURA DEL AGUA			\$137,727.64	-\$45,641.01	\$92,086.63	\$83,847.73	\$8,238.80	\$83,847.73	

Y006 JEFATURA DE AGUA POTABLE

01

	1000	SERVICIOS PERSONALES	\$542,000.00	-\$20,831.48	\$562,831.48	\$554,027.89	\$8,803.59	\$554,027.89	\$
	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$400,000.00	-\$11,286.27	\$388,713.73	\$383,057.21	\$5,656.52	\$383,057.21	\$
	1130	Sueldos base al personal permanente	\$400,000.00	-\$11,286.27	\$388,713.73	\$383,057.21	\$5,656.52	\$383,057.21	\$
06	01	1131	\$400,000.00	-\$11,286.27	\$388,713.73	\$383,057.21	\$5,656.52	\$383,057.21	\$

000101

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS

SAN LUIS POTOSI

SAN LUIS POTOSI

Fecha y 08/mar./2018



SUPERVISOR

hora de Impresión 11:35 a. m.

Financiamiento Proyecto/ Proceso Unidad Administrativa

			Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Comprometido	Presupuesto Disponibile para Comprometer	Devengado	Comprometido No Devengado	Presupuesto Sin Devengar	Ejercido	Pagado	Cuentas por Pagar Deuda
	1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$30,000.00	-\$30,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	1220	Sueldos base al personal eventual	\$30,000.00	-\$30,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
06	01	1221	Sueldos base al personal eventual	-\$30,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$77,000.00	\$57,617.75	\$134,617.75	\$131,470.68	\$3,147.07	\$131,470.68	\$0.00	\$3,147.07	\$131,470.68	\$131,470.68	\$0.00
	1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$47,000.00	\$25,139.20	\$72,139.20	\$72,139.20	\$0.00	\$72,139.20	\$0.00	\$0.00	\$72,139.20	\$72,139.20	\$0.00
06	01	1321	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$25,139.20	\$72,139.20	\$72,139.20	\$0.00	\$72,139.20	\$0.00	\$0.00	\$72,139.20	\$72,139.20	\$0.00
	1330	Horas extraordinarias	\$30,000.00	\$27,800.00	\$57,800.00	\$54,652.93	\$3,147.07	\$54,652.93	\$0.00	\$3,147.07	\$54,652.93	\$54,652.93	\$0.00
06	01	1331	Horas extraordinarias	\$27,800.00	\$57,800.00	\$54,652.93	\$3,147.07	\$54,652.93	\$0.00	\$3,147.07	\$54,652.93	\$54,652.93	\$0.00
	1340	Compensaciones	\$0.00	\$4,678.55	\$4,678.55	\$4,678.55	\$0.00	\$4,678.55	\$0.00	\$0.00	\$4,678.55	\$4,678.55	\$0.00
06	01	1341	Compensaciones	\$4,678.55	\$4,678.55	\$4,678.55	\$0.00	\$4,678.55	\$0.00	\$0.00	\$4,678.55	\$4,678.55	\$0.00
	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$35,000.00	\$4,500.00	\$39,500.00	\$39,500.00	\$0.00	\$39,500.00	\$0.00	\$0.00	\$39,500.00	\$39,500.00	\$0.00
	1710	Estímulos	\$35,000.00	\$4,500.00	\$39,500.00	\$39,500.00	\$0.00	\$39,500.00	\$0.00	\$0.00	\$39,500.00	\$39,500.00	\$0.00
06	01	1711	Estímulos	\$4,500.00	\$39,500.00	\$39,500.00	\$0.00	\$39,500.00	\$0.00	\$0.00	\$39,500.00	\$39,500.00	\$0.00
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$193,450.00	-\$66,527.76	\$126,922.24	\$93,379.63	\$33,542.61	\$93,379.63	\$0.00	\$33,542.61	\$93,379.63	\$83,164.98	\$10,214.65
	2100	ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$0.00	\$2,628.00	\$2,628.00	\$2,579.89	\$48.11	\$2,579.89	\$0.00	\$48.11	\$2,579.89	\$2,579.89	\$0.00
	2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$0.00	\$500.00	\$500.00	\$495.86	\$4.14	\$495.86	\$0.00	\$4.14	\$495.86	\$495.86	\$0.00
06	01	2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$500.00	\$500.00	\$495.86	\$4.14	\$495.86	\$0.00	\$4.14	\$495.86	\$495.86	\$0.00
	2160	Material de limpieza	\$0.00	\$100.00	\$100.00	\$56.03	\$43.97	\$56.03	\$0.00	\$43.97	\$56.03	\$56.03	\$0.00
06	01	2161	Material de limpieza	\$100.00	\$100.00	\$56.03	\$43.97	\$56.03	\$0.00	\$43.97	\$56.03	\$56.03	\$0.00
	2180	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	\$0.00	\$2,028.00	\$2,028.00	\$2,028.00	\$0.00	\$2,028.00	\$0.00	\$0.00	\$2,028.00	\$2,028.00	\$0.00
06	01	2181	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	\$2,028.00	\$2,028.00	\$2,028.00	\$0.00	\$2,028.00	\$0.00	\$0.00	\$2,028.00	\$2,028.00	\$0.00
	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$0.00	\$2,800.00	\$2,800.00	\$2,200.69	\$599.31	\$2,200.69	\$0.00	\$599.31	\$2,200.69	\$2,200.69	\$0.00

**ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE
SAN LUIS POTOSI**

ndetec

SUPERVISOR

Financiamiento Proyecto/ Proceso Unidad Administrativa

			Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Comprometido	Presupuesto Disponible para Comprometer	Devengado	Compr No Dev
		2210	Productos alimenticios para personas	\$0.00	\$2,800.00	\$2,800.00	\$2,200.69	\$599.31	\$2,200.69
06	01	2211	Productos alimenticios para personas	\$0.00	\$2,800.00	\$2,800.00	\$2,200.69	\$599.31	\$2,200.69
		2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN	\$0.00	\$600.00	\$600.00	\$239.50	\$360.50	\$239.50
		2340	Conductores, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados, fluidos, gases,	\$0.00	\$100.00	\$100.00	\$51.73	\$48.27	\$51.73
06	01	2341	aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como	\$0.00	\$100.00	\$100.00	\$51.73	\$48.27	\$51.73
		2390	Otros productos adquiridos como materia prima	\$0.00	\$500.00	\$500.00	\$187.77	\$312.23	\$187.77
06	01	2391	Otros productos adquiridos como materia prima	\$0.00	\$500.00	\$500.00	\$187.77	\$312.23	\$187.77
		2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$60,950.00	-\$15,400.00	\$45,550.00	\$37,570.17	\$7,979.83	\$37,570.17
		2410	Productos minerales no metálicos	\$15,000.00	\$19,600.00	\$34,600.00	\$31,123.94	\$3,476.06	\$31,123.94
06	01	2411	Productos minerales no metálicos	\$15,000.00	\$19,600.00	\$34,600.00	\$31,123.94	\$3,476.06	\$31,123.94
		2420	Cemento y productos de concreto	\$15,000.00	-\$13,500.00	\$1,500.00	\$849.99	\$650.01	\$849.99
06	01	2421	Cemento y productos de concreto	\$15,000.00	-\$13,500.00	\$1,500.00	\$849.99	\$650.01	\$849.99
		2430	Cal, yeso y productos de yeso	\$450.00	\$0.00	\$450.00	\$280.03	\$169.97	\$280.03
06	01	2431	Cal, yeso y productos de yeso	\$450.00	\$0.00	\$450.00	\$280.03	\$169.97	\$280.03
		2440	Madera y productos de madera	\$3,500.00	-\$3,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
06	01	2441	Madera y productos de madera	\$3,500.00	-\$3,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
		2460	Material eléctrico y electrónico	\$15,000.00	-\$11,600.00	\$3,400.00	\$381.32	\$3,018.68	\$381.32
06	01	2461	Material eléctrico y electrónico	\$15,000.00	-\$11,600.00	\$3,400.00	\$381.32	\$3,018.68	\$381.32
		2470	Artículos metálicos para la construcción	\$10,000.00	-\$4,400.00	\$5,600.00	\$4,934.89	\$665.11	\$4,934.89
06	01	2471	Artículos metálicos para la construcción	\$10,000.00	-\$4,400.00	\$5,600.00	\$4,934.89	\$665.11	\$4,934.89
		2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$2,000.00	-\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
06	01	2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$2,000.00	-\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

000100

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN LUIS POTOSI



SUPERVISOR

Financiamiento Proyecto/ Proceso Unidad Administrativa

			Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Comprometido	Presupuesto Disponible para Comprometer	Devengado	Comprometido No Devengado
	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$50,000.00	-\$7,158.00	\$42,842.00	\$39,442.00	\$3,400.00	\$39,442.00	\$
	3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$50,000.00	-\$7,158.00	\$42,842.00	\$39,442.00	\$3,400.00	\$39,442.00	\$
06	01	3261 Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$50,000.00	-\$7,158.00	\$42,842.00	\$39,442.00	\$3,400.00	\$39,442.00	\$
	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$10,000.00	-\$2,710.60	\$7,289.40	\$7,289.40	\$0.00	\$7,289.40	\$
	3450	Seguro de bienes patrimoniales	\$10,000.00	-\$3,701.22	\$6,298.78	\$6,298.78	\$0.00	\$6,298.78	\$
06	01	3451 Seguro de bienes patrimoniales	\$10,000.00	-\$3,701.22	\$6,298.78	\$6,298.78	\$0.00	\$6,298.78	\$
	3470	Fletes y maniobras	\$0.00	\$990.62	\$990.62	\$990.62	\$0.00	\$990.62	\$
06	01	3471 Fletes y maniobras	\$0.00	\$990.62	\$990.62	\$990.62	\$0.00	\$990.62	\$
	3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN	\$8,000.00	-\$1,000.00	\$7,000.00	\$5,080.17	\$1,919.83	\$5,080.17	\$
	3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$8,000.00	-\$1,000.00	\$7,000.00	\$5,080.17	\$1,919.83	\$5,080.17	\$
06	01	3551 Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$8,000.00	-\$1,000.00	\$7,000.00	\$5,080.17	\$1,919.83	\$5,080.17	\$
	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E	\$790,219.08	-\$784,200.75	\$6,018.33	\$0.00	\$6,018.33	\$0.00	\$
	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$790,219.08	-\$784,200.75	\$6,018.33	\$0.00	\$6,018.33	\$0.00	\$
	5620	Maquinaria y equipo industrial	\$445,000.00	-\$445,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$
06	01	5621 Maquinaria y equipo industrial	\$445,000.00	-\$445,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$
	5630	Maquinaria y equipo de construcción	\$340,000.00	-\$333,981.67	\$6,018.33	\$0.00	\$6,018.33	\$0.00	\$
06	01	5631 Maquinaria y equipo de construcción	\$340,000.00	-\$333,981.67	\$6,018.33	\$0.00	\$6,018.33	\$0.00	\$
	5670	Herramientas y máquinas-herramienta	\$5,219.08	-\$5,219.08	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$
06	01	5671 Herramientas y máquinas-herramienta	\$5,219.08	-\$5,219.08	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$
		DIRECCION GASTO CORRIENTE	\$1,696,669.08	-\$841,066.63	\$755,603.45	\$701,614.31	\$53,989.14	\$701,614.31	\$
		JEFATURA DE AGUA POTABLE	\$1,696,669.08	-\$841,066.63	\$755,603.45	\$701,614.31	\$53,989.14	\$701,614.31	\$

000103

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN LUIS POTOSI



SUPERVISOR

Financiamiento Proyecto/ Proceso Unidad Administrativa

			Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Comprometido	Presupuesto Disponible para Comprometer	Devengado	Compromiso No Devengado	
07	01	OPERACION POZOS								
	01									
	1000	SERVICIOS PERSONALES	\$522,000.00	\$64,656.68	\$586,656.68	\$585,798.23	\$858.45	\$585,798.23	\$0.00	
	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$350,000.00	\$32,463.00	\$382,463.00	\$382,462.55	\$0.45	\$382,462.55	\$0.00	
	1130	Sueldos base al personal permanente	\$350,000.00	\$32,463.00	\$382,463.00	\$382,462.55	\$0.45	\$382,462.55	\$0.00	
07	01	1131	Sueldos base al personal permanente	\$350,000.00	\$32,463.00	\$382,463.00	\$382,462.55	\$0.45	\$382,462.55	\$0.00
	1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$30,000.00	-\$30,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
	1220	Sueldos base al personal eventual	\$30,000.00	-\$30,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
07	01	1221	Sueldos base al personal eventual	\$30,000.00	-\$30,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$102,000.00	\$64,993.68	\$166,993.68	\$166,135.68	\$858.00	\$166,135.68	\$0.00	
	1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$47,000.00	\$28,794.49	\$75,794.49	\$75,794.49	\$0.00	\$75,794.49	\$0.00	
07	01	1321	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$47,000.00	\$28,794.49	\$75,794.49	\$75,794.49	\$0.00	\$75,794.49	\$0.00
	1330	Horas extraordinarias	\$25,000.00	\$7,337.29	\$32,337.29	\$32,337.29	\$0.00	\$32,337.29	\$0.00	
07	01	1331	Horas extraordinarias	\$25,000.00	\$7,337.29	\$32,337.29	\$32,337.29	\$0.00	\$32,337.29	\$0.00
	1340	Compensaciones	\$30,000.00	\$28,861.90	\$58,861.90	\$58,003.90	\$858.00	\$58,003.90	\$0.00	
07	01	1341	Compensaciones	\$30,000.00	\$28,861.90	\$58,861.90	\$58,003.90	\$858.00	\$58,003.90	\$0.00
	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$40,000.00	-\$2,800.00	\$37,200.00	\$37,200.00	\$0.00	\$37,200.00	\$0.00	
	1710	Estímulos	\$40,000.00	-\$2,800.00	\$37,200.00	\$37,200.00	\$0.00	\$37,200.00	\$0.00	
07	01	1711	Estímulos	\$40,000.00	-\$2,800.00	\$37,200.00	\$37,200.00	\$0.00	\$37,200.00	\$0.00

000106

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE
SAN LUIS POTOSI



SUPERVISOR

Financiamiento Proyecto/ Proceso Unidad Administrativa

		Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Comprometido	Presupuesto Disponible para Comprometer	Devengado	Compromi No Deven
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$176,851.44	-\$8,427.19	\$168,424.25	\$160,832.48	\$7,591.77	\$160,832.48	\$
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y	\$0.00	\$1,501.61	\$1,501.61	\$1,501.61	\$0.00	\$1,501.61	\$
2160	Material de limpieza	\$0.00	\$219.61	\$219.61	\$219.61	\$0.00	\$219.61	\$
07 01 2161	Material de limpieza	\$0.00	\$219.61	\$219.61	\$219.61	\$0.00	\$219.61	\$
2180	materiales para el registro e identificación de bienes y	\$0.00	\$1,282.00	\$1,282.00	\$1,282.00	\$0.00	\$1,282.00	\$
07 01 2181	MATERIALES para el registro e identificación de bienes y personas	\$0.00	\$1,282.00	\$1,282.00	\$1,282.00	\$0.00	\$1,282.00	\$
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$5,000.00	-\$3,760.00	\$1,240.00	\$1,240.00	\$0.00	\$1,240.00	\$
2210	Productos alimenticios para personas	\$5,000.00	-\$3,760.00	\$1,240.00	\$1,240.00	\$0.00	\$1,240.00	\$
07 01 2211	Productos alimenticios para personas	\$5,000.00	-\$3,760.00	\$1,240.00	\$1,240.00	\$0.00	\$1,240.00	\$
2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$48,351.44	-\$12,812.27	\$35,539.17	\$35,539.17	\$0.00	\$35,539.17	\$
2410	Productos minerales no metálicos	\$5,000.00	\$187.98	\$5,187.98	\$5,187.98	\$0.00	\$5,187.98	\$
07 01 2411	Productos minerales no metálicos	\$5,000.00	\$187.98	\$5,187.98	\$5,187.98	\$0.00	\$5,187.98	\$
2420	Cemento y productos de concreto	\$10,000.00	-\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$
07 01 2421	Cemento y productos de concreto	\$10,000.00	-\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$
2430	Cal, yeso y productos de yeso	\$300.00	-\$300.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$
07 01 2431	Cal, yeso y productos de yeso	\$300.00	-\$300.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$
2440	Madera y productos de madera	\$2,000.00	-\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$
07 01 2441	Madera y productos de madera	\$2,000.00	-\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$
2460	Material eléctrico y electrónico	\$10,000.00	-\$6,991.83	\$3,008.17	\$3,008.17	\$0.00	\$3,008.17	\$
07 01 2461	Material eléctrico y electrónico	\$10,000.00	-\$6,991.83	\$3,008.17	\$3,008.17	\$0.00	\$3,008.17	\$
2470	Artículos metálicos para la construcción	\$12,000.00	\$9,593.62	\$21,593.62	\$21,593.62	\$0.00	\$21,593.62	\$
07 01 2471	Artículos metálicos para la construcción	\$12,000.00	\$9,593.62	\$21,593.62	\$21,593.62	\$0.00	\$21,593.62	\$

000107

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS

SAN LUIS POTOSI (T)



Fecha y 08/mar./2018

UPERVISOR

hora de Impresión 11:35 a. m.

anciamiento Proyecto/ Proceso Unidad Administrativa

			Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Comprometido	Presupuesto Disponibile para Comprometer	Devengado	Comprometido No Devengado	Presupuesto Sin Devengar	Ejercido	Pagado	Cuentas por Pagar Deuda
		2480	\$0.00	\$4,918.40	\$4,918.40	\$4,918.40	\$0.00	\$4,918.40	\$0.00	\$0.00	\$4,918.40	\$4,918.40	\$0.00
07	01	2481	\$0.00	\$4,918.40	\$4,918.40	\$4,918.40	\$0.00	\$4,918.40	\$0.00	\$0.00	\$4,918.40	\$4,918.40	\$0.00
		2490	\$9,051.44	-\$8,220.44	\$831.00	\$831.00	\$0.00	\$831.00	\$0.00	\$0.00	\$831.00	\$831.00	\$0.00
07	01	2491	\$9,051.44	-\$8,220.44	\$831.00	\$831.00	\$0.00	\$831.00	\$0.00	\$0.00	\$831.00	\$831.00	\$0.00
		2500	\$90,000.00	\$12,939.50	\$102,939.50	\$99,135.53	\$3,803.97	\$99,135.53	\$0.00	\$3,803.97	\$99,135.53	\$89,385.53	\$9,750.00
		2560	\$0.00	\$794.00	\$794.00	\$350.03	\$443.97	\$350.03	\$0.00	\$443.97	\$350.03	\$350.03	\$0.00
07	01	2561	\$0.00	\$794.00	\$794.00	\$350.03	\$443.97	\$350.03	\$0.00	\$443.97	\$350.03	\$350.03	\$0.00
		2590	\$90,000.00	\$12,145.50	\$102,145.50	\$98,785.50	\$3,360.00	\$98,785.50	\$0.00	\$3,360.00	\$98,785.50	\$89,035.50	\$9,750.00
7	01	2591	\$90,000.00	\$12,145.50	\$102,145.50	\$98,785.50	\$3,360.00	\$98,785.50	\$0.00	\$3,360.00	\$98,785.50	\$89,035.50	\$9,750.00
		2600	\$32,500.00	-\$6,700.40	\$25,799.60	\$22,110.94	\$3,688.66	\$22,110.94	\$0.00	\$3,688.66	\$22,110.94	\$22,110.94	\$0.00
		2610	\$30,000.00	-\$4,200.40	\$25,799.60	\$22,110.94	\$3,688.66	\$22,110.94	\$0.00	\$3,688.66	\$22,110.94	\$22,110.94	\$0.00
07	01	2611	\$30,000.00	-\$4,200.40	\$25,799.60	\$22,110.94	\$3,688.66	\$22,110.94	\$0.00	\$3,688.66	\$22,110.94	\$22,110.94	\$0.00
		2620	\$2,500.00	-\$2,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
07	01	2621	\$2,500.00	-\$2,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
		2900	\$1,000.00	\$404.37	\$1,404.37	\$1,305.23	\$99.14	\$1,305.23	\$0.00	\$99.14	\$1,305.23	\$1,305.23	\$0.00
		2960	\$1,000.00	\$404.37	\$1,404.37	\$1,305.23	\$99.14	\$1,305.23	\$0.00	\$99.14	\$1,305.23	\$1,305.23	\$0.00
07	01	2961	\$1,000.00	\$404.37	\$1,404.37	\$1,305.23	\$99.14	\$1,305.23	\$0.00	\$99.14	\$1,305.23	\$1,305.23	\$0.00
		3000	\$2,299,675.95	\$526,305.61	\$2,825,981.56	\$2,796,845.10	\$29,136.46	\$2,796,845.10	\$0.00	\$29,136.46	\$2,796,845.10	\$2,796,845.10	\$0.00
		3100	\$1,959,000.00	\$410,387.53	\$2,369,387.53	\$2,352,673.66	\$16,713.87	\$2,352,673.66	\$0.00	\$16,713.87	\$2,352,673.66	\$2,352,673.66	\$0.00
		3110	\$1,956,000.00	\$407,487.53	\$2,363,487.53	\$2,346,967.22	\$16,520.31	\$2,346,967.22	\$0.00	\$16,520.31	\$2,346,967.22	\$2,346,967.22	\$0.00
07	01	3111	\$1,956,000.00	\$407,487.53	\$2,363,487.53	\$2,346,967.22	\$16,520.31	\$2,346,967.22	\$0.00	\$16,520.31	\$2,346,967.22	\$2,346,967.22	\$0.00
		3150	\$3,000.00	\$2,900.00	\$5,900.00	\$5,706.44	\$193.56	\$5,706.44	\$0.00	\$193.56	\$5,706.44	\$5,706.44	\$0.00



ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN LUIS POTOSÍ

SUPERVISOR

Financiamiento Proyecto/ Proceso Unidad Administrativa

			Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Comprometido	Presupuesto Disponible para Comprometer	Devengado	Compromiso No Devengado
	1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$30,000.00	-\$30,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$
	1220	Sueldos base al personal eventual	\$30,000.00	-\$30,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$
08	01	1221 Sueldos base al personal eventual	\$30,000.00	-\$30,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$
	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$90,500.00	\$15,716.01	\$106,216.01	\$104,301.47	\$1,914.54	\$104,301.47	\$
	1320	Financiamiento de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$56,500.00	\$7,179.06	\$63,679.06	\$63,679.06	\$0.00	\$63,679.06	\$
08	01	1321 Financiamiento de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$56,500.00	\$7,179.06	\$63,679.06	\$63,679.06	\$0.00	\$63,679.06	\$
	1330	Horas extraordinarias	\$24,000.00	-\$5,100.00	\$18,900.00	\$16,985.46	\$1,914.54	\$16,985.46	\$
08	01	1331 Horas extraordinarias	\$24,000.00	-\$5,100.00	\$18,900.00	\$16,985.46	\$1,914.54	\$16,985.46	\$
	1340	Compensaciones	\$10,000.00	\$13,636.95	\$23,636.95	\$23,636.95	\$0.00	\$23,636.95	\$
08	01	1341 Compensaciones	\$10,000.00	\$13,636.95	\$23,636.95	\$23,636.95	\$0.00	\$23,636.95	\$
	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$35,000.00	-\$5,000.00	\$30,000.00	\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00	\$
	1710	Estímulos	\$35,000.00	-\$5,000.00	\$30,000.00	\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00	\$
08	01	1711 Estímulos	\$35,000.00	-\$5,000.00	\$30,000.00	\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00	\$
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$93,150.00	\$83,373.22	\$176,523.22	\$151,514.42	\$25,008.80	\$151,514.42	\$
	2100	ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y MATERIALES DE	\$0.00	\$2,014.00	\$2,014.00	\$1,128.39	\$885.61	\$1,128.39	\$
	2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$0.00	\$500.00	\$500.00	\$31.65	\$468.35	\$31.65	\$
08	01	2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$0.00	\$500.00	\$500.00	\$31.65	\$468.35	\$31.65	\$
	2160	Material de limpieza	\$0.00	\$500.00	\$500.00	\$82.74	\$417.26	\$82.74	\$
08	01	2161 Material de limpieza	\$0.00	\$500.00	\$500.00	\$82.74	\$417.26	\$82.74	\$
	2180	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	\$0.00	\$1,014.00	\$1,014.00	\$1,014.00	\$0.00	\$1,014.00	\$
08	01	2181 Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	\$0.00	\$1,014.00	\$1,014.00	\$1,014.00	\$0.00	\$1,014.00	\$
	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$2,500.00	-\$1,000.00	\$1,500.00	\$0.00	\$1,500.00	\$0.00	\$

000111

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN LUIS POTOSÍ



SUPERVISOR

Financiamiento Proyecto/ Proceso Unidad Administrativa

			Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Comprometido	Presupuesto Disponible para Comprometer	Devengado	Comprometido No Devengado
	2210	Productos alimenticios para personas	\$2,500.00	-\$1,000.00	\$1,500.00	\$0.00	\$1,500.00	\$0.00	\$0
08	01	2211 Productos alimenticios para personas	\$2,500.00	-\$1,000.00	\$1,500.00	\$0.00	\$1,500.00	\$0.00	\$0
	2300	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados, hules, plásticos, derivados de caucho, etc.	\$0.00	\$150.00	\$150.00	\$79.99	\$70.01	\$79.99	\$0
	2340	aditivos, carbón y sus derivados, hules, plásticos, derivados de caucho, etc.	\$0.00	\$150.00	\$150.00	\$79.99	\$70.01	\$79.99	\$0
08	01	2341 aditivos, carbón y sus derivados, hules, plásticos, derivados de caucho, etc.	\$0.00	\$150.00	\$150.00	\$79.99	\$70.01	\$79.99	\$0
	2400	DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$52,150.00	\$51,721.26	\$103,871.26	\$91,709.42	\$12,161.84	\$91,709.42	\$0
	2410	Productos minerales no metálicos	\$5,000.00	\$10,800.00	\$15,800.00	\$15,602.24	\$197.76	\$15,602.24	\$0
08	01	2411 Productos minerales no metálicos	\$5,000.00	\$10,800.00	\$15,800.00	\$15,602.24	\$197.76	\$15,602.24	\$0
	2420	Cemento y productos de concreto	\$10,000.00	\$44,459.22	\$54,459.22	\$48,398.83	\$6,060.39	\$48,398.83	\$0
08	01	2421 Cemento y productos de concreto	\$10,000.00	\$44,459.22	\$54,459.22	\$48,398.83	\$6,060.39	\$48,398.83	\$0
	2430	Cal, yeso y productos de yeso	\$150.00	\$0.00	\$150.00	\$0.00	\$150.00	\$0.00	\$0
08	01	2431 Cal, yeso y productos de yeso	\$150.00	\$0.00	\$150.00	\$0.00	\$150.00	\$0.00	\$0
	2440	Madera y productos de madera	\$2,000.00	\$1,000.00	\$3,000.00	\$2,204.00	\$796.00	\$2,204.00	\$0
08	01	2441 Madera y productos de madera	\$2,000.00	\$1,000.00	\$3,000.00	\$2,204.00	\$796.00	\$2,204.00	\$0
	2460	Material eléctrico y electrónico	\$10,000.00	-\$8,000.00	\$2,000.00	\$110.42	\$1,889.58	\$110.42	\$0
08	01	2461 Material eléctrico y electrónico	\$10,000.00	-\$8,000.00	\$2,000.00	\$110.42	\$1,889.58	\$110.42	\$0
	2470	Artículos metálicos para la construcción	\$15,000.00	\$11,500.00	\$26,500.00	\$23,431.89	\$3,068.11	\$23,431.89	\$0
08	01	2471 Artículos metálicos para la construcción	\$15,000.00	\$11,500.00	\$26,500.00	\$23,431.89	\$3,068.11	\$23,431.89	\$0
	2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$10,000.00	-\$8,037.96	\$1,962.04	\$1,962.04	\$0.00	\$1,962.04	\$0
08	01	2491 Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$10,000.00	-\$8,037.96	\$1,962.04	\$1,962.04	\$0.00	\$1,962.04	\$0
	2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$0.00	\$15,400.00	\$15,400.00	\$10,583.16	\$4,816.84	\$10,583.16	\$0
	2560	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	\$0.00	\$15,400.00	\$15,400.00	\$10,583.16	\$4,816.84	\$10,583.16	\$0

000112

**ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE C
SAN LUIS POTOSI**



SUPERVISOR

Financiamiento Proyecto/ Proceso Unidad Administrativa

				Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Comprometido	Presupuesto Disponibile para Comprometer	Devengado	Comprometi No Devengar
08	01	2561	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	\$0.00	\$15,400.00	\$15,400.00	\$10,583.16	\$4,816.84	\$10,583.16	\$0.00
		2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$20,000.00	\$17,804.19	\$37,804.19	\$37,709.85	\$94.34	\$37,709.85	\$0.00
		2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$20,000.00	\$17,804.19	\$37,804.19	\$37,709.85	\$94.34	\$37,709.85	\$0.00
08	01	2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$20,000.00	\$17,804.19	\$37,804.19	\$37,709.85	\$94.34	\$37,709.85	\$0.00
		2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$2,500.00	-\$1,306.33	\$1,193.67	\$996.72	\$196.95	\$996.72	\$0.00
		2720	Prendas de seguridad y protección personal	\$2,500.00	-\$1,306.33	\$1,193.67	\$996.72	\$196.95	\$996.72	\$0.00
08	01	2721	Prendas de seguridad y protección personal	\$2,500.00	-\$1,306.33	\$1,193.67	\$996.72	\$196.95	\$996.72	\$0.00
		2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$16,000.00	-\$1,409.90	\$14,590.10	\$9,306.89	\$5,283.21	\$9,306.89	\$0.00
		2910	Herramientas menores	\$5,000.00	\$2,052.14	\$7,052.14	\$1,896.88	\$5,155.26	\$1,896.88	\$0.00
08	01	2911	Herramientas menores	\$5,000.00	\$2,052.14	\$7,052.14	\$1,896.88	\$5,155.26	\$1,896.88	\$0.00
		2960	Herramientas y accesorios menores de equipo de trabajo	\$1,000.00	\$6,537.96	\$7,537.96	\$7,410.01	\$127.95	\$7,410.01	\$0.00
08	01	2961	Herramientas y accesorios menores de equipo de trabajo	\$1,000.00	\$6,537.96	\$7,537.96	\$7,410.01	\$127.95	\$7,410.01	\$0.00
		2980	Herramientas y accesorios menores de maquinaria y otros equinos	\$10,000.00	-\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
08	01	2981	Herramientas y accesorios menores de maquinaria y otros equinos	\$10,000.00	-\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
		3000	SERVICIOS GENERALES	\$13,000.00	\$36,108.97	\$49,108.97	\$35,334.94	\$13,774.03	\$35,334.94	\$0.00
		3100	SERVICIOS BÁSICOS	\$3,000.00	\$500.00	\$3,500.00	\$3,442.61	\$57.39	\$3,442.61	\$0.00
		3150	Telefonía celular	\$3,000.00	\$0.00	\$3,000.00	\$2,978.61	\$21.39	\$2,978.61	\$0.00
08	01	3151	Telefonía celular	\$3,000.00	\$0.00	\$3,000.00	\$2,978.61	\$21.39	\$2,978.61	\$0.00
		3180	Servicios postales y telegráficos	\$0.00	\$500.00	\$500.00	\$464.00	\$36.00	\$464.00	\$0.00
08	01	3181	Servicios postales y telegráficos	\$0.00	\$500.00	\$500.00	\$464.00	\$36.00	\$464.00	\$0.00
		3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$0.00	\$36,000.00	\$36,000.00	\$22,848.00	\$13,152.00	\$22,848.00	\$0.00
		3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$0.00	\$36,000.00	\$36,000.00	\$22,848.00	\$13,152.00	\$22,848.00	\$0.00

000113

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN LUIS POTOSI

ndetec

SUPERVISOR

Financiamiento Proyecto/ Proceso Unidad Administrativa

				Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Comprometido	Presupuesto Disponible para Comprometer	Devengado	Compromiso No Devengado
08	01	3261	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$0.00	\$36,000.00	\$36,000.00	\$22,848.00	\$13,152.00	\$22,848.00	\$
		3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$10,000.00	-\$4,800.00	\$5,200.00	\$5,190.13	\$9.87	\$5,190.13	\$
		3450	Seguro de bienes patrimoniales	\$10,000.00	-\$4,800.00	\$5,200.00	\$5,190.13	\$9.87	\$5,190.13	\$
08	01	3451	Seguro de bienes patrimoniales	\$10,000.00	-\$4,800.00	\$5,200.00	\$5,190.13	\$9.87	\$5,190.13	\$
		3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN	\$0.00	\$4,408.97	\$4,408.97	\$3,854.20	\$554.77	\$3,854.20	\$
		3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$0.00	\$3,308.97	\$3,308.97	\$3,056.20	\$252.77	\$3,056.20	\$
08	01	3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$0.00	\$3,308.97	\$3,308.97	\$3,056.20	\$252.77	\$3,056.20	\$
		3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$0.00	\$1,100.00	\$1,100.00	\$798.00	\$302.00	\$798.00	\$
08	01	3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$0.00	\$1,100.00	\$1,100.00	\$798.00	\$302.00	\$798.00	\$
		5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$142,915.13	-\$93,108.97	\$49,806.16	\$40,855.71	\$8,950.45	\$40,855.71	\$
		5600	Maquinaria y equipo de construcción	\$142,915.13	-\$93,108.97	\$49,806.16	\$40,855.71	\$8,950.45	\$40,855.71	\$
		5630	Herramientas y máquinas- herramienta	\$60,000.00	-\$19,000.00	\$41,000.00	\$40,855.71	\$144.29	\$40,855.71	\$
08	01	5631	Maquinaria y equipo de construcción	\$60,000.00	-\$19,000.00	\$41,000.00	\$40,855.71	\$144.29	\$40,855.71	\$
		5670	Herramientas y máquinas- herramienta	\$82,915.13	-\$74,108.97	\$8,806.16	\$0.00	\$8,806.16	\$0.00	\$
08	01	5671	Herramientas y máquinas- herramienta	\$82,915.13	-\$74,108.97	\$8,806.16	\$0.00	\$8,806.16	\$0.00	\$
DIRECCION GASTO CORRIENTE				\$704,666.13	\$33,626.18	\$738,191.31	\$687,577.09	\$60,614.22	\$687,577.09	\$
JEFATURA DEL SERVICIO DE DRENAJE				\$704,666.13	\$33,626.18	\$738,191.31	\$687,577.09	\$60,614.22	\$687,577.09	\$

Y009 JEFATURA DE SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

000118

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE
SAN LUIS POTOSI



SUPERVISOR

Financiamiento Proyecto/ Proceso Unidad Administrativa

		Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Comprometido	Presupuesto Disponible para Comprometer	Devengado	Compro No Deve	
01									
	1000	SERVICIOS PERSONALES	\$375,924.90	\$85,188.28	\$461,113.18	\$440,819.23	\$20,293.95	\$440,819.23	
	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$223,463.28	\$114,571.92	\$338,035.20	\$327,426.10	\$10,609.10	\$327,426.10	
	1130	Sueldos base al personal permanente	\$223,463.28	\$114,571.92	\$338,035.20	\$327,426.10	\$10,609.10	\$327,426.10	
09	01	1131	Sueldos base al personal permanente	\$223,463.28	\$114,571.92	\$338,035.20	\$327,426.10	\$10,609.10	\$327,426.10
	1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$21,461.62	-\$21,461.62	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
	1220	Sueldos base al personal eventual	\$21,461.62	-\$21,461.62	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
09	01	1221	Sueldos base al personal eventual	\$21,461.62	-\$21,461.62	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$96,000.00	-\$3,922.02	\$92,077.98	\$82,393.13	\$9,684.85	\$82,393.13	
	1320	Ferias de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$86,000.00	-\$16,309.29	\$69,690.71	\$61,739.29	\$7,951.42	\$61,739.29	
09	01	1321	Ferias de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$86,000.00	-\$16,309.29	\$69,690.71	\$61,739.29	\$7,951.42	\$61,739.29
	1330	Horas extraordinarias	\$0.00	\$3,897.97	\$3,897.97	\$2,164.54	\$1,733.43	\$2,164.54	
09	01	1331	Horas extraordinarias	\$0.00	\$3,897.97	\$3,897.97	\$2,164.54	\$1,733.43	\$2,164.54
	1340	Compensaciones	\$10,000.00	\$8,489.30	\$18,489.30	\$18,489.30	\$0.00	\$18,489.30	
09	01	1341	Compensaciones	\$10,000.00	\$8,489.30	\$18,489.30	\$18,489.30	\$0.00	\$18,489.30
	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$35,000.00	-\$4,000.00	\$31,000.00	\$31,000.00	\$0.00	\$31,000.00	
	1710	Estímulos	\$35,000.00	-\$4,000.00	\$31,000.00	\$31,000.00	\$0.00	\$31,000.00	
09	01	1711	Estímulos	\$35,000.00	-\$4,000.00	\$31,000.00	\$31,000.00	\$0.00	\$31,000.00
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$76,600.00	\$9,442.46	\$86,042.46	\$68,098.27	\$17,944.19	\$68,098.27	
	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y	\$4,000.00	\$500.00	\$4,500.00	\$1,813.14	\$2,686.86	\$1,813.14	
	2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$0.00	\$500.00	\$500.00	\$202.99	\$297.01	\$202.99	
09	01	2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$0.00	\$500.00	\$500.00	\$202.99	\$297.01	\$202.99

000115

ORGANISMO PARA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO D
 SAN LUIS POTOSI



SUPERVISOR

Financiamiento Proyecto/ Proceso Unidad Administrativa

			Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Comprometido	Presupuesto Disponible para Comprometer	Devengado	Comp No De
		2160	\$4,000.00	\$0.00	\$4,000.00	\$1,610.15	\$2,389.85	\$1,610.15	
09	01	2161	\$4,000.00	\$0.00	\$4,000.00	\$1,610.15	\$2,389.85	\$1,610.15	
		2200	\$2,500.00	-\$500.00	\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	
		2210	\$2,500.00	-\$500.00	\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	
09	01	2211	\$2,500.00	-\$500.00	\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	
		2400	\$51,600.00	-\$23,657.54	\$27,942.46	\$18,480.96	\$9,461.50	\$18,480.96	
		2410	\$5,000.00	\$1,125.50	\$6,125.50	\$6,125.50	\$0.00	\$6,125.50	
09	01	2411	\$5,000.00	\$1,125.50	\$6,125.50	\$6,125.50	\$0.00	\$6,125.50	
		2420	\$10,000.00	-\$7,450.03	\$2,549.97	\$2,549.97	\$0.00	\$2,549.97	
09	01	2421	\$10,000.00	-\$7,450.03	\$2,549.97	\$2,549.97	\$0.00	\$2,549.97	
		2430	\$100.00	-\$25.01	\$74.99	\$74.99	\$0.00	\$74.99	
09	01	2431	\$100.00	-\$25.01	\$74.99	\$74.99	\$0.00	\$74.99	
		2440	\$1,500.00	-\$1,310.36	\$189.64	\$189.64	\$0.00	\$189.64	
09	01	2441	\$1,500.00	-\$1,310.36	\$189.64	\$189.64	\$0.00	\$189.64	
		2460	\$10,000.00	-\$4,995.79	\$5,004.21	\$5,004.21	\$0.00	\$5,004.21	
09	01	2461	\$10,000.00	-\$4,995.79	\$5,004.21	\$5,004.21	\$0.00	\$5,004.21	
		2470	\$15,000.00	-\$5,001.85	\$9,998.15	\$1,314.73	\$8,683.42	\$1,314.73	
09	01	2471	\$15,000.00	-\$5,001.85	\$9,998.15	\$1,314.73	\$8,683.42	\$1,314.73	
		2490	\$10,000.00	-\$6,000.00	\$4,000.00	\$3,221.92	\$778.08	\$3,221.92	
09	01	2491	\$10,000.00	-\$6,000.00	\$4,000.00	\$3,221.92	\$778.08	\$3,221.92	
		2500	\$0.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$3,837.88	\$1,162.12	\$3,837.88	
		2530	\$0.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$548.83	\$451.17	\$548.83	

000116

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN LUIS POTOSÍ

ndetec

SUPERVISOR

Financiamiento Proyecto/ Proceso Unidad Administrativa

				Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Comprometido	Presupuesto Disponible para Comprometer	Devengado	Comp No Da
09	01	2531	Medicinas y productos farmacéuticos	\$0.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$548.83	\$451.17	\$548.83	
		2560	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	\$0.00	\$4,000.00	\$4,000.00	\$3,289.05	\$710.95	\$3,289.05	
09	01	2561	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	\$0.00	\$4,000.00	\$4,000.00	\$3,289.05	\$710.95	\$3,289.05	
		2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$10,000.00	\$23,964.44	\$33,964.44	\$33,641.02	\$323.42	\$33,641.02	
		2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$10,000.00	\$23,964.44	\$33,964.44	\$33,641.02	\$323.42	\$33,641.02	
09	01	2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$10,000.00	\$23,964.44	\$33,964.44	\$33,641.02	\$323.42	\$33,641.02	
		2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$2,500.00	-\$964.44	\$1,535.56	\$318.32	\$1,217.24	\$318.32	
		2720	Prendas de seguridad y protección personal	\$2,500.00	-\$1,464.44	\$1,035.56	\$292.34	\$743.22	\$292.34	
09	01	2721	Prendas de seguridad y protección personal	\$2,500.00	-\$1,464.44	\$1,035.56	\$292.34	\$743.22	\$292.34	
		2740	Productos textiles	\$0.00	\$500.00	\$500.00	\$25.98	\$474.02	\$25.98	
09	01	2741	Productos textiles	\$0.00	\$500.00	\$500.00	\$25.98	\$474.02	\$25.98	
		2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$6,000.00	\$5,100.00	\$11,100.00	\$10,006.95	\$1,093.05	\$10,006.95	
		2910	Herramientas menores	\$5,000.00	\$4,000.00	\$9,000.00	\$8,657.15	\$342.85	\$8,657.15	
09	01	2911	Herramientas menores	\$5,000.00	\$4,000.00	\$9,000.00	\$8,657.15	\$342.85	\$8,657.15	
		2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$0.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$341.99	\$658.01	\$341.99	
09	01	2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$0.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$341.99	\$658.01	\$341.99	
		2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$1,000.00	\$100.00	\$1,100.00	\$1,007.81	\$92.19	\$1,007.81	
09	01	2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$1,000.00	\$100.00	\$1,100.00	\$1,007.81	\$92.19	\$1,007.81	
		3000	SERVICIOS GENERALES	\$464,024.05	-\$135,000.00	\$329,024.05	\$233,888.76	\$95,135.29	\$233,888.76	
		3100	SERVICIOS BÁSICOS	\$103,000.00	-\$32,500.00	\$70,500.00	\$61,661.53	\$8,838.47	\$61,661.53	
		3110	Energía eléctrica	\$100,000.00	-\$32,500.00	\$67,500.00	\$58,808.31	\$8,691.69	\$58,808.31	
09	01	3111	Energía eléctrica	\$100,000.00	-\$32,500.00	\$67,500.00	\$58,808.31	\$8,691.69	\$58,808.31	

000117

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN LUIS POTOSÍ



SUPERVISOR
 Anclamiento Proyecto/ Proceso Unidad Administrativa

			Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Comprometido	Presupuesto Disponible para Comprometer	Devengado	Comi No D
		3150	\$3,000.00	\$0.00	\$3,000.00	\$2,853.22	\$146.78	\$2,853.22	
09	01	3151	\$3,000.00	\$0.00	\$3,000.00	\$2,853.22	\$146.78	\$2,853.22	
		3200	\$50,000.00	-\$43,000.00	\$7,000.00	\$3,248.00	\$3,752.00	\$3,248.00	
		3260	\$50,000.00	-\$43,000.00	\$7,000.00	\$3,248.00	\$3,752.00	\$3,248.00	
09	01	3261	\$50,000.00	-\$43,000.00	\$7,000.00	\$3,248.00	\$3,752.00	\$3,248.00	
		3300	\$45,000.00	-\$33,000.00	\$12,000.00	\$0.00	\$12,000.00	\$0.00	
		3320	\$45,000.00	-\$33,000.00	\$12,000.00	\$0.00	\$12,000.00	\$0.00	
09	01	3321	\$45,000.00	-\$33,000.00	\$12,000.00	\$0.00	\$12,000.00	\$0.00	
		3500	\$16,024.05	\$6,000.00	\$22,024.05	\$15,999.23	\$6,024.82	\$15,999.23	
		3550	\$8,000.00	-\$4,000.00	\$4,000.00	\$0.00	\$4,000.00	\$0.00	
09	01	3551	\$8,000.00	-\$4,000.00	\$4,000.00	\$0.00	\$4,000.00	\$0.00	
		3570	\$8,024.05	\$10,000.00	\$18,024.05	\$15,999.23	\$2,024.82	\$15,999.23	
09	01	3571	\$8,024.05	\$10,000.00	\$18,024.05	\$15,999.23	\$2,024.82	\$15,999.23	
		3900	\$250,000.00	-\$32,500.00	\$217,500.00	\$152,980.00	\$64,520.00	\$152,980.00	
		3920	\$250,000.00	-\$32,500.00	\$217,500.00	\$152,980.00	\$64,520.00	\$152,980.00	
09	01	3921	\$250,000.00	-\$32,500.00	\$217,500.00	\$152,980.00	\$64,520.00	\$152,980.00	
DIRECCION GASTO CORRIENTE			\$916,648.95	-\$40,369.26	\$876,179.69	\$742,806.26	\$133,373.43	\$742,806.26	
SEPTORA DE SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES			\$916,648.95	-\$40,369.26	\$876,179.69	\$742,806.26	\$133,373.43	\$742,806.26	

000118

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALICANTARILLADO D
SAN LUIS POTOSI



SUPERVISOR

Financiamiento Proyecto/ Proceso Unidad Administrativa

		Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Comprometido	Presupuesto Disponible para Comprometer	Devengado	Compi No De
'Y010	PLANTAS PURIFICADORAS							
	01							
	1000	SERVICIOS PERSONALES	\$357,299.60	-\$357,299.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$355,299.60	-\$355,299.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	1130	Sueldos base al personal permanente	\$355,299.60	-\$355,299.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
10	01	1131	Sueldos base al personal permanente	\$355,299.60	-\$355,299.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$2,000.00	-\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$2,000.00	-\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
10	01	1321	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$2,000.00	-\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$34,948.56	-\$34,948.56	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$34,948.56	-\$34,948.56	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	2470	Artículos metálicos para la construcción	\$16,000.00	-\$16,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
10	01	2471	Artículos metálicos para la construcción	\$16,000.00	-\$16,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$18,948.56	-\$18,948.56	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
10	01	2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$18,948.56	-\$18,948.56	\$0.00	\$0.00	\$0.00
		DIRECCION GASTO CORRIENTE	\$392,248.16	-\$392,248.16	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
		PLANTAS PURIFICADORAS	\$392,248.16	-\$392,248.16	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
		RECURSO FISCAL	\$9,761,601.82	-\$257,696.74	\$10,019,298.56	-\$9,578,195.22	\$441,103.34	\$9,578,195.22

000119

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN LUIS POTOSÍ



SUPERVISOR

Financiamiento Proyecto/ Proceso Unidad Administrativa

Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Comprometido	Presupuesto Disponible para Comprometer	Devengado	Comp No De
----------	------------------------------	---------------------	--------------	---	-----------	------------

RECURSO FEDERAL

Y008 JEFATURA DEL SERVICIO DE DRENAJE

01

6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$1,077,163.77	-\$155,036.71	\$922,127.06	\$0.00	\$922,127.06	\$0.00
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$1,077,163.77	-\$155,036.71	\$922,127.06	\$0.00	\$922,127.06	\$0.00
6130	Construcción de obras para el abastecimiento de agua,	\$1,077,163.77	-\$155,036.71	\$922,127.06	\$0.00	\$922,127.06	\$0.00
01 6131	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, estables con electricidad y	\$1,077,163.77	-\$155,036.71	\$922,127.06	\$0.00	\$922,127.06	\$0.00
	DIRECCION GASTO CORRIENTE	\$1,077,163.77	-\$155,036.71	\$922,127.06	\$0.00	\$922,127.06	\$0.00
	JEFATURA DEL SERVICIO DE DRENAJE	\$1,077,163.77	-\$155,036.71	\$922,127.06	\$0.00	\$922,127.06	\$0.00

Y009 JEFATURA DE SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

01

6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$20,226,836.23	-\$102,660.03	\$20,124,176.20	\$0.00	\$20,124,176.20	\$0.00
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$20,226,836.23	-\$102,660.03	\$20,124,176.20	\$0.00	\$20,124,176.20	\$0.00
6130	Construcción de obras para el abastecimiento de agua,	\$20,226,836.23	-\$102,660.03	\$20,124,176.20	\$0.00	\$20,124,176.20	\$0.00
01 6131	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, estables con electricidad y	\$20,226,836.23	-\$102,660.03	\$20,124,176.20	\$0.00	\$20,124,176.20	\$0.00
	DIRECCION GASTO CORRIENTE	\$20,226,836.23	-\$102,660.03	\$20,124,176.20	\$0.00	\$20,124,176.20	\$0.00

000120

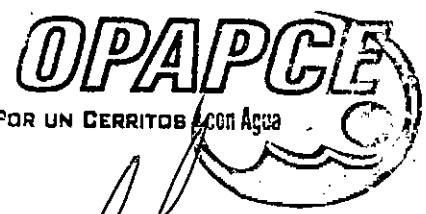
SECRETARÍA DE ECONOMÍA ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN LUIS POTOSÍ



SUPERVISOR

Iniciamiento Proyecto/ Proceso Unidad Administrativa

	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Comprometido	Presupuesto Disponible para Comprometer	Devengado	Compr No Dev
DEPARTAMENTO DE SANEAMIENTO DE AGUAS	\$20,226,836.23	-\$102,660.03	\$20,124,176.20	\$0.00	\$20,124,176.20	\$0.00	
RESIDUALES							
RECURSO FEDERAL	\$21,304,000.00	-\$257,696.74	\$21,046,303.26	\$0.00	\$21,046,303.26	\$0.00	
Total Final	\$31,065,601.82	\$0.00	\$31,066,601.82	\$9,578,195.22	\$21,487,406.60	\$9,678,195.22	



Organismo Paramunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cerritos

ING. JOSE FEDERICO NAVA MARTINEZ
DIRECTOR DEL ORGANISMO

LEM. FERNANDO MARQUEZ RUIZ
REGIDOR COMISIONADO DEL AGUA



Jose Alfredo Saucedo

JOSE ALFREDO SAUCEDA
PRESIDENTE DE LA JU

David Alejandro Mac

LIC. DAVID ALEJANDRO MAC
CONTRALOR

900121



ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS
SAN LUIS POTOSI

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 01/ene./2017 Al 31/dic./2017

Usu: SUPERVISOR
Rep: rptEstadoAnaliticoDeudaYPasivos

Fecha y hora de Impresión | 08/mar./2018
11:40 a. m.


Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o Pais Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Titulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Titulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Subtotal Corto Plazo	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Titulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Titulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Subtotal Largo Plazo	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Otros Pasivos	Peso	México	\$229,826.96	\$295,291.10
Total Deuda y Otros Pasivos	Peso	México	\$229,826.96	\$295,291.10

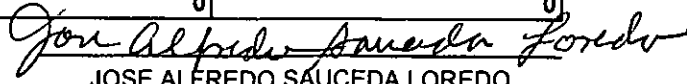
Cuenta Pública 2017
ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS
Endeudamiento Neto
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación A	Amortización B	Endeudamiento Neto C=A-B
Creditos Bancarios			
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
Total Créditos Bancarios	0	0	0

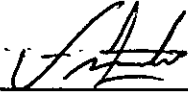
Otros Instrumentos de Deuda			
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
Total Otros Instrumentos de Deuda	0	0	0

TOTAL	0	0	0
--------------	---	---	---


 Organismo Paramunicipal
 ING. JOSÉ FEDERICO NAVA MARTÍNEZ
 DIRECTOR DEL ORGANISMO


 JOSE ALFREDO SAUCEDA LOREDO
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

300126



LEM. FERNANDO MARQUEZ RUIZ
REGIDOR COMISIONADO DEL AGUA



LIC. DAVID ALEJANDRO MACIAS GARCIA
CONTRALOR



000125

Cuenta Pública 2017
ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS
Intereses de la Deuda
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Total de intereses de Créditos Bancarios	0	0

Otros Instrumentos de Deuda		
Total de intereses de Otros Instrumentos de Deuda	0	0

TOTAL	0	0
--------------	----------	----------

ING. ROSEBERICO NAVA MARTINEZ
DIRECTOR DEL ORGANISMO

Jose Alfredo Saucedo Lore
SE ALFREDO SAUCEDA LORE
PRESIDENTE DE LA JUNTA

000126



LEM. FERNANDO MARQUEZ RUIZ
REGIDOR COMISIONADO DEL AGUA



DAVID ALEJANDRO MACIAS G/
CONTRALOR



000127

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS
 Resumen de amortizaciones al capital y pago de intereses derivados del servicio de deuda pública
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

Institución acreedora: _____ Número de crédito: _____ Monto del crédito: _____
 Tasa de Interés contratada: _____ Fondo o tipo de recurso puesto en garantía: _____ Destino de los recursos: _____
 Fuente de pago: _____ Documento mediante el cual se aprueba la contratación de la deuda: _____
 Fecha de contratación: _____ Plazo del crédito contratado: _____
 Fecha de inscripción en el Registro de Obligaciones y Empréstitos de Entidades Federativas y Municipios: _____
 Fecha de inscripción en el Registro de Obligaciones y Empréstitos del Estado: _____

Mes	Costo estimado por servicio de deuda pública de acuerdo a las obligaciones contraídas (1)				Gasto devengado en el ejercicio por servicio de deuda pública (2)				Diferencia entre el costo estimado y el gasto devengado por servicio de deuda pública (3)			
	Amortización a capital	Intereses generados	Otros gastos	Total	Amortización a capital	Intereses generados	Otros gastos	Total	Amortización a capital	Intereses generados	Otros gastos	Total
Enero												
Febrero												
Marzo												
Abril				NO APLICA								
Mayo												
Junio												
Julio												
Agosto												
Septiembre												
Octubre												
Noviembre												
Diciembre												
Total												

Organismo Paramunicipal de Agua Potable y Alcantarillado
 INC. JOSÉ FEDERICO NAVA MARTÍNEZ
 DIRECTOR DEL ORGANISMO

Jose Alfredo Saucedo Loredo
 JOSE ALFREDO SAUCEDA LOREDO
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

Lem Fernando Marquez Ruiz
 LEM FERNANDO MARQUEZ RUIZ
 REGIDOR COMISIONADO DEL AGUA

Lic. David Alejandro Macias Garcia
 LIC. DAVID ALEJANDRO MACIAS GARCIA
 CONTRALOR

000126



Núm. Oficio: 0046/2018.

Asunto: Cumplimiento al apartado 7.3.2.6 de los Lineamientos para la integración y presentación de la Cuenta Pública 2017.

Cerritos, S.L.P. a 13 de Marzo de 2018.

C.P. ROCÍO ELIZABETH CERVANTES SALGADO

AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO

PRESENTE.-

Bajo protesta de decir verdad, manifestamos que el Organismo Paramunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cerritos, al 31 de diciembre de 2017:

1. No tiene deuda pública por concepto de obligaciones financieras y/o empréstitos, garantizados con recursos públicos, federales o locales;
2. No se tiene registrada, ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ninguna deuda pública pendiente de pago;
3. No se tiene registrada, ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, ninguna deuda pública pendiente de pago; y
4. No es responsable solidario ni garante de otros entes públicos o de cualquier persona física o moral, por concepto por obligaciones financieras y/o empréstitos que hayan sido garantizados con recursos públicos, federales o locales.

Asimismo declaramos que esta información corresponde con los registros financieros y contables, al 31 de diciembre de 2017 del Organismo Paramunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cerritos.

Organismo Paramunicipal
de Agua Potable y Alcantarillado
de Cerritos

ING. JOSE FEDERICO NAVA MARTINEZ
DIRECTOR

L.E.M. FERNANDO MARQUEZ RUIZ
REGIDOR

Jose Alfredo Saucedo Loredo

C. JOSE ALFREDO SAUCEDA LOREDO
PPRESIDENTE DE LA JUNTA

LIC. DAVID ALEJANDRO MACIAS GARCIA
CONTRALOR

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS (a)
 Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
 Al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de Diciembre de 2017 (b)
 (PESOS)

Concepto (c)	2017 (d)	31 de diciembre de 2016 (e)	Concepto (c)	2017 (d)	31 de diciembre de 2016 (e)
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	10,673	175,443	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	295,291	229,827
a1) Efectivo	3,500	3,500	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	100,241	85,707
a2) Bancos/Tesorería	7,173	171,943	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	121,021	0
a3) Bancos/Dependencias y Otros	0	0	a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0	0
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0	0	a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0	0
a5) Fondos con Afectación Específica	0	0	a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	0	0
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0	a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0	0
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	0	0	a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	74,029	144,120
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	2,794,710	3,020,261	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0	0
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	0	0	a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	0
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	2,794,710	3,020,261	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	0	0
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	0	0	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0	0
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0	0	b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0	0
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0	0	b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0	0	c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública (c=c1+c2)	0	0
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	0	0	c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	0	0
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	0	0	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0	0
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	0	0	d. Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0	0	e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	0	0
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0	0	e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	0
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	0	0	e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	0
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0	0	e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	0	0	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	0	0
d1) Inventario de Mercancías para Venta	0	0	f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo	0	0
d2) Inventario de Mercancías Terminadas	0	0	f2) Fondos en Administración a Corto Plazo	0	0
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0	0	f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo	0	0
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0	0	f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0	0
d5) Bienes en Tránsito	0	0	f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
e. Almacenes	0	0	f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0	0
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	0	0	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	0	0
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	0	g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0	0
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios	0	0	g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0	0
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	0	0	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo	0	0
g1) Valores en Garantía	0	0	h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	0	0
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	0	0	h1) Intereses por Clasificar	0	0
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	0	0	h2) Recaudación por Participar	0	0
g4) Adquisición con Fondos de Terceros	0	0	h3) Otros Pasivos Circulantes	0	0
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	2,805,382	3,195,704	IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)	295,291	229,827
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	b. Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	518,312	518,312	c. Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
d. Bienes Muebles	2,803,191	2,471,883	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
e. Activos Intangibles	485,010	475,010	e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-2,191,049	-1,649,161	f. Provisiones a Largo Plazo	0	0
g. Activos Diferidos	0	0	IIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIB = a + b + c + d + e + f)	0	0
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	II. Total del Pasivo (II = IIA + IIB)	295,291	229,827
i. Otros Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	1,615,464	1,816,044	IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)	1,281,481	1,281,481
I. Total del Activo (I = IA + IB)	4,420,846	5,011,748	a. Aportaciones	1,281,481	1,281,481
			b. Donaciones de Capital	0	0
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)	2,844,074	3,500,439
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	-740,491	-310,524
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	3,584,564	3,810,963
			c. Revalúos	0	0
			d. Reservas	0	0
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC = a + b)	0	0
			a. Resultado por Posición Monetaria	0	0
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)	4,125,555	4,781,921
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	4,420,846	5,011,748



Organismo Paramunicipal
 Lic. JOSÉ FEDERICO NAVA MARTÍNEZ
 DIRECTOR DEL ORGANISMO

LEM. FERNANDO MARQUEZ RUIZ
 REGIDOR COMISIONADO DEL AGUA

Jose Alfredo Saucedo Loreda
 JOSÉ ALFREDO SAUCEDA LOREDO
 PRESIDENTE DE LA JUNTA
 LIC. BARTOLOMEO MALDONADO GARCÍA
 CONTRALOR

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS

Relación de obras y acciones del ejercicio fiscal: 2017

(2) No. progr.	(3) Clasificación del proyecto	(4) Rubro de inversión	(5) Nombre y descripción del proyecto	(6) Localidad y/o Colonia	Total	(7) Estructura financiera.				(8) Número de beneficiarios	(9) Modalidad de ejecución
						Origen del recurso					
						Fondo 1 (7)	Fondo 2 (7)	Fondo 3 (7)	Fondo 4 (7)		
					0.00						
			NO APLICA		0.00						
					0.00						
(10) Sumas					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		



DECLARAMOS BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS AQUÍ PLASMADOS SON FIDEDIGNOS Y QUE NO SE HA OMITIDO INFORMACIÓN ALGUNA

POR UN CERRITOS CON AGUA

Organismo Paramunicipal de Agua Potable y Alcantarillado
 ING. JOSÉ FEDERICO NAVA MARTÍNEZ
 DIRECTOR

C. JOSÉ AFREDO SAUCEDA LOREDO
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

LEM. FERNANDO MÁRQUEZ RUIZ
 RÉGIDOR

LIC. DAVID ALEJANDRO MACÍAS GARCÍA
 CONTRALOR

Fondo o programa:

(2) No. Prog.	(3) Clasificación del proyecto	(4) Rubro del gasto	(5) Nombre de la obra o acción	(6) Localidad y/o Colonia	(7) Modalidad de Ejecución	(8) Número de contrato	(9) Número de beneficiarios	(10) Inversión							(11) % de Avance		Cuenta del Registro Contable (13)	Tipo de obra para el registro contable (14)	
								Autorizada	Modificada	Comprometida	Devengada	Ejercida	Pagada	Subejercicio	Físico	Financiero			
			NO APLICA																
								(12) Sumas											

OPAPCE
POR UN CERRITOS CON AGUA

DECLARAMOS BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS AQUÍ PLASMADOS SON FIDEDIGNOS Y QUE NO SE HA OMITIDO INFORMACIÓN ALGUNA

Organismo de Agua Potable y Alcantarillado de Cerritos

C. JOSE AFREDO BAUCEDA LOREDO
PRESIDENTE DE LA JUNTA

LIC. FERNANDO MARGÜEZ RUIZ
REGIDOR

LIC. DAVID ALEJANDRO MACIAS GARCIA
CONTADOR

Registro de contratos de obra pública y servicios relacionados con las mismas
Al 31 de diciembre de 2017

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS

No.	Num. de contrato	Objeto del contrato	Modalidad de adjudicación	Monto contratado	Fecha de contrato	Vigencia del contrato	
						Fecha de inicio	Fecha de terminación
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	
		NO APLICA					

DECLARAMOS BAJO PROTÉSTA DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS AQUÍ PLASMADOS SON FIDELIGNOS Y QUE NO SE HA OMITIDO INFORMACIÓN ALGUNA

OPAPAS
POR UN CERRITO
ING. JOSE FEDERICO NAVA MARTINEZ
DIRECTOR
de Agua Potable y Alcantarillado
de Cerritos

Jose Alfredo Saucedo Loredo
C. JOSE AFREDO SAUCEDA LOREDO
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Fernando Marquez Ruiz
LEM. FERNANDO MARQUEZ RUIZ
REGIDOR

David Alejandro Macias Gar
LIC. DAVID ALEJANDRO MACIAS GAR
CONTRALOR

000135

Relación de convenios y/o acuerdos celebrados con dependencias
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS

No.	Dependencia o Instancia	Denominación del programa	Monto total del convenio	Monto de aportación de la entidad que reporta	Dependencia ejecutora	Vigencia
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
		NO APLICA				

DECLARAMOS BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS AQUÍ PLASMADOS SON FIDELIGROS Y QUE NO SE HA OMITIDO INFORMACIÓN ALGUNA

**Organismo Paramunicipal
de Agua Potable y Alcantarillado**
ING. JOSE FEDERICO NAVA MARTINEZ
DIRECTOR

LEM FERNANDO MARQUEZ RUIZ
REGIDOR

Jose Alfredo Saucedo Loredo
C. JOSE ALFREDO SAUCEDA LOREDO
PRESIDENTE DE LA JUNTA

David Alejandro Macias Garcia
LIC. DAVID ALEJANDRO MACIAS GARCIA
CONTRALOR

000134

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS

(1) No. progr.	(2) Descripción	(3) Marca	(4) Modelo	(5) Número de serie	(6) Número de factura	(7) Número de inventario	(8) Resguardo		(9) Condiciones generales	(10) foto
							Departamento	Personal		
1	CAMIONETA ADVENTURER	CHRYSLER	1991	3B7HE2641MM054808	3495		1	OP. POZOS	BUENAS	
1	CAMIONETA ESTACAS	NISSAN	2010	3N6DD25TX0K022289	12360		1	DRENAJES	BUENAS	
1	CAMIONETA ESTACAS	NISSAN	2012	3N6DD25TOCK053201	1420		1	AGUA POTABLE	BUENAS	
1	CAMIONETA FRONTIER	NISSAN	2013	3N6DD23T4DK004589	3500		1	DIRECCION	BUENAS	

POR UN CERRITOS con Agua

DECLARAMOS BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS AQUÍ PLASMADOS SON FIDEDIGNOS Y QUE NO SE HA OMITIDO INFORMACIÓN ALGUNA

Organismo Paramunicipal
de Agua Potable y Alcantarillado
de Cerritos

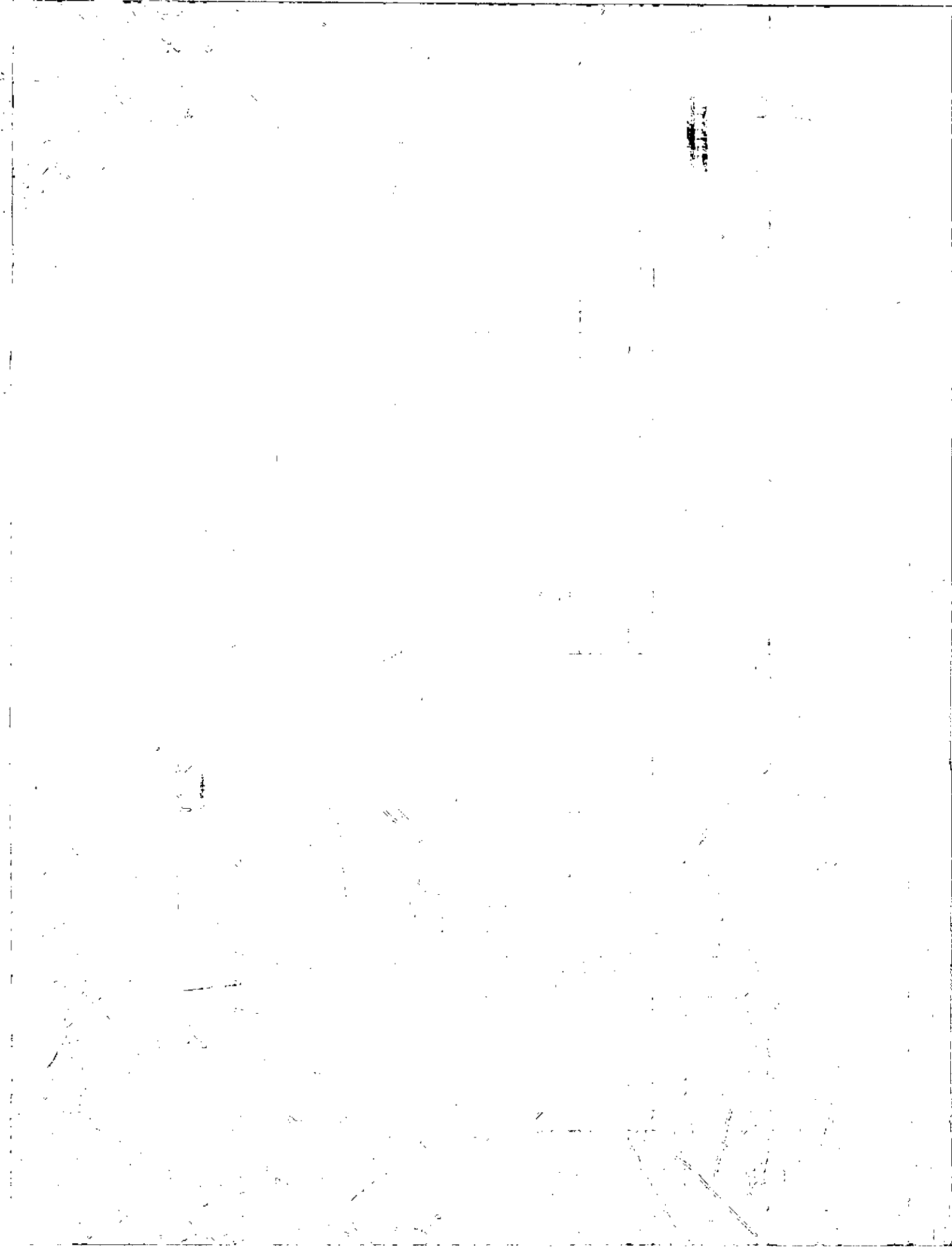
JOSÉ PEDRICO NAVA MARTÍNEZ
DIRECTOR

C. JOSÉ AFRIDO SALCEDA LOREDO
PRESIDENTE DE LA JUNTA

LEN. FERNANDO MARQUEZ RUIZ
REGIDOR

LIC. DAVID ALEJANDRO MACIAS GARCIA
CONTRALOR

000135

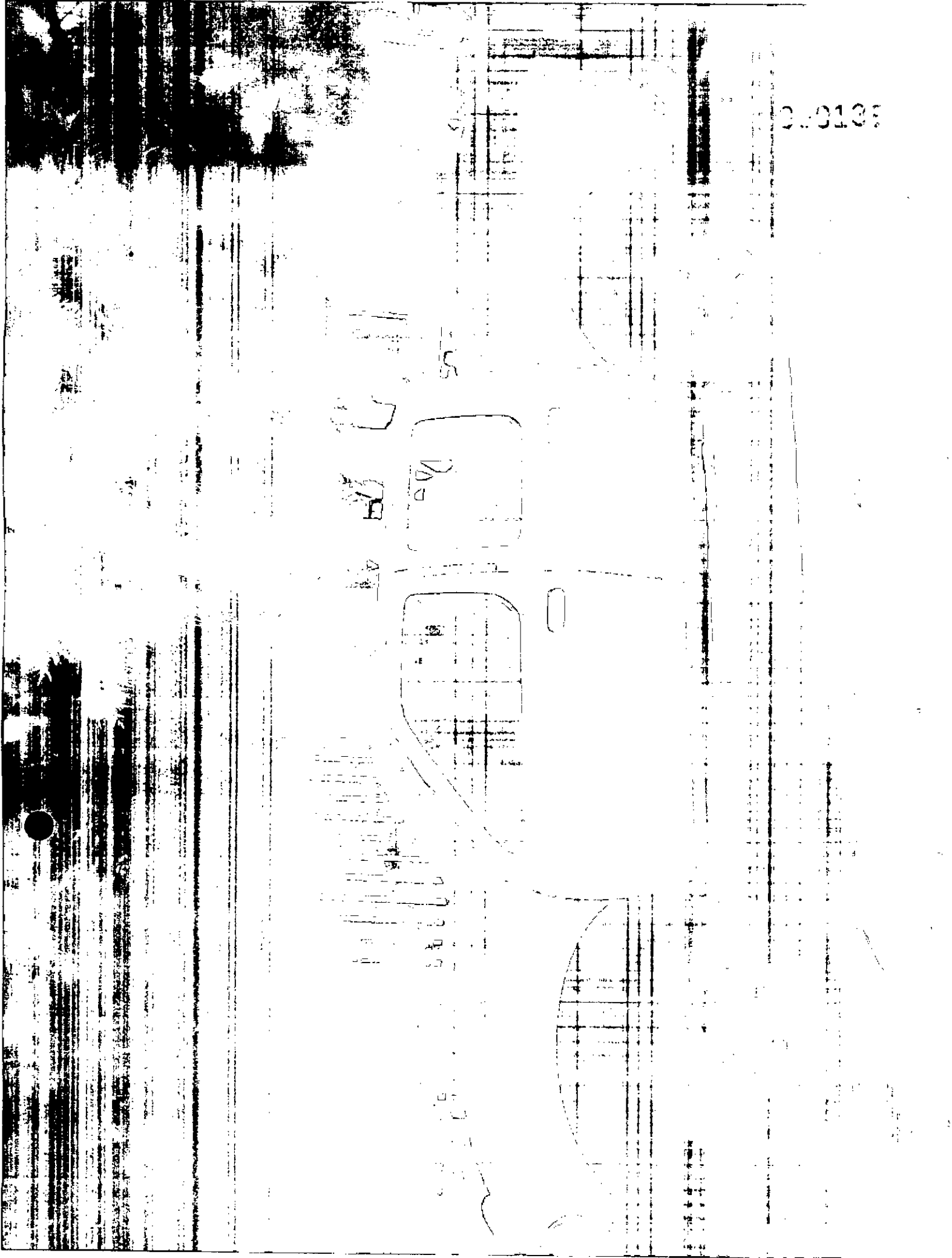


AG/A-C5



30

010135



OPAPGE

390140

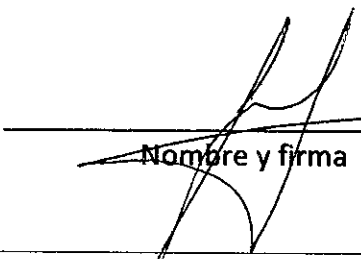

POR UN CERRITOS con Agua



**Organismo Paramunicipal
de Agua Potable y Alcantarillado
de Cerritos San Luis Potosí**

2015- 2018

Resguardo de Equipo y/o Mobiliario

Fecha: 23 MAYO 2016		Departamento : DIRECCION	
Nombre		ING. JOSE FEDERICO NAVA MARTINEZ	
Equipo o Mobiliario	Descripción	Serie	Observaciones
1 CAMIONETA	DODGE ADVENTURE MOD.-1991	3B7HE2641MM054808	NO SE ENCUENTRA EN OPERACIÓN(CHATARRA)
<p>RECIBI DE CONFORMIDAD LOS ARTICULOS QUE ANTERIORMENTE SE DESCRIBEN; MISMOS QUE ME COMPROMETO A CUIDAR DURANTE EL TIEMPO QUE LABORE PARA ESTE ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS S.L.P Y A DEVOLVERLOS A QUIEN CORRESPONDA, EN EL MOMENTO DE DEJAR DE PRESTAR MIS SERVICIOS O CUANDO ESTOS SEAN REQUERIDOS.</p>			
<p>RECIBI: ING.JOSE FEDERICO NAVA MARTINEZ</p>			
<p>Nombre y firma</p> 		 <p>Organismo Paramunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cerritos</p>	



000141

**Organismo Paramunicipal
de Agua Potable y Alcantarillado
de Cerritos San Luis Potosí**

2009- 2014

Resguardo de Equipo y/o Mobiliario

Fecha: 01-OCTUBRE- 2014		Departamento : PLANTA Y DRENAJE	
Nombre ROBERTO EDUARDO MONTEJANO SANCHEZ			
Equipo o Mobiliario	Descripción	Serie	Observaciones
CAMIONETA NISSAN	ESTACAS COLOR PLATA	3N6DD25TXAK022289	MODELO 2010
<p>RECIBI DE CONFORMIDAD LOS ARTICULOS QUE ANTERIORMENTE SE DESCRIBEN; MISMOS QUE ME COMPROMETO A CUIDAR DURANTE EL TIEMPO QUE LABORE PARA ESTE ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS S.L.P Y A DEVOLVERLOS A QUIEN CORRESPONDA, EN EL MOMENTO DE DEJAR DE PRESTAR MIS SERVICIOS O CUANDO ESTOS SEAN REQUERIDOS.</p>			
<p>RECIBI: ROBERTO EDUARDO MONTEJANO SANCHEZ</p> <p><i>Roberto Montejano</i> Nombre y firma</p>			



**Organismo Paramunicipal
de Agua Potable y Alcantarillado
de Cerritos**

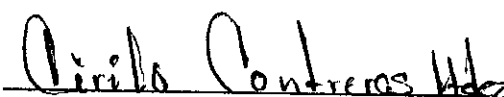
000142



**Organismo Paramunicipal
de Agua Potable y Alcantarillado
de Cerritos San Luis Potosí**

2009- 2012

Resguardo de Equipo y/o Mobiliario

Fecha: MAYO 17 DE 2012		Departamento : Fontaneros	
Nombre Cirilo Contreras Hernández			
Equipo o Mobiliario	Descripción	Serie	Observaciones
CAMIONETA NISSAN	ESTACAS COLOR PLATA	3N6DD25T0CK-053201	Nueva
<p>RECIBI DE CONFORMIDAD LOS ARTICULOS QUE ANTERIORMENTE SE DESCRIBEN; MISMOS QUE ME COMPROMETO A CUIDAR DURANTE EL TIEMPO QUE LABORE PARA ESTE ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS S.L.P Y A DEVOLVERLOS A QUIEN CORRESPOND, EN EL MOMENTO DE DEJAR DE PRESTAR MIS SERVICIOS O CUANDO ESTOS SEAN REQUERIDOS.</p>			
<p>RECIBI: Cirilo Contreras Hernández</p>			
			
<p>Nombre y firma</p>			



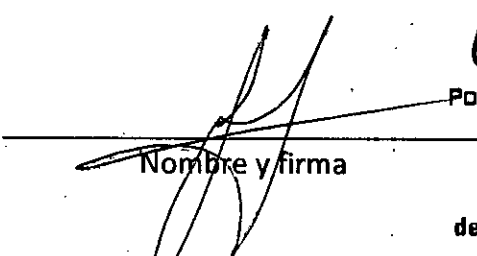

**Organismo Paramunicipal
de Agua Potable y Alcantarillado
de Cerritos**



**Organismo Paramunicipal
de Agua Potable y Alcantarillado
de Cerritos San Luis Potosí**

2015- 2018

Resguardo de Equipo y/o Mobiliario

Fecha: 06 DE MAYO 2017		Departamento : DIRECCION	
Nombre		ING. JOSE FEDERICO NAVA MARTINEZ	
Equipo o Mobiliario	Descripción	Serie	Observaciones
1 CAMIONETA NISSAN	FRONTIER XE T/M VER ESP 2013.	3N6DD23T4DK004586	NO SE ENCUENTRA EN OPERACIÓN(CHATARRA)
<p>RECIBI DE CONFORMIDAD LOS ARTICULOS QUE ANTERIORMENTE SE DESCRIBEN; MISMOS QUE ME COMPROMETO A CUIDAR DURANTE EL TIEMPO QUE LABORE PARA ESTE ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS S.L.P Y A DEVOLVERLOS A QUIEN CORRESPONDA, EN EL MOMENTO DE DEJAR DE PRESTAR MIS SERVICIOS O CUANDO ESTOS SEAN REQUERIDOS.</p>			
<p>RECIBI: ING.JOSE FEDERICO NAVA MARTINEZ</p>			
 Nombre y firma		 OPAPCE POR UN CERRITOS con Agua Organismo Paramunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cerritos	

Relación de oficios de designación del supervisor por obra
Al 31 de diciembre de 2017

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS

No.	Nombre de la obra o acción	Localidad y/o Colonia	Modalidad de Ejecución	Monto contratado	Fecha de contrato	Nombre del Contratista de la Obra	Nombre del Supervisor de la obra designado por el H. Ayuntamiento	Numero de oficio de designación del supervisor de obra	Grado máximo de estudios del supervisor	No. de cédula profesional	Numero de oficio de designación del supervisor de obra	Jefe Inmediato Superior
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)
		NO APLICA										

DECLARAMOS BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS AQUÍ PLASMADOS SON FIDELIGROS Y QUE NO SE HA OMITIDO INFORMACIÓN ALGUNA

Organismo Paramunicipal
de Agua Potable y Alcantarillado
de Cerritos

DR. JOSÉ FEDERICO NAVA MARTÍNEZ
DIRECTOR

C. JOSÉ AFREDO BALUCEDA LOREDO
PRESIDENTE DE LA JUNTA

LEM. FERNANDO MARQUEZ RUIZ
REGIDOR

LIC. DAVID ALEJANDRO MACÍAS GARCÍA
CONTRALOR

Instructivo de llenado:

- 1.- Número progresivo.
- 2.- Nombre de la obra
- 3.- Indicar el nombre de la localidad, Ejido o Colonia que permitan ubicar el sitio en donde se ejecutó la obra o acción, relacionados con la obra pública.
- 4.- Indique la modalidad bajo la cual realizó la obra, contrato o por administración.
- 5.- Indique la cantidad pactada como pago por la realización de la actividad contratada.
- 6.- Indique la fecha en que se firmó el contrato.
- 7.- Nombre de la persona física o moral del Contratista de la Obra.
- 8.- Nombre del Supervisor de la obra designado por el H. Ayuntamiento
- 9.- Numero de oficio de designación del supervisor de obra
- 10.- Grado máximo de estudios del supervisor
- 11.- No. de cédula profesional del supervisor designado
- 12.- Numero de oficio de designación del supervisor de obra
- 13.- Jefe Inmediato Superior del supervisor designado



000145
Anexo IC-01

Núm. Oficio:
0047/2018.

Asunto: Cumplimiento al apartado 7.3.6.2 de los Lineamientos para la integración y presentación de la Cuenta Pública 2017.

Cerritos, S.L.P. a 13 de Marzo de 2018.

**C.P. ROCÍO ELIZABETH CERVANTES SALGADO
AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO**

PRESENTE.-

En cumplimiento al apartado 7.3.6.2 de los Lineamientos para la Integración y Presentación de la Cuenta Pública hago de su conocimiento el nombre, cargo y periodo en funciones en el ejercicio 2017, de los servidores públicos siguientes:

Núm.	Nombre	Cargo	Periodo	Soporte documental
1	ING. JOSE FEDERICO NAVA MARTINEZ	Puesto DIRECTOR DEL ORGANISMO	Del 2015 al 2018.	Copia certificada de constancia de mayoría y de credencial de elector
2		Puesto	Del ___ al ___ de 2017	Copia certificada de constancia de mayoría y de credencial de elector
3		Puesto	Del ___ al ___ de 2017	Copia certificada de nombramiento y de credencial de elector
4		Puesto	Del ___ al ___ de 2017	Copia certificada de nombramiento y de credencial de elector
5		Puesto	Del ___ al ___ de 2017	Copia certificada de nombramiento y de credencial de elector

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

El Director del Organismo de Agua Potable de Cerritos, S.L.P.



**Organismo Paramunicipal
de Agua Potable y Alcantarillado
de Cerritos**

ING. JOSE FEDERICO NAVA MARTINEZ
Nombre, firma y sello



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CERRITOS, S.L.P.

DEPENDENCIA	PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN	SECRETARÍA
OFICIO N°	466/2017
EXPEDIENTE	2017 - 2 (3)

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

CERRITOS, S.L.P. OCTUBRE 01 DE 2015.

C. JOSE FEDERICO NAVA MARTINEZ.

PRESENTE

SIRVA EL PRESENTE PARA HACERLE LLEGAR UN CORDIAL SALUDO Y A LA VEZ HACERLE DEL CONOCIMIENTO DE QUE CON FUNDAMENTO EN LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 70 FRACCIÓN VI DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DE SAN LUIS POTOSÍ Y EN USO DE LAS FACULTADES AHÍ EXPRESADAS Y DE ACUERDO A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS, CELEBRADA EL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2015, HE TENIDO A BIEN OTORGARLE EL **NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR DEL OPAPCE (ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS)** DENTRO DE LA ADMINISTRACIÓN 2015 - 2018 QUE ME HONRÓ EN PRESIDIR.

POR TAL MOTIVO LO EXHORTO A DESEMPEÑAR EL CARGO QUE SE LE HA ASIGNADO CON EFICIENCIA Y EN ESTRICTO APEGO A LA NORMATIVIDAD DE LA MATERIA, PERO SOBRE TODO CON HONESTIDAD Y ESPÍRITU DE SERVICIO, TENIENDO SIEMPRE COMO OBJETIVO EL BIEN COMÚN DE LA CIUDADANÍA LA CUAL DECIDIÓ CON SU VOTO EL 7 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO QUE EL SUSCRITO PRESIDERA LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, POR LO CUAL ME SIENTO HONRADO Y A LA VEZ COMPROMETIDO DE RESPONDER A LA CONFIANZA DEPOSITADA EN MI PERSONA.

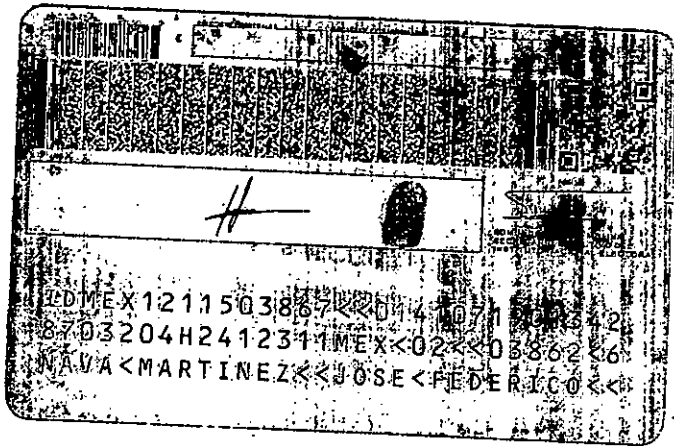
NO DUDANDO DE LOS BUENOS RESULTADOS QUE LOGRARÁ EN EL DESEMPEÑO DE SU CARGO, LE REITERO LA SEGURIDAD DE MIS CONSIDERACIONES.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN

Jose Alfredo Saucedo Loredo
C. JOSE ALFREDO SAUCEDA LOREDO.



300147



ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS		
Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio		
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017		
Código	Descripción del Bien	Valor en libros
OPA-CYF-ESC-001	ESCRITORIO EJECUTIVO 4-CAJONES	400.00
OPA-CYC-ESC-001	ESCRITORIO METALICO DE MAROM	500.00
OPA-CYC-ESC-002	ESCRITORIO METALICO TRES CAJONES	300.00
OPA-CYC-ESC-003	ESCRITORIO METALICO DOS CAJONES	500.00
OPA-CYC-ESC-004	ESCRITORIO METALICO DOS CAJONES	1,995.65
OPA-CYC-MSA-001	MESA METALICA TRES CAJONES LAT	300.00
OPA-CYF-ARC-001	ARCHIVERO CUATRO CAJONES	400.00
OPA-CYC-TAR-001	TARJETERO METALICO 5 CHAROLAS	400.00
OPA-CYC-TAR-002	TARJETERO METALICO 11 CHAROL	50.00
OPA-CYC-TAR-003	TARJETERO METALICO 56 CHAROL	100.00
OPA-CYC-TAR-004	TARJETERO METALICO 6 CHAROLAS	150.00
OPA-CYC-TAR-005	TARJETERO METALICO 4 CHAROLAS	150.00
OPA-CYC-TAR-006	TAJETERO METALICO 6 CHAROLAS	150.00
OPA-CYC-TAR-007	TARJETERO METALICO 4 CHAROLAS	150.00
OPA-CYC-TAR-008	TARJETERO METALICO 7 CHAROLAS	150.00
OPA-CYC-TAR-009	TARJETERO .47 X .21 MCA D ML	100.00
OPA-CYC-MAQ-001	MAQUINA DE ESCRIBIR LINEA 98	100.00
OPA-CYC-MAQ-002	MAQUINA DE ESCRIBIR LINEA 98	200.00
OPA-CYC-SILL-001	6 SILLAS DE MADERA	17,22
OPA-DIR-SILL-001	SILLOS TUBULAR C/BRAZOS	400.26
OPA-DIR-SILL-002	4 SILLAS METALICAS ACOJINADAS	100.00
OPA-CYC-EST-001	ESTRUCTURA DE HERRERIA TUBULAR	200.00
OPA-CYC-SUM-001	SUMADORA PRINTA FORM	80.00
OPA-CYC-MAQ-003	MAQUINA DE ESCRIBIR L-98	700.00
OPA-CYC-MAQ-004	MAQUINA DE ESCRIBIR I-98	100.00
OPA-CYC-SAC-001	SACAPUNTAS ELECTRICO	100.00
OPA-CYC-TAR-001	TAJADERA DE MOSTRADOR	5.00
OPA-CYC-REP-001	REPISA DE MADERA P/LIBROS	100.00
OPA-CYC-VEN-001	VENTILADOR DE PEDESTAL	50.00
OPA-CYC-MES-001	MESA P/TELEFONO BASE TUBULAR	200.00
OPA-CYC-MES-002	MESA P/TELEFONO TUBULAR	100.00
OPA-DIR-PORG-001	PORTAGARRAFON TUBULAR	100.00
OPA-CYC-FOL-001	FOLIADOR AUTOMATICO ENM40	100.00
OPA-CYC-REL-001	RELOJ DE QUARTZ MCA TELEROSA	100.00
OPA-CYC-MOS-001	MOSTRADOR DE MADERA .54 X 3	100.00
OPA-CYC-CAF-001	CAFETERA ELECTRICA M-756751	100.00
OPA-CYC-POR-001	4 PORTAPAPELES .36Z.28 MS	100.00

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS		
Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio		
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017		
Código	Descripción del Bien	Valor, en libras
OPA-DIR-CAL-001	CALEFACTOR AUTOMATICO DE AIRE	60.00
OPA-CYC-PER-001	'2 PERFORADORAS NUM. 850,857	150.00
OPA-CYC-CES-001	'3 CESTOS DE BASURA	30.00
OPA-CYC-GRA-001	GRAPADORA MCA PEGASSO	40.00
OPA-CYC-GRA-002	GRAPADORA MCA MENDOZA	40.00
OPA-DIR-TEL-001	TELEFONO DIGITAL	120.00
OPA-DIR-CUA-001	CUADRO DE ORNATO	10.00
OPA-DIR-RAD-001	RADIO BASE	24,743.35
OPA-DIR-FAX-001	FAX PANASONIC	30.00
OPA-CYC-TEL-001	TEL. PANASONIC	4,144
OPA-CYC-MIN-001	MINI PRINTER EPSON TM-2	4,550.00
OPA-CYC-LEC-001	LECTOR OPTICO DE CODIGO	3,000.00
OPA-CYC-CAJ-001	CAJON DE DINERO	10.00
OPA-CYC-SULL-002	'4 SILLAS HAMBURGO	1,103
OPA-CYC-VEN-002	VENTILADOR DE PISO MCA MAJESTIC	1,148
OPA-CYC-SUM-002	'6 SUMADORAS MCA LOGOS-49	1,100
OPA-CYC-CAF-002	CAFETERA ELECTRICA MCA-SUBA	4,000.00
OPA-CYC-SELL-001	SELLO FECHADOR	10.00
OPA-CYC-GRA-001	GRAPADORA MCA ACME	90
OPA-CYC-MAQ-005	MAQUINA DE ESCRIBIR MCA SU	1,100
OPA-CYC-CAJ-002	CAJA METALICA PRINTAFORM	10
OPA-CUL-CEA-001	EQUIPO PROGRAMA CEA	3,310.00
OPA-CYC-MAQ-006	MAQUINA DE ESCRIBIR MCA RE	1,100
OPA-CYC-MAQ-007	MAQUINA DE ESCRIBIR OLLIVETTI	1,100
OPA-CYC-MAQ-008	MAQUINA DE ESCRIBIR MOD. 333	1,100
OPA-CYC-MAQ-009	MAQUINA DE ESCRIBIR MCA OLLI	1,100
OPA-CYC-MUE-001	MUEBLE METALICO	1,170
OPA-CYC-MUM-001	MUEBLE DE MADERA	3,161
OPA-CYB-MAQ-001	MAQUINA DE ESCRIBIR BROTHER	1,196
OPA-DIR-CAM-001	CAMARA DIGITAL SONY W-510/S	1,107
OPA-DIR-EST-001	ESTUCHE PCAMARAS DIGITAL	109
OPA-DIR-MCO-001	MINI COMPUTADORA PENTIUM	1,132
OPA-CYC-COM-001	COMPUTADORA PENTIUM 4	1,175
OPA-CYC-COM-002	COMPUTADORA PENTIUM 4	1,178
OPA-CYC-COM-003	COMPUTADORA PENTIUM 4 A1	1,100
OPA-CYF-SIS-001	SISTEMA CONTPAQ	2,111
OPA-CYC-IMP-001	IMPRESORA EPSON MOD FX880	1,133

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS		
Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio		
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017		
Código	Descripción del Bien	Valor en libros
OPA-CYC-IMP-002	IMPRESORA HP DESKJET 845C	12.48
OPA-CYF-IMP-001	IMPRESORA EPSON FX890	200.00
OPA-CYC-REG-001	REGULADOR DE CORRIENTE	0.75
OPA-CYC-COM-004	3 COMPUTADORAS CAJA BLANCA	1026.09
OPA-DIR-COM-001	COMPUTADORA INTEL CORE	4360.90
OPA-DIR-IMP-001	IMPRESORA HP LASSER JET M15	44.83
OPA-CYC-BAT-001	BATERIA REC. D/ACIDO	2.41
OPA-CYC-IMP-003	IMPRESORA EPSON TM-U 220	18.78
OPA-CYC-IMP-004	IMPRESORA LASSER MONO	2.07
OPA-CYC-MIN-003	MINIPRINTER SAMSUNG SRP-2	0.29
OPA-CYF-MUL-002	MULTIFUNCIONAL SAMSUNG MOD	1006.97
OPA-DIR-IND-001	INDICADOR DE HUELLA DIGITAL	200.24
OPA-DIR-TAM-001	TAMBOR XEROX C20W M20W C	20.03
OPA-DIR-SILL-002	SILLA GERENCIAL	33.15
OPA-CYC-IMP-005	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL SA	1.16
OPA-DIR-EVA-001	3 EVAPORADORES 1TR 2MVW05	111.00
OPA-DIR-COM-001	COMPUTADORA GATEWAY AIO	2042.07
OPA-DIR-ARCH-001	ARCHIVERO ORGANIZADOR 3 NEG	26.04
OPA-DIR-ESC-001	ESCRITORIO DE VIDRIO	3
OPA-DIR-DID-001	DISCO DURO PORTABLE 2.5" 500	20.09
OPA-DIR-MUL-001	MUNTIFUNCIONAL CANON MP280	0.01
OPA-DIR-UNI-001	UNIDAD ALMACENAMIENTO 3 1/	10.00
OPA-DIR-TRI-001	TRITURADORA ATIVA HX0	11.50
OPA-DIR-FOL-001	FOLIADOR DIGITAL RNM-6-7	2.00
OPA-APO-MUE-001	MUEBLE P/COMPUTADORA KA	2.07
OPA-APO-DIS-001	DISCO DURO 500GB	5.12
OPA-DIR-VEN-001	VENTILADOR DE TORRE LINEA BIOTEX	9.23
OPA-APO-CAM-001	2 camaras Cannon Powershot elph 160	100.50
OPA-OPO-CAM-001	1 Camara dvr	1006.00
OPA-OPO-CAM-002	1 CAMARA PROVISION ISR BULLET	1.00
OPA-DIR-OFI-001	Solicitada por: DIRECCIÓN, Proveedor: OFFICE D	2.01
OPA-DIR-DEC-001	Solicitada por: DIRECCIÓN, Proveedor: DECOP D	3.00
OPA-CYF-MMA-001	ENTREPAÑOS DE MADERA	8.12
OPA-CYF-MMA-002	ENTREPAÑOS DE MADERA	2.43
OPA-CYF-MMA-003	ENTREPAÑOS DE MADERA	0.11
OPA-CYF-MMA-004	ENTREPAÑOS DE MADERA	4.14
OPA-CYF-SER-001	COMPRA DE SERVIDOR HP	10.00

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS		
Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio		
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017		
Código	Descripción del Bien	Valor en libros
OPA-DIR-NOB-001	REQUENA ZAPATA JUAN FRANCISCO 20008	10.68
OPA-DIR-MEM-001	REQUENA ZAPATA JUAN FRANCISCO 20008	8.62
OPA-DIR-MON-001	REQUENA ZAPATA JUAN FRANCISCO 20008	4.13
OPA-DIR-COM-002	REQUENA ZAPATA JUAN FRANCISCO 20008	34.48
OPA-DIR-COM-003	REQUENA ZAPATA JUAN FRANCISCO 20008	227.58
OPA-CYC-MIN-004	MINI PRINTER TMU-220	10.08
OPA-CYC-PRO-001	PROCESADOR INTEL DUAL A 3.0 GB	13.50
OPA-CYC-MON-001	MONITOR BENQ 19.5" TEC. LED	2.77
OPA-CYC-MON-002	MONITOR BENQ 15.6" TEC. LED	6.65
OPA-DIR-DID-002	DISCO DURO SATA 500GB	5.51
OPA-CYC-NOB-001	NO BREAKE 500VA 250 WATTS	0.68
OPA-CYC-NOB-002	NO BREAKE serie 1000ba isb	1.8
OPA-DIR-SIS-001	SIST VIDEO VIGILANCIA C/GABINETE	1.3
OPA-CYC-MIN-005	MINI PRINTER TMU-220D-806	6.34
OPA-CYC-NOB-003	NO BREAKE CDP.500	2.53
OPA-CYC-MUL-001	MULTIFUNCIONAL LASER HP M127FN	3.13
OPA-RMA-CPU-001	CPU INTEL CORE 8GB DE RAM	9.82.74
OPA-OPO-GRA-001	GRAVADOR DVR 8 CANALES PROVISION ISR	3.53
OPA-OPO-NOB-001	NO BREAK COMPLET 500WA	2.3
OPA-OPO-DID-001	DISCO DURO P/DVR 1 TB	2.53
OPA-OPO-CPU-001	CPU INTEL DUAL CORE	4.1
OPA-CYC-MIN-006	MINI PRINTER TMU220	1.22
OPA-DIR-CPU-001	CPU INTEL DUAL CORE 3.3, 4GB RAM	5.1
OPA-CYF-NOB-002	NO BREAKE ISB SOLA BASIC 1000W30 MIN	1.72
OPA-OPO-BOM-001	GOMEZ CONTRERAS CARLOS 20051	1.77
OPA-OPO-EBO-001	ELECTRO BOMBA SUMERGIBLEMCA SBP MOD 9	13.00
OPA-OPO-BOM002	BOMBA SUMERGIBLE FIERRO MUNICH	1.00
OPA-OPO-BMI-001	BOMBA DOSIFICADORA MILTON ROY	1.50
OPA-OPO-VAL-001	VALVULA P/ BOMBA DOSIFICADORA MILTON ROY	1.50
OPA-OPO-BNI-002	BOMBA DOSIFICADORA MILTON ROY	1.00
OPA-DIR-PER-001	PERTIGA TELESCOPICA MCA HETSA, 8 SECCIO	2.00
OPA-OPO-TAB-001	TABLERO 100 HP CON VOLTAJE DE 440/100, PAI	1.50
OPA-OPO-BMI-002	BOMBA DOSIFICADORA MILTON ROY 110PSI CO	1.50
OPA-OPO-INT-001	INTERRUPTOR TERMO MAGNETICO MCA SQR	1.2
OPA-OPO-EBO-002	ELECTRO BOMBA CENTRIFUGA ALTA PRESION	1.50
OPA-OPO-BOM-003	BOMBA SUMERGIBLE NEUMAN MOD-08085/10 85	1.00
OPA-OPO-VAL-002	VALVULA CHECK 125 BRIDADA 10"	1.50

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS		
Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio		
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017		
Código	Descripción del Bien	Valor en libras
OPA-OPO-INT-002	INTERRUPTOR TERMO MAGNETICO MCA SIEMENS	3.67
OPA-OPO-TRA-001	TRANSFORMADOR DE CONTROL DE 440/127 DE	60.00
OPA-OPO-CAP-001	CAPACITOR DE 40KVAR A440/460V	5.85
OPA-OPO-ATR-001	ARRANCADOR TRIFASICO DE 125HP AA 440/460	5.80
OPA-OPO-GEN-001	GENERADOR CHAMPION DE 7000/9000	4.00
OPA-OPO-TRA-002	TRANSFORMADOR DE 150KVA SERIE 319	1.00
OPA-OPO-TRA-003	TRANSFORMADOR DE 112.5KVA	2.00
OPA-OPO-CAP-002	CAPACITOR DE 35KVAR 600V	5.00
OPA-OPO-CAP-003	CAPACITOR TRIFASICO DE 60KVAR 480V	5.00
OPA-OPO-KIT-001	KIT PUESTA TIERRA P/60 MTS DE DIAMETRO	1.00
OPA-OPO-BCA-001	BANCO DE CAPACITOR DE 40KVAR DE 480 V	1.00
OPA-OPO-APR-001	APARTA RAYOS DE OXIDOS METALICOS 18KW	1.00
OPA-OPO-TRA-004	TRANSFORMADOR DE VOLTAJE 440 A 127/220V	1.00
OPA-OPO-CAP-004	CAPACITOR DE 25 KVAR 500 VOLTIOS TRIFASICO	1.00
OPA-OPO-REL-001	RELEVADOR TERMICO MCA,SIEMENS TIPO 3RB	1.00
OPA-OPO-SUB-001	SUB. ESTACION ELECTRICA	1.00
OPA-OPO-MBO-001	MOTO-BOMBA SUZUKI	1.00
OPA-OPO-BOM-004	*1 BOMBA SUMERGIBLE MCA G	1.00
OPA-OPO-SUB-002	SUB-ESTACION ELECTRICA 112K	1.00
OPA-OPO-BCE-001	BOMBA TIPO CENTRIFUGA	1.00
OPA-SAN-TRA-001	TRANSFORMADOR DE 30 KW	1.00
OPA-OPO-BOM-005	BOMBA DE 220/440 VOLTS	1.00
OPA-OPO-ACU-001	ARRANCADOR CUTTLER	1.00
OPA-OPO-BAM-006	BOMBA SUMERGIBLE	1.00
OPA-OPO-SUB-003	SUB-ESTACION 75KW	1.00
OPA-OPO-ARR-001	ARRANCADOR MCA SIEMENS	1.00
OPA-OPO-CAP-005	CAPACITOR MCA CONDUMEX	1.00
OPA-OPO-MOT-001	MOTOR TRIFASICO MCA LEM	1.00
OPA-OPO-ARR-002	ARRANCADOR HP 751	1.00
OPA-OPO-BCL-001	BOMBA CLORADORA MOD. MILTON	1.00
OPA-OPO-TME-001	TANQUE METALICO P/ALMACEN	1.00
OPA-OPO-MBO-002	MOTO-BOMBA CUM MASA	1.00
OPA-OPO-TRA-001	TRANSFORMADOR TRIFASICO	1.00
OPA-OPO-MBO-003	MOTO BOMBA CENTRIFUGA	1.00
OPA-OPO-MTU-001	*1 MEDIDOR 2" TIPO TURBINA	1.00
OPA-SAN-BSU-001	*1 BOMBA SUMERGIBLE	1.00
OPA-APO-API-001	APISONADOR MCA WACKER NEU	1.00

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS		
Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio		
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017		
Código	Descripción del Bien	Valor en libro
OPA-APO-MRO-001	MARTILLO ROMPEDOR MOD. GSH	1.500
OPA-DRE-COR-001	CORTADORA DE PISO MOD FCP	1.500
OPA-APO-CLA-001	2 CAJAS METALICAS DE LAMINA	1.500
OPA-OPO-BOM-006	BOMBA SUMERGIBLE MCA GRU	1.500
OPA-SAN-RME-001	REVELADOR METALICO	1.500
OPA-APO-DIS-001	DEPTO FONTANERÍA, DIAZ DE LEON ARCE VICT	1.500
OPA-APO-TAR-001	TARRAJA DE 2"	1.500
OPA-APO-LLA-001	2 LLAVES CAIMAN 2"	1.500
OPA-APO-LLA-002	1 LLAVE CAIMAN CHICA	1.500
OPA-APO-PAL-001	3 PALAS DE PUNTA	1.500
OPA-DRE-PAL-002	1 PALA DE CUADRO	1.500
OPA-DRE-BAR-003	3 BARRAS	1.500
OPA-APO-PIC-004	1 PICO	1.500
OPA-APO-HER-005	2 MARROS DE 12LBS	1.500
OPA-APO-HER-006	1 MARRO 16LBS	1.500
OPA-APO-HER-007	CRUCETA P/VALVULAS	1.500
OPA-APO-HER-008	TRIPIE CADENA	1.500
OPA-APO-HER-009	2 LLAVES STILLSON	1.500
OPA-APO-HER-010	1 AVELLANADOR	1.500
OPA-APO-HER-011	2 ESCOFINAS	1.500
OPA-APO-HER-012	1 LLAVE PERICA NUM. 10	1.500
OPA-APO-HER-013	2 PINZAS MECANICAS	1.500
OPA-APO-HER-014	3 DESARMADORES PLANOS	1.500
OPA-APO-HER-015	4 DESARMADORES DE CRUZ	1.500
OPA-APO-HER-016	2 CINCELES	1.500
OPA-APO-HER-017	1 BERBIQUIN	1.500
OPA-APO-HER-018	1 ARCO P/SEGUETA	1.500
OPA-APO-HER-019	2 CUÑAS	1.500
OPA-APO-HER-020	1 TALADRON MCA JEPSON	1.500
OPA-APO-HER-021	CUCHARA ALBAÑIL	1.500
OPA-APO-HER-022	TARRAJA C/DADOS DE 1"	1.500
OPA-APO-HER-023	SOPLETE P/GAS	1.500
OPA-APO-HER-024	1 SERRUCHO	1.500
OPA-APO-HER-025	2 LLAVES DE OJO	1.500
OPA-APO-HER-026	2 LLAVES DE OJO 11/16	1.500
OPA-APO-HER-027	LLAVE MIXTA 1/16	1.500
OPA-APO-HER-028	3 LLAVES MIXTAS 3/4	1.500

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS		
Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio		
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017		
Código	Descripción del Bien	Vz. or en libros
OPA-APO-HER-029	LLAVE DE OJO 3/4	
OPA-APO-HER-030	'3 LLAVE MIXTAS 5/8	
OPA-APO-HER-031	LLAVE MIXTA 3/8	
OPA-APO-HER-032	LAMPARA DE MANO	
OPA-APO-HER-033	RASTRILLO MCA TRUPPER	
OPA-APO-HER-034	'2 TRIANGULOS MCA NICHELISON	
OPA-APO-HER-035	PALA CHICA DE PUNTA	
OPA-APO-HER-036	PINZA DE PRESION MCA VISE	
OPA-APO-HER-037	LLAVE STILSON PRE TULL	
OPA-APO-HER-038	DESARMADOR MCA PRE TULL	
OPA-APO-HER-039	INYECTOR DE GRASA	
OPA-APO-HER-040	MANGUERA DE HULE 20MTS	
OPA-APO-HER-041	CARRETILLA	
OPA-APO-HER-042	ESCALERA DE ALUMINIO	
OPA-APO-HER-043	'2 PALAS MCA TRUPPER PCY-P	
OPA-APO-HER-044	'1 MARRO CABEZA OCTAGONAL	
OPA-APO-HER-045	'2 LLAVES STILLSON HIERRO	
OPA-APO-HER-046	JUEGO DE DADOS	
OPA-APO-HER-047	'1 JUEGO DE 10 DESARMADORES	
OPA-APO-HER-048	'2 PINZAS DE PRESION	
OPA-APO-HER-049	'2 CINCELES HEXAGONALES	
OPA-APO-HER-050	2 PINZAS	
OPA-APO-HER-051	'1 ZAPAPICO DE 5 LBS	
OPA-APO-HER-052	'1 CABO DE ZAPAPICO	
OPA-APO-HER-053	'2 BARRETAS HEXAGONALES	
OPA-APO-HER-054	1 PUNZON	
OPA-APO-HER-055	'1 TARRAJA P/ROSCA DE TUBO	
OPA-APO-HER-056	BERBIQUIN DE MATRACA	
OPA-APO-HER-057	'1 CORTA TUBO DE 1/8	
OPA-APO-HER-058	AVELLANADOR DE TUBO	
OPA-APO-HER-059	TIJERA CORTAPERROS	
OPA-APO-HER-060	'1 CRUZETA P LLANTAS	
OPA-APO-HER-061	1 GATO DE PATIN	
OPA-APO-HER-062	1 PUNZON	
OPA-APO-HER-063	'1 LLAVE PERICA NUM. 12	
OPA-APO-HER-064	'1 TERMO P/AGUA 2 GALONES	
OPA-APO-HER-065	'1 JUEGO DE DADOS P/VALVULAS	

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS
Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
OPA-APO-HER-066	'1 JUEGO DE DADOS DE 2 X 1/2	
OPA-APO-HER-067	'8 BOMBAS DOSIFICADORAS	
OPA-APO-HER-068	2 COMPACTADORES	
OPA-APO-HER-069	LLAVE PERICA FOSFATADA 12"	
OPA-APO-HER-070	'1 LLAVE DE TUBO 10"	
OPA-APO-HER-071	PINZA CON BLOQUEO CURVA	
OPA-APO-HER-072	PINZA DE CHOFER 10"	
OPA-APO-HER-073	CORTADOR TRUPPER DE TUBO	
OPA-DRE-SEÑ-001	'3 SEÑALAMIENTOS PREVENTIVOS	
OPA-OPO-BDO-001	BOMBA DOSIFICADORA	
OPA-OPO-VAL-003	VALVULA DE 4 VIAS	
OPA-OPO-VAL-004	VALVULA DE INYECCION	
OPA-OPO-TRA-005	TRANSFORMADOR FISICO DE 13200 VOLTS PRI	
OPA-DRE-EMA-001	EQUIPO MANUAL P/ DESASOLVE DE DRENAJE	
OPA-SAN-DES-001	DESMALEZADORA SERIE 52CC MANGO TIPO BI	
OPA-SAN-DES-002	DESMALEZADORA SERIE 52CC MANGO TIPO BI	
OPA-SAN-DES-003	DESBROZADORA ST1HLECONOMY F545	
OPA-APO-NLA-001	NIVEL LASER CSTBERGER RL25HCK	
OPA-DRE-MDE-001	MARTILLO DEMOLEDOR 30 KG ROMPE PAVIMEN	
OPA-DRE-MRO-001	MAQUINA ROTOZONDA 9HP MOTOR A GASOLIN	
OPA-SAN-CPO-001	CARRO PODADORA DE 20 HPS 46"	
OPA-DRE-CCO-001	CORTADORA DE CONCRETO TPC40	
OPA-CYF-SIS-001	SISTAMA CONTPAQ	
OPA-CYF-SIS-002	SISTEMA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	
OPA-CYF-SIS-003	SISTEMA DE INVENTARIOS	
OPA-CYF-SIS-004	SISTEMA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL AD	
OPA-CYF-SIS-005	SISTEMA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL M3	
OPA-CYF-SIS-006	SISTEMA SAACG.NET	
OPA-CYF-SIS-007	CONTPAQI XML EN LINEA 160404-98-0025	
OPA-CYF-SIS-008	ACTUALIZACION SISTEMA SAACG.NET	
OPA-CYF-SIS-009	SISTEMA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	
OPA-CYF-SIS-010	SISTEMA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	
OPA-CYF-SIS-011	SISTEMA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	
OPA-CYF-SIS-012	SISTEMA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	
OPA-CYF-SIS-013	SISTEMA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	
OPA-CYF-SIS-014	SISTEMA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	
OPA-CYF-SIS-015	MODULO PARSER XML	

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS
OIP/AI/C
 Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

Código	Descripción del Bien	Valor en libros

Organismo Paramunicipal
 de Agua Potable y Alcantarillado
 de Cerritos

ING. JOSE FERRERICO NAVA MARTINEZ
 DIRECTOR

LEM.FERNANDO MARQUEZ RUIZ
 REGIDOR

Jose Alfredo Saucedo Loredo

C. JOSE ALFREDO SAUCEDA LOREDO
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

David Alejandro Macias Garcia

LIC. DAVID ALEJANDRO MACIAS GARCIA
 CONTRALOR

**Conciliación de los registros contables contra el inventario físico de los bienes patrimoniales
Al 31 de diciembre de 2017**

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS

Cuenta	Concepto	Registro en libros	Valor del inventario	Diferencia
	TERRENOS			
1231-9999	TERRENO MEZQUITES GDES.		61.77	
1231-9999	TERRENO UBIC. ESTACION 27.2		22,500.00	
1231-9999	TERRENO UBIC. ESTACION 11.6 M		12,200.00	
1231-9999	TERRENO 300 MTS 2 UBIC. 5 DE MAYO		16,400.00	
1231-9999	TERRENO 600 MTS 2		22,500.00	
1231-9999	TERRENO 16 MTS 2		6,400.00	
1231-9999	TERRENO 114.49 MTS 2		5,200.00	
1231-9999	TERRENO 215 MTS 2		6,750.00	
		\$ 92,011.77	\$ 92,011.77	-
1232-9999	CASA HABITACION VELADOR	125,000.00	\$ 125,000.00	-
1233-9999	CASETA METALICA CON MUROS		8,500.00	
1233-9999	CASETA METALICA C/MUROS		11,500.00	
1233-9999	TEJABAN C/ESTRUCTURA DE METAL		2,450.00	
1233-9999	TANQUE DE REGULARIZACION		68,750.00	
1233-9999	TANQUE SUPERFICIAL DE REBO		12,500.00	
1233-9999	TANQUE SUPERFICIAL DE REBO		82,300.00	
1233-9999	TANQUE SUPERFICIAL DE REGUL		115,300.00	
		\$ 301,300.00	\$ 301,300.00	-
1241-1-9999	ESCRITORIO EJECUTIVO 4-CAJONES		400.00	
1241-1-9999	ESCRITORIO METALICO DE MAROM		500.00	
1241-1-9999	ESCRITORIO METALICO TRES CAJONES		300.00	
1241-1-9999	ESCRITORIO METALICO DOS CAJONES		300.00	
1241-1-9999	ESCRITORIO METALICO DOS CAJONES		1,995.65	
1241-1-9999	MESA METALICA TRES CAJONES LAT		300.00	
1241-1-9999	ARCHIVERO CUATRO CAJONES		400.00	
1241-1-9999	TARJETERO METALICO 5 CHAROLAS		150.00	

**Conciliación de los registros contables contra el inventario físico de los bienes patrimoniales
Al 31 de diciembre de 2017**

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS

Cuenta	Concepto	Registro en libros	Valor del inventario	Diferencia
1241-1-9999	TARJETERO METALICO 11 CHAROL		150.00	
1241-1-9999	TARJETERO METALICO 56 CHAROL		150.00	
1241-1-9999	TARJETERO METALICO 6 CHAROLAS		150.00	
1241-1-9999	TARJETERO METALICO 4 CHAROLAS		150.00	
1241-1-9999	TARJETERO METALICO 6 CHAROLAS		150.00	
1241-1-9999	TARJETERO METALICO 4 CHAROLAS		150.00	
1241-1-9999	TARJETERO METALICO 7 CHAROLAS		150.00	
1241-1-9999	TARJETERO .47 X .21 MCA D ML		150.00	
1241-1-9999	MAQUINA DE ESCRIBIR LINEA 98		700.00	
1241-1-9999	MAQUINA DE ESCRIBIR LINEA 98		700.00	
1241-1-9999	'6 SILLAS DE MADERA		1,565.22	
1241-1-9999	SILLOS TUBULAR C/BRAZOS		478.26	
1241-1-9999	'4 SILLAS METALICAS ACOJINADAS		160.00	
1241-1-9999	ESTRUCTURA DE HERRERIA TUBULAR		250.00	
1241-1-9999	SUMADORA PRINTA FORM		800.00	
1241-1-9999	MAQUINA DE ESCRIBIR L-98		700.00	
1241-1-9999	MAQUINA DE ESCRIBIR I-98		2,000.00	
1241-1-9999	SACAPUNTAS ELECTRICO		100.00	
1241-1-9999	TAJADERA DE MOSTRADOR		40.00	
1241-1-9999	REPISA DE MADERA P/LIBROS		25.00	
1241-1-9999	VENTILADOR DE PEDESTAL		80.00	
1241-1-9999	MESA P/TELEFONO BASE TUBULAR		200.00	
1241-1-9999	MESA P/TELEFONO TUBULAR		180.00	
1241-1-9999	PORTAGARRAFON TUBULAR		50.00	
1241-1-9999	FOLIADOR AUTOMATICO ENM40		40.00	
1241-1-9999	RELOJ DE QUARTZ MCA TELEROSA		80.00	
1241-1-9999	MOSTRADOR DE MADERA .54 X 3		500.00	
1241-1-9999	CAFETERA ELECTRICA M-756751		250.00	
1241-1-9999	'4 PORTAPAPELES .36Z.28 MS		120.00	
1241-1-9999	CALEFACTOR AUTOMATICO DE AIRE		180.00	

00015

**Conciliación de los registros contables contra el inventario físico de los bienes patrimoniales
Al 31 de diciembre de 2017**

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS

Cuenta	Concepto	Registro en libros	Valor del inventario	Diferencia
1241-1-9999	2 PERFORADORAS NUM. 850,857		160.00	
1241-1-9999	3 CESTOS DE BASURA		30.00	
1241-1-9999	GRAPADORA MCA PEGASSO		40.00	
1241-1-9999	GRAPADORA MCA MENDOZA		40.00	
1241-1-9999	TELEFONO DIGITAL		220.00	
1241-1-9999	CUADRO DE ORNATO		100.00	
1241-1-9999	RADIO BASE		24,464.35	
1241-1-9999	FAX PANASONIC		1,390.00	
1241-1-9999	TEL. PANASONIC		430.44	
1241-1-9999	MINI PRINTER EPSON TM-2		4,595.00	
1241-1-9999	LECTOR OPTICO DE CODIGO		2,200.00	
1241-1-9999	CAJON DE DINERO		849.00	
1241-1-9999	4 SILLAS HAMBURGO		1,842.08	
1241-1-9999	VENTILADOR DE PISO MCA MAJESTIC		343.48	
1241-1-9999	6 SUMADORAS MCA LOGOS-49		300.00	
1241-1-9999	CAFETERA ELECTRICA MCA-SUBA		400.00	
1241-1-9999	SELLO FECHADOR		40.00	
1241-1-9999	GRAPADORA MCA ACME		20.00	
1241-1-9999	MAQUINA DE ESCRIBIR MCA SU		100.00	
1241-1-9999	CAJA METALICA PRINTAFORM		150.00	
1241-1-9999	EQUIPO PROGRAMA CEA		38,000.00	
1241-1-9999	MAQUINA DE ESCRIBIR MCA RE		100.00	
1241-1-9999	MAQUINA DE ESCRIBIR OLLIVETTI		100.00	
1241-1-9999	MAQUINA DE ESCRIBIR MOD. 333		100.00	
1241-1-9999	MAQUINA DE ESCRIBIR MCA OLLI		100.00	
1241-1-9999	MUEBLE METALICO		1,908.70	
1241-1-9999	MUEBLE DE MADERA		2,782.61	
1241-1-9999	MAQUINA DE ESCRIBIR BROTHER		1,550.86	
1241-1-9999	CAMARA DIGITAL SONY W-510/S		1,637.07	
1241-1-9999	ESTUCHE PCAMARAS DIGITAL		145.69	

000130

**Conciliación de los registros contables contra el inventario físico de los bienes patrimoniales
Al 31 de diciembre de 2017**

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS

Cuenta	Concepto	Registro en libros	Valor del inventario	Diferencia
1241-1-9999	MINI COMPUTADORA PENTIUM		9,489.62	
1241-1-9999	COMPUTADORA PENTIUM 4		7,067.75	
1241-1-9999	COMPUTADORA PENTIUM 4		5,434.78	
1241-1-9999	COMPUTADORA PENTIUM 4 A1		5,957.00	
1241-1-9999	SISTEMA CONTPAQ		2,773.91	
1241-1-9999	IMPRESORA EPSON MOD FX880		3,530.43	
1241-1-9999	IMPRESORA HP DESKJET 845C		1,443.48	
1241-1-9999	IMPRESORA EPSON FX890		4,100.00	
1241-1-9999	REGULADOR DE CORRIENTE		1,110.75	
1241-1-9999	'3 COMPUTADORAS CAJA BLANCA		19,826.09	
1241-1-9999	COMPUTADORA INTEL CORE		4,956.90	
1241-1-9999	IMPRESORA HP LASSER JET M15		5,344.83	
1241-1-9999	BATERIA REC. D/ACIDO		422.41	
1241-1-9999	IMPRESORA EPSON TM-U 220		3,448.28	
1241-1-9999	IMPRESORA LASSER MONO		862.07	
1241-1-9999	MINIPRINTER SAMSUNG SRP-2		3,448.28	
1241-1-9999	MILTIFUNCIONAL SAMSUNG MOD		12,068.97	
1241-1-9999	INDICADOR DE HUELLA DIGITAL		1,292.24	
1241-1-9999	TAMBOR XEROX C20W M20W C		1,939.66	
1241-1-9999	SILLA GERENCIAL		1,378.45	
1241-1-9999	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL SA		3,155.16	
1241-1-9999	'3 EVAPORADORES 1TR 2MVW05		14,271.00	
1241-1-9999	COMPUTADORA GATEWAY AIO		10,343.97	
1241-1-9999	ARCHIVERO ORGANIZADOR 3 NEG		1,206.04	
1241-1-9999	ESCRITORIO DE VIDRIO		3,016.38	
1241-1-9999	DISCO DURO PORTABLE 2.5" 500		1,120.68	
1241-1-9999	MUNTIFUNCIONAL CANON MP280		0.01	
1241-1-9999	UNIDAD ALMACENAMIENTO 3 1/		230.00	
1241-1-9999	TRITURADORA ATIVA HX0		861.50	
1241-1-9999	FOLIADOR DIGITAL RNM-6-7		457.00	

**Conciliación de los registros contables contra el inventario físico de los bienes patrimoniales
Al 31 de diciembre de 2017**

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS

Cuenta	Concepto	Registro en libros	Valor del inventario	Diferencia
1241-1-9999	MUEBLE P/COMPUTADORA KA		862.07	
1241-1-9999	DISCO DURO 500GB		1,465.52	
1241-1-9999	VENTILADOR DE TORRE LINEA BIOTEX		1,719.83	
1241-1-9999	Solicitada por: DIRECCIÓN, Proveedor: OFFICE DEPOT DE MEXICO, S. A. DE C		2,411.21	
1241-1-9999	Solicitada por: DIRECCIÓN, Proveedor: DECOP DE SAN LUIS, S.A. DE C.V. 200		3,013.20	
1241-1-9999	ENTREPAÑOS DE MADERA		1,508.62	
1241-1-9999	ENTREPAÑOS DE MADERA		1,637.93	
1241-1-9999	ENTREPAÑOS DE MADERA		1,629.31	
1241-1-9999	ENTREPAÑOS DE MADERA		1,574.14	
		265,028.17	\$ 245,262.88	19,765.29
1242-3-5231	2 camaras Cannon Powershot elph 160		\$ 3,965.50	
1242-3-5231	1 Camara dvr		\$ 15,086.20	
1242-3-5231	1 CAMARA PROVISION ISR BULLET		\$ 2,000.00	
		21,051.70	\$ 21,051.70	-
1241-3-5151	COMPRA DE SERVIDOR HP		22,933.00	
1241-3-5151	REQUENA ZAPATA JUAN FRANCISCO 20008		1,120.68	
1241-3-5151	REQUENA ZAPATA JUAN FRANCISCO 20008		2,758.62	
1241-3-5151	REQUENA ZAPATA JUAN FRANCISCO 20008		3,224.13	
1241-3-5151	REQUENA ZAPATA JUAN FRANCISCO 20008		7,284.48	
1241-3-5151	REQUENA ZAPATA JUAN FRANCISCO 20008		7,327.58	
1241-3-5151	MINI PRINTER TMU-220		3,620.68	
1241-3-5151	PROCESADOR INTEL DUAL A 3.0 GB		12,000.00	
1241-3-5151	MONITOR BENQ 19.5" TEC. LED		2,198.27	
1241-3-5151	MONITOR BENQ 15.6" TEC. LED		1,896.55	
1241-3-5151	DISCO DURO SATA 500GB		1,465.51	
1241-3-5151	NO BREAKE 500VA 250 WATTS		1,120.68	
1241-3-5151	NO BREAKE serie 1000ba isb		2,284.48	

001000

**Conciliación de los registros contables contra el inventario físico de los bienes patrimoniales
Al 31 de diciembre de 2017**

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS

Cuenta	Concepto	Registro en libros	Valor del inventario	Diferencia
1241-3-5151	SIST VIDEO VIGILANCIA C/GABINETE		16,120.68	
1241-3-5151	MINI PRINTER TMU-220D-805		3,879.31	
1241-3-5151	NO BREAK CDP 500		2,327.58	
1241-3-5151	MULTIFUNCIONAL LASER HP M127FN		3,232.75	
1241-3-5151	CPU INTEL CORE 8GB DE RAM		9,482.74	
1241-3-5151	GRAVADOR DVR 8 CANALES PROVISION ISR		3,275.86	
1241-3-5151	NO BREAK COMPLET 500WA		2,241.37	
1241-3-5151	DISCO DURO P/DVR 1 TB		1,982.75	
1241-3-5151	CPU INTEL DUAL CORE		4,827.58	
1241-3-5151	MINI PRINTER TMU220		4,881.02	
1241-3-5151	CPU INTEL DUAL CORE 3.3, 4GB RAM		5,905.16	
1241-3-5151	NO BREAK ISB SOLA BASIC 1000W30 MIN		2,413.79	
		143,912.18	\$ 129,805.25	14,106.93
1244-1-5411	CAMIONETA DODGE MOD.-1991		\$ 33,500.00	
1244-1-5411	CAMIONETA NISSAN COLOR PLATA		\$ 144,827.59	
1244-1-5411	CAMIONETA NISSAN NP-300ES		\$ 152,651.72	
1244-1-5411	YAMATODO, S. A. DE C. V. 20010		\$ 13,362.07	
1244-1-5411	MOTOCARROS Y MOTOCICLETAS S.A. DE C.V. 20065		\$ 18,000.00	
1244-1-5411	CAMIONETA FRONTIER MOD-2013 NISSAN		\$ 200,000.00	
1244-1-5411	MOTOCICLETA YUAN-YUAN ST1		11,934.17	
1244-1-5411	MOTOCICLETA MCA HONDA		15,826.09	
		609,929.23	\$ 590,101.64	19,827.59
1246-2-5621	GOMEZ CONTRERAS CARLOS 20051		104,077.67	
1246-2-5621	ELECTRO BOMBA SUMERGIBLEMCA SBP MOD 9JMBLC/3*		137,963.00	
1246-2-5621	BOMBA SUMERGIBLE FIERRO MUNICH		2,217.60	
1246-2-5621	BOMBA DOSIFICADORA MILTON ROY		8,200.00	
1246-2-5621	VALVULA P/ BOMBA DOSIFICADORA MILTON ROY		4,828.00	

**Conciliación de los registros contables contra el inventario físico de los bienes patrimoniales
Al 31 de diciembre de 2017**

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CÉRRITOS

Cuenta	Concepto	Registro en libros	Valor del inventario	Diferencia
1246-2-5621	BOMBA DOSIFICADORA MILTON ROY		8,200.00	
1246-2-5621	PERTIGA TELESCOPICA MCA HETSA, 8 SECCIONES		15,422.00	
1246-2-5621	TABLERO 100 HP CON VOLTAJE DE 440/100, PANEL VISUAL DIGITAL		48,300.00	
1246-2-5621	BOMBA DOSIFICADORA MILTON ROY 110PSI COMPLETA		11,822.00	
1246-2-5621	INTERRUPTOR TERMO MAGNETICO MCA SQURED		8,356.22	
1246-2-5621	ELECTRO BOMBA CENTRIFUGA ALTA PRESION MI/A2-1/2-20-2		35,998.55	
1246-2-5621	BOMBA SUMERGIBLE NEUMAN MOD-08085/10 85HP440V		115,000.00	
1246-2-5621	VALVULA CHECK 125 BRIDADA 10"		17,396.12	
1246-2-5621	INTERRUPTOR TERMO MAGNETICO MCA SIEMENS 3X250		5,253.67	
		493,363.38	\$ 523,034.83	- 29,671.45
1246-6-5661	TRANSFORMADOR DE CONTROL DE 440/127 DE KVA		8,490.00	
1246-6-5661	CAPACITOR DE 40KVAR A440/460V		5,325.85	
1246-6-5661	ARRANCADOR TRIFASICO DE 125HP AA 440/460V		48,325.00	
1246-6-5661	GENERADOR CHAMPION DE 7000/9000		20,854.00	
1246-6-5661	TRANSFORMADOR DE 150KWA SERIE 319		68,000.00	
1246-6-5661	TRANSFORMADOR DE 112.5KWA		76,000.00	
1246-6-5661	CAPACITOR DE 35KVAR 600V		4,000.00	
1246-6-5661	CAPACITOR TRIFASICO DE 60KVAR 480V		4,300.00	
1246-6-5661	KIT PUESTA TIERRA P/60 MTS DE DIAMETRO		13,465.43	
1246-6-5661	BANCO DE CAPACITOR DE 40KVAR DE 480 V		6,500.00	
1246-6-5661	APARTA RAYOS DE OXIDOS METALICOS 18KW APMOA 10 KW		4,725.00	
1246-6-5661	TRANSFORMADOR DE VOLTAJE 440 A 127/220V DE 1.5KW TS		3,575.67	
1246-6-5661	CAPACITOR DE 25 KVAR 500 VOLTIOS TRIFASICO		4,485.96	
1246-6-5661	RELEVADOR TERMICO MCA SIEMENS TIPO 3RB 2066-1GC2		3,800.00	
		462,153.36	\$ 271,846.91	190,306.45
1246-7-999	SUB. ESTACION ELECTRICA		55,600.00	
1246-7-999	MOTO-BOMBA SUZUKI		4,125.00	
1246-7-999	1. BOMBA SUMERGUIBLE MCA G		72,500.00	

**Conciliación de los registros contables contra el inventario físico de los bienes patrimoniales
Al 31 de diciembre de 2017**

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS

Cuenta	Concepto	Registro en libros	Valor del inventario	Diferencia
1246-7-999	SUB-ESTACION ELECTRICA 112K		90.00	
1246-7-999	BOMBA TIPO CENTRIFUGA		15,600.00	
1246-7-999	TRANSFORMADOR DE 30 KW		32,000.00	
1246-7-999	BOMBA DE 220/440 VOLTS		6,000.00	
1246-7-999	ARRANCADOR CUTTLER		7,200.00	
1246-7-999	BOMBA SUMERGIBLE		20.00	
1246-7-999	SUB-ESTACION 75KW		42,500.00	
1246-7-999	ARRANCADOR MCA SIEMENS		3,500.00	
1246-7-999	CAPACITOR MCA CONDUMEX		2,850.00	
1246-7-999	MOTOR TRIFASICO MCA LEM		85,000.00	
1246-7-999	ARRANCADOR HP 751		4,500.00	
1246-7-999	BOMBA CLORADORA MOD. MILTON		4,500.00	
1246-7-999	TANQUE METALICO P/ALMACEN		11,880.00	
1246-7-999	MOTO-BOMBA CUM MASA		9,538.00	
1246-7-999	TRANSFORMADOR TRIFASICO		13,043.48	
1246-7-999	MOTO BOMBA CENTRIFUGA		11,853.74	
1246-7-999	'1 MEDIDOR 2" TIPO TURBINA		3,850.00	
1246-7-999	'1 BOMBA SUMERGIBLE		4,272.41	
1246-7-999	APISONADOR MCA WACKER NEU		39,287.25	
1246-7-999	MARTILLO ROMPEDOR MOD. GSH		23,495.20	
1246-7-999	CORTADORA DE PISO MOD FCP		16,985.88	
1246-7-999	'2 CAJAS METALICAS DE LAMINA		9,800.00	
1246-7-999	BOMBA SUMERGIBLE MCA GRU		150,780.17	
1246-7-999	REVELADOR METALICO		2,500.00	
1246-7-999	DEPTO FONTANERÍA, DIAZ DE LEON ARCE VICTOR HUGO		9,267.24	
1246-7-999	TARRAJA DE 2"		200.00	
1246-7-999	'2 LLAVES CAIMAN 2"		250.00	
1246-7-999	'1 LLAVE CAIMAN CHICA		150.00	
1246-7-999	'3 PALAS DE PUNTA		40.00	
1246-7-999	'1 PALA DE CUADRO		40.00	

**Conciliación de los registros contables contra el inventario físico de los bienes patrimoniales
Al 31 de diciembre de 2017**

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS

Cuenta	Concepto	Registro en libros	Valor del inventario	Diferencia
1246-7-999	3 BARRAS		108.00	
1246-7-999	1 PICO		60.00	
1246-7-999	'2 MARROS DE 12LBS		185.00	
1246-7-999	1 MARRO 16LBS		190.00	
1246-7-999	CRUCETA P/VALVULAS		200.00	
1246-7-999	TRIPIE CADENA		500.00	
1246-7-999	'2 LLAVES STILLSON		100.00	
1246-7-999	1 AVELLANADOR		105.00	
1246-7-999	2 ESCOFINAS		45.00	
1246-7-999	'1 LLAVE PERICA NUM. 10		54.00	
1246-7-999	'2 PINZAS MECANICAS		45.00	
1246-7-999	'3 DESARMADORES PLANOS		28.00	
1246-7-999	'4 DESARMADORES DE CRUZ		28.00	
1246-7-999	2 CINCELES		24.00	
1246-7-999	1 BERBIQUIN		180.00	
1246-7-999	'1 ARCO P/SEGUETA		30.00	
1246-7-999	2 CUÑAS		25.00	
1246-7-999	'1 TALADRON MCA JEPSON		300.00	
1246-7-999	CUCHARA ALBAÑIL		30.00	
1246-7-999	TARRAJA C/DADOS DE 1"		150.00	
1246-7-999	SOPLETE P/GAS		120.00	
1246-7-999	1 SERRUCHO		70.00	
1246-7-999	2 LLAVES DE OJO		40.00	
1246-7-999	'2 LLAVES DE OJO 11/16		31.00	
1246-7-999	LLAVE MIXTA 1/16		31.00	
1246-7-999	'3 LLAVES MIXTAS 3/4		45.00	
1246-7-999	LLAVE DE OJO 3/4		45.00	
1246-7-999	'3 LLAVE MIXTAS 5/8		40.00	
1246-7-999	LLAVE MIXTA 3/8		30.00	
1246-7-999	LAMPARA DE MANO		90.00	

000198

**Conciliación de los registros contables contra el inventario físico de los bienes patrimoniales
Al 31 de diciembre de 2017**

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS

Cuenta	Concepto	Registro en libros	Valor del inventario	Diferencia
1246-7-999	RASTRILLO MCA TRUPPER		86.09	
1246-7-999	'2 TRIANGULOS MCA NICHELISON		10.43	
1246-7-999	PALA CHICA DE PUNTA		36.52	
1246-7-999	PINZA DE PRESION MCA VISE		107.83	
1246-7-999	LLAVE STILSON PRE TULL		82.61	
1246-7-999	DESARMADOR MCA PRE TULL		396.00	
1246-7-999	INYECTOR DE GRASA		68.00	
1246-7-999	MANGUERA DE HULE 20MTS		116.00	
1246-7-999	CARRETILLA		400.00	
1246-7-999	ESCALERA DE ALUMINIO		778.27	
1246-7-999	'2 PALAS MCA TRUPPER PCY-P		112.70	
1246-7-999	'1 MARRO CABEZA OCTAGONAL		73.97	
1246-7-999	'2 LLAVES STILLSON HIERRO		511.76	
1246-7-999	JUEGO DE DADOS		768.84	
1246-7-999	'1 JUEGO DE 10 DESARMADORES		196.97	
1246-7-999	'2 PINZAS DE PRESION		169.78	
1246-7-999	'2 CINCELES HEXAGONALES		73.97	
1246-7-999	2 PINZAS		130.98	
1246-7-999	'1 ZAPAPICO DE 5 LBS		81.25	
1246-7-999	'1 CABO DE ZAPAPICO		41.23	
1246-7-999	'2 BARRETAS HEXAGONALES		485.08	
1246-7-999	1 PUNZON		33.04	
1246-7-999	'1 TARRAJA P/ROSCA DE TUBO		1,446.73	
1246-7-999	BERBIQUIN DE MATRACA		453.54	
1246-7-999	'1 CORTA TUBO DE 1/8		160.07	
1246-7-999	AVELLANADOR DE TUBO		156.43	
1246-7-999	TIJERA CORTAPERROS		1.00	
1246-7-999	'1 CRUZETA P LLANTAS		1.00	
1246-7-999	1 GATO DE PATIN		1.00	
1246-7-999	1 PUNZON		1.00	

000151

**Conciliación de los registros contables contra el inventario físico de los bienes patrimoniales
Al 31 de diciembre de 2017**

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS

Cuenta	Concepto	Registro en libros	Valor del inventario	Diferencia
1246-7-999	'1 LLAVE PERICA NUM. 12		1.00	
1246-7-999	'1 TERMO P/AGUA 2 GALONES		1.00	
1246-7-999	'1 JUEGO DE DADOS P/VALVULAS		1.00	
1246-7-999	'1 JUEGO DE DADOS DE 2 X 1/2		1.00	
1246-7-999	'8 BOMBAS DOSIFICADORAS		1.00	
1246-7-999	2 COMPACTADORES		1.00	
1246-7-999	LLAVE PERICA FOSFATADA 12"		142.24	
1246-7-999	'1 LLAVE DE TUBO 10"		125.00	
1246-7-999	PINZA CON BLOQUEO CURVA		387.07	
1246-7-999	PINZA DE CHOFER 10"		97.41	
1246-7-999	CORTADOR TRUPPER DE TUBO		142.24	
1246-7-999	'3 SEÑALAMIENTOS PREVENTIVOS		1,700.00	
1246-7-999	BOMBA DOSIFICADORA		8,200.00	
1246-7-999	VALVULA DE 4 VIAS		1,826.00	
1246-7-999	VALVULA DE INYECCION		1,207.00	
1246-7-999	TRANSFORMADOR FISICO DE 13200 VOLTS PRIMARIO		80,000.00	
1246-7-999	EQUIPO MANUAL P/ DESASOLVE DE DRENAJE		10,500.00	
1246-7-999	DESMALIZADORA SERIE 52CC MANGO TIPO BIC		4,590.51	
1246-7-999	DESMALIZADORA SERIE 52CC MANGO TIPO BIC		4,849.13	
1246-7-999	DESBROZADORA ST1HLECONOMY F545		5,534.48	
1246-7-999	NIVEL LASER CSTBERGER RL25HCK		8,965.51	
1246-7-999	MARTILLO DEMOLIDOR 30 KG ROMPE PAVIMENTO 68J		39,818.97	
1246-7-999	MAQUINA ROTOZONDA 9HP MOTOR A GASOLINA		38,300.00	
1246-7-999	CARRO PODADORA DE 20 HPS 46"		26,650.00	
1246-7-999	CORTADORA DE CONCRETO TPC40		35,220.44	
		807,753.45	\$ 921,391.46	- 113,638.01
1251-5911	SISTAMA CONTPAQ		2,790.00	
1251-5911	SISTEMA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL		8,620.69	
1251-5911	SISTEMA DE INVENTARIOS		10,344.83	

000136

**Conciliación de los registros contables contra el inventario físico de los bienes patrimoniales
Al 31 de diciembre de 2017**

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS

Cuenta	Concepto	Registro en libros	Valor del inventario	Diferencia
1251-5911	SISTEMA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL ADM		26,562.50	
1251-5911	SISTEMA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL M3		90,000.00	
1251-5911	SISTEMA SAACG.NET		25,000.00	
1251-5911	CONTPAQI XML EN LINEA 160404-98-0025		1,490.00	
1251-5911	ACTUALIZACIÓN SISTEMA SAACG.NET		10,000.00	
1251-5911	SISTEMA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL		25,560.00	
1251-5911	SISTEMA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL		45,900.00	
1251-5911	SISTEMA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL		7,068.00	
1251-5911	SISTEMA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL		1,130.88	
1251-5911	SISTEMA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL		104,762.93	
1251-5911	SISTEMA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL		60,762.49	
1251-5911	MODULO PARSER XML		2,000.00	
		\$ 485,009.83	\$ 421,992.32	63,017.51


ING. JOSÉ FEDERICO NAVA MARTINEZ
 DIRECTOR


C. JOSÉ ALFREDO SAUCEDA LOREDO
 PRESIDENTE DE LA JUNTA


LEM. FERNANDO MARQUEZ RUIZ
 REGIDOR


LIC. DAVID ALEJANDRO MACIAS GARCIA
 CONTRALOR

000131

Reporte de los procedimientos, civiles, penales, administrativos y laborales, en los que el municipio es parte

Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017

ORGANISMO PRAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS

Se reporta que el ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS no cuenta con procedimientos civiles, penales administrativos y laborales.

Núm. De Expediente	Tipo de procedimiento	Actor	Tribunal	Estatus
	NO	APLICA		

FOR UN CERRITOS

Organismo Paramunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cerritos

ING. JOSE FEDERICO NAVA MTZ.
DIRECTOR

[Signature]

LEM. FERNANDO MARQUEZ RUIZ
REGIDOR

[Signature]

C. JOSE ALFREDO SAUCEDA LOREDO
PRESIDENTE DE LA JUNTA

[Signature]

LIC. DAVID ALEJANDRO MACIAS GARCIA
CONTRALOR

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS, S.L.P.
Cuenta Pública: 2017

CUMPLIMIENTO DE LA LGCG, LAS NORMAS Y LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC

Obligaciones previstas en la Ley y su reforma	Mecanismo de verificación	Implemen		Artículos de la	Comentarios
		SI	NO		
Ley General de Contabilidad Gubernamental					
1. Cuenta con Manuales de Contabilidad	Manual específico del Ente Público	SI		Artículo 20	EL MANUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO AL SISTEMA
2. Registra en cuentas específicas de activo de los bienes muebles	Registro en subcuentas de las Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3, 1.2.4 y 1.2.5	SI		Artículo 23, fracciones I, II y III, y artículo 24	
3. Registra en cuentas específicas de activo de los bienes inmuebles	Registro en subcuentas de las Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3, 1.2.4 y 1.2.5	SI		Artículo 23, fracciones I, II y III, y artículo 24	
4. Registra contablemente las Inversiones en bienes de dominio público	Registro en subcuentas / Cuentas Contables del Plan de Cuentas 1.2.3.5 y 1.2.3.6 (construcciones en proceso)	SI		Artículo 26, párrafo segundo	
5. Realiza el registro auxiliar de monumentos arqueológicos, artísticos e históricos	Registro en subcuenta para cada tipo y clasificación de bien, conforme Lineamientos para el registro auxiliar sujeto a inventario de bienes arqueológicos, artísticos e históricos bajo custodia de los entes públicos/ Cuentas de Orden e Inventario		NO	Artículo 25	NO HAY BIENES ARQUEOLOGICOS
6. Realiza el inventarios físico de monumentos arqueológicos, artísticos e históricos	Registro en subcuenta para cada tipo y clasificación de bien, conforme Lineamientos para el registro auxiliar sujeto a inventario de bienes arqueológicos, artísticos e históricos bajo custodia de los entes públicos/ Cuentas de Orden e Inventario		NO	Artículo 25	NO HAY BIENES ARQUEOLOGICOS
7. Registra dentro de los 30 días hábiles en el inventario físico los bienes muebles que se adquieran	Subcuentas - Altas del inventario / Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3, 1.2.4 y 1.2.5		NO	Artículo 27, párrafo segundo	
8. Realiza el levantamiento físico de bienes muebles	Subcuentas - Altas del inventario / Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3, 1.2.4 y 1.2.5		NO	Artículos 23 y 27, párrafo primero	
9. Registra dentro de los 30 días hábiles en el inventario físico los bienes inmuebles que se adquieran	Subcuentas - Altas del inventario / Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3, 1.2.4 y 1.2.5	SI		Artículo 27, párrafo segundo	
10. Realiza el levantamiento físico de bienes inmuebles	Subcuentas - Altas del inventario / Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3, 1.2.4 y 1.2.5	SI		Artículos 23 y 27, párrafo primero	
11. Publica el inventario actualizado en internet	Publicación del inventario en las páginas de internet o en otros medios de acceso público	SI		Artículo 27, párrafo segundo	
12. Realiza la baja de bienes muebles	Registro en subcuentas de las Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3, 1.2.4 y 1.2.5	SI		Artículo 28	SE TIENE PENDIENTE JUNTA DE GOBIERNO PARA APROBACION
13. Realiza la baja de bienes inmuebles	Registro en subcuentas de las Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3, 1.2.4 y 1.2.5		NO	Artículo 28	A LA FECHA NO EXISTE BAJAS
14. Registra las obras en proceso en una cuenta de activo, la cual refleja su grado de avance en forma objetiva y comparable	Registro en subcuentas / Cuentas Contables del Plan de Cuentas 1.2.3.5 y 1.2.3.6 (construcciones en proceso)		NO	Artículo 29	NO HACEMOS OBRA

CUMPLIMIENTO DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Y LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS, S.L.P.
Cuenta Pública: 2017

CUMPLIMIENTO DE LA LGCG; LAS NORMAS Y LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC

Obligaciones previstas en la Ley y su reforma	Mecanismo de verificación	Implementación		Artículos de la	Comentarios
		SI	NO		
15. Cuando se realiza la transición de una administración a otra los bienes que no se encuentran inventariados o estén en proceso de registro y hubieren sido recibidos o	Actas entrega - recepción		NO	Artículo 31	TODO ESTA REGISTRADO
16. La administración entrante realiza el registro e inventarios del punto señalado anteriormente	Subcuentas - inventario - Actas entrega - recepción		NO	Artículo 31	NO APLICA
17. Registra en una cuenta activo los fideicomisos sin estructura orgánica y contratos análogos	Registro en Cuenta Contable del Plan de Cuentas 1.2.1.3, conforme a los Lineamientos que deberán observar los entes públicos para registrar en las cuentas de activo los fideicomisos sin estructura orgánica y contratos análogos, incluyendo mandatos		NO	Artículo 32	NO APLICA
18. Realiza los registros contables con base acumulativa	Registros en Cuentas de Orden Presupuestarias del Plan de Cuentas de los rubros 8.1 y 8.2 / Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos y de los Egresos	SI		Artículo 34	
19. El gasto se registra en su fecha de realización	Registros en Cuentas de Orden Presupuestarias del Plan de Cuentas de los rubros 8.1 y 8.2 / Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos y de los Egresos	SI		Artículo 34	
20. El ingreso se registra cuando exista jurídicamente derecho de cobro	Registros en Cuentas de Orden Presupuestarias del Plan de Cuentas de los rubros 8.1 y 8.2 / Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos y de los Egresos		NO	Artículo 34	REGISTRAMOS EN BASE A COBRO
21. Mantiene registro histórico de sus operaciones en los libros diario, mayor e inventarios y balances	Subcuentas y Cuentas Contables / Lineamientos Mínimos relativos al Diseño e Integración del Registro en los Libros Diario, Mayor e Inventarios y Balances (Registro Electrónico)	SI		Artículo 35	
22. Los registros auxiliares muestran los avances presupuestarios y contables	Cuentas de Orden Presupuestarias del Plan de Cuentas de los rubros 8.1 y 8.2 / Estado del Ejercicio del Presupuesto	SI		Artículo 36	
23. La lista de cuentas esta alineada al plan de cuentas emitido por el CONAC	Lista de Cuentas Aprobada por el área	SI		Artículo 37	
24. Realiza el registro de la etapa del presupuesto aprobado	Cuentas de Orden Presupuestarias del Plan de Cuentas de los rubros 8.1 y 8.2 / Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos y de los Egresos	SI		Artículo 38, fracción I	
25. Realiza el registro de la etapa del presupuesto modificado		SI			
26. Realiza el registro de la etapa del presupuesto comprometido		SI			
27. Realiza el registro de la etapa del presupuesto devengado		SI			
28. Realiza el registro de la etapa del presupuesto ejercido		SI			
29. Realiza el registro de la etapa del presupuesto pagado		SI			
30. Realiza el registro de la etapa del presupuesto de ingreso estimado		Cuentas de Orden Presupuestarias del Plan de Cuentas de los rubros 8.1 / Normas y	SI		
31. Realiza el registro de la etapa del presupuesto de ingreso modificado	SI				
32. Realiza el registro de la etapa del presupuesto de ingreso devengado	SI				
33. Realiza el registro de la etapa del presupuesto de ingreso recaudado	SI				

000172

CUMPLIMIENTO DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS, S.L.P.
Cuenta Pública: 2017

CUMPLIMIENTO DE LA LGCG; LAS NORMAS Y LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC

Obligaciones previstas en la Ley y su reforma	Mecanismo de verificación	Implementación		Artículos de la	Comentarios
		SI	NO		
34. Constituye Provisiones	Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 2.1.7 y 2.2.6 / Tipos de Provisiones	SI		Artículo 39	
35. Revisa y ajusta periódicamente las provisiones para mantener su vigencia			NO	Artículo 39	SOLO MAJEMOS SEGURIDAD SOCIAL
36. La contabilización de las operaciones presupuestarias y contables se respalda con la documentación original que compruebe y justifique los registros que se efectúen	Revisión de documental soporte	SI		Artículo 42	
37. Presenta y valúa los pasivos	Cuentas Contables del Pasivo / Valuación de Obligaciones, principalmente deuda pública	SI		Artículo 45	
38. Estado de Situación financiera	Estado de Situación financiera	SI		Artículo 48	
39. Estado de actividades	Estado de actividades	SI		Artículo 48	
40. Estado de variación en la hacienda pública	Estado de variación en la hacienda pública	SI		Artículo 48	
41. Estado de cambios en la situación financiera	Estado de cambios en la situación financiera	SI		Artículo 48	
42. Notas a los estados financieros	Notas a los estados financieros	SI		Artículo 48	
43. Estado analítico del activo	Estado analítico del activo	SI		Artículo 48	
44. Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados;	Estado analítico de ingresos (presupuestal)	SI		Artículo 48	
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivarán las siguientes clasificaciones (también deberá identificar los montos y)					
45. Administrativa	Estado analítico de egresos (presupuestal)	SI		Artículo 48	
46. Económica	Estado analítico de egresos (presupuestal)	SI		Artículo 48	
47. Por objeto del gasto	Estado analítico de egresos (presupuestal)	SI		Artículo 48	
48. Funcional/Programática	Estado analítico de egresos (presupuestal)	SI		Artículo 48	
49. Dispone de clasificadores presupuestarios armonizados	Sistema Informático / Clasificador por Rubros de Ingresos / Clasificador por Tipo de Gasto/ Clasificador por Objeto del Gasto/ Clasificación Funcional del Gasto/ Clasificación	SI		Cuarto Transitorio	
50. Dispone de catálogos de bienes y las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41, asimismo, de la norma y	Cuentas Contables y Matrices de conversión / Sistema Informático / Auxiliares de Cuentas Contables	SI		Cuarto Transitorio	

00017

CUMPLIMIENTO DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS, S.L.P.
Cuenta Pública: 2017

CUMPLIMIENTO DE LA LGCG: LAS NORMAS Y LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC

Obligaciones previstas en la Ley y su reforma	Mecanismo de verificación	Implementación		Artículos de la	Comentarios
		SI	NO		
51. Cuenta con indicadores para medir los avances físico-financieros relacionados con los recursos federales	Indicadores	SI		Cuarto Transitorio	
52. Realiza los registros contables con base acumulativa y en apego a postulados básicos de contabilidad gubernamental armonizados en sus respectivos libros de diario, mayor e inventarios y balances	Sistema Informático / Libros Diario, Mayor e Inventarios y Balances (Registro Electrónico)	SI		Cuarto Transitorio	
53. Incluye en la Cuenta Pública la relación de los bienes que componen su patrimonio	Cuenta Pública	SI		Artículo 23, último párrafo	
54. En la cuenta pública reporta los esquemas bursátiles y de coberturas financieras de los entes públicos	Cuenta Pública		NO	Artículo 46 último párrafo	NO APLICA
55. La información financiera, presupuestaria, programática y contable, es la base para la elaboración de la Cuenta Pública	Cuenta Pública		NO	Artículo 52, párrafo primero	NO APLICA
El contenido de la Cuenta Pública de los Municipios, contiene como mínimo la:					
Información Financiera Gubernamental					
Información contable, con la desagregación siguiente:					
56. Estado de Situación financiera	Cuenta Pública	SI		Artículo 55, con relación al artículo 48	
57. Estado de variación en la hacienda pública	Cuenta Pública	SI		Artículo 55, con relación al artículo 48	
58. Estado de cambios en la situación financiera	Cuenta Pública	SI		Artículo 55, con relación al artículo 48	
59. Notas a los estados financieros	Cuenta Pública	SI		Artículo 55, con relación al artículo 48	
60. Estado analítico del activo	Cuenta Pública	SI		Artículo 55, con relación al artículo 48	
Información presupuestaria con la desagregación siguiente:					
61. Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados;	Cuenta Pública	SI		Artículo 55, con relación al artículo 48	
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivarán las siguientes clasificaciones (también deberá identificar los montos y adecuaciones)					
62. Administrativa	Cuenta Pública	SI		Artículo 55, con relación al artículo 48	
63. Económica	Cuenta Pública	SI		Artículo 55, con relación al artículo 48	
64. Por objeto del gasto	Cuenta Pública	SI		Artículo 55, con relación al artículo 48	
65. Se relaciona la información presupuestaria y programática con los objetivos y prioridades de la planeación del desarrollo, que forme parte de la Cuenta Pública	Cuenta Pública	SI		Artículo 55, con relación al artículo 48	

000077

CUMPLIMIENTO DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAM... Y LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS, S.L.P.
Cuenta Pública: 2017

CUMPLIMIENTO DE LA LGCG, LAS NORMAS Y LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC

Obligaciones previstas en la Ley y su reforma	Mecanismo de verificación	Implemen		Artículos de la	Comentarios
		SI	NO		
66. Forma parte de la Cuenta Pública los Resultados de la Evaluación del Desempeño	Cuenta Pública		NO	Artículo 55, con relación al artículo 48	
67. Implementar programas para que los pagos se hagan directamente en forma		SI			TUDO PROVEEDOR SE PAGA POR TRANSFERENCIA SOLO
Otras Obligaciones:					
Obligaciones sobre recursos federales transferidos / completo					
68. Mantener registros específicos de cada fondo, programa o convenio debidamente actualizados, identificados y controlados, así como la documentación original que justifique y compruebe el gasto incurrido. Dicha documentación se presentará a los órganos competentes de control y fiscalización que la soliciten	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros		NO	Artículo 70, fracción I	NO APLICA
69. Cancelar la documentación comprobatoria del egreso con la leyenda "Operado" o como se establezca en las disposiciones locales, identificándose con el nombre del fondo de aportaciones, programa o convenio respectivo;	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros		NO	Artículo 70, fracción II	NO APLICA
70. Realizar en términos de la normativa que emita el consejo, el registro contable, presupuestario y patrimonial de las operaciones realizadas con los recursos federales conforme a los momentos contables y clasificaciones de programas y fuentes de financiamiento;	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros		NO	Artículo 70, fracción III	NO APLICA
71. Dentro del registro contable a que se refiere la fracción anterior, concentrar en un solo apartado todas las obligaciones de garantía o pago causante de deuda pública u otros pasivos de cualquier naturaleza, con contrapartes, proveedores, contratistas y acreedores, incluyendo la disposición de bienes o expectativa de derechos sobre éstos, contraídos directamente o a través de cualquier instrumento jurídico considerado o no dentro de la estructura orgánica de la administración pública correspondiente, y la celebración de actos jurídicos análogos a los anteriores y, sin perjuicio de que dichas obligaciones tengan como propósito canje o	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros		NO	Artículo 70, fracción IV	NO APLICA
72. Coadyuvar con la fiscalización de las cuentas públicas, conforme a lo establecido en el artículo 49, fracciones III y IV, de la Ley de Coordinación Fiscal y demás disposiciones aplicables. Para ello, las instancias fiscalizadoras competentes verificarán que los recursos federales que reciban las entidades federativas, los	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros		NO	Artículo 70, fracción V	NO APLICA
73. Informar de forma pormenorizada el avance físico de las obras y acciones respectivas y, en su caso, la diferencia entre el monto de los recursos transferidos y	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros		NO	Artículo 71	NO APLICA
Obligaciones sobre ejercicio y destino de los recursos federales transferidos					
74. Grado de avance en el ejercicio de los recursos federales transferidos;	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros		NO	Artículo 72, fracción I	NO APLICA
75. Recursos aplicados conforme a reglas de operación y, en el caso de recursos locales, a las demás disposiciones aplicables;	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros		NO	Artículo 72, fracción II	NO APLICA
76. Proyectos, metas y resultados obtenidos con los recursos aplicados, y	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros		NO	Artículo 72, fracción III	NO APLICA

310017

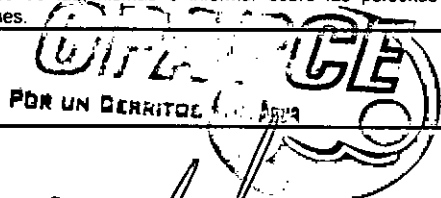
CUMPLIMIENTO DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS, S.L.P.
Cuenta Pública: 2017

CUMPLIMIENTO DE LA LGCG; LAS NORMAS Y LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC

Obligaciones previstas en la Ley y su reforma	Mecanismo de verificación	Implemen		Artículos de la	Comentarios
		SI	NO		
77. La demás información a que se refiere este Capítulo.	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros		NO	Artículo 72, fracción IV	NO APLICA
78. Programas para que los pagos se hagan directamente en forma electrónica, mediante abono en cuenta de los beneficiarios	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros		NO	Artículo 67	NO APLICA
79. Información sobre la aplicación de los recursos de FAIS	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros		NO	Artículo 75	NO APLICA
80. Publicar en sus páginas de Internet a más tardar el último día hábil de abril su programa anual de evaluaciones, así como las metodologías e indicadores de desempeño.	Publicación en su página de internet		NO	Artículo 79	NO APLICA
81. Publicar a más tardar a los 30 días posteriores a la conclusión de las evaluaciones, los resultados de las mismas e informar sobre las personas que realizaron dichas evaluaciones.	Publicación en su página de internet		NO	Artículo 79, párrafo segundo	NO APLICA

Sumas	53	28
Total de Obligaciones	81	
Porcentaje de cumplimiento	65%	



Organismo Paramunicipal
de Agua Potable y Alcantarillado
de Cerritos, S.L.P.
ING. JOSE FEDERICO NAVA MARTINEZ
DIRECTOR

LEM FERNANDO MÁRQUEZ RUIZ
REGIDOR

Jose Alfredo Saucedo Loredo

C. JOSE ALFREDO SAUCEDA LOREDO
PRESIDENTE DE LA JUNTA

David Alejandro Macías García
LIC. DAVID ALEJANDRO MACÍAS GARCÍA
CONTRALOR

327000

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITO
 Cuenta Pública: 2017

Avance en las obligaciones cuyos plazos fueron ajustados por CONAC	Mecanismo de Verificación	Implementación		Artículos de la LGCG cumplido y/o Incumplido	Comentarios
		SI	NO		
Integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable (plazo 30 de Junio de 2016)					
1. Realiza el registro automático y por única vez	Sistema Informático	SI		Artículos 16 y 40	
2. Se interrelaciona de manera automática los Clasificadores Presupuestarios y Lista de Cuentas	Auxiliares de las Cuentas Contables y Matrices de conversión / Sistema Informático	SI		Artículo 19, fracción IV y 41	
Realizar los registros contables con base en las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (plazo 31 de Diciembre de 2015)					
3. Tiene el inventario concluido con el registro contable	Auxiliares de las subcuentas - inventarios físico / Conciliación entre registro contable e inventario físico	SI		Artículos 23 y 27, párrafo primero	
4. Los bienes inmuebles se registran como mínimo a valor catastral	Auxiliares de las subcuentas / Cuentas Contables del Plan de Cuentas del rubro 1.2.3, con valores como mínimo los valores catastrales emitidos por autoridad competente	SI		Artículos 23 y 27, párrafo primero	
Generación en tiempo real de estados financieros (plazo 30 de Junio de 2016)					
5. Los procesos administrativos o subsistemas que operan en tiempo	Sistema Informático / Módulo Reportes	SI		Artículo 19, fracción V, VI y	
Emisión de Cuentas Públicas en los términos acordados por el Consejo					
El contenido de la Cuenta Pública de las Entidades Federativas, contiene como mínimo la información contable, presupuestaria y programática siguiente:					
Información Financiera Gubernamental					
Información Presupuestaria					
6. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos	Cuenta Pública	SI		Artículo 55, con relación al artículo 48	
7. Programática	Cuenta Pública	SI		Artículo 55, con relación al artículo 48	
Información programática, con la desagregación siguiente:					
8. Gasto por categoría programática	Cuenta Pública	SI		Artículo 55, con relación al artículo 48	
9. Programas y proyectos de inversión	Cuenta Pública		NO	Artículo 55, con relación al artículo 48	NO APLICA
10. Indicadores de resultados	Cuenta Pública		NO	Artículo 55, con relación al artículo 48	NO APLICA
		Sumas	8	2	
		Total de Obligaciones	10		
		Porcentaje de cumplimiento	80%		



Organismo Paramunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cerrito

ING. JOSE FEDERICO NAVA MARTINEZ
DIRECTOR

LEM FERNANDO MARGUEZ RUIZ
REGIDOR

Jose Alfredo Bauceda Loredo
C. JOSE ALFREDO BAUCEDA LOREDO
PRESIDENTE DE LA JUNTA

LIC. DAVID ALEJANDRO MACIAS GARCIA
CONTRALOR

000171

TRANSPARENCIA

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS, S.L.P.

Cuenta Pública: 2017

Transparencia	Mecanismo de verificación	Implementación		Artículos de la LGCG cumplido y/o incumplido	Comentarios
		SI	NO		
1. Publicación del inventario de los bienes y actualizar por lo menos cada seis meses	Publicación en las páginas de Internet	SI		Artículo 27	
2. Publica para consulta de la población en general las cuentas públicas	Publicación en las páginas de Internet	SI		Quinto transitorio	
Información Financiera Gubernamental					
Información contable, con la desagregación siguiente:					
3. Estado de Situación financiera	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del periodo	SI		Articulos 48 y 51	
4. Estado de variación en la hacienda pública	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del periodo	SI		Articulos 48 y 51	
5. Estado de cambios en la situación financiera	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del periodo	SI		Articulos 48 y 51	
6. Notas a los estados financieros	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del periodo	SI		Articulos 48 y 51	
7. Estado analítico del activo	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del periodo	SI		Articulos 48 y 51	
Información presupuestaria con la desagregación siguiente:					
8. Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados;	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del periodo	SI		Articulos 48 y 51	
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivarán las siguientes clasificaciones (también deberá identificar los montos y adecuaciones presupuestarias y subejercicios por Ramo y/o Programa):					
9. Administrativa	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del periodo	SI		Articulos 48 y 51	
10. Económicas	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del periodo	SI		Articulos 48 y 51	
11. Por objeto del gasto	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del periodo	SI		Articulos 48 y 51	

313000

TRANSPARENCIA

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS, S.L.P.

Cuenta Pública: 2017

Transparencia	Mecanismo de verificación	Implementación		Artículos de la LGCG cumplido y/o incumplido	Comentarios
		SI	NO		
12. Funcional	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del periodo	SI		Artículos 48 y 51	
13. Programática	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del periodo	SI		Artículos 48 y 51	
Reforma a la LGCG (12/nov/2012) formatos e información publicada (D.O.F. 3 y 4 de abril de 2013)					
14. Publicar la información a que se refiere la Norma para armonizar la presentación de la información adicional a la Iniciativa de la Ley de Ingresos	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad anual	SI		Artículo 61, fracción I	
15. Publicar la información a que se refiere la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad anual	SI		Artículo 61, fracción II	
16. Publicar la información a que se refiere la Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad anual	SI		Artículo 62	
17. Publicar la información a que se refiere la Norma para establecer la estructura del Calendario de Ingresos base mensual	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad anual	SI		Artículo 66	
18. Publicar la información a que se refiere la Norma para establecer la estructura del Calendario de Egresos base mensual	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad anual	SI		Artículo 66	
19. Publicar la información a que se refiere la Norma para establecer la estructura de información de montos pagados por ayudas y subsidios	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad trimestral	SI		Artículo 67	
20. Publicar la información a que se refiere la Norma para establecer la estructura de información del formato de programas con recursos federales por orden de gobierno	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad trimestral	SI		Artículo 68	DURANTE ESTE PRIMER SEMESTRE NO SE HAN EJERCIDO NI RECIBIDO RECURSOS FEDERALES POR LO TANTO NO SE HA GENERADO INFORMACION DE ESTE TEMA
21. Publicar la información a que se refiere la Norma para establecer la estructura de información de la relación de las cuentas bancarias productivas específicas para presentar en la Cuenta Pública, en las cuales se depositen los recursos federales transferidos / periodicidad anual	Publicación en las páginas de Internet	SI		Artículo 69	DURANTE ESTE PRIMER SEMESTRE NO SE HAN EJERCIDO NI RECIBIDO RECURSOS FEDERALES POR LO TANTO NO SE HA GENERADO INFORMACION DE ESTE TEMA

TRANSPARENCIA

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS, S.L.P.

Cuenta Pública: 2017

Transparencia	Mecanismo de verificación	Implementación		Artículos de la LGCG cumplido y/o Incumplido	Comentarios
		SI	NO		
22. Remitir a la SHCP a través del sistema de información a que se refiere el artículo 85 de la LFPRH la información sobre ejercicio y destino de gastos federales	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad trimestral			Artículo 72	EN LO QUE CORRESPONDE A ESTE SUPUESTO LA INFORMACION NO APLICA PARA ESTE ORGANISMO
23. Publicar la información a que se refiere la Norma para establecer la estructura de información del formato de aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad trimestral			Artículo 76	EN LO QUE CORRESPONDE A ESTE SUPUESTO LA INFORMACION NO APLICA PARA ESTE ORGANISMO
24. Publicar la información a que se refiere la Norma para establecer la estructura de los formatos de información de obligaciones pagadas o garantizadas con fondos federales	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad trimestral			Artículo 78	
25. Publicar la información a que se refiere la Normas para establecer la estructura de información del formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad trimestral			Artículo 81	
26. Publicar la información a que se refiere la Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las Entidades Federativas	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad anual			Artículo 79	
Sumas		21	0		
Total de Obligaciones		26			
Porcentaje de cumplimiento				81%	

ING. JOSÉ FEDERICO NAVA MARTINEZ
DIRECTOR

LEM FERNANDO MÁRQUEZ RUIZ
REGIDOR

Jose Alfredo Saucedo Loredo

C. JOSE ALFREDO SAUCEDA LOREDO
PRESIDENTE DE LA JUNTA

LIC. DAVID ALEJANDRO MACIAS GARCIA
CONTRALOR

000181

**Evaluación del Sistema de Control
Interno en la Administración Pública
Municipal y de Organismos
Descentralizados**

DATOS GENERALES:

Nombre del Municipio u Organismo: ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS
Número de Habitantes en el Municipio: 24,000.00

DATOS DE LA PERSONA QUE RESPONDE EL CUESTIONARIO:

Nombre: ING. JOSE FEDERICO NAVA MARTINEZ
Cargo o puesto: DIRECTOR DEL ORGANISMO
Dirección electrónica: Na_va20@hotmail.com
Fecha: 13 Marzo de 2018.

DATOS DEL AUDITOR O PERSONAL EVALUADOR:

Nombre: LIC. DAVID ALEJANDRO MACIAS GARCIA
Cargo o puesto: CONTRALOR
Dirección electrónica: davidmg46@hotmail.com

Estimado Servidor Público, en varias de las preguntas formuladas, se solicita adjuntar evidencia de sus respuestas, favor de recopilarlas para ser presentadas al auditor o personal evaluador.

FOR UN CERRITOS con Agua

Organismo Paramunicipal
de Agua Potable y Alcantarillado
de Cerritos

ING. JOSE FEDERICO NAVA MTZ.
DIRECTOR

LEM. FERNANDO MAQUEZ RUIZ
REGIDOR

Jose Alfredo Saucedo Loredo

C. JOSE ALFREDO SAUCEDA LOREDO
PRESIDENTE DE LA JUNTA

LIC. DAVID ALEJANDRO MACIAS GARCIA
CONTRALOR

1. AMBIENTE DE CONTROL

Es el conjunto de normas, procesos y estructuras que proporcionan la base para llevar a cabo el Control Interno en toda la institución. Proporciona disciplina y estructura para apoyar al personal en la consecución de los objetivos institucionales. El Presidente Municipal o el Titular del organismo y demás funcionarios municipales deben establecer y mantener un ambiente de control que implique una actitud de respaldo hacia el Control Interno.

Normativa de Control Interno

1.1 ¿El municipio u organismo cuenta con normas generales, lineamientos, acuerdos, decretos u otro ordenamiento en materia de Control Interno, de observancia obligatoria?

o. Sí

Nombre de la normativa o documento	REGLAMENTO INTERNO
Fecha de emisión o de última actualización	2 DE SEPTIEMBRE DE 2017.
Nombre de quién autorizó	MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO
Cargo de quién autorizó	JUNTA DE GOBIERNO

Adjunte los documentos con que cuenta el Organismo o la institución en materia de Control Interno.

o. Si anexo Reglamento Interno.

Compromiso con los Valores Éticos

1.2 ¿El municipio u organismo tiene formalizado un Código de Ética?

o. No

Fecha de emisión o de última actualización	_____
Nombre de quién autorizó	_____
Cargo de quién autorizó	_____

Adjunte Código de Ética autorizado.

o. No

1.3 ¿El municipio u organismo tiene formalizado un Código de Conducta?

o. No

Fecha de emisión o de última actualización	_____
Nombre de quién autorizó	_____
Cargo de quién autorizó	_____

Adjuntar Código de Conducta autorizado.

o. No

1.4 ¿El Código de Ética y el de Conducta son difundidos a todo el personal del municipio u organismo?

o. No

Seleccione los medios de difusión utilizados:

- Cursos de capacitación
- Carteles, trípticos y folletos
- Intranet
- Correo electrónico
- Página de transparencia
- Otros. Especificar _____

Adjunte el documento que soporte los medios de difusión utilizados.

o. No

1.5 ¿El Código de Conducta se da a conocer a otras personas con las que se relaciona el municipio u organismo (terceros, tales como: contratistas, proveedores, prestadores de servicios, la ciudadanía, entre otros)?

o. No

Seleccione los medios de difusión utilizados:

- Cursos de capacitación
- Carteles, trípticos y folletos
- Intranet
- Correo electrónico
- Página de transparencia
- Otros. Especificar _____

Adjunte el documento que soporte los medios de difusión utilizados.

o. No

1.6 ¿El municipio u organismo solicita por escrito, periódicamente, la aceptación formal del compromiso de cumplir con el Código de Ética y el de Conducta por parte de todos los servidores públicos sin distinción de jerarquías?

o. No

Nombre del documento _____

Fecha de emisión o de última actualización _____

Nombre de quién autorizó _____

Cargo de quién autorizó _____

Adjunte el documento que soporte la exigencia de la aceptación formal del Código de Ética y el de Conducta, así como cinco declaraciones firmadas de diversos servidores públicos de diferentes áreas y niveles.

o. No

1.7 ¿En el municipio u organismo existen medios para recibir denuncias de posibles violaciones a los valores éticos y a las normas de conducta a cargo de la Contraloría Municipal o Sindicatura correspondiente?

o. No

Seleccione los medios de detección o recepción existentes:

- Número telefónico
- Dirección electrónica
- Correo electrónico
- Buzón físico
- Atención personalizada
- Otros. Especificar _____

Adjunte el documento que soporte los medios de detección o recepción.

o. No

Responsabilidad de Vigilancia y Supervisión del Control Interno

1.8 ¿Se informa a las instancias superiores sobre el estado que guarda la atención de las investigaciones de las denuncias por actos contrarios a la ética y conducta institucionales que involucren a los servidores públicos del municipio u organismo:

Instancia a la que se informa:	Nombre del informe o reporte en caso de respuesta afirmativa:	
Ayuntamiento u Órgano de gobierno (administración pública paramunicipal)	<u>Sí</u>	<u>No</u>
Comité de Ética	<u>Sí</u>	<u>No</u>
Presidente Municipal o Titular de la institución	<u>Sí</u>	<u>No</u>
Instancia de Auditoría correspondiente	<u>Sí</u>	<u>No</u>
Contraloría Municipal	<u>Sí</u>	<u>No</u>
Otra: _____	<u>Sí</u>	<u>No</u>

Adjunte evidencia de los dos últimos informes o reportes.

1.9.a. ¿Se tienen establecido un Comité o grupo de trabajo o instancia análoga en materia de **Ética e Integridad** para el tratamiento de asuntos relacionados con las funciones del municipio u organismo?

o. No

Seleccione los Comités con que cuenta el municipio o la institución y, en su caso, indicar si se tiene formalmente establecido un programa de actualización profesional para los miembros de dichos Comités:

Concepto	Reglamento Interior o Código Municipal	
Estructura organizacional vigente	<u>Sí</u>	<u>No</u>
Las facultades y atribuciones de todas las áreas y/o unidades administrativas de los niveles jerárquico superior	<u>Sí</u>	<u>No</u>
Las funciones de todas las áreas y/o unidades administrativas de los niveles jerárquico superior y medio	<u>Sí</u>	<u>No</u>
La delegación de funciones y dependencia jerárquica	<u>Sí</u>	<u>No</u>

Adjunte el acta o documento formal de la integración de los Comités y sus lineamientos o reglas de operación y funcionamiento.

o. No

1.9.b. ¿Se tiene establecido un Comité o grupo de trabajo o instancia análoga en materia de **Control Interno** para el tratamiento de asuntos relacionados con el municipio u organismo?

No

¿Cómo se le denomina al Comité?

No

1.9.c. ¿Se tiene establecido un Comité o grupo de trabajo o instancia análoga en materia de **Administración de Riesgos** para el tratamiento de asuntos relacionados con el municipio u organismo?

No

¿Cómo se le denomina al Comité?

No

1.9.d. ¿Se tiene establecido un Comité o grupo de trabajo o instancia análoga en materia de **Control y Desempeño Institucional** para el tratamiento de asuntos relacionados con el municipio u organismo?

No

¿Cómo se le denomina al Comité?

No

1.9.e. ¿Se tiene establecido un Comité o grupo de trabajo o instancia análoga en materia de **Adquisiciones** para el tratamiento de asuntos relacionados con el municipio u organismo?

Sí

¿Cómo se le denomina al Comité?

Comité de Adquisiciones

1.9.f. ¿Se tiene establecido un Comité o grupo de trabajo o instancia análoga en materia de **Obras Públicas** para el tratamiento de asuntos relacionados con el municipio u organismo?

No

¿Cómo se le denomina al Comité?

No

Estructura, Autoridades, Funciones y Responsabilidades

1.10 ¿El municipio u organismo cuenta con un Reglamento Interior o Ley Orgánica Municipal que establezca las atribuciones de cada área?

No

Nombre del Reglamento o Código

Fecha de emisión o publicación en el medio de difusión local

Nombre de quién autorizó

Cargo de quién autorizó

Adjunte el Reglamento Interior o Código Municipal.

No

1.11 ¿El municipio u organismo cuenta con Manual General de Organización o algún documento de similar naturaleza en el que establezcan las funciones de cada área?

o. Sí

Fecha de publicación en el medio de difusión local 25 DE FEBRERO 2016.

Nombre de quién autorizó JUNTA DE GOBIERNO

Cargo de quién autorizó INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Adjunte el Reglamento o Manual General de Organización.

o. Anexo I

1.12 ¿El municipio u organismo cuenta con un documento donde se establezca lo siguiente?

o. Sí

Concepto	Reglamento Interior o Código Municipal	
	Sí	No
Estructura organizacional autorizada	<u>Sí</u>	No
Las facultades de todas las áreas y/o unidades administrativas de los niveles jerárquico superior	<u>Sí</u>	No
Las funciones que se derivan de cada una de las facultades	<u>Sí</u>	No

Adjunte evidencia del Reglamento, Código, Reglamento de la Administración Pública Municipal o Manual General de Organización, donde se establezcan los temas señalados.

o. Anexo I

1.13 Indique si en el Reglamento Interior, Código Municipal, Reglamento de la Administración Pública Municipal o Manual de Organización, se establecen las áreas, funciones y responsables para dar cumplimiento a las obligaciones del municipio u organismo en materia de:

o. Sí

Concepto	Reglamento Interior o Código Municipal	
	Sí	No
Transparencia y Acceso a la información	<u>Sí</u>	No
Fiscalización	<u>Sí</u>	No
Rendición de cuentas	<u>Sí</u>	No
Armonización contable	<u>Sí</u>	No

Adjunte los anexos del Reglamento, Código, Reglamento de la Administración Pública Municipal o Manual General de Organización, donde se establecen las áreas, funciones y responsables para el cumplimiento referido.

o. Anexo I

1.14 ¿El municipio u organismo tiene formalmente establecido un manual de procedimientos para la administración de los recursos humanos, que considere las actividades de reclutamiento, selección, ingreso, contratación, capacitación, evaluación del desempeño, promoción, ascensos y separación del personal?

o. Sí

Nombre del documento o manual	MANUAL DE OPERACIÓN
Fecha de publicación en el medio de difusión local	25 DE FEBRERO DE 2016
Fecha de última actualización	25 DE FEBRERO DE 2016
Nombre de quién autorizó	JUNTA DE GOBIERNO
Cargo de quién autorizó	MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Adjunte el manual de procedimientos.

o. Anexo I

1.15 ¿El municipio u organismo cuenta con un catálogo de puestos (clasificación formal de puestos) en el que se determine la denominación del puesto; el área o unidad de adscripción; la supervisión ejercida y/o recibida; la categoría y nivel; la ubicación dentro de la estructura organizacional; la descripción de las principales funciones que debe realizar; la formación profesional y años de experiencia requerido para ocupar cada puesto y los resultados esperados?

o. Sí

Nombre del documento	MANUAL DE OPERACIÓN
Fecha de publicación	25 DE FEBRERO DE 2016
Fecha de última actualización	25 DE FEBRERO DE 2016
Nombre de quién autorizó	JUNTA DE GOBIERNO
Cargo de quién autorizó	MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Adjunte el documento donde se indique la clasificación formal de puestos.

o. Anexo I

1.16 ¿El municipio u organismo tiene formalizado un programa de capacitación para el personal?

o. No

Seleccione los temas incluidos en dicho programa:

- Ética e integridad
- Control interno y su evaluación
- Administración de riesgos y su evaluación
- Prevención, disuasión, detección y corrección de posibles actos de corrupción
- Normativa específica de la operación de los programas, subsidios o fondos federales

Adjunte el programa de capacitación correspondiente.

o. No

1.17 ¿Existe un procedimiento formalizado para evaluar el desempeño del personal que labora en el municipio u organismo?

o. SI

Nombre del documento o procedimiento	<u>PBR</u>
Fecha de publicación	<u>31 DE DICIEMBRE 2016</u>
Fecha de última actualización	<u>31 DE DICIEMBRE 2016</u>
Nombre de quién autorizó	<u>JUNTA DE GOBIERNO</u>
Cargo de quién autorizó	<u>MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO</u>

Adjunte el procedimiento formalizado.

o. No

2. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

000190

Es el proceso para identificar y analizar los riesgos que pudieran impedir el cumplimiento de los objetivos del municipio o de la institución. Esta evaluación provee las bases para desarrollar respuestas apropiadas al riesgo, que mitiguen su impacto en caso de materialización. También se deben evaluar los riesgos provenientes tanto de fuentes internas como externas, incluidos los riesgos de corrupción.

Establecimiento de Objetivos y Tolerancia al Riesgo

2.1. ¿El municipio u organismo cuenta con un Plan de Desarrollo Municipal / Plan o Programa Estratégico o documento análogo, en el que se establezcan sus objetivos y metas estratégicos?

o. Sí

Nombre del documento	PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
Fecha de emisión o de última actualización	31 DE DICIEMBRE 2016
Nombre de quién autorizó	JUNTA DE GOBIERNO
Cargo de quién autorizó	MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Adjunte evidencia del último plan, programa o documento análogo.

o. Anexo II

2.2. ¿El municipio u organismo tiene establecidos indicadores para medir el cumplimiento de los objetivos de su Plan de Desarrollo Municipal / Plan o Programa Estratégico, o documento análogo?

o. Sí

Seleccione el tipo de indicadores establecidos:

- Estratégicos
- Operación o gestión
- De información
- Cumplimiento

Adjunte el documento que contenga los indicadores establecidos, autorizado por el servidor público que corresponda.

o. No

2.3.a. Respecto de los indicadores seleccionados en la pregunta 2.2; ¿Se establecieron metas cuantitativas?

o. Sí

Adjunte el documento soporte en el que se establezcan las metas de los indicadores y sus parámetros o niveles de variación aceptables (tableros o semáforos de control).

o. No

2.3.b. Respecto de los indicadores seleccionados en la pregunta 2.2, ¿Se determinaron parámetros de cumplimiento (niveles de variación aceptable, tableros o semáforos de control) respecto de las metas establecidas?

No

Adjunte el documento soporte en el que se establezcan las metas de los indicadores y sus parámetros o niveles de variación aceptables (tableros o semáforos de control).

No

2.4. ¿La planeación, programación, presupuestación, de los recursos se realiza con base en los objetivos estratégicos establecidos por el municipio u organismo?

Sí

Nombre del documento soporte	PRESUPUESTO DE EGRESOS
Fecha de emisión o de última actualización	31 DE DICIEMBRE 2016
Nombre de quién autorizó	JUNTA DE GOBIERNO
Cargo de quién autorizó	MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Adjunte evidencia del documento soporte (presupuesto).

No

2.5. Los objetivos establecidos por el municipio u organismo en su Plan de Desarrollo Municipal / Plan o Programa Estratégico o documento análogo, así como los objetivos específicos de las unidades o áreas administrativas. ¿fueron asignados y comunicados formalmente a los titulares de las áreas responsables de su cumplimiento?

No

Nombre del documento soporte	
Fecha de emisión o de última actualización	
Nombre de quién autorizó	
Cargo de quién autorizó	

Adjunte evidencia del documento donde fueron asignados los objetivos y metas (mediante oficios, en un acta de sesión de trabajo, en un programa de actividades, etc.)

No

Identificación, Análisis y Respuestas a Riesgos Asociados con los Objetivos

2.9.a. ¿En el municipio u organismo se cuenta con un Comité de Administración de Riesgos formalmente establecido?

No

2.9.b. ¿En el municipio u organismo se cuenta con un Comité de Administración de Riesgos formalmente establecido?

Pregunta	Si	No
¿Está integrado por los titulares de las unidades sustantivas y administrativas del municipio u organismo de la Contraloría Municipal?		
¿El Comité está regulado formalmente mediante un manual de integración, reglas o lineamientos de operación?		
Al menos, tiene asignadas las siguientes funciones:		
• Proponer la política y la estrategia para la administración de riesgos en el Municipio u organismo		
• Promover una cultura de riesgos y la capacitación necesaria en esta materia		
• Establecer la política de riesgos del municipio u organismo		
• Conocer de los riesgos y tomar decisiones sobre la respuesta a los mismos		
• Aprobar las políticas y metodología para identificar, evaluar, administrar y controlar los riesgos		

Adjunte el documento donde se formalizó la existencia de un Comité de Administración de Riesgos y, en su caso, sus normas, reglas o lineamientos de operación.

o. No

2.7. ¿El municipio u organismo tiene identificados los riesgos que pudieran afectar el cumplimiento de sus objetivos y metas?

En caso de que la respuesta sea positiva, indique los niveles de la estructura organizacional en los que se realiza la identificación de riesgos:

- I) Primer Nivel
- II) Segundo Nivel
- III) Tercer Nivel
- IV) Cuarto Nivel
- V) Quinto Nivel

Mencionar el nombre del documento soporte y la fecha de emisión o de última actualización.

2.8. ¿El municipio u organismo cuenta con una metodología para identificar, evaluar, administrar y controlar los riesgos que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal / Plan o Programa Estratégico, o documento análogo?

o. No

Mencione el nombre del documento en el que se establece la metodología

Fecha de emisión o de última actualización

Nombre de quién autorizó

Cargo de quién autorizó

Adjunte el documento que contenga la metodología de riesgos.

o. No

2.9.a. ¿El municipio u organismo ha realizado evaluación de los riesgos de sus principales procesos sustantivos y adjetivos por los cuales se realizan actividades para cumplir con los objetivos? Si la respuesta es afirmativa, mencione por lo menos, tres procesos sustantivos y tres adjetivos a los que se haya realizado el análisis y la evaluación de los riesgos que de materializarse pudieran afectar la consecución de los objetivos del municipio u organismo.

2.9.b. Señale si se implantaron acciones para mitigar y administrar los riesgos (elaboración de un plan de mitigación y administración de riesgos). Mencionar el cargo de los responsables de realizar la evaluación.

Procesos	Evaluación de riesgos		Plan de mitigación y administración de riesgos		Cargo del(os) responsable(s) de realizar la evaluación
	Sí	No	Sí	No	
Nombre					
Sustantivos					
1.					
2.					
3.					
Adjetivos					
1.					
2.					
3.					

Nota: A continuación se enuncian, a manera de ejemplo, algunos procesos sustantivos y adjetivos presentes en la Administración Pública Municipal:

Sustantivos: Obra pública, Planeación, específicos para la Administración y Ejercicio de los Recursos Federales (fondos, subsidios, programas, etc.).

Adjetivos: Finanzas; Tesorería; Amonización Contable y Presupuestal; Remuneraciones-Nómina, Recursos Humanos y Adquisiciones.

Adjunte evidencia de las evaluaciones de riesgos y planes de mitigación y administración, correspondiente al último ejercicio.

Identificación de Riesgos de Corrupción y Fraude

2.10. ¿El municipio u organismo cuenta con algún lineamiento, procedimiento, manual o guía en el que se establezca la metodología para la administración de riesgos de corrupción y la obligatoriedad de realizar la revisión periódica de las áreas susceptibles a posibles actos de corrupción?

o. No

Mencione el nombre del lineamiento, procedimiento, manual, guía o documento en el que se establezca la metodología

Fecha de emisión o de última actualización

Nombre de quién autorizó

Cargo de quién autorizó

Adjunte la metodología para la administración de riesgos de corrupción, identificando el apartado o sección donde se establezca la obligatoriedad de revisiones periódicas a los mismos.

o. No

3. ACTIVIDADES DE CONTROL

Son las acciones establecidas por el municipio o la institución, mediante políticas y procedimientos, para responder a los riesgos que pudieran afectar el cumplimiento y logro de los objetivos. Las actividades de control se llevan a cabo en todos los niveles de la institución, en las distintas etapas de los procesos y en los sistemas de información.

Implementar Actividades de Control (Políticas y Procedimientos)

- 3.1. ¿El municipio u organismo cuenta con Manuales de Procedimientos de los procesos sustantivos y adjetivos mencionados en la pregunta 2.9.a del componente de Administración de Riesgos?

Procesos	Programa de trabajo para el fortalecimiento del Control Interno	
	Si	No
Nombre		
Sustantivos		
1.		
2.		
3.		
Adjetivos		
1.		
2.		
3.		

Nota: A continuación se enuncian, a manera de ejemplo, algunos procesos sustantivos y adjetivos presentes en la Administración Pública Municipal:

Sustantivos: Obra pública, Planeación, específicos para la Administración y Ejercicio de los Recursos Federales (fondos, subsidios, programas, etc.).

Adjetivos: Finanzas; Tesorería; Armonización Contable y Presupuestal; Remuneraciones-Nómina, Recursos Humanos y Adquisiciones.

Adjunte el documento que contenga el programa de trabajo para el fortalecimiento del Control Interno.

Mencione el nombre del documento o programa

Fecha de elaboración y presentación

Nombre de quién autorizó el programa

Cargo de quién autorizó el programa

Controles para Mitigar los Riesgos

000195

3.2. ¿El municipio u organismo cuenta con controles para asegurar que se cumplan los objetivos de su Plan de Desarrollo Municipal/Plan o Programa Estratégico o documento análogo?

o. No

Procesos	Establecimiento de las atribuciones y funciones del personal responsable de los procesos	
	Sí	No
Nombre		
Sustantivos		
1.		
2.		
3.		
Adjetivos		
1.		
2.		
3.		

Nota: A continuación se enuncian, a manera de ejemplo, algunos procesos sustantivos y adjetivos presentes en la Administración Pública Municipal:

Sustantivos: Obra pública, Planeación, específicos para la Administración y Ejercicio de los Recursos Federales (fondos, subsidios, programas, etc.).

Adjetivos: Finanzas; Tesorería; Armonización Contable y Presupuestal; Remuneraciones-Nómina, Recursos Humanos y Adquisiciones.

Adjunte el apartado del documento que contenga la descripción de las atribuciones y funciones del personal responsable de los procesos sustantivos y adjetivos indicados.

o. No

3.3. Señale si el municipio u organismo cuenta con Manuales de Procedimientos de los procesos sustantivos y adjetivos mencionados en la pregunta 3.1.

Procesos	Manual de Procedimientos autorizados		Nombre del Manual o Procedimiento	Fecha de Autorización o Última Revisión	Nombre del Responsable y Cargo de quién autorizó
	Sí	No			
Nombre					
Sustantivos					
1.					
2.					
3.					
Adjetivos					
1.					
2.					
3.					

Nota: A continuación se enuncian, a manera de ejemplo, algunos procesos sustantivos y adjetivos presentes en la Administración Pública Municipal:

Sustantivos: Obra pública, Planeación, específicos para la Administración y Ejercicio de los Recursos Federales (fondos, subsidios, programas, etc.).

Adjetivos: Finanzas; Tesorería; Armonización Contable y Presupuestal; Remuneraciones-Nómina, Recursos Humanos y Adquisiciones.

Adjunte evidencia del Manual de Procedimientos de cada uno de los procesos sustantivos y adjetivos indicados.

Indique si en los manuales de procedimientos señalados en la pregunta 3.1 se establecen los siguientes aspectos:

Procesos	Las áreas o puestos responsables de llevar a cabo las actividades del proceso		Los puestos de los responsables de:					
			Procesar y Registrar las operaciones		Revisar las operaciones		Autorizar las operaciones	
Nombre	Sí	No	No	Sí	No	Sí	No	Sí
Sustantivos								
1.								
2.								
3.								
Adjetivos								
1.								
2.								
3.								

Adjunte el apartado de los Manuales de Procedimientos donde se identifiquen las evidencias a las respuestas afirmativas señaladas en el cuadro.

Actividades de Control para las TIC

3.4. ¿El municipio u organismo cuenta sistemas informáticos que apoyen el desarrollo de sus actividades sustantivas, financieras o administrativas?

o. Sí

Nombre de los sistemas Informáticos	Nombre de los procesos que apoyan
SACG. NET	FINANCIEROS Y CONTABLES
XML CONTROL OPERATIVO	ADMINISTRACION Y COBRANZA

o. No

3.5. ¿El municipio u organismo cuenta con un Comité de Tecnología de Información y Comunicaciones (informática) donde participen los principales funcionarios, personal del área de tecnología (sistemas informáticos) y representantes de las áreas usuarias?

o. No

Adjunte el acta o documento formal de la integración del Comité de TIC y sus lineamientos o reglas de operación y funcionamiento.

o. No

3.6. Respecto de los sistemas informáticos y de comunicaciones del municipio u organismo, responda lo siguiente:

a. ¿Se cuenta con un programa de adquisiciones, de equipos y software? SI

b. ¿Se cuenta con un inventario de programas informáticos en operación SI

c. ¿Se cuenta con licencias de los programas instalados en cada computadora? SI

d. ¿Se cuenta con servicio de mantenimiento de las computadoras, conmutadores, servidores, etc.? SI

Adjunte el documento soporte de cada pregunta: Programa de adquisiciones de equipos y software, inventario de aplicaciones y licencias y contratos.

3.7. ¿El municipio u organismo cuenta con políticas y lineamientos de seguridad para los sistemas informáticos y de comunicaciones (claves de acceso a los sistemas, programas y datos; detectores y defensas contra accesos no autorizados, y antivirus, entre otros)?

o. Sí

Nombre del documento

Fecha de emisión o de última actualización

Nombre de quién autorizó

Cargo de quién autorizó

Adjunte las políticas o lineamientos de seguridad autorizados para las TIC.

o. No

4. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

La información es necesaria para que el municipio o la institución lleve a cabo sus responsabilidades de Control Interno para el logro de sus objetivos. El municipio o la institución requiere tener acceso a comunicaciones relevantes y confiables en relación con los eventos internos y externos. La información y comunicación eficaces son vitales para la consecución de los objetivos institucionales.

Información Relevante y de Calidad

- 5.1. El municipio o la institución asignó responsables respecto de elaborar información sobre su gestión para cumplir con sus obligaciones en materia de:

Materia	Estableció responsable		Cargo del responsable y área de adscripción
	Sí	No	
Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria	X		DIRECTOR
Contabilidad Gubernamental	X		CONTABILIDAD Y FINANZAS
Transparencia y Acceso a la Información Pública	X		TRANSPARENCIA
Fiscalización	X		CONTRALOR
Rendición de Cuentas	X		AUDITORIA SUPERIOR DEL EDO.

Adjunte evidencia del documento soporte (oficio, circular, manual o documento análogo) en el que se establezcan los responsables.

Comunicación Interna

- 5.2. ¿Se tiene formalmente instituido la elaboración de un documento por el cual se informe periódicamente al Presidente Municipal o Titular del organismo, la situación que guarda el funcionamiento general del Sistema de Control Interno?

o. Sí

Nombre del documento ESTADOS FINANCIEROS
 Fecha de emisión o de última actualización 31 DE DICIEMBRE DE 2017.
 Nombre de quién autorizó ING. JOSE FEDERICO NAVA MARTINEZ
 Cargo de quién autorizó DIRECTOR DEL ORGANISMO

Adjunte la evidencia correspondiente al documento solicitado.

o. No

- 5.3. ¿El municipio u organismo cumple con la obligatoriedad de registrar contable, presupuestal y patrimonialmente sus operaciones y que éstas se reflejen en la información financiera?

o. Sí

Adjunte evidencia de su respuesta con los documentos correspondientes al último ejercicio disponible.

o. Si

5.4. Señale si el municipio u organismo ha cumplido con la generación de la información siguiente:

Documento	Cumplimiento		
	Sí	No	N/A
Estados Analíticos del Activo	Si		
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	Si		
Estados Analíticos de Ingresos	Si		
Estado Analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos	Si		
Estados de Situación Financiera	Si		
Estado de Actividades	Si		
Estados de Cambios en la Situación Financiera	Si		
Estados de Variación en la Hacienda Pública	Si		
Estado de Flujo de Efectivo	Si		
Informe sobre Pasivos Contingentes	Si		
Notas a los Estados Financieros	Si		

Adjunte evidencia de los documentos indicados correspondientes al último ejercicio disponible.

5.5. Para los sistemas informáticos que apoyan el desarrollo de las actividades sustantivas o adjetivas del municipio u organismo, indicados en la pregunta núm. 3.3 del componente Actividades de Control, señale si se les ha aplicado una evaluación de Control Interno y/o de riesgos en el último ejercicio.

5.6. En caso que la respuesta a la pregunta 4.5.a sea afirmativa, señale si la institución estableció actividades de control para mitigar los riesgos identificados que de materializarse, pudieran afectar su operación.

Nombre de los sistemas informáticos	Evaluación de Control Interno y/o riesgos		Actividades de control para mitigar los riesgos identificados	
	Sí	No	Sí	No

Adjunte los resultados de la evaluación de Control Interno y/o riesgos aplicada, así como el programa o documento que contenga las actividades de control establecidos.

5.7. ¿Se tiene formalmente implantado un documento por el cual se establezca(n) el(los) plan(es) de recuperación de desastres que incluya datos, hardware y software críticos asociados directamente al logro de objetivos y metas institucionales?

o. No

Fecha de emisión o de última actualización _____

Nombre de quién autorizó _____

Cargo de quién autorizó _____

Adjunte la metodología para la evaluación de Control Interno y riesgos en materia de TIC.

o. No

5. SUPERVISIÓN

000200

La supervisión del Sistema de Control Interno es esencial para contribuir a asegurar que el Control Interno se mantiene alineado con los objetivos institucionales, el entorno operativo, el marco legal aplicable, los recursos asignados y los riesgos asociados al cumplimiento de los objetivos. Las evaluaciones en curso (del municipio o de la institución) y las evaluaciones independientes (realizadas por auditores internos o externos y terceros interesados) o la combinación de las dos, se utilizan para determinar si cada uno de los cinco componentes del Control Interno, están presentes y funcionan de manera sistémica.

Realizar actividades de supervisión (Evaluaciones y Autoevaluaciones)

- 5.1. En relación con los objetivos y metas establecidos por el municipio u organismo en su Plan, Programa Estratégico, o documento análogo. ¿El municipio u organismo autoevalúa el cumplimiento de los objetivos establecidos? Si la respuesta es afirmativa mencione:

Pregunta	Trimestral	Semestral	Anual	Otra: Especificar
a) Periodicidad con que se evalúan los objetivos y metas (indicadores) establecidos.		Si		
Área o unidad administrativa responsable de realizar la evaluación.				RECURSOS HUMANOS
Instancia a la que se reportan los resultados de la evaluación.				DIRECCION
b) ¿Se elabora un programa de acciones para resolver las problemáticas detectadas en dicha evaluación?		Si		
Si su respuesta es afirmativa, anote el cargo del servidor público que autoriza dicho programa y área de adscripción.				DIRECTOR
c) ¿Se realiza el seguimiento del programa de acciones para resolver las problemáticas detectadas (de ser el caso), a fin de verificar que las deficiencias se solucionan de manera oportuna y puntual?		Si		

Adjunte evidencia del documento que contenga los resultados de la evaluación en el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos por el municipio o la institución correspondiente al último ejercicio y que, en su caso, se hayan presentado a la instancia indicada en su respuesta.

Adjunte evidencia del programa de acciones para resolver las problemáticas detectadas en la evaluación realizada correspondiente al último ejercicio.

- 5.2. De los principales procesos sustantivos y adjetivos relevantes mencionados en la pregunta 2.9 del componente de Administración de Riesgos, mencione si se llevaron a cabo auditorías internas. Si la respuesta es afirmativa, mencione el proceso al que se realizó la auditoría, el nombre del informe y la instancia que lo formuló.

o. Sí

Procesos sustantivos	Autoevaluaciones de Control Interno		Programa de Trabajo	
	Sí	No	Sí	No
CONTRALORIA	Si		Si	

- 5.3. De los principales procesos sustantivos y adjetivos relevantes mencionados en la pregunta 2.9 del componente de Administración de Riesgos, mencione si se llevaron a cabo auditorías externas en el último ejercicio. Si la respuesta es afirmativa mencione el proceso al que se realizó la auditoría, el nombre del informe y la instancia que lo formuló.

Procesos adjetivos	Autoevaluaciones de Control Interno		Programa de Trabajo	
	Sí	No	Sí	No
AUDITORIA	Sí		Sí	

Adjunte informes de resultados de las autoevaluaciones de Control Interno realizados en el último ejercicio y, en su caso, los programas de trabajo para atender las deficiencias detectadas.

- 5.4. ¿El municipio u organismo estableció controles para supervisar las actividades más susceptibles a corrupción? Si la respuesta es afirmativa indique qué tipo de controles se establecieron para supervisar las actividades de tesorería, adquisiciones y obra pública.

o. No

Nombre del procedimiento _____

Fecha de emisión o de última actualización _____

Nombre de quién autorizó _____

Cargo de quién autorizó _____

Adjunte evidencia del procedimiento.

o. No

AÑO 6, TOMO I
SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P.
SÁBADO 02 DE SEPTIEMBRE DE 2017
EDICIÓN EXTRAORDINARIA
100 EJEMPLARES
30 PÁGINAS



PLAN DE San Luis

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.
2017, "Un Siglo de las Constituciones"



ÍNDICE

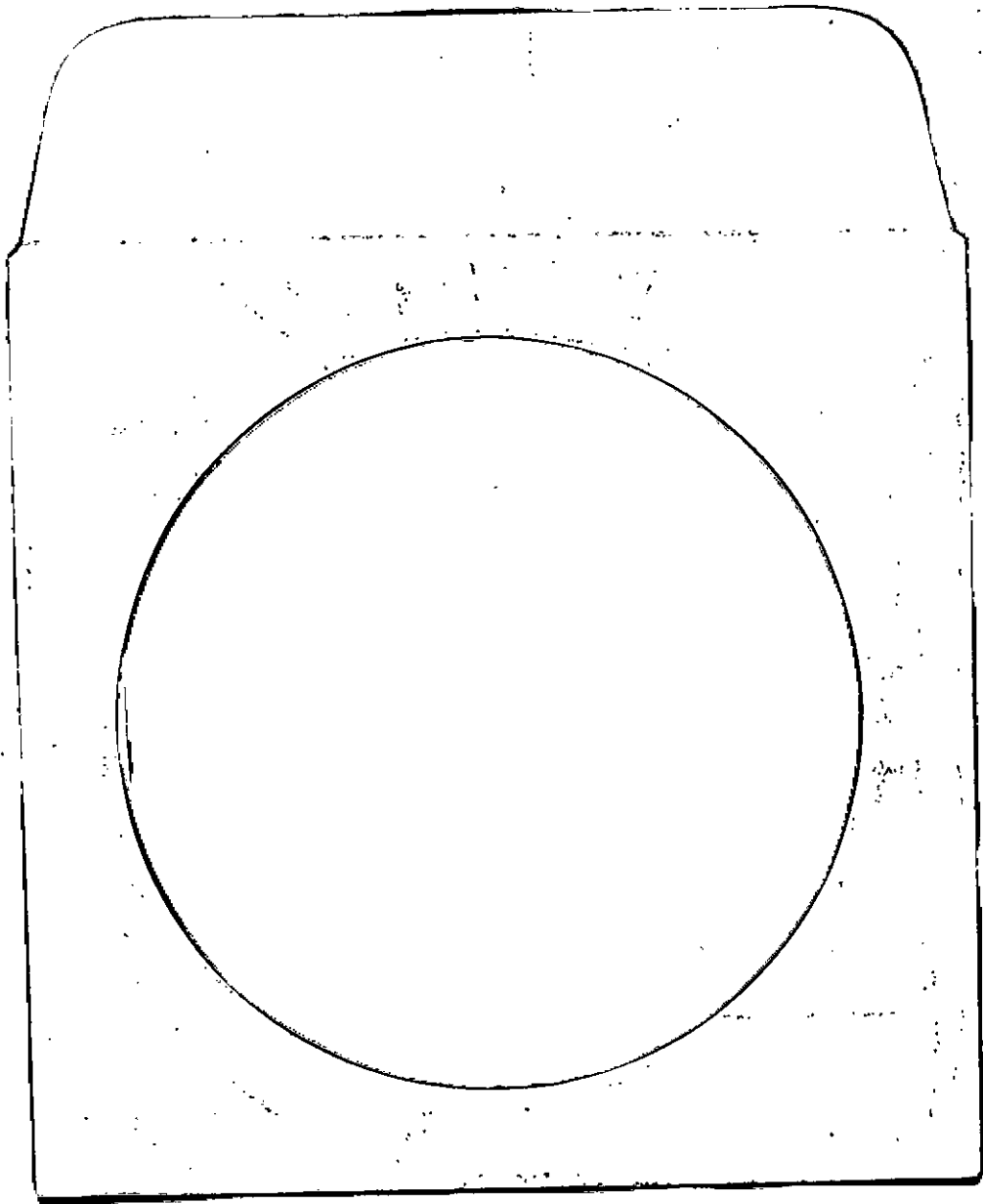
H. Ayuntamiento de Cerritos, S. L. P.
Organismo Paramunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cerritos
Reglamento Interior

Responsable:
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Director:
OSCAR IVÁN LEÓN CALVO

PERFECTO AMEZQUITA No. 101 2° PISO
FRACC. TANGAMANGA CP 78280
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.
Actual \$ 18.26
Atrasado \$ 36.52
Otros con base a su costo a criterio de la
Secretaría de Finanzas

390217



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017

ADHESIÓN AL PROGRAMA PRODER (PROGRAMA DE DEVOLUCIÓN DE DERECHOS)

Para el mes de **Febrero** se concluirá el proceso de integración al programa, esto gracias al pago de derechos federales por el uso o aprovechamiento de aguas nacionales del año anterior. En este año parte de las acciones a implementar para el PRODER será la a) Adquisición de equipo de cómputo b) Capacitación a personal del Organismo en materia contable c) Compra de transformador d) Adquisición de software para la armonización contable e) Mantenimiento de pozos f) Mantenimiento a las Instalaciones eléctricas, entre otros.

ADHESIÓN AL PROGRAMA PROSANEAR (PROGRAMA DE SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES)

Hacia finales del mes de **Abril** y principios de **Mayo**, de acuerdo al artículo 279 de la Ley Federal de Derechos 2008, los ingresos que se obtengan por concepto del derecho por el uso o aprovechamiento de bienes del dominio público de la nación como cuerpos receptores de las descargas de aguas residuales, se destinarán de acuerdo a las necesidades del Organismo de Agua, o para realizar cambios en los procesos productivos y dotación de infraestructura para el tratamiento de aguas residuales. Para este año se tiene contemplado las siguientes acciones en mejora a la planta de tratamiento de aguas residuales: a) Mantenimiento a compuertas de la planta b) Mantenimiento a bombas c) Cambio de tuberías de conducción d) Compra productos químicos para el tratamiento de agua.

IMPLEMENTAR CONVENIOS POR ADEUDO

Siendo de los principales objetivos para el Organismo de Agua, brindar un servicio de calidad y pensando en la economía de los Cerritenses a lo largo de todo el **Año** se brindaran la posibilidad de conveniar adeudos por 4 hasta 12 meses con aquellos usuarios que tengan rezagos en meses anteriores, recuperando cartera vencida y con ello realizar inversiones en nuevas mejoras para un servicio óptimo.

AMPLIACIONES DE RED DE AGUA EN LOS SECTORES DE LA CABECERA

Para este año en los meses **Enero, Febrero y Marzo** se realizarán trabajos en las colonias Satélite y las Palmas, estos trabajos estarán bajo la coordinación entre los departamentos de Obras Públicas, Desarrollo Social y el Organismo de Agua.

En la colonia Satélite y las Palmas se implementarán 1000 metros tubo PVC y 200 metros manguera e instalación de medidores, con ello se beneficiará a un total de población de 50 familias. Para la colonia Santa Cruz y Aurora en las calles: Jesús Carranza, Flores Magon, Carlos Díaz Gutiérrez, Miguel Alema y Álamos beneficiando a 57 familias implementando un total de 560 metros de tubo PVC.

AMPLIACIONES EN LA RED DE AGUA EN COMUNIDADES CERCANAS

Brindando cobertura a un paso más allá de las comunidades ya integradas a la red de agua de Cerritos como lo son Mezquites Grandes, San José de Turrubiarres, Rincón de Turrubiarres y con ello contarán con servicio de agua ininterrumpido para estos trabajos también será necesaria la intervención de los departamentos de Obras Públicas, Desarrollo Social.

CAPACITACIONES EN MATERIA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

A lo largo del todo el **Año** se tiene programado la capacitación para el área Contable y Dirección General de acuerdo a las nuevas disposiciones en materia de Armonización Contable, requerimientos por parte de la Auditoría Superior de la Federación, Auditoría Superior del Estado. Estas capacitaciones contribuirán a una mejor eficiencia y manejo de los recursos, serán a cargo de: CONAGUA, SEFIM, ASE, CEA, M³ y Secretaría de Finanzas.

JUNTAS DE GOBIERNO

Se contempla convocar a reuniones a lo largo de todo el **Año** esto para la aprobación de las cuentas públicas mensuales, presentación de presupuestos de ingresos - egresos, presentar cuotas tarifarias para su debida validación y sanción de las mismas. Además de mantener informados a los miembros de la Junta de Gobierno en materia de Red de Drenaje, Agua, planta tratadora y temas de interés que surjan a lo largo del año.

APLICACIÓN DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA JUNTA DE GOBIERNO

La aplicación de acuerdos van de la mano en cada sesión de la Junta de Gobierno, los cuales tendrán efecto un día después de la presentación del mismo, y la validez tendrá el sustento en el acta con la firma de cada miembro, en el caso para los puntos de acuerdo

que no tengan un seguimiento adecuado, deberán estar debidamente justificados por la Dirección General.

RECUPERAR CARTERA VENCIDA

Hacia el mes de **Marzo, Abril, Septiembre y Octubre** se ha programado recibir un mayor número de ingresos al interior del organismo, esto por las actividades de corte del servicio de agua y dando la posibilidad de suscribir convenios con los usuarios que así lo dispongan. En el caso para los meses de Septiembre y Octubre se pretende tener solvencia para los pagos finales de año, además de los pagos puntuales de aguinaldo.

PROGRAMA DE INCENTIVOS: CONVENIOS DE PAGO

A lo largo de todo el **Año** se ha considerado el programa de incentivos para usuarios morosos que deseen el restablecimiento del servicio regular mediante convenios de pago que además del convenio se incluirá la eliminación de los conceptos de multas y recargos como parte de este programa para motivar al usuario a cubrir su pago total en un menor tiempo posible.

ELABORACIÓN DE POA (Programa Operativo Anual)

A lo largo del año se da seguimiento a las actividades del Programa Operativo Anual 2017 y es en base a este se da la programación para elaborar el 2018, en este se debe incluir aquellos objetivos, actividades que no fueron posibles concretar en el periodo actual, además de incluir aquellos que hicieron falta llevar a cabo en todo el año. Esta programación de actividades se debe elaborar a finales del mes de **Diciembre**.

TRANSPARENCIA

Como parte de las obligaciones en materia de rendición de cuentas a lo largo del **Año** se integrara parte de la nueva información por la actualización de la armonización contable del organismo, publicando información financiera más precisa de esta entidad con ello se pretende una mayor apertura al interior de la dependencia, dando cumplimiento ante a la Auditoría Superior del Estado, Auditoría Superior de la Federación y CONAC.

ELABORACIÓN DE INDICADORES DEL CEA y CONAGUA

Durante el mes de **Febrero, Marzo, Junio, Septiembre, Diciembre** se llevará a cabo un levantamiento de datos en cuanto a las cantidades de extracción de agua, consumos de agua de los usuarios domésticos, comerciales e industriales, además del

funcionamiento de la planta tratadora y sus descargas de drenaje con ello estos datos servirán para determinar niveles de desempeño en cada rubro y dará pauta para establecer mejoras en base al análisis por parte de la Comisión Estatal del Agua.

CORTES POR ADEUDO DE PAGO

En el mes de **Marzo, Abril, Septiembre y Octubre** con relación a las acciones de la Recuperación de Cartera Vencida se ha contemplado hacer cortes por falta de pago por el servicio de agua con adeudos con más de 2 meses en el caso de los usuarios con medidores comerciales o industriales.

AUDITORIAS A PERSONAL Y SUS ÁREAS

Durante los meses de **Junio y Noviembre** se pretende realizar a las áreas del Organismo de Agua supervisando el actuar en cada de las áreas y las funciones que están comprometidas, desde las áreas que están comprometidas con la cercanía de los usuarios (cobranza, fontaneros, drenajeros, operador de pozo, planta tratadora) hasta las áreas contables. Esto medirá el desempeño y eficiencia de las labores y podrá dar pauta a las mejoras en cada aspecto de los trabajadores.

ELABORACIÓN DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018

Durante el mes de **Noviembre** se debe dar cumplimiento a la presentación del Presupuesto de Egresos 2018, debidamente sancionado por la Junta de Gobierno.

ELABORACIÓN DE CUOTAS Y TARIFAS

Como cada año se elabora la propuesta tarifaria, la cual contempla incrementos monetarios en parte de los servicios prestados a la ciudadanía, y tendrá dicho efecto al siguiente año una vez su aprobación. Esta se iniciara a elaborar durante los meses de **Septiembre y Octubre** para posteriormente ser presentada ante la Junta de Gobierno y con base a los resultados obtenido emitan la propuesta justa.

PRESENTACIÓN Y PROGRAMAS DE EJECUCIÓN ACARGO DE CULTURA DEL AGUA

Para las escuelas primarias se tiene programado durante el mes de **Febrero y Septiembre** la concientización a los alumnos, el uso la importancia y el cuidado del agua mediante videos que muestran situaciones de índole drástica para atacar una de las problemáticas “el mal manejo de los recursos no renovables”. Estas sesiones de video serán

de no más una hora acompañadas de dinámicas sobre lo que se percibió en las grabaciones y lo más rescatable.

REHABILITACIÓN DE POZOS ELÉCTRICAS Y DE SISTEMAS DE BOMBEO

A lo largo del **Año** se mantendrá constante revisión de los pozos e instalaciones eléctricas que influyan con el desempeño en la distribución del vital líquido en la red de agua. Estas labores serán implementadas en los pozos de Mezquites Grandes, pozo Nuero 5 y pozo Numero 7, con el fin de eficientizar los trabajos y con ello prever fallas en sistemas eléctrico que puedan afectar la estabilidad de los servicios.



NOTICIAS CUENTA PUBLICA TRANSPARENCIA DATOS PERSONALES CONAC LDF REDES CONTACTO

Mañana 19°C 13°C



Organismo Paramunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cerritos

Ley de Cuotas y Tarifas OPAPCE 2018



Tu pago puntual contribuye a



Ley de Aguas del Estado de S.L.P. Última Reforma 15-Oct-2016



Ley de Aguas Nacionales Reforma 24-Mar-2016



Me gusta Compartir A 3 personas les gusta esto

para ver fechas de pago puntual para tu recibo



Consulta aquí



SERVICIOS
*Contratación de Toma
*Revisión de Medidor
*Corte por Falta de Pago
*Modificación de Cuentro



Estado de Situación Financiera

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE
AGUA POTABLE
ALCANTARILLADO DE CERRITOS

Al 31/12/2017

2017

2016

	2017	2016
ACTIVO		
<i>Activo Circulante</i>		
Efectivo y Equivalentes	10,673	175,443
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,794,710	3,020,261
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	0	0
Almacenes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
Total de Activos Circulantes	2,805,382	3,195,704
<i>Activo No Circulante</i>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	518,312	518,312
Bienes Muebles	2,803,191	2,471,883
Activos Intangibles	485,010	475,010
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-2,191,049	-1,649,161
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
Total de Activos No Circulantes	1,615,464	1,816,044
TOTAL DEL ACTIVO	4,420,846	5,011,748
PASIVO		
<i>Pasivo Circulante</i>		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	295,291	229,827
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Total de Pasivos Circulantes	295,291	229,827
<i>Pasivo No Circulante</i>		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
Total de Pasivos No Circulantes	0	0
TOTAL DEL PASIVO	295,291	229,827
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>		
Aportaciones	1,281,481	1,281,481
Donaciones de Capital	0	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
<i>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</i>		
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-740,491	-310,524
Resultados de Ejercicios Anteriores	3,584,564	3,810,963
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
<i>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda</i>		
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	4,125,555	4,781,921
TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	4,420,846	5,011,748

OPAPG

POR UN TERRITORIO MUCHO MEJOR

Organismo Paramunicipal
de Agua Potable y Saneamiento
de [illegible]

ING. JOSE FEDERICO NAVA MARTINEZ
DIRECTOR DEL ORGANISMO

LEM. FERNANDO MARQUEZ RUIZ
REGIDOR COMISIONADO DEL AGUA

Jose Alfredo Saucedo Loredo

JOSE ALFREDO SAUCEDA LOREDO
PRESIDENTE DE LA JUNTA

LIC. DAVID ALEJANDRO MACIAS GARCIA
CONTRALOR

000236

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS	
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	
Ingresos de la Gestión	8,408,781
Impuestos	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0
Contribuciones de Mejoras	0
Derechos	8,346,253
Productos de Tipo Corriente	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	82,609
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0
Participaciones y Aportaciones	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	0
Otros Ingresos y Beneficios	0
Ingresos Financieros	0
Incremento por Variación de Inventarios	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	8,408,781
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	
Gastos de Funcionamiento	8,599,893
Servicios Personales	4,090,513
Materiales y Suministros	1,036,649
Servicios Generales	3,472,731
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,470
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0
Subsidios y Subvenciones	0
Ayudas Sociales	7,470
Pensiones y Jubilaciones	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Antilogos	0
Transferencias a la Seguridad Social	0
Donativos	0
Transferencias al Exterior	0
Participaciones y Aportaciones	0
Participaciones	0
Aportaciones	0
Convenios	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0
Intereses de la Deuda Pública	0
Comisiones de la Deuda Pública	0
Gastos de la Deuda Pública	0
Costo por Coberturas	0
Apoyos Financieros	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	541,889
Estimaciones Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	541,889
Provisiones	0
Disminución de Inventarios	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0
Otros Gastos	0
Inversión Pública	0
Inversión Pública no Capitalizable	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	8,148,252
Resultados del Ejercicio (Ahorro y Desahorro)	-740,481

Organismo Paramunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cerritos

ING. JOSÉ FEDERICO NAVA MARTÍNEZ
DIRECTOR DEL ORGANISMO

LEM FERNANDO MARQUEZ RUIZ
REGIDOR COMISIONADO DEL AGUA

Jose Alfredo Saucedo Loredo

JOSE ALFREDO SAUCEDA LOREDO
PRESIDENTE DE LA JUNTA

LIC. DAVID ALONSO GARCIA
CONTRALOR

Cuenta Pública 2017
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017
 (pesos)

Ente Público: **ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS**

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	1,281,481	0	0	0	1,281,481
Aportaciones	1,281,481	0	0	0	1,281,481
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	3,810,963	-310,524	0	3,500,439
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	-310,524	0	-310,524
Revalúos	0	3,810,963	0	0	3,810,963
Reservas	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/ Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2016	1,281,481	3,810,963	-310,524	0	4,781,921
Cambios en la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio 2017					
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio 2017					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	-226,398	-429,967	0	-656,366
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	-429,967	0	-429,967
Revalúos	0	-226,398	0	0	-226,398
Reservas	0	0	0	0	0
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2017	1,281,481	3,584,564	-740,491	0	4,125,555



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

ING. JOSE FEDERICO NAVA MARTINEZ
 DIRECTOR DEL ORGANISMO

LEM. FERNANDO MARQUEZ RUIZ
 REGIDOR COMISNADD DEL AGUA

Jose Alfredo Saucedo Loredo

JOSE ALFREDO SAUCEDA LOREDO
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

LIC. DAVID ALEJANDRO MACÍAS GARCÍA
 CONTRALOR

300000

Estado de la Situación Financiera		ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS	
Del 01/01/2017 al 31/12/2017		Origen	Aplicación
ACTIVO		932,210	341,308
Activo Circulante		390,321	0
Efectivo y Equivalentes		184,770	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		225,552	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		0	0
Inventarios		0	0
Almacenes		0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		0	0
Otros Activos Circulantes		0	0
Activo No Circulante		541,889	341,308
Inversiones Financieras a Largo Plazo		0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		0	0
Bienes Muebles		0	331,308
Activos Intangibles		0	10,000
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		541,889	0
Activos Diferidos		0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		0	0
Otros Activos no Circulantes		0	0
PASIVO		65,464	0
Pasivo Circulante		65,464	0
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		65,464	0
Documentos por Pagar a Corto Plazo		0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo		0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		0	0
Provisiones a Corto Plazo		0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo		0	0
Pasivo No Circulante		0	0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo		0	0
Deuda Pública a Largo Plazo		0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo		0	0
Provisiones a Largo Plazo		0	0
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		0	658,368
Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido		0	0
Aportaciones		0	0
Donaciones de Capital		0	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		0	0
Hacienda Pública/ Patrimonio Generado		0	658,368
Resultados del Ejercicio (Abono/ Desabono)		0	429,987
Resultados de Ejercicios Anteriores		0	228,380
Reservas		0	0
Reducciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda		0	0
Resultado por Posición Monetaria		0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		0	0

Organismo Paramunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cerritos

ING. JOSE FREDERICO VILA MARTINEZ
DIRECTOR DEL ORGANISMO

LEM. FERNANDO MARQUEZ RUIZ
REGIDOR COMISIONADO DEL AGUA

Jose Alfredo Saucedo Loredo

JOSE ALFREDO SAUCEDA LOREDO
PRESIDENTE DE LA JUNTA

LIC. DAVID FERNANDO MALIAS GARCIA
CONTRALOR

360138

ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS
 I) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA CONSOLIDACION
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

• Efectivo y Equivalentes

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2017	2016
BANCOS/TESORERIA	\$ 7,172.69	\$ 171,942.58
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$.00	\$.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$.00	\$.00
Suma	\$ 7,172.69	\$ 171,942.58

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de ENTE/INSTITUTO, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
Bancomer Cta 154239733	\$ 171,942.58
Bancomer Cta 0110807974	\$.00
	\$.00
Suma	\$ 171,942.58

Inversiones Temporales

Representa el monto de efectivo invertido por ENTE/INSTITUTO, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:

Banco	Importe
	\$.00
	\$.00
NO EXISTEN INVERSIONES	\$.00
	\$.00
	\$.00
Suma	\$.00

Fondos con Afectación Específica

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

Banco	Importe
Bancomer Cta 0110807974	\$.00
(Devoluciones Prosanear o Proder)	\$.00
Suma	\$.00

• Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Concepto	2017	2016
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 2,794,709.66	\$ 3,020,261.17
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$.00	\$.00
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$.00	\$.00
Suma	\$ 2,794,709.66	\$ 3,020,261.17

Las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo se integran por:

Concepto	2017	2017%
IVA A FAVOR	2,794,709.66	100%
2002 A 2017		0%
		0%

300240

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Retenciones de ISR por Sueldos y Salarios, Honorarios y por Arrendamiento, mismo que se pagan en el mes de octubre; retenciones derivadas de aportaciones de seguridad social (Trabajadores) mismas que se liquidan en el mes de octubre.

Ingresos por Clasificar a Corto Plazo

Representa los recursos depositados de ENTE/INSTITUTO, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubros de Ingresos.

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones de ENTE/INSTITUTO, con vencimiento menor o igual a doce meses.

• **Pasivo No Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo No Circulante las siguientes:

Concepto	2017
PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO	\$.00
Suma de Pasivos a Largo Plazo	\$ -

II) **NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

Ingresos de Gestión

Concepto	Importe
	\$ 8,346,253.29
	\$.00
Subtotal Derechos	\$ 8,346,253.29
	\$.00
	\$ 62,507.57
	\$.00
Subtotal Aprovechamientos	\$ 62,507.57
	\$.00
Subtotal Venta de Publicaciones	\$ -
	\$.00
Subtotal Otros	\$ -
	\$.00
Subtotal Productos Financieros	\$ -
Suma	\$ 8,408,760.86

Gastos y Otras Pérdidas:

Concepto	Importe
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 8,599,893.17
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 7,469.92
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$ 541,888.73
Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$ 9,149,251.82

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 38.0% o más del total de los gastos:

Concepto	Importe	%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 2,473,327.83	27%
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$ 381,156.22	4%
SEGURIDAD SOCIAL	\$ 683,056.31	7%

III) **NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

En el periodo que se informa no hubo variaciones al Patrimonio Contribuido

En el periodo que se informa el patrimonio generado, procede de la recepción de las aportaciones ordinarias tanto por las entidades federativas y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como por la recepción de aportaciones extraordinarias tanto de entidades federativas y municipios.

IV) **NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Efectivo y equivalentes

300042

Concepto	2017	2016
BANCOS/TESORERIA	7,172.69	\$ 171,942.58
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	\$.00	\$.00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	0.00	\$.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	0.00	\$.00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARAN	\$.00	\$.00
Total de EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 7,172.69	\$ 171,942.58

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Cuentas por cobrar a cargo de: usuarios de los servicios de agua

TIPO DE REZAGO	Saldo al 31 de diciembre de 2016	Monto por cobrar del ejercicio 2017	Monto recaudado durante el ejercicio 2017	Saldo al 31 de diciembre de 2017
DOMESTICO	1,313,487.73	328,799.18	416,916.61	1,225,370.30
COMERCIAL	302,450.37	106,558.42	204,542.09	204,466.70
INDUSTRIAL	113,190.68	57,884.45	138,164.78	32,910.35
PUBLICO	143,008.10	82,812.13	21,853.27	203,966.96
	1,872,136.88	576,054.18	781,476.75	1,668,714.31

Presupuestarias:

NOTAS DE MEMORIA

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial	Saldo Final	Saldo Final	Flujo
8110-00-0000-00-0000	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	31,065,601.82	31,065,601.82	31,065,601.82	-
8120-00-0000-00-0000	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	31,065,601.82	22,291,525.61	22,291,525.61	8,774,076.21
8130-00-0000-00-0000	LEY DE INGRESOS MODIFICADA				
8140-00-0000-00-0000	LEY DE INGRESOS DEVENGADA		8,774,076.21	8,774,076.21	8,774,076.21
8150-00-0000-00-0000	LEY DE INGRESOS RECAUDADA		8,774,076.21	8,774,076.21	8,774,076.21
8210-00-0000-00-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADA	31,065,601.82	31,065,601.82	31,065,601.82	-
8220-00-0000-00-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJECUTAR	31,065,601.82	21,487,406.60	21,487,406.60	9,578,195.22
8230-00-0000-00-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO				
8240-00-0000-00-0000	PRESUPUESTO COMPROMETIDO		9,578,195.22	9,578,195.22	9,578,195.22
8250-00-0000-00-0000	PRESUPUESTO DEVENGADO		9,578,195.22	9,578,195.22	9,578,195.22
8260-00-0000-00-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO		9,578,195.22	9,578,195.22	9,578,195.22
8270-00-0000-00-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO		9,384,113.44	9,384,113.44	9,384,113.44
...	...				

36000



ING. JOSÉ FÉLIX NAVA MARTÍNEZ
 de Agua Potable y Saneamiento
 de Cerritos
DIRECTOR

Jose Alfredo Saucedo Loredo

C. JOSÉ ALFREDO SAUCEDA LOREDO
PRESIDENTE DE LA JUNTA

L. F. Marquez Ruiz

LEM. FERNANDO MARQUEZ RUIZ
REGIDOR

LIC. DAVID ALEJANDRO MACÍAS GARCÍA
CONTRALOR



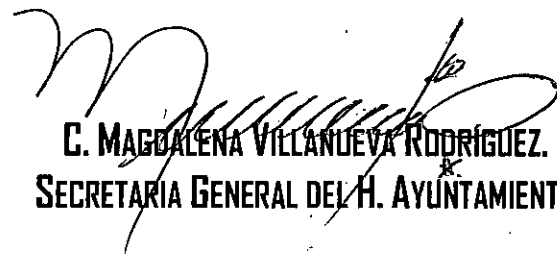


PRESIDENCIA MUNICIPAL
CERRITOS, S.L.P.

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: SECRETARIA GENERAL

CERRITOS, S.L.P. A 13 DE MARZO DEL 2018.

LA SUSCRITA **C. MAGDALENA VILLANUEVA RODRÍGUEZ**, SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO, EN USO DE LA FACULTAD QUE ME OTORGA EL NUMERAL 78 FRACCIÓN VIII DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, **CERTIFICO Y HAGO CONSTAR** QUE LAS PRESENTES COPIAS FOTOSTÁTICAS, EN DOSCIENTAS CUARENTA Y SEIS FOJAS ÚTILES, QUE COINCIDEN CON SU ORIGINAL QUE SE ENCUENTRAN EN EL ARCHIVO DE OPAPCE DE ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL **Doy Fé.**


C. MAGDALENA VILLANUEVA RODRÍGUEZ.
SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

